

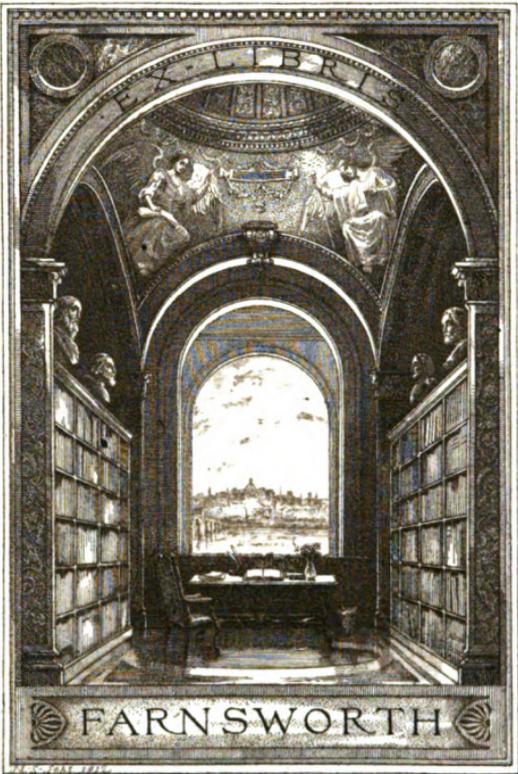
NEDL TRANSFER



HN 3L55 V

7

KD 238 97

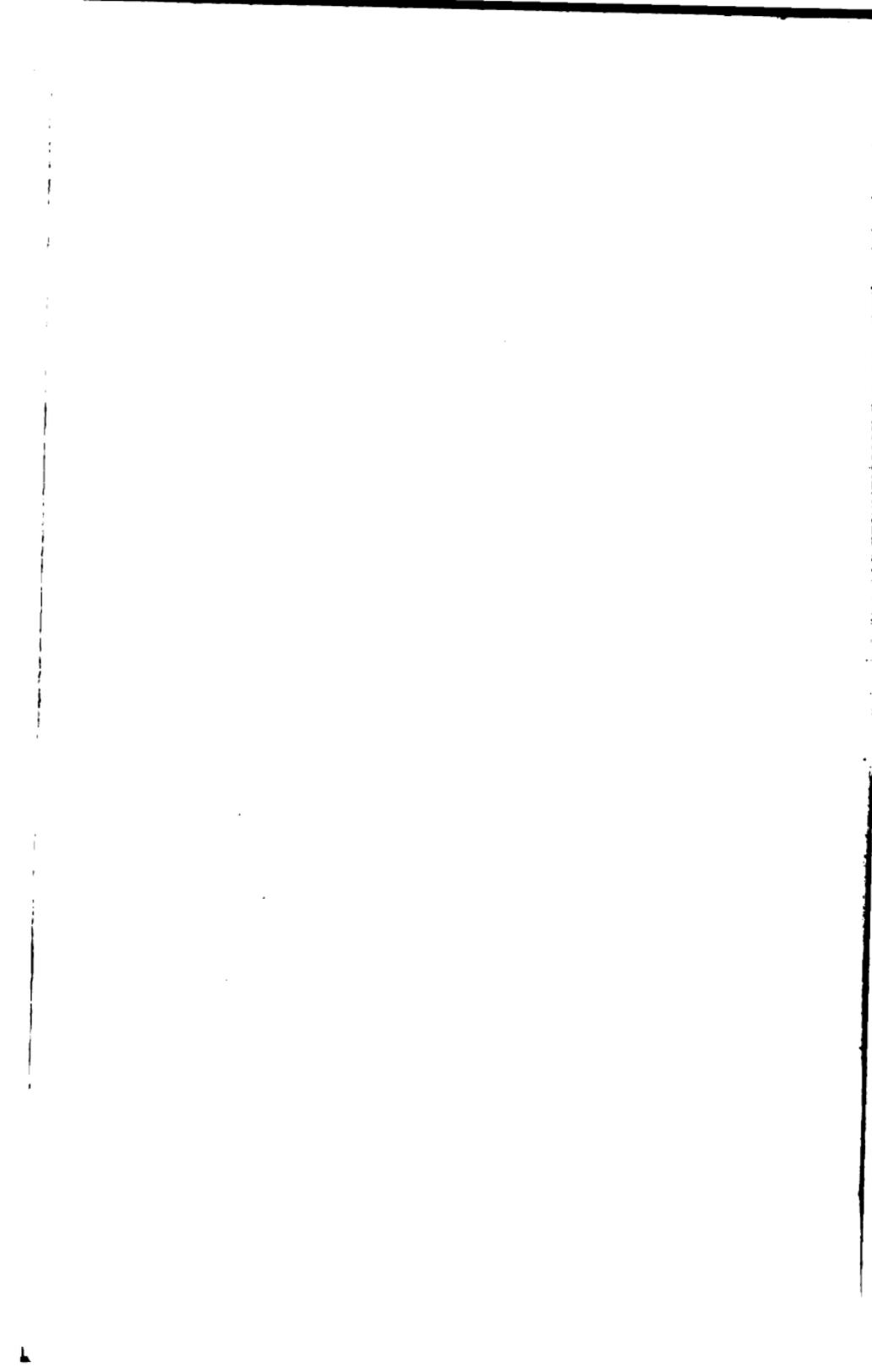


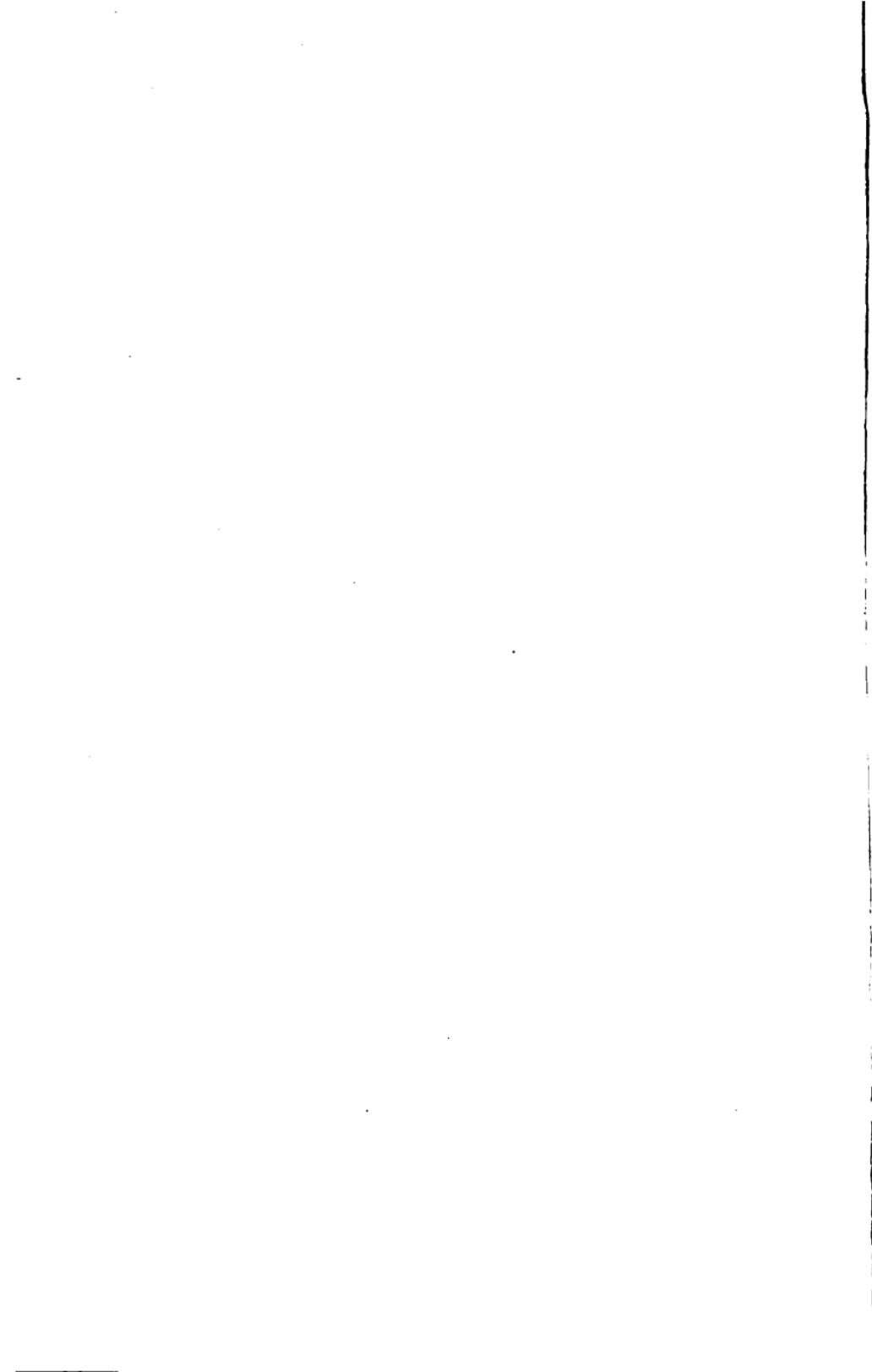
HARVARD COLLEGE LIBRARY
IN MEMORY OF
HENRY WESTON FARNSWORTH
CLASS OF 1912
A SOLDIER O











BIBLIOTECA CLÁSICA

TOMO CLXXXI

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

COMPUESTO POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Y COMENTADO POR

D. DIEGO CLEMENCÍN

TOMO II

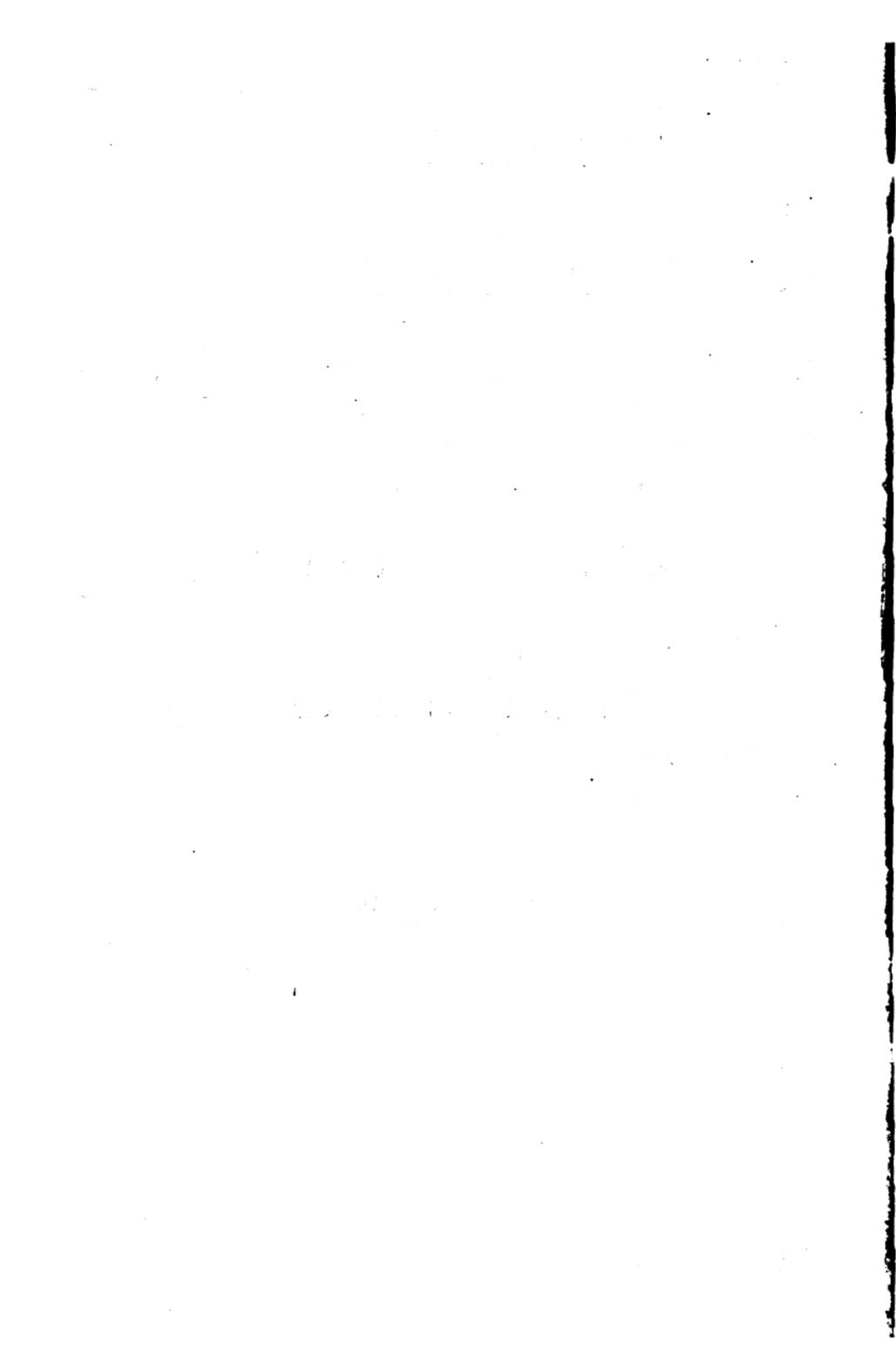
MADRID

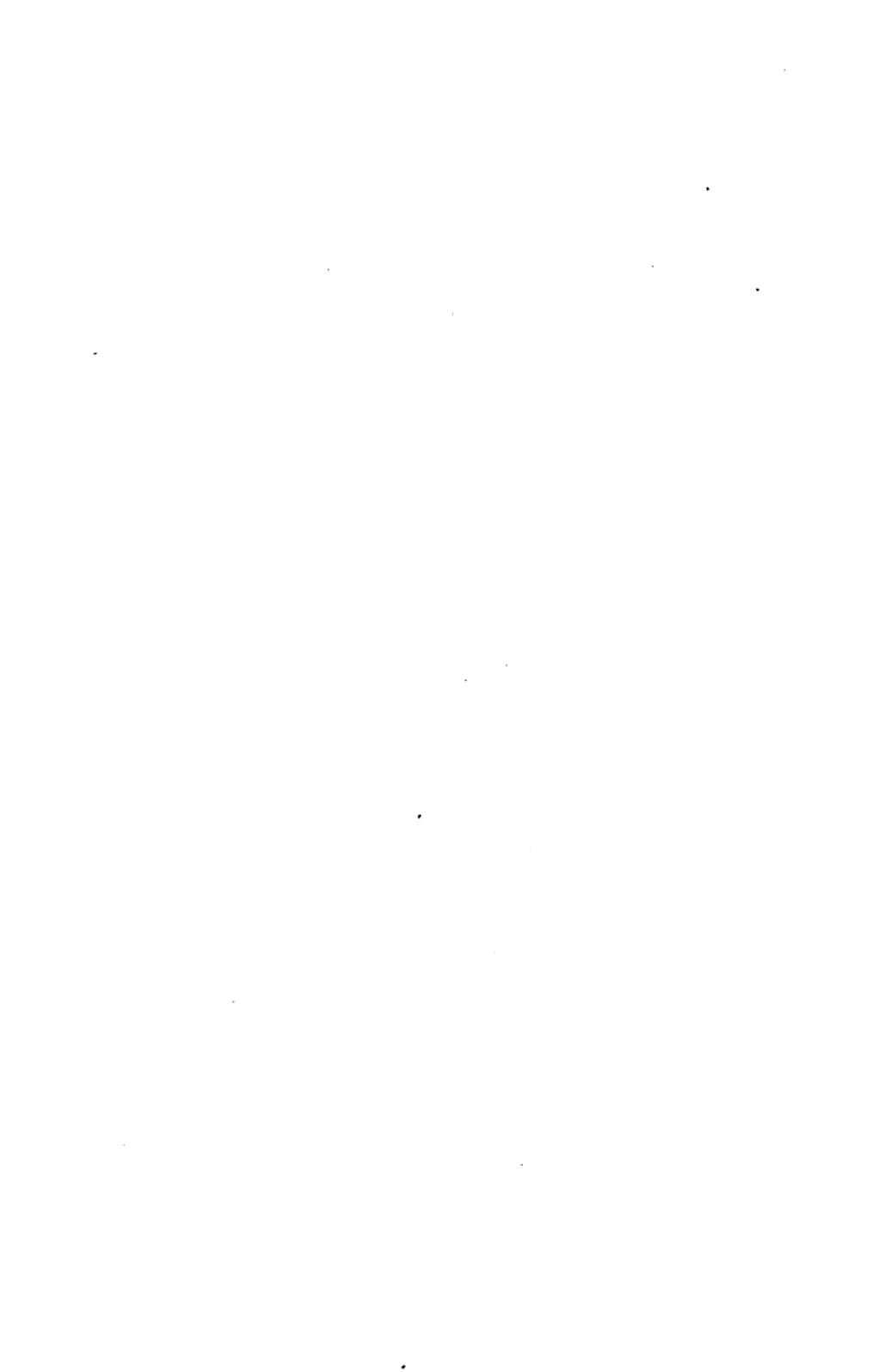
LIBRERÍA DE PERLADO, PÁEZ Y C.[^]

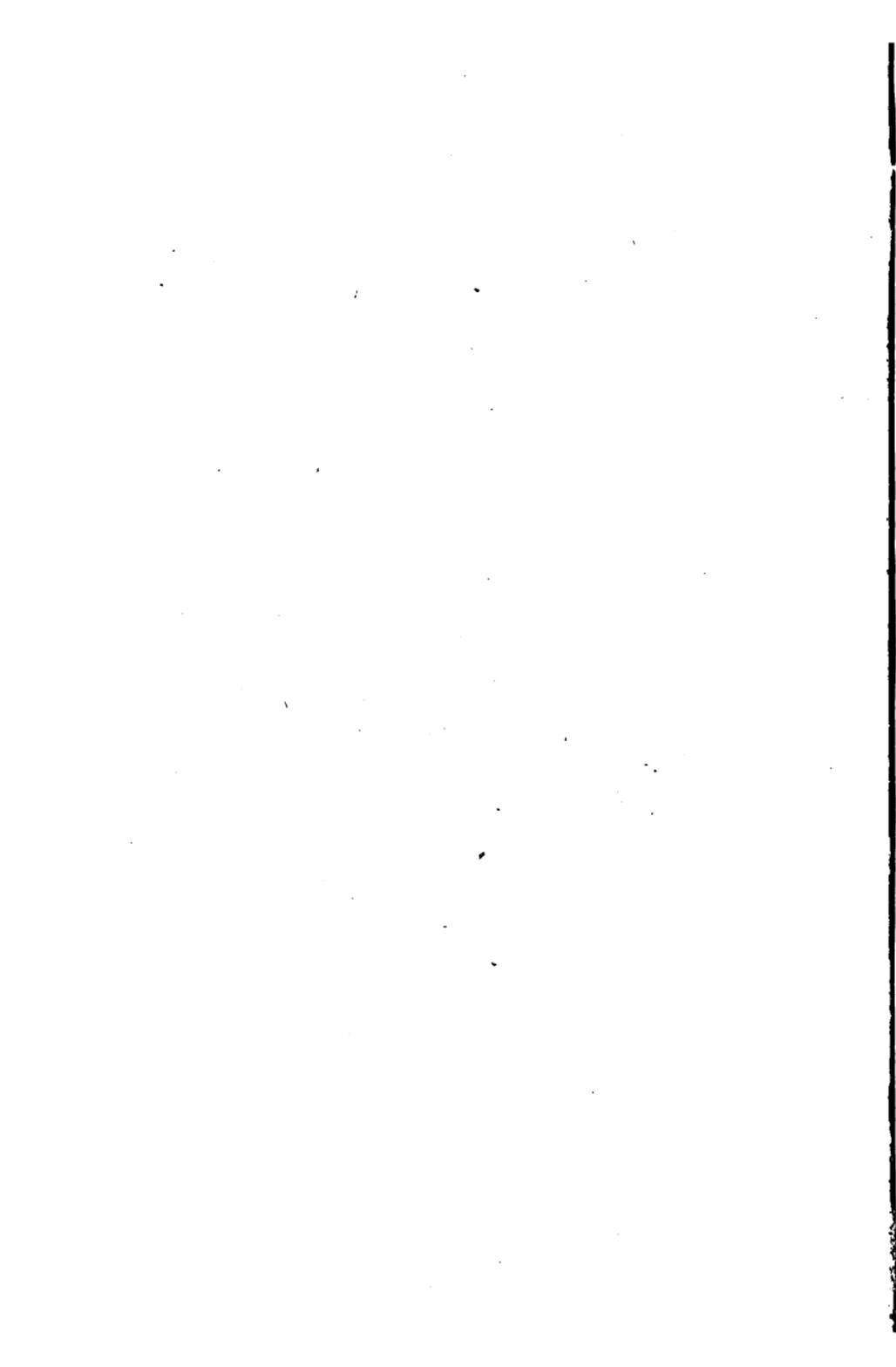
(Sucesores de Hernando)

Calle del Arenal, núm. 11.

1916

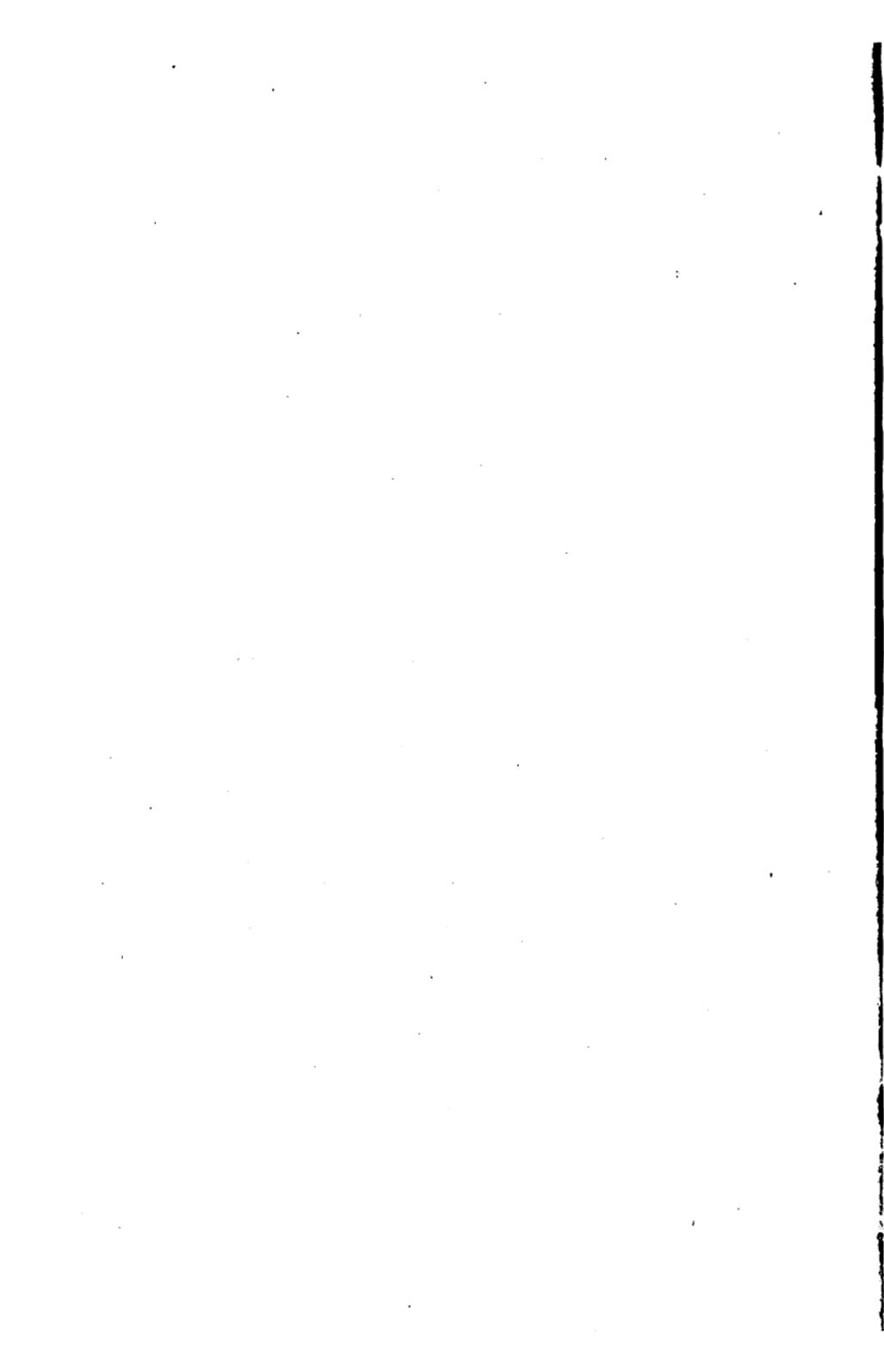






EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA



BIBLIOTECA CLÁSICA

TOMO CLXXXI

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

COMPUESTO POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Y COMENTADO POR

D. DIEGO CLEMENCÍN

•

—
TOMO II
—

MADRID

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE HERNANDO Y C.^A
calle del Arenal núm. 11.

—
1894

HWF 15.51.7



*Gift of
William Brewster*

22-16
14-8

ÍNDICE

	<u>Páginas.</u>
CAPÍTULO XV.—Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó D. Quijote en topar con unos desalmados yangüeses.....	1
CAP. XVI.—De lo que le sucedió al ingenioso hidalgo en la venta que él imaginaba ser castillo.	23
CAP. XVII.—Donde se prosiguen los innumerables trabajos que el bravo D. Quijote y su buen escudero Sancho Panza pasaron en la venta, que por su mal pensó que era castillo.,.....	44
CAP. XVIII.—Donde se cuentan las razones que pasó Sancho Panza con su señor D. Quijote, con otras aventuras dignas de ser contadas...	62
CAP. XIX.—De las discretas razones que Sancho pasaba con su amo, y de la aventura que le sucedió con un cuerpo muerto, con otros acontecimientos famosos.....	98
CAP. XX.—De la jamás vista ni oída aventura, que con más poco peligro fué acabada de famoso caballero en el mundo, como la que acabó el valeroso D. Quijote de la Mancha.....	120
CAP. XXI.—Que trata de la alta aventura y rica ganancia del yelmo de Mambrino, con otras cosas sucedidas á nuestro invencible caballero...	156
CAP. XXII.—De la libertad que dió D. Quijote á muchos desdichados que mal de su grado los llevaban donde no quisieran ir.....	205

CAP. XXIII — De lo que aconteció al famoso Don Quijote en Sierramorena, que fué una de las más raras aventuras que en esta verdadera historia se cuentan.	240
CAP. XXIV .—Donde se prosigue la aventura de la Sierramorena.....	271
CAP. XXV .—Que trata de las extrañas cosas que en Sierramorena sucedieron al valiente Caballero de la Mancha, y de la imitación que hizo á la penitencia de Beltenebrós	293
CAP. XXVI .—Donde se prosiguen las finezas que de enamorado hizo D. Quijote en Sierramorena.	355

PRIMERA PARTE

DEL INGENIOSO HIDALGO

D. QUIJOTE DE LA MANCHA

CAPÍTULO XV

*Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó
D. Quijote en topar con unos desalmados yangüeses.*

Cuenta el sabio Cide Hamete Benengeli que, así como D. Quijote se despidió de sus huéspedes y de todos los que se hallaron al entierro del pastor Grisóstomo, él y su escudero se entraron por el mismo bosque donde vieron que se había entrado la pastora Marcela, y habiendo andado más de dos horas por él, buscándola por todas partes sin poder hallarla, vinieron á parar á un prado lleno de fresca hierba, junto del cual corría un arroyo apacible y fresco, tanto que convidó y forzó á pasar allí las horas de la siesta (1), que rigurosamente comenzaba ya á entrar. Apeáronse Don

(1) La expresión *convidó y forzó* envuelve cierta contradicción, que se evitara diciendo *convidó y aun forzó*. La expresión de *convidó y forzó* quiere reunir las ideas inconciliables de *libertad y fuerza*; este inconveniente desaparece con la adición de la partícula *aun*, que indica la diversidad de significación de ambos verbos, y establece un como puente para pasar de uno á otro.

Quijote y Sancho (2), y dejando al jumento y á Rocinante á sus anchuras pacer de la mucha hierba que allí habia, dieron saco á las alforjas, y sin ceremonia alguna en buena paz y compañía, amo y mozo comieron lo que en ellas hallaron. No se había curado Sancho de echar sueltas á Rocinante, seguro de que le conocía por tan manso y tan poco rijoso (3), que todas las yeguas de la dehesa de Córdoba (4) no le hicieran

(2) *L' une et l' autre smontò del suo cavallo,
E pascer lo lasciò per la foresta (1).*

Son muchos los pasajes de los libros de caballería en que se cuenta que los caballeros desmontaban y dejaban pacer á sus caballos: al paso suele alguna vez referirse que comían los caballeros. Galercia, Reina de Gocia, caminaba en busca de sus aventuras por una floresta lejos de poblado. Obligada del cansancio y de la obscuridad de la noche se apeó, y una doncella y los enanos que la acompañaban, quitando los frenos á sus caballos y palafrènes, los dejaron pacer las hierbas (2). Habiendo aportado Olivante y Darisio, su escudero, á una isla, no hallaron poblado, y apeándose en un verde prado junto á una fuente, Darisio quitó los frenos á los caballos para que paciesen de la hierba, y ellos comieron de lo que Darisio del barco habia sacado (3). Bowle en sus *Anotaciones* pone otros ejemplos, y pudieran añadirse otros muchos, tanto prosaicos como métricos.

Ya se dijo en otro lugar que los lectores de libros caballerescos pueden hacer fácilmente la observación de que en ellos es más frecuente hablar de la comida de los caballos que de los caballeros.

(3) Mejor: *seguro de que era tan manso y tan poco rijoso: ó conociéndole por tan manso y tan poco rijoso.*

(4) Hubo en Córdoba desde antiguo un establecimiento para cría de caballos, que en su origen fué de la casa de los Duques de Alba, y pasó á la Corona en tiempo de Felipe II. De él habló Ambrosio de Morales en las *Antigüedades de España*, y ha continuado hasta pocos años ha. Constaba de un magnífico edificio provisto de todas las ofici-

(1) *Ariosso*, canto XLII, est. 68.—(2) *Policismo de Boecia*, capítulo LXXXVI.—(3) *Olivante*, lib. I, cap. XVIII.

tomar mal siniestro. Ordenó, pues, la suerte y el diablo, que no todas veces duerme, que andaban por aquel valle (5) paciendo una manada de hacas galicianas de unos arrierros yangüeses, de los cuales es costumbre sestear con su recua en lugares y sitios de hierba y agua, y aquel donde acertó á hallarse D. Quijote era muy á propósito de los yangüeses (6). Sucedió, pues,

nas y dependencias necesarias, con varias dehesas, de las cuales la principal (que será de la que aquí se habla) está á dos leguas al Oriente de Córdoba, entre los ríos Guadalquivir y Gualbarbo, y tiene más de dos mil fanegas de tierra. En ellas se mantenían quinientas yeguas con veinte y cuatro caballos padres y los potros correspondientes, que solían ser ciento cincuenta; también se mantenía algún ganado vacuno. En el día no pertenece ya al Rey el establecimiento; pero continúa en él la cría de caballos con yeguas normandas, y la de muletas lechares que se llevan de Castilla y se mantienen en sus dehesas.

Los caballos cordobeses eran los más célebres y estimados de España, y de Córdoba hablaba sin duda Cardenio cuando decía que *su ciudad era madre de los mejores caballos del mundo* (1). Los naturales eran nombrados por su afición á los caballos y su pericia en manejarlos: por eso Sancho, en la segunda parte del Quijote (2), queriendo ponderar la agilidad con que Dulcinea montó en su hacanea, dijo que podía *enseñar á subir á la jineta al más diestro cordobés ó mejicano*.

(5) Según la recta construcción gramatical correspondía decir: *ordenó, pues, la suerte que anduviesen por aquel valle, etc.*—Hacas galicianas es lo mismo que *jacas gallegas*: las cuales suelen ser de poca alzada, pero de muchas fuerzas, y, por consiguiente, muy á propósito para el servicio de la arriería, profesión á que eran dados los naturales del pueblo de Yanguas, en la provincia de Segovia, cuando vivía Cervantes, y que aún ejercitan en nuestro tiempo. Todavía llevan también el sayo de cuero, que llevaba el arriero á quien se lo abrió D. Quijote de una cuchillada, como después se cuenta.

(6) Mejor: *muy al propósito de los yangüeses; ó muy á*

(1) Cap. XXIV de esta primera parte.—(2) Cap. X.

que á Rocinante le vino en deseo de refocilarse con las señoras facas, y saliendo así como las olió de su natural paso y costumbre, sin pedir licencia á su dueño, tomó un trotillo algo picadillo (7), y se fué á comunicar su necesidad con ellas; mas ellas, que á lo que pareció debían de tener más gana de pacer que de él, recibieronle con las herraduras y con los dientes, de tal manera, que á poco espacio se le rompieron las cinchas, y quedó sin silla en pelota; pero lo que él debió más de sentir fué, que viendo los arrieros la fuerza que á sus yeguas se les hacía, acudieron con estacas, y tantos palos le dieron, que le derribaron malparado en el suelo. Ya en esto D. Quijote y Sancho, que la paliza de Rocinante habían visto, llegaban ijadeando, y dijo D. Quijote á Sancho: A lo que yo veo, amigo Sancho, estos no son caballeros, sino gente soez y de baja ralea: digolo, porque bien me puedes ayudar á tomar la debida venganza del agravio que delante de nuestros ojos se le ha hecho á Rocinante. ¿Qué diablos de venganza hemos de tomar, respondió Sancho, si éstos son más de veinte, y nosotros no más de dos, y aun quizá nosotros sino uno y medio? (8).

propósito para los yangüeses. Excusado es dar las razones de esto; cualquiera las percibe. En lo primero, *propósito* es nombre, como lo indica el artículo; en lo segundo, es parte de un modo adverbial.

(7) Suena mal la consonancia de *trotillo* y *picadillo*. El primero de estos diminutivos está mal formado; de *trote* debió salir *trotecillo*, como de *hombre* *hombrecillo*, de *paje* *pajecillo*. Tal es la regla para los sustantivos acabados en *e*: formar el diminutivo mudando la vocal última en *illo* es propio de los nombres que acaban en *o* precedida de consonante, y así de *libro* se forma *librillo*, de *cepo* *cepillo*, de *asno* *asnillo*. Para otras terminaciones hay otras reglas.

(8) Falta el sentido, y puede conjeturarse que *nosotros* es errata, por *no somos*. Así queda claro lo que Sancho dice: *éstos son más de veinte, y nosotros no más de dos, y aun quizá no somos sino uno y medio*. Sancho, que acostumbra

Yo valgo por ciento, replicó D. Quijote, y sin hacer más discursos, echó mano á su espada y arremetió á los yangüeses, y lo mismo hizo Sancho Panza incitado y movido del ejemplo de su amo; y á las primeras dió D. Quijote una cuchillada (9) á uno, que le abrió un sayo de cuero de que venía vestido, con gran parte de la espalda. Los yangüeses, que se vieron maltratar de aquellos dos hombres solos, siendo ellos tantos, acudieron á sus estacas, y cogiendo á los dos en medio, comenzaron á menudear sobre ellos (10) con grande ahinco y vehemencia. Verdad es que al segundo toque dieron con Sancho en el suelo, y lo mismo le avino á D. Quijote, sin que le valiese su destreza y buen ánimo, y quiso su ventura que viniese á caer á los pies de Rocinante, que aun no se había levantado; donde se echa de ver la furia con que machacan estacas puestas en manos rústicas y enojadas. Viendo, pues, los yangüeses el mal recado que habían hecho, con la mayor presteza que pudieron cargaron su recua, y siguieron su camino, dejando á los dos aventureros de mala traza y de peor talante. El primero que se resintió (11) fué Sancho Panza, y hallándose junto á su se-

á hacer, siempre que se ofrece, profesión de su cobardía, se da aquí por medic hombre, y no más.

(9) ¿Con quién concierta *primeras*? Con *cuchilladas*, como si dijera: *á las primeras cuchilladas dió una*, etc.

(10) El frecuentativo *menudear* no viene bien con caer al *segundo toque*, porque dos golpes solos no arguyen frecuencia. Los palos que llevaron D. Quijote y Sancho fueron muchos, y así se vió por la abundancia de cardenales que encontró Maritornes en el cuerpo de nuestro asendereado caballero al bizmarlo, según se refiere en el capítulo siguiente; abundancia que Sancho pretendió explicar, diciendo que nacía de los muchos golpes recibidos en los picos y tropezones de una peña, de donde había rodado.

(11) Nótese la significación del verbo *resentirse*, que aquí es lo mismo que empezar á dar muestras materiales de dolor. En el día también decimos *resentirse una pared*, *un edificio*, cuando da señales de ruina, aunque no inme-

ñor, con voz enferma y lastimada dijo: Señor Don Quijote, ¡ah, señor Don Quijote! ¿Qué quieres, Sancho hermano?, respondió D. Quijote con el mismo tono afeminado y doliente (12) que Sancho. Querria, si fuese posible, respondió Sancho Panza, que vuestra merced me diese dos tragos de aquella bebida del feo Blas (13), si es que la tiene vuestra merced ahí á mano; quizá será de provecho para los quebrantamientos de huesos como lo es para las feridas. Pues á tenerla yo aquí, desgraciado yo, (14) ¿qué nos faltaba?, respondió D. Quijote; mas yo te juro, Sancho Panza, á fe de caballero andante, que antes que pasen dos días, si la fortuna no ordena otra cosa, la tengo de tener en mi poder, ó mal me han de andar las manos. ¿Pues en cuántos le parece á vuestra merced que podremos mover los pies? (15), replicó Sancho Panza. De mí sé decir, dijo el molido caballero D. Quijote, que no sabré

diata; pero generalmente *resentirse* pertenece en el uso común al afecto interior del ánimo.

(12) Bella y oportuna aplicación de adjetivos para expresar el quebrantamiento y languidez del tono y voz de amo y mozo: estas felices combinaciones de las partes del lenguaje entre sí, propias de eminentes escritores, suelen producir ideas nuevas sin que las palabras lo sean, y tienen realmente el mérito de la invención.

(13) Puede sospecharse con alguna verosimilitud que el original diría *feo Bras*. La gente rústica decía entonces, y aún dice ahora, *Bras* por *Blas*, y así quedaba también más fácil y corriente la corrupción de la palabra *Fierabrás* en boca de Sancho.

(14) ¡Desgraciado de mí es como comúnmente suele decirse, y como se halla en otros pasajes del QUIJOTE.

(15) Graciosísimo coloquio, como lo son todos los de D. Quijote y Sancho. Acababa de decir D. Quijote que *antes de dos días* tendría la bebida ó bálamo de Fierabrás, ó *mal le habian de andar las manos*; y en contestación le pregunta Sancho: *¿pues en cuántos le parece á vuestra merced que podremos mover los pies?* Está dicho con una facilidad y naturalidad que encanta.

poner término á esos días; mas yo me tengo la culpa de todo, que no habia de poner mano á la espada contra hombres que no fuesen armados caballeros como yo, y así creo que en pena de haber pasado las leyes de la caballería (16), ha permitido el Dios de las batallas que se me diese este castigo; por lo cual, hermano Sancho, conviene que estés advertido en esto que ahora te diré, porque importa mucho á la salud de entrambos; y es que cuando veas que semejante canalla nos hace algún agravio, no aguardes á que yo ponga mano á la espada para ellos, porque no lo haré en ninguna manera (17), sino pon tu mano á tu espa-

(16) Salida original, sumamente propia del carácter de D. Quijote, y feliz ocurrencia de Cervantes.

(17) Teníase efectivamente á caso de menos valer que un caballero pelease cuerpo á cuerpo con otro que no lo fuese; y, con arreglo á esto, en la prevención octava para el Paso de Suero de Quiñones junto á la puente del Orbigo, al mismo tiempo que se establece que los caballeros aventureros no han de saber con quién justan de los mantenedores, se les asegura que *se fallarán con caballero ó gentilhome de todas armas sin reproche*. Regla que se observaba con tanta puntualidad como lo indica un caso que se refiere en la *Historia del Caballero de la Cruz* (1), del doncel Floramor y del caballero Florandino. Navegaban los dos á la par en dos barcas, y habiéndose trabado de palabras, dijo el segundo al primero: *que si no fuera por poner mano en doncel, él le diera respuesta con su espada*. Floramor le propuso al instante que le armase caballero. Aceptó la propuesta Florandino, pasó Floramor á su barca, recibió la orden de caballería, y luego se rompieron uno á otro las cabezas muy á su sabor. El Rey Federico de Nápoles decía á D. Florindo de la Extraña Ventura, antes de armarle caballero: *Está declarado quel caballero que fuere reptado de hombre que ansi como él no lo sea, que sin perder ningún punto de su honra se puede excusar de entrar con él en el camp* (2). Así que tenía razón D. Quijote en establecer el principio de que un caballero no puede poner mano á su espada contra otro que no lo sea; bien que esto no

(1) Lib. II, cap. XIV.—(2) *Florindo*, parte II, cap. XVII.

da (18) y castígalos muy á tu sabor, que si en su ayuda y defensa acudieren caballeros, yo te sabré defender y ofendellos con todo mi poder, que ya habrás visto por

debía entenderse sino de los combates singulares de hombre á hombre y fuera de los casos de necesidad ó defensa propia: *las leyes de caballería*, dice en otro paraje nuestro hidalgo (1), *no constienten que caballero ponga mano contra quien no lo sea, si no fuere en defensa de su propia vida, en caso de urgente y gran necesidad*: y en la aventura del labrador que había burlado á la hija de Doña Rodríguez, que se referirá en la segunda parte (2), decía D. Quijote: *Por esta vez renunció mi hidalguía, y me allano y ajusto con la llaneza del dañador, y me hago igual con él, habilitándole para poder combatir conmigo*. La práctica era conforme á esta excepción; y cuando obligaba la necesidad, los caballeros no reparaban en pelillos, y embestían contra todo viviente. En el cap. XXVIII de *Amadis de Gaula* se cuenta el combate de Balais de Carsante contra cinco ladrones para librar, como lo consiguió, á una doncella. El mismo Amadís de Gaula y Amadis de Grecia pelearon juntos, defendiendo sus vidas contra cuatro villanos armados de hachas en el castillo de la insula de Argenes (3). D. Florisel de Niquea, hallándose en la insula de Caria, se vió precisado á pelear con quince ó más villanos de hacha y capellina que halló en una cueva (4). Finalmente, los caballeros andantes entraban en las batallas que se daban entre los ejércitos, y se combatían con el que se les ponía delante, sin pedirle el título de caballero.

(48). A este modo, caminando Florineo con su escudero Lelio, y sabiendo que en el camino había seis caballeros que con doce villanos robaban y mataban á los caminantes, dijo á su escudero: *Tú toma de las armas que fallares, y si fuere menester, ayudarme has contra los villanos. Y así lo hizo, porque él traía espada, y allí tomó una capellina* (5). Cuéntase en seguida lo que Lelio hizo en el combate, ayudando á su señor contra los villanos. Por este y otros pasajes del presente capítulo se ve que Sancho llevaba espada, y así era uso y costumbre de los escuderos de los

(1) Cap. XVIII.—(2) Cap. LII.—(3) *Amadis de Grecia*, parte I, cap. XXVIII.—(4) *Florisel*, parte III, cap. XXVI.—(5) *Floranel de Lucea*, lib. I, cap. IV.

mil señales y experiencias hasta dónde se extiende el valor de este mi fuerte brazo: tal quedó de arrogante el pobre señor con el vencimiento del valiente vizcaino. Mas no le pareció tan bien á Sancho Panza el aviso de su amo, que dejase de responder diciendo: Señor, yo soy hombre pacífico, manso, sosegado, y sé disimular cualquiera injuria, porque tengo mujer y hijos que sustentar y criar: así, que séale á vuestra merced también aviso, pues no puede ser mandato, que en ninguna manera pondré mano á la espada ni contra villano ni contra caballero, y que desde aquí para adelante de Dios perdono cuantos agravios me han hecho y han de hacer, ora me los haya hecho (19) ó haga ó

caballeros andantes, como se vé frecuentemente en sus historias. En la de *Amadis de Gaula* (4) se lee que Gandalfín, su escudero, persiguió y cortó la cabeza á la gigante Andandona, que había intentado matar á traición á su amo; y de éste y otros escuderos refieren lo que hicieron peleando en defensa de sus amos en diversas ocasiones, en virtud de lo cual merecieron muchas veces ser armados caballeros, y otras premios y mercedes. Pero en la segunda parte de la fábula, en el coloquio con el escudero del Caballero del Bosque (2), Sancho, excusándose de pelear con él, le decía: *Hay más, que me imposibilita el reñir el no tener espada, pues en mi vida me la puse.* Y, consiguiente á esto, á la vuelta de Barcelona, habiendo sido atropellados amo y mozo por una piara de cerdos, *levantóse Sancho como mejor pudo y pidió á su amo la espada, diciéndole que quería matar media docena de aquellos señores y descomedidos puercos* (3). Esta contradicción confirma lo que ya otras veces se ha dicho acerca de la negligencia con que se escribió el *INGENIOSO HIDALGO*. Por lo demás, la circunstancia de ceñir espada no venía muy bien con lo demás del equipaje y arreos que repetidas veces se describen de Sancho, con las alforjas, el gabán y el rucio, porque *espada y borrico* no concuerdan. Los escuderos de los caballeros andantes, incluso Tomé Cecial, montaron siempre en caballos.

(19) *Ora* es conjunción que nunca se usa sin repetirse,

(1) Cap. LXVIII.—(2) Cap. XIV.—(3) Cap. LXVIII.

haya de hacer persona alta ó baja, rico ó pobre, hidalgo ó pechero, sin eceptar estado ni condición alguna. Lo cual, oído por su amo, le respondió: Quisiera tener aliento para poder hablar un poco descansado, y que el dolor que tengo en esta costilla se aplacara tanto cuanto, para darte á entender, Panza, en el error en que estás (20). Ven acá, pecador (21): si el viento de la fortuna, hasta ahora tan contrario, en nuestro fa-

y aquí no se repite. En el encuentro con los mercaderes toledanos que se refirió en el cap. IV, les decía D. Quijote: *Ahora, vengáis uno á uno, como pide la orden de caballería, ora todos juntos, como es costumbre y usanza de los de vuestra ralea, aquí os aguardo, etc.*

(20) Sobra el *en* que precede á *el error*, y acaso se introdujo en el texto por descuido de la imprenta. Sensible me es hablar tantas veces de faltas y sobras del impresor; pero ¿cómo es posible dejar de hacerlo? La incuria con que estamparon las primeras ediciones del QUIJOTE fue tal, que en el mismo frontis se llamó *Conde de Barcelona* por *Conde de Benalcazar* al Mecenas á quien iba dirigida la obra: Las dos ediciones de la primera parte del QUIJOTE hechas en Madrid el año de 1603, mientras Cervantes se hallaba en Valladolid, salieron con muchas imperfecciones tipográficas, de las cuales no se corrigieron todas en la tercera edición, que se hizo á vista del autor el año de 1608, y aun se añadieron algunas nuevas, de lo cual hay ejemplo en la página equivalente á ésta, donde la tercera edición puso *acceptar* en vez de *eceptar*, con total inversión del sentido. Hubiera sido de apetecer que los modernos editores, mirando, según era justo, las primeras ediciones como copias defectuosas, hubiesen hecho en ellas las correcciones correspondientes, al modo que lo practicaron los literatos que en los principios de la imprenta, y aun después, publicaron los libros de los clásicos antiguos, y restituyeron con discreta libertad muchos de sus pasajes viciados, no sólo sin censura, sino también con aplauso de los doctos. En esto hubiera ganado el mérito de la obra y el crédito de Cervantes.

(21) Palabras de reconención, pero de reconención bondadosa, sin ira ni amargura. En el estilo familiar es imponderable la riqueza de nuestro idioma, y el número de

vor se vuelve, llenándonos las velas del deseo para que seguramente y sin contraste alguno tomemos puerto en alguna de las insulas que te tengo prometida, ¿qué sería de ti, si ganándola yo te hiciese señor della, pues lo vendrás á imposibilitar por no ser caballero ni quererlo ser, ni tener valor ni intención de vengar tus injurias y defender tu señorío? Porque has de saber que en los reinos y provincias nuevamente conquistados nunca están tan quietos los ánimos de sus naturales, ni tan de parte del nuevo señor, que no se tenga temor de que han de hacer alguna novedad para alterar de nuevo las cosas (22), y volver, como dicen, á probar ventura; y así es menester que el nuevo posesor tenga entendimiento para saberse gobernar, y valor para ofender y defenderse en cualquier acontecimiento. En este que ahora nos ha acontecido, respondió Sancho, quisiera yo tener ese entendimiento y ese valor que vuestra merced dice; mas yo le juro á fe de pobre hombre, que más estoy para bizmas que para-pláticas. Mire vuestra merced si se puede levantar, y ayudaremos á Rocinante, aunque no lo merece, porque él fué la causa principal de todo este molimiento: jamás tal creí de Rocinante, que le tenía por persona casta y tan pacífica como yo (23). En fin, bien dicen que es menester mucho tiempo para venir á conocer las personas, y que no hay cosa segura en esta vida. ¿Quién dijera que tras de aquellas tan grandes cuchilladas como vuestra merced dió á aquel desdichado caballero

las modificaciones para esforzar ó templar las ideas en una escala y progresión casi infinita.

(22) Sobra el *de nuevo*, porque se ha dicho *novedad*, y ésta no puede ser *de viejo*.

(23) Llama Sancho *persona* á Rocinante, le compara consigo, y de aquí deduce gravemente la moralidad de que es menester mucho tiempo para venir á conocer las personas, y de que no hay cosa segura en esta vida. Nadie supo como Cervantes el arte de ridiculizar con delicadeza y como quien no hace nada.

andante, había de venir por la posta y en seguimiento suyo esta tan grande tempestad de palos que ha descargado sobre nuestras espaldas? Aún las tuyas, Sancho, replicó D. Quijote, deben de estar hechas á semejantes nublados; pero las mías, criadas entre sinabafas y holandas (24), claro está que sentirán más el dolor desta desgracia: y si no fuese porque imagino ¿qué digo imagino? sé muy cierto, que todas estas incomodidades son muy anejas al ejercicio de las armas, aquí me dejaría morir de puro enojo. A esto replicó el escudero: Señor, ya que estas desgracias son de la cosecha de la caballería, dígame vuestra merced si suceden muy á menudo, ó si tienen sus tiempos limitados en que acáecen: porque me parece á mí que á dos cosechas quedaremos inútiles para la tercera, si Dios, por su infinita misericordia, no nos socorre. Sábete, amigo Sancho, respondió D. Quijote, que la vida de los caballeros andantes está sujeta á mil peligros y desventuras, y ni más ni menos está en potencia propincua (25) de ser los caballeros andantes reyes y empe-

(24) *Sinabafa* era una tela muy delgada según D. Sebastián Covarrubias. *Holanda* es todavía en el uso actual nombre de un lienzo muy fino, usado para ropa blanca de gentes ricas y acomodadas. Y así lo era también en el siglo xv, en que Fr. Hernando de Talavera, primer Arzobispo de Granada, confesor de la Reina Doña Isabel, en un opúsculo *contra la demasia de vestir y calzar*, hablaba de los excesos en las holandas é finas bretañas é otros lienzos costosos (4).

(25) Mal expresado, porque no es la vida de los caballeros andantes, sino los caballeros los que están en potencia propincua de ser Reyes y Emperadores.

La palabra *propincua* es latina. Cervantes la usó algunas otras veces dentro y fuera del QUIJOTE, como en la novela de la *Española inglesa*, donde se dice: *Con esto se despidió Ricardo, contentísimo con la esperanza propincua que llevaba de tener en su poder á Isabela*. La misma voz se halla usada en el *Coloquio de los perros Cipión y Berganza*. Lope de Ve-

(1) *Entre sus opúsculos impresos*, cap. XIV.

radores, como lo ha mostrado la experiencia (26) en muchos y diversos caballeros de cuyas historias yo tengo entera noticia; y pudierate contar ahora, si el

ga quiso ridiculizarla como propia de la culta latiniparla, citando á un poeta manchego que dijo en su *Zarambaina* (todo es burlesco):

En viendo que el estio está propincuo,
Por mi salud las damas derelincuo.

Pero el uso de la voz *propincuo* en castellano era ya muy antiguo, y se la encuentra en las *Partidas* y en el *Doctrinal de Caballeros*, obras escritas, aquélla en el siglo XIII y ésta en el XV (4).

Esto en cuanto á las palabras; en cuanto á la sentencia, la del texto es la misma que expresó D. Quijote en la comedia de su nombre, escrita por D. Guillén de Castro (2), hablando del caballero andante:

Pues tal vez con su valor,
por despojos de la guerra,
desde el polvo de la tierra
amanece Emperador.

(26) Para ser Rey ó Emperador se requere indispensablemente ser caballero. La *Partida II*, hablando de las honras y privilegios de la caballería, dice así: *Et aun ha otra honra el que es caballero, que después que lo fuere, puede llegar á honra de Emperador ó de Rey, et ante non lo podrie seer, bien así como non podrie seer ningunt clérigo Obispo, si primeramente non fuese ordenado de preste misacantano* (3). Así sucedió con Godofre de Bullón y otros caballeros del occidente de Europa que pasaron á Ultramar en la era de las Cruzadas y obtuvieron los reinos de Jerusalén y de Chipre, y aun el imperio de Constantinopla. Estos ejemplos que presentan los libros históricos, todavía debieron ser más frecuentes en los caballerescos, que es de los que hablaba aquí D. Quijote. En la historia del *Caballero del Febo* se hace memoria de dos andantes que por su valor llegaron á ser Reyes, el uno de Lidia y el otro de Arcadia (4).

(1) *Partida VII*, tit. III, ley VII.—*Doctrinal*, lib. III, tit. III, ley VIII.—(2) Jornada tercera.—(3) Tit. XXI, ley XXIII.—(4) Parte I, lib. II, cap. XLIII.

dolor me diera lugar, de algunos que sólo por el valor de su brazo han subido á los altos grados que he contado, y estos mismos se vieron antes y después en diversas calamidades y miserias; porque el valeroso Amadís de Gaula se vió en poder de su mortal enemi-

Pompides, hijo del Principe D. Duardos, *desque acabó grandes hechos en armas, por la su alta proeza vino á ser Rey de Escocia* (4). D. Lidiarte de Fondovalle y su mujer la Infanta Diadema fueron proclamados y jurados Reyes de la Nueva Ínsula, que antes de desencantarse se llamaba la Ínsula Sumida (2). Lo mismo les sucedió á Amadís de Grecia y á la Princesa Niquea en la ínsula de Argantadel, después que fueron vencidos y muertos los dos gigantes que la usurpaban (3). D. Galaor, hermano de Amadís de Gaula, ascendió á ser Rey de Sobradisa, su primo Agragos de Escocia, Floristán de Cerdeña, Grasandor de Bohemia, Bernardo del Carpio de Irlanda, Talanque de California. El Caballero del Cisne logró ser Duque soberano de Bullón y de Lorena (4). Tirante el Blanco fué proclamado César del imperio de Grecia; y su escudero Hipólito, habiendo recibido la orden de caballería y hecho famoso por sus hazañas, después del fallecimiento de Tirante, de Carmesina y su padre, casó con la Emperatriz viuda y fué Emperador de Constantinopla (5). El Emperador de Alemania Marceliano, no teniendo sucesión, juntó Cortes generales, en que adoptó por hijo y proclamó heredero á Florambel de Lucea, conocido ya por sus muchas y grandes proezas (6). Esplandián, Reinaldos, Palmerín de Oliva, D. Roserín, D. Olivante de Laura no nacieron de Emperadores, y por sus hazañas llegaron á serlo. Pero á todos excedió la fortuna de Florisán, hijo de D. Florindo de la Extraña ventura y de Calamida, el cual, durante la vida de su padre, *por sus altas y nombradas hazañas llegó á ser Emperador de Rusia y Rey de Persia, y Preste Juan de las Indias y Señor de los Montes claros* (7). (*¿Risum teneas, amice lector?*)

(1) *Primaleón*, cap. CXLIV.—(2) *Florambel*, lib. V, cap. XXXV.
 (3) *Amadís de Grecia*, parte II, cap. CXXI.—(4) *Gran Conquista de Ultramar*, lib. I, cap. LXVII.—(5) *Tirante el Blanco*, parte IV.
 (6) *Florambel*, lib. V, cap. XXXVIII.—(7) *Florindo*, parte III, capítulo último.

go Arcalaus el encantador, de quien se tiene por averiguado que le dió, teniéndole preso, más de doscientos azotes con las riendas de su caballo, atado á una columna de un patio; y aun hay un autor secreto y de no poco crédito que dice, que habiendo cogido al Caballero del Febo con una cierta trampa que se le hundió debajo de los pies (27) en un cierto castillo, al caer se halló en una honda sima debajo de tierra atado de pies y manos, y allí le echaron una destas que llaman melecinas de agua de nieve y arena, de lo que llegó muy al cabo; y si no fuera socorrido en aquella gran cuita de un sabio grande amigo suyo, lo pasara muy mal el pobre caballero (28). Así que bien puedo yo

(27) A Lisuarte de Grecia le sucedió también esto de hundirse en la trampa de un castillo donde había entrado por engaño de una falsa doncella, y á la luz del carbunclo que llevaba en el pomo de su espada, vió que estaba en una bóveda tallada en la peña. Allí salió por una puerta levadiza de hierro muy gruesa una espantable sierpe de más de cuarenta pies de largo, que silbando horriblemente y haciendo sonar sus conchas unas con otras, le embistió, le cogió entre los dientes y andaba así *con él á un cabo y otro de la cueva*. Lisuarte, que de un golpe le había cortado una oreja (las tenía de brazada y media de largo), logró darle una estocada por el oído que había quedado descubierto, y muerta de este modo la sierpe, pudo salir con mucho trabajo, y se halló en el patio del castillo. La cabeza del monstruo fué llevada á Constantinopla, y después á Trapisonda, donde el Emperador hizo colgarla ante la puerta de su palacio (1). Tarín, escudero de D. Policisne de Boecia, recién armado caballero por su señor, se combatió con otro caballero en un barco, donde le armaron un engaño y cayó en una trampa que volvió á cerrarse, y preso allí, le ataron unos enanos (2).

(28) No hay duda en que según nos refieren los libros caballérescos, y se repite después en la segunda parte del QUIJOTE, el encantador Arcalaus era enemigo mortal de Amadís de Gaula y de toda su parentela. Pero en la histo-

(1) *Lisuarte*, caps. LIV, LV y LVIII.—(2) *Policisne*, capítulo LXXX.

pasar entre tanta buena gente, que mayores afrentas son las que éstos pasaron, que no las que ahora nos-

ria de *Amadís*, aunque encuentro la noticia de su prisión, no hallo la de su atadura á la columna, ni la de los azotes que aquí se dicen. De su escudero Gandalín sí encuentro que Arcalaus lo tuvo atado á un poste, y á un enano que le acompañaba colgado por la pierna de una viga, y debajo de él había fuego *con cosas de malos olores* (1). De lo cual se quejaba el enano después que lo puso en libertad Amadís, diciendo que tenía *las narices llenas de piedra azufré que debajo me puson, que nunca he hecho sino estornudar, y aun otra cosa peor* (2). Amadís debió la libertad á la mujer del mismo Arcalaus, que era tan dada á la virtud como su marido á la maldad. Lo de los azotes hubo de inventarlo D. Quijote arrebatado del estro caballeresco, y sugiriéndoselo su locura como consuelo en la desgracia que padecía, ó acaso confundiéndolo con lo de Gandalín, ó equivocándolo con lo que la misma historia de *Amadís* cuenta del Rey Arbán de Norgales y Angriote de Estravaus, los cuales, habiendo caído en poder de la brava gigante Gromadaza, ésta, en venganza de la muerte dada á su marido Famongomadán y á su hijo Basagante, los tuvo cruelmente presos en el castillo del Lago ferviente, donde *de muchos azotes y otros grandes tormentos cada día eran atormentados, así que las carnes de muchas llagas afligidas continuamente corrían sangre* (3).

La misma confusión hay en lo que sigue acerca del *Caballero del Febo*. Lo de la *trampa que se hundió debajo de los pies* se cuenta, no de este caballero, sino de Amadís, á quien después de la prisión anteriormente referida volvió á coger (4) de esta suerte Arcalaus. Lo que se añade de la *melecina*, es evidentemente festiva invención de Cervantes. Este, acomodándose al carácter de D. Quijote y al estado de su cerebro, hubo de confundir y desordenar de propósito los sucesos, y los puso así en boca del hidalgo manchego.

El lenguaje se resiente también del trastorno en las ideas de quien habla. Se dice que Arcalaus azotó á Amadís *con las riendas de su caballo atado á la columna de un*

(1) Cap. XVIII.—(2) Cap. XIX.—(3) Cap. LVII.—(4) Capítulo LXIX.

otros pasamos; porque quiero hacerte sabidor (29), Sancho, que no afrentan las heridas que se dan con los instrumentos que acaso se hallan en las manos, y esto está en la ley del duelo escrito por palabras expresas: que si el zapatero da á otro con la horma que tiene en la mano, puesto que verdaderamente es de palo, no por eso se dirá que queda apaleado aquel á quien dió con ella. Digo esto, porque no pienses que puesto que quedamos desta pendencia molidos, quedamos afrentados, porque las armas que aquellos hombres traían, con que nos machacaron, no eran otras que sus estacas, y ninguno dellos, á lo que se me acuerda, tenia estoque, espada ni puñal. No me dieron á mí lugar, respondió Sancho, á que mirase en tanto, porque apenas puse mano á mi tizona (30), cuando me santi-

patio: no parece sino que el caballo era el atado á la columna. Dice, continua el texto, *que habiendo cogido (Arcaus) al Caballero del Febo con una cierta trampa que se le hundió debajo de los pies, se halló, etc.*; pero no es la *trampa* la que *se hunde*, sino quien cae en ella. Si Cervantes, no contento con pintar la confusión de ideas de un loco, quiso también representar la de su lenguaje, pudieran mirarse como nuevo primor estas faltas.

(29) Es inoportuno el uso de la conjunción *porque*, pues lo que sigue no es la razon de lo que antecede: y así estuviera mejor dicho, *además quiero hacerte sabidor, Sancho, etc.*

(30) Habla aquí Sancho de su espada, á la que llama *tizona* por alusión á una de las del Cid Campeador Rui Diaz de Vivar.

El Cid, según su poema, ganó dos espadas, una en la batalla en que venció á D. Ramón, Conde Barcelona:

Hi ganó á Colada que más vale de mill marcos de plata (1);

y otra, que fué la Tizona, en la batalla contra el Rey moro Bucar. Cuenta el poema que habiéndple alcanzado el Cid á orilla del mar,

Arriba alzó Colada, un grant golpe dado!ha...

(1) Verso 1.018.

guaron los hombros con sus pinos, de manera que me quitaron la vista de los ojos y la fuerza de los pies, dando conmigo adonde ahora yago, y adonde no me da pena alguna el pensar si fué afrenta ó no lo de los estacazos, como me la da el dolor de los golpes, que me han de quedar tan impresos en la memoria como

*Cortol'el yelmo, é librado todo lo al,
Fata la cintura el espada legado ha.
Mató á Bucar, el Rey de alen el mar,
E ganó á Tizón, que mill marcos d'oro val (1).*

Según la misma relación, dió el Cid estas espadas á sus dos yernos. los Infantes de Carrión D. Diego y D. Fernando; é irritado después con ellos, hizo que se las devolviesen en las Cortes de Toledo celebradas por el Rey D. Alfonso, y las dió á su sobrino Félix Muños y á Martín Antolínez, *el burgalés de pró*, dos de los guerreros que le habían seguido en sus peregrinaciones y aventuras.

Refiere Francisco de Cascales en los *Discursos históricos de Murcia y su reino*, que Diego Rodríguez de Almela, Canónigo de la iglesia de Cartagena, presentó al Rey Católico D. Fernando una espada que se creía haber sido del Cid, y puede ser la que en el catálogo de la Real Armería de Madrid, publicado por D. Ignacio Abadía, está señalada con el nombre del Cid, y el número 42. Será la Colada, si como dice en su catálogo Real (2) Rodrigo Méndez de Silva, la Tizona se guarda vinculada en poder de los Marqueses de Falces; pero en un documento del archivo de Simancas, intitulado *de algunas armas notables que estaban en la Armería de los Reyes Católicos en el alcázar de Segovia*, se mencionan y describen las dos espadas Colada y Tizona; y las señas que da de la última, convienen en gran parte con las de la espada que se muestra en la Real Armería.

Es de advertir que el poema llama *Tizón*, con mayor propiedad por lo relumbrante, á la espada que después el uso general ha llamado *Tizona*, como ya se llama en la crónica general del Rey D. Alonso el Sabio, en la particular del Cid, y en los romances que se formaron de las crónicas.

(1) Verso 2.436.—(2) Folio 43.

en las espaldas. Con todo eso, te hago saber, hermano Panza, replicó D. Quijote, que no hay memoria á quien el tiempo no acabe, ni dolor que muerte no le consuma. ¿Pues qué mayor desdicha puede ser (31), replicó Panza, de aquella que aguarda al tiempo que la consuma, y á la muerte que la acabe? Si esta nuestra desgracia fuera de aquellas que con un par de bizmas se curan, aun no tan malo; pero voy viendo que no han de bastar todos los emplastos de un hospital para ponerlas en buen término siquiera. Déjate deso y saca fuerzas de flaqueza, Sancho, respondió D. Quijote, que así haré yo, y veamos cómo está Rocinante, que á lo que me parece no le ha cabido al pobre la menor parte desta desgracia. No hay de qué maravillarse deso (32), respondió Sancho, siendo él también caballero andante; de lo que yo me maravillo, es de que mi jumento haya quedado libre y sin costas, donde nosotros salimos sin costillas. Siempre deja la ventura una puerta abierta en las desdichas para dar remedio á ellas, dijo D. Quijote: dígolo, porque esa bestezueta podrá suplir ahora la falta de Rocinante, llevándome á mí desde aquí á algún castillo, donde sea curado de mis heridas (33). Y más que no tendré á deshonra la

(31) Las palabras de este período están trastrocadas, y debieran ordenarse así: *¿Qué desdicha puede ser mayor de aquella que aguarda á que la consuma el tiempo y á que la acabe la muerte?* Lo que la desdicha aguarda no es el tiempo, sino su fin: el objeto que desea no es el tiempo, sino el fin de la desdicha traído por el tiempo.

(32) O sobra el *de* ó el *deso*.—Sigue Sancho diciendo: *de lo que me maravillo es de que mi jumento haya quedado libre y sin costas, donde nosotros salimos sin costillas*. Comparación festiva entre el Rucio y las personas, ayudada con el juego de las voces *costas* y *costillas*. El hablador de Sancho, á pesar del dolor de los palos y del mal estado de sus espaldas, todavía está para chistes.

(33) Son comunes en los libros caballerescos los ejemplos de caballos que, heridos en los bosques y florestas, fueron llevados á curar de sus heridas á algún castillo in-

tal caballería, porque me acuerdo haber leído que aquel buen viejo Sileno (34), ayo y pedagogo del ale-

mediato. Así sucedió á D. Belister de España y á Florambel de Lucea, que pelearon sin conocerse uno á otro, hasta que ambos estuvieron mal heridos, como se refiere en la historia del último (4). Fraudador de los Ardides, que fué un encantador astuto y burlón de quien se hace larga memoria en la historia de D. Florisel de Niquea, fingiéndose herido decía á D. Brianges de Boecia: *Os ruego que por amor de Dios se dé manera como yo sea de aquí llevado á curar á un mi castillo, que cerca de aquí está* (2). D. Brianges cayó en el lazo, y la burla se celebró mucho.

(34) Sileno, según la fábula, fué ayo ó pedagogo de Baco, á quien se llama con propiedad Dios de la risa:

Adsit lætitiæ Bacchus dator,

decía Dido brindando con la copa llena en la mano, levantadas las mesas después del convite que dió á Eneas y sus compañeros, como se refiere en el libro I de la *Eneida*. Y volviendo á Sileno, Ovidio, al principio del libro IV de las *Metamorfosis*, le pinta viejo, acompañando á su alumno en el viaje á Oriente sobre un asno, y cayéndose de puro borracho. Dice así hablando con Baco:

*... Tu bigum pictis insignia frænis
Colla premis lyncun: bacchæ satyrique sequuntur.
Quique senex ferula titubantes ebrius artus
Sustinet, et pando non fortiter hæcret asello.*

En la mención de la ciudad de las Cien puertas, Cervantes equivocó á Tebas de Boecia, patria de Baco, con Tebas de Egipto, que fué la ciudad de las Cien puertas ó *Hecatómpilos*, como la llamaren los antiguos por esta circunstancia. Había precedido á Cervantes en esta equivocación el poeta cordobés Juan de Mena en la copla 38 de la Orden I, como observó su comentador Fernán Núñez de Guzmán. La otra Tebas tuvo sólo siete puertas, cuyos nombres se leen en la *Tebaida* de Estacio (3); y la expedición de Baco, de que hablaron los poetas, fué á la India y al Ganges, no al Egipto ni al Nilo.—D. Quijote andaba buscando razones para excusar la mala figura que hace un ca-

(1) Cap. XXIV. — (2) *Florisel*, parte IV, cap. II. — (3) Lib. VIII.

gre Dios de la risa, cuando entró en la ciudad de las Cien puertas iba muy á su placer caballero sobre un muy hermoso asno. Verdad será que él debía de ir caballero como vuestra merced dice, respondió Sancho; pero hay gran diferencia del ir caballero al ir atravesado como costal de basura. A lo cual respondió Don Quijote: Las heridas que se reciben en las batallas, antes dan honra que la quitan (35); así que, Panza amigo, no me repliques más, sino como ya te he dicho, levántate lo mejor que pudieres, y ponme de la manera que más te agradare encima de tu jumento, y vamos de aquí antes que la noche venga, y nos saltee en este des poblado. Pues yo he oído decir á vuestra merced, dijo Panza, que es muy de caballeros andantes el dormir en los páramos y desiertos lo más del año, y que lo tienen á mucha ventura. Eso es, dijo D. Quijote, cuando no pueden más, ó cuando están enamorados, y

ballero andante sobre un borrico. Pero no el ejemplo de Sileno, sino la dura ley de la necesidad era quien dispensaba en este caso de la que prohibía montar asnalmente á los caballeros, y de la que se habló en las notas al capítulo V.

El cronista Pedro Mejía, en su *Coloquio del porfiado*, pone un elogio del asno en boca del Bachiller Narváez. *En el campo*, decía éste, *yo ando en un asno que tengo negro y grande et de buen talle, y muy bien aderezado; y no dejo de andar en él por Sevilla, sino porque parescería cosa nueva y por no ser muy mirado: que por lo demás, por tan honrada caballería la tengo, y aún más que la de un caballo. Y oso decir, y si me dais licencia me obligo á probar, que el asno es el mejor y más útil animal y más acomodado á todas las cosas necesarias al servicio y cula del hombre, de todos cuantos el hombre se sirve y usa: y que ni es vil ni abatido, como decís; antes tiene más virtudes y excelencias naturales que ninguna de las otras bestias ni animales.*—El Bachiller Narváez podía hablar así, porque no era caballero andante ni por andar.

(35) Cervantes, al escribir esto, aludía sin duda á las heridas que había recibido en la batalla naval de Lepanto, y de que se preció con mucha razón en el prólogo de la segunda parte del QUIJOTE.

es tan verdad esto, que ha habido caballero que se ha estado sobre una peña al sol y á la sombra y á las inclemencias del cielo dos años sin que lo supiese su señora, y uno déstos fué Amadis, cuando, llamándose Beltenebrós, se alojó en la Peña Pobre, ni sé si ocho años ó ocho meses (36), que no estoy muy bien en la cuenta; basta que él estuvo allí haciendo penitencia por no sé qué sinsabor que le hizo la señora Oriana; pero dejemos ya esto, Sancho, y acaba antes que suceda otra desgracia al jumento como á Rocinante. Aun ahí sería el diablo, dijo Sancho; y despidiendo treinta ayes y sesenta suspiros, y ciento y veinte pésetes y reniegos de quien allí le había traído, se levantó, quedándose agobiado en la mitad del camino como arco turquesco, sin poder acabar de enderezarse; y con todo este trabajo aparejó su asno, que también había andado algo distraído con la demasiada libertad de aquel día: levantó luego á Rocinante, el cual si tuviera lengua con qué quejarse, á buen seguro que Sancho ni su amo no le fueran en zaga. En resolución, Sancho acomodó á D. Quijote sobre el asno, y puso de reata á Rocinante, y llevando al asno del cabestro, se encaminó poco más ó menos hacia donde le pareció que podía estar el camino real; y la suerte que sus cosas de bien en mejor iba guiando (37), aun no hubo andado una pequeña legua, cuando le deparó el camino, en el cual descubrió una venta, que á pesar suyo y gusto de Don

(36) Nada expresa la historia de Amadis del tiempo que duró su penitencia en la Peña Pobre; pero D. Quijote, como loco, lo confunde todo y habla de los sucesos caballerescos desfigurándolos, según se observó anteriormente. De la aventura de la Peña Pobre se hablará con extensión en adelante al capítulo XXV.

(37) Mejor estuviera *de mal en bien*, porque lo que había precedido era *malo*. Igualmente estaría más natural el orden de las palabras así: *y aun no hubo andado una pequeña legua, cuando la suerte, que sus cosas de bien en mejor iba guiando, le deparó el camino.*

Quijote había de ser castillo. Porfiaba Sancho que era venta, y su amo que no, sino castillo, y tanto duró la porfía, que tuvieron lugar sin acabarla de llegar á ella (38), en la cual Sancho se entró sin más averiguación con toda su recua.

CAPÍTULO XVI

De lo que le sucedió al ingenioso hidalgo en la venta que él imaginaba ser castillo.

El ventero, que vió á D. Quijote atravesado en el asno, preguntó á Sancho qué mal traía. Sancho le respondió que no era nada, sino que había dado una caída de una peña abajo, y que venía algo brumadas las costillas. Tenía el ventero por mujer á una no de la condición que suelen tener las de semejante trato, porque naturalmente era caritativa y se dolía de las calamidades de sus prójimos; y así acudió luego á curar á D. Quijote, y hizo que una hija suya doncella, muchacha y de muy buen parecer, la ayudase á curar á su huésped. Servía en la venta asimismo una moza asturiana, ancha de cara, llana de cogote, de nariz roma, del un ojo tuerta y del otro no muy sana: verdad es que la gallardía del cuerpo suplía las demás faltas: no tenía siete palmos de los piés á la cabeza, y las espaldas, que algún tanto le cargaban, la hacían mirar al suelo más de lo que ella quisiera. Esta gentil moza, pues, ayudó á la doncella, y las dos hicieron una muy mala cama á D. Quijote en un camaranchón, que en otros tiempos daba manifiestos indicios que había

(38) *Acabarla es la porfía: ella es la venta. Cesaría la obscuridad diciéndose: Porfiaba Sancho que era venta, y su amo que no, sino castillo, y tanto duró la porfía, que sin acabarla tuvieron lugar de llegar á la venta, en la cual Sancho se entró sin más averiguación.*

servido de pajar muchos años (1), en el cual también alojaba un arriero que tenía su cama hecha un poco más allá de la de nuestro D. Quijote, y aunque era de las enjalmas y mantas de sus machos, hacía mucha ventaja á la de D. Quijote, que sólo contenía cuatro mal lisas tablas sobre dos no muy iguales bancos, y un colchón que en lo sutil parecía colcha, lleno de bodeques, que á no mostrar que eran de lana por algunas roturas, al tiento en la dureza semejaban de guijarro, y dos sábanas hechas de cuero de adarga (2), y una frazada cuyos hilos, si se quisieran contar, no se perdiera uno solo (3) de la cuenta. En esta maldita cama se acostó D. Quijote; y luego la ventera y su hija le emplastaron de arriba abajo, alumbrándoles Maritornes (4), que así se llamaba la asturiana; y como al biz-

(1) Sobra una de las dos cosas: si queda *en otros tiempos*, debe suprimirse *muchos años*.—Para el completo régimen de la oración falta la partícula *de* después de indicios: *daba manifiestos indicios de que había servido de pajar muchos años*.

(2) No puede ponderarse más la tosquedad de las sábanas, puesto que las adargas se hacían de las pieles más ásperas y broncas, como de búfalos y otros animales semejantes.

(3) No está bien la gramática. Puede creerse que el original diría: *una frazada, de cuyos hilos, si se quisieran contar, no se perdieran uno solo en la cuenta*.

(4) Tanto Bowle como Pellicer quieren dar origen francés á este nombre; pero no tienen razón, cuando es tan clara la formación castellana de *Maritornes*, como la de *Marigutiérrez* y *Marisancha*, que también se hallan en el QUIJOTE, y se forman del nombre de María sincopado y reunido al apellido ú otro nombre, según se ve también en *Maricruz*, *Marimorena* y varios nombres semejantes, propios del estilo familiar. Lo mismo sucedió antiguamente en Castilla con otros nombres, como *Garcisánchez*, *Ruipérez*, *Peransúrez*, *Periáñez*, *Pedrarías*: estos y otros muchos ejemplos son prueba de que no debe buscarse fuera de casa la etimología de *Maritornes*.

Cervantes pintó á *Maritornes llana de cogote*, conforme á

malle viese la ventera tan acardenalado á partes á Don Quijote, dijo que aquélló más parecían golpes que caída. No fueron golpes, dijo Sancho, sino que la peña tenía muchos picos y tropezones, y que cada uno había hecho su cardenal, y también le dijo: Haga vuestra merced, señora, de manera que queden algunas estopas, que no faltará quien las haya menester, que también me duelen á mí un poco los lomos. ¿Desa manera, respondió la ventera, también debistes vos de caer? No caí, dijo Sancho Panza, sino que del sobresalto que tomé de ver caer á mi amo, de tal manera me duele á mí el cuerpo, que me parece que me han dado mil palos. Bien podría ser eso, dijo la doncella, que á mí me ha acontecido muchas veces soñar que caía de una torre abajo, y que nunca acababa de llegar al suelo, y cuando despertaba del sueño, hallarme tan molida y quebrantada como si verdaderamente hubiera caído. Ahí está el toque, señora, respondió Sancho Panza, que yo sin soñar nada, sino estando más despierto que ahora estoy, me hallo con pocos menos cardenales que mi señor D. Quijote. ¿Cómo se llama este caballero? preguntó la asturiana Maritornes. Don Quijote de la Mancha, respondió Sancho Panza, y es caballero aventurero, y de los mejores y más fuertes que de luengos tiempos acá se han visto en el mundo. ¿Qué es caballero aventurero?, replicó la moza. ¿Tan nueva sois en el mundo que no lo sabéis vos? respondió Sancho Panza; pues sabed (5), hermana mía, que

la opinión común de su tiempo, que expresó también Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*. *Descogotados son*, dice (1), *los que no tienen cogote, como los asturianos*. Después acá deben haberlo recobrado, porque ahora lo tienen ni más ni menos como los demás españoles y como los demás hombres.

(5) Es para reír el modo de que habla ya Sancho y el trastorno que en su caletre había producido el contagio de la manía caballeresca. Así lo echaron de ver también el

(1) Artículo *Cocote*.

caballero aventurero es una cosa que en dos palabras (6) se ve apaleado y Emperador: hoy está la más desdichada criatura del mundo y la más menesterosa, y mañana tendrá dos ó tres coronas de reinos que dar á su escudero. ¿Pues cómo vos, siéndolo deste tan buen señor, dijo la ventera, no tenéis á lo que parece siquiera algún condado? Aún es temprano, respondió Sancho, porque no ha sino un mes (7) que andamos buscando las aventuras, y hasta ahora no hemos topado con ninguna que lo sea, y tal vez hay que se busca

Cura y el Barbero, como se contará en el capítulo XXVI, cuando encontraron á Sancho que iba desde Sierra Morena á llevar la embajada de D. Quijote para Dulcinea, y al oír sus sandeces y desvarios *se admiraron, considerando cuán vehemente habia sido la locura de D. Quijote, pues habia llevado tras sí el juicio de aquel pobre hombre.*

(6) Pellicer corrigió *dos paletas* en vez de *dos palabras*, y cita otros pasajes del QUIJOTE en que la expresión *en dos paletas* significa *brevemente y sin trabajo*. Sin embargo, no me parece necesaria la corrección, y me inclino más á que se debe conservar la lección *en dos palabras*, como si dijéramos *en poco tiempo*, cual es el que se necesita para pronunciar dos palabras. Así está usada la misma expresión en el capítulo XXI de esta primera parte, donde describiendo D. Quijote los pasos por donde un caballero llega á ser Rey, dice: *Muérese el padre, hereda la Infanta, queda Rey el caballero en dos palabras.*—En orden á disponer los caballeros de cetros y coronas, y convertir en Reyes á sus escuderos, no hizo Sancho substancialmente más que repetir á Maritornes lo que habia oído á D. Quijote en el capítulo VII, al salir de la Argamasilla.

(7) Eran sólo tres días; pero Sancho estaba poco menos infatuado que su amo, y continúa hablando con la exageración que anteriormente se ha notado. Al paso hace de discreto, y juega con la palabra *aventura*, diciendo: *Andamos buscando aventuras, y hasta ahora no hemos topado con ninguna que lo sea.* En el día no llamaríamos *aventura*, sino *ventura*, á lo que fuese *felicidad*: y aun en lo antiguo *aventura* se tomaba más bien en mala parte: *poner en aventura alguna cosa era arriesgarla, ponerla en peligro.*

una cosa y se halla otra: verdad es, que si mi señor Don Quijote sana de esta herida ó caída, y yo no quedo contrahecho (8) della, no trocaría mis esperanzas con el mejor título de España. Todas estas pláticas estaba escuchando muy atento D. Quijote, y sentándose en el lecho comò pudo, tomando de la mano á la ventera, le dijo: Creedme, hermosa señora, que os podéis llamar venturosa por haber alojado en este vuestro castillo á mi persona, que es tal, que si yo no la alabo, es por lo que suele decirse que la alabanza propia envilece; pero mi escudero os dirá quién soy; sólo os digo que tendré eternamente escrito en mi memoria el servicio que me habedes fecho, para agradecéroslo mientras la vida me durare: y pluguiera á los altos cielos que el amor no me tuviera tan rendido y tan sujeto á sus leyes y los ojos de aquella hermosa ingrata (9) que digo entre mis dientes, que los desta hermosa doncella fueran señores de mi libertad. Confusas estaban la ventera y su hija y la buena de Maritornes oyendo las razones del andante caballero, que así las entendían como si hablara en griego, aunque bien alcanzaron que todas se encaminaban á ofrecimientos y requiebros; y como no usadas (10) á semejante lenguaje, mirábanle y ad-

(8) *Contrahecho* lo mismo que *contrahecho*, estropeado: viene del latino *contractus*. *Maltrecho* es voz de origen semejante, de *male tractus*, latín macarrónico de la Edad Media, que equivale al *male mulctatus* de la de Agosto, como se lee en la fábula del *Grajo y el Pavo Real*, escrita por su liberto Fedro.

(9) Así era menester llamar á Dulcinea para imitar el lenguaje de los libros de caballería, aunque la pobre señora no pudo ser desagradecida, puesto que nunca tuvo noticia de la voluntad y cariño de nuestro hidalgo.—Don Quijote, engreído y pomposo con lo que acababa de oír á su escudero, se deja arrebatado del humor caballeresco, y continúa con este discurso, tan impertinente en sí como conforme al estilo de las aventuras y al carácter é ideas de quien habla.

(10) *Usadas* ó *avezadas* por *acostumbradas* es voz común en nuestros antiguos escritores.

mirábanse, y parecíanse otro hombre de los que se usaban, y agradeciéndole con venteriles razones sus ofrecimientos, le dejaron, y la asturiana Maritornes curó á Sancho, que no menos lo había menester que su amo. Había el arriero concertado con ella, que aquella noche se refociliarían juntos, y ella le había dado su palabra de que en estando sosegados los huéspedes y durmiendo sus amos, le iría á buscar y satisfacerle el gusto en cuanto le mandase. Y cuéntase desta buena moza que jamás dió semejantes palabras que no las cumpliese, aunque las diese en un monte y sin testigo alguno, porque presumía muy de hidalga (11), y no tenía por afrenta estar en aquel ejercicio de servir en la venta; porque decía ella que desgracias y malos sucesos la habían traído á aquel estado. El duro, estrecho, apocado y fementido lecho de D. Quijote (12) estaba primero en mitad de aquel estrellado establo (13),

(11) Del carácter chancero y satírico de Cervantes puede creerse que en este lugar quiso zaherir la presunción de hidalguía, tan común en la provincia de Maritornes y otras confinantes, aun en personas ocupadas en profesiones y ejercicios humildes.

(12) No puede darse panegírico más completo y redondo del lecho. Si por el regalo, duro; si por lo holgado, estrecho; si por la extensión, apocado; si por la solidez y firmeza, falso y fementido. Este último epíteto es feliz y festivísimo: Moratin lo aplicó á una mesa de posada en el *Si de las Niñas* (1).—La consonancia de *estrecho* y *lecho* afea algún tanto la expresión.

(13) Se indica con estas palabras el camaranchón que en otros tiempos había servido de pajar, y por lo rústico y desaliñado tenía aire de establo, como de cielo estrellado por las rendijas del techo, por las cuales penetraba la luz del día, y acaso podían verse las estrellas de la noche.

En la novela de las *Dos Doncellas*, escrita por nuestro Cervantes, se lee de un caballero que se había acostado ya tarde. *apenas vió estrellado el aposento con la luz del día*, etcetera. Antes había dicho que el día dió señal de su veni-

(1) Acto II, esc. IX.

y luego junto á él hizo el suyo Sancho, que sólo contenía una estera de enea (14) y una manta que antes mostraba ser de angeo tundido (15) que de lana. Sucedió á estos dos lechos el del arriero, fabricado, como se ha dicho, de las enjalmas y de todo el adorno de los dos mejores mulos que traía, aunque eran doce, lucios, gordos y famosos, porque era uno de los ricos arrieros de Arévalo (16), según lo dice el autor desta historia,

da con la luz que entraba por los muchos lugares y entradas que tienen los aposentos de los mesones y ventas.

(14) Las esteras de hibierno son generalmente de esparto; pero también suelen hacerse de enea, que es una especie de espadaña de que se fabrican los asientos de las sillas comunes.

(15) *Angeo* era una tela basta y grosera, muy ancha, hecha de estopa de lino, y llamada así porque se traía de la provincia de Anjou á España, á semejanza de otros lienzos y telas que tomaron el nombre del país donde se fabrican ó donde se traen, como *angulema*, *cambrai*, *cotanza*, *trué*, *bretaña* y *holanda*. La manta de Sancho sin duda era de lana; pero estaba tan raída y estaban tan patentes sus hilos, que parecía de angeo tundido, esto es, pelado y sin borra.

(16) Por lo que se observa en varias partes del **QUIJOTE**, no puede dudarse que Cervantes aludió frecuentemente á sucesos y costumbres de su era, y que sus contemporáneos hubieran encontrado con facilidad la explicación y la clave, digámoslo así, de muchos de sus incidentes, lo que ya es muy difícil ó imposible. La mención de un arriero de quien *quieren decir que era algo pariente* de Cide Hamete Bonengeli parece que se refiere á lo común que era la profesión de arriero entre los moriscos de España. Las Cortes de 1592 representaban á Felipe II que los moriscos se dedicaban con preferencia á los ejercicios propios del tragín y comercio menudo de subsistencias, sin tratar de adquirir bienes raíces; y proponían que se les obligase al cultivo de las tierras y á que sólo vendiesen sus propios frutos, y cuando más que se les permitiesen las profesiones de industria sedentaria y residencia fija en los pueblos. Eran los moriscos tan dados á la arriería, que según el autor coetáneo de unos *Discursos políticos sobre la*

que deste arriero hace particular mención, porque le conocía muy bien, y aun quieren decir que era algo pariente suyo: fuera de que Cide Hamete Benengeli fué historiador muy curioso y muy puntual en todas las cosas; y échase bien de ver, pues las que quedan refe-

provisión de la corte, que existen manuscritos en la Biblioteca Real, y cita Pellicer, la falta de algunos millares de arrieros que produjo la expulsión á principios del siglo xvi, hizo encarecer extraordinariamente los portes. En especial de los moriscos de Hornachos, pueblo de Extremadura, distante cinco leguas de Llerena, cuenta el Doctor Salazar de Mendoza, canónigo de Toledo, en su libro de las *Dignidades de Castilla* (1), que muchos eran arrieros, y así sabían cuanto pasaba en España y aún fuera, pues tenían correspondencia con turcos y moros; y que venían á Toledo por una senda que llamaban *moruna*, la cual iba por despoblado las cuarentas leguas que hay desde Hornachos. Como Cervantes habla tanto de los moriscos en el QUIJOTE; como estuvo tan informado de las cosas de Toledo, según muestra en muchos lugares de sus obras; como fué casado y vecino en Esquivias, donde serían comunes estas noticias, que no disminuiría el vulgo, ocurre sin violencia la sospecha de que en este episodio de la venta aludió á los moriscos de Hornachos, y que si supuso al suyo de Arevalo, donde no se sabe que hubiese moriscos, sería por disimular su intención y malicia. El autor de las *Dignidades de Castilla* afirma que los habitantes de Hornachos eran todos moriscos; y así debió ser con pocas excepciones, puesto que según el *Censo español* del siglo xvi, dado á luz por D. Tomás González (2), el pueblo constaba de mil sesenta y tres vecinos, y los expulsos del mismo pueblo, según Salazar de Mendoza, llegaron á tres mil. Tratábanse como república aparte: tenían sus juntas en una cueva de la sierra, y allí batían moneda. De su inclinación al ramo de minería y beneficio de la plata, hay noticia en la de las *Minas de Guadalcanal*, publicada por el mismo D. Tomás González, y allí se ve que en Hornachos solía fundirse y afinarse el material que se hurtaba en las minas del Rey; y allí también se hace mención de un Francisco Blanco, morisco de Hornachos, que por la fama y

(1) Lib. IV, cap. V, pár. 6.º.—(2) Pág. 82.

ridas, con ser tan mínimas y tan raras, no las quiso pasar en silencio, de donde podrán tomar ejemplo los historiadores graves, que nos cuentan las acciones tan corta y sucintamente que apenas nos llegan á los labios, dejándose en el tintero, ya por descuido, por malicia ó ignorancia lo más sustancial de la obra. Bien haya mil veces el autor de *Tablante de Ricamonte* (17),

crédito de su habilidad fué buscado por los ministros reales, y trajo cuarenta hombres *de su nación* con los cuales hizo grandes progresos en las labores; siendo de notar que á pesar de sus conocimientos metalúrgicos, se ocupaba en el oficio de la arriería antes de ser empleado en las minas, donde llegó á ser capataz y trabajó por espacio de veinte años. La conducta de los moriscos de Hornachos era tal, que se hizo especial mérito de ella en los decretos de la expulsión general entre los motivos que la ocasionaban. Así se ve en el de 9 de Diciembre de 1609, donde á consecuencia de esto manda el rey que salgan de sus dominios los moriscos, *sin exceptar ninguno, que vivan en los reinos de Granada y Murcia, Andalucía y la dicha villa de Hornachos*. Todas estas particularidades reunidas hacen creíble que en la relación de los sucesos de la venta, Cervantes tuvo presentes y quiso indicar á los arrieros moriscos del mencionado pueblo.

(17) Es una historia francesa que se publicó en castellano con este título: *La Corónica de los notables caballeros Tablante de Ricamonte y Jofré, hijo del Conde Nason. Sacadas de las Corónicas francesas por Felipe Camús*. Este mismo fué el traductor de la historia de *Pierres y Magilona*, de que he visto citadas dos ediciones de los años 1526 y 1533. La de *Tablante* hubo de darse á luz hacia el mismo tiempo.

Tablante de Ricamonte es una sola persona, y no dos, como indica la puntuación de algunas ediciones. En el *Romancero general* de Pedro de Flores (1) se nombra á *Tablante* entre los galanes de quienes deben guardarse las damas. No habiendo visto el libro, no puedo juzgar si tuvieron razón en lo que dijeron, tanto el autor del romance como el del *QUIJOTE*.

(1) Impreso en Madrid, año 1614.

y aquel del otro libro donde se cuentan los hechos del *Conde Tomillas* (18), y ¡con qué puntualidad lo describen todo! Digo, pues, que después de haber visitado el arriero á su recua, y dádole el segundo pienso, se tendió en sus enjalmas, y se dió á esperar á su puntualísima Maritornes. Ya estaba Sancho bizmado y acostado, y aunque procuraba dormir no lo consentía el dolor de sus costillas, y D. Quijote, con el dolor de las suyas, tenía los ojos abiertos como liebre (19). Toda la venta estaba en silencio y en toda ella no había otra luz que la que daba una lámpara que colgada en medio del portal ardía. Esta maravillosa quietud y los

(18) Tampoco he visto este libro. En el romance antiguo del Conde Grimaltos y su hijo Montesinos, que empieza

Cata Francia, Montesinos,

cuenta Grimaltos que el Rey le mandó desterrar por la lengua maldiciente de Tomillas; y á consecuencia el hijo pide permiso al padre para pasar á París á ganar sueldo del Rey, si quiere darselo,

por vengarse de Tomillas,
su enemigo mortal.

En otros parajes de los romances de Montesinos se habla de D. Tomillas, y siempre como de un malvado.

(19) Si esta expresión alude, como parece, á la opinión de que las liebres duermen con los ojos abiertos, no viene muy al caso, pues D. Quijote no dormía, y nada tiene de particular estar con los ojos abiertos cuando no se duerme.

Que las liebres duermen con los ojos abiertos lo notaron ya los antiguos, y de ello habló Plinio: *patentibus oculis dormiunt lepores*, dijo en el libro II, capítulo XXXVII. La causa es que los párpados de las liebres son pequeños, y no les alcanzan á cubrir del todo los ojos. Los cazadores observan frecuentemente que estos animalejos, estando quietos en sus camas con los ojos abiertos, no dan muestras de ver, ni huyen del peligro que tienen delante; lo que arguye que están durmiendo.

pensamientos que siempre nuestro caballero traía de los sucesos que á cada paso se cuentan en los libros autores de su desgracia, le trujo á la imaginación (20) una de las extrañas locuras que buenamente imaginarse pueden; y fué que él se imaginó haber llegado á un famoso castiilo (21) (que como se ha dicho, castillos eran á su parecer todas las ventas donde alojaba), y que la hija del ventero lo era del señor del castiilo, la cual, vencida de su gentileza, se había enamorado dél, y prometido que aquella noche á furto de sus padres vendría (22) á yacer con él una buena pieza; y teniendo toda esta quimera que él se había fabricado por firme y valedera, se comenzó á acuitar y á pensar en el peligroso trance en que su honestidad se había de ver, y propuso en su corazón de no cometer alevosía á su señora Dulcinea del Toboso, aunque la misma Reina Ginebra, con su dueña Quintañoa (23) se le pusiesen

(20) *Trujo por trujeron.* Debió decirse: *Esta maravillosa quietud, y los pensamientos que siempre nuestro caballero traía... le trujeron á la imaginación una de las extrañas locuras, etc.*—Nótase además la repetición del mismo verbo *traía y trujo*.

(21) La imaginación que se describe de D. Quijote parece cosa hecha á la mano para preparar la aventura que sigue; y sin duda hubiera sido mejor aguardar á que Maritornes tropezase en la obscuridad con D. Quijote, para fingir que á éste le había ocurrido en aquel instante la máquina de disparates y extrañas locuras que aquí se cuenta. De esta suerte quedaba más natural y ocasionada la invención, la cual, según está, parece prematura y oficiosa.

(22) *Vencida de su gentileza y enamorada de él todo viene á ser uno, y así, sobra la mitad de la expresión, que nada añade á la otra mitad.*

Hay otro defecto en el régimen del período, porque decimos bien *se había enamorado*, pero no *se había prometido*, como expresa el texto, haciendo común el verbo auxiliar *se había á enamorado y prometido*.

(23) Las ediciones primitivas pusieron *con su dama Quintañoa*: error evidente de la imprenta, no sólo por

delante. Pensando, pues, en estos disparates, se llegó el tiempo y la hora (que para él fué menguada) (24) de la venida de la asturiana, la cual en camisa y descalza, cogidos los cabellos en una albanega de fustán (25), con táticos y atentados pasos (26) entró en el

que en otros parajes del Quijote se dice la *dueña Quintañoña*, sino también porque Quintañoña no podía llamarse ni ser *dama de Ginebra*. *Damas* lo eran de los caballeros, *dueñas* y *doncellas* de las reinas y princesas; *dueñas*, si eran mujeres de madura edad ó viudas, como Quintañoña y Doña Rodríguez; *doncellas*, si eran jóvenes y no casadas, como Mabilia y Altisidora. Pellicer fué el autor de esta juiciosa corrección, que adoptó después la Academia Española.

(24) Las horas consideradas como la duodécima parte del día ó de la noche, según las consideraban los antiguos, son cortas ó menguadas en los días de invierno y en las noches de verano. Aquí y en el uso común *hora menguada* es lo mismo que *infeliz ó desgraciada*: el fundamento de esto se tomaría de la vana creencia que miraba las horas cortas como infaustas. Haciendo burla de ello D. Francisco de Quevedo en el *Libro de todas las cosas y otras muchas más*, uno de sus opúsculos sueltos, dijo: *Días aciagos y horas menguadas son todos aquellos y aquellas en que topan el delincuente al alguacil, el deudor al acreedor, el taur al fullero, el príncipe al adulador, y el mozo rico á la ramera astuta.*

(25) *Albanega*, palabra de origen árabe, es cofia ó red para coger el pelo, que también solía decirse *garbín*, y ahora llamamos *redcilla*. Parece que Cervantes en este pasaje tuvo intención de hacer un remedo burlesco (*parodia* dirán algunos) del paso de la Infanta Beladina con Floriseo, denominado el Caballero *del Salvaje*, en el castillo del Deporte. Píntase en aquella ocasión á Beladina en camisa, encima solamente una aljuba de púrpura forrada de armiños, y en la cabeza una red de oro guarnecida de piedras preciosas que resplandecían, y *por la cual se mostraban sus muy famosos cabellos*. En este traje se llegó á la puerta de la cámara donde dormía Floriseo, y de esta aventura nació Florambel de Lucea.

(26) *Atentados*, adjetivo poco conocido y quizá nuevo,

apuesto donde los tres alojaban, en busca del arriero; pero apenas llegó á la puerta cuando D. Quijote la sintió, y sentándose en la cama á pesar de sus bizmas y con dolor de sus costillas, tendió los brazos para recibir á su hermosa doncella la asturiana, que toda recogida y callando iba con las manos delante buscando á su querido. Topó con los brazos de D. Quijote, el cual la asió fuertemente de una muñeca, y tirándola hacia sí, sin que ella osase hablar palabra (27), la hizo sentar sobre la cama: tentóle luego la camisa, y aunque ella era de arpillera, á él le pareció ser de finísimo y delgado cendal. Traía en las muñecas unas cuentas de vidrio, pero á él le dieron vislumbres de preciosas perlas orientales: los cabellos, que en alguna manera tiraban á crines, él los marcó por hebras de lucidísimo oro de Arabia, cuyo resplandor al del mismo sol escurecía (28), y el aliento (29), que sin duda alguna olía á

pero hermoso y digno de aumentar el caudad de la lengua castellana.

(27) Estando Florambel malamente preso en el castillo de Darestes, recibía por la noche el alimento de una mano desconocida; y queriendo saber quién era, *luego que fué de noche se puso arrimado á las rejas allí cerca donde le solían poner el comer, y sin hacer ningún ruido, estuvo muy bien quedo fasta que era ya bien cerca de la media noche, que la hermosa dueña Feliciano vino, como lo acostumbraba hacer las otras noches; y aunque venía muy paso, como Florambel estaba con tanta atención, no pudo ella tan paso llegar que no fuese sentida. Y el Caballero Lamentable, cuando sintió que ponían aquellas cosas por entre las rejas... echó las manos... y topó con la mano de la dueña y tóvola muy recio. Y Feliciano, con el gran pavor que ovo, le tomó tan gran desmayo, que no tuvo valor para hablar* (1).

(28) Mal podía haber sol á media noche. No es inverosímil que el *escurecía*, si así se hallaba en el manuscrito original, fuese abreviatura por *escureciera*. D. Quijote marcó los cabellos de Maritornes por hebras de lucidísimo oro de Arabia, acordándose probablemente de las expresiones

(1) *Florambel*, lib. IV, cap. VI.

ensalada fiambre y trasnochada, á él le pareció que arrojaba de su boca un olor suave y aromático; y, finalmente, él la pintó en su imaginación de la misma traza y modo que lo había leído en sus libros de la otra Princesa que vino á ver al malferido caballero, vencida de sus amores (30), con todos los adornos que aquí van puestos. Y era tanta la ceguedad del pobre hidalgo, que el tacto ni el aliento ni otras cosas que traía en sí la buena doncella, no le desengañaban (31), las

de Calixto, que en el acto I de la *Celestina* describe la hermosura de Melibea, y dice: *Comienzo por los cabellos. ¿Ves tú las madejas del oro delgado que hilan en Arabia? Más lindos son, y no resplandecen menos.*

(29) Lo de *ensalada fiambre y trasnochada* recuerda el *ius hesternum* de la casa de Taide en el *Eunuco* de Terencio. En la parte restante de la expresión se dice que *el aliento arrojaba de su boca un olor suave*, pero el aliento no tiene boca. Quedaría mejor el pasaje borrando las palabras *de su boca*.

(30) Estas palabras arguyen que se alude aquí á algún pasaje de los libros caballerescos, sea el de Floriseo y la Infanta Beladina, citada anteriormente, sea el de la Infanta Espinela, amante de Leandro el Bel, por otro nombre el Caballero de Cupido (1), sea el de la Doncella del Castillo, que estando Amadís de Grecia en la cama fué á buscarle en camisa (2), sea otro de los de esta clase que se encuentran en los libros caballerescos.—En el *vencido de sus amores*, como se ha leído hasta ahora, había evidentemente errata: debe ser *vencida*, como es claro por el contexto: la persona que da muestras y pruebas de estar vencida de amores es la que *busca*, no la *buscada*. Consiguientemente á esto, y recordándose el presente pasaje en el capítulo XLIII, se dice que D. Quijote, llamado desde el agujero del pajar por la hija de la ventera, se figuró *que otra vez como la pasada la doncella hermosa, hija de la señora de aquel castillo, vencida de su amor, tornaba á socilitarle.*

(31) Falta un *ni*, y sobra el *no*. *Que ni el tacto*, debió decirse, *ni el aliento, ni otras cosas le desengañaban.*

(1) *Caballero de la Cruz*, lib. II.—(2) *D. Florisel*, parte III, cap. XLII.

cuales pudieran hacer vomitar á otro que no fuera arriero; antes le parecía que tenía entre sus brazos á la Diosa de la hermosura: y teniéndola bien asida, con voz amorosa y baja le comenzó á decir: Quisiera hallarme en términos (32), fermosa y alta señora, de poder pagar tamaña merced como la que con la vista de vuestra gran fermosura (33) me habedes fecho; pero ha querido la fortuna, que no se cansa de perseguir á los buenos, ponerme en este lecho, donde yago tan molido y quebrantado, que aunque de mi voluntad quisiera satisfacer á la vuestra, fuera imposible; y más que se añade á esta imposibilidad otra mayor, que es la prometida fe que tengo dada (34) á la sin par Dul-

(32) No faltan en los libros de caballerías ejemplos de resistencia á la seducción de los atractivos y caricias femeniles. Tristán de Leonís desecha en la corte de Faramundo los halagos de la Infanta Belinda, la cual, desechada como la gitana de Putifar, le calumnia; pero á poco lo confiesa todo á su padre Faramundo, y se quita la vida. Amadís de Gaula en ocasiones semejantes fué ejemplo de lealtad á su señora Oriana, y por esto concluyó felizmente la aventura de la Verde Espada (1), y la del Arco Encantado de los leales amadores (2). La situación y las expresiones de D. Quijote recuerdan las de D. Belianis de Grecia, cuando estando en su lecho pasada ya la media noche, fué á manifestarle su amorosa pasión la linda Princesa Imperia: *No queráis, contestó Belianis, saber otra cosa más de que es señora de mi corazón una Princesa, por quien no pequeños tormentos mi corazón padece... por donde vos testifico que no sólo no soy parte para os poder dar algún remedio, pero aun de todo punto no soy señor de cosa que posea, teniéndolo todo tomado y secretado el temeroso Cupido* (3).

(33) Estaban á oscuras, según resulta de toda la precedente relación; ni en toda la venta había otra luz que la que daba una lámpara que ardía colgada en medio del portal, como antes se ha dicho. Pero un loco ve cuanto quiere, aunque sea á oscuras.

(34) Verso endecasílabo.—*Prometida y dada son palabras que aquí significan lo mismo: sobra la una.*

(1) *Amadís de Gaula*, cap. LXVII.—(2) *Ib.*, cap. CXXV.—

(3) *Belianis*, lib. II, cap. XXIV.

cinea del Toboso, única señora de mis más escondidos pensamientos; que si esto no hubiera de por medio, no fuera yo tan sandio caballero que dejara pasar en blanco la venturosa ocasión en que vuestra gran bondad me ha puesto. Maritornes estaba congojadísima y trasudando de verse tan asida de D. Quijote, y sin entender ni estar atenta á las razones (35) que le decía, procuraba sin hablar palabra desasirse.

El bueno del arriero, á quien tenían despierto sus malos deseos, desde el punto que entró su coina (36) por la puerta la sintió, y estuvo atentamente escuchando (37) todo lo que D. Quijote decía, y celoso de que la asturiana le hubiese faltado á la palabra por otro, se fué llegando más al lecho de D. Quijote, y estúvose quedo hasta ver en qué paraban aquellas razones que él no podía entender; pero como vió que la moza forcejaba por desasirse, y D. Quijote trabajaba por tenerla, pareciéndole mal la burla, enarboló el brazo en alto, y descargó tan terrible puñada sobre las estrechas quijadas del enamorado caballero, que le bañó toda la boca en sangre, y no contento con esto, se le subió encima de las costillas, y con los pies más que de trote se las paseó todas de cabo á cabo. El lecho, que era un poco endeble y de no firmes fundamentos, no pudiendo sufrir la añadidura del arriero, dió consigo en el suelo, á cuyo gran ruido despertó el ventero, y luego imaginó que debían de ser penden-

(35) Cambia el régimen, que debiera ser común, de los verbos, defecto que evitan los que escriben correctamente: *sin entender las razones, ó sin estar atenta á las razones*, es lo que sólo correspondió escribirse. Según era la negligencia con que Cervantes escribía, pudiera creerse, sin repugnancia, que le ocurrió poner lo segundo después de escrito lo primero, y luego se le olvidó borrarlo.

(36) Voz de la picaresca, mujer mundana, concubina; *forte à coitu*.

(37) En las ediciones anteriores este pasaje no hacía sentido, porque faltaba la conjunción *y*, que hubo de omitir el impresor.

cias de Maritornes, porque habiéndola llamado á voces, no respondía. Con esta sospecha se levantó, y encendiendo un candil, se fué hacia donde había sentido la pelaza (38). La moza, viendo que su amo venía, y que era de condición terrible, toda medrosica y alborotada, se acogió á la cama de Sancho Panza, que aún dormía (39), y allí se acurrucó y se hizo un ovillo. El ventero entró diciendo: ¿Adonde estás, puta? (40). A buen seguro que son tus cosas éstas. En esto despertó Sancho, y sintiendo aquel bulto casi encima de sí, pensó que tenía la pesadilla (41), y co-

(38) Por *quimera* ó *riña*. Luis Vélez de Guevara en su *Diablo cojuelo* (1) da este nombre de *pelaza* á la quimera que en una venta de Sierra Morena hubo con una compañía de representantes y un alguacil que los conducía á la corte. Puede traer su origen de *pelear*, como lo trae *pelamesa*, que significa riña en que los combatientes se mesan y arrancan el pelo: dicese con particularidad de la riña en que intervienen mujeres.

(39) Hay contradicción con lo que antecede, porque se había dicho que *aunque Sancho procuraba dormir, no lo consentía el dolor de sus costillas*.

(40) Expresión sobradamente propia y natural. Las de esta clase deben evitarse en el discurso de un libro, por la misma razón que en los cuadros no se permite pintar ciertas bascosidades, á pesar de que están en la naturaleza. A no ser que se diga en abono de Cervantes, que intentó remedar y de esta suerte criticar algunos pasajes de los libros caballerescos donde se incurre en este defecto, como cuando decía Arcalaus (4): *que se guarde* (Amadís) *bien de mí, que yo espero presto vengarme dél, aunque tenga en su ayuda aquella mala puta Urganda la Desconocida*.

(41) *Pesadilla*, un humor meiancólico que aprieta el corazón con algún sueño horrible, como que se carga encima un negro, ó caemos en los cuernos de un toro. Así define esta voz Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*.

Otras veces se decía *la pesada*, como en la relación del sueño que media entre la primera y segunda parte de Amadís de Grecia, donde se lee: *tan de recio me apretó, que parecía tomarme la pesada que muchas veces en sueños suele*

(1) Tranco 5.º—(2) *Amadís de Gaula*, cap. CXXX.

menzó á dar puñadas á una y otra parte, y entre otras alcanzó con no sé cuántas á Maritornes, la cual, sentida del dolor, echando á rodar la honestidad, dió el retorno á Sancho con tantas, que á su despecho le quitó el sueño; el cual, viéndose tratar (42) de aquella manera y sin saber de quién, alzándose como pudo, se abrazó con Maritornes, y comenzaron entre los dos la más reñida y graciosa escaramuza del mundo. Viendo, pues, el arriero á la lumbre del candil (43) del ventero cuál andaba su dama, dejando á D. Quijote acudió á dalle el socorro necesario: lo mismo hizo el ventero (44), pero con intención diferente, porque fué á castigar á la moza, creyendo sin duda que ella sola era la ocasión de toda aquella armonía (45). Y

venir. Juan de Mena en la primera copla de las veinticuatro que añadió á las *Trescientas*, dijo:

Como adormido con la pesada.

Y el Comendador Griego, explicando este verso, expresa que, según Avicena, *la pesada es una dolencia en la cual siente el hombre al tiempo del sueño cuasi una gran fantasma que le cae encima y que le aprieta y le angustia el espíritu... Los populares piensan que es alguna vieja que oprime el cuerpo cuando duerme el hombre.* Esta vulgaridad viene ya del tiempo de los romanos.

(42) Repetición incorrecta del relativo *cual*, especie de ovillejo que hace lánguido y arrastrado el periodo, y de que hay algunos otros ejemplos en el QUIJOTE.

(43) Con más propiedad se diría á la *luz del candil*. *Luz* y *lumbre* no son sinónimos: *lumbre* es la causa, *luz* el efecto; *lumbre* es el fuego, *luz* la claridad; la *lumbre* quema, la *luz* alumbrá. Puede haber *mucha luz* y *poca lumbre*, y al revés, *mucha lumbre* y *poca luz*.

(44) No, sino todo lo contrario. El arriero acudió á favorecer á Maritornes, y el ventero á castigarla. Cervantes lo explica en las palabras que siguen, pero le estuviera mejor haber corregido las que preceden: tenía repugnancia á corregir y limar. Pudiera haberse puesto: *también acudió el ventero*, y con esto quedaba todo bien.

(45) Ironía exagerada y graciosa de la confusión y trastorno que reinaba en el camaranchón de la venta.

así como suele decirse el gato al rato, el rato á la cuerda, la cuerda al palo, daba el arriero á Sancho (46), Sancho á la moza, la moza á él, el ventero á la moza, y todos menudeaban con tanta priesa, que no se daban punto de reposo: y fué lo bueno que al ventero se le apagó el candil, y como quedaron á oscuras, dábanse tan sin compasión todos á bulto, que á do quiera que ponían la mano no dejaban cosa sana. Alojaba acaso aquella noche en la venta un cuadrillero de los que llaman de la santa Hermandad vieja de Toledo (47), el cual, oyendo asimismo el extraño estruendo de la pelea, asió de su media vara y de la caja de lata de sus títulos (48), y entró á oscuras (49) en el aposento, diciendo: Ténganse á la justicia, ténganse á la santa Hermandad: y el primero con quien

(46) Falta para la claridad y redondez de la oración la conjunción correlativa *asi también*. Convino escribir: *Y así, como suele decirse el gato al rato, el rato á la cuerda, la cuerda al palo, asi también daba el arriero á Sancho, Sancho á la moza, etc.*

(47) Así se llamaba para distinguirse de la nueva, que fué la que fundaron los Reyes Católicos á fines del siglo xv: la otra existía ya en el xiii con muchas facultades y privilegios.

(48) *Lata* es lo mismo que *hoja de lata*.

Esta materia tan útil y aun tan necesaria para los muebles domésticos, se traía á España en tiempo de Cervantes de Milán y Alemania, y así continuó hasta el reinado de Felipe V, en el cual se empezó á fabricar entre nosotros. Los romeros ó peregrinos, y en general los que caminan á pie, suelen llevar sus licencias, títulos, pasaportes y demás papeles en cañones ó cajas de hoja de lata, donde van preservados de la humedad y demás ocasiones de su destrucción.

(49) Así se dice por *á oscuras* en el estilo familiar, que, bien mirado, en todas lenguas, pero singularmente en castellano, forma un idioma aparte con distintas frases, distinto gusto y aun distintas palabras. En las primeras ediciones, hechas en Madrid el año 1605, se lee *ascuras*, que es más familiar todavía, y toca ya en bajo.

topó fué con el apuñeado de D. Quijote, que estaba en su derribado lecho tendido boca arriba sin sentido alguno, y echándole á tiento mano á las barbas, no cesaba de decir: Favor á la justicia; pero viendo que el que tenía asido no se bullía ni meneaba, se dió á entender que estaba muerto, y que los que allí dentro estaban eran sus matadores, y con esta sospecha reforzó la voz diciéndo: Cíérrese la puerta de la venta, miren no se vaya nadie, que han muerto aquí á un hombre. Esta voz sobresaltó á todos, y cada cual dejó la pendencia en el grado que le tomó la voz. Retiróse el ventero á su aposento, el arriero á sus enjalmas, la moza á su rancho; solos los desventurados D. Quijote y Sancho no se pudieron mover de donde estaban. Soltó en esto el cuadrillero la barba de D. Quijote (50),

(50) Por esta relación se ve que D. Quijote traía barbas, como se traían comúnmente en vida de Cervantes, y con ellas debiera habersele representado en las estampas que se han grabado para diferentes ediciones.—Entre los antiguos hubo variedad acerca de la barba. A los judíos prohibía la ley el raserla (1); por el contrario, los griegos y romanos se la quitaban, conservándola sólo entre los primeros algunos filósofos y personas que afectaban gravedad. Cicerón habla de las precauciones de Dionisio, el tirano de Siracusa, para afeitarse (2). Los romanos usaron barbas al principio, después las dejaron, y el famoso Escipión Africano introdujo la costumbre de afeitarse diariamente (3).

Entre nosotros se traían barbas en la Edad Media, según se ve por muchos parajes del poema del Cid, escrito en el siglo XII, y por los dibujos de códices del XIII. Mas del poema citado se deduce que las atusaban y componían sin dejarlas crecer libremente. En Aragón se usaba también llevarlas en el siglo XIV, puesto que el Rey D. Pedro IV prohibió las postizas, que se ponían los atildados y petimetres (4). En Castilla se suprimieron por entonces las barbas, como se ve por los bultos de los sepulcros y otros monumentos de aquel siglo y del siguiente. En el XVI, el

(1) *Levit*, cap. XIX.—(2) *Cuest. Tuscul.*, lib. V. cap. XX.—

(3) *Plinio*, lib. VII, cap. LIX.—(4) *Ducange*, artículo *Barba falsa*.

y salió á buscar luz para buscar y prender los delinquentes; mas no la halló, porque el ventero, de industria había muerto la lámpara cuando se retiró á su estancia, y fuéle forzoso acudir á la chimenea, donde con mucho trabajo y tiempo encendió el cuadrillero (51) otro candil.

Rey de Francia Francisco I, para ocultar una cicatriz que le dejó una quemadura en el rostro, se dejó crecer la barba. Con esto las barbas se hicieron de moda; dejábselas crecer los galanes, y las personas serias se afeitaban por gravedad y por no parecerse á los pisaverdes. A principios del reinado de Carlos V en España se introdujo la moda de las barbas largas á la tedesca, cuando *antes andaban rapadas á la romana, como muestran los retratos del Rey Don Fernando V* (1). Por entonces floreció un pintor flamenco llamado Juan de la *Barbalonga*, porque la tenía de vara y media de largo; de él hubo en el Palacio del Pardo ocho cuadros que representaban las campañas del Emperador en Alemania (2).

Fué costumbre general llevar barbas atusadas en el resto del siglo XVI y parte del siguiente, en que se incluye la época de Cervantes. Muy entrado ya el siglo XVII, las barbas se redujeron al bigote y perilla, que duraron hasta el XVIII, y de que han quedado restos en los bigotes de los soldados y en las perillas que hasta hace poco se han llevado en algunas congregaciones religiosas.

Al mismo tiempo que volvían á dejarse crecer las barbas se introdujo también el cortarse la cabellera, que antes traían larga los seglares. Carlos V se la cortó en Barcelona el año de 1529 para curarse de los dolores de cabeza que padecía, y á su imitación se la cortaron también sus cortesanos (3). Los españoles llevaron cabellera sin barba hasta Carlos V; barbas sin cabellera hasta Felipe IV; bigotes y perilla con cabellera hasta Felipe V. La Europa actual ha vuelto á los usos griegos y romanos. Pelo y barbas á un tiempo fueran intolerables, sobre todo en países y estaciones calientes: ahora nos va bien sin uno ni otro.

(54) *Sobra cuadrillero*, pues de él se habla sin que que-

(1) *Cabrera, historia de Felipe II*, lib. I, cap. IX.—(2) *Argote, discurso sobre el libro de la Montería del Rey Don Alonso*.—

(3) *Sandoval*, lib. XVIII, párrafo 1.

CAPÍTULO XVII

Donde se prosiguen los innumerables trabajos que el bravo D. Quijote y su buen escudero Sancho Panza pasaron en la venta, que por su mal pensó que era castillo (1).

Había ya vuelto en este tiempo de su parasismo Don Quijote, y con el mismo tono de voz con que el día antes había llamado á su escudero, cuando estaba tendido en el val de las estacas (2), le comenzó á llamar

pa equivocación. Él era quien había salido á buscar luz para prender á los delincuentes, como se dice al principio del período, y él y no otro fué quien tuvo necesidad de acudir á la chimenea para encenderla.

(1) Está desacordado el lenguaje, porque lo están los números de los verbos. Debiera haberse omitido la oración *que por su mal pensó que era castillo*, ó la mención de Sancho, si dicha oración se conservaba. Así: *Donde se prosiguen los innumerables trabajos que el bravo D. Quijote y su buen escudero Sancho Panza pasaron en la venta: ó donde se prosiguen los innumerables trabajos que el bravo D. Quijote pasó en la venta, que por su mal pensó que era castillo.*

(2) Modo festivo de designar el sitio donde amo y mozo fueron derribados y molidos por las estacas de los yan-güeses. Alúdese en ello al romance viejo que empezaba:

Por el val de las estacas.

La antigüedad de las canciones populares da la calidad de proverbiales á sus expresiones, y así debió suceder con las de este romance, uno de los antiguos de Castilla. El autor de otro moderno que se incluyó en la quinta parte de la colección de Pedro de Flores, censurando la manía, que fué tan común á fines del siglo xvi y principios del siguiente, de componer romances moriscos, decía:

Tanto Azarque y tanto Adulce,
tanto Gazúl y Abenhamar,
tanto alquicel y marlota...

diciendo: ¿Sancho amigo, duermes? ¿Duermes, amigo Sancho? ¿Qué tengo de dormir, pesia á mi? respondió Sancho lleno de pesadumbre y de despecho; que no parece sino que todos los diablos han andado conmigo esta noche. Puédeslo creer así sin duda, respondió D. Quijote, porque ó yo sé poco, ó este castillo es encantado (3), porque has de saber... mas esto que ahora

muera yo, si no me cansan.
 Renegaron de su ley
 los romancistas de España,
 y ofreciéronle á Mahoma
 las primicias de sus galas.
 Dejaron los graves hechos
 de su vencedora patria,
 y mendigan de la ajena
 invenciones y patrañas.
 Los Ordoños, los Bermudos,
 los Ramiros, los Mudarras,
 los Alfonsos, los Enricos,
 los Sanchos y los de Lara,
 ¿qués dellos? y ¿qués del Cid?
 ¡Tanto olvido en glorias tantas!
 Aficiónense los niños
 á cantar proezas altas,
 los mancebos á hacellas,
 los viejos á aconsejallas.
*Buen Conde Fernán González,
 Por el val de las estacas,
 Nuño Vero, Nuño Vero,*
 viejos son, pero no cansan.

De los tres romances viejos que aquí se citan, el del *Conde Fernán González* y el de *Nuño Vero* están en la colección publicada en Amberes el año de 1555, donde se copiaron varios de los antiguos romances de Castilla que no se conservaban escritos, sino únicamente en la memoria de los que los cantaban. No se incluyó el del *Val de las estacas*, el cual se ha perdido para siempre, como habrá sucedido á otros.—Algunos de su clase se hallan glosados en el *Cancionero general castellano*, lo que da á entender que ya se miraban como antiguos en el siglo xv.

(3) Los castillos encantados son piezas que juegan con

quiero decirte, hasme de jurar que lo tendrás secreto hasta después de mi muerte. Si juro, respondió Sancho. Dígolo, replicó D. Quijote, porque soy enemigo de que se quite la honra á nadie. Digo que si juro, tornó á decir Sancho, que lo callaré hasta después de los días de vuestra merced, y plega á Dios que lo que pueda descubrir mañana. ¿Tan malas obras te hago, Sancho, respondió D. Quijote, que me querrias ver muerto con tanta brevedad? No es por eso, respondió Sancho, sino porque soy enemigo de guardar mucho las cosas, y no querría que se me pudriesen de guardadas. Sea por lo que fuere, dijo D. Quijote, que más fio de tu amor y de tu cortesía; y así has de saber que esta noche me ha sucedido una de las más extrañas aventuras que yo sabré encarecer, y por contártela en breve, sabrás que poco ha que á mí vino la hija del señor de este castillo, que es la más apuesta y hermosa doncella (4) que en gran parte de la tierra se pue-

mucha frecuencia en los libros caballerescos. Allí suelen estar encerrados largos años paladines, dueñas y doncellas: llega por fin el punto en que se cumplen el tiempo ó las condiciones del encierro: se presenta un caballero andante, que por su denuedo ó por el favor de algún sabio acaba felizmente la aventura; da un trueno desemejable y espantoso, desaparece el encanto, y quedan libres los encantados. En el *Orlando furioso* se describe el castillo que el mago Atlante había construído con sus artes en el Piri-neo, y donde encarcelaba caballeros y doncellas: allí se cuenta cómo Bradamante, con el auxilio del anillo, venció al mago, le obligó á deshacer la piedra que contenía los caracteres del encanto, y desapareció el castillo, quedando libre su amante Rugero, que estaba preso con Gradaso, Sacripante y otras muchas personas (1).

(4) Dictados que se hallan con frecuencia en los libros de caballerías. *La Princesa Florisbella*, se lee en el libro I de Belianís (2), tomando por la mano á la linda Matarrosa su prima, que una de las más apuestas y graciosas doncellas era de todo el señorío de su padre, le dijo, etc.

(1) Canto 4.—(2) Cap. XLII.

de hallar. ¡Qué te podría decir del adorno de su persona! ¡Qué de su gallardo entendimiento! ¡Qué de otras cosas ocultas, que por guardar la fe que debo á mi señora (5) Dulcinea del Toboso, dejaré pasar intactas y en silencio! Sólo te quiero decir que, envidioso el cielo de tanto bien como la ventura me había puesto en las manos, ó quiza (y esto es lo más cierto) que como tengo dicho, es encantado este castillo, al tiempo que yo estaba con ella en dulcísimos y amorosísimos coloquios (6), sin que yo la viese ni supiese por dónde venía, vino una mano pegada á algún brazo de algún descomunal gigante (7), y asentóme una puñada en las quijadas, tal, que las tengo todas bañadas en sangre; y después me molió de tal suerte, que estoy peor que ayer cuando los arrieros por demasías de Rocinante nos hicieron el agravio que sabes: por don-

(5) La fe debida á la sin par Dulcinea del Toboso pedía que no se hiciesen ó dijese cosas en su perjuicio, pero no que se callasen las hechas en su obsequio, como la de haber despreciado la hermosura y gracias de la apuesta y hermosa doncella Maritornes. Así hubiera discurrido una persona cuerda, pero D. Quijote no lo era.

(6) Hubiera podido aconsejarse á Cervantes que suprimiese la escena nocturna de Maritornes, por razón de las groseras imágenes que presenta. Pero los que hayan leído y hojeado mucho los libros de caballerías, y recuerden los frecuentes pasajes que describen lances de esta especie entre los caballeros y las damas, no podrán dejar de celebrar la ingeniosa burla con que nuestro autor tiró á ridiculizarlos, sustituyendo á las Princesas una fregona, á los caballeros andantes un arriero, á los reales palacios y jardines el camaranchón de una venta, á antorchas odoríferas el candil del ventero, á las ampollas de precioso bálsamo la alcuza, á los sabios encantadores un cuadrillero, y su media vara y la caja de sus títulos á la varilla y libro fatídico de los nigromantes.

(7) Modo original y gracioso de describir la tremenda puñada del arriero que se refirió en el capítulo precedente.—Hubiera sido más correcto decir *al brazo*, por evitar la repetición de *algún brazo de algún*.

de conjeturo que el tesoro de la fermosura desta doncella le debe de guardar algún encantado moro, y no debe de ser para mí. Ni para mí tampoco, respondió Sancho, porque más de cuatrocientos moros me han aporreado, de manera que el molimiento de las estacas fué tortas y pan pintado (8). Pero dígame, señor, ¿cómo llama á ésta buena y rara aventura, habiendo quedado della cual quedamos? Aun vuestra merced menos mal, pues tuvo en sus manos aquella incomparable fermosura que ha dicho; pero yo, ¿qué tuve sino los mayores porrazos que pienso recibir en toda mi vida? ¡Desdichado de mí y de la madre que me parió, que ni soy caballero andante ni lo pienso ser jamás, y de todas las malandanzas me cabe la mayor parte! ¿Luego también estás tú aporreado? respondió Don Quijote. ¿No le he dicho que sí, pese á mi linaje? dijo Sancho. No tengas pena, amigo, dijo D. Quijote, que yo haré ahora el bálsamo precioso con que sanaremos en un abrir y cerrar de ojos. Acabó en esto de encender el candil el cuadrillero, y entró á ver el que pensaba que era muerto, y así como le vió entrar Sancho, viéndole venir en camisa y con su paño de cabeza y candil en la mano, y con una muy mala cara, pregun-

(8) Expresión proverbial que se aplica á los casos en que los males comparados con otros mayores pueden considerarse como bienes, así como las tortas y pan hecho con adornos y esmero pueden mirarse como regalos respecto del pan común y ordinario. Llámase *pintar el pan*, imprimir en él antes de cocerse ciertas figurillas y labores con molde.

Usóse ya desde antiguo en castellano la metáfora del texto: el Bachiller Fernán Gómez de Cibdad Real, médico de D. Juan II de Castilla, escribía en el año de 1434 á un cortesano: *el Adelantado Diego de Ribera fizo aprisionar en Sevilla algunas personas, é con buena guarda los manda al Rey, que los espera, si yo no soy mal zahori, no para darles tortas y pan pintado* (4).

(1) Ep. 61.

tó á su amo: Señor, ¿si será este á dicha el moro encantado (9) que nos vuelve á castigar, si se dejó algo en el tintero? No puede ser el moro, respondió Don Quijote, porque los encantados no se dejan ver de nadie. Si no se dejan ver, dejáanse sentir, dijo Sancho: si no, díganlo mis espaldas. También lo podrían decir las mías, respondió D. Quijote; pero no es bastante indicio ese para creer que este que se ve sea el encantado moro. Llegó el cuadrillero, y como los halló hablando en tan sosegada conversación, quedó suspenso. Bien es verdad que aun D. Quijote se estaba boca arriba sin poderse menear de puro molido y emplastado. Llegóse á él el cuadrillero y díjole: Pues ¿cómo va, buen hombre? (10). Hablara yo más bien criado, respondió D. Quijote, si fuera que vos: ¿Úsase en esta tierra hablar desa suerte á los caballeros andantes, majadero? El cuadrillero, que se vió tratar tan mal de un hombre de tan mal parecer, no lo pudo sufrir, y alzando el candil con todo su aceite, dió á Don Quijote con él en la cabeza, de suerte que le dejó muy bien descalabrado; y como todo quedó á oscuras, salióse luego, y Sancho Panza dijo: Sin duda, señor, que este es el moro encantado, y debe de guardar el tesoro para otros, y para nosotros sólo guarda las puñadas y los candilazos. Así es, respondió D. Quijote, y no hay que hacer caso destas cosas de encantamiento, ni hay para qué tomar cólera y enojo con ellas, que como son invisibles y fantásticas, no hallaremos

(9) Ocurrencia de Sancho, tan graciosa como natural en aquellas circunstancias.—A dicha es lo mismo que *por ventura*, por dicha, según se dice después: *¿por dicha*, contestaba Sancho á su amo que le enseñaba la alcuza del santísimo bálsamo, *hásele olvidado á vuestra merced como yo no soy caballero?*—*Dicha* y *ventura* son sinónimos, como lo son también *desdicha* y *desventura*.

(10) *Buen hombre*, tratamiento que arguye gran superioridad en quien lo usa, respecto de aquel á quien lo dirige. Parece bondad y es desprecio.

de quién vengarnos aunque más lo procuremos. Levántate, Sancho, si puedes, y llama al alcaide desta fortaleza, y procura que se me dé un poco de aceite, vino, sal y romero para hacer el salutífero bálsamo, que en verdad que creo que lo he bien menester ahora, porque se me va mucha sangre de la herida que esta fantasma me ha dado. Levantóse Sancho con harto dolor de sus huesos, y fué á escuras donde estaba el ventero, y encontrándose con el cuadrillero, que estaba escuchando en qué paraba su enemigo, le dijo: Señor, quien quiera que seáis (11), hacednos merced y beneficio de darnos un poco de romero, aceite, sal y vino, que es menester para curar uno de los mejores caballeros andantes que hay en la tierra, el cual yace en aquella cama malferido por las manos del encantado moro que está en esta venta. Cuando el cuadrillero tal oyó, túvole por hombre falto de seso; y porque ya comenzaba á amanecer, abrió la puerta de la venta, y llamando al ventero, le dijo lo que aquel buen hombre quería. El ventero le proveyó de cuanto quiso, y Sancho se lo llevó á D. Quijote, que estaba con las manos en la cabeza quejándose del dolor del candilazo, que no le había hecho más mal que levantarle dos chichones (12) algo crecidos, y lo que él pensaba que era sangre no era sino sudor que sudaba con la congoja de la pasada tormenta. En resolución, él tomó sus simples, de los cuales hizo un compuesto mezclándolos todos y cociéndolos un buen espacio (13)

(11) Mil sales tiene esta plegaria de Sancho, que puede sacar la risa del seno de la misma melancolía.

(12) Sin embargo, se había dicho poco antes que el candilazo dejó á D. Quijote *muy bien descalabrado*, que es algo más que chichones.—Dícese poco después: *se resolvió de ponello* (el bálsamo) *en una alcuza ó aceitera de hoja de lata: ahora diríamos resolvió ponello.*

(13) Se echa menos en esta parte de la relación la del modo con que se levantó D. Quijote á hacer su menjurje, mucho más estando tan molido y aporreado en la cama,

hasta que le pareció que estaban en su punto. Pidió luego alguna redoma para echallo, y como no la hubo en la venta, se resolvió de ponello en una alcuza ó aceitera de hoja de lata, de quien el ventero le hizo grata donación (14); y luego dijo sobre la alcuza más de ochenta pater-nostres y otras tantas ave-marias, salves y credos, y á cada palabra acompañaba una cruz á modo de bendición: á todo lo cual se hallaron presentes Sancho, el ventero y cuadrillero, que ya el arriero sosegadamente andaba entendiendo en el beneficio de sus machos. Hecho esto, quiso él mismo hacer luego la experiencia de la virtud de aquel precioso bálsamo que él se imaginaba, y así se bebió de lo que no pudo caber en la alcuza y quedaba en la olla, donde se había cocido casi media azumbre, y apenas lo acabó de beber cuando comenzó á vomitar de manera que no le quedó cosa en el estómago, y con las ansias y agitación del vómito le dió un sudor copiosísimo, por lo cual mandó que le arropasen y le dejasen solo. Hiciéronlo así y quedóse dormido más de tres horas, al cabo de las cuales despertó y se sintió aliviadísimo del cuerpo, y en tal manera mejor de su quebrantamiento, que se tuvo por sano, y verdaderamente creyó que había acertado con el bálsamo de Fierabrás, y que con aquel remedio podía acometer desde allí en adelante sin temor alguno cualesquiera ruinas, batallas y pendencias (15), por peligrosas que

adonde le llevó Sancho los ingredientes. En adelante se echa menos también el modo con que después de vomitar se volvió á la cama; trámite que se supone al decir que *mandó que le arropasen y le dejasen solo.*

(14) *Quien se dice ordinariamente de las personas y no de las cosas.* Cervantes solía no tener cuenta con esto, como sucedió aquí, y poco después, donde dice: *La estera de enea sobre quien se habia vuelto á echar.*

Grata donación. Grata equivale á agradable; mas en este lugar está por gratuita ó graciosa.

(15) De las *batallas* está bien dicho que se acometen,

fuesen. Sancho Panza, que también tuvo á milagro la mejoría de su amo, le rogó que le diese á él lo que quedaba en la olla, que no era poca cantidad. Concedióselo D. Quijote, y él, tomándola á dos manos, con buena fe y mejor talante se la echó á pechos, y envasó bien poco menos que su amo. Es, pues, el caso, que el estómago del pobre Sancho no debía de ser tan delicado como el de su amo, y así primero que vomitase le dieron tantas ansias y bascas con tantos trasudores y desmayos, que él pensó bien y verdaderamente (16) que era llegada su última hora; y viéndose tan afligido y congojado, maldecía el bálsamo y al ladrón que se lo había dado. Viéndole así D. Quijote, le dijo: Yo creo, Sancho, que todo este mal te viene de no ser armado caballero (17), porque tengo para mí que este licor no debe de aprovechar á los que no lo son. Si eso sabía vuestra merced, replicó Sancho, mal haya yo y toda mi parentela, ¿para qué consintió que lo gustase? En esto hizo su operación el brebaje, y comenzó el pobre escudero á desaguarse por entrambas canales con tanta priesa, que la estera de enea sobre quien se había vuelto á echar, ni la manta (18) de angeo con que se cubría, fueron más de provecho: sudaba y trasudaba con tales parasismos y accidentes, que no solamente él, sino todos pensaron que se le acababa la vida. Duróle esta borrasca y malandanza casi dos ho-

pero no tanto de las *pendencias*, y menos aun de las *ruinas*. Es claro que en vez de *ruinas* debe leerse *riñas*.

(16) El adverbio *verdaderamente* está dislocado, porque no corresponde á *pensó*, sino á *era llegada*. El orden sería: *Pensó bien, que verdaderamente era llegada su última hora*.

(17) Salida sumamente apropiada al carácter de Don Quijote y muy análoga á lo que en el cap. XV discurría haber sido la causa de su desgracia en la aventura de los desalmados yangüeses.

(18) Hace falta un *ni*, que aparentemente omitió por descuido el impresor: *Que ni la estera, ni la manta fueron más de provecho*.

ras, al cabo de las cuales no quedó como su amo, sino tan molido y quebrantado, que no se podía tener; pero D. Quijote, que como se ha dicho, se sintió aliviado y sano, quiso partirse luego á buscar aventuras, pareciéndole que todo el tiempo que allí se tardaba era quitársele al mundo y á los en él menesterosos de su favor y amparo, y más con la seguridad y confianza que llevaba en su bálamo. Y así, forzado deste deseo, él mismo ensilló el Rocinante y enalbardó al jumento (19) de su escudero, á quien también ayudó á vestir y á subir en el asno: púsose luego á caballo, y llegándose á un ricón de la venta, asió de un lanzón (20) que allí estaba para que le sirviese de lanza. Estábanle mirando todos cuantos había en la venta, que pasaban de más de veinte personas (21): mirábale también la hija del ventero, y él también no quitaba los ojos della (22), y de cuando en cuando arrojaba un

(19) Mejor: *enalbardó el jumento*. Ordinariamente la preposición *á* se usa con el objeto, cuando éste es persona y no en otros casos. Decimos *amar á Pedro ó á Juan* y *amar el vino ó el juego*.

(20) La palabra *lanzón*, á pesar de su terminación aumentativa, significa una cosa menor que *lanza*, á la manera que *ratón* significa también una cosa menor que *rata*, y que *rabón* indica un animal de *poco rabo ó sin rabo*. Son vocablos con terminación y forma de aumentativos, y significados y fuerza de diminutivos.

Se echa de menos el título, ó siquiera el pretexto con que D. Quijote se apropió el lanzón, sin que se opusiese su dueño el ventero, ni lo pusiese en la cuenta que poco después le hizo de su gasto de paja, cebada, cena y camas.

(21) Sobra el *de más*, porque no podía decirse que *pasaban de menos*. *Estábanle mirando*, debió ponerse, *todos cuantos había en la venta, que pasaban de veinte personas*.

(22) En castellano no se dice *también no*, sino *tampoco*. — Que D. Quijote mirase á la hija del ventero, ya se explica por la equivocación con que imaginaba que era la que había estado la noche antes en el camaranchón, pero se dice que ella también le miraba; y ¿qué motivo particu-

suspiro que parecía que lo arrancaba de lo profundo de sus entrañas, y todos pensaban que debía de ser de dolor que sentía en las costillas, á lo menos pensábanlo aquellos que la noche antes le habían visto bizmar. Ya que estuvieron los dos á caballo, puesto á la puerta de la venta llamó al ventero, y con voz muy reposada y grave le dijo: Muchas y muy grandes son las mercedes, señor alcaide, que en este vuestro castillo he recibido (23), y quedo obligadísimo á agradeceroslas todos los días de mi vida. Si os las puedo pagar en haceros vengado de algún soberbio que os haya fecho algún agravio, sabed que mi oficio no es otro sino valer á los que poco pueden y vengar á los que reciben tuertos, y castigar alevosias: recordad vuestra memoria, y si halláis alguna cosa deste jaez que encomendarme, no hay sino decilla, que yo os prometo por la orden de caballero que recibí, de faceros satisfecho y pagado á toda vuestra voluntad. El ventero le respondió con el mismo sosiego: Señor caballero, yo no tengo necesidad de que vuestra merced me vengue ningún agravio, porque yo sé tomar la venganza que me parece cuando se me hacen: sólo he menester que vuestra merced me pague el gasto que esta noche ha hecho en la venta, así de la paja y cebada de sus dos bestias como de la cena y camas. ¿Luego venta es esta? replicó D. Quijote. Y muy honrada, respondió el ventero. Engañado he vivido hasta aquí, respondió D. Quijote, que en verdad que pensé que era castillo, y no malo; pero pues es así que no es castillo sino venta, lo que se po-

lar había para expresar que miraba á D. Quijote la hija del ventero, cuando apenas se la ha nombrado, ni ha hecho papel alguno en los sucesos que van referidos de la venta?

(23) Olvidó aquí D. Quijote lo de la mano pegada al brazo del descomunal gigante, el moro encantado, las quijadas bañadas en sangre, las costillas pateadas, la ruina del leche, y finalmente, el candilazo.

drá hacer por ahora, es que perdonéis por la paga (24), que yo no puedo contravenir á la orden de los caballeros andantes, de los cuales sé cierto (sin que hasta ahora haya leído cosa en contrario) (25) que jamás

(24) *Por la paga*, quiere decir *por lo tocante á la paga*. Esta contestación de D. Quijote no es la que se espera; pues acabándose de decir que nuestro hidalgo reconocía su engaño y que no era castillo, sino venta, parecía natural que olvidando lo generoso y gratuito del alojamiento propio de los castillos, se conformase con lo interesado y pagadero del hospedaje de las ventas. Acaso quiso reprender esto el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda en el cap. V de su *Quijote* contrahecho, donde refiere la escena que pasó al salir amo y mozo de una venta, y está tomada en substancia de la presente. Despidiéndose Don Quijote, dijo al ventero y á los demás huéspedes que allí estaban: «Castellano y caballeros, mirad si de presente se os ofrece alguna cosa en que yo os sea de provecho, que aquí estoy pronto y aparejado para servirlos. El ventero respondió: Señor caballero, aquí no habemos menester cosa alguna, salvo que vuesa merced ó este labrador que consigo trae, me paguen la cena, cama, paja y cebada, y váyanse tras esto muy enhorabuena. Amigo, dijo D. Quijote, yo no he visto en libro alguno que haya leído, que cuando algún castellano ó señor de fortaleza merece por su buena dicha hospedar en su casa algún caballero andante, le pida dinero por la posada; pero, pues, vos, dejando el honroso nombre de castellano, os hacéis ventero, yo soy contento que os paguen; mirad cuánto es lo que os debemos. Dijo el ventero que se le debían catorce reales y cuatro cuartos. De vos hiciera yo esos por la desvergüenza de la cuenta, replicó D. Quijote, si me estuviera bien, pero no quiero emplear tan mal mi valor; y volviéndose á Sancho, le mandó se los pagase.» He copiado más á la larga este pasaje para que pueda enterarse el lector de la manera de escribir de Avellaneda, y compararla con la de Cervantes.

(25) Bowle sobre este lugar prueba que se engañaba D. Quijote con el ejemplo de Orlando, que según refiere Pulci en su *Morgante mayor* (4) estaba muy apurado por-

pagaron posada ni otra cosa en venta donde estuviesen, porque se les debe de fuero y de derecho cualquier buen acogimiento que se les hiciera, en pago del insufrible trabajo que padecen buscando las aventuras de noche y de día, en invierno y en verano, á pie y á caballo, con sed y con hambre, con calor y con frío, sujetos á todas las inclemencias del cielo y á todos los incómodos de la tierra. Poco tengo yo que ver en eso, respondió el ventero; págueseme lo que se me debe, y dejémonos de cuentos ni de caballerías, que yo no tengo cuenta con otra cosa que con cobrar mi hacienda. Vos sois un sandio y mal hostalero (26),

que no tenía dinero para pagar al dueño de un mesón, el cual quería que dejase el caballo en prendas. Y añade que cuando le faltaba dinero á Orlando, pagaba siempre en palos á los huéspedes. Pudiera acaso responderse que D. Quijote hablaba sólo de lo que había leído; pero no tiene lugar la excusa, porque en el cap. I de la parte primera de la fábula aparece ya que conocía la historia de Morgante, y al principio de la segunda dice expresamente haber leído *la historia donde se hace mención particular de sus hazañas*.

(26) Ya se ha notado alguna vez que los dialectos hijos de una misma lengua suelen tener más relaciones y puntos comunes entre sí cuanto menos distan de su origen. Así sucede con las voces *hostal* y *hostalero* nacidas originalmente del latino *hospitium*, que alguno menos instruido en los orígenes y progresos de los idiomas modernos quizá miraría como extranjeras en el nuestro, porque pertenecen también al francés y al italiano. *Hostal* es abreviatura de *hospital*, y *hostalero* de *hospitalero*.

Gonzalo de Berceo, poeta castellano de principios del siglo XIII, dijo hablando de Santo Domingo de Silos en su *Vida*:

El confesor precioso de los fechos cabdales... (1)

Mandóles que entrasen dentro á los ostales.

Mandó á los ostaleros de los omnes pensar,

Comieron queque era cena ó almorzar.

El arcipreste de Hita, que fué posterior á Berceo, usó tam-

1) *Habla del Santo*, coplas 299 y 300.

respondió D. Quijote, y poniendo piernas á Rocinante y terciando su lanzón, se salió de la venta sin que nadie le detuviese; y él, sin mirar si le seguía su escudero, se alongó un buen trecho. El ventero, que le vió ir y que no le pagaba, acudió á cobrar de Sancho (27) Panza, el cual dijo que pues su señor no ha-

bién de la palabra *hostal* (1), y de *hostalaje* por *hospedaje en posada* (2). El Obispo Guevara, predicador de Carlos V, escritor tan autorizado en materias de lenguaje como desautorizado en las históricas, en su *Aviso de privados y Doctrina de cortesanos* (3) menciona ciertas palabras que vió escritas en un *hostal de Cataluña*. En el día usamos de la palabra *hosteria*, que tiene el mismo origen y procedencia, y que en tiempo de D. Diego Hurtado de Mendoza era reputada italianismo, como se ve por las cartas del Bachiller de Arcadia. Tales son las vicisitudes y alternativas de las lenguas, esclavas siempre de la inconstancia y caprichos del uso.

(27) Véase un ejemplo de que los verbos llamados *activos*, cual es *cobrar*, pueden usarse también como *neutros*, esto es, sin expresar el objeto á que su acción se dirige, puesto que aquí no se expresa lo que había de *cobrarse*, y que en la página anterior decía el ventero que sólo trataba de *cobrar su hacienda*. Infinitos ejemplos pudieran traerse de lo mismo tomados del QUIJOTE y demás obras de Cervantes. Otra calidad común á todos los verbos activos es poder usarse como recíprocos y como impersonales; como recíprocos, cuando toman por objeto los pronombres *me, te, se*; como impersonales, cuando su singular no tiene sujeto, y está precedido del pronombre *se*. Así que son defectuosas las divisiones que vulgarmente dan las gramáticas de estas clases de verbos. *Activos* son los que admiten objeto, aunque algunas veces no lo lleven; *neutros* los que en ningún caso lo admiten; *recíprocos* los que nunca se usan sin alguno de los tres pronombres *yo, tú, él*, como *arrepentirse*; estos son pocos y nunca pueden usarse ni como neutros, ni como impersonales. Si á dichas tres clases se añade la de los *impersonales*, como *lueve, truena, hiela*, y otros que significan efectos meteóricos, los cuales no lle-

(1) Copla 1.527.—(2) *Cántiga serrana*, pág. 166.—(3) Cap. XVIII.

bía querido pagar, que tampoco él pagaría, porque siendo él escudero de caballero andante como era, la misma regla y razón corría por él como por su amo en no pagar cosa alguna en los mesones y ventas. Amohinóse mucho desto el ventero, y amenazóle que si no le pagaba, que lo cobraría de modo que le pesase. A lo cual Sancho respondió que por la ley de caballería que su amo había recibido, no pagaría un solo cornado (28) aunque le costase la vida, porque no había de perder por él la buena y antigua usanza de los caballeros andantes, ni se habían de quejar dél los escuderos de los tales que estaban por venir al mundo, reprochándole el quebrantamiento de tan justo fuero. Quiso la mala suerte del desdichado Sancho, que entre la gente que estaba en la venta se hallasen cuatro peraires de Segovia (29), tres agujeros del Po-

van sujeto ni objeto, se tendrá una división que comprende todas las clases de verbos, sin que se confundan unas con otras.

(28) Palabra sincopada de *coronado*; significa una moneda castellana que corrió desde el siglo XIII hasta el XVI, y fué ordinariamente la sexta parte del maravedí de entonces. Los hubo viejos y nuevos; según las noticias recogidas por el P. Saez (1), los primeros valían cuatro y los segundos dos maravedises y medio de los nuestros. Usase aquí en el sentido de ser moneda de valor corto y despreciable, lo mismo que al fin del capítulo se hace con *ardite*, moneda pequeña de cobre que corrió en España en el siglo XVI, y al parecer era originaria de Navarra, donde también la hubo de plata con este nombre.—Celidón de Iberia se hallaba en la *Casa encantada* con una ferocísima sierpre á la vista; pero

Un punto no se turba ni se altera,
Que á semejantes cosas era usado;
El escudo y la espada en delantera,
No estima cuanto venga en un cornado (2).

(29) *Perailes*, anagrama de *pelaires*, que eran ciertos operarios de las fábricas de paños, llamados así porque

(1) Monedas de Enrique IV.—(2) Celidón, canto 34.

tro de Córdoba y dos vecinos de la hería de Sevilla, gente alegre, bien intencionada, maleante y juguetona, los cuales, casi como instigados y movidos de un mismo espíritu, se llegaron á Sancho, y apeándole del asno, uno dellos entró por la manta de la cama del huésped, y echándole en ella, alzaron los ojos y vieron que el techo era algo más bajo de lo que habían menester para su obra, y determinaron salirse al corral, que tenía por límite el cielo, y allí, puesto Sancho en mitad de la manta, comenzaron á levantarle en alto, y á holgarse con él como con perro por carnestolendas (30). Las voces que el misero manteado

trabajaban en ellos colgados al aire. Estas fábricas florecían viviendo Cervantes, y señaladamente en Segovia, donde aun quedan vestigios.—*Agujeros*, fabricantes ó vendedores de agujas.—*Potro de Córdoba*, uno de los parajes de España que en el capítulo III de esta primera parte se cuentan entre los de mayor concurso de gente baladí y mal entretenida.—*Héria (jéria)* de Sevilla, pronunciación propia del país por *feria*. Se celebraba en aquella ciudad todos los jueves, y era de muebles y trastos, unos nuevos y otros viejos. Hácese mención de ella en la novela de *Rinconete y Cortadillo*.—*Gente bien intencionada*. por ironía.

(30) «Esta burla se usaba ya en la antigüedad. De Otón dice Suetonio (1) que, rondando de noche por las calles de Roma, si encontraba algún borracho le manteaba tendiéndole en la cápa... *distento sagulo in sublime iactare*: y Marcial: hablando con su libro, dice que no se fie de alabanzas, porque á vuelta de ellas se burlarían de él manteándole,

Ibis ab circusso missus in astra sago.»

(Lib. I, epígr. IV.—Nota de Pellicer.)

De la costumbre de mantear los perros por carnestolendas hacen mención nuestros antiguos escritores. Solían, y aún ahora suelen también, por el mismo tiempo, ponerse dos muchachos con una cuerda tendida de una á otra parte de la calle, y entretenerse en voltear á los perros que pasan. A estas costumbres es á lo que alude la expresión del texto.

(1) Cap. II.

daba fueron tantas, que llegaron á los oídos de su amo, el cual, deteniéndose á escuchar atentamente, creyó que alguna nueva aventura le venía, hasta que claramente conoció que el que gritaba era su escudero; y volviendo las riendas, con un penado galopé (31) llegó á la venta, y hallándola cerrada, la rodeó por ver si hallaba por dónde entrar; pero no hubo llegado á las paredes del corral, que no eran muy altas, cuando vió el mal juego que se le hacía á su escudero. Vióle bajar y subir por el aire con tanta gracia y presteza, que si la cólera le dejara, tengo para mí que se riera. Probó á subir desde el caballo á las bardas, pero estaba tan molido y quebrantado, que aun apear-se no pudo, y así desde encima del caballo comenzó á decir tantos denuestos y baldones á los que á Sancho manteaban, que no es posible acertar á escribillos; mas no por esto cesaban ellos de su risa y de su obra, ni el volador Sancho dejaba sus quejas, mezcladas, ya con amenazas, ya con ruegos; mas todo aprovechaba poco, ni aprovechó hasta que de puro cansados (32)

(31) Adjetivo felizmente aplicado que expresa bien la fatiga que producen los esfuerzos de quien puede poco. *Penado* y *penante* se dice de las vasijas que dan con dificultad y poco á poco, *con pena*, el líquido que contienen. *Penante búcaro* llama por ironía D. Quijote en la segunda parte á un artesoncillo de agua de fregar.

(32) Estaba durmiendo Primaleón, y Risdeno, su fiel enano, velaba guardándole el sueño (1). Tres malos caballeros que acertaron á pasar por allí hirieron á Risdeno, y despertando Primaleón embistió en venganza de ello, y derribó á uno muerto de una lanzada. Mientras perseguía al segundo, el otro cogió al enano de los cabellos y lo llevó arrastrando á un castillo inmediato. Primaleón acudió á socorrerle, y halló que estaban atando al enano, *que lo querían enforcar, y gran fuego debajo para lo quemar*. Primaleón logró librar á su enano, como se cuenta en el progreso de la historia: Sancho no fué tan dichoso. Verdad es que el caso de Risdeno era más serio que el de Sancho.

(1) *Primaleón*, cap. LXXXV.

le dejaron. Trujéronle allí su asno, y subiéndole encima le arroparon con su gabán, y la compasiva de Maritornes viéndole tan fatigado, le pareció ser bien socorrelle con un jarro de agua, y así se le trujo del pozo por ser más fría. Tomóle Sancho, y llevándole á la boca, se paró á las voces que su amo le daba, diciendo: Hijo Sancho, no bebas agua, hijo, no la bebas, que te matará: ves, aquí tengo el santísimo bálsamo (y enseñábalo la alcuza del brebaje) que con dos gotas que dél bebas sanarás sin duda. A estas voces volvió Sancho los ojos como de través, y dijo con otras mayores: ¿Por dicha hásele olvidado á vuestra merced como yo no soy caballero, ó quiere que acabe de vomitar las entrañas que me quedaron de anoche? Guárdese su licor con todos los diablos, y déjeme á mí: y el acabar de decir esto y el comenzar á beber todo fué uno; mas como al primer trago vió que era agua, no quiso pasar adelante, y rogó á Maritornes que se le trujese de vino, y así lo hizo ella de muy buena voluntad, y lo pagó de su mismo dinero, porque en efecto se dice della, que aunque estaba en aquel trato, tenía unas sombras y lejos de cristiana. Así como bebió Sancho, dió de los carcaños á su asno, y abriéndole la puerta de la venta (33) de par en par, se salió della muy contento de no haber pagado nada y de haber salido con su intención, aunque había sido á costa de sus acostumbrados fiadores, que eran sus espaldas. Verdad es que el ventero se quedó con sus alforjas en pago de lo que se le debía, mas Sancho no las echó menos según salió turbado (34). Quiso el ventero atrancar bien la puerta así como le vió fuera, mas no lo consintieron lo manteadores, que era gente que aunque D. Quijote fuera verdaderamente de los

(33) No se dice quién la abrió, y se echa de menos para la perfección y complemento del sentido.

(34) Acaba de decirse que *salió muy contento*, y no se aviene bien lo uno con lo otro.—Estuviera mejor: *según salió de turbado*.

caballeros andantes de la Tabla Redonda, no le estimaran en dos ardites.

CAPÍTULO XVIII

Donde se cuentan las razones que pasó Sancho Panza con su señor D. Quijote, con otras aventuras dignas de ser contadas.

Llegó Sancho á su amo marchito y desmayado, tanto, que no podía arrear á su jumento. Cuando así le vió D. Quijote, le dijo: Ahora acabo de creer, Sancho bueno, que aquel castillo ó venta es encantado sin duda; porque aquellos que tan atrozmente tomaron pasatiempo contigo, ¿qué podían ser sino fantasmas y gente del otro mundo? Y confirmo esto por haber visto que cuando estaba por las bardas del corral mirando los actos de tu triste tragedia, no me fué posible subir por ellas, ni menos pude apear-me de Rocinante, porque me debían de tener encantado; que te juro por la fe de quien soy, que si pudiera subir ó apear-me, que yo te hiciera vengado de manera que aquellos follo-nes y malandrines (1) se acordaran de la burla para

(1) *Follón* es insensato, vano, hinchado á manera de *fuelle*, de donde se derivó al parecer. En este sentido lo usó el *Poema del Cid*, donde, hablándose del Conde de Barcelona, se dice (4):

El Conde es muy folón é dijo una vanidad:
Grandes tuertos me tiene mio Cid el de Vivar.

Follón no es lo mismo que *felón*: esta voz significa *perfi-do*, y de ella se derivó *felonia*, traición, perfidia, palabra distinta de *folonia*, que se deriva de *follón*, y se halla alguna vez en nuestros antiguos poetas en la acepción de vanidad ó arrogancia. *Felón* es voz de la baja latinidad que

(1) Verso 965.

siempre, aunque en ello supiera contravenir á las leyes de caballería, que como ya muchas veces te he dicho, no consienten que caballero ponga mano contra quien no lo sea, si no fuere en defensa de su propia vida y persona en caso de urgente y gran necesidad. También me vengara yo (2) si pudiera, fuera ó no fuera armado caballero, pero no pude; aunque tengo para mí que aquellos que se holgaron conmigo no eran fantasmas ni hombres encantados, como vuestra merced dice, sino hombres de carne y de hueso como nosotros, y todos, según los oí nombrar cuando me volteaban, tenían sus nombres, que el uno se llamaba Pedro Martínez, y el otro Tenorio Hernández, y el ventero oí que se llamaba Juan Palomeque el Zurdo: así que, señor, el no poder saltar las bardas del corral ni apearse del caballo, en él estuvo que en encantamientos: y lo que yo saco en limpio de todo esto es, que estas aventuras que andamos buscando, al cabo, al cabo nos han de traer á tantas desventuras, que no sepamos cuál es nuestro pie derecho; y lo que sería mejor y más acertado, según mi poco entendimiento, fuera el volvernos á nuestro lugar ahora que es tiempo de la siega, y de entender en la hacienda, dejándonos de andar de ceca en meca y de zoca en colodra (3), como dicen. ¡Qué

adoptó el idioma toscano; alguna vez se halla en nuestros poetas primitivos (si no es errata) en la misma significación que *follón*.

Malandrín, palabra italiana, equivale á ladrón, salteador de caminos. Usáronla también, como otras tomadas de la misma lengua, los escritores castellanos, y ocurre frecuentemente en los libros de Caballerías.

(2) Habla Sancho, como se deja entender aunque no se expresa.

(3) *Ceca* es palabra árabe que significa casa de moneda. Los moros las tuvieron en varias partes de España, y señaladamente en Córdoba y sus inmediaciones. Los cristianos de la Península dieron, no se sabe por qué, este mismo nombre á la mezquita grande de Córdoba, que era uno de los lugares de más devoción para los mahometanos.

poco sabes, Sancho, respondió D. Quijote, de achaque de caballería! Calla y ten paciencia, que día vendrá donde veas por vista de ojos cuán honrosa cosa es andar en este ejercicio; si no, dime: ¿Qué mayor contento puede haber en el mundo, ó qué gusto puede igualarse al de vencer una batalla, y al de triunfar de su enemigo? Ninguno sin duda alguna. Así debe de ser, respondió Sancho, puesto que yo no lo sé; sólo sé que después que somos caballeros andantes, ó vuestra merced lo es (que yo no hay para que me cuente en tan honroso número) jamás hemos vencido batalla alguna, si no fué la del vizcaíno, y aun de aquélla salió vuestra merced con media oreja y media celada menos; que después acá todo ha sido palos y más palos, puñadas y más puñadas, llevando yo de ventaja el manteamiento, y haberme sucedido por personas encantadas de quien no puedo vengarme, para saber hasta dónde llega el gusto del vencimiento del enemigo, como vuestra merced dice. Esa es la pena que yo tengo y la que tú debes tener, Sancho, respondió D. Quijote; pero de aquí adelante yo procuraré haber á las manos algu-

nos, los cuales la frecuentaban con sus romerías y peregrinaciones. Y como hacían lo mismo con la *Meca*, de esto, de la casual consonancia entre *Ceca* y *Meca*, y de lo distantes que están entre sí *Meca* y Córdoba, de todo ello, combinado confusamente, hubo de resultar en el uso común la expresión proverbial de *andar de Ceca en Meca* para denotar la vagancia de los que se andan de una parte á otra sin objeto preciso y determinado. De *ceca* era fácil el paso á *zoca*, y de *zoca* á *colodra*, siendo nombres ambos de instrumentos ó utensilios pastoriles. *Zoca* ó *zoco* es lo mismo que *zueco*, calzado de madera, como también lo es *colodro*. Según el Comendador Griego, citado por Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*, *andar de zocos en colodros* significa salir de un peligro y entrar en otro mayor, que es lo de *Escila* y *Caribdis* puesto en rústico. Actualmente se llama *colodra* el vaso ó vasija que forman los pastores de un cuerno de buey despuntado, y les suele servir para ordeñar en el campo.

na espada hecha por tal maestría, que al que la trujere consigo no le puedan hacer ningún género de encantamientos, y aun podría ser que me deparase la ventura aquella de Amadís, cuando se llamaba el *Caballero de la Ardiente Espada* (4), que fué una de las mejores espadas que tuvo caballero en el mundo, porque fuera que tenía la virtud dicha, cortaba como una navaja, y no había armadura por fuerte y encantada

(4) Por esta señal se ve que se habla de Amadís de Grecia, y no del de Gaula.

Amadís de Grecia, biznieto del de Gaula é hijo de Lisuarte y Onoloria, nació ocultamente en un monasterio dos leguas de Trapisonda, y la doncella Garinda, confidenta de los amores de Onoloria, lo bautizó con agua del mar. El niño vino al mundo con una figura de espada bermeja como una brasa, que le cogía desde la rodilla izquierda hasta irle á dar en derecho del corazón, la punta: en ella parecían unas letras blancas muy bien talladas. Acababa de nacer, cuando Garinda, sobresaltada con un ruido que oyó, abandonó al infante, y le robaron unos corsarios que le pusieron por nombre el *Doncel de la Ardiente Espada* (4).

He aquí el origen de este dictado, que fué propio de Amadís de Grecia. Pellicer, suponiendo equivocadamente que se hablaba del de Gaula, dijo que aquí se había equivocado Cervantes, pues ésto se llamó el Caballero, no de la *Ardiente*, sino de la *Verde Espada*; pero quien se equivocó fué Pellicer. Hubo *Ardiente Espada* y *Verde Espada*: ésta fué de Amadís de Gaula, y aquélla de Amadís de Grecia. Una y otra dieron nombre á sus dueños: al primero de *Caballero de la Verde*, y al segundo de *Caballero de la Ardiente Espada*, como se refiere en sus respectivas historias.

La *Verde Espada* se dijo por el color de la vaina, que era verde, hecha de huesos diáfanos y verdes de ciertas serpientes, como se lee en el libro de Amadís de Gaula (2): la *Ardiente Espada* tomó el nombre de su color, que era bermejo como una brasa. Este nombre realmente es el mismo que el de la espada *Tizón* del Cid: *tizón* y *brasa* todo viene á ser uno.

(1) *Lisuarte*, caps. C y último.—(2) Cap. LVI.

que fuese que se le parase delante (5). Yo soy tan venturoso, dijo Sancho, que cuando eso fuese y vues-

(5) Así era también la espada de Rugero, de la cual cantó el Ariosto:

*Ove giunge convien che se ne vada
L'incanto, o nulla giovi:*

Y refiriendo que Marfisa dió á Rugero una terrible cuchillada, dice:

Vieta l' incanto che lo spezzi o fenda (1).

De la espada con que se armó caballero Alejandro Magno, dijo el autor de su antiguo poema castellano (2):

La espada era rica é muy bien obrada,
Fizola D. Vulcán, óvola bien temprada,
Avie grandes virtudes, ca era encantada;
La par de onde ella fuese, non seria abajada.

De espadas encantadas se hace muy frecuente mención en las historias caballerescas. Que lo era la de Amadís de Grecia, apellidado el Caballero de la *Ardiente Espada*, se ve por el capítulo X de la segunda parte de su historia, cuando la maga Cirfea encantó á Urganda. La circunstancia de tener espada encantada parecía propia de la familia de Amadís de Gaula. De éste fué la *Verde Espada* de que se habló poco ha: su encanto consistía en que no podía sacarla de la vaina *sino el caballero que más que ninguno en el mundo á su amiga amare*. Amadís la sacó después que otros caballeros lo intentaron, y no lo consiguieron (3). Su hijo Esplandián llevaba la espada encantada que ganó en la aventura de la Peña de la Doncella encantadora, que *era hecha por tal arte, que ningún encantamento ni cosa emponzoñada tenía fuerza de empecer á ninguno que cabe ella estuviere* (4). Por la virtud de esta espada libertó Esplandián á la sabia Urganda, su protectora, de las asechanzas de su enemiga la Infanta Melia, vieja de edad de ciento veinte años y grande hechicera, que adormeció con sus artes á Urganda y estuvo para matarla (5). Después que

(1) Canto XXXVI, est. 55.—(2) Copla 83.—(3) *Amadís de Gaula*, cap. LVI.—(4) *Sergas de Esplandián*, cap. LXXXIX.—(5) *Ibidem*, caps. CX y CXI.

tra merced viniese á hallar espada semejante, sólo vendría á servir y aprovechar á los armados caballe-

Esplandián llegó á ser Emperador, le quitó de la mano esta espada la Doncella encantadora, y se lanzó con ella al fondo del mar, como se refiere en las *Sergas*. De la espada de Lisuarte, padre de Amadís de Grecia, se lee (1) que *allende de ser la mejor del mundo, tiene tal virtud, que ningun encantamento, trayendo la espada, puede empescer, como aquella que fué obrada por mano de aquel Emperador y sabio Apolidón*. También la espada de Belianís de Grecia tuvo virtud contra los encantamentos, y por ella se libró Belianís del encierro en que le había puesto el sabio Fris-tón, su enemigo (2). Esta espada, según se cuenta (3), era la misma que había usado *aquel valiente Caballero Jasón, la cual le diera su aborrecida Medea en el tiempo que de sus amores gozaron, hecha por tales cursos y planetas, que en el mundo al presente otra semejante no se hallará*.

De otras espadas *fadadas* hay memoria en diferentes pa-rajos de la misma historia de Belianís y en otros libros caballerescos, como la de Brabonel, señor del castillo de Rocafarro, en la historia de Florambel de Lucea (4); la de Don Duardos, padre de Palmerín de Inglaterra (5), y la de Celidón, que tenía la virtud de deshacer los encantos que tocaba (6).

La repetición, ya fastidiosa, de tales espadas, prueba el fondo de semejanza que existe en los libros de Caballerías, la poca originalidad de sus autores y la verdadera pobreza de invención en medio de tan aparente abundancia y de tanta hojarasca de sucesos y aventuras.

Ariosto, en su *Orlando furioso*, no desdeñó el medio de espadas y armas encantadas para variar y engalanar sus ficciones. Tal era *Balisarda*, la espada de Rugero de que se habló arriba, y con la que peleó Orlando en el combate de la isla Lipadusa contra Gradaso:

*Orlando un tempo Balisarda abassa:
Non vale incanto ov' ella mette il taglio* (7).

(1) *Amadís de Grecia*, parte II, cap. LXVII.—(2) *Belianís*, libro II, cap. II.—(3) *Ib.*, lib. I, cap. XXXIV.—(4) *Lib. II*, cap. X.
(5) *Palmerín de Inglaterra*, lib. I, cap. II.—(6) *Celidón de Iberia*, canto XXXVII.—(7) *Orlando*, canto XLI, est. 83.

ros, como el bálsamo, y á los escuderos que se los papen duelos (6). No temas eso, Sancho, dijo D. Quijote, que mejor lo hará el cielo contigo. En estos coloquios iban D. Quijote y su escudero, cuando vió D. Quijote que por el camino que iban, venia hacia ellos una grande y espesa polvareda, y en viéndola se volvió á Sancho, y le dijo: Este es el día ¡oh, Sancho! en el cual se ha de ver el bien que me tiene guardado mi suerte: este es el día, digo, en que se ha de mostrar tanto como en otro alguno el valor de mi brazo, y en el que tengo de hacer obras que queden escritas en el libro de la fama por todos los venideros siglos. ¿Ves aquella polvareda que allí se levanta, Sancho? Pues toda es cuajada de un copiosísimo ejército (7) que de diversas é innumerables gentes por allí viene marchando. A esa cuenta dos deben de ser, dijo Sancho, porque desta parte contraria se levanta asimesmo otra semejante polvareda. Volvió á mirarlo D. Quijote, y vió que así era la verdad, y alegrándose sobremanera, pensó sin duda alguna que eran dos ejércitos que venian á embestirse y á encontrarse en mitad de aquella espaciosa llanura, porque tenía á todas horas y momentos llena la fantasia de aquellas batallas, encantamientos, sucesos, desatinos, amores, desafíos, que en

Tal fué también la lanza de oro de Argalia, que derribaba á cuantos tocaba (1); el yelmo y demás armas encantadas de Héctor el Troyano, que se mencionan infinitas veces; y hasta un cuerno que una maga dió á Astolfo, y, tocado, ponía en fuga á cuantos lo oían (2).

(6) *Duelos* son aflicciones, pesadumbres, trabajos, calamidades. *Papar* es, hablando familiarmente, tragar, engullir. *Que se los papen duelos*, expresión de los que hacen poco caso de los males ajenos.

(7) *Cuajada* parece error de imprenta por *causada*. Se habla de la polvareda que *causaba*, no *cuajaba*, un ejército que venía marchando.

(1) Cantos XVIII, XXII, XXXV, XXXVI y XLV.—(2) Canto XV, est. 14.

los libros de caballerías se cuentan; y todo cuanto hablaba, pensaba ó hacía, era encaminado á cosas semejantes; y la polvareda que había visto (8) la levantaban dos grandes manadas de ovejas y carneros que por aquel mismo camino de dos diferentes partes venían, las cuales, con el polvo, no se echaron de ver hasta que llegaron cerca; y con tanto ahinco afirmaba D. Quijote que eran ejércitos, que Sancho lo vino á creer, y á decirle: Señor, ¿pues qué hemos de hacer nosotros? ¿Qué?, dijo D. Quijote, favorecer y ayudar á los menesterosos y desvalidos: y has de saber, Sancho, que este que viene por nuestra frente le conduce y guía el grande Emperador Alifanfarón (9), señor de la grande isla Trapobana; este otro que á mis espaldas marcha es el de su enemigo el Rey de los Garamantas (10), Pentapolín del arremangado brazo, por

(8) Se abusa en este pasaje, como sucede también en otros del *Quijote*, de la conjunción *y*, repitiéndola con exceso, á la manera que nuestros antiguos causídicos repetían pródigamente sus *íporques*. La conjunción *y* sirve para reunir y enlazar cosas que tienen alguna conexión ó relación entre sí, y aquí no la hay entre lo que la precede y lo que la sigue. Lo mismo, y por la misma consideración, puede decirse del *y con tanto ahinco*, que viene poco después.

(9) Cervantes fué feliz en la formación de nombres ridículos, como éste, el del gigante Caraculiambro, la ínsula Malindrania, D. Paralipómenon de las Tres Estrellas, y otros semejantes de invención suya, que se encuentran en el discurso del *Quijote*.

(10) Los antiguos llamaron *Taprobana*, no Trapobana á la isla de Ceilán. Apenas fué conocida hasta los tiempos de Alejandro Magno, en que se supo con certeza que era isla. En el imperio de Claudio vinieron de ella Embajadores á Roma, y se aumentaron las noticias sobre aquella región, como refiere Plinio (1).

Garamantas, pueblos de lo interior de África. La enorme distancia entre este país y la India, entre los habitantes de

(1) Lib. VI, cap. XXII.

que siempre entra en las batallas con el brazo derecho desnudo. ¿Pues por qué se quieren tan mal estos dos señores?, preguntó Sancho. Quiérense mal, respondió D. Quijote, porque este Alifanfarón es un furibundo pagano (11), y está enamorado de la hija de Pentapolin, que es una muy hermosa y además agraciada señora, y es cristiana, y su padre no se la quiere entregar al Rey pagano si no deja primero la ley de su falso profeta (12) Mahoma, y se vuelve á la suya (13).

lo interior del Desierto en el continente africano y los que, separados por vastos mares, vivían en las remotas islas del Asia, y la consiguiente imposibilidad de contacto ni mutuas relaciones, ni como amigos ni como enemigos, hacen resaltar más y más lo disparatado y absurdo de la relación de nuestro caballero.

(11) *Pagano* originariamente significaba *aldeano*, morador de los pagos ó poblaciones campestres. En el siglo *iv* se daba ya este nombre á los gentiles ó idólatras por contraposición á los cristianos, que abundaban más en las ciudades, y después se extendió en general á todos los infieles. En los libros de Caballerías es común llamar *paganos* á los mahometanos, no obstante la aversión de éstos á la idolatría, que es el carácter del paganismo. Pudo nacer el error de que en la Edad Media, época de las Cruzadas y de las ideas que dominan en los libros caballerescos, el mundo conocido de los europeos se componía sólo de discípulos del Alcorán y del Evangelio: lo que junto con la rudeza de aquella edad y las noticias confusas del gentilismo antiguo, hizo dar el nombre de *paganos* á todos los falsos creyentes, y aun atribuir el uso y culto de ídolos á los mahometanos. *Paganos* los llamó también el señor de Joinville, cronista de San Luis, Rey de Francia, á quien acompañó en su expedición á Ultramar.—Los escritores latinos, entre ellos Suetonio y Plinio, dijeron *paganos* por oposición á *militares*: lo que muestra el origen y etimología de nuestra voz actual *paisano*.

(12) No viene bien en Cide Hamete, *autor arábigo y filósofo mahomético*, como se le llama alguna vez, calificar de falsa la ley de Mahoma. Cervantes se distraja con frecuencia.

(13) La poca cultura de los siglos en que se supone ha-

Para mis barbas (14), dijo Sancho, si no hace muy bien

ber florecido la caballería, iba acompañada de la sinceridad con que los caballeros profesaban su creencia. De aquí nacia el celo religioso, y no siempre discreto, que manifiestan los caballeros andantes en sus historias, donde se les ve promover con ardor la propagación de la fe y ejercer con vehemencia el oficio de misioneros. Tirante el Blanco bautiza por su mano á la Reina Esmaragdina, al Rey Escariano y á muchos millares de moros, vasallos suyos en los reinos de Etiopía y de Tremecen (1). Cuando el gigante Madarque, señor de la ínsula Triste, fué vencido por Amadís de Gaula, le pidió la vida, ofreciéndole hacer lo que le mandase. Amadís le dijo: *Pues lo que yo de ti quiero, es que seas cristiano, y mantengáis tú y todos los tuyos esta ley, haciendo en este señorío iglesias y monesterios* (2). Las mujeres no muestran menos celo por la fe que los hombres. Garzaraza, Señora y Duquesa de la Ínsula de Gacen, tenía presa en su castillo á la Emperatriz Niquea con otras varias damas y caballeros. D. Falanges y D. Rogel ganan el castillo, y ponen en libertad á los encarcelados; la Emperatriz trata de convertir á la fe á la señora y á los habitantes de la ínsula, que eran paganos; y habiendo conseguido su intento y hécholos bautizar, olvida lo pasado y hace merced á Garzaraza del señorío de la ínsula, dejándola en pacífica posesión de ella (3). En otras ocasiones los caballeros convierten á la fe á los que vencen, y éstos se hacen particulares amigos suyos, como sucedió á Oliveros con Fierabrás, y á Roldán con Morgante. Carlomagno ofrece al Almirante Balán la vida y el reino, si quiere abrazar la fe cristiana (4). En Boyardo, el Rey Agricán, herido de muerte por Orlando, le pide el bautismo, y lo recibe de su mano (5). Siglos después en la Vega de Granada, el Maestre de Calatrava vence y bautiza antes de que expirase á Albayaldos (6). Tal vez el celo degenera en ferocidad y fanatismo, como cuando Florindo y sus compañeros asesinaron de noche al Gobernador de la ciudad de Meca, donde se hallaban, *sin cometer en ello caso de*

(1) Su historia, parte IV.—(2) *Amadís de Gaula*, cap. LXV.—(3) *Florisel*, parte III, caps. XLVII y LXVIII.—(4) *Carlomagno*, cap. LIV.—(5) Lib. I, cant. 19.—(6) *Guerras civiles de Granada*, cap. X.

Pentapolin, y que le tengo de ayudar en cuanto pu-

sealdad, pues era persona que ofensaba la ley divina, por cuyo ensalzamiento Florindo habia prometido de morir... siendo certificado de sí mismo y de sus compañeros que no incurria en caso de traición, aunque de aquella manera matase al Gobernador, por ser, como era, idólatra (4).

Contrayéndonos al caso presente de Alifanfarón y la hija de Pentapolin, vemos en los libros caballerescos que la diversidad de religión sirve frecuentemente de obstáculo para la unión de los amantes, y la conversión de la parte infiel de medio para facilitarla. El Soldán del Cairo pretende la mano de la Princesa Carmesina, y por ser mahometano se la niega el Emperador de Constantinopla, padre de la Infanta (2). Abencusque, caballero pagano, prendado de Amandria, hija del Rey de Esperte, piensa hacerse cristiano para casarse con ella (3). Blancaflor, en el serrallo del Soldán de Egipto, antes de otorgarse por esposa de Flores, exige que reciba el bautismo, y se lo administra ella misma. Florindo, á quien ofrecieron á un mismo tiempo en casamiento el Emperador de Rusia su hija Policinta, el Preste Juan á su sobrina Calaminda, y el Rey de Persia á su hija Casandra, prefirió la segunda por cristiana (4). Dos fieros gigantes, Pasaronte y Magaronte, habían despojado del reino de Irlanda á la gentil y apuesta jayana Trasilinda. Floribelo, otro gigante galán y cortés, venció á los usurpadores y les cortó las cabezas. Restablecida de esta suerte Trasilinda, los Estados del reino le propusieron que se casase con Floribelo; pero no quiso otorgarlo hasta que le ofrecieron ser cristianos, y luego allí de presente fueron bautizados todos los principales por mano del buen Floribelo; y él fué desposado con la hermosa Trasilinda, y jurado por Rey de Irlanda (5). La Infanta Lindabrides, por medio de una doncella suya, de quien mucho se fiaba, envió una carta muy apasionada al Caballero del Febo, ofreciéndole su mano; y el caballero responde: *Mi ley lo veda, y aun en la tuya no se permite que mujer gentil case con cristiano (6).* La Princesa Florisbella, hija del Soldán de Babilonia, se

(1) *Florindo*, parte I, cap. V.—(2) *Tirante*, parte III.—(3) *Pri- maleón*, cap. LXI.—(4) *Florindo*, parte III, capítulo último.—(5) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. LXXV.—(6) *Espejo de Príncipes y Caballeros*, parte I, lib. III, cap. XXXIV.

diere. En eso harás lo que debes, Sancho, dijo D. Quijote, porque para entrar en batallas semejantes no se

afige al saber que el caballero desconocido en cuyo amor ardía, era cristiano; Florishbella delibera, y Belianís la persuade y la bautiza en una fuente antes de desposarse; después se solemnizan con el debido aparato sus bodas (1).

En el *Orlando furioso*, Bradamante, agradecida á su amante Rugero, que era mahometano, por haberla librado del encanto del castillo de Atlante, y

disposta di far tutti

I piaceri, che far vergine saggia

Debbia ad un suo amator, si che di tutti,

Senza il suo onore offendere, il soltraggia,

Dice à Ruggier, se a dar gli ultimi frutti

Lei non vuol sempre aver dura è selvaggia,

La faccia domandar per buoni mezzi

Al padre Amon; ma prima si batezzi (2).

Finalmente, en nuestra historia leemos el casamiento de la Infanta Doña Teresa, hermana del Rey D. Alonso de León, con el Rey moro de Toledo Abdalla, y el desenlace de este suceso por el retiro de la Infanta á un monasterio; suceso que, aunque puesto en duda por nuestros críticos, muestra siempre las ideas y costumbres del siglo en que pasó ó se inventó, y la repugnancia general á enlaces entre personas de diversa creencia.

(14) *Para mis barbas*, fórmula familiar de juramento en que se atestigua con las *barbas*, como objeto de estimación y aprecio. Úsase en ella de la partícula *para*, lo mismo que en la otra fórmula *para mi santiguada*, de que se habló en las notas al capítulo V. Lo más común es emplear la partícula *por*, como cuando se dice *por mi vida*, *por la del Rey*; sólo que *para* lleva consigo aquí y en los casos semejantes algo de imprecación, si no se cumple ó verifica lo que se dice.

También juraron por sus barbas, como Sancho, el Cid Campeador y el Condestable D. Álvaro de Luna, prestándonos un ejemplo del uso promiscuo de las partículas *por* y *para*. El primero, según cuenta su poema, cuando supo

(1) *Belianis*, lib. II, caps. XXXVIII y L.—(2) *Cant. XXII*, estrofa 34.

requiere ser armado caballero. Bien se me alcanza eso, respondió Sancho; ¿pero dónde pondremos á este asno,

que los Infantes de Carrión habían maltratado y abandonado á sus hijas,

Una grand hora pensó é comidió:

Alzó la su mano, á la barba se tomó...

Por aquesta barba que nadi non mesó,

Non la lograrán los Infantes de Carrión.

Del Condestable cuenta Mariana (1) que estando ya preso, vió desde una ventana á D. Alonso de Fonseca, Obispo de Ávila, que iba acompañando al Rey, y puesta la mano en la barba, dijo: Para estas, cleriquillo, que me la habéis de pagar.

A las barbas, como distintivo del sexo varonil é indicio de su autoridad y de su fuerza, se daba un carácter particular de importancia, de que participaban eminentemente los bigotes, como parte superior de la barba; la misma palabra *bigotes* en el uso familiar significa fortaleza; N. *tiene bigotes*, suele decirse: y según el Brocense citado por Covarrubias, la palabra *bigote* envuelve un juramento, y viene á ser lo mismo que *pardiez*, por Dios, *by God*. Quitar á otro las barbas, y aun solo manoseárselas, se miraba como injuria grave. El Rey de los Ammonitas las hizo cortar por afrenta á los embajadores de David, según se cuenta en el libro II de los Reyes.

La opinión que había sobre la inviolabilidad de las barbas, y de la afrenta que resultaba de su profanación, se ve por varios pasajes del poema ya citado del Cid. Decía el héroe burgalés á su enemigo el Conde D. García, á presencia del Rey D. Alfonso:

¿Qué habedes vos, Conde, por retraer la mi barba?...

Ca non me priso á ella fijo de mugier nada,

Nimbla mesó fijo de mora nin de cristiana,

Como yo á vos, Conde, en el castiello de Cabra,

Quando pris' á Cabra, é á vos por la barba,

Non y ovo rapaz que non mesó su pulgada (2).

En estas ideas, comúnmente recibidas, se fundó el cuen-

(1) *Historia de España*, lib. XXII, cap. XII.—(2) Versos 8.295 y siguientes.

que estemos ciertos de hallarle después de pasada la refriega? Porque el entrar en ella en semejante caballería, no creo que está en uso hasta ahora. Así es verdad, dijo D. Quijote; lo que puedes-hacer dél es dejarle á sus aventuras, ahora se pierda ó no, porque serán tantos los caballos (15) que tendremos después

to del judío que quiso tomar las barbas al cadáver del Cid en la iglesia de San Pedro de Cardeña, y de la demostración hecha por el cadáver, de que se habla en su *Romancero* (4).

Prueba del honor que por aquel tiempo se daba á las barbas es el caso que refiere Guillermo, Arzobispo de Tiro, escritor del siglo XII, en su historia de la *Guerra Sagrada* ó de las Cruzadas (2), y que de allí se tradujo en la *Gran Conquista de Ultramar* (3). Balduino, Conde de Edesa, contemporáneo del Cid, uno de los Príncipes francos que fundaron estados en los países de Asia, no teniendo con qué pagar el sueldo á los de su mesnada, ofreció en prenda su barba para que se la rayesen, si no pagaba al plazo señalado. *Ca era costumbre*, dice la historia, *en tierra de Oriente, mayormente en tierra de los griegos é de los armenios, que criaban é guardaban sus barbas por muy grande honra lo más que ellos podían; é tenían por muy gran deshonra si les rayesen un pelo*. Y Gabriel, Príncipe armenio, suegro de Balduino, informado de ello, expresaba que *tanto valia si perdiese la barba, como si se dejase castrar*. Esta expresión no está en el original latino del Arzobispo; se añadió en la traducción castellana.

(45) El *Poema del Cid*, describiendo una de sus batallas, dice (4):

Veríedes tantas lanzas premer y alzar,
Tanta adarga á foradar é pasar,
Tanta loriga falsa desmanchar,
Tantos pendones blancos salir bermejós en sangre,
Tantos buenos caballos sin sos dueños andar.

En otra batalla se veían:

Caballos sin dueños salir á todas partes (5).

(1) Romance 101.—(2) Lib. XI, cap. XI.—(3) Lib. III, capítulo CXXI.—(4) Versos 734 y siguientes.—(5) Verso 2416.

que salgamos vencedores, que aun corre peligro Rocinante no le trueque por otro: pero estame atento y mira, que te quiero dar cuenta de los caballeros más principales que en estos dos ejércitos vienen; y para que mejor los veas y notes, retirémonos á aquel altillo que alli se hace, de donde se deben de descubrir los dos ejércitos. Hiciéronlo así, y pusiéronse sobre una loma, desde la cual se verían bien las dos manadas que á D. Quijote se le hicieron ejércitos, si las nubes del polvo que levantaban no les turbara y cegara la vista (16); pero con todo esto, viendo en su imaginación lo que no veía ni había, con voz levantada co-

En el poema, todavía inédito, del Conde Fernán González, refiriéndose la batalla de Hacinas, se dice que

Salía mucho caballo vacío con mucha silla.

La *Crónica de Amadis de Grecia* (1), hablando de un combate, *ambas las batallas*, dice, *se juntaron con tan grande poder, que más de dos mil buenos caballeros cayeron por el suelo... Viérades salir á cientos é á cincuentas caballos sin señores de la priesa.*

En la relación de la batalla del Caballero del Cisne con los siete Condes de Sajonia á orillas del Rhin, junto á la ciudad de Caulencia ó Coblenza, dice la *Gran Conquista de Ultramar*: *Allí podría hombre ver caballos andar sin señores por el campo, é los señores de la una parte é de la otra yacer* (2). Esto es natural y ordinario en cualquier batalla: no lo es tanto lo que la misma historia cuenta de los despojos que ganaron los Cruzados en la de Alejandría. *Holgaron, dice, los cristianos aquella noche en las tiendas... é otro dia en la mañana llegaron todo lo que hallaron por las plazas do la hueste estaba sentada, é por el campo do se hizo la batalla; é de caballos solos hallaron bien hasta quinientos mil* (3). Allí si que hubiera corrido peligro Rocinante de ser trocado por otro.

(16) Por *turbaran* y *cegaran*, que es como debió haberse puesto, y como verosímilmente estuvo en el original de Cervantes.

(1) Parte I, cap. LXVIII.—(2) Lib. I, cap. CI.—(3) Lib. II, cap. CLXIV.

menzó á decir: Aquel caballero que allí ves de las armas jaldes, que trae en el escudo un león coronado rendido á los pies de una doncella (17), es el valeroso Laurcalco, señor de la Puente de plata: el otro de las armas de las flores de oro, que trae en el escudo tres coronas de plata en campo azul, es el temido Micocolembó, Gran Duque de Quirocía: el otro de los miembros gigantes que está á su derecha mano, es el nunca medroso Brandabarbarán de Boliche, señor de las tres Arabias (18), que viene armado de aquel cuero de serpiente (19), y tiene por escudo una puerta, que, se-

(17) Recuerdan estas armas del valeroso Laurcalco, las que, según refiere Ariosto (1), llevaba en el asalto de París Rodomonte, Rey de Sarza, que eran una doncella de quien se dejaba enfrontar un león, aquella imagen de la bella Doralice, y éste de Rodomonte.—Las armas de Laurcalco eran *jaliles*, voz usada por nuestros escritores del siglo xv, y que sólo ha quedado como técnica de la Heráldica, donde significa amarillo, como *gules* rojo, *sable* negro, *indio* azul, y *sinople* verde.—El dictado ó apellido de la *Puente de plata* lo tuvieron Madancil, uno de los caballeros que siguieron á Amadís de Gaula cuando éste se despidió del Rey Lisuarte (2), y Listorán, otro caballero de los que acompañaron á Esplandián á Constantinopla en la fusta de la Gran Serpiente, construída por la sabia Urganda (3).

(18) Vulgarmente se divide la Arabia en tres: *petrea*, *feliz* y *desierta*.—En los libros caballerescos son muchos los nombres propios de caballeros en cuya composición entra la palabra italiana *brando* (espada), como Brandicel, Brandidonio, Brandimardo, Brandimarte, y sobre todo en nombres de gigantes, como Brandafuriel, Brandagedeón, Brandasileo, Brandafidel, Brandalión, Brandambul y otros, á quienes Cervantes añadió el de Brandabarbarán.

(19) El gigante Galafre, encargado por el almirante Balán de la guarda del puente de Mantible, defendía el paso á Ricarte de Normandía y sus compañeros. *Ricarte le dió un gran golpe en la cabeza: mas tenía en ella una calavera de serpiente más dura que ningún acero... Y los otros asimismo*

(1) Canto XIV, est. 114.—(2) *Amadís de Gaula*, cap. LXIII.—(3) *Sergas de Esplandián*, cap. CXVII.

gún es fama, es una de las del templo (20) que derribó Sansón, cuando con su muerte se vengó de sus enemigos. Pero vuelve los ojos á estotra parte, y verás delante y en la frente de estotro ejército al siempre vencedor y jamás vencido Timonel de Carcajona, Príncipe de la nueva Vizcaya, que viene armado con las armas partidas á cuarteles, azules, verdes, blancas y amarillas, y trae en el escudo un gato de oro en campo leonado con una letra que dice: *Miu* (21), que

procuraron de lo herir reciamente, mas no aprovechaba, que dar en él era dar en una peña, que sobre las armas trata el cuero de la serpiente, que era mucho más duro que las armas (1).

Ariosto, describiendo los hechos de Rodomonte en el asalto poco ha mencionado de París (2), dice que

*Armato era d'un forte è duro usbergo
Che fu di drago una scagliosa pelle.*

He aquí al fiero Rodomonte y al nunca medroso Brandabarbarán de Boliche cubiertos con pieles de serpientes, á la manera que lo estuvo Hércules con la del león de Neinea.

(20) *Es fama, es una*: repetición desaliñada que se remediara con solo borrar el primer *es*. *Que según fama es una de las puertas, etc.*

Adviértase que las puertas que se mencionan en la historia de Sansón, no eran del edificio que derribó sobre los filisteos, sino de la ciudad de Gaza, de donde escapó arrancando las dos hojas de la puerta, echándoselas á los hombros y llevándolas á la cima de un monte vecino. Ni se dice que fuese templo el edificio que derribó desquiciando las dos columnas que lo sostenían, sino una casa, *de cuius tecto ac solarío* miraban escarnecer á Sansón cerca de tres mil filisteos de ambos sexos, entre ellos los principales de la nación (3). Nuevas y nuevas pruebas de la falta de atención de Cervantes, y de su inexactitud en las citas.

(21) Clase de galantería de que hay ejemplos en los anales caballerescos, y aun en las historias verdaderas. El día que Lisuarte de Grecia lidió con el rey de la Insula-

(1) *Carlomagno*, cap. XLIX.—(2) Canto, XIV, est. 118.—(3) *In dicum*, cap. XVI.

es el principio del nombre de su dama, que según se dice, es la sin par Miulina, hija del Duque Alfeñiquén del Algarbe. El otro que carga y oprime los lomos de aquella poderosa alfana (22), que trae las armas como nieve blancas, y el escudo blanco y sin empresa alguna, es un caballero novel, de nación francés, llamado Pierres Papin (23), señor de las baronías de Utri-

Gigantea, Amadís de Gaula *se levantó por ver la batalla, cubriéndose con un rico manto de carmesi con unas oes de oro* (1). Estas oes eran la inicial del nombre de la sin par Oriana.

(22) Nombre que se daba á las yeguas de grandes fuerzas y alzada. Garrido de Villena en la traducción del *Orlando enamorado*, hablando del rey Gradaso:

No espera más y salta sobre Alfana,
Que era una yegua muy desmesurada (2)

Del mismo Gradaso cantó en el original italiano Ariosto:

*Gradasso havea l'alfana, la piu bella
E la miglior che mai portasse sella* (3).

De la alfana del moro Muzaraque, que *yace encantado cerca de la gran Compluto*, se hace mención en el capítulo XXIX de esta primera parte del QUIJOTE.

(23) *Caballero novel* era el recién armado caballero que no se había ilustrado aun por sus hechos, y no podía traer insignia en el escudo hasta que por su esfuerzo la ganase, como se dijo en el capítulo I. Por esto se expresa que el escudo era *blanco y sin empresa alguna*. En otras ediciones anteriores se leía: *y el escudo es blanco*. La Academia Española suprimió el *es*, y con razón, pues la buena composición le excluía, y además se repetía desagradablemente.

En la comedia de Cervantes intitulada *El Rufián dichoso* (4), se hace mención de un francés jorobado, llamado *Pierres Papin*, que tenía tienda en Sevilla en la calle de la Sierpe. Cervantes residió en Sevilla por espacio de muchos años, y acaso encierra el texto alguna alusión que entonces sería fácil y ahora imposible alcanzar.

(1) *Lisuarte*, cap. XLV.—(2) Lib. I, cant. IV.—(3) Cant. II, est. 48.—(4) Jorn. I.

que. El otro que bate las ijadas con los herrados carcaños á aquella pintada y ligera cebra (24) y trae las armas de los veros azules (25), es el poderoso Duque de Nerbia Espartafilardo del Bosque, que trae por empresa en el escudo una esparraguera con una letra en castellano, que dice así: *Rastrea mi suerte*. Y desta manera fué nombrando muchos caballeros del uno y del otro escuadrón, que él se imaginaba, y á todos les dió sus armas, colores, empresas y motes de improviso, llevado de la imaginación de su nunca vista locura (26). Y sin parar prosiguió diciendo: A este escua-

(24) Hermoso animal africano del tamaño y figura de una mula, rayado de listas anteadas y negras, y más ligero que el caballo: una se ve actualmente en la casa de fieras del Real Sitio del Retiro. Hay algún fundamento para creer que en España las hubo, así como también hubo camellos durante la dominación de los árabes. De que se consideraba á este animal como apto para servir en la guerra, hay testimonio en aquel romance viejo que dice:

Por las sierras de Altamira
huyendo va el Rei Marsín,
caballero en una cebra,
no por mengua de rocín.

Pellicer, que habla de esto y de los documentos antiguos castellanos donde se menciona la *cebra*, dice que en todos se leyó *cebra* por equivocación; que la *cebra* que se nombra en el Fuero de Madrid es *cabra*, y *cierva* la que se cita en el Fuero de Plasencia. Pero la del rey Marsín no era ni *cierva* ni *cabra*.

(25) *Veros*, figuras del blasón como copas ó vasos, que se expresan siempre en los escudos con azul y plata, esto es, veros azules en campo de plata, ó veros de plata en campo azul. El texto de Cervantes va conforme á esta regla: no es así el de la crónica de D. Belianís de Grecia, que en la descripción de los torneos de Londres hace mención de los *veros rojos* que llevaba en el escudo D. Clarineo, uno de los caballeros concurrentes á las fiestas (1).

(26) No es la *locura*, sino el *loco*, quien tiene *imaginación*. Quiso decir: *llevado de su loca imaginación*.

(1) Lib. III, cap. XVI.

drón fronterero forman y hacen gentes de diversas naciones: aquí están los que beben las dulces aguas del famoso Xanto (27), los montuosos que pisan los masilicos campos (28), los que criban el finisimo y menudo oro en la felice Arabia (29), los que gozan las famosas

(27) *Xanto*, río de Troya, celebrado por Homero y Virgilio, fluye del monte Ida, y es el mismo que el Escamandro.—*Termodonte*, río de Capadocia, que desemboca en el Ponto Euxino, y riega la región que se suponía habitada por las Amazonas. Tanto por esta circunstancia como por la mención que suele hacerse de aquellas guerreras en los libros caballerescos, fué mucho que no le ocurrió á Don Quijote contarlas entre las tropas que seguían al furibundo Alifanfarón.—*Pactolo*, río de Lidia, que nacia en las inmediaciones de Sardis. Llámasele *dorado*, porque se creía que arrastraba arenas de oro desde que se lavó en él Midas, rey de Frigia, á quien según la fábula concedieron los Dioses que cuanto tocase se convirtiese en aquel precioso metal. Plinio (1) enumera los ríos que, según la común opinión de su tiempo, llevaban raeduras de oro; y son *Tajo* en España, *Pó* en Italia, *Ebro* en Tracia, *Pactolo* en Asia, y *Ganges* en la India.

(28) *Montuosos* se dice de los sitios, no de los habitantes: éstos son *montañeses*. Y los que habitan los campos no son *montañeses*, sino *campesinos*.

Los *másilos* eran pueblos de África, y darían nombre á los *campos*, á que D. Quijote dió el nombre de *masilicos*. D. Juan Bowle, en sus *Anotaciones*, indicó que en este pasaje se hablaba de los *masilienses* ó habitantes de Marsella, en las Galias; pero Cervantes puso exclusivamente en este escuadrón gentes asiáticas y africanas, y dejó para el opuesto las europeas.

(29) Por esta indicación parece que se habla del oro en polvo del río Tíbar, que Cervantes hubo de suponer equivocadamente que corre por la Arabia feliz. Y á lo mismo aludiría lo que dijo en el capítulo XVI del *lucidísimo oro de Arabia*, hablando de los cabellos de Maritornes; pero Tíbar es río de Africa, que va á parar en su costa occidental al Océano Atlántico.

Los antiguos geógrafos no hablaron del oro de Arabia.

(1) Lib. XXXIII, cap. IV.

y frescas riberas del claro Termodonte, los que sangran por muchas y diversas vías al dorado Pactolo, los numidas dudosos en sus promesas (30), los persas en arcos y flechas famosos, los partos, los medos (31) que pelean huyendo, los árabes de mudables casas (32),

Sólo Plinio mencionó algunas minas de oro en la costa y en la región de los sabeos; pero en el salmo LXXI de los de David, se hace mención especial del *oro de Arabia*.

(30) Pudiera ocurrir que aquí tuvo presente Cervantes lo de *Fides punica*, que pasó como proverbio entre los romanos, confundiendo á los numidas con sus vecinos los penos ó cartagineses: cosa que puede calificarse de verosímil, atendida la negligencia y poca atención con que Cervantes escribía. Pero si consultamos lo poco que acerca de la historia de Numidia nos conservaron los escritores latinos, hallaremos que en punto á mala fe y desprecio de sus palabras y promesas, los numidas no se quedaban en zaga á los cartagineses.

(31) Cervantes habló confusamente de estas tres naciones vecinas, con alguna excusa, porque unas se dominaron á otras en diversos tiempos y se confundieron á veces en una sola; pero realmente la calidad de flecheros y la de pelear huyendo, no fueron propias de los persas ni de los medos, sino de los partos. Catulo los llamó *sagitiferos* ó flecheros (1). Horacio alabó su denuedo en las retiradas ó simuladas fugas:

... *Versis animosum equis*
Parthum (2).

Y Ovidio, hablando de la misma nación, mencionó las flechas ó dardos que arrojaban hacia atrás desde sus caballos:

Telaque ab averso quæ iacit hostis equo (3).

Finalmente, de la habilidad y destreza de su caballería en pelear, fuese embistiendo ó retirándose, habló Tácito en el libro VI de los *Anales*. Bowle, en la llamada para la nota sobre este pasaje, leyó *los partos que pelean huyendo*, disimulando así, con advertencia ó sin ella, el descuido de Cervantes.

(32) Porque viven en tiendas que se mudan según la

(1) *Poematio XI*. — (2) *Carm.*, lib. I, oda. 19. — (3) *Art. amat.*, lib. I.

los citas tan crueles como blancos, los etíopes (33) de horadados labios, y otras infinitas naciones cuyos rostros conozco y veo, aunque de los nombres no me acuerdo. En estotro escuadrón vienen los que beben las corrientes cristalinas del olivífero Betis (34), los que tersan y pulen sus rostros con el licor del siempre rico y dorado Tajo, los que gozan las provechosas aguas del divino Genil (35), los que pisan los tartesios

necesidad ó conveniencia de sus habitantes, como lo practican todos los pueblos nómades ó pastores.

(33) De la crueldad de los *escitas* habló Plinio en más de un paraje: muchos de sus pueblos eran antropófagos. Llama aquí Cervantes blancos á los escitas, y lo mismo hizo Lope de Vega en el canto IX de su poema *El Isidro*; pero los tártaros, sus descendientes, son menos blancos que otros pueblos con que confinan; ni podían tener muy blanca la tez los que vivían sin casas, expuestos de continuo á la inclemencia del sol y del aire.—De los *etíopes* no sé si acostumbran á horadarse los labios, como otras naciones salvajes se horadan las narices para llevar pendientes sus adornos, y como los europeos se horadan para lo mismo las perillas de las orejas.

(34) Se llama *olivífero* al Betis ó Guadalquivir, por la abundancia de olivos que se crían en sus riberas. Del mismo vocablo usó Marcial hablando de este río, y pintándolo con corona de olivo:

Betis, olivifera crines redimite corona (1).

(35) ¿Por qué se atribuye al río Genil la calidad de *divino*? No es fácil discurrirlo. En tiempo de Cervantes hubo opinión de que Genil significaba *semejante al Nilo*, como se ve por Covarrubias en su *Tesoro*, y al Nilo no pudieron negar la calidad de *divino* los que, según Cicerón (2), le hicieron padre de algunos dioses. ¿Pudo por razón de esta semejanza extenderse también al Genil la calificación de *divino*? Por lo demás, el nombre de *Genil* no es más que el de *Singilis* que dieron á este río los antiguos moradores de España, y después desfiguraron los moros pronunciándolo á su manera, sin que se vea la razón de llamarle *divino* más que á otro cualquier río.

(1) Lib. XII, epigrama último.—(2) *D. natura Deorum*.

campos (36) de pastos abundantes, los que se alegran en los eliseos jerezanos prados (37), los manchegos ricos y coronados de rubias espigas (38), los de hierro vestidos, reliquias antiguas de la sangre goda (39), los que en Pisuerga se bañan, famoso por la mansedumbre de su corriente, los que su ganado apacientan en las extendidas dehesas del tortuoso Guadiana (40), ce-

(36) *Tarteso* fué la ciudad antigua de la Bética que, según unos, estuvo en la ensenada de Gibraltar; según otros en Tarifa, según otros en Cádiz. Los autores latinos llamaron *Tartesia* á la región occidental de la Bética, y en el mismo sentido usa Cervantes de esta voz.

(37) El epíteto de *eliseos* no conviene sino á *campos*; pero se acaba de decir *tartesios campos*, y quizá por huir de la repetición no se puso *los eliseos jerezanos campos*, como se hubiera podido decir, con tanta más propiedad, cuanto que en sus confines corre el Guadalete, tocayo al parecer del río Leteo, el cual ceñía los campos Eliseos, donde moraban los bienaventurados de la *Eneida*:

Lehtacumque, domos placidas qui prænata amnem (1).

(38) Por lo abundante que era la cosecha de granos en la Mancha: en el día se habla más de le de sus vinos y pudieran pintarse sus habitantes coronados también de pámpanos. En vida de Cervantes tenían ya fama, entre otros de España, los vinos de Ciudad Real, *recámara*, como él mismo la llamó alguna vez, *del dios de la risa*. Valdepeñas la ha obscurecido en nuestros tiempos, arrancando la palma de la celebridad á los demás vinos de la Mancha.

(39) Indica los habitantes de la costa septentrional de España, á quienes llama *vestidos de hierro* por el mucho que labran, y *reliquias de los godos* por haberse acogido éstos á sus montañas cuando invadieron los moros la península en el siglo VIII. Baja de allí el discurso de D. Quijote á las llanuras de Castilla que baña el Pisuerga, y después, pasando por encima de la vega del Tajo, de que ha hablado anteriormente, se detiene en las márgenes del Guadiana.

(40) La calidad de *tortuoso* no parece posible que sea

(1) Lib. VI.

lebrado por su escondido curso, los que tiemblan con el frío del silvoso Pirineo (41) y con los blancos copos del levantado Apenino: finalmente, cuantos toda la Europa en sí contiene y encierra (42). ¡Válame Dios, y cuántas provincias dijo (43), cuántas naciones nom-

muy peculiar del Guadiana, puesto que las llanuras por donde pasa pueden darle la de lento y perezoso, pero no obligarle á grandes tornos ni revueltas. Sólo al declinar ya su curso, las sierras de Portugal, oponiéndose á la dirección que traía de levante á poniente, le fuerzan á torcer hacia el Sur, buscando por donde desaguar en el golfo de Cádiz.

Lo del *escondido curso* alude á que el Guadiana á poco de nacido se hunde y desaparece, naciendo de nuevo en lo que llaman Ojos de Guadiana, de lo que volverá á haberse en lugar oportuno.

(41) *Silvoso* se dijo, no por el silbo y ruido de los árboles movidos en las grandes alturas por el viento, que en todos los montes es lo mismo, sino por la espesura y abundancia de las selvas ó bosques que visten al Pirineo. Aplicó la misma calidad al Apenino Ariosto, hablando del ejército del Rey Agramante contra el Emperador Carlos:

Del silvoso Appenin tutte le piante.

Y Lope de Vega, en la comedia del *Bastardo Mudarra* (4), á un valle poblado de hayas:

Yace en la falda deste monte un valle
Selvoso de hayas, que á un solar dan nombre.

(42) D. Antonio de Capmani, en su *Teatro de la elocuencia española*, copia el pasaje anterior, que realmente lo merece, no obstante las ligeras observaciones que sobre él se han hecho. El lenguaje es hermoso y suavísimo, adecuados los epítetos, sonoros y bien escogidos los nombres de naciones y ríos, y admirable la facilidad y rapidez con que se deslizan las ideas, el contorno de los períodos, la ostentación y riqueza de la descripción. He aquí una muestra de la prosa poética, de que fué gran maestro Cervantes, y en que lucen á la par las galas del idioma y la lozanía del ingenio.

(43) Ríos y Pellicer, elogiando esta descripción de los

(1) Acto III.

bró, dándole á cada una con maravillosa presteza los atributos que le pertenecían, todo absorto y empapado en lo que había leído en sus libros mentirosos! Estaba

ejércitos hecha por D. Quijote, la compararon con la enumeración de las naves y capitanes griegos que fueron á la guerra de Troya, hecha en el libro II de la *Iliada*, y de los auxiliares de Turno en el VII de la *Eneida*. Homero y Virgilio dieron allí muestras de su invención en un largo catálogo, donde supieron evitar el tedio de la uniformidad con una maravillosa variación de accidentes que hacen sumamente agradable su lectura. La breve descripción de Cervantes, en que sólo se nombran tres caballeros de cada uno de los dos ejércitos, carece de las dificultades cuyo vencimiento constituye el mérito de los poetas griego y latino; y sin perjuicio de los elogios que merece este bollísimo pasaje del Quijote, es menester reconocer que no cabe comparación entre las grandes máquinas que manejaron entonces aquellos padres de la poesía en la lenta y aparatosa preparación de importantes sucesos y el rapto esencialmente breve de un loco, que mientras se prepara para embestir al enemigo, y casi hincando ya al caballo las espuelas, dirige unas cortas razones á su escudero. El mismo Cervantes manifiesta que no trató de imitar en esta ocasión á los antiguos cuando dice que su héroe habló *todo absorto y empapado en lo que habia leído en sus libros mentirosos*. Estas palabras indican claramente que el tipo de la descripción hecha por D. Quijote debe buscarse, no en las epopeyas de Virgilio y Homero, sino en los libros de Caballerías.

Describiéndose en la historia del *Caballero del Febo* el ejército con que el Emperador pagano Alicandro iba á guerrear contra Trebacio, Emperador de Constantinopla, se dice lo siguiente: *Queriendo el sabio Lirgandeco contar algunas naciones de las que se juntaron en este poderoso ejército... puso en esta historia algunas Jellas. Y dice que venia primeramente el Emperador Alicandro, Rey y señor de todos ellos, el cual traía cincuenta mil caballeros de los tártaros, y treinta mil de los scitas... Venia allí el muy poderoso jayán Bralamán Campeón, señor de las Insulas orientales, y traía consigo aquel valentísimo y superbo joven Bramarante... Venia el Rey de los Palíbolos, que según afirman muchos escri-*

Sancho Panza colgado de sus palabras sin hablar ninguna, y de cuando en cuando volvía la cabeza á ver si veía los caballeros y gigantes que su amo nombraba (44), y como no descubría á ninguno, le dijo: Se-

tores, cada dia que quiere saca al campo cien mil hombres de pie de guerra... Venia el fuerte Rodarán, Rey de Arabia, y con él la Reina Carmania, con cinco mil caballeros cada uno. Venia el Rey de Media, el Rey de los Partos... Venian todas las naciones del rio Ganges y del monte Tauro, y no parando en esto, vinieron el Rey de la Taprobana, y el Rey de Egipto y el de Etiopia... Finalmente, vinieron estas y otras muchas naciones que por evitar prolijidad se dejan de contar (1).

Al referirse en la crónica de Palmerín de Inglaterra (2) una gran batalla que hubo entre fieles é infieles, se empieza por enumerar los cuerpos de que se componía el ejército cristiano con expresión de sus capitanes, y después se hace lo mismo con el de los turcos. Finalmente, se da noticia de las armas, colores, empresas y divisas de los principales caballeros.

Pudo Cervantes, al extender el pasaje del texto, tener presente estos y otros semejantes de los libros caballerescos; pero el que ofrece mayor número de recuerdos y puntos de semejanza es el que se lee en el libro IV de la historia de *Amadis de Gaula* (3), donde se describen los dos ejércitos enemigos, el del Emperador de Roina y el del Rey Perión de Gaula. Por su lectura puede sospecharse que éste fué el pasaje que se tuvo más á la vista en la descripción de D. Quijote. Emperador *soberbio* por una parte, y Rey *cuerdo y esforzado* por otra: *Macián de la Puente de plata*: armas azules, blancas, verdes, amarillas y negras, *partidas á cuarterones*: la *doncella figurada en el escudo y un caballero hincado de rodillas delante, que parecia que le demandaba merced*; las armas coloradas *con flores de oro*; las de los *veros azules*; todas estas expresiones cotejadas con las del texto del QUIJOTE, inclinan á creer que Cervantes no tenía olvidadas las del libro de *Amadis* al escribir el suyo.

(44) Ningún gigante había nombrado D. Quijote, y sólo había hecho mención de un caballero *de miembros gigan-*

(1) Parte I, lib. III, cap. XVII.—(2) Parte II desde el capítulo CLXV al CLXX.—(3) Caps. CVII y CIX.

ñor, encomiendo al diablo, hombre ni gigante ni caballero de cuantos vuestra merced dice parece por todo esto: á lo menos yo no los veo; quizá todo debe de ser encantamento, como las fantasmas de anoche. ¿Cómo dices eso?, respondió D. Quijote; ¿no oyes el relinchar de los caballos, el tocar de los clarines, el ruido de los atambores? (45). No oigo otra cosa, respondió Sancho, sino muchos balidos de ovejas y carneros; y así era la verdad, porque ya llegaban cerca los dos rebaños. El miedo que tienes, dijo D. Quijote, te hace, Sancho, que ni veas ni oyas á derechas (46), porque uno de los efectos del miedo es turbar los sentidos, y hacer que las cosas no parezcan lo que son; y si es que tanto temes, retírate á una parte y déjame solo, que solo basto á dar la victoria á la parte á quien yo diere mi ayuda: y diciendo esto puso las espuelas á Rocinante, y puesta la lanza en el ristre bajó de la costezuela como un rayo. Dióle voces Sancho diciéndole: Vuélvase vuestra merced, señor D. Quijote, que voto á Dios que son carneros y ovejas las que va á embestir, vuélvase. ¡Desdichado del padre que me engendró! ¡Qué locura es esta! Mire que no hay gigante, ni caballero alguno, ni gatos, ni armas, ni escudos partidos ni enteros, ni veros azules ni endiablados; ¿qué es

teos. Verdad es que debía ser un gigante en forma, un gigantazo que valiese por muchos, puesto que llevaba por escudo la puerta de un templo.

(45) Así solían llamarse en tiempo de Cervantes los que ahora llamamos *tambores*, instrumentos militares que las naciones cristianas tomaron de los sarracenos, como lo prueba Ducange en sus notas á la historia de San Luis por Joinville.—*Tambor* se dijo por onomatopeya, y entre nosotros es nombre común al instrumento y al que le toca.

(46) Estaría mejor suprimiéndose el pronombre *te*.—*Oyas* por *oigas*, como se dice comúnmente.—Sancho, lejos de temer ni manifestar miedo, decía que sólo eran ovejas y carneros, objetos bien poco temibles. D. Quijote llamaba miedo de Sancho á lo que era locura suya.

lo que hace? pecador soy yo á Dios (47). Ni por esas volvió D. Quijote, antes en altas voces iba diciendo: Ea, caballeros, los que seguís y militáis debajo de las banderas del valeroso Emperador Pentapolin del arremangado brazo, seguidme todos, veréis cuán fácilmente le doy venganza de su enemigo Alifanfarón de la Trapobana. Esto diciendo, se entró por medio del escuadrón de las ovejas, y comenzó de alanceallas (48) con tanto coraje y denuedo, como si de veras alanceara á sus mortales enemigos. Los pastores y ganaderos que con la manada venían, dábanle voces que no hiciese aquello; pero viendo que no aprovechaban, descifñéronse las hondas y comenzaron á saludalle los oídos con piedras como el puño. D. Quijote no se curaba de las piedras, antes discurriendo á todas partes decía: ¿Adónde estás (49), soberbio Alifanfarón? Ven-

(47) Especie de aseveración ó juramento mezclado con algo de impaciencia: *Tan cierto como que soy pecador y he ofendido á Dios*. Sancho vuelve á repetirlo hablando con su amo en el cap. XLVI de esta primera parte, y después, siendo Gobernador, en la aventura del asalto de la insula, cap. LIII de la segunda. Usó también de esta expresión el lacayo Vallejo en la comedia de Lope de Rueda intitulada la *Eufemia*: *¿No ves que es de noche, pecador soy á Dios, y á lo oscuro todo es turbio?* (1).

(48) No es el régimen ordinario de ahora, según el cual se diría: *Y comenzó á alanceallas*. Antiguamente era otra cosa, y así decía un romance viejo de Reinaldos de Montalván:

Don Reinaldos pidió un laúd...
ya comienza de tañer.

(49) Cuando Carlomagno entró en las tierras del Almirante Balán, cuenta su historia que le salió al encuentro el Rey Brulante *con cien mil paganos, y adelantándose gran trecho de su gente, á grandes voces empezó á decir: Oh noble Emperador Carlomagno, ¿dónde estás? Apártate tú de tu gente, como yo de la mía, y empecemos los dos viejos esta bata-*

(1) Acto III, escena I.

te á mí, que un caballero solo soy (50) que desea de solo á solo probar tus fuerzas, y quitarte la vida en pena de la que das al valeroso Pentapolin Garamanta (51). Llegó en esto una peladilla de arroyo (52); y dándole en un lado, le sepultó dos costillas en el cuerpo. Viéndose tan maltrecho, creyó sin duda que estaba muerto (53) ó malferido, y acordándose de su licor sacó su alcuza, y púsosela á la boca, y comenzó á echar licor en el estómago; mas antes que acabase de envasar lo que á él le parecía bastante, llegó otra almen-

lla (4). Muerto Brulante, el Almirante Balán entró en la batalla, llamando á grandes voces al Emperador Carlomagno: ¿dónde estás? Pues en la Turquía entraste en busca mía, ¿por qué huyes ahora de mí? (2).

(50) Esto cuenta la misma historia de Carlomagno que gritaba Fierabrás de Alejandría, desafiando al Emperador y á los Doce Pares, que estaban en Mornionda, y diciendo una y otra vez que era un *solo caballero*. Expresión semejante fué la que D. Quijote dirigió á los molinos de viento en el cap. VIII: *Non fuyades, cobardes y viles criaturas, que un solo caballero es el que os acomete*.

(51) En la designación de este nombre pudo tener parte alguna reminiscencia de Cervantes, nacida de la lectura del *Laberinto* del poeta castellano Juan de Mena, en cuya copla 50 se encuentran los dos nombres de *Pentapolin* y de *Garamanta*.— Poco antes llamó D. Quijote á Pentapolin Emperador; al principio le había llamado Rey, pero no debe buscarse consecuencia en personas como D. Quijote.

(52) Modo familiar de designar un *guijarro*: pocos renglones después le llama *almendra*. Con efecto, *peladillas* es el nombre que se da en las confiterías á las almendras lisas, bañadas de almidón y azúcar; y á los guijarros convienen las dos calidades, de ser *pelados* y de *arroyo*.

(53) Esto de creer uno de sí mismo que está muerto tiene gracia, y sólo cabe en un cerebro tan desarreglado como el de D. Quijote. Es de advertir la habilidad con que Cervantes saca partido del carácter de su héroe para esforzar con verisimilitud lo ridículo.

(1) Cap. LI.—(2) Ibid, cap. LII.

dra, y dióle en la mano y en el alcuza tan de lleno, que se la hizo pedazos, llevándole de camino tres ó cuatro dientes y muelas de la boca, y machacándole malamente dos dedos de la mano. Tal fué el golpe primero y tal el segundo, que le fué forzoso al pobre caballero dar consigo del caballo abajo. Llegáronse á él los pastores, y creyeron que le habían muerto: y así con mucha priesa recogieron su ganado, y cargaron las reses muertas (54), que pasaban de siete, y sin averiguar otra cosa se fueron (55). Estábase todo este tiempo Sancho sobre la cuesta mirando las locuras que su amo hacía, y arrancábase las barbas (56), maldiciendo la hora y el punto en que la fortuna se le había dado á conocer: viéndole, pues, caído en el suelo, y que ya los pastores se habían ido, bajó de la cuesta, y llegóse á él, y hallóle de muy mal arte, aunque no había perdido el sentido, y dijo: ¿No le decía yo, señor D. Quijote, que se volviese, que los que iba á acometer no eran ejércitos, sino manadas de carneros?

(54) Hasta ahora se había leído *cargaron de las reses muertas*, como si no las hubiesen cargado todas y se dejaran algunas; pero es indudable que la partícula *de* se introdujo indebidamente en el texto.

(55) El temor de los pastores, que se retiran creídos de que habían muerto á D. Quijote, é interesados por consiguiente en que el asunto no tuviese otras resultas para ellos, da salida natural y fácil á una aventura que no pudiera tenerla de otro modo verosímil en un país civilizado. Tanto por esta consideración, como por ser la aventura tan apropiada al papel de D. Quijote, por su disposición y por el modo de referirla, es una de las más agradables de la fábula.

(56) Antes vimos que Sancho juraba por sus barbas; ahora vemos que se las arranca, y de uno y otro pasaje inferiremos que las traía. Conforme á lo que ya se dijo anteriormente, amo y mozo debieron representarse con ellas en las estampas que acompañan á muchas ediciones; pero cuando se grabaron ya no se usaban barbas, y los grabadores los dibujaron inadvertidamente como coetáneos suyos.

Como eso puede desaparecer y contrahacer aquel ladrón del sabio mi enemigo (57), sábetete, Sancho, que es muy fácil cosa á los tales hacernos parecer lo que quieren, y este maligno que me persigue, envidioso de la gloria que vió que yo había de alcanzar desta batalla, ha vuelto los escuadrones de enemigos en manadas de ovejas. Si no, haz una cosa, Sancho, por mi vida, porque te desengañes y veas ser verdad lo que te digo: sube en tu asno, y síguelos bonitamente, y verás cómo en alejándose de aquí algún poco, se vuelven en su ser primero, y dejándose de ser carneros, son hombres hechos y derechos como yo te los pinté primero. Pero no vayas ahora, que he menester tu favor y ayuda; llégate á mi, y mira cuántas muelas y dientes me faltan, que me parece que no me ha quedado ninguno en la boca. Llegóse Sancho tan cerca que casi le metía los ojos en la boca, y fué á tiempo que ya había obrado el bálsamo en el estómago de D. Quijote, y al tiempo que Sancho llegó á mirarle la boca, arrojó de sí más recio que una escopeta cuanto dentro tenía, y dió con todo ello en las barbas del compasivo

(57) Salida graciosísima. La explicación que D. Quijote da á su desgracia, es digna de la aventura que precede; considerándose caballero ya famoso con todas las circunstancias que habían adornado á los héroes imaginarios á quienes imitaba, persuadido de lo invencible de su fuerte brazo, y de que *un solo caballero andante puede deshacer un ejército de doscientos mil hombres, como si todos fuesen hechos de alfeñique* (1), no sabe cómo explicar su vencimiento, sino por la envidia y mala voluntad de algún sabio encantador perseguidor suyo, á la manera que lo fueron Arcalaus de Amadís de Gaula y Fristón de Belianís de Grecia. De Fristón dijo ya D. Quijote en el cap. VII que era su *grande enemigo*, equiparándose sin duda con Belianís, á quien durante mucho tiempo profesó grande ojeriza aquel mago, hasta que, reconciliándose con él, fué en adelante su amigo y su coronista.

(1) Parte II, cap. I.

escudero (58). ¡Santa María!, dijo Sancho, ¿y qué es esto que me ha sucedido? Sin duda este pecador está herido de muerte, pues vomita sangre por la boca; pero reparando un poco más en ello, echó de ver en la color, sabor y olor que no era sangre, sino el bálsamo de la alcuza que él le había visto beber; y fué tanto el asco que tomó, que revolviéndosele el estómago, vomitó las tripas sobre su mismo señor, y quedaron entrambos como de perlas. Acudió Sancho á su asno para sacar de las alforjas con qué limpiarse y con qué curar á su amo, y como no las halló (59), estuvo á punto de perder el juicio: maldijose de nuevo, y propuso en su corazón de dejar á su amo (60), y volverse á su tierra, aunque perdiese el salario de lo servido y las

(58) D. Francisco de Quevedo, describiendo el convite de unos borrachos en casa de Alonso Ramplón, verdugo de Segovia, contaba que el porquero (uno de ellos) *vomitó cuanto había comido en las barbas del de la demanda* (4). Quevedo pudo tener presente este pasaje de Cervantes, así como Cervantes el de Lazarillo de Tormes, cuando su amo el ciego, para averiguar si se había comido la longaniza, le metió la nariz hasta el galillo, revolviéndosele el estómago, *de suerte que la nariz y la negra mal mascada longaniza salieron á un tiempo de la boca*.

¡Qué cuadro el que ofrece nuestro texto! Habrá quizá quien lo tache y censure como demasiado natural y aun bajo; pero el censor se reirá al leerlo, no hay duda.

(59) Incidente que aumenta y esfuerza lo cómico de la escena, y que viene ya preparado desde el olvido con que Sancho se dejó las alforjas en la venta, según se refirió al fin del capítulo precedente.

(60) Ya se ha hablado antes de la ninguna necesidad de emplear la partícula *de* en ocasiones como la presente, y de lo que sería de apetecer que se disminuyese su uso. Aquí también se evitaría la repetición *de dejar*.—En tiempo de Cervantes fué frecuente y aun común este régimen en los verbos; algunos todavía lo conservan tal cual vez, y *proponer* es uno de ellos.

(1) *Gran Tacaño*, cap. II.

esperanzas del gobierno de la prometida insula. Levantóse en esto D. Quijote, y puesta la mano izquierda en la boca, porque no se le acabasen de salir los dientes, asió con la otra las riendas de Rocinante, que nunca se había movido de junto á su amo (tal era de leal y bien acondicionado), y fuese á donde su escudero estaba de pechos sobre su asno con la mano en la mejilla en guisa de hombre pensativo además. Y viéndole D. Quijote de aquella manera con muestras de tanta tristeza, le dijo: Sábeta, Sancho, que no es un hombre más que otro, si no hace más que otro: todas estas borrascas que nos suceden, son señales de que presto ha' de serenar el tiempo, y han de sucedernos bien las cosas, porque no es posible que el mal ni el bien sean durables, y de aquí se sigue que habiendo durado mucho el mal, el bien está ya cerca: así que no debes congojarte por las desgracias que á mí me suceden, pues á ti no te cabe parte dellas. ¿Cómo no?, respondió Sancho; ¿por ventura el que ayer mantearon era otro que el hijo de mi padre? ¿Y las alforjas que hoy me faltan con todas mis alhajas, son de otro que del mismo? ¿Qué te faltan las alforjas, Sancho?, dijo D. Quijote. Si que me faltan, respondió Sancho. Dese modo no tenemos qué comer hoy, replicó D. Quijote. Eso fuera, respondió Sancho, cuando faltaran (61) por estos prados las hierbas que vuestra merced dice que conoce, con que suelen suplir semejantes faltas los tan mal aventurados caballeros andantes como vuestra merced es. Con todo eso, respondió D. Quijote, tomara yo ahora más aina un cuartal de pan (62),

(61) Reconvencción irónica de Sancho, tan salada como oportuna en la situación en que se hallaban él y su amo. Lo que dió motivo á la malicia de Sancho fué lo que se refirió en el cap. X, donde le dice D. Quijote que el sustento ordinario de los caballeros andantes solía ser de frutas secas y de algunas hierbas que hallaban por los campos, y ellos, añade, conocían, y yo también conozco.

(62) Aina, adverbio anticuado, significa bien, fácilmente,

ó una hogaza y dos cabezas de sardinas arenques, que cuantas hierbas describe Dioscórides, aunque fuera el ilustrado por el doctor Laguna (63); mas con todo esto sube en tu jumento, Sancho el bueno, y vente tras mí, que Dios, que es proveedor de todas las cosas, no nos ha de faltar, y más andando tan en su servicio como andamos, pues no falta á los mosquitos del aire, ni á los gusanillos de la tierra, ni á los renacuajos del agua, y es tan piadoso, que hace salir su sol sobre los buenos y malos, y llueve sobre los injustos y justos (64). Más bueno era vuestra merced, dijo

pronto.—*Cuartal* es la cuarta parte.—*Hogaza*, pan común y ordinario, alimento de trabajadores y jornaleros.—*Sardinas arenques*, comida propia de las costas de mar, donde la usa la gente pobre, y aun ésta suelo arrojar las cabezas, que ahora apelecia D. Quijote.

(63) Andrés Laguna, natural de Segovia, médico del Emperador Carlos V, tradujo del griego é ilustró con anotaciones y figuras el tratado de Pedacio Dioscórides acerca de la *materia medicinal y de los venenos mortíferos*. Se imprimió en Salamanca el año de 1570, pero el privilegio para la impresión y la dedicatoria á D. Felipe, *Rey de Inglaterra y Príncipe hereditario de España*, tienen la fecha del año 1555. En el anterior de 1554 se habían dado á la luz pública en León de Francia sus anotaciones en latin. Residió Laguna por espacio de mucho tiempo en Alemania, Flandes é Italia. La traducción de Dioscórides tiene la particularidad de haber sido hecha en el mismo sitio en que estuvo la quinta Tusculana, donde Cicerón escribió varias de sus obras filosóficas. Al fin de la dedicatoria propone Laguna que, á imitación de lo que hacían los Príncipes y Universidades de Italia, se provea que haya en España si quiera y á lo menos un jardín botánico sustentado con estipendios Reales.

(64) *Solem suum oriri facit super bonos et malos, et pluit super iustos et iniustos*: así el Evangelio de San Mateo (1). La traducción de Cervantes invirtió el orden debido: la gradación de las ideas exigía que se dijese al revés, *sobre los justos é injustos*, como está en el Evangelio; de otro

(1) Cap. V.

Sancho, para predicador que para caballero andante. De todo sabian y han de saber los caballeros andantes, Sancho, dijo D. Quijote, porque caballero andante hubo en los pasados siglos que así se paraba á hacer un sermón ó plática en mitad de un campo real (65), como si fuera graduado por la Universidad de París (66); de donde se infiere que nunca la lanza embotó la pluma, ni la pluma la lanza (67). Ahora

modo, lejos de añadirse nada en la segunda parte de la frase y de esforzarse el pensamiento, éste se debilita y afloja. A excepción de ello, el presente pasaje, con las expresiones que le preceden, tiene una admirable dulzura y armonía que asienta grandemente sobre las ideas, las cuales son asimismo en extremo suaves y tiernas, como correspondía al asunto de que se trataba.

(65) La edición de Londres de 1738 corrigió *en mitad de un camino real*; y si bien lo reflexionamos, es menester confesar que la corrección es plausible, y que suena mejor que lo que se halla en las demás ediciones; porque ¿qué quiere decir *campo real*?

(66) No es impropia de este lugar la mención de la Universidad de París, porque en aquellos tiempos fué muy frecuentada de los españoles; en prueba de lo cual pudieran citarse los ejemplos de Pedro Ciruelo, de Andrés Laguna, de quien se habló poco hace, del Cardenal D. Juan Martínez Siliceo, que después fué Arzobispo de Toledo, del Padre Juan de Mariana, y de otros personajes célebres.

(67) Como sucedió á César entre los romanos y entre nosotros al Rey D. Jaime el Conquistador; y descendiendo á personas menos ilustres, á D. Carlos Coloma y á los Marqueses de Santa Cruz y de la Victoria. Garcilaso de la Vega y D. Alonso de Ercilla ambos fueron ilustres poetas, y al mismo tiempo militares valientes. Ercilla, hablando de sus trabajos en la defensa del fuerte de Penco, decía:

La regalada cama en que dormía
Era la húmida tierra empantanada,
Armado siempre y siempre en ordenanza,
La pluma ora en la mano, ora la lanza (1):

(1) *Araucana*, parte II, canto 20.

bien, sea así como vuestra merced dice, respondió Sancho; vamos ahora de aquí, y procuremos dónde alojar esta noche (68), y quiera Dios que sea en parte donde no haya mantas, ni manteadores, ni fantasmas, ni moros encantados, que si los hay, daré al diablo el hato y el garabato. Pídeselo tú á Dios, hijo, dijo Don Quijote, y gufa tú por donde quisieres, que esta vez quiero dejar á tu elección el alojarnos; pero dame acá la mano, y atíentame con el dedo, y mira bien cuántos dientes y muelas me faltan deste lado derecho de la quijada alta, que allí siento el dolor. Metió Sancho los dedos, y estándole atentando (69), le dijo: ¿Cuántas muelas solía vuestra merced tener en esta parte? Cuatro, respondió D. Quijote, fuera de la cordal, todas enteras y muy sanas. Mire vuestra merced bien lo que dice, señor, respondió Sancho. Digo cuatro, si no eran cinco (70), respondió D. Quijote, porque en toda mi vida me han sacado diente ni muela de la

y Garcilaso en la égloga dirigida á la Condesa de Ureña:

Entre las armas del sangriento Marte...
Hurté de tiempo aquesta breve suma,
Tomando ora la espada, ora la pluma.

(68) *Procuremos por busquemos*, á no ser que se omitiese la palabra *buscar*: y *procuremos buscar donde alojar esta noche*. *Alojar por alojarse*, es verbo usado en varias partes del Quijote.

(69) *Atentar* en su significación común es verbo neutro, y quiere decir otra cosa. Aquí es verbo activo y está por *tentar*. No me acuerdo haberlo visto usado otra vez en esta acepción; su verbal *atentados* en significación de inciertos ó *dados á tientas*, se usó en el capítulo XVI, hablándose de los *tácitos y atentados pasos* de Maritornes.

(70) *Cinco fuera de la cordal* no puede ser, porque no hay tantas en cada lado de la quijada. D. Quijote no estaba bien seguro en la cuenta de sus muelas.—*Muela cordal* ó del juicio, la que ya en la edad varonil nace en la extremidad de la mandíbula.—*Neguijón*, carie de los dientes, que los ennegrece y corroe.

boca, ni se me ha caído, ni comido de negujón ni de reuma alguna. Pues en esta parte de abajo, dijo Sancho, no tiene vuestra merced más de dos muelas y media; y en la de arriba ni media ni ninguna, que toda está rasa como la palma de la mano. ¡Sin ventura yo! dijo D. Quijote oyendo las tristes nuevas que su escudero le daba, que más quisiera que me hubieran derribado un brazo, como no fuera el de la espada; porque te hago saber, Sancho, que la boca sin muelas es como molino sin piedra, y en mucho más se ha de estimar un diente que un diamante; mas á todo esto estamos sujetos los que profesamos la estrecha orden de caballería: sube, amigo, y guía, que yo te seguiré al paso que quisieres. Hízolo así Sancho, y encaminóse hacia donde le pareció que podía hallar acogimiento sin salir del camino real, que por allí iba muy seguido (71). Yéndose, pues, poco á poco, porque el dolor de las quijadas de D. Quijote no le dejaba sosegar ni atender á darse prisa, quiso Sancho entretenerle y divertirle diciéndole alguna cosa, y entre otras que le dijo, fué lo que se dirá en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO XIX

De las discretas razones que Sancho pásaba con su amo, y de la aventura que le sucedió con un cuerpo muerto, con otros acontecimientos famosos.

Paréceme, señor mío, que todas estas desventuras que estos días nos han sucedido, sin duda alguna han sido pena del pecado cometido por vuestra merced contra la orden de su caballería, no habiendo cumplido el juramento (1) que hizo de no comer pan á

(71) Quiere decir que por allí iba el camino real muy derecho.

(1) Desde que D. Quijote hizo el juramento de que se

manteles ni con la Reina folgar, con todo aquello que á esto se sigue y vuestra merced juró de cumplir, hasta quitar aquel almete de Malandrino (2) ó como se llama el moro, que no me acuerdo bien. Tienes mucha razón, Sancho, dijo D. Quijote; mas para decirte verdad, ello se me había pasado de la memoria, y también puedes tener por cierto que por la culpa de no habérmelo tú acordado en tiempo, te sucedió aquello de la manta; pero yo haré la enmienda, que modos hay de composición en la orden de la Caballería para todo (3). ¿Pues juré yo algo por dicha? respondió

trata, que fué después de la batalla con el vizcaíno, no ha contado la historia que hiciese cosa alguna en que lo quebrantase. No se vé que comiese más que cuando cenó con los cabreros, y eso no fué á la mesa ni sobre manteles, sino en el suelo, sobre unas pieles de oveja. En la venta, donde había pasado la noche, no se lee que comiese á manteles ni sin ellos, y sólo se encuentra que al salir de ella pidió el ventero se le pagase el gasto de cena y camas. No se peinó las barbas, ni mudó ropa, ni entró en poblado, que eran también circunstancias expresadas en el romance del Marqués de Mantua. Si en algo faltó, fué en quitarse las armas por espacio de más de una hora, cuando se acostó en el camaranchón, bizmado y emplastado, como se refiere en el capítulo XVI; y hubiera sido demasiado rigor no hacerlo en el caso de necesidad en que se hallaba, y que al parecer no pudo estar comprendido en el juramento.

(2) O *yelmo de Membrillo*, según el mismo Sancho dijo en el Quijote de Avellaneda (4). Nuestro escudero, persona rústica é ignorante, estropeaba el nombre de Mambriño; *Martino* le llama después en el capítulo XXI.

(3) Como si dijera *bulas de composición*, aludiendo á las que suelen obtenerse en Roma para ciertos casos; lo que confirma la mención de *participantes* que hace después D. Quijote. *Participantes* se llamaban los que comunican con personas descomulgadas, y contra los cuales, después de amonestados, solía lanzarse también la excomunión que se llamaba de *participantes*; pero á estos tales no había

(1) Cap. XXIX.

Saicho. No importa que no hayas jurado, dijo Don Quijote: basta, que yo entiendo que de participantes no estás muy seguro, y por sí ó por no, no será malo proveernos de remedio. Pues si ello es así, dijo Saicho, mire vuestra merced no se le torne á olvidar esto como lo del juramento; quizá les volverá la gana á las fantasmas de solazarse otra vez conmigo, y aun con vuestra merced, si le ven tan pertinaz. En estas y otras pláticas les tomó la noche en mitad del camino, sin tener ni descubrir donde aquella noche se recogiesen, y lo que no había de bueno en ello, era que perecían de hambre, que con la falta de las alforjas les faltó toda la despensa y matalotaje (4). Y para acabar de confirmar esta desgracia, les sucedió una

obligación de evitarlos, *si no estuviesen nominatim descomulgados y denunciados*, como dijo Fr. Antonio de Córdoba en su *Tratado de casos de conciencia*, impreso en Alcalá el año 1589 (1). Con relación á esto, en la *Vida de Guzmán de Alfarache* (2) se dice de uno que estando muy colérico se desenfrenaba en sus expresiones: *como excomunión iba tocando á participantes*. Y del Licenciado Cabra contaba Quevedo en su *Gran Tacañó* (3): *repartió cada uno tan poco carnero, que en lo que se les pegó á las uñas y se les quedó entre los dientes, pienso que se consumió todo, dejando descomulgadas las tripas de participantes*.

En los casos de duda, las personas timoratas ó tímidas, para calmar su ansiedad, pedirían bulas de absolución *ad cautelam*, por la parte que pudiera tocarles de la excomunión: y á esta manera quería D. Quijote que temiese Saicho haber participado de la infracción del juramento, por su omisión en recordarlo.

(4) Palabra de origen francés: la provisión que en los viajes de mar llevan los marineros y demás navegantes. Decía Mercurio á nuestro autor, convidándole á que entrase en su galera para hacer el viaje al Parnaso:

Conmigo segurísimo pasaje
Tendrás, sin que te empaches, ni procures
Lo que suelen llamar matalotaje.

(1) Cuestión 179.—(2) Parte II, lib. I, cap. IV.—(3) Cap. III.

aventura, que sin artificio alguno verdaderamente lo parecía, y fué que la noche cerró con alguna oscuridad (5); pero con todo ésto, caminaban, creyendo Sancho que pues aquel camino era real, á una ó dos leguas de buena razón hallaría en él alguna venta. Yendo, pues desta manera, la noche oscura, el escudero hambriento y el amo con gana de comer, vieron que por el mismo camino que iban, venían hacia ellos gran multitud de lumbres, que no parecían sino estrellas que se movían. Pasmóse Sancho en viéndolas, y Don Quijote no las tuvo todas consigo: tiró el uno del cabestro á su asno, y el otro de las riendas á su rocino, y estuvieron quedos mirando atentamente lo que podía ser aquello; y vieron que las lumbres se iban acercando á ellos, y mientras más se llegaban mayores parecían, á cuya vista Sancho comenzó á temblar

(5) *Cerrar la noche con alguna oscuridad*, ni es aventura ni lo parece; pero Cervantes, que descuidó tantas veces en su Quijote la corrección del lenguaje, solía descuidar también la de las ideas. Iba á referir la aventura, más lo interrumpió para decir la causa de caminar D. Quijote y Sancho de noche, y no se detuvo á corregir el pasaje, como le hubiera sido muy fácil con tachar sólo los tres monosílabos *y fué que*, los cuales indicaban se iba á empezar la relación del suceso.

D. Martín Fernández de Navarrete, en la *Vida* que con tanta erudición escribió de Cervantes, conjetura que dió origen y ocasión á la aventura del cuerpo muerto, la sigilosa traslación que se hizo el año de 1593, del cadáver de San Juan de la Cruz desde la ciudad de Úbeda, donde se hallaba enterrado, á la de Segovia; y refiere menudamente todas las circunstancias y particularidades del suceso verdadero, que pueden dar peso á su conjetura. Sobre lo cual recae oportunamente la expresión de que el encuentro del convoy fúnebre, aunque natural y sin artificio, tenía trazas y parecer de aventura. Cervantes se hallaba á la sazón en Andalucía, donde pasó algunos años, y oíría hablar de este acontecimiento, que hizo mucho ruido por entonces.

como un azogado (6), y los cabellos de la cabeza se le erizaron á D. Quijote, el cual, animándose un poco, dijo: Esta sin duda, Sancho, debe de ser grandísima y peligrosísima aventura, donde será necesario que yo muestre todo mi valor y esfuerzo. ¡Desdichado de mí, respondió Sancho; si acaso esta aventura fuese de fantasmas, como me lo va pareciendo, ¿adónde habrá costillas que la sufran? Por más fantasmas que sean, dijo D. Quijote, no consentiré yo que te toquen el pelo de la ropa, que si la otra vez se burlaron contigo, fué porque no pude yo saltar las paredes del corral; pero ahora estamos en campo raso, donde podré yo como quisiere esgrimir mi espada. Y si le encantan y entomecen, como la otra vez lo hicieron, dijo Sancho, ¿qué aprovechará estar en campo abierto ó no? Con todo eso, replicó D. Quijote, te ruego, Sancho, que tengas buen ánimo, que la experiencia te dará á entender el que yo tengo. Si tendré, si á Dios place, respondió Sancho, y apartándose los dos á un lado del camino, tornaron á mirar atentamente lo que aquello de aquellas lumbres que caminaban podía ser; y de allí á muy poco descubrieron muchos encamisados (7), cuya temerosa visión de todo punto remató el ánimo de Sancho Panza, el cual comenzó á dar diente con diente como quien tiene frío de quartana, y creció más

(6) Dícese que el azogue pone trémulos á los que lo toman y aun á los que lo respiran, y que así suele suceder á los operarios que trabajan en sus minas. Y de aquí vino sin duda alguna la expresión ó comparación proverbial *temblar como un azogado*.

(7) Llámase *encamisados* á los que se ponen la camisa encima de la ropa: artificio de que usaban los militares en las sorpresas nocturnas para conocerse unos á otros, y de que hay muchos ejemplos en las historias de los tiempos de Cervantes: por cuya razón se dió el nombre de *encamisadas* á las sorpresas de esta clase. En el capítulo actual se aplica á los caminantes el nombre de *encamisados*, porque lo parecían, siendo de noche y viniendo vestidos de blanco.

el batir y dentellear cuando distintamente vieron lo que era, porque descubrieron hasta veinte encamisados, todos á caballo, con sus hachas encendidas en las manos, detrás de los cuales venía una litera cubierta de luto, á la cual (8) seguían otros seis de á caballo enlutados hasta los pies de las mulas, que bien vieron que no eran caballos en el sosiego con que caminaban: iban los encamisados murmurando entre si con una voz baja y compasiva. Esta extraña visión á tales horas y en tal despoblado (9), bien bastaba para poner miedo en el corazón de Sancho y aun en el de su amo, y así fuera en cuanto á D. Quijote. (10), que ya Sancho había dado al través con todo su esfuerzo: lo contrario le avino á su amo, al cual en aquel punto se le representó en su imaginación al vivo que aquella era una de las aventuras de sus libros (11). Figuróse-

(8) Abuso del *relativo*, que suele observarse con bastante frecuencia en el QUIJOTE, para enlazar periodos que tal vez no lo necesitan, ó que estuvieran mejor separados: *Cuya visión remató el ánimo de Sancho, el cual comenzó á dar diente con diente... detrás de los cuales venía una litera, á la cual seguían otros, etc.*

(9) La palabra *tal* está demás, y debió suprimirse, porque la circunstancia agravante era la de pasar la cosa en despoblado, y no en aquel despoblado más bien que en otro.

(10) Expresión inútil y aun sin sentido. Hay en todo este pasaje mucha incorrección, y pudiera creerse que en el original se quedaron sin borrar por distracción ó por olvido algunas palabras de las que el escritor tuvo intención de suprimir. El presente capítulo es uno de los que se escribieron con mayor negligencia en el QUIJOTE: testigo, entre otras cosas, lo de las dos idas del Bachiller Alonso López que en él se cuentan, y de que luego hablaremos.

(11) Caminando Amadís de Grecia bajo el nombre de Caballero de la Muerte en compañía de la doncella Finis-tea, *vió venir á él unas andas que cuatro caballos llevaban, en que iban cuatro enanos. Las andas iban cubiertas de un tapete carmesí avillotado; y delante de las andas dos fuertes jayanes iban de todas armas armados, y detrás dellos doce ca-*

le que la litera eran andas donde debía de ir algún malferido ó muerto caballero, cuya venganza á él sólo estaba reservada; y sin hacer otro discurso, enristró su lanzón, púsose bien en la silla, y con gentil brío y continente se puso en la mitad del camino por donde los encamisados forzosamente habian de pasar, y cuando los vió cerca, alzó la voz y dijo: Deteneos, caballeros, quienquiera que seáis, y dadme cuenta de quién sois, de dónde venís, adónde vais, qué es lo que en aquellas andas lleváis; que según las muestras, ó vosotros habéis fecho, ó vos han fecho algún desaguizado, y conviene y es menester que yo lo sepa, ó bien para castigaros del mal que fecistes, ó bien para vengaros del tuerto que vos hicieron. Vamos de priesa, respondió uno de los encamisados, que está la venta lejos y no nos podemos detener á dar tanta cuenta como pedís; y picando la mula, pasó delante. Sintióse desta respuesta grandemente D. Quijote, y trabando del freno, dijo: Deteneos y sed más bien criado, y dadme cuenta de lo que os he preguntado; si no, conmigo sois todos en batalla (12). Era la mula asombradiza, y al tomarla del freno se espantó de manera que, alzándose en los pies, dió con su dueño por las

balleros de la mesma manera. Las andas conducían á la Princesa Lucela y su doncella Anastasiana, que habían sido robadas, y que el Duque de Borgoña había entregado al gigante Mandroco para que las guardase ocultas en su castillo de Aldarín, como se refiere en la *Crónica de D. Florisel* (1).

(12) El Caballero de Cupido, encontrándose con unos gigantes que llevaban preso á su padre el Emperador Lepolemo, les demandó la causa de semejante desafuero: y deteniéndose el uno de ellos, mientras los otros continuaban su camino, el caballero le dijo: *Gigante, dame razón de lo que te he preguntado: donde no, conmigo eres en la batalla. Guarda, verás, dijo el gigante* (2).

(1) Parte III, cap. XLIII.—(2) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. LIV.

ancas en el suelo. Un mozo que iba á pie, viendo caer el encamisado, comenzó á denostar (13) á D. Quijote, el cual, ya encolerizado, sin esperar más, enristrando su lanza arremetió á uno de los enlutados, y malferido dió con él en tierra (14), y revolviéndose por los demás, era cosa de ver con la presteza que los acometía y desbarataba (15), que no parecía sino que en aquel instante le habían nacido alas á Rocinante, según andaba de ligero y orgulloso. Todos los encamisados era gente medrosa y sin armas (16), y así

(13) *Denostar*, decir denuestos. Parece derivado y abreviatura de *dehonestare*, afrentar, injuriar, cargar de improperios; y de aquí también la palabra *denuestos*.

Usó ya de este verbo el Arcipreste de Hita, cuando refiere que se le apareció una noche el Amor:

Yo le preguntó: ¿quién eres? Dijo: Amor tu vecino.

Con saña que tenía, fuilo á denostar:

Dijel: Si Amor eres, non puedes aquí estar:

Eres mentiroso, falso (1).

(14) Había en el acompañamiento encamisados y enlutados: aquellos precedían, y éstos seguían á la litera: aquellos vestían de blanco y éstos de negro; aquellos eran clérigos con sobrepelliz, éstos seglares con luto. No se vuelve á hablar más en lo restante de la aventura de este enlutado que fué derribado por D. Quijote, y que, estando mal herido y en tierra, no podía al parecer levantarse por sí solo y huir sin auxilio ajeno. El de la mula asombradiza que, como se dirá después, se llamaba el Bachiller Alonso López, era de los encamisados y no de los enlutados, y, sin embargo de no estar herido, no pudo levantarse del suelo sin que le ayudase Sancho.

(15) Transposición del nombre, que se nota frecuentemente en el Quijote, y es propia del estilo familiar. En el oratorio se diría, siguiendo con rigor el orden, que los gramáticos llaman natural, de las palabras: *era cosa de ver la presteza con que los acometía*.

(16) Es propiedad de los nombres colectivos que su singular pueda regir al verbo en plural, como el *pars in*

(1) *Colección de Sánchez*, tomo IV, pág. 34.

con facilidad en un momento dejaron la refriega y comenzaron á correr por aquel campo con las hachas encendidas, que no parecían sino á los de las máscaras que en noche de regocijo y fiesta corren. Los enlutados asimismo, revueltos y envueltos en sus faldamentos y lobs, no se podían mover; así que, muy á su salvo D. Quijote los apaleó á todos, y les hizo dejar el sitio mal de su grado, porque todos pensaron que aquél no era hombre sino diablo (17) del infierno, que

frusta secant de Virgilio. Pero aquí se observa otra cosa que en latín no se sufriría, á saber: que yendo el verbo sustantivo regido de plural, está en singular el verbo: *los encamisados era*.—Se añade que *con facilidad en un momento dejaron la refriega*, donde las palabras *con facilidad* son superfluas: á la cuenta Cervantes quiso al pronto poner que *con facilidad desbarató* D. Quijote la comitiva de los encamisados, y mudando después de propósito y expresión, se le olvidó borrarlas.

(17) En el diccionario de la lengua andantesca, *diablo* no siempre es voz de oprobio, sino muchas veces de elogio, con que se ponderaban las hazañas extraordinarias de los aventureros; sin duda por la idea, que suele exagerar el vulgo, de las fuerzas y poder del demonio. En las *Sergas* decía el gigante Furión á Esplandián, que acababa de vencer á dos jayanes, guardas de un castillo: *Tú algún diablo con armas desemejadas debes ser, que así por fuerza has pasado las dos puertas* (1). El autor del libro de *Amadis de Grecia* gustó mucho de este vocablo, y lo empleó frecuentemente en el discurso de la historia. En ella decía el Caballero Negro (2): *¡Sancta María, valme! Este diablo es que me quiere destruir, que si caballero fuese no podría ser durar tanto*: el Caballero Negro era Esplandián, y el diablo Amadís de Grecia. En otro lugar (3), el jayán que en el castillo de la insula de Liza se combatió con Amadís al mismo tiempo que éste peleaba con la bestia *Serpentaria*, le decía: *Ya, D. Caballero diablo (que vos no podéis ser otra cosa, según lo que habéis hecho), no podréis escapar contra mí. Vencido y muerto el jayán después del más obstinado combate, la jayana, su mujer, al entregar á Amadís unas llaves,*

(1) Cap. VI.—(2) Parte I, cap. XVI.—(3) Parte II, cap. XLVIII.

les salía á quitar el cuerpo muerto que en la litera llevaban. Todo lo miraba Sancho admirado del ardimiento de su señor, y decía entre sí: Sin duda este mi amo es tan valiente y esforzado como él dice. Estaba una hacha ardiendo en el suelo junto al primero que derribó la mula, á cuya luz le pudo ver D. Quijote, y llegándose á él le puso la punta del lanzón en el rostro (18), diciéndole que se rindiese, si no, que le mataría. A lo cual respondió el caído: Harto rendido estoy, pues no me puedo mover, que tengo una pierna quebrada (19): suplico á vuestra merced, si es ca-

le dice: *Toma, diablo, figura de caballero, que tú no puedes ser otro según lo que veo, que ni fuertes caballeros ni bestias bravas te pueden durar.* En una justa, á que concurrió de incógnito D. Policisne de Boecia, ¡Santa María! decían los que por justar quedaban: *ó éste es el diablo, ó nos combatimos con el mejor caballero del mundo* (4). Finalmente, Celidón de Iberia:

Al que parece que era más ligero,
Y con mayor esfuerzo y más ofende,
Un bravo golpe descargó primero,
Que el acerado escudo todo hiende.
Otro después le segundó más fiero,
Y sobre el hombro izquierdo le decien le:
Todo el cuarto partido desde arriba
Hasta la cinta casi, le derriba.

Aquel que queda, piensa queste fuese
Algún diablo, y huye como el viento.
Siguiólo Celidón, y aunque huyese...
Al fin lo alcanza, y cual si en cera diese,
Le hendió hasta el pecho la cabeza,
Ni duró con la vida mucha pieza (2).

(18) Otras tres situaciones semejantes se hallan en el QUIJOTE: la del Vizcaíno, la del Caballero de los Espejos, estas dos favorables á nuestro hidalgo, y la adversa de Barcelona con el Caballero de la Blanca Luna. En los libros caballerescos se encuentran á cada paso.

(19) Era ponderación encaminada á excitar la lástima

(1) *Policisne de Boecia*, cap. LX.—(2) *Celidón*, canto XII.

ballero cristiano, que no me mate (20), que cometerá un gran sacrilegio, que soy licenciado y tengo las primeras órdenes. ¿Pues quién diablos os ha traído aquí, dijo D. Quijote, siendo hombre de iglesia? ¿Quién, señor? replicó el caído, mi desventura. Pues otra mayor os amenaza, dijo D. Quijote, si no me satisfacéis á todo cuanto primero os pregunté. Con facilidad será vuestra merced satisfecho, respondió el licenciado, y sabrá vuestra merced que aunque delante dije que yo era licenciado, no soy sino bachiller, y llámome Alonso López, soy natural de Alcobendas (21), vengo de la ciudad de Baeza con otros once sacerdotes (22), que son los que huyeron con las ha-

de D. Quijote, y de esta suerte templar su enojo, pues á poco vemos que, puesto otra vez á caballo y con su hacha en la mano, siguió la derrota de sus compañeros, cosa del todo imposible á tener una pierna quebrada. Algo adelante, sólo dijo que la mula le tenía tomada una pierna entre el estribo y la silla; y esto debió ser lo cierto.

(20) El Príncipe Leandro el Bel había derribado á otro del caballo. *Yendo sobre él, le quitó el yelmo de la cabeza, y queriéndosela cortar, el caballero le demandó merced de la vida, y el Caballero de Cupido se la otorgó* (1).

(21) ¿Por qué se le señaló aquí por patria al Bachiller Alonso López, Alcobendas más bien que otro pueblo? Quizá envolvió alguna alusión de las que ya se ha dicho que contendrá probablemente el libro de Cervantes, y serían fáciles de explicar en su tiempo.

Repárese la especie de afectación con que las personas, al dar cuenta de sí en el QUIJOTE, empiezan comúnmente por expresar el lugar de su nacimiento, que no parece sino que hablan delante de un juez, y que contestan á las generales de la ley.

(22) Esta expresión indica que el que hablaba era también sacerdote; y aun el número es también otro indicio, porque el de *doce* es redondo, y conviene mejor á una comitiva que se escoge que no el de once, que parece casual y vago. Esto no obstante, el Bachiller, que en la situación que se hallaba no debía disminuir la dignidad de su esta-

(1) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XXVIII.

chas; vamos á la ciudad de Segovia acompañando un cuerpo muerto que va en aquella litera, que es de un caballero que murió en Baeza, donde fué depositado, y ahora, como digo, llevábamos sus huesos á su sepultura, que está en Segovia, de donde es natural. ¿Y quién le mató? preguntó D. Quijote. Dios por medio de unas calenturas pestilentes que le dieron (23), respondió el bachiller. Desafortunadamente, dijo D. Quijote, quitado me ha nuestro Señor del trabajo que había de tomar en vengar su muerte (24), si otro alguno le hubiera muerto; pero habiéndole muerto

do, había dicho poco antes que sólo tenía las primeras órdenes.

La ciudad de Baeza está cerca de la de Úbeda, donde murió y al pronto se enterró San Juan de la Cruz, que es otra de las circunstancias que alega D. Martín Fernández Navarrete en apoyo de la conjetura, de que se hizo mención arriba, sobre el suceso original que al parecer se copió en el presente capítulo.

(23) *Dar* es en esta ocasión verbo *neutro* ó de estado, y lo es también en otras acepciones, á pesar de que en la más común es *activo*. Aquí significa *sobrevenir*.

(24) Este era uno de los oficios propios del caballero andante, destinado por su profesión á deshacer tuertos y enmendar sinrazones. Caminando juntos Florián del Desierto, su hermano Palmerín y Pompides, vieron venir hacia sí unas andas cubiertas con un tapete negro y tres escuderos que hacían gran llanto por un cuerpo muerto que en ellas iba; y Florián, sabiendo por uno de los escuderos que el difunto era un caballero llamado Sortibrán, á quien otros cuatro habían asesinado á traición, se ofreció de muy buena voluntad á vengar su muerte (1).

Amadís de Gaula estaba cazando á orilla del mar en la Insula firme, cuando llegó en una barca una dueña que traía el cadáver de un hijo suyo, muerto á manos del gigante Balán, y le pidió que como caballero vengase su muerte. Otorgólo Amadís, y partió desde luego con la dueña en la misma barca á cumplir su promesa (2).

(1) *Palmerín de Inglaterra*, parte II, capítulos LXXVI y LXXVII.—(2) *Amadís de Gaula*, cap. CXXVII.

quien le mató, no hay sino callar y encoger los hombros (25), porque lo mismo hiciera si á mí mismo me matara: y quiero que sepa vuestra reverencia que yo soy un caballero de la Mancha, llamado D. Quijote, y es mi oficio y ejercicio andar por el mundo enderezando tuertos y desfaciendo agravios. No sé cómo pueda ser eso de enderezar tuertos, dijo el bachiller, pues á mí de derecho me habéis vuelto tuerto dejándome una pierna quebrada, la cual no se verá derecha en todos los días de su vida; y el agravio que en mí habéis deshecho, ha sido dejarme agraviado de manera que me quedaré agraviado para siempre, y harta desventura ha sido topar con vos, que vais buscando aventuras (26). No todas las cosas, respondió Don Quijote, suceden de un mismo modo: el daño estuvo, señor bachiller Alonso López, en venir como veniades de noche, vestidos con aquellas sobrepellices con las hachas encendidas, rezando, cubiertos de luto, que propiamente semejábades cosa mala y del otro mundo, y así yo no pude dejar de cumplir con mi obligación acometiéndoos, y os acometiera, aunque verdaderamente supiera que érades los mismos satanases del infierno, que por tales os juzgué y tuve siempre (27). Ya que así lo ha querido mi suerte, dijo el

(25) *Callar y encoger los hombros* es figura y actitud propia del que se conforma y resigna con lo que no puede estorbar.

(26) Demasiadamente ingenioso se muestra aquí el Bachiller para el estado en que se le pinta, siendo de todo punto inverosímil que estuviese entonces para tantos retruécanos y sutilezas como se cuentan, sobre *tuerto y derecho, desagravio y agravio, desventura y aventuras*. Continúa Alonso López del mismo humor, cuando más abajo dice: *Caballero andante, que tan mala andanza me ha dado.*

(27) La palabra *siempre* supone un tracto largo y sucesivo de incidentes; circunstancia que aquí no hubo, pues apenas encontró D. Quijote la comitiva del difunto, la embistió, la deshizo, la puso en fuga, y se acabó todo. Bueno

bachiller, suplico á vuestra merced, señor caballero andante que tan mala andanza me ha dado, me ayude á salir de debajo desta mula, que me tiene tomada una pierna entre el estribo y la silla. Hablara yo para mañana (28), dijo D. Quijote; ¿y hasta cuándo aguardáades á decirme vuestro afán? Dió luego voces á Sancho Panza que viniese; pero él no se curó de venir, porque andaba ocupado desbalijando una acémila de repuesto (29) que traían aquellos buenos señores,

hubiera sido suprimir el *siempre*, y así hubiera quedado más acorde la relación con el suceso.

(28) Modo proverbial con que se reconviene á alguno del silencio que guardó sobre lo que le convenía, mientras estuvo hablando de otras cosas. D. Sebastián de Covarrubias, en su *Tesoro de la lengua castellana*, artículo *Hablar*, cuenta así el origen que vulgarmente se señalaba al uso de esta expresión: «*Hablara yo para mañana se dice del que, viendo que se trata de su negocio, no alega de su justicia. Aplican este dicho á un Gobernador que habiendo mandado ahorcar á uno, cuando ya tenía la sogá á la garganta le llamó al oído en secreto, y le aseguró cantidad de coronas (monedas de oro de este nombre) que tenía que darle. Entonces el Sr. Gobernador dijo en alta voz: «Hablara yo para mañana; si sois de corona, no quiero yo quedar descomulgado.» Y volviéronlo á la cárcel.»*

Por lo demás, la reconvección que hace D. Quijote al derribado con la pregunta *¿hasta cuándo aguardáades á decirme vuestro afán?* es inoportuna é inverosímil. El Bachiller no tenía que informar de su estado y afán á Don Quijote, pues lo estaba viendo; y aunque era de noche y ésta obscura, como se dijo antes, estaba allí ardiendo el hacha del Bachiller, y á su luz observó Sancho la triste y mala figura de su amo.

Afaes es anagrama de *faenas*, que significa trabajos penosos y urgentes.—*Faena* pudo venir del latino *facienda*.

(29) *Acémila*, voz de origen árabe, *mula ó macho de carga*: es muy antigua en castellano, y se halla ya usada en la *Crónica general del Rey D. Alonso el Sabio*.—*Aquellos buenos señores*: el adjetivo *bueno* puesto antes que el sujeto de quien se dice, generalmente es irónico y se toma en mala parte. Aquí se indica lo que se dice con claridad al

bien bastecida de cosas de comer. Hizo Sancho costal de su gaban, y recogiendo todo lo que pudo y cupo en el talego (30), cargó su jumento, y luego acudió á las voces de su amo, y ayudó á sacar al señor bachiller de la opresión de la mula, y poniéndole encima della, le dió la hacha, y D. Quijote le dijo que siguiese la derrota de sus compañeros, á quien de su parte pidiese perdón del agravio, que no había sido en su mano dejar de haber hecho. Dijole también Sancho: Si acaso quisieren saber esos señores quién ha sido el valeroso que tales los puso, diráles vuestra merced que es el famoso D. Quijote de la Mancha, que por otro nombre se llama *el Caballero de la Triste figura* (31). Con esto se fué el bachiller, y D. Quijote preguntó á Sancho que qué le había movido á llamarle *el Caballero de la Triste figura* más entonces que nunca. Yo se lo diré, respondió Sancho, porque le he estado mirando un rato á la luz de aquella hacha que

fin del capítulo; á saber, que los clérigos *pocas veces se dejan mal pasar*.—*Bastecida* por *abastecida*, que es como ahora decimos.

(30) Los verbos *pudo* y *cupo* tienen distinto régimen. Quien *pudo* fué Sancho, lo que *cupo* fué la provisión; lo que es objeto para *pudo* y sujeto para *cupo*. Soltura y flexibilidad del lenguaje, que acaso tildarán como incorrección los jueces severos en esta materia, y que otros más indulgentes mirarán como travesura ingeniosa y no sin mérito. Quizá diría el original: *todo lo que pudo haber y cupo*.

El *talego* debió ser algún seno del gabán, del que hizo costal según acaba de decirse; pues en la descripción del ajuar de Sancho, nunca se hace mención de talego aparte.

(31) D. Belianis de Grecia, no queriendo darse á conocer por su verdadero nombre, tomó el de Caballero de la Rica figura. *Sabed*, dijo al Califa ó Soldán de Persia, *sabed, mi buen señor, que yo me llamo el Caballero de la Rica figura por esta que en mi escudo traigo* (4). Y bajo el nuevo nombre hizo muchas proezas, y acabó grandes aventuras.

(1) *Belianis*, lib. I, cap. XIII.

lleva aquel malandante, y verdaderamente tiene vuestra merced la más mala figura de poco acá que jamás he visto: y débelo de haber causado, ó ya el cansancio deste combate, ó ya la falta de las muelas y dientes. No es eso, respondió D. Quijote, si no que al sabio á cuyo cargo debe de estar el escribir la historia de mis hazañas, le habrá parecido que será bien que yo tomé algún nombre apelativo, como lo tomaban todos los caballeros pasados: cuál se llamaba *el de la Ardiente Espada*, cual *el del Unicornio* (32),

(32) Ya vimos que el Caballero de la Ardiente Espada fué Amadis de Grecia. D. Belianís fué el del Unicornio, y con este nombre ganó el prez en el torneo de Londres, como se refiere en su historia (4). El mismo nombre de Caballero del Unicornio dió Ariosto en su *Orlando furioso* á Rugero (2).

De las Doncellas. El Caballero de las Doncellas concurrió á la justa que sostuvo en Constantinopla el Príncipe Florandino de Macedonia; bien que para aquella ocasión mudó de insignia, y llevó la de un águila (3).

Del Ave Fénix. Tuvo este nombre D. Florarlán de Tracia, porque llevaba en el escudo la figura del Fénix. Sus hazañas bajo esta denominación se leen en la historia de D. Florisel de Niquea. La gallarda Marfisa, disfrazada de caballero, llevaba también la empresa del Fénix, como cuenta Ariosto (4).

Del Grifo. En las fiestas de Bins, que la Reina Doña María dió á su hermano el Emperador y á su sobrino Felipe II el año de 1549, se presentaron por los caballeros de la corte varias aventuras caballerescas. Entre otros concurrió el Conde de Aremburg, con el nombre de Caballero del Grifo, de que ya había ejemplo en los más antiguos libros de Caballería.

De la Muerte. Así se llamó por algún tiempo Amadís de Grecia, como se ve en la tercera parte de D. Florisel (5).

Son innumerables los nombres y títulos de esta clase que se encuentran en los libros de Caballerías. Tales son

(1) Libro III, caps. XIII, XV y siguiente.—(2) Canto 45, estrofas 19 y 115.—(3) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XXXVII—

(4) Al fin del canto 24 y principios del siguiente.—(5) Cap. XXI V.

aquél del las *Doncellas*, a questo el del *Ave Fénix*, el otro el *Caballero del Grifo*, estotro el de la *Muerte*, y por estos nombres é insignias eran conocidos por toda la redondez de la tierra: y así digo que el sabio ya dicho te habrá puesto en la lengua y en el pensamiento ahora que me llames el *Caballero de la Triste figura*, como pienso llamarme desde hoy en adelante:

en las historias de los Palmerines el *Caballero Triste* y los del *Desierto*, de la *Rocapartida*, del *Can* y de las *Flores*; el *Solitario*, y el de la *Esfera*, en Lisuarte; el *Caballero Selvage* en Belianís; los del *Pavón*, del *Dragón* y del *Corazón partido*, en Olivante de Laura; el del *Brazo*, en Primaleón el del *Letrero*, en Amadís de Grecia; el de la *Tristeza*, en Esforamundi; el *Negro* y el *Amargo*, en Policisno de Boecia; el *Desesperado*, el de las *Imágenes* y el de *Cupido*; en el *Espejo de Principes*; en Lepolemo el *Caballero de las Aes*, por las que llevaba sembradas en sus armas; el de las *Efes*, por igual razón, en Florambel de Lucea; Amadís de Gaula se llamó también el *Caballero Griego* y de la *Verde Espada*; Lisuarte fué conocido por el título de la *Veracruz*; Palmerín de Inglaterra por el de la *Fortuna*; Belianís por el de los *Basiliscos*. Por lo común se tomaban semejantes nombres de las empresas y divisas que traían los caballeros en las armas, y señaladamente en los escudos; pero esto no sucedía siempre, como se ve en muchos ejemplos de los que acaban de alegarse.

El *Caballero del Cisne*, cuya historia es el libro castellano de *Caballerías* más antiguo que se conoce, se llamaba así porque lo acompañaba un hermano suyo convertido en cisne, el cual tiraba de un batel en que caminaba el caballero. Entraba desde el mar por las bocas de los ríos, y de esta suerte hacía sus viajes; cuando se descuidaba y roncaba el cisne, tocaba su cuerno el caballero, y el cisne tomaba aliento y caminaba más de prisa (1).

En las fiestas mencionadas de Bins concurren varios aventureros con los títulos de *Caballeros Tenebrosos*, *Penado*, *Triste*, *Sin nombre*, *Sin esperanza*, del *Escudo verde*, del *Escudo azul*, de la *Muerte*, de las *Estrellas*, de la *Luna*, del *Basilisco*, del *Grifón colorado* y del *Aguila negra*.

(1) *Gran Conquista de Ultramar*, lib. I, caps. LXVII y LXXI.

y para que mejor me cuadre tal nombre, determino de hacer pintar, cuando haya lugar, en mi escudo, una muy triste figura. No hay para que gastar tiempo y dineros en hacer esa figura, dijo Sancho, sino lo que se ha de hacer es que vuestra merced descubra la suya, y dé rostro á los que le miraren, que sin más ni más, y sin otra imagen ni escudo, le llamarán *el de la Triste figura*; y créame que le digo verdad, porque le prometo á vuestra merced, señor (y esto sea dicho en burlas), que le hace tan mala cara la hambre y la falta de las muelas, que como ya tengo dicho, se podrá muy bien excusar la triste pintura. Rióse D. Quijote del donaire de Sancho; pero con todo, propuso de llamarse de aquel nombre en pudiendo pintar su escudo ó rodela (33), como había imaginado, y dijole: Yo entiendo, Sancho, que quedo descomulgado por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada *iuxta illud: si quis suadente diabolo*, etc. (34), aunque sé bien que no puse las manos, sino este lanzón; cuanto más, que yo no pensé que ofendía á sacerdotes ni á cosas

(33) Los hombres de armas llevaban escudos fuertes y grandes de hierro, ó guarnecidos de hierro; los jinetes adargas, y los infantes rodela ó broqueles. D. Quijote hizo su primera salida con adarga; más para la segunda pidió prestada una rodela á un amigo suyo, y con efecto, tanto en la aventura de los gigantes convertidos por el sabio Frisón en molinos de viento, como en la del Vizcaino, se expresa que estaba bien cubierto de su rodela. Usar de rodela á caballo aumentaba lo ridículo de la figura de nuestro paladín.

(34) Cervantes aludiría al decreto que empieza así del Concilio de Trento, cuyos cánones conocía, puesto que cita en la segunda parte (4) el que prohíbe los desafíos. Consiguiente á esto debiera decir, no *cosa sagrada*, sino *persona sagrada*, que es de lo que habla el Concilio. Este lo tomó del Decreto de Graciano, y Graciano del Concilio de Reims del año 4134; pero las noticias de Cervantes no llegaban á tanto.

(1) Cap. LVI.

de la iglesia, á quien respeto y adoro como católico y fiel cristiano que soy, sino á fantasmas y á vestiglos del otro mundo. Y cuando eso así fuese, en la memoria tengo lo que le pasó al Cid Rui Diaz, cuando quebró la silla del embajador de aquel Rey delante de su Santidad el Papa (35), por lo cual le descomulgó, y

(35) Según el *Romancero del Cid* (1) la silla era la del Rey de Francia, y el lance pasó en Roma en la iglesia de San Pedro, mas no delante del Papa. Dice así:

En la iglesia de San Pedro
 Don Rodrigo se había entrado,
 á do vido siete sillas
 de siete Reyes cristianos,
 y vió la del Rey de Francia
 junto á la del Padre Santo,
 y la del Rey su señor
 un estado más abajo.
 Fuese á la del Rey de Francia,
 con el pie la ha derribado:
 la silla era de marfil,
 hecho se ha cuatro pedazos:
 y tomó la de su Rey,
 y subióla en lo más alto...
 El Papa, cuando lo supo,
 al Cid ha descomulgado.
 Sabiéndolo el de Vivar,
 ante el Papa se ha postrado:
 absolvedme, dijo, Papa,
 si no, seraos mal contado.
 El Papa, padre piadoso,
 respondió muy mesurado:
 yo te absuelvo, D. Rui Diaz,
 yo te absuelvo de buen grado,
 con que seas en mi corte
 muy cortés y mesurado,

La *Crónica del Cid* cuenta el suceso de otra manera, suponiendo que fué en Tolosa de Francia, con otras particularidades que contradicen las del romance. Pero una y otra relación carecen de fundamento, como mostró con-

(1) Número 21.

anduvo aquel día el buen Rodrigo de Vivar como muy honrado y valiente caballero. En oyendo esto el Bachiller, se fué, como queda dicho (36), sin replicarle palabra. Quisiera D. Quijote mirar si el cuerpo que venía en la litera eran huesos ó no, pero no lo consintió Sancho, diciéndole: Señor, vuestra merced ha acabado esta peligrosa aventura lo más á su salvo de todas las que yo he visto: esta gente, aunque vencida y dasbaratada, podría ser que cayese en la cuenta de que los venció sola una persona, y corridos y avergonzados desto volviesen á rehacerse y á buscar-nos, y nos diesen muy bien en qué entender: el jumento está como conviene, la montaña cerca, la hambre carga; no hay que hacer sino retirarnos con gentil compás de pies, y como dicen, váyase el muerto á la sepultura y el vivo á la hogaza (37); y antecogien-

cluyentemente el Maestro Fr. Manuel Risco en su obra intitulada: *La Castilla y el más famoso Castellano*.

(36) Esta expresión debió borrarse por entero. Algunas páginas antes se dijo: *con esto se fué el Bachiller*; siguió después un largo diálogo entre el caballero y escudero, que no fué verosímil pasase delante de Alonso López, como aquí se supone, con tanta menos excusa cuanto se expresa *quedar dicho* que se había ido antes de oírlo. El Abate D. Antonio Eximeno, en una apología que escribió del QUIJOTE y se imprimió en Madrid el año de 1806, quiso en vano justificar este descuido de Cervantes, pretendiendo que fueron dos las idas del Bachiller, la primera desde el sitio en que lo derribó la mula hasta la litera del difunto, y la segunda con sus demás compañeros en continuación de su viaje; pero el mismo texto manifiesta que la ida fué solo una, puesto que hablando de la que Eximeno entendió ser la segunda, se expresa que el Bachiller se fué, *como queda dicho*.

(37) El Comendador Griego incluye este refrán en su colección, pero con alguna variedad: *el muerto á la fosada y el vivo á la hogaza*. Así es más propio: los que tengan observado el aire y la índole de las expresiones proverbiales, echarán menos en la del texto del QUIJOTE la correspondencia entre *sepultura* y *hogaza*, y conocerán que fo-

do su asno, rogó á su señor que le siguiese, el cual, pareciéndole que Sancho tenía razón, sin volverle á replicar, le siguió: y á poco trecho que caminaban por entre dos montañuelas, se hallaron en un espacioso y escondido valle, donde se apearon, y Sancho alivió el jumento, y tendidos sobre la verde hierba, con la salsa de su hambre almorzaron, comieron, merendaron y cenaron á un mismo punto, satisfaciendo sus estómagos con más de una fiambrrera que los señores clérigos del difunto (que pocas veces se dejan mal pasar) (38), en la acémila de su repuesto traían.

sada ó *huesa* viene mejor que *sepultura* para la relación, asonancia ó sonsonete que suele haber de ordinario en los refranes.

Este es el primero que la fábula del QUIJOTE pone en boca de Sancho, el cual los usa tanto en lo sucesivo, que ya en el capítulo XXV le reprende su amo por la multitud de adagios inoportunos que *enhila*. En la segunda parte continúa Sancho con la misma profusión de refranes, que dice D. Quijote ser *innumerables* y que los arrojaba Sancho *como llovidos*. En el capítulo XXXIV le decía delante de los Duques: *Maldito seas de Dios, Sancho maldito; ¿cuándo será el día donde yo te vea hablar sin refranes una razón corriente y concertada?* Y la Duquesa, excusando á Sancho, convenía, sin embargo, en que sus refranes eran *más que los del Comendador Griego*. Vuelve á hablarse de ello en el capítulo XLIII, donde dice D. Quijote que Sancho es un *costal de refranes*; y en el capítulo siguiente, *estos refranes*, le dice, *te han de llevar un día á la horca*; y le amenaza con que dirá al Duque que su *personilla* (la de Sancho) *no es otra cosa que un costal lleno de refranes y de malicias*. De todo lo cual debe deducirse que en el discurso de la fábula Cervantes alteró el carácter de Sancho, añadiendo esta circunstancia más al que le atribuye desde el principio. Verdad es que lo que perdió de unidad lo ganó de gracia.

(38) Sobran las palabras *del difunto*. Conservándolas, era menester repetir *clérigos*, y decir *que pocas veces los clérigos se dejan mal pasar*. La razón es, que esto no se aplica en particular á los clérigos que acompañaban al difunto,

Mas sucedióles otra desgracia, que Sancho la tuvo por la peor de todas (39), y fué que no tenían vino que beber, ni aun agua que llegar á la boca; y acosados de la sed, dijo Sancho (40), viendo que el prado donde estaban estaba colmado de verde y menuda hierba, lo que se dirá en el siguiente capítulo.

sino á los clérigos en general.—El dictado que se les da de señores, es enfático y maligno.—De esta idea vulgar de la regalonería de los clérigos nació probablemente el nombre de *Diacitron abatis*, que el Arcipreste de Hita cuenta entre las confecciones azucaradas y conservas, ó como allí se dice, *nobles é extraños letuarios* con que suelen regalar las monjas (1). Hácese allí ya mención del *azúcar rosado* y de los *dulces de Valencia*, y concluye el goloso, galante y al parecer experimentado Arcipreste:

Quien á monjas non ama, non vale un maravedí.

(39) Debió borrarse el pronombre *la*, que es superfluo estando representado el nombre por el otro pronombre relativo: *mas sucedióles otra desgracia, que Sancho tuvo por la peor de todas*.—Tratándose de desgracias, y en general de cosas malas, no corresponde decir *la peor*, sino *la mayor*; aquí lo *peor* envuelve pleonasmó, porque es ocioso de toda ociosidad expresar que *la desgracia es mala*, y sólo hay que hablar de la cantidad, según se observa en otro lugar.

(40) Esta palabra *acosados* no rige verbo, y por consiguiente no hace sentido. Lo haría, si dijera: *y hallándose acosados de la sed, dijo Sancho*, etc. Entonces formaría con el gerundio el verbo lo que en la sintaxis latina se llama *ablativo absoluto*.

(1) *Colección de Sánchez*, tomo IV, copla 1.309.

CAPÍTULO XX

De la jamás vista ni oída aventura, que con más poco peligro (1) fué acabada de famoso caballero en el mundo, como la que acabó el valeroso D. Quijote de la Mancha.

No es posible, señor mío, sino que estas hierbas dan testimonio (2) de que por aquí cerca debe de estar alguna fuente ó arroyo que estas hierbas humedece, y así será bien que vamos un poco más adelante, que ya toparemos donde podamos mitigar esta terrible sed que nos fatiga, que sin duda causa mayor pena que la hambre. Parecióle bien el consejo á D. Quijote, y tomando de la rienda á Rocinante, y Sancho del cabestro á su asno, después de haber puesto sobre él los relieves que de la cena quedaron, comenzaron á caminar por el prado arriba á tiento, porque la escuridad

(4) Título incorrecto, tanto en el lenguaje como en las ideas. La intención fué decir que se iba á tratar de una aventura jamás vista ni oída, y que á pesar de esto fué acabada sin peligro por D. Quijote, y tan sin peligro, que no lo fué con menos ninguna otra por famoso caballero andante en el mundo; á esto corresponde y se ajusta perfectamente el suceso. — *Más poco por menos* no se sufre en castellano.

(2) Sigue el desaliño que empezó en el epígrafe del capítulo. Se quiso decir que, según mostraba la abundancia de hierbas, no era posible que dejase de haber en las inmediaciones alguna fuente ó arroyo que las humedeciese; lo cual se diría con claridad, suprimiéndose las primeras palabras y empezándose así: *Estas hierbas, señor mío, sin ser posible otra cosa, dan testimonio de que por aquí cerca debe de estar alguna fuente ó arroyo que estas hierbas humedece.* — Poco después se dice que D. Quijote y Sancho caminaban por el prado arriba á tiento: ahora decimos ordinariamente á tientas.

de la noche no les dejaba ver cosa alguna; mas no hubieron andado doscientos pasos cuando llegó á sus oídos un grande ruido de agua, como que de algunos grandes y levantados riscos se despeñaba. Alegróles el ruido en gran manera, y parándose á escuchar hacia qué parte sonaba, oyeron á deshora otro estruendo que les aguló el contento del agua (3), especialmente á Sancho, que naturalmente era medroso y de poco ánimo: digo que oyeron que daban unos golpes á compás, con un cierto crugir de hierros y cadenas, que acompañados del furioso estruendo del agua pusieran pavor á cualquier otro corazón que no fuera el de Don Quijote. Era la noche, como se ha dicho, oscura, y ellos acertaron á entrar entre unos árboles (4) altos, cuyas hojas, movidas del blando viento, hacían un temeroso y manso ruido; de manera que la soledad, el sitio, la escuridad, ruido de la agua con el susurro de las hojas, todo causaba horror y espanto, y más cuando vieron que ni los golpes cesaban, ni el viento dormía, ni la mañana llegaba, añadiéndose á todo esto el ignorar el lugar donde se hallaban. Pero D. Quijote, acompañado de su intrépido corazón, saltó sobre Rocinante, y embrazando su rodela terció su lanzón y dijo: Sancho amigo, has de saber que yo nací por querer del cielo en esta nuestra edad de hierro para

(3) Juguete de ingenio en qué se contraponen *aguar* y *agua*. El contenido que, como á sedientos, les causó el sonido del agua cercana, lo aguló el pavoroso estruendo que al mismo tiempo llegó á sus oídos. *Aguar* es disminuir lo bueno, como cuando se dice de alguna desgracia imprevista, que *aguó la función ó la fiesta*. Tomóse la metáfora, ó del agua que amortigua y apaga el fuego, ó más bien del agua con que los taberneros suelen aumentar sus provisiones y disminuir el buen humor de sus parroquianos.

(4) *Entrar* me parece errata por *estar*; el original diría: *acertaron á estar entre unos árboles*; con esta enmienda se expresará mejor el concepto, y se evitará también la cacofonía *entrar entre*.

resucitar en ella la de oro, ó la dorada, como suele llamarse: yo soy aquel para quien están guardados los peligros, las grandes hazañas, los valerosos hechos: yo soy, digo otra vez, quien ha de resucitar los de la Tabla Redonda, los doce de Francia, y los nueve de la Fama (5), y el que ha de poner en olvido los Platiros (6), los Tablantes, Olivantes y Tirantes, los Febos y Belianises, con toda la caterva de los famosos caballeros andantes del pasado tiempo, haciendo en este en que me hallo tales grandezas, extrañezas y fechos de armas, que escurezcan las más claras que ellos hicieron. Bien notas, escudero fiel y legal (7),

(5) Ya se da dado anteriormente noticia de los caballeros de la Tabla Redonda, de los Pares de Francia y de los nueve de la Fama, que en el lenguaje común eran el *Non plus ultra* del valor y bizarría. En el romance de Garcilaso, de la colección de Pedro de Flores (1), se lee:

La Católica Isabel
viendo venir vencedor
al famoso Garcilaso,
de aquesta suerte le habló:
Vengáis por cierto en buen hora,
nuevo lucero español,
pues hoy á los de la Fama
deja atrás vuestro valor.

(6) *Poner en olvido* no es aquí olvidar, según lo que ordinariamente significa, sino *hacer olvidar*.—*Tablantes, Olivantes y Tirantes*: nuestro autor buscó nombres que consonasen, cuya aglomeración esfuerza el ridículo, y como que aumenta el número.

(7) En la novela de *Cipión y Berganza* dijo Cervantes: *Muchos y muy muchos escribanos hay fieles y legales y amigos de hacer placer sin daño de tercero*. Este otro pasaje desvanece la duda que pudiera ocurrir de si *legal* era errata por *leal*. Aunque ambas palabras son originariamente las mismas, tienen en el uso significación diferente. *Leal* equivale á *fiel*, *legal* á *legítimo*; *leal* se dice por lo común de las personas, *legal* de sus oficios, y en general de las cosas.

(1) Parte XIII, fol. 454.

las tinieblas desta noche, su extraño silencio, el sordo y confuso estruendo destes árboles, el temeroso ruido de aquella agua en cuya busca venimos, que parece que se despeña y derrumba desde los altos montes de la Luna (8), y aquel incesable golpear (9) que nos hiere y lastima los oídos; las cuales cosas todas juntas, y cada una por sí, son bastantes á infundir miedo, temor y espanto en el pecho del mismo Marte, cuanto más en aquel que no está acostumbrado á semejantes acontecimientos y aventuras: pues todo esto que yo te pinto son incentivos y despertadores de mi ánimo, que ya hace que el corazón me reviente en el pecho con el deseo que tiene de acometer esta aventura por más dificultosa que se muestra. Así que, aprieta un poco las cinchas á Rocinante y quédate á Dios, y espérame aquí hasta tres días no más (10), en los cuales, si

(8) «Alusión al río Nilo, que naciendo en la alta Etiopía en el monte de la Luna, según se creía antiguamente (*Ptolomeo*, *Geograph*, lib. IV, *al fin*), se precipita con estruendo impetuoso por dos cataratas ó cascadas.»—(*Nota de Pellicer.*)

(9) *Incesable* por *incesante*; adjetivo poco usado en el día, aunque se encuentra en nuestros buenos escritores.

(10) Cuando Amadís de Gaula, saliendo con Grasandor de la insula de la Torre Bermeja, llegó al pie de la Peña de la Doncella encantadora, quiso subir á ver si eran ciertas las maravillas que de ella se le habían contado, y dijo así á su compañero: *Mi buen señor, yo quiero subir en esta roca... é mucho vos ruego, aunque alguna congoja sintáis, que me aguardéis aquí hasta mañana en la noche, que yo podré venir, ó haceros señal desde arriba cómo me va; é si en este comedio ó al tercero día no tornare, podréis creer que mi hacienda no va bien, é tomaréis el acuerdo que vos más agradare* (1).

Después de encargar D. Quijote á su escudero que le guarde tres días, añade que si no volviere en ellos, vaya al Toboso con el recado que le dice para su señora Dulcinea. Otro tanto sucedió en la aventura del Endriago al

(1) *Amadis de Gaula*, cap. CXXX.

no volviere, puedes tú volverte á nuestra aldea, y desde allí, por hacerme merced y buena obra (11), irás al

acometerla Amadís de Gaula. El *Endriago* era una bestia fiera y desemejada, que había despoblado una isla, la cual por esto se llamó *del Diablo*. Amadís, navegando en compañía del Maestro Elisabad á Constantinopla, aportó á ella, y se propuso buscar y matar al monstruo. *Da voces*, decía á su escudero Gandalín, *porque por ellas podría ser que el Endriago á nosotros acudirá; y ruégote mucho que si aquí mueriere, procures de llevar á mi señora Oriana aquello que es suyo enteramente, que será mi corazón; é dile que se lo envío por no dar cuenta á Dios de cómo lo ajeno llevaba conmigo* (1).

Más adelante, en este mismo capítulo, se cuenta que Don Quijote, al despedirse de Sancho, le mandó que allí le aguardase tres días á lo más largo, y que si al cabo dellos no hubiese vuelto, tuviese por cierto que Dios había sido servido de que en aquella peligrosa aventura se le acabasen sus días. Tornóle á referir el recado y embajada que había de llevar á Dulcinea, etc.

Es claro que D. Quijote se propuso imitar en esta aventura á Amadís de Gaula, *el norte, el lucero, el sol*, como dice en algún lugar nuestro hidalgo, *de los valientes y enamorados caballeros; á quien debemos de imitar*, añade, *todos aquellos que debajo de la bandera de amor y de la caballería militamos* (2).

(11) Fórmula usada en los testamentos, que aquí está en su lugar, puesto que D. Quijote hacía á Sancho un encargo para después de su muerte.—*Su cautivo caballero*; los caballeros se preciaban de ser y llamarse esclavos de sus damas, y tomaban los nombres y calificaciones que lo indicaban. *El vencido de Diana, el vencido de Sardenia* se llamaron dos caballeros en obsequio de sus damas, según la tercera parte de D. Florisel de Niquea. Suero de Quiñones (y esto no es cuento, sino ejemplo y muestra de las costumbres de aquella época) llevaba una argolla al cuello en señal de su amoroso cautiverio, y presentándose con ella al Rey D. Juan el II en solicitud de su licencia para celebrar el *Paso honroso*, le decía: *Como yo sea en prisión de una señora de gran tiempo acá, en señal de la cual*

(1) *Amadis de Gaula*, cap. LXXIII.—(2) Parte I, cap. XXV.

Toboso, donde dirás á la incomparable señora mía Dulcinea, que su cautivo caballero murió por acometer cosas que le hiciesen digno de poder llamarse suyo (12). Cuando Sancho oyó las palabras de su amo, comenzó á llorar (13) con la mayor ternura del

todos los jueves traigo á mi cuello este fierro... he concertado mi rescate, el cual es trescientas lanzas rompidas, etc. (1).

De cautivo se calificó el moro Calainos en su antiguo romance, hablando de la linda Infanta Sevilla:

De quien triste soy cautivo,
y por quien pena tenía,
que cierto por sus amores
creo yo perder la vida.

(12) Es muy común esta idea en los libros de Caballería; se excusan ejemplos por no alargar esta nota. La locución estaría más despejada diciendo: *Digno de llamarse suyo*; en las palabras *digno de poder llamarse* hay una especie de pleonasmó, no de palabras, sino de ideas, que debe evitarse no menos que el otro.

(13) Al salir Amadís de Gaula en busca del Endriago de que se habló poco ha, sus compañeros de navegación quedaron todos llorando; *mas las cosas de llantos y amarguras que Ardián el su enano hacia, esto no se podría decir, que él mesaba sus cabellos y feria con sus palmas el rostro, y daba con la cabeza á las paredes, llamándose cautivo*. Cuando estuvo próximo ya Amadís á pelear con el Endriago, su escudero Gandalín, *no solamente dió voces, mas mesando sus cabellos, llorando dió grandes gritos, deseando su muerte antes que ver la de aquel su señor que tanto amaba* (2).

Yendo Florambel en un barco que le envió la Dueña del Fondovalle, llegó á vista de la ínsula *Sumida*, que estaba envuelta en una espesa niebla, de donde saltan tantos rayos, relámpagos, cometas y figuras desemejadas, que ponían espanto. Florambel daba prisa para llegar á ella, y su escudero *Lelicio iba tan pavoroso y atemorizado de las cosas espantables que veía, que no osaba mirar facia la ínsula, y con muchas lágrimas rogaba muy afincadamente á su señor que se volviesen, y que no se curase de se probar en semejante aventura, que parecia más cosa infernal que no del*

(1) Paso honroso, pár. IV.—(2) *Amadís de Gaula*, cap. LXXIII.

mundo, y á decirle: Señor, yo no sé por qué quiere vuestra merced acometer esta tan temerosa aventura: ahora es de noche, aquí no nos ve nadie (14), bien podemos torcer el camino y desviarnos del peligro, aunque no bebamos en tres días; y pues no hay quien nos vea, menos habrá quien nos note de cobardes. Quanto más, que yo he oído muchas veces predicar al Cura de nuestro lugar, que vuestra merced muy bien conoce, que quien busca el peligro perece en él: así que no es bien tentar á Dios acometiendo tan desaforado hecho donde no se puede escapar sino por milagro; y bastan los que ha hecho el cielo con vuestra merced en librarle de ser manteado como yo lo fui, y en sacarle vencedor, libre y salvo de entre tantos enemigos como acompañaban al difunto. Y cuando todo esto no mueva ni ablande ese duro corazón, muévale el pensar y creer que apenas se habrá vuestra merced apartado de aquí, cuando yo de miedo dé mi ánima á quien quisiere llevarla. Yo salí de mi tierra y dejé hijos y mujer por venir á servir á vuestra merced, creyendo valer más y no menos; pero como la codicia rompe el saco, á mí me ha rasgado mis esperanzas, pues cuando más vivas las tenía de alcanzar aquella negra y malhadada insula que tantas veces vuestra merced me ha prometido, veo que en pago y trueco della me quiere ahora dejar en un lugar tan apartado del trato humano. Por un solo Dios, señor mío, que non se me faga tal desaguizado (15); y ya

mundo... Estas y otras muchas cosas decia el buen escudero Lelicio á su señor por le apartar de aquel peligroso propósito; mas cuanto mayores temores él le ponía, tanto más le crecía á él la codicia de probar el aventura (4).

(14) La presente plegaria que dirige á D. Quijote su escudero, tiene particular mérito y corresponde admirablemente á un carácter tímido y codicioso con sus puntas de bellaco; cual es el de Sancho.

(15) Expresión copiada de los libros de Caballerías, é

(1). *Florambel de Lucea*, lib. IV, cap. XVIII.

que del todo no quiera vuestra merced desistir de acometer este fecho, dilátelo á lo menos hasta la mañana, que lo que á mi me muestra la ciencia que aprendí cuando era pastor (16), no debe de haber desde aquí al alba tres horas, porque la boca de la bocina está encima de la cabeza (17), y hace la me-

inverosímil por consiguiente en boca de Sancho, mucho más en el estado de susto y temor en que se hallaba; pero hace reír, y esta fué la razón de ponerla.

El uso todavía admite el derivado *desaguisado*, y no el primitivo *aguisado*, ó *guisado*, que en nuestros antiguos libros significó *aderezado*, *ordenado*, *bien dispuesto*. Lo mismo sucede en *imposibilitado*, *desgraciado*, *bienhadado*, *malhadado*, *bienhechor*, *malhechor*, *bienquisto*, *malquisto*, y otros derivados que el lector hallará fácilmente, y que después de anticuadas las voces de que se formaron, han conservado el uso.

(16) Lo fué, con efecto, Sancho, cuando muchacho, de puercos, y después algo hombrecillo de gansos, como él mismo lo refiere en el cap. XLII de la segunda parte; pero ninguno de estos dos géneros de ganado pasa la noche en el campo, donde pueda el pastor hacer las observaciones de que habla nuestro medroso escudero.

(17) El modo de conocer la hora de la noche por la estrella del Norte se explica en el libro I de la *Hidrografía* compuesta por el Licenciado Andrés de Poza (1), é impresa en Bilbao el año de 1583. En aquel tiempo se daba el nombre de *bocina* á la constelación que comprende la estrella polar: *Osa menor* la llaman los astrónomos, y *Carro menor* el vulgo. La *cabeza* que dice Sancho, es la del que mira. El método para conocer la hora de la media noche que aquí se indica, es figurarse una cruz, cuyos dos brazos se cruzan en la estrella polar formando ángulos rectos, y siendo uno de los brazos perpendicular al horizonte. Desde dicha estrella, como centro, se figura un círculo que pase por la estrella horológica, la cual es la más resplandeciente de las dos que forman la boca de la bocina, quedando dividido el círculo en cuatro arcos iguales. A principios de Mayo la estrella horológica hace la media noche en la extremidad superior del diámetro vertical, y

(1) Fol. 20.

dia noche en la línea del brazo izquierdo. ¿Cómo puedes tú, Sancho, dijo D. Quijote, ver dónde hace esa línea, ni dónde está esa boca ó ese colodrillo que dices, si hace la noche tan oscura que no parece en todo el cielo estrella alguna? Así es, dijo Sancho; pero tiene el miedo muchos ojos, y ve las cosas debajo de tierra, cuanto más encima en el cielo, puesto que por buen discurso bien se puede entender que hay poco de aquí al día (18). Falte lo que faltare, respondió D. Quijote, que no se ha de decir por mí ahora ni en ningún tiempo que lágrimas y ruegos me apartaron de hacer lo que debía á estilo de caballero: y así te ruego, Sancho, que calles, que Dios, que me ha puesto en el corazón de acometer ahora ésta tan no vista y tan temerosa aventura, tendrá cuidado de mirar por mi salud y de consolar tu tristeza: lo que has de hacer es apretar bien las cinchas á Rocinante y quedarte aquí, que yo daré la vuelta presto ó vivo ó muerto (19). Viendo, pues, Sancho la última resolu-

á principios de Noviembre en la extremidad inferior del mismo. A principios de Agosto hace la media noche *en la línea del brazo izquierdo*, como dice Sancho, y en su extremidad opuesta á principios de Febrero. En los días intermedios la estrella horológica señala la media noche avanzando cada mes una tercera parte del cuadrante, y á este respecto se sacan las demás horas. Tal es el pastoril y complicado método de que se habla en este pasaje. Según el plan cronológico de la fábula del Quijote, formado por D. Vicente de los Ríos, esto pasaba en la noche del 24 al 25 de Agosto, en que la estrella índice debía señalar media noche casi un tercio del cuadrante más abajo de lo que aquí se expresa; pero Sancho nada veía ni podía ver, estando bajo unos árboles cuyas copas se lo impedían, según después se refiere, y sólo decía los disparates que le sugería su miedo.

(18) No era tan poco el espacio de tres horas que faltaba hasta el alba, según poco antes había dicho el mismo Sancho; mas al propósito de éste convenía pintarlo como corto.

(19) Expresión que hace reír al lector. ¿Cómo hubiera

ción de su amo, y cuán poco valían con él sus lágrimas, consejos y ruegos (20), determinó de aprovecharse de su industria, y hacerle esperar hasta el día si pudiese; y así, cuando apretaba las cinchas al caballo, bonitamente y sin ser sentido ató con el cabestro de su asno ambos pies á Rocinante (21); de manera que cuando D. Quijote se quiso partir, no pudo, porque el caballo no se podía mover sino á saltos. Viendo Sancho Panza el buen suceso de su embuste, dijo: Ea, señor, qué el cielo, conmovido de mis lágrimas y plegarias, ha ordenado que no se pueda mover Rocinante; y si vos queréis porfiar y espolear y dalle, será enojar á la fortuna (22), y dar coces, como dicen, contra el aguijón. Desesperábase con esto D. Quijote, y por más que ponía las piernas al caballo (23), menos le

podido nuestro hidalgo volver muerto? Pero era loco, y á los locos no se pide cuenta de lo que dicen. Cervantes, como ya se ha notado, sacaba partido de las cualidades y circunstancias de su protagonista.

(20) Estuviera mejor la gradación, si dijera *sus consejos, ruegos y lágrimas*, yendo, como se debe, de menos á más.

(21) Debieron ser *ambas manos*; á lo menos así es como se traban ordinariamente las caballerías, y como resulta que no se puedan mover sino á saltos, que fué lo que sucedió á Rocinante, según se refiere á continuación, y se repite después en adelante. Verdad es que en los animales también se comprenden bajo el nombre de pies los anteriores, de donde les vino el nombre de *cuadrúpedos*.

(22) Mejor dijera *al cielo*, para ir consiguiente á lo que acaba de decir, á saber: que *el cielo habia ordenado* que no se pudiese mover Rocinante. *Fortuna* no es lo mismo que *cielo*: aquélla se toma por el *hado* ó la *casualidad*; ésta significa la *Providencia*.

(23) Para la debida correspondencia entre las partes de esta expresión, hubo de decirse: *Y cuanto más ponía las piernas al caballo, menos le podía mover*. O de este otro modo: *Y por más que ponía piernas al caballo, no le podía mover*. Cervantes, según buenamente puede conjeturarse,

podía mover, y sin caer en la cuenta de la ligadura, tuvo por bien de sosegar y esperar, ó á que amaneciese, ó á que Rocinante se menease, creyendo, sin duda, que aquello venía de otra parte que de la industria de Sancho, y así le dijo: Pues así es, Sancho, que Rocinante no puede moverse, yo soy contento de esperar á que ría el alba, aunque yo lllore (24), lo que ella tardare en venir. No hay que llorar, respondió Sancho, que yo entretendré á vuestra merced contando cuentos desde aquí al día, si ya no es que se quiere apear y echarse á dormir: un poco sobre la verde hierba, á uso de caballeros andantes, para hallarse más descansado cuando llegue el día y punto de acometer esta tan desemejable aventura (25) que le espera ¿A qué llamas apear, ó á qué dormir? dijo D. Quijote. ¿Soy yo por ventura de aquellos caballeros que toman reposo en los peligros? Duerme tú que naciste para dormir, ó haz lo que quisieres, que yo haré lo que viere que más viene con mi pretensión. No se enoje vuestra

titubeó entre ambas maneras al escribir este pasaje, las confundió, y no volvió á leer lo que había escrito.

(24) Contraposición quizá demasiado ingeniosa en tal ocasión y coyuntura, pero bien entendida, y tomada de la expresión castellana de *reir el alba* por *amanecer*. ¿Cómo es posible traducirla en otro idioma?

De D. Pedro Calderón de la Barca, célebre autor dramático, se cuenta que solía decir misa al amanecer, y echando de ver una vez al revestirse que el alba estaba rota de puro vieja, advertía al sacristán que *ya reía el alba*. Todavía es más difícil de traducir esto que lo anterior.

(25) Este adjetivo, que es poco común, indica la calidad de no tener semejante, que viene á ser en el fondo lo mismo que *incomparable*, sólo que éste se dice en buena y el otro en mala parte. Tal es la abundancia y riqueza en nuestro idioma para expresar las diferencias más menudas de las ideas.—También se dice *desemejado*, voz frecuentemente usada en los libros de Caballerías, y de origen común con *desemejable*. Significa *descomunal*, *desafortado*, *muy extraordinario*, siempre en cosas de horror y de espanto.

merced, señor mío, respondió Sancho, que no lo dije por tanto; y llegándose á él, puso la una mano en el arzón delantero, y la otra en el otro, de modo que quedó abrazado con el muslo izquierdo de su amo sin osarse apartar dél un dedo: tal era el miedo que tenía á los golpes que todavía alternativamente sonaban. Dijole D. Quijote que contase algún cuento para entretenerle, como se lo había prometido: á lo que Sancho dijo que si hiciera, si le dejara el temor de lo que oía; pero con todo eso, yo me esforzaré (26) á decir una historia, que si la acierto á contar y no me van á la mano, es la mejor de las historias, y estéme vuestra merced atento, que ya comienzo. Érase que se era, el bien que viniere para todos sea, y el mal para quien lo fuere á buscar (27); y advierta vuestra mer-

(26) Sancho, que estaba hablando en tercera persona, pasa de repente á hablar en primera, sin que el autor lo prevenga: modo elegante, usado alguna otra vez en el Quijote, y que, sin perjudicar á la claridad, varía la textura de los diálogos, y los hace más rápidos y animados.

(27) *Dicen las empuñadoras de las consejas: y el mal para quien le fuere á buscar, y para la manceba del Abad.* Así Quedo, hablando de los cuentos de niños en la *Visita de los chistes*. Según Rodrigo Caro, autor sevillano citado por Pellicer, los muchachos y la gente aldeana de su tiempo empezaban los cuentos con este preámbulo: *Érase que se era, el mal que se vaya, el bien que se venga, el mal para los morros, el bien para nosotros.* Todavía solía ser más largo esta especie de prólogo de los cuentos, en lo que acaso influían las ideas y clase del que contaba y de su auditorio, como se ve por el de los gansos que refiere Sancho en el *Quijote de Avellaneda* (1). Siendo niño el autor de estas notas, todavía se empezaban los cuentos con el *érase que se era*.

Como anillo al dedo: expresión que para denotar la conveniencia de una cosa con otra se usa en el capítulo LXVII de la segunda parte.—*Dedo y quedo,* consonancia que ocurre dentro de este período: se mira como defecto en la prosa, y hubiera podido evitarse fácilmente.

(1) Cap. XXI.

ced, señor mío, que el principio que los antiguos dieron á sus consejas (28) no fué así como quiera, que fué una sentencia de Catón Zonzorino (29), romano, que dice: *y el mal para quien le fuere á buscar*, que viene aquí como anillo al dedo, para que vuestra merced se esté quedo, y no vaya á buscar el mal á ninguna parte, sino que nos volvamos por otro camino, pues nadie nos fuerza á que sigamos éste donde tantos miedos nos sobresaltan. Sigue tu cuento, Sancho, dijo D. Quijote, y del camino que hemos de seguir déjame á mi el cuidado. Digo, pues, prosiguió Sancho,

(28) Así llamaron los antiguos castellanos á lo que después se llamó *cuentos* ó *novelas*. Dióseles este nombre, según Covarrubias, porque eran ficciones que se enderezaban á dar algún *buen consejo*. También se llamaron *patrañas*, y según el mismo Covarrubias se dijo á *patribus*, porque los padres solían contarlas á sus hijos. Hacíase esto especialmente en las largas noches de invierno, y en las cocinas: de donde Fernando de Rojas, uno de los autores de la antigua tragi-comedia de la *Celestina*, por otro nombre, de *Calixto y Melibea*, las llama en su prólogo *consejas detrás del fuego*; á la manera que el Marqués de Santillana, en la colección que formó de refranes, expresó que eran los que *las viejas solían decir tras el fuego*.

(29) Catón el Censor, llamado el *mayor* para distinguirlo del de Utica, se señaló por la austeridad de sus máximas y costumbres, como lo hicieron también otros de su familia; por manera que ya en tiempo de Séneca, para denotar un varón grave, severo y constante, se decía: *es un Catón*. Por esto se le atribuían los preceptos y sentencias que se querían autorizar con su nombre, como aquí sucede con la que alega Sancho, llamándole á lo rústico *Zonzorino*.—Catón el mayor fué contemporáneo y émulo de Escipión el Africano: escribió de Historia, de Agricultura y de otras materias. Juan de Mena hizo mención de los dos *Catones*, el mayor y el menor, en la *Orden de Júpiter* (1):

Están los Catones encima la cumbre,
El buen Uticense con el Censorino.

(1) Copla 217.

que en un lugar de Extremadura había un pastor cabrerizo, quiero decir, que guardaba cabras, el cual pastor ó cabrerizo (30), como digo de mi cuento, se llamaba Lope Ruiz, y éste Lope Ruiz andaba enamorado de una pastora que se llamaba Torralva, la cual pastora llamada Torralva era hija de un ganadero rico, y éste ganadero rico... Si desá manera cuentas tu cuento, Sancho, dijo D. Quijote, repitiendo dos veces lo que vas diciendo, no acabarás en dos días (31): dilo seguidamente, y cuéntalo como hom-

(30) Aquí se ve usada la palabra *cabrerizo* en dos acepciones diferentes: la primera vez como adjetivo, la segunda como sustantivo. Hay varios ejemplos de sustantivos que empezaron por ser adjetivos, y que el uso trasladó después á aquella clase, como *medias* (calzado de las piernas), que al principio fueron *medias calzas*. Lo mismo sucedió con *soldado*, *comida*, y otros nombres semejantes.

(31) *El cuento de nunca acabar*, expresión nuestra proverbial, que pudo aplicarse al de la pastora Torralva.—*Érase que se era, que enhorabuena sea. Érase un padre, y este padre tenía un hijo, y este hijo era médico, y este médico era un asno*. Tal es el principio de un cuento que se lee en *Lazarillo de Manzanares*, libro compuesto por Juan Cortés de Tolosa, é impreso en Madrid el año de 1620. Allí se dice que este modo de contar (que es el mismo que reprende D. Quijote, y según Sancho el ordinario de contar las consejas en su tierra) es propio de viejas y de ignorantes (4); pero yo digo que así se hacía también frecuentemente en libros serios, á cuyos autores no puede atribuirse la cualidad de ignorantes, y en nuestras crónicas antiguas, pudiendo servir de ejemplo este pasaje de la *general de España* del Rey D. Alonso el Sabio, que es el primero que en ella se me presenta:

«E los mandaderos (enviados por el Rey para traer al Conde D. Sancho Díaz) fuéronse para Saldaña á recabdar lo por que iban. E después que recabdaron lo por que fueran, tornáronse á León todos de consuno... E luego que el Rey supo que el Conde Sandias era venido, mandó á los monteros que estoviesen bien guisados... E después que todos éstos fueron gui-

(1) Cap. X.

bre de entendimiento; y si no, no digas nada. De la misma manera que yo lo cuento, respondió Sancho, se cuentan en mi tierra todas las consejas, y yo no sé contarle de otra, ni es bien que vuestra merced me pida que haga usos nuevos. Di como quisieres, respondió D. Quijote, que pues la suerte quiere que no pueda dejar de escucharte, prosigue (32). Así que, señor mío de mi ánima, prosiguió Sancho, que como ya tengo dicho, este pastor andaba enamorado de Torralva (33) la pastora, que era una moza rolliza, zahareña, y tiraba algo á hombruna, porque tenía unos pocos bigotes, que parece que ahora la veo (34). ¿Luego conocistela tú? dijo D. Quijote. No la conocí yo, respondió Sancho; pero quien me contó este cuento, me dijo que era tan cierto y verdadero, que podía bien cuando lo contase á otro, afirmar y jurar que lo había visto todo: así que yendo días y viniendo días, el diablo, que no duerme, y que todo lo añasca, hizo

sados... *travaron todos dél (Conde), é prendiéronlo luego. E el Conde, cuando se vido preso, dijo al Rey, etc.*» La causa de semejante desaliño no era la ignorancia particular del escritor, sino la general del tiempo en que se escribía. El vulgo lo conservó por más tiempo, porque los progresos de la civilización, que fueron limando y puliendo el lenguaje y estilo de las clases superiores, tardaron más en llegar al vulgo.

(32) Quedaría mejor el lenguaje suprimiendo la partícula *que*, ó sustituyéndole la conjunción *y*, ó invirtiendo el orden y leyendo *pues que* en lugar de *que pues*. Así: *Di como quisieres, respondió D. Quijote, pues que la suerte quiere que no pueda dejar de escucharte: prosigue.*

(33) Aquí deja ya Sancho el método reduplicativo de contar su conseja, sin embargo de que acaba de decir que no sabe otro, y la cuenta como quería su amo. El lector pudiera con fundamento reconvenir á Sancho de su inconsecuencia, y la respuesta tocaba á Cervantes.

(34) Con la misma expresión habló el pastor Pedro de la madre de Marcela en el capítulo XII de esta primera parte.

de manera que el amor que el pastor tenía á la pastora se volviese en homecillo y mala voluntad (35), y la causa fué, según malas lenguas, una cierta cantidad de celillos que ella le dió, tales, que pasaban de la raya y llegaban á lo vedado; y fué tanto lo que el pastor la aborreció de allí adelante, que por no verla se quiso ausentar de aquella tierra, é irse donde sus ojos no la viesan jamás: la Torralva, que se vió desdenada del Lope, luego le quiso bien, más que nunca le había querido. Esa es natural condición de mujeres, dijo D. Quijote, desdeñar á quien las quiere y amar á quien las aborrece: pasa adelante, Sancho. Sucedió, dijo Sancho, que el pastor puso por obra su determinación, y antecogiendo sus cabras se encaminó por los campos de Extremadura para pasarse á los reinos de Portugal: la Torralva, que lo supo, se fué tras él, y seguiale á pie y descalza desde lejos con un bordón en la mano y con unas alforjas al cuello, donde llevaba, según es fama, un pedazo de espejo y otro de un peine, y no sé qué botecillo de mudas para la cara (36); mas llevase lo que llevase, que yo no me

(35) Véese por aquí que la voz *homecillo*, que valía *homicidio* en el *Fuero juzgo* y en las *Partidas*, templándose después su significación, sólo denotaba odio ó mala voluntad. Y aun así se iba anticuando en tiempo del autor del *Diálogo de las lenguas*, que la cuenta entre otras que empezaban entonces á desusarse: *también, dice, vamos dejando homecillo por enemistad* (4).

(36) *Mudas*, ciertas unturas y afeites con que las mujeres trataban de hermostear sus rostros, y que aún se usan comúnmente en algunas provincias de la Península. El deseo de agradar, innato en el otro sexo, introdujo desde antiguo el uso de los cosméticos. Ovidio escribió un opúsculo sobre las mudas y los modos de hacerlas, del cual nos queda un fragmento que empieza así:

*Discite quae faciem commendat cura, puellae,
Et quo sit vobis forma tuenda modo.*

(1) Pág. 108.

quiero meter ahora en averiguallo, sólo diré, que di-

No obstante la naturaleza del argumento, el autor, á vueltas de las recetas para hacer blandurillas, mezcla preceptos de pura y severa moral:

*Prima sit in vobis morum tutela, puellæ,
Ingenio faciès conciliante placet.
Certus amor morum est: formam populabitur ætas,
Et placitus rugis vultus aratus erit.
Tempus erit, quo vos speculum vidisse pigebit,
Et veniet rugis altera causa dolor.
Sufficit et longum probitas perdurat in ævum,
Fertque suos annos: hinc bene pendet amor.*

A pesar de la idea común que hay de la austeridad de las españolas en los pasados siglos, Agustín de Rojas, en su *Viaje entretenido*, describiendo los muchos untos, blanduras, sebillos, aguas y aceites de que usaban las mujeres de su tiempo, algunas, dice, tienen tanta curiosidad en esto, que hay más botes en su casa que redomas en una botica (1). Y hablando de lo mismo, dice en una de sus sátiras Lupericio Leonardo de Argensola:

¿Quién podrá numerar las garrafillas
Dedicadas al sucio ministerio,
Ungüentos, botecillos y pastillas?...
La leche con jabón veréis cocida
Y de varios aceites composturas,
Que no sabré nombrarlas en mi vida.
Aceite de lagartos y rasuras
De ajonjolí, jazmín y adormideras,
De almendras, nata y huevo mil mixturas.
Aguas de mil colores y maneras,
De rábanos y azúcar, de simiente
De melón, calabazas y de peras.

Aludiendo á la palabra *mudas*, se dijo de una dama que las usaba en la comedia *Las ferias de Madrid*, compuesta por Lope de Vega:

¿Vistes cómo llevaba enalmagradas
Las dos mejillas de violeta ó lirio,

(1) *Viaje entretenido*, lib. I.

cer que el pastor llegó con su ganado á pasar el río (37) Guadiana, y en aquella sazón iba crecido y casi fuera de madre, y por la parte que llegó no había barca ni barco, ni quien le pasase á él ni á su ganado de la otra parte, de lo que se congojó mucho, porque veía que la Torralva venía ya muy cerca, y le había de dar mucha pesadumbre con sus ruegos y lágrimas; mas tanto anduvo mirando, que vió un pescador que tenía junto á sí un barco (38) tan pequeño, que solamente podían caber en él una persona y una cabra, y con todo esto, le habló y concertó con él, que le pasase á él y á trescientas cabras que llevaba. Entró el pescador en el barco y pasó una cabra, volvió y pasó

Ya de jazmín y rosa matizadas?

¡Cuánto val la mudanza y el martirio!

El *blanquete* y el *arrebol* están indicados en el jazmín y la rosa. No había sido menor la afición á *mudarse* el rostro en las abuelas de las españolas de Cervantes y Lope, en orden á lo cual puede el lector consultar (si á tanto llega su curiosidad) las noticias que sobre los aceites y menjurjes de su siglo nos conservaron el Bachiller Alfonso Martínez de Toledo en su *Corbacho*, y Rodrigo Cota en la tragi-comedia de la *Madre Celestina*. Puede notarse en el lugar presente que todos los enseres y utensilios de que se componía el equipaje de la Torralva pertenecían á su tocador, espejo, peine, botecillo de mudas: si tal era el ajuar de una pastora, ¿cuál sería el de las cortesanas? Cervantes, que satirizó este vicio en el pasaje presente y en otros de sus obras, no hubiera hallado quizá tanto que reprender en la leche virginal, el aceite antiguo, el agua de Colonia y otras confecciones que nos han venido modernamente del Norte.

(37) Quiere decir, no que se llegó á verificar el paso, sino que se llegó á la orilla del río con el designio de pasarlo.

(38) Cuatro renglones antes se había dicho que *no había barca ni barco*. Si sólo se hubiera dicho que el pastor *no lo había visto*, no tendría lugar el reparo; absolutamente hablando, pudo haber barco y no verse; pero si no lo había, no pudo verse por mucho que se mirase.

otra, tornó á volver y tornó á pasar otra: tenga vuestra merced cuenta con las cabras que el pescador va pasando, porque si se pierde una de la memoria, se acabará el cuento y no será posible contar más palabras dél. Sigo, pues y digo; que el desembarcadero de la otra parte estaba lleno de cieno y resbaloso, y tardaba el pescador mucho tiempo en ir y volver: con todo esto, volvió por otra cabra, y otra y otra. Haz cuenta que las pasó todas, dijo D. Quijote, no andes yendo y viniendo desa manera, que no acabarás de pasarlas en un año. ¿Cuántas han pasado hasta ahora? dijo Sancho. Yo ¿qué diablos sé? respondió D. Quijote. He ahí lo que yo dije, que tuviese buena cuenta; pues por Dios que se ha acabado el cuento, que no hay pasar adelante. ¿Cómo puede ser eso? respondió D. Quijote: ¿tan de esencia de la historia es saber las cabras que han pasado por extenso, que si se yerra una del número, no puedes seguir adelante con la historia? No, señor, en ninguna manera, respondió Sancho, porque así como yo pregunté á vuestra merced que me dijese que cuántas cabras habían pasado, y me respondió que no sabía, en aquel mesmo instante se me fué á mí de la memoria cuanto me quedaba por decir, y á fe que era de mucha virtud y contento. ¿De modo, dijo D. Quijote, que ya la historia es acabada? Tan acabada es como mi madre, dijo Sancho. Dígame de verdad, respondió D. Quijote, que tú has contado una de las más nuevas consejas (39), cuento ó historia que nadie

(39) En verdad que no era nueva, sino muy vieja en el mundo. D. Juan Bowle, en sus *Anotaciones*, observó que este cuento se leía en el número 30 del libro intitulado *Cento novelle antiche*, y copió parte de él en demostración de que había servido de original á Cervantes. Con efecto; Francisco Sansovino, queriendo al parecer imitar el *Decameron* de Boccaccio, publicó *Cento novelle scelte*, que se imprimieron en Venecia el año de 1575. Al fin se añadieron las *Cento novelle antiche*, y en la XXXI se lee el caso que cita Bowle, y que en el fondo y substancia es muy seme-

pudo pensar en el mundo, y que tal modo de contarla

jante al de la pastora Torralva. D. Juan Antonio Pellicer extendió las noticias de Bowle, traduciendo el cuento italiano y afirmando que Cervantes *lo varió y mejoró tanto, que lo hizo suyo*. En esta parte no estoy de acuerdo con Pellicer: Cervantes varió el cuento, mudó los nombres y escenas de los actores, pero le quitó lo principal, que es la oportunidad y el chiste, que los lectores del QUIJOTE buscan en él y no encuentran. Según el texto italiano, un gran señor tenía un fabulista para que le divirtiese con sus cuentos las noches largas de invierno. En una ocasión que el amo le pidió un cuento y el criado tenía mucha gana de dormir, empezó éste á contar el de un aldeano que volviendo de la feria con el ganado que había comprado, lo iba pasando al otro lado de un río muy ancho, en una barquilla, donde sólo cabían una res y el aldeano. Como se estaba durmiendo, contaba despacio, y el señor, impaciente, le decía que pasase adelante. *Dejemos, contestó, pasar el ganado, que para ello necesita mucho tiempo, y luego proseguiré: entretanto, podemos dormir á nuestro placer*. He aquí el motivo y oportunidad del silencio del fabulista; para el de Sancho no había motivo ni ocasión.

Y ¿se acaba aquí la antigüedad del cuento de la pastora Torralva? Respondo que no. El cuento no había nacido en Italia: existía ya tres siglos antes en francés antiguo y en verso, como se lee en la colección de las composiciones de esta clase que imprimió Mr. de Barbazán el año de 1756, y después se publicó muy aumentada en el de 1808. El lenguaje manifiesta la edad en que se escribió la conseja.

CONTE DU FABLEOR

*Un Roi un Fableor avoit
A qui deduire se souloit.
Une nuit avoit molt conté
Si qui tot en estoit lassé.
Requist le Roi qu'il puist dormir,
Mais li Roi nel'volt pas soffrir:
Commanda li que plus contast,
Et d'un gran conte s'aquistat,
Et puis le lairoit reposer,
Plus ne li querroit demander.
Quant el ne pot, si li conta,*

ni dejarla, jamás se podrá ver ni habrá visto en toda

*Et si faitement commença.
 Uns hom estoit qui cent sols ot,
 Et berbiz achater en volt:
 Deux cens berbiz en acheta,
 Chascune six deniers couta.
 Ses berbiz chaça vers maison:
 Si estoit en cele saison,
 Que les eves sont auques lees
 Et par croissance desrivées:
 Quant il ne pot nul pont trover,
 Ne sait par où il puint passer,
 Atant trueve une nacelete
 Qui molt est foible et petitete,
 Ne pot que deux berbiz porter
 Et celui qui les dut passer.
 Li vileins deus berbiz i mist,
 Il meisme an gouvernal sist
 Molt soavet s'en vait nagant.
 Li Fablierres se tust atant.
 Li Roi l'ala molt semonant;
 Quar conte tost, dist il avant:
 Sire, dist il, la nacelete
 Est molt foible et petitete,
 L'aive est molt grant outre à passer,
 Berbiz i a molt à porter:
 Or laissons les berbiz passer,
 Et puis porrons assez conter.*

Y ¿se acaba aquí la antigüedad del cuento de la pastora Torralva? Respondo que no. El poeta francés lo tradujo del latín de Pedro Alfonso, judío converso de Huesca, en Aragón, médico del Rey D. Alonso, que floreció por los años de 1100, y escribió una obra con el título de *Proverbiorum seu clericalis disciplinæ libri tres*, de que existe, según D. Francisco Pérez Bayer (1), un ejemplar en la biblioteca del Escorial. En ella incluyó los consejos que un padre daba á su hijo por medio de fábulas y cuentos, y entre ellos se halla el precedente de las ovejas, con otros que tradujo el poeta francés, dando á su obra el título de *Castigo (chastoiement, esto es, enseñanza) de un padre á su*

(1) Notas á la Biblioteca de D. Nicolás Antonio.

la vida, aunque no esperaba yo otra cosa de tu buen discurso (40); mas no me maravillo, pues quizá estos golpes que no cesan, te deben de tener turbado el entendimiento. Todo puede ser, respondió Sancho; mas yo sé que en lo de mi cuento no hay más que decir, que allí se acaba do comienza el yerro de la cuenta del pasaje de las cabras. Acabe norabuena donde quisiere, dijo D. Quijote, y veamos si se puede mover Rocinante: tornóle á poner las piernas, y él tornó á dar saltos y á estarse quedo: tanto estaba de bien atado. En esto parece ser, ó que el frío de la mañana que ya venía (41), ó que Sancho hubiese cenado algunas cosas lenitivas, ó que fué cosa natural (que es lo que más se debe creer), á él le vino en voluntad y deseo de hacer lo que otro no pudiera hacer por él;

hijo. Diciendo, como dice Pedro Alfonso en su proemlo, que había tomado sus cuentos de los fabulistas árabes, todavía puede afirmarse que no para aquí la antigüedad del cuento de la pastora Torralva, y que su original primitivo y verdadero está en el océano, para nosotros desconocido, de la literatura oriental.

(40) Expresión irónica, como es claro y como lo confirma lo que sigue.—El fingido Alonso Fernández de Avellaneda, autor de la segunda parte del *QUIJOTE*, que quiso oponer á la primera de Cervantes, trató de necia y fría esta conseja de las cabras, y puso en boca de Sancho un cuento semejante, en que eran gansos los que pasaban el río, para que se conozca, dice (1), la diferencia que hay del uno al otro; pero hablando con imparcialidad, no hay gran diferencia de gracia entre ambos.

(41) El lenguaje de este período es incorrecto, y por de contado *el frío* no tiene verbo, y de consiguiente no hace sentido. Pudiera haberse dicho con cortísima alteración: *En esto parece ser que ó por el frío de la mañana, que ya venía, ó porque Sancho hubiese cenado algunas cosas lenitivas, ó porque fuese cosa natural (que es lo que más se debe creer), á él le vino en voluntad, etc.* El menor grado de atención hubiera bastado para la enmienda.

(1) Cap. XXI.

mas era tanto el miedo que habia entrado en su corazón, que no osaba apartarse un negro de uña de su amo. Pues pensar de no hacer lo que tenía gana, tampoco era posible, y así lo que hizo por bien de paz (42), fué soltar la mano derecha que tenía asida al arzón trasero, con la cual bonitamente, y sin rumor alguno, se soltó la lazada corrediza con que los calzonés se sostenían sin ayuda de otra alguna, y en quitándosela dieron luego abajo, y se le quedaron como grillos: tras esto alzó la camisa lo mejor que pudo, y echó al aire entrambas posaderas, que no eran muy pequeñas: hecho esto (que él pensó que era lo más que tenía que hacer para salir de aquel terrible aprieto y angustia) le sobrevino otra mayor, que fué que le pareció que no podía mudarse sin hacer estrépito y ruido, y comenzó á apretar los dientes y á encoger los hombros, recogiendo en sí el aliento todo cuanto podía; pero con todas estas diligencias fué tan desdichado; que al cabo vino á hacer un poco de ruido, bien diferente de aquél que á él le ponía tanto miedo. Oyólo D. Quijote, y dijo: ¿Qué rumor es ese, Sancho? No sé, señor, respondió él; alguna cosa nueva debe de ser, que las aventuras y desventuras nunca comienzan por poco (43): tornó otra vez á probar ventura, y sucedióle también (44), que sin más

(42) *Por bien de paz*, fórmula con que se designa el partido medio que se toma en una discordia, cediéndose por amor de la paz el derecho, ó algo del derecho que se tiene, para que, igualándose de esta suerte el agravio ó el beneficio, ambas partes queden contentas: aquí la discordia era entre la necesidad y el miedo de Sancho.

(43) O esta contestación de Sancho no significa nada, ó debió decirse *siempre comienzan por poco*, ó bien *nunca comienzan por mucho*. De cualquiera de las dos maneras es al revés de lo que dice el texto.

(44) Siendo el asunto cual es, no pudo explicarse con más disímulo y decencia que lo hizo Cervantes; pero, ¿debió tener lugar en la fábula un incidente de esta naturale-

ruido ni alboroto que el pasado, se halló libre de la carga que tanta pesadumbre le había dado. Mas como D. Quijote tenía el sentido del olfato tan vivo como el de los oídos, y Sancho estaba tan junto y cosido con él, que casi por línea recta subían los vapores hacia arriba, no se pudo excusar de que algunos no llegasen á sus narices; y apenas hubieron llegado, cuando él fué al socorro apretándolas entre los dos dedos, y con tono algo gangoso, dijo: Paréceme, Sancho, que tienes mucho miedo. Si tengo, respondió Sancho; ¿mas en qué lo echa de ver vuestra merced ahora más que nunca? En que ahora más que nunca hueles de no á ámbar, respondió D. Quijote. Bien podría ser, dijo Sancho; mas yo no tengo la culpa, sino vuestra merced que me trae á deshoras y por estos no acostumbrados pasos. Retírate tres ó cuatro allá, amigo, dijo D. Quijote (todo esto sin quitarse los dedos de las narices), y desde aquí adelante ten más cuenta con tu persona, y con lo que debes á la mía, que la mucha conversación que tengo contigo ha engendrado este menosprecio. Apostaré, replicó Sancho, que piensa vuestra merced que yo he hecho de mi persona alguna cosa que no deba. Peor es meneallo, amigo Sancho, respondió D. Quijote. En estos coloquios y otros semejantes pasaron la noche amo y mozo; mas viendo Sancho que á más andar se venía la mañana, con mucho tiento desligó á Rocinante, y se ató los calzones. Como Rocinante se vió libre, aunque él de suyo no era nada brioso, parece que se resintió (45), y comenzó á dar manotadas, porque corvetas, con perdón

za?... Algún otro reparo pudiera hacerse sobre los pormenores de la relación; mas, como oportunamente dice Don Quijote poco más abajo, *peor es meneallo*: refrán que se tomó del arroz que estando al fuego se pega, y se aplica á cualquier materia cuando por tratarla se empeora.

(45) *Resentirse* se toma aquí en buena parte, aunque de ordinario se toma en mala. Lo mismo sucedió en el capítulo XV, donde se refiere que, derribados amo y mozo en

suyo, no las sabía hacer (46). Viendo, pues, D. Quijote que ya Rocinante se movía, lo tuvo á buena señal y creyó que lo era de que acometiese aquella temerosa aventura. Acabó en esto de descubrirse el alba, y de parecer distintamente las cosas, y vió Don Quijote que estaba entre unos árboles altos, que eran castaños, que hacen la sombra muy oscura: sintió también que el golpear no cesaba; pero no vió quien lo podía causar, y así sin más detenerse hizo sentir las espuelas á Rocinante, y tornando á despedirse de Sancho, le mandó que allí le aguardase (47) tres días á lo más largo, como ya otra vez se lo había dicho, y que si al cabo dellos no hubiese vuelto, tuviese por cierto que Dios había sido servido de que en aquella peligrosa aventura se le acabasen sus días. Tornóle á referir el recado y embajada que había de

el suelo, á manos de los yangüeses, *el primero que después de idos éstos se resintió, fué Sancho.*

(46) *Corveta* es un movimiento que se enseña al caballo, obligándole á ir sobre los pies con los brazos en el aire. Está es la postura en que está el caballo de bronce que sostiene la estatua de Felipe IV en los jardines del Buen Retiro (1); y exige del caballo una instrucción y un vigor de que ciertamente carecía Rocinante.—Poco más abajo se dice: *Acabó en esto de descubrirse el alba y de parecer distintamente las cosas. Acabó... de parecer... las cosas.* mala gramática. El lenguaje de todo este trozo es descuidado é incorrecto.

(47) Cuando Esplandián quiso acometer la aventura de la Peña de la Doncella enamorada, dijo á su escudero Sargil: *Yo te ruego mucho que en esta ermita me esperes... Sargil le dijo: No me quedaré por ninguna manera, ni Dios quiera que por temor de la muerte en ningún tiempo os desampare.* Ambos escuderos eran leales; pero Sancho era menos valiente y más astuto que Sargil, y para no separarse de su amo se valió de otros medios más eficacos, según se ha visto, que las protestas de Sargil, el cual nada consiguió de su amo.

(1) Ahora está en la plaza de Oriente.

llevar de su parte á su señora Dulcinea, y que en lo que tocaba á la paga de sus servicios no tuviese pena, porque él había dejado hecho su testamento antes que saliera de su lugar, donde se hallaría gratificado (48) de todo lo tocante á su salario, rata por cantidad del tiempo que hubiere servido; pero que si Dios le sacaba de aquel peligro sano y salvo y sin cautela, se podía tener por muy más que cierta la prometida insula. De nuevo tornó á llorar Sancho oyendo de nuevo las lastimeras razones de su buen señor, y determinó de no dejarle (49) hasta el último tránsito y fin de aquel negocio. (Destas lágrimas y determinación tan honrada de Sancho Panza saca el autor desta historia, que debía de ser bien nacido y por lo menos cristiano viejo) (50). Cuyo sentimiento enterneció algo á su

(48) Por el orden que tienen las palabras de esta expresión, parece que *donde* recae más bien sobre *lugar* que sobre *testamento*. Estuviera mejor: *porque él, antes que saliera de su lugar, había dejado hecho su testamento, donde se hallaría gratificado rata por cantidad del tiempo que hubiese servido*.—*Rata por cantidad* es modo adverbial: significa lo mismo que *á prorrata, á proporción*.

(49) Así lo propuso y ejecutó Darisio, escudero de Olivante, al acometer éste la peligrosa aventura de la casa de la Fortuna (1), sólo que se recató, y lo hizo sin que lo echase de ver su amo. De esta suerte satisfizo Darisio á todos los deberes escuderiles, supliendo con la maña de Sancho lo que le faltó al valor de Sargil. Con razón, pues, le decía el Emperador Arquelao (2): *En compañía del mejor caballero del mundo, razón es que estés el mejor escudero que en él hay*. En premio de su fidelidad y valor fué Darisio armado caballero por Olivante en el castillo de Aspicel, con las solemnidades acostumbradas, recibiendo la espada de mano de la Infanta Briseida, hija del Soldán de Babilonia (3). Fué después muy buen caballero, y sus hazañas se refieren con extensión en el libro de Olivante.

(50) En cualquier religión cabe elogiar á un criado por

(1) *Olivante de Laura*, lib. II, cap. IV.—(2) *Ib.*, lib. I, capítulo XXXI.—(3) *Ib.*, lib. III, cap. XVI.

amo; pero no tanto que mostrase flaqueza alguna, antes disimulando lo mejor que pudo, comenzó á caminar hacia la parte por donde le pareció que el ruido del agua y del golpear venía. Seguíale Sancho á pie, llevando, como tenía de costumbre, del cabestro á su jumento, perpetuo compañero de sus prósperas y adversas fortunas; y habiendo andado una buena pieza por entre aquellos castaños y árboles sombríos, dieron en un pradecillo (51) que al pie de unas altas peñas se hacía, de las cuales se precipitaba un grandísimo golpe de agua: al pie de las peñas estaban unas casas mal hechas, que más parecían ruinas de edificios que casas, de entre las cuales advirtieron que salía el ruido y estruendo de aquel golpear, que aún no cesa-

su honradez y por la fidelidad á su amo; pero recomendar la calidad de cristiano viejo fué impropio en la boca de un escritor mahometano, cual se supone á Cide Hamete Benengeli. Y no se puede decir que habla aquí el traductor ni otra persona: no tiene lugar esta excusa, porque la sentencia se atribuye expresamente al autor de la historia. Si no se quiso hacer reír con el disparate, ó no envuelve este pasaje alguna alusión á personas ó cosas del tiempo de Cervantes, no se comprende su intento, y pudiera parecer inoportuno.

(51) Debiera decirse *pradillo* según la regla general, conforme á la que los nombres acabados en *o* precedida de consonante forman el diminutivo mudando la *o* en *illo*; pero en el QUIJOTE se dice constantemente *pradecillo*. A esta excepción acompañan otras en los diminutivos de *huevo*, *trueno* y *bueno*, que son *huevecillo*, *truenecillo*, *buenecillo*, y no *huevoillo*, *truenoillo* y *buenoillo*. La terminación en *cillo* es propia de los diminutivos que salen de los nombres acabados en *e*, en *r* ó en *n*, como *botecillo* de *bote*, *cantarcillo* de *cantar*, *capitancillo* de *capitán*, *ruincillo* de *ruin*.

La riqueza del idioma castellano en punto de diminutivos es inmensa: los forma de muchos modos y terminaciones, los tiene de cariño, de desprecio mezclado con ira, tiene diminutivos de diminutivos: sería largo poner ejemplos de todo. Nuestra lengua es superior en esta parte á la italiana y á la latina: la francesa no conoce diminutivos.

ba. Alborotóse Rocinante con el estruendo del agua y de los golpes, y sosegándole D. Quijote, se fué llegando poco á poco á las casas, encomendándose de todo corazón á su señora, suplicándole que en aquella temerosa jornada y empresa le favoreciese, y de camino se encomendaba también á Dios (52) que no le olvidase. No se le quitaba Sancho del lado, el cual alargaba cuanto podía el cuello y la vista por entre las piernas de Rocinante, por ver si vería ya lo que tan suspenso y medroso le tenía. Otros cien pasos serían los que anduvieron, cuando al doblar de una punta pareció descubierta y patente la misma causa, sin que pudiese ser otra, de aquel horrisono y para ellos espantable ruido (53), que tan suspensos y medrosos toda la noche los había tenido; y era (si no lo has, ¡oh, lector! por pesadumbre (54) y enojo) seis mazos de batán, que con sus alternativos golpes aquel estruendo formaban. Cuando D. Quijote vió lo que era, enmudeció y pasmóse de arriba abajo (55). Miróle Sancho, y vió que tenía la cabeza inclinada sobre el pecho, con muestras de estar corrido. Miró también

(52) Mejor estuviera *pedía* en lugar de *se encomendaba*, que no se enlaza bien con lo que sigue de la oración: *pedía también á Dios que no le olvidase*.

(53) Correspondía que hubiese alguna especie de contradicción ó por lo menos notable diversidad entre *horrisono* y *espantable*, y no siendo así, está demás el *para ellos*, porque también para ellos el ruido era *horrisono*. Pudiera haberse antepuesto á ambos adjetivos, diciendo: *de aquel para ellos horrisono y respetable ruido*.

(54) Apóstrofe ó conversión salada de Cervantes á su lector, y oportunísima para hacer resaltar más y más lo ridículo del caso y del espanto anterior de amo y mozo.

(55) *Pasmarse* se refiere al *estupor* que produce la repentina presencia de un objeto inesperado, no al miedo que inspira. Se pasma el que se admira y suspende, pero esto es distinto del miedo. Lejos de concebirlo D. Quijote á vista de los batanes, perdiera el que pudieron antes infundirle, y que de hecho infundieron á Sancho.

D. Quijote á Sancho, y vióle que tenía los carrillos hinchados, y la boca llena de risa con evidentes señales de querer reventar con ella, y no pudo su melancolía tanto con él, que á la vista de Sancho pudiese dejar de reirse; y como vió Sancho que su amo había comenzado, soltó la presa de manera que tuvo necesidad de apretarse las ijadas con los puños por no reventar riendo. Cuatro veces sosegó, y otras tantas (56) volvió á su risa con el mismo ímpetu que primero, de lo cual ya se daba al diablo D. Quijote, y más cuando le oyó decir como por modo de fisga: has de saber, ¡oh Sancho amigo! que yo nací por querer del cielo en esta nuestra edad de hierro para resucitar en ella la dorada ó de oro; yo soy aquel para quien están guardados los peligros, las hazañas grandes, los valerosos fechos; y por aquí fué repitiendo todas ó las más razones que D. Quijote dijo la vez primera que oyeron los temerosos golpes. Viendo, pues, D. Quijote que Sancho hacía burla dél, se corrió y enojó en tanta manera, que alzó el lanzón y le asentó dos palos tales, que si como los recibió en las espaldas (57) los reci-

(56) Todo este pasaje es sumamente cómico y como de la mano de Cervantes. Recuerda y contrahace en el género ridículo lo que en el sublime y patético dijo Virgilio de Dédalo, al querer éste modelar en el templo de Cumas la caída de su hijo Ícaro:

Bis conatus erat casus effingere in auro;

Bis patriæ cecidere manus (1).

De esta misma figura usó Cervantes, cuando al referir el encuentro de Sancho con el Cura y el Barbero, yendo de embajador á Dulcinea, dice *tornóla á decir* (la carta) *Sancho otras tres veces, y otras tantas volvió á decir otros tres mil disparates* (2).

(57) Cambia el sujeto de los verbos dentro del mismo período, de lo que necesariamente debe resultar incorrección y obscuridad. Quien *asentó* y *quedara* fué D. Quijote; quien *recibió* y *recibiera* fué Sancho. Se hubiera corregido

(1) *Eneid*, l. 6.—(2) Parte I, cap. XXVI.

biera en la cabeza, quedara libre de pagarle el salario, si no fuera á sus herederos. Viendo Sancho que sacaba tan malas veras de sus burlas, con temor de que su amo no pasase adelante en ellas, con mucha humildad le dijo: Sosiéguese vuestra merced, que por Dios que me burlo. Pues porque os burláis no me burlo yo, respondió D. Quijote. Venid acá, señor alegre. ¿Paréceos á vos, que si como estos fueron mazos de batán fueran otra peligrosa aventura, no había yo mostrado el ánimo que convenia para emprendella y acaballa? ¿Estoy yo obligado á dicha, siendo como soy caballero, á conocer y distinguir los sones, y saber cuáles son de batanes ó no? Y más que podría ser, como es verdad, que no los he visto en mi vida, como vos los habréis visto, como villano ruin que sois (58), criado y nacido entre ellos. Si no, haced vos que estos seis

este defecto poniendo *dió y diera* en vez de *recibió y recibiera*; así: *y le asentó dos pulos tales, que si como los dió en las espaldas los diera en la cabeza, quedara libre de pagarle el salario, no siendo á sus herederos.*

(58) Tres veces se repite el *como* en breve espacio, causando un efecto desapacible: *Como es verdad que no los he visto en mi vida, como vos lo habréis visto, como villano ruin que sois.*—Y si D. Quijote no había visto en su vida batanes, ¿cómo los conoció al galope, y los nombró sin que nadie le informase? Y ¿cómo, sin ser conocidos, hubiera podido producir súbitamente su vista en D. Quijote el corrimiento que acaba de describirse? Fuera de que nuestro hidalgo no podía menos de tenerlos vistos y conocidos, puesto que de las Relaciones topográficas dadas por los pueblos en el reinado de Felipe II, consta que el año de 1575 había en el lugar de D. Quijote seis batanes corrientes, y los había también en otros pueblos de los contornos, según era forzoso que sucediese en un país fabricante de paños, cual era entonces la Mancha. Por consiguiente, no podía haber vecino que no los conociese, y más D. Quijote, que siendo *gran madrugador y amigo de la caza* (1), tendría bien registrados los alrededores y el término del pueblo.

(1) Parte I, cap. I.

mazos se vuelvan en seis jayanes, y echádmelos á las barbas (59) uno á uno, ó todos juntos, y cuando yo no diere con todos patas arriba, haced de mi la burla que quisiéredes. No haya más, señor mío, replicó Sancho, que yo confieso que he andado algo risueño en demasia; pero dígame vuestra merced ahora que estamos en paz, así Dios le saque de todas las aventuras que le sucedieren tan sano y salvo como le ha sacado desta, ¿no ha sido cosa de reir, y lo es de contar el gran miedo que hemos tenido? A lo menos el que yo tuve, que de vuestra merced ya yo sé que no le conoce, ni sabe qué es temor ni espanto. No niego yo, respondió D. Quijote, que lo que nos ha sucedido no sea cosa digna de risa; pero no es digna de contarse, que no son todas las personas tan discretas que sepan poner en su punto las cosas. A lo menos, respondió Sancho, supo vuestra merced poner en su punto el lanzón, apuntándome á la cabeza y dándome en las espaldas, gracias á Dios y á la diligencia que puse en ladearme; pero vaya que todo saldrá en la colada (60), que yo he oído decir: ese te quiere bien que te hace llorar; y más que suelen los principales señores tras una mala palabra que dicen á un criado, darle luego unas calzas, aunque no sé lo que le suelen dar tras haberlo dado de palos, si ya no es que los caballeros andantes dan tras palos insulas ó reinos en tierra firme. Tal podría correr el dado, dijo D. Quijote, que todo lo que dices

(59) Como si dijera: *ponédmelos delante, haced que me acometan.*

(60) Expresión proverbial, tomada, como las más de ellas, del estilo familiar. Díjose por la operación de lavar la ropa blanca con lejía, en la que se quitan todas las manchas, aunque algunas no se hayan visto ni reparado antes; y á este tenor se aplica á las circunstancias que eran desconocidas y se vjenen á averiguar al paso en la investigación de lo principal; y á las partidas poco importantes ó poco atendidas, que al cabo salen en las cuentas al finiquitarlas.

viniese á ser verdad; y perdona lo pasado, pues eres discreto y sabes que los primeros movimientos no son en mano del hombre (61); y está advertido de aquí adelante en una cosa, para que te abstengas y reportes en el hablar demasiado conmigo, que en cuantos libros de Caballerías he leído, que son infinitos, jamás he hallado que ningún escudero hablase tanto con su señor como tú con el tuyo, y en verdad que lo tengo á gran falta tuya y mía: tuya, en que me estimas en poco; mía, en que no me dejo estimar en más (62). Si que Gandalín, escudero de Amadis de Gaula, Conde fué de la ínsula Firme (63), y se lee dél que siempre

(64) El autor de la historia del Emperador Carlomagno, apostrofando á aquel Príncipe, y desaprobando el modo de que había tratado en cierta ocasión á D. Roldán por haber éste rehusado obedecerle, le dice: *Mirarás también, sagaz y discreto viejo, que los primeros movimientos no están en manos de los hombres* (4).

(62) Estaría mejor la expresión de esta suerte: *Y en verdad que lo tengo á gran falta tuya y mía; tuya, porque me estimas en poco; mía, porque no me hago estimar en más.* El régimen porque es preferible al del texto; y el verbo *dejo*, no parece del caso.

(63) Darioleta, doncella de la Princesa Elisena, por evitar el deshonor de su ama, puso al niño Amadis recién nacido en un arca, y la echó al río, de donde salió pronto al mar, que estaba inmediato. Pasaba á la sazón desde la Bretaña menor á Escocia un caballero llamado Gandaes, con su mujer, recién parida de Gandalín. Gandaes hizo recoger el arca, y que su mujer diese el pecho á Amadis. Criáronse juntos como hermanos los dos niños, y andando el tiempo, Gandalín sirvió de escudero á Amadis, quien después de experimentarlo en muchas y peligrosas aventuras, le dió el señorío de la Ínsula Firme (2), y lo armó caballero (3). Como tal se fué á buscar aventuras, y en este tiempo se combatieron él y Amadis en una nao, sin conocerse, sobre la libertad de la Princesa Brisena (4). Amadis, siendo ya Rey de la Gran Bretaña, casó á Ganda-

(1) Cap. XIV.—(2) *Amadis de Gaula*, cap. XLV —(3) *Ib.*, capítulo CIX.—(4) *Amadis de Grecia*, parte I, cap. LVI.

hablaba á su señor con la gorra en la mano, inclinada

lín con la doncella de Dinamarca, y les dió título de Condes con los castillos y tierra que habían quedado de Arcalaus el Encantador (1). Finalmente, Gandalín murió de una lanzada en la garganta, peleando valerosamente con los hijos de Arcalaus en su castillo de Mohtaldido (2).

Insula y firme forman un título ridículo y aun al parecer absurdo, porque *insula* y tierra *firme* se contradicen. Según la describe el libro de Amadís de Gaula, tenía siete leguas de largo y cinco de ancho, y no era verdadera-mente isla, porque se hallaba unida al continente por una lengua de tierra, que tenía de ancho un tiro de saeta. En ella estaba el *Arco encantado de los Leales amadores, donde ningún hombre ni mujer entrar puede, si erró á aquella ó á aquel que primero comenzó á amar*. Amadís, después de haber acabado felizmente la aventura del *Arco encantado*, emprendió y acabó también la de la *Cámara defendida*, que en vano habían acometido sus hermanos Galaor y Florestán, y su primo Agrages. A consecuencia de esto y de lo dispuesto cien años antes por el sabio Apolidón, autor de aquellos encantos, fué reconocido Amadís por señor de la insula. En esta coyuntura recibió una carta de su señora Oriana, en que estando celosa de Briolanja, le mandaba no comparecer en su presencia; y queriendo Amadís ausentarse á ocultar su dolor en tierras desconocidas, á presencia del Gobernador Isanjo y de otros varios abrazó llorando á Gandalín, y le dijo: *Mi buen amigo: yo é tú fuimos en uno y á una leche criados, y nuestra vida siempre fué de consuno: é yo nunca fui en afán ni en peligro en que tú no ovieses parte; y tu padre me sacó de la mar tan pequeña cosa como esa noche nacido: y criáronme como buen padre y madre á hijo mucho amado. Y tú, mi leal amigo, nunca pensaste sino en me servir; é yo, esperando que Dios me daría alguna honra con que algo de tu merecimiento satisfacer pudiese, hame venido esta gran desventura, que por más cruel que la propia muerte tengo, donde conviene que nos partamos; é yo no tengo que te dejar sino solamente esta insula. Y mando á Isanjo y á todos los otros por el homenaje que me tienen hecho, que tanto que de mi muerte sepan, te tomen por se-*

(1) *Esplandián, Sergas*, cap. CXL.—(2) *Crónica francesa de D. Flores de Grecia*, lib. I, cap. LXXXIX.

la cabeza y doblado el cuerpo *more turquesco* (64). ¿Pues qué diremos de Gasabal, escudero de D. Galaor, que fué tan callado, que para declararnos la excelencia de su maravilloso silencio, sola una vez se nombra su nombre en toda aquella tan grande como verdadera historia? (65) De todo lo que he dicho has de infe-

ñor. Y como quiera que este señorío tuyo sea, mando que lo gocen tu padre y madre en sus días, y después á ti libre quede. Esto por cuanto crianza en mí hicieron, que mi ventura no me dejó llegar á tiempo de les satisfacer lo que ellos merecen y lo que yo deseaba (1).

No fué Gandalín el único escudero que tuvo Amadís. Su historia hace mención de Enil, primo de Gandalín, que desempeñó el mismo oficio. Tuvo también Amadís un enano llamado Ardian, que le acompañaba y servía en sus viajes y aventuras.

(64) El *more turquesco* recae sobre la inclinación de la cabeza y del cuerpo, pero no sobre lo de la gorra en la mano. Cervantes, que había vivido algunos años en Argel, no podía ignorar que entre los mahometanos, el descubrir la cabeza no es muestra, sino falta de respeto. En sus visitas y en las mezquitas mismas tienen los turbantes puestos; en cambio, se dejan á la puerta los zapatos; y en tiempo de lodos, es costumbre muy loable y grata para el dueño de la casa.

Pero no debe parar aquí esta nota, sin advertir que nada de esto de la gorra, cabeza ni cuerpo de Gandalín se lee en la historia de Amadís de Gaula. Inventólo D. Quijote, á quien le venía á pelo para su intento, y como loco, pudo hacerlo de buena fe, arrastrado de su desvariada imaginación, según que lo hizo en el capítulo XV con los azotes del mismo Amadís y con la melecina del Caballero del Febo.

(65) La historia es la de Amadís de Gaula, donde con efecto, sólo una vez se expresa el nombre de Gasabal, que es en el capítulo LIX. Pero el silencio de los escuderos dista mucho de ser lo que aquí pondera D. Quijote; los libros de Caballería están llenos de los discursos y razonamientos de los escuderos con sus amos, según que en ellos puede verse.—En vez de *nombra* se pudo poner *men-*

(1) *Amadís de Gaula*, cap. XLV.

rir, Sancho, que es menester hacer diferencia de amo á mozo, de señor á criado y de caballero á escudero: así que desde hoy en adelante nos hemos de tratar con más respeto, sin darnos cordelejo, porque de cualquiera manera que yo me enoje con vos, ha de ser mal para el cántaro (66); las mercedes y beneficios que yo os he prometido, llegarán á su tiempo, y si no llegaren, el salario, á lo menos, no se ha de perder, como ya os he dicho. Está bien cuanto vuestra merced dice, dijo Sancho; pero querría yo saber (por si acaso no llegase el tiempo de las mercedes, y fuese necesario acudir al de los salarios) cuánto ganaba un escudero de un caballero andante en aquellos tiempos, y si se concertaban por meses ó por días como peones de albañir (67). No creo yo, respondió D. Quijote, que jamás los tales escuderos estuvieron á salario, sino á merced; y si yo ahora te le he señalado á ti en el testamento cerrado que dejé en mi casa (68), fué por lo

ciona, y hubiera quedado mejor, evitándose así la repetición de *nombra* y *nombre*.

(66) Sabida es la fábula del cántaro y el caldero, que en una avenida iban en buena conversación río abajo. Entre los refranes del Comendador Griego hay uno que dice: *si la piedra da en el cántaro, mal para el cántaro; y si el cántaro da en la piedra, mal para el cántaro*. En la fábula el caldero es el fuerte, en el refrán la piedra, y el cántaro siempre el endeble. El presente pasaje alude al apólogo ó al refrán, ó á ambos; é indica que Sancho es el cántaro.

(67) Así solía decirse en tiempo de Cervantes, y así está en el *Tesoro de la lengua castellana* de Corvarrubias; ahora decimos *albañil*. Esta costumbre de trocar la *l* y la *r* es común en muchas partes de Andalucía; en el mismo QUIJOTE, al capítulo XLVI de la primera parte, se halla *almario* por *armario*.—Nuestro buen escudero manifiesta en esta ocasión, como en otras muchas, las inclinaciones interesadas y codiciosas que son parte, y no la menos principal, de su carácter.

(68) Hubo de otorgarse en el discurso de los quince

que podría suceder, que aún no se cómo prueba en estos tan calamitosos tiempos nuestros la Caballería, y no querría que por pocas cosas penase mi ánima en el otro mundo; porque quiero que sepas, Sancho, que en él no hay estado más peligroso que el de los aventureros (69). Así es verdad, dijo Sancho, pues sólo el ruido de los mazos de un batán pudo alborotar y desasegar el corazón de un tan valeroso andante aventurero como es vuestra merced; mas bien puede estar seguro que de aquí adelante no despliegue mis labios para hacer donaire de las cosas de vuestra merced, si no fuere para honrarle como á mi amo y señor natural. Desta manera, replicó D. Quijote, vivirás sobre la haz de la tierra (70), porque después de á los padres, á los amos se ha de respetar como si lo fuesen.

días que, según se contó en capítulo VII, mediaron entre la primera y la segunda salida de D. Quijote, puesto que entonces fué cuando se ajustó Sancho de escudero, y cuando únicamente pudo hacerse.

(69) El estado ó profesión de los aventureros no es del *otro mundo*, como supone el texto según está, sino del *presente*. Debería borrarse *él* y ponerse *este*; así: *no querría que por pocas cosas penase mi ánima en el otro mundo; porque quiero que sepas que en éste no hay estado más peligroso que el de los aventureros*.

(70) Fin y remate digno de la graciosísima aventura de los batanes, aunque por descuido del autor ó del impresor se omitió el *largo tiempo* que debió seguir al *vivirás*, donde hace tanta falta, que parece imposible que lo omitiese Cervantes en el manuscrito original, siendo clara la alusión al segundo precepto del Decálogo.

La aventura referida en este capítulo tiene el mérito de, sin ser más que un incidente común, sencillo, y por lo tanto verosímil, Cervantes supo vestirlo y adornarlo de suerte que le dió un aspecto sorprendente, un carácter de aventura caballeresca, que junto con su desenlace y el modo de contarlo, produce el efecto más agradable. Es uno de los mejores trozos de la primera parte del QUIJOTE.

CAPÍTULO XXI

Que trata de la alta aventura y rica ganancia del yelmo de Mambrino, con otras cosas sucedidas á nuestro invencible (1) caballero.

En esto comenzó á llover un poco, y quisiera Sancho que se entraran en el molino de los batanes; mas habiales cobrado tal aborrecimiento D. Quijote por la pasada burla, que en ninguna manera quiso entrar dentro, y así, torciendo el camino á la derecha mano, dieron en otro como el que habían llevado el día de antes. De allí á poco descubrió D. Quijote un hombre á caballo, que traía en la cabeza una cosa que relumbra como si fuera de oro, y aun él apenas le hubo visto, cuando (2) se volvió á Sancho y le dijo: Paréceme, Sancho, que no hay refrán que no sea verdadero (3), porque todos son sentencias sacadas de la mis-

(1) *Invencible*, título ostentoso que los libros de caballería suelen dar á sus protagonistas, como se ve, por ejemplo, en la portada de la historia del *Caballero de la Cruz*, donde se lee: *Libro del invencible Caballero Lepolemo, hijo del Emperador de Alemania, y de los hechos que hizo llamándose el Caballero de la Cruz.*

(2) Sobran las palabras *aun él*. Después de escribirlas Cervantes, hubo de mudar de propósito para la continuación, y luego se le olvidó borrarlas. No fué ésto el único caso de semejante olvido en el QUIJOTE.

(3) *Refrán* es lo mismo que *adagio*, palabra latina que se encuentra ya en Plauto, pero no en el QUIJOTE, á pesar de que viviendo Cervantes estaba ya usada en Castilla, como se ve por el *Tesoro* de Covarrubias y otros libros de aquel tiempo. Los refranes castellanos son tan antiguos como la lengua. A principios del siglo XIV, el Arcipreste de Hita los designó ya con el nombre de *retraeres*, palabra

ma experiencia, madre de las ciencias todas, especial-

que equivale, según parece, á *recuerdos*, y ya entonces los había antiguos:

Verdad es lo que dicen los antiguos retraeres,
Quien en larenal siembra non trilla pegasus (1).

Otros refranes cita el Arcipreste en varios parajes de sus poesías. En el cap. XVI del *Conde Lucanor*, obra de D. Juan Manuel, que fué contemporáneo del Arcipreste de Hita, se lee: *Dice el antiguo proverbio: murió el hombre y murió su nombre*. Y en el cap. XXV: *Don Joan puso hi una palabra que dicen las viejas en Castilla, et la palabra dice así: quien bien se see, non se lieve*. En el siglo siguiente, Don Inigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, formó una colección á que puso el título de *Refranes que dicen las viejas tras el huego*. En el siglo xvi se publicaron los *Refranes glosados* de Mos. Dimas Capellán, en Toledo, año de 1540. Hernán Núñez de Guzmán el Pinciano, llamado el Comendador griego, que murió en 1553, formó una copiosa colección de refranes, que se ha impreso repetidas veces; y en 1549 se dió á la estampa en Zaragoza otra colección de ellos con el título de *Libro de refranes copilado por el orden del A, B, C, en el cual se contienen quatro mil trescientos refranes; el más copioso que hasta hoy ha salido impreso*. En la edición no se expresa el autor, que, según Don Nicolás Antonio, fué Pedro Valles. Juan de Mallara, escritor sevillano, publicó el año de 1568 su *Filosofía vulgar en refranes*. Blasco de Garay, Racionero de Toledo, sus *Cartas en refranes*, año de 1569; y Juan Sorapán de Rieros la *Medicina española, contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua*, en 1616. D. Gregorio Mayans, en los *Orígenes de la lengua castellana* (2), habla de otras colecciones de refranes que no llegaron á imprimirse, como tampoco se imprimió la copiosísima que tenía formada D. Juan de Iriarte, según se lee en la noticia de su vida que precede á la edición de sus obras sueltas.

No hay lengua, viva ni muerta, que iguale á la nuestra en la copia de refranes. Muchos de ellos están en metro, comúnmente de arto menor, y suelen constar de dos versos, unas veces rimados, otras asonantados, otras ni uno ni

(1) *Colección de Sánchez*, tom. IV, pág. 33.—(2) Núm. 207.

mente aquél que dice: donde una puerta se cierra, otra se abre (4). Dígolo, porque si anoche nos cerró la ventura la puerta de la que buscábamos engañándonos con los batanes, ahora nos abre de par en par otra para otra mejor y más cierta aventura, que si yo no acertare á entrar por ella, mía será la culpa, sin que la pueda dar á la poca noticia de batanes ni á la escuridad de la noche: digo esto, porque si no me engaño, hacia nosotros viene uno que trae en su cabeza puesto el yelmo de Mambrino (5), sobre que yo hice

otro. El erudito beneditino Fr. Martín Sarmiento hizo sobre esto observaciones curiosas en sus *Memorias para la historia de la poesia y poetas españoles*.

Los refrancs, además de ser uno de los adornos del estilo, y además del uso que se hace de ellos por el sentido y las ideas que encierran, sirven también como de piedra de toque para juzgar de la pureza del idioma: *lo más puro castellano que tenemos son los refranes*, decía el juicioso autor del *Diálogo de las lenguas*. Los hay de singular mérito por la solidez de la sentencia, por lo discreto del concepto, por la gracia de la expresión. Pero en esto de que ninguno hay que no sea verdadero, como le parece á D. Quijote, hay mucho que decir. Es regla que padece numerosas excepciones; autor ha habido de mucho crédito, que ha escrito de propósito sobre la falibilidad de los adagios, y formado lista de los que tenía por falsos. Los adagios muchas veces no son más que testigos de la antigüedad de los errores.

(4) *Cuando una puerta se cierra, otra suele abrir la fortuna*. Tragi-comedia de *Celestina*; acto ó escena XV.

(5) Yelmo encantado, que ganó Reinaldos de Montalbán matando al Rey Mambrino que lo llevaba, y que usó después en varios combates, como los que tuvo con Gradaso (1), con Roldán (2) y con Dardinel (3). En este último

*Il primo che feri fu'l Saracino,
Ma picchiò in vano su l'elmo di Mambrino.*

Al describirse en *Orlando furioso* la comitiva del Empe-

(1) *Garrido de Villena, Orlando enamorado*, lib. I, canto 4.^o—
(2) *Ib.*, canto 27.—(3) *Ariosto*, canto 18.

el juramento que sabes (6). Mire vuestra merced bien lo que dice, y mejor lo que hace, dijo Sancho, que no querría que fuesen otros batanes que nos acabasen de batanar (7) y aporrear el sentido. Válate el diablo por hombre, replicó D. Quijote, ¿qué va de yelmo á batanes? No sé nada, respondió Sancho, mas á fe que si yo pudiera hablar tanto como solía (8), que quizá

rador Carlomagno (4), se lee que llevaba el yelmo de Mambriño el paladín Oger Danés, que por este nombre y otras señas pudiera ser el mismo que el Marqués de Mantua, de cuyo romance se habló al cap. V de esta primera parte.

En el *Orlando enamorado* se hace mención de otro yelmo del Rey Agricán, de fábrica nigromántica, y según se dice en la traducción de Garrido (2),

Hizolo Salomón con su cuaderno,
Y fué forjado al fuego del infierno.

(6) Fué el que hizo D. Quijote al ver el daño que había padecido su celada en la batalla con el vizcaíno, repitiendo el del Marqués de Mantua, cuando encontró moribundo á su sobrino Baldovinos en la *Floresta sin ventura*. Se trató de este juramento en las notas al cap. X.

(7) Verbo formado del nombre *batán*, lo mismo que *abatanar*, que significa golpear los mazos el paño en el batán. En el presente lugar del texto se omitió la *a*; pero en los verbos derivados de nombres es muy frecuente formarlos anticipándola, como en *agarrar*, *acuchillar*, *anidar*, *acovar*, *amasar*, *apoyar*, *acabar*, derivados de *garra*, *cuchilla*, *nido*, *huevo*, *masa*, *pojo* y *cabo*. El propio origen que *abatanar* tiene el frecuentativo *batanear*, de que usa poco después D. Quijote, y que sólo tiene significación metafórica, porque no se aplica nunca á los batanes, sino solamente á las personas que á manera de batanes golpean y muelen, física ó moralmente, al prójimo.

(8) Recuerda y lamenta Sancho la prohibición de hablar demasiado, que en el capítulo anterior le había impuesto su amo.—Hubiera convenido que Cervantes suprimiese algunos de los muchos *quees*, que afean por su repe-

(1) Canto 38.—(2) Lib. I, canto 14.

diera tales razones, que vuestra merced viera que se engañaba en lo que dice. ¿Cómo me puedo engañar en lo que digo, traidor escrupuloso? dijo D. Quijote: dime, ¿no ves aquél caballero que hacia nosotros viene sobre un caballo rucio rodado (9), que trae puesto en la cabeza un yelmo de oro? Lo que veo y columbro, respondió Sancho, no es sino un hombre sobre un asno pardo como el mío, que trae sobre la cabeza una cosa que relumbra. Pues ese es el yelmo de Mambriño, dijo D. Quijote: Apártate á una parte y déjame con él á solas, verás cuán sin hablar palabra, por ahorrar del tiempo, concluyo esta aventura, y queda por mío el yelmo que tanto he deseado. Yo me tengo en cuidado el apartarme (10), replicó Sancho; mas quiera Dios, torné á decir, que orégano sea y no batanes (11). Ya os he dicho, hermano, que no me men-

tición el presente período. *A fe que... que quizá... que vuestra merced... que se engañaba en lo que dice.*

(9) Rucio es mezclado de blanco con rojo ó negro; rodado se llama el caballo que tiene ciertas como manchas ó visos circulares, á manera de ruedas, en la piel. El verbo columbro, de que después usa Sancho, viene del latino *collimo* ó *collimare*, poner la mira, dirigir la vista.

(10) Expresión de quien procede con atención, y sin necesidad de que se lo adviertan. *Túvelo en cuidado*, dice el escudero Marcos de Obregón en Espinel (4) para manifestar el que tenía al hacer lo que estaba haciendo.

(11) Alúdese al refrán que dice:

A Dios plega
que orégano sea,
y no se nos vuelva
alcaravea.

Da á entender Sancho de un modo maligno y picante, que su amo iba á engañarse en lo del yelmo como se había engañado en lo de los batanes. Y D. Quijote le contesta: *Ya os he dicho, hermano, etc.*; palabras de moderación y

(1) Relación I, desc. 21.

téis ni por pienso mas eso de los batanes, dijo Don Quijote, que voto... y no digo más, que os batanee el alma. Calló Sancho con temor que su amo no cumplierse el voto, que le había echado redondo como una bola. Es pues el caso, que el yelmo y el caballo y caballero que D. Quijote veía, era esto: que en aquel contorno había dos lugares, el uno tan pequeño que ni tenía botica ni barbería, y el otro que estaba junto á él sí, y así el barbero del mayor servía al menor, en el cual tuvo necesidad un enfermo de sangrarse, y otro de hacerse la barba, para lo cual venía el barbero, y traía una bacia de azófar: y quiso la suerte, que al tiempo que venía comenzó á llover, y porque no se le manchase el sombrero, que debía de ser nuevo, se puso la bacia sobre la cabeza, y como estaba limpia, desde media legua relumbraba. Venía sobre un asno pardo, como Sancho dijo, y esta fué la ocasión que á D. Quijote le pareció (12) caballo rucio rodado, y caballero y yelmo de oro: que todas las cosas que veía con mucha facilidad las acomodaba á sus desvariadas caballerías y malandantes pensamientos: y cuando él vió que el pobre caballero llegaba cerca, sin ponerse con él en razones, á todo correr de Rocinante le enristró con el lanzón bajo, llevando intención de pasarle de parte á parte; mas cuando á él llegaba, sin detener la furia de su carrera, le dijo: Defiéndete, cautiva criatura (13), ó entriégame de tu voluntad lo que con tanta razón se me debe. El barbero, que tan sin

blandura afectada, indicio de enojo reprimido, y principio de amenaza.

(12) Convino ponerse: *la ocasión de que á D. Quijote le pareció caballo rucio rodado*. De otra suerte suena que *la ocasión pareció caballo*.

(13) *Cautiva*: el uso de esta voz por *mezquina, miserable, vil*, pudiera parecer italianismo, como otros que se hallan en su Quijote; pero no es así. Fué palabra usada desde los primeros rudimentos de nuestra lengua, y ya empezaba en tiempo de nuestro autor á anticuarse. En la

pensarlo ni temerlo vió venir aquella fantasma sobre sí, no tuvo otro remedio para poder guardarse del golpe de la lanza (14), sino fué el dejarse caer del asno abajo, y no hubo tocado al suelo, cuando se levantó más ligero que un gamo, y comenzó á correr por aquel llano, que no le alcanzara el viento. Dejóse la bacía en el suelo, con la cual se contentó D. Quijote, y dijo que el pagano había andado discreto, y que había imitado al castor (15), el cual, viéndose acosado de los

Gran Conquista de Ultramar (1) se lee: *Ida, su hija, que lo oyó... comenzó á llorar muy fieramente... é llamarse mezquina é cativa, é que en fuerte punto fuera nascida*. Hállase usada la misma palabra por el Arcipreste de Hita (2) y por el autor del poema de Alejandro (3). Refiriéndose en el *Conde Lucanor* la fábula del gallo y el raposo, se dice: *El cautivo del gallo tomó miedo á sinrazón... y el raposo... lo tomó et lo comió*. Así que no es extraño que se halle esta voz con frecuencia en las crónicas de la Caballería, como en efecto se halla en los libros de los dos Amadisés, el de Gaula y el de Grecia, en los de Olivante de Laura, de D. Belianís, de Lisuarte, de Florisel de Niquea, y en el QUIJOTE, que los remedó á todos.

(14) No era para *poder guardarse*, sino para guardarse de hecho; sobra *poder*.—Del mismo medio que este barbero se valió para librarse de la lanza de D. Quijote, aquel escribano de Zaragoza de quien habla Avellaneda, cuando queriendo nuestro hidalgo proteger á un azotado y librarlo de las manos de la justicia, *arremetió con el lanzón para el pobre del escribano, de suerte que si no se dejara caer por las ancas del rocín, sin duda le escondiera D. Quijote en el estómago el hierro mohoso del lanzón* (4).

(15) A D. Vicente de los Ríos le ocurrió hacer comparación de este incidente del yelmo de Mambrino adquirido por D. Quijote, con los de las armas entregadas á Aquiles por su madre Tetis en la *Iliada*, y por Venus á su hijo en la *Eneida*; y después de algunas reflexiones (5), concluye con que la aventura de Cervantes es semejante á la de Homero, y más natural que la de Virgilio. La afición des-

(1) Lib. I, cap. CXXVIII.—(2) Copla 1.172.—(3) Copla 990.—(4) Cap. VIII.—(5) *Análisis del Quijote*, núms. 95 y 96.

cazadores, se taraza y corta con los dientes aquello por lo que él por distinto natural sabe que es perseguido. Mandó á Sancho que alzase el yelmo, el cual, tomándole en las manos, dijo: Por Dios que la bacía es buena, y que vale un real de á ocho (16), como un

medida de este escritor al QUIJOTE arrastró hasta tal punto su fantasía; Cervantes, al forjar la aventura del yelmo, no se acordó ni de la *Iliada* ni de la *Eneida*, sino de Ariosto, como lo prueba el ejemplo que añade tomado del *Orlando furioso*. En este poema refería Mandricardo, que habiéndose combatido con Roldán sobre adquirir la espada Durindana, que traía Roldán, éste se fingió loco, y huyó arrojando la espada, que era el objeto de sus deseos:

*E dicea ch'imitato avea il castore,
Il qual si strappa i genitali sui
Vedendosi à le spalle il cacciatore,
Che sa che non ricerca altro da lui* (1).

La opinión acerca de esta propiedad del castor es antigua, y se halla ya mencionada en Solino (2) y en Plinio (3), aunque este último dice que había quien lo negaba (4). Fr. Luis de Granada, en el *Símbolo de la Fe* (5) se valió de la comparación del castor, diciendo con palabras muy semejantes á las de nuestro texto, que *se castra con sus dientes cuando se ve muy acosado y perseguido de los cazadores, dejando en tierra aquella parte de su cuerpo que ellos buscan, porque lo dejen de perseguir*. Este ejemplo y los del pelicano que se abre el pecho, de la víbora que muere al parir, del fénix que renace de sus cenizas, del basilisco que mata con la vista, de la salamandra que no se quema en el fuego, son muy buenos en la retórica, pero no existen en la naturaleza.

(16) Moneda de plata, llamada así porque valía ocho reales de plata. El valor del real de plata fué vario antes de los Reyes Católicos, que lo fijaron en 34 maravedises, equivalentes á 89 maravedises de los actuales, y venía á ser como el real de plata columnario. Por esta regla, el real de á ocho era igual en valor á nuestro pesoduro. Todavía

(1) Canto 27, est. 57.—(2) *Polyhist.*, cap. XXIII.—(3) Lib. VIII, cap. XXX.—(4) Lib. XXXII, cap. III.—(5) Part. I, cap. XVI, párr. 1.º

maravé; y dándosela á su amo, se la puso luego en la cabeza (17), rodeándola á una parte y á otra, buscándole el encaje, y como no se le hallaba, dijo: Sin duda que el pagano á cuya medida se forjó primero esta famosa celada, debía de tener grandísima cabeza, y lo peor dello es que le falta la mitad. Cuando Sancho oyó llamar á la bacía celada, no pudo tener la risa, más vínosele á las mientes la cólera de su amo, y calló en la mitad della (18). ¿De qué te ries, Sancho? dijo D. Quijote. Riome, respondió él, de considerar la gran cabeza que tenía el pagano dueño deste almete (19), que no semeja sino una bacía de bar-

suele darse en algunas partes el nombre de *real de á ocho* al peso sencillo, moneda imaginaria que vale 15 reales de vellón.

(17) El sujeto de *dando* es Sancho; el de *puso* es D. Quijote, lo que produce cierta obscuridad, que fuera muy fácil evitar diciendo: *y dándosela á su amo, se la puso éste en la cabeza.*

Adviértase que las bacías del tiempo de Cervantes, en que se llevaba barba larga, debían ser de hechura más honda que las de ahora. De otro modo, no era posible que una bacía se encajase y mantuviese en la cabeza, como sucedía con el baciyelmo de nuestro hidalgo. No se ha tenido presente esta consideración al grabar las estampas de las diferentes ediciones del QUIJOTE. En ellas se ha representado á nuestro caballero con una bacía ordinaria de las de ahora, cuya figura haría inverosímiles todos los sucesos y circunstancias de la fábula que tienen conexión con esto.

(18) Al pronto parece que *della* se refiere á *cólera*, que está más cerca, y no es sino á *risa*, que está más lejos. Se hubiera evitado este inconveniente poniendo *enojo* ú otra voz masculina en lugar de *cólera*, porque entonces, siendo diverso el género de los nombres, no cabía equivocación. — *Callar* aquí no es *dejar de hablar*, sino *dejar de reír*: según lo cual la risa de Sancho sería á carcajadas, porque la risa sola no suena, y el *callar* arguye siempre *cesación de sonido*.

(19) Es lo mismo en forma de diminutivo que *yelmo*,

bero pintiparada. ¿Sabes qué imagino, Sancho? (20) Que esta famosa pieza deste encantado yelmo por algún extraño accidente debió de venir á manos de quien no supo conocer ni estimar su valor, y sin saber lo que hacía, viéndola de oro purísimo, debió de fundir la otra mitad (21) para aprovecharse del

uno y otro del antiguo francés *heaulme*, armadura de la parte superior de la cabeza, y por esto se llamaba también *capacete* y *capellina*: cuando la cubría del todo se llamaba por esta razón *celada*.

(20) Es evidente que habla D. Quijote.—La puntuación que ponen en este pasaje muchas ediciones es defectuosa, y perjudica al buen sentido. La Academia Española la rectificó con mucha razón en sus primeras ediciones, así: *¿Sabes qué imagino, Sancho? Que esta famosa pieza, etc.* De esta suerte queda todo claro y sin tropiezo.

(21) No hablo de la incorrección y desaliño de esta clase de repeticiones, porque ya se ha notado en general, y sería demasíadamente largo anotarlas todas.—Se dice en el texto *la otra mitad*, y no se ha nombrado la primera, ni se ha hablado antes de *mitad*: *sobra otra*.—El verbo *deber* lleva frecuentemente el régimen *de*, cuya presencia indica, como sucede aquí, un estado de incertidumbre y de conjetura. Lo mismo puede observarse en otros pasajes del QUIJOTE. Cuando nuestro hidalgo decía á los caminantes, al llegar éstos á la venta, que dentro había gente que había tenido cetro y corona, contestaba uno de ellos: *Será que debe de estar dentro alguna compañía de representantes* (4); y en la aventura del Barco encantado (2) D. Quijote, viendo frustrados sus esfuerzos, decía: *En esta aventura se deben de haber encontrado dos valientes encantadores, y el uno estorba lo que el otro intenta*. Pero en los casos en que el verbo *deber* no va acompañado de la partícula *de*, se excluye la duda y la incertidumbre: y así decía á D. Fernando la discreta Dorotea, recordándole sus obligaciones: *Testigos son tus palabras que no... deben ser mentirosas* (3); y en el caso del hombre que iba á pasar la puente, de que se habla en el capítulo LI de la segunda parte, se lee: *Si á*

(1) Parte I, cap. XLIII.—(2) Parte II, cap. XXIX.—(3) Parte I, cap. XXXVI.

precio, y de la otra mitad hizo esta que parece bacía de barbero, como tú dices. Pero sea lo que fuere, que para mí que la conozco no hace al caso su transmutación, que yo la aderezaré en el primer lugar donde haya herrero (22), y de suerte que no le haga ventaja ni aun le llegue la que hizo y forjó el Dios de las herrerías para el Dios de las batallas (23): y en este entretanto la traeré como pudiere, que más vale algo que no nada, cuanto más, que bien será bastante para defenderme de alguna pedrada (24). Eso será, dijo Sancho, si no se tira con honda, como se tiraron en la pelea los dos ejércitos, cuando le santiguaron á vuestra merced las muelas, y le rompieron el alcuza donde venia aquel benditísimo brebaje que me hizo vomitar las asaduras. No me da mucha pena el haberle perdido, que ya sabes tú, Sancho, dijo D. Quijote, que yo tengo la receta en la memoria. También la tengo yo, respondió Sancho; pero si yo le hiciera ni

este hombre le dejamos pasar libremente, mintió... y conforme á la ley debe morir: y si le ahorcamos... habiendo jurado verdad, por la misma ley debe ser libre.

(22) La alhaja era de oro purísimo, y la había de componer el herrero. Tal estaba la cabeza del pobre hidalgo.

(23) D. Quijote habló con equivocación del yelmo que suponía hecho y forjado por Vulcano para Marte. Las armas fabricadas por el dios de los herreros que menciona la fábula, son las que á ruegos de sus madres hizo para Memnón, hijo de la Aurora, para Aquiles, hijo de Tetis, y para Eneas, hijo de Venus.

Vulcano no fabricó para Marte otra cosa que una red de hierro tan sutil como las telarañas, con la que le hizo la pesada burla que Demodoco cantó al son de la cítara en la *Odisea* (1).

(24) Frialdad que tiene su chiste cuando se compara con la importancia que los libros caballescicos, y el mismo D. Quijote que va hablando, dieron al yelmo de Mambrino.

(1) Lib. VIII.

le probare más en mi vida, aquí sea mi hora (25): cuanto más, que no pienso ponerme en ocasión de haberle menester, porque pienso guardarme con todos mis cinco sentidos de ser ferido ni de ferir á nadie. De lo del ser otra vez manteado no digo nada, que semejantes desgracias mal se pueden prevenir, y si vienen, no hay que hacer otra cosa sino encoger de hombros, detener el aliento, cerrar los ojos y dejarse ir por donde la suerte y la manta nos llevare. Mal cristiano eres, Sancho, dijo oyendo esto D. Quijote, porque nunca olvidas la injuria que una vez te han hecho: pues sábeta que es de pechos nobles y generosos no hacer caso de niñerías. ¿Qué pie sacaste cojo? ¿Qué costilla quebrada? ¿Qué cabeza rota, para que no se te olvide aquella burla? Que bien apurada la cosa, burla fué y pasatiempo, que á no entenderlo yo así, ya yo hubiera vuelto allá, y hubiera hecho en tu venganza más daño que el que hicieron los griegos por la robada Elena: la cual, si fuera en este tiempo, ó mi Dulcinea fuera en aquél (26), pudiera estar segura

(25) Esto es, la de mi muerte: expresión del estilo familiar.

(26) Rara, inesperada y estrambótica salida de D. Quijote, que pinta admirablemente el estado de su razón, ó por mejor decir, de su locura, y al mismo tiempo es propia y natural en una persona tan empapada en las malhadadas especies de los libros caballerescos. Porque ha de saber el lector que en éstos es frecuentísima la mención de los sucesos de la antigua Troya y de los personajes que intervinieron en su defensa y en su destrucción. ¿Quién ha leído los *Orlandos enamorado* y *furioso*, que no haya visto que las armas encantadas que prestaron ocasión á tantas aventuras y combates entre los aventureros, moros y cristianos otros, fueron, según se supone, las mismas del troyano Héctor? Decía Mandricardo, hablando con Roldán de su yelmo:

*Il qual con tutte l'altr'arme ch'io porto
Era d'Etto che gia mill'anni è morto* (1).

(1) *Ariosto*, canto XXIII, est. 73.

que no tuviera tanta fama de hermosa como tiene: y aquí dió un suspiro y le puso en las nubes. Y dijo

Las armas de Héctor habían sido de Aquiles, á cuyo padre, Peleo, las dieron los dioses, y Aquiles se las prestó á Patroclo, á quien venció y despojó Héctor. Ariosto, con la libertad que gozan los poetas de fingir cuanto quieren, supuso que Héctor las había recibido de Vulcano:

Che gia al trojano Ettor Vulcano diede (1).

Estas armas dieron materia en varias ocasiones á la fecunda vena del poeta italiano. Muerto Mandricardo á manos de Rugero, quedaron las armas hectóreas para el vencedor (2). Con ellas peleó en lo sucesivo, y mató á Rodomonte (3), que es por donde concluye el *Orlando furioso*, como la *Eneida* por la muerte de Turno.

Hácese mención de Héctor en la historia de Tirante (4), según la cual, se leía el nombre del campeón troyano en una de las banderas de las naciones que guerreaban contra el imperio de Constantinopla. En el puerto de Tenedos se reunió la armada de los griegos que cercaban á Troya, y allí, según la historia del Caballero del Febo (5), se reunió la del Emperador Alicandro para pasar contra Grecia. En Celidón de Iberia (6) se repitió la descripción de las armas de Aquiles que hizo Homero en la *Iliada*. En la costa de Troya desembarcaron D. Lucidaner y D. Clarineo, caballeros cuyos hechos se describen en la historia de Belianís, y extraviándose con la obscuridad de la noche, hallaron en un bosque á Policena, hija de Priamo y hermana de Héctor y París, la cual les contó que la había encantado Andrómaca, mujer de Héctor, al tiempo que se perdió Troya (7). La misma historia de Belianís refiere también el desencantamiento de Aquiles (8), y allí y en otros parajes hace mención de Tróilo, Deifobo, Ayax, Memnón y Nestor, personajes todos de la guerra de Troya.

Es de creer que el autor de la historia de D. Belianís no habría leído á Homero, ni acaso á Virgilio; pero en su tiempo era común la *Crónica troyana*, libro que escribió

(1) *Ariosto*, canto XLV, est. 73.—(2) *Ib.*, canto XXX, est. 74.
 (3) *Ib.*, canto XLVI, ests. 109 y siguientes.—(4) Parte II.—
 (5) Parte I, lib. III, cap. XVII.—(6) Canto IV.—(7) *Belianís*, libro I, cap. LXIII.—(8) Lib. II, cap. XLIX.

Sancho: Pase por burlas (27); pues la venganza no puede pasar de veras; pero yo sé de qué calidad fueron las veras y las burlas, y sé también que no se me caerán de la memoria, como nunca se quitarán de las espaldas (28). Pero dejando esto aparte, dígame vuestra merced qué haremos deste caballo rucio rodado, que parece asno pardo, que dejó aquí desamparado aquel Martino que vuestra merced derribó, que según él puso los pies en polvorosa (29) y cogió las de Vi-

en latín Guido Colona, autor siciliano de fines del siglo XIII, y que se hallaba ya en el XV traducido al castellano. De esta fuente bebería, según trazas, el Licenciado Fernández, autor del *Belianis*.

(27) La palabra *pase* no se encuentra en las primeras ediciones, á pesar de lo evidente que es su necesidad para formar sentido. Añadióse en la edición de Londres del año 1738, cuyo ejemplo siguieron muchas de las posteriores, incluidas las de la Academia Española.

(28) Se habla del manteamiento de la venta. D. Quijote lo calificaba de *burlas*: Sancho decía que eran *veras*, y que nunca se le quitarían de las espaldas. Y esto va de acuerdo con lo que se dijo al fin del capítulo XVII, donde se cuenta que Sancho salió de la venta *muy contento de no haber pagado nada, aunque había sido á costa de sus espaldas*. Una y otra expresión llevaran camino si se tratase de *palos ó azotes*, y de señales que hubiesen dejado en las espaldas; pero, ¿qué conexión tenían con el manteamiento? Cervantes, que no se detenía á combinar ni corregir nada, trabucó en ambos pasajes el manteamiento de la venta con los palos de los yangüeses, de los cuales dijo Sancho (y de éstos con razón) en el capítulo XV, que le habían de quedar *tan impresos en la memoria como en las espaldas*.

(29) Ya se ha dicho en otra parte que *polvorosa* en germanía es la *calle*, y *poner pies en polvorosa* huir ó escaparse. Lo mismo significa *coger las de Villadiego* ó *las calzas de Villadiego*; expresión proverbial de origen desconocido (como lo son las más de su clase), que se encuentra ya en la *Celestina*, cuando, tratando de huir luego que hubiese peligro, Senipronio y Parmeno, que acompañaban y escoltaban una noche á su amo Calixto, dice el primero: *Apercíbete á la primera voz que oyeres á tomar calzas de Villadie-*

lladiego, no lleva pergenio (30) de volver por él jamás, y para mis barbas si no es bueno el rucio. Nunca yo acostumbro, dijo D. Quijote, despojar á los que

go. Y responde el otro: *Leído has donde yo; en un corazón estamos* (1). De aquí parece inferirse que el cuento de Villadiego, de donde hubo de nacer la expresión, se hallaba en algún libro vulgar de antesala que leían los criados en aquel tiempo, pero olvidado ya en el de Covarrubias, el cual, en el artículo *Calzas*, dice que no constaba el origen de la expresión. Y lo mismo confirma D. Francisco de Quevedo en su *Visita de los chistes*, refiriendo que Vargas (aquel por quien se dijo *averíguelo Vargas* para mostrar lo obscuro y difícil de algún asunto) topó con Villadiego, y que éste le dijo: *Señor Vargas, pues vuestra merced lo averigua todo, hágame merced de averiguar quién fueron las de Villadiego, que todos las toman; porque yo soy Villadiego, y en tantos años no he podido saber, ni las echo menos, y querría salir de este encanto*. Vargas, que á la cuenta también lo ignoraba, se excusó, como prudente, de contestarle.

(30) Significa *traza, apariencia*. Ahora decimos *pergeño*, mudanza conforme á la afinidad que en nuestra pronunciación y ortografía tiene el *ni* seguido de vocal con la *ñ*, sea al recibir las palabras de otra lengua, sea variando las ya recibidas en la nuestra. De aquí nace la transmutación de *armínio* en *armiño*; de *ingenio* (máquina de guerra) en *engeño*; de *Minio* (río) en *Miño*; de *Lucronium* en *Logroño*; de *scrinium* en *escriño*; de *somnium* en *sueño*. *Antonia* se dijo alguna vez *Antoña*, como se ve en el capítulo I del *Lazarillo de Tormes*: en el día se dice *Antonia* y *Antonio*, pero se ha conservado la *ñ* en los diminutivos *Antoñita*, *Antoñito*. Por esta misma analogía se formó *España* de *Hispania*; *Alemaña* de *Alemania*; *Bretaña* de *Britannia*; *Cataluña* de *Catalonia*; *Cerdaña* de *Cerdania*; *Cerdeña* de *Sardinia*; *cigueña* de *ciconia*; *Gascuña* de *Vasconia*. *Babiloña* por *Babilonia* se encuentra en el *Centón* del Bachiller Fernán Gómez de Ciudad Real, que, hablando de la corte de D. Juan el II, decía al Obispo de Astorga: *He mandado á vuestra merced tres epistolas, en que relaté todo lo que era acontecido en esta Babiloña* (2).

(1) Acto XII.—(2) Epístola 46.

venzo, ni es uso de Caballería quitarles los caballos (31) y dejarlos á pie: si ya no fuese que el vencedor hubiese perdido en la pendencia el suyo, que en tal caso, lícito es tomar el del vencido, como ganado en guerra lícita: así que, Sancho, deja ese caballo ó asno ó lo que tú quisieres que sea, que como su dueño nos vea alongados de aquí, volverá por él. Dios sabe si quisiera llevarle, replicó Sancho, ó por lo menos trocalle con este mío, que no me parece tan bueno: verdaderamente que son estrechas las leyes de Caballería, pues no se extienden á dejar trocar un asno por otro, y querría saber si podría trocar los aparejos siquiera. En eso no estoy muy cierto, respondió Don Quijote, y en caso de duda, hasta estar mejor informado, digo que los trueques, si es que tienes dellos necesidad extrema. Tan extrema es, respondió Sancho, que si fueran para mi misma persona (32) no los hubiera menester más; y luego, habilitado con aquella li-

(31) *Nunca yo acostumbro despojar á los que venzo, acaba de decir nuestro hidalgo, como si hubiera vencido cien batallas, todo hueco y ufano con el vencimiento del barbero, y sin acordarse de los recientes palos de los yangüeses.—En orden á los despojos, D. Quijote no estaba en lo cierto: era práctica frecuente despojar del caballo el vencedor al vencido. Así lo hizo Beltrán Guesclín ó Claquín, Condestable de Francia, persona bien conocida en Castilla por haber servido al Rey D. Enrique II en la guerra contra su hermano el Rey D. Pedro, y uno de los preciados caballeros de su siglo, cuando venció en singular batalla á Guillermo Bramboc, caballero inglés, junto á la ciudad de Rennes (1). El mismo caso se repite muchas veces en los libros caballerescos.*

(32) Se trataba de los aparejos de un borrico. Esta chocarrería de Sancho hace reir, no menos que la gravedad y aire escolástico con que D. Quijote resuelve los casos de conciencia que le propone Sancho.

(1) *Colección de Memorias para la historia de Francia, tomo III, pág. 391.*

cencia, hizo *mutatio capparum*, (33), y puso su jumento á las mil lindezas, dejándole mejorado en tercio y quin-

(33) En el *Coloquio de los perros Cipión y Berganza*, una de las más discretas novelas de Cervantes, decía un compositor de comedias: *Cuando sucedió el caso que cuenta la historia de mi comedia, era tiempo de mutatio capparum. en el cual los Cardenales no se visten de rojo, sino de morado... Yo no he podido errar en esto, porque he leído todo el Ceremonial romano por sólo acertar en estos vestidos.*

Consultando yo ahora, como entonces el compositor de comedias el *Ceremonial romano*, encuentro que dice así (1): *In vigilia Pentecostes Cardinales et Prælati Romance Curie, depositis cappis et capuciis pellibus subduplicatis, accipiunt alias cum serico rubro sive cremesino.* Y añade: *Hæc mutatio capparum fit hodie in die festo Resurrectionis Dominicæ.* Antiguamente se mudaban las capas el día de Resurrección; pero en el siglo xiv, el papa Urbano V, que residía con su corte en Aviñón, trasladó esta mudanza á Pentecostés por razón del mayor frío del país. Así se observó por espacio de siglo y medio, hasta que á principios del xvi, el Papa León X restituyó la mudanza á su época anterior de la Resurrección.

Visto es que el *mutatio capparum* es el alivio de traje para el estío, en que se sustituía el forro de seda al de pieles que se usaba durante el invierno: y conforme á esto, solía llamarse *tiempo de mutación* la canícula. Suárez de Figueroa, hablando de Roma en su *Pasajero* (2), dice: *La entrada por mutaciones (esto es, caniculares) suele producir muerte casi certísima.* Y el mismo Cervantes, en sus novelas, cuenta que el Licenciado Vidriera, *por ser tiempo de mutación, malo y dañoso para todos los que en él entran ó salen de Roma, como hayan caminado por tierra, se fué por mar á Nápoles.* Cervantes, que había residido algún tiempo en Roma, donde sirvió de camarero al cardenal *Aquaviva*, no podía ignorar, ni la temperatura de aquella ciudad, ni los negocios de la guardarropa de su año. Y atendido su genio y humor, no es imposible que esta *mutación de capas*, aplicada aquí á la de los aparejos de los asnos, envuelva alguna alusión maligna á personas y sucesos de aquel país y de aquella época.

(1) Lib. II, tit. II, cap. II.—(2) Alivio I.

to. Hecho esto, almorzaron de las sobras del real que del acémila despojaron (34); bebieron del agua del arroyo de los batanes sin volver la cara á mirallos (tal era el aborrecimiento que les tenían por el miedo en que les habían puesto); y cortada la cólera (35), y aun la malencolía, subieron á caballo, y sin tomar determinado camino (por ser muy de caballeros andantes el no tomar ninguno cierto) (36), se pusieron á caminar por

(34) Está invertido el orden de las palabras, el cual debiera ser: *de las sobras del real del acémila que despojaron*.—*Real* es campamento ó campo militar, *castra*; y se da este nombre á la acémila en que llevaban el repuesto de sus provisiones los clérigos que acompañaban al cuerpo muerto del cap. XIX, y que, según allí se dijo, estaba *bien bastecida de cosas de comer*. Dice *sobras*, porque verdaderamente lo eran de lo que amo y mozo comieron después de aquella aventura, como se refiere al fin del expresado capítulo.—*Despojos* se dice con propiedad de lo que el vencedor encuentra y coge en el campamento enemigo después de la victoria.

(35) El lenguaje de este período, que no está bien concertado en las demás ediciones, donde se dice: *que cortada la cólera*, etc., queda corriente en ésta con la levisima alteración de poner *y* en lugar de *que*: así es de creer que estaría en el manuscrito original de Cervantes.

(36) En esto creía D. Quijote que consistía la fuerza de las aventuras, siguiendo la opinión y el ejemplo de los caballeros andantes, los cuales vagaban por donde les guiaba la suerte. Así lo hicieron Amadís de Gaula y otros. Del Caballero de Cupido se cuenta, que después de haber libertado á dos doncellas de unos caballeros que querían deshonestarlas, *tomó la primera carrera que vido, sin querer llevar camino cierto* (1). El Infante Floramor, al salir del castillo de Arcaleo, *tomando él su camino sin llevar cabo cierto, se fué por do la ventura lo quiso guiar* (2). Esto no era sólo por tierra, sino á veces también por mar. Cuando se embarcaron primero el Príncipe D. Falanges y después la Princesa Alastrajarea para buscar á su hijo Agesilao, man-

(1) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XXVIII.—(2) *Ib.* capítulo XVII.

donde la voluntad de Rocinante quiso (37), que se llevaba tras sí la de su amo y aun la del asno, que siempre le seguía por donde quiera que guiaba en buen amor y compañía: con todo esto, volvieron al camino real, y siguieron por él á la ventura sin otro

daron á los marineros que alzadas las velas dejasen ir las naos por donde las llevasen las corrientes ó el viento (4). Los tres caballeros Rosaldos, Arlante y Rorafán salieron de Constantinopla en busca del Emperador, á quien había robado con sus artes un nigromante; y para ello *se metieron en una barca con solos dos marineros, dando las velas al viento, que muy frio lo hacia, sin llevar camino cierto más de aquel que la fortuna ordenar quisiere* (2). El Caballero de la Ardiente Espada dejó en tierra dormido á su compañero Gradamarte, y entrando en su barca, dijo á los marineros *que la soltasen y la dejasen ir donde la ventura llevarlos quisiere... Los marineros cumplieron su mandado, y así fueron por la mar, no haciendo otro camino más de aquello que la ventura dellos queria hacer* (3).

(37) *La voluntad quiso*, pleonasma que se evitará, diciendo: *Se pusieron á caminar por donde fué la voluntad de Rocinante, ó por donde Rocinante quiso*. Un caso parecido de esta deferencia de los caballeros á la voluntad de sus caballos, y referido con la misma expresión que acaba de tacharse, se lee en el *Espejo de Príncipes* (4), donde se cuenta que el Caballero del Febo soltó la rienda á su caballo, para que guiase á la parte que más *su voluntad quisiese*. De Palmerín de Oliva se cuenta en su historia, que en cierta ocasión *tomó su camino por donde el caballo lo quiso llevar, que él no sabía la tierra ni á qué parte ir* (5). En el romance vijejo del Marqués de Mantua:

El caballo iba cansado
de por las breñas saltare...
El Marqués muy enojado
la rienda le fué á soltare;
por do el caballo queria
lo dejaba caminar.

(1) *Florisel*, part. III, cap. LXIII.—(2) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. LXXVII.—(3) *Amadis de Grecia*, part. I, cap. LXII.
(4) *Parte II*, lib. I, cap. IV.—(5) *Cap. OXXV*.

designio alguno. Yendo, pues, así caminando (38), dijo Sancho á su amo: Señor, ¿quiere vuestra merced darme licencia que departa un poco con él? (39) que después que me puso aquel áspero mandamiento del silencio se me han podrido más de cuatro cosas en el estómago, y una sola que ahora tengo en el pico de la lengua (40), no querría que se malograra. Dila, dijo D. Quijote, y sé breve en tus razonamientos, que ninguno hay gustoso si es largo. Digo, pues, señor, respondió Sancho, que de algunos días á esta parte he considerado cuán poco se gana y grangea de andar buscando estas aventuras que vuestra merced busca

(38) El diálogo que sigue entre caballero y escudero es uno de los más divertidos del QUIJOTE. Dió para él ocasión el silencio forzado que había impuesto á Sancho el precepto de su amo. Sancho, que naturalmente era parlero, llevaba muy á mal no poder hablar sin medida ni tasa todo lo que quisiera; impaciencia que se indica agudamente con las palabras *aquel áspero mandamiento del silencio*, como si se tratase de una cosa pasada largos tiempos atrás, siendo así que sólo habían podido transcurrir pocas horas desde el amanecer de aquella mañana, en que con motivo del chasco de los batanes y mofa de Sancho, le prohibió hablar D. Quijote, hasta el punto en que se hallaban, que era acabado de almorzar, según aquí se refiere, y por consiguiente, no muy entrado el día; y ya dice Sancho, que *se le han podrido más de cuatro cosas en el estómago*.

(39) *Departir*, verbo anticuado, *comunicar*, hablar uno con otro, siendo dos solos los interlocutores. El Arcipreste de Hita decía, en la relación de las cosas de Doña Endrina:

..... ¿Por qué quieres departir

Con dueña que te non quiere nin escuchar nin oír?

(40) La punta ó extremidad de la lengua se llamó *pico* por la semejanza con el de las aves. *Pico* se derivó evidentemente de *Beco*, palabra provincial según Suetonio (4), que ya entonces significaba entre los galos antiguos lo mismo que ahora entre los franceses modernos.

(1) *Vida de Vitelio*, cap. XVIII.

por estos desiertos y encrucijadas de caminos, donde ya que se venzan y acaben las más peligrosas, no hay quien las vea ni sepa, y así se han de quedar en perpetuo silencio y en perjuicio de la intención de vuestra merced y de lo que ellas merecen. Y así me parece que sería mejor (salvo el mejor parecer de vuestra merced) que nos fuésemos á servir á algún Emperador, ó á otro Príncipe grande que tenga alguna guerra, en cuyo servicio vuestra merced muestre el valor de su persona, sus grandes fuerzas y mayor entendimiento: que visto esto del señor á quien serviremos, por fuerza nos ha de remunerar á cada cual según su méritos; y allí no faltará quien ponga en escrito las hazañas de vuestra merced para perpetua memoria: de las mías no digo nada, pues no han de salir de los límites escuderiles; aunque sé decir, que si se usa en la Caballería escribir hazañas de escuderos, que no pienso que se han de quedar las mías entre renglones (41). No dices mal, Sancho (42), respondió D. Quijote; mas antes que se llegue á ese término es

(41) Quiere decir *olvidadas*. Alúdense á la costumbre de ponerse entre los renglones escritos lo que se olvidó al escribirlos.

(42) Discurso de D. Quijote sobre toda ponderación gracioso, que declara el extremo y último punto adonde pudo llegar y llegó la locura de nuestro hidalgo, y el inimitable ingenio de Cervantes.—Proponía D. Quijote lo conveniente que sería cobrar fama antes de presentarse á algún Emperador ó Monarca, y para ello, andar por el mundo como en aprobación, buscando las aventuras. Esta es la misma especie de noviciado que quería hacer Polendos antes de ir á servir al Emperador su padre, y así se lo proponía á su madre la Reina Griana, como se cuenta en la historia de Primaleón (1). El Infante Floramor, antes de presentarse á servir al Emperador de Constantinopla, anduvo muchos días de unos cabos en otros, deshaciendo muchas fuerzas é infinitos agravios, venciendo fuertes caballeros; tanto, que otra cosa ninguna en todo el imperio no se hablaba (2).

(1) Cap. VIII.—(2) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XVII.

menester andar por el mundo como en aprobación buscando las aventuras, para que acabando algunas, se cobre nombre y fama tal, que cuando se fuere á la corte de algún gran Monarca, ya sea el caballero conocido por sus obras, y que apenas le hayan visto entrar los muchachos por la puerta de la ciudad, cuando todos le sigan y rodeen, dando voces, diciendo: Este caballero del Sol ó de la Serpiente (43), ó de otra insignia alguna (44), debajo de la cual hubiere acabado grandes hazañas: este es, dirán, el que venció en singular batalla al gigantazo Brocabruno de la gran fuerza, el que desencantó al gran Mameluco de Persia (45) del largo encatamiento en

(43) Títulos de aventureros que se encuentran en los libros de Caballerías.—Caballero del Sol se llamó también el del Febo, porque llevaba un sol por divisa (1). En la historia de Palmerín de Oliva se introduce un caballero apellidado del Sol, por el que traía figurado en el escudo (2).

En el nombre de Caballero de la Serpiente se pudo indicar á Esplandián, que se denominó así, según se ve á cada paso en sus *Sergas*; y en el cap. CLXV se le apellida el Caballero de la *Gran Serpiente* ó *Serpentino*.

En las ediciones primitivas del año 1605, en lugar de *Serpiente* se había puesto *Sierpe*: Cervantes lo mudó en la de 1608. El Caballero de la *Sierpe* era Palmerín de Oliva, que tomó este nombre por la que mató en la montaña Artifaria, al ir á buscar el agua de la fuente que guardaba la *Sierpe*, y con la cual debía sanar y sanó su abuelo Primaleón, Rey de Macedonia (3).

(44) El adjetivo *alguno*, pospuesto al sustantivo, suele ser negativo y equivaler á *ninguno*. En el caso presente debió anteponerse, diciendo: *este es el Caballero del Sol, ó de la Serpiente, ó de otra alguna insignia*; pudiera también haberse omitido, que quizá fuera lo mejor.

(45) Decimos *Gran Turco*, pero no *Gran Mameluco*; ni *Mameluco* es cosa de Persia, sino de Egipto; ni *Mameluco* es nombre de dignidad, como el de *Soldán*, que es el que

(1) *Especulo de Principes*, parte I, lib. I, cap. LII.—(2) Capítulos XLIII y LI.—(3) *Palmerín de Oliva*, cap. XX.

que había estado casi novecientos años (46): así que

se da á los Príncipes mahometanos que dominaron en Persia y Egipto durante la Edad Media. Por manera que las tres palabras citadas de D. Quijote incluyen cuatro disparates; pero los locos tienen libertad, todavía más amplia que los pintores y los poetas, para inventar y fingir cuanto quieran. Un Soldán de Egipto fué el que comprando turcos ó circasos, los adestró en la milicia, y les fió la guardia de su persona, corriendo el siglo VII de la Egipta XIII de Jesucristo. *Mameluco*, según dicen, en árabe significa *esclavo*, y este nombre general se aplicó en particular á los mencionados de Egipto, los cuales, hechos dueños de la fuerza pública, á poco se apoderaron del mando y reinaron hasta el siglo XVI, en que los sojuzgó el Gran Turco Selím.

Del desencanto de un Soldán de Egipto se hace relación en la historia del *Caballero de la Cruz* (4). El encantador había sido el gigante Trasileón, que también era nigromántico, y habiendo preso por sus artes al Soldán junto con su mujer y su hija, los tenía encantados en la isla de Creta. Lepolemo venció al gigante, y libertó á los desgraciados.

El Príncipe Agesilao, disfrazado con traje de mujer y nombre de Daraya, después de matar al fiero monstruo Cabalión, deshizo en el castillo del Roquedo el encanto de los Reyes Rosafar y Artifira; al deshacerse el artificio mágico, *tan gran ruido se hizo, que más de diez leguas alrededor se oyó* (2).

Los encantamientos eran parte de los tuerfos que tocaba enderezar á los caballeros andantes, y las relaciones de los desencantos dieron frecuente asunto á sus coronistas. Así Rugero deshizo el encanto del castillo de Atlante, dando libertad á los caballeros y doncellas que estaban dentro, según refiere Ariosto (3). Ocioso es añadir más ejemplos.

(46) No fué tan largo el encantamiento del Caballero Garadán, que hacía cerca de cien años estaba encantado en un sepulcro, cuando lo libertó Flortir (4); pero no le

(1) Lib. I, cap. LXV.—(2) *Florisel de Niquea*, parte III, capítulo LXXI.—(3) Canto 22.—(4) *Historia de Platir*, parte I, capítulo LXXVI.

de mano en mano irán pregonando su hechos (47), y luego al alboroto de los muchachos y de la demás gente se parará á las fenestras de su real palacio el Rey de aquel reino (48); y así como vea al caballero,

iría muy lejos, si no le excedió, el de Policena y Aquiles, de que se habló poco ha en una nota de este mismo capítulo, y había durado desde la guerra de Troya hasta los tiempos de D. Belianís. De Oger Danés, uno de los pares de Francia, se cuenta que la Fada Morgaina lo tuvo encantado en la ínsula de Avalón por espacio de doscientos años; un descuido de la Fada le permitió gozar por un año de su libertad; y pasado este plazo, Morgaina volvió á encantarlo para siempre. Igual operación hizo la misma Morgaina con su hermano el Rey Artús, que es otro de los encantamientos más notables y dilatados que se mencionan en las historias caballerescas.

(47) No, sino *de boca en boca*, como se diría con más propiedad.

(48) *Fenestra*, palabra latina, anticuada por su desuso actual, pero frecuente en nuestros primeros escritores, como se ve por los poetas del Cid (1) y de Alejandro (2), por el Arcipreste de Hita (3) y por la *Gran Conquista de Ultramar* (4). El autor del *Diálogo de las lenguas* la prefería á *ventana* (5).

Pararse á las fenestras; frase también anticuada, *ponerse á las ventanas*. En la historia del *Caballero del Cisne*, habiéndose de Godofre de Bullón, se dice: *Por las finestras se paraban á verlo las dueñas é doncellas... é cada una dellas lo codiciaba por marido. E si ellas bien lo conociesen, no lo harían, ca este fué hombre á quien Dios quiso guardar, que nunca en su vida ovo voluntad de mujer, ni fizo pecado mortal* (6). En la crónica de D. Belianís de Grecia, el Emperador de Constantinopla y el Rey de Hungría, *parándose á una finiestra del castillo, vieron venir de hacia la ciudad tanto número de caballeros, que pasaban de treinta mil* (7). Ya se ha hecho en otra parte la observación de que Cervantes, para ridiculizar los libros caballerescos, suele usar de los arcaísmos que en ellos son tan frecuentes. En la historia de

(1) Verso 17.—(2) Copla 1.103.—(3) Copla 1.387.—(4) Lib. I, cap. CLIX.—(5) Pág. 135.—(6) *Gran Conquista de Ultramar*, libro I, cap. CLIX.—(7) Lib. I, cap. IX.

conociéndole por las armas ó por la empresa del escudo (49), forzosamente ha de decir: Ea, sus, salgan mis caballeros (50) cuantos en mi corte están, á recibir á la flor de la caballería que allí viene (51); á

Florisel de Niquea y otras, hay ejemplos de Reyes, Príncipes y Princesas, asomados á las finiestras de los palacios para recibir á caballeros andantes y otros personajes principales.—*Real, Rey, reino*: repetición áspera, de sonido desagradable.

(49) Solían los caballeros llevar pintada en el escudo y en las armas alguna insignia de donde tomaban nombre, como el Caballero del *Selvaje*, el de los *Basiliscos*, de las *Flores* y otros semejantes. A imitación de éstos, cuando Don Quijote aceptó el nombre de Caballero de la *Triste figura* que le puso su escudero Sancho, *determinó de hacer pintar, cuando hubiese lugar, en su escudo una muy triste figura* (4).

(50) *Sus*, interjección nacida del latino *sursum*, *arriba*, que igualmente se usó en el francés antiguo, de lo que hay ejemplos en la historia de *Tristán*. Del mismo origen vino el adverbio castellano *suso*, que también significa *arriba*, y es correlativo de *ayuso*, *abajo*. Gonzalo de Berceo, en los *Signos del juicio*, hablando de los cuerpos de los bienaventurados, dice (2):

Volarán suso et yuso á todo su talento.

Estas dos voces se hallan ya hace tiempo anticuadas, pero se conservaron alguna vez, cuando dos sitios de igual nombre, estando inmediatos, necesitaban distinguirse por su situación, como sucedió con el monasterio de *San Millán de suso*, donde se crió el mencionado Gonzalo de Berceo, y se llamó así para distinguirse del monasterio de *San Millán de ayuso*.

(51) En los torneos de Londres, al entrar en la liza Don Belianis con la divisa del Licornio, *todos pusieron en él sus ojos, y por todo el campo se levantó una gran voz diciendo: ya viene la flor de los caballeros* (3). Esta especie de saludo se hizo también á D. Quijote, cuando al entrar en el castillo de los Duques, la gente de los corredores decía á grandes voces: *Bien sea venido la flor y la nata de los caballeros andantes* (4).

(1) Parte I, cap. XIX.—(2) Copla 56.—(3) *Belianis*, lib. III, cap. XVIII.—(4) Parte II, cap. XXXI.

cuyo mandamiento saldrán todos, y él llegará hasta la mitad de la escalera, y le abrazará estrechísimamente, y le dará paz besándole en el rostro (52), y luego le llevará por la mano al aposento de la señora Reina, adonde el caballero la hallará con la Infanta su hija, que ha de ser una de las más hermosas y acabadas doncellas que en gran parte de lo descubierto de la tierra á duras penas se puede hallar. Sucederá tras esto luego en continente, que ella ponga los ojos en el caballero, y él en los della (53), y cada uno parezca al otro cosa más divina que humana, y sin saber cómo ni cómo no, han de quedar presos y enlazados en la intricable red amorosa, y con gran cuita en

(52) Modo defectuoso de saludar, á que solía llamarse también *dar paz en el rostro*, expresión frecuente en nuestros libros antiguos de todas clases, tanto profanos como espirituales y místicos.

(53) Debíó decirse: *Sucederá tras esto... que ella ponga los ojos en el caballero, y él los suyos en ella*. Para conservar la última parte de la expresión como se halla en el texto, la anterior debíó ser *que ella ponga los ojos en los del caballero*; de otra suerte, falta la debida correspondencia entre ambos miembros de la frase. En la historia de *Palmerín de Oliva* se lee una expresión muy semejante é igualmente defectuosa: Palmerín se había enamorado de Polinarda antes de verla; la vió, finalmente, en el aposento de la Emperatriz su madre; y mientras que ésta hablaba con Palmerín, él no partía los ojos de Polinarda; ella asimismo á él (1), quedando ambos presos y enlazados en la intricable red amorosa, como sucede en el caso que describe aquí D. Quijote. Otro tanto acaeció en el de Perión de Gaula, cuando Garinter, Rey de la Pequeña Bretaña, lo presentó á la Reina su mujer, que estaba con la Infanta Elisena su hija: como aquella Infanta tan hermosa fuese y el Rey Perión por el semejante... en tal punto y hora se miraron, que... no pudo tanto que de incucible y muy gran amor presa no fuese, y el Rey asimismo della (2).

(1) *Palmerín de Oliva*, cap. XXX.—(2) *Amadis de Gaula*, en la introducción.

sus corazones por no saber cómo se han de hablar para descubrir sus ansias y sentimientos. Desde allí le llevarán sin duda á algún cuarto del palacio ricamente aderezado, donde habiéndole quitado las armas, le traerán un rico mantón de escarlata (54) con que se cubra; y si bien pareció armado, tan bien y mejor ha de parecer en farseto (55). Venida la noche, cenará con el Rey, Reina é Infanta, donde nunca quitará los ojos della, mirándola á furto de los circunstantes (56), y ella hará lo mismo (57) con la misma sagacidad,

(54) *Manto*, ropa talar propia de gente principal; era obsequio ponérselo á los caballeros cuando se desarmaban. Después que el Rey Amadís de Gaula, bajo el nombre de Caballero Bermejo, hubo vencido al traidor Mauden, Fulurtín, hijo del Rey Magaden de Sabá, por honrarle, le desarmó por sus manos, y mandóle traer un muy rico manto con que se cubrió (1).

(55) Jubón ó justillo, ropa interior que se llevaba debajo de las armas. *Farseto* es palabra italiana, nacida primitivamente del latín *farcio*, porque el farseto solía ser colchado. Ariosto cuenta que en cierta ocasión Marfisa, para armarse, se quitó el traje mujeril y salió en farseto (2). Y en otra parte (3) dice:

*Fu Grifon a gran vergogna in piazza
Quando piu si trovó piena di gente.
Gli avean levato l'elmo e la corazza.
E lasciato in farsetto assai vilmente.*

(56) En una fiesta que el Emperador Arquelao daba en obsequio de D. Olivante de Laura, hizo venir á su hija, la Princesa Lucenda, acompañada de sus doncellas. Olivante jamás sus ojos de la Princesa apartaba, la cual todas las veces que tenía lugar hacia lo mismo, dándole á entender su voluntad con tan amorosa vista (4).

(57) *A furto* es como se dice comúnmente; pero Cervantes empleó el arcaísmo *furto*, para remedar el lenguaje de los libros caballerescos. A lo mismo se dirigen *fenestras*

(1) *Amadís de Grecia*, parte I, cap. LI.—(2) *Orlando furioso*, canto 26, est. 80.—(3) Canto 17, est. 181.—(4) *Olivante*, lib. III, cap. XXXII.

porque como tengo dicho, es muy discreta doncella (58). Levantarse han las tablas, y entrará á deshora (59) por la puerta de la sala un feo y pequeño enano (60) con una hermosa dueña, que entre dos gi-

por ventanas, *fermosas* por hermosas, *tablas* por mesas, *talante* por voluntad, palabras que D. Quijote emplea también en su discurso.

(58) No lo había dicho, pero así se lo dictó su locura en aquel momento. El elogio que había hecho de la Infanta, se reducía á que era *una de las más fermosas y acabadas doncellas* del mundo, y aun lo último pudo tener algún sentido maligno, propio de la festiva y juguetona imaginación de Cervantes.

Yendo Florambel de Lucea á hacer reverencia á la Reina Liserta, en cuya compañía se hallaba su hija Graselinda, *Florambel estaba tan fuera de sí, mirando la sobrada beldad de la Infanta su señora, que ni sabia si estaba en cielo ni en tierra; y ella también estaba tan turbada, mirando la gran apostura dél, que si en ello alguno parara mientes, bien pudiera conocer en sus ojos el demasiado amor que sus corazones tenían. Mas como la Infanta fuese de las entendidas y sabidas doncellas del mundo, encubria y disimulaba su pasión lo mejor que podía* (1).

(59) Es comunísimo en los libros de Caballerías que las aventuras lleguen á los palacios, levantadas las tablas, y estando los Príncipes de sobremesa después de comer; aquí es después de cenar, hora poco verosímil en este género de sucesos; aunque no falta ejemplo en los anales caballerescos, como el de lo ocurrido en la ciudad de Guindaya, donde la Reina Sidonia *una noche, después de haber cenado, estando en gran solaz, en la gran sala entraron cuatro desemejados jayanes; aventura dispuesta por el nuevo Rey de Ruxia, y deshecha por la sabia Urganda y su marido Alquife* (2).

(60) Los enanos hacen mucho papel en las historias de los andantes, ya como adornos en las pompas solemnes, ya como servidores de los caballeros y compañeros de sus viajes y aventuras, y ya, finalmente, como enviados con recados á damas ó á Reyes y Príncipes. Regularmente se

(1) *Florambel*, lib. III, cap. XVII.—(2) *Florisel*, parte III, capítulo CLXVI.

gantes detrás del enano viene con cierta aventura he-

suponían de fea y ridícula figura. Venían con la doncella, se lee en *Amadis de Grecia*, dos enanos tan feos que espanto ponían (1). En la historia de *Lisuarte* se cuenta que la Infanta Melia, gran mágica, envió una carta al Emperador, amenazando que destruiría la ciudad de Constantinopla y toda la cristiandad; un enano, el más disforme que visto habían, entregó al Emperador la carta con el sello de Melia, y de él pendían sesenta y siete sellos de plata de otros tantos Príncipes infieles, que apoyaban las amenazas de Melia (2). Cuando se bautizó el Príncipe D. Policisne de Boecia, fué llevado á la iglesia en un carro triunfal tirado de ocho caballos montados por otros tantos enanos tañendo unos instrumentos de nueva arte hechos, que muy dulce son hacían (3). La historia del mismo Príncipe describe una extraña aventura que vino por mar á la corte del Rey Minandro. Salieron de la nave seis enanos tañendo sendas arpas, y detrás otros seis con blandones negros, los bonetes quitados y puestos en la boca. En pos de ellos venían un enano de grande edad en una rica silla, que otros cuatro enanos conducían en sus hombros. A sus pies traía una corona de oro con muchas piedras muy preciadas, y en la mano una larga vara de oro. Seguíale un desemejado jayán que traía un cajón en sus brazos. El enano viejo era Corante, Rey de Panoria, que venía á pedir socorro contra un usurpador que le tenía ocupado su reino; socorro que había ya sesenta años andaba buscando, sin encontrarlo. Acompañaban asimismo á Corante otros doce enanos que tañían instrumentos de cuerdas y otros de hueso blanco á manera de dulzainas. El gigante se llamaba Argantón, y servía de guardia á su Majestad Enana. En el cajón iba la trompa encantada, que trastornaba el sentido de los que la tocaban, menos el de quien había de acabar la aventura (4).—Doce enanos trajeron á Constantinopla el cartel de desafío que enviaban Bruzartes, Rey de Ruxia, y demás Reyes orientales á los Señores y Príncipes de la casa Griega. Notificado que fué el cartel en la sala del palacio, sin más respuesta se tornaron á salir, y en sus palafrenes se fueron (5).

(1) Parte II, cap. LXVII.—(2) *Lisuarte de Grecia*, cap. VIII.
 (3) *Policisne*, cap. XVI.—(4) *Ib.* caps. XXIX y XXX.—(5) *Flo-
 risel*, parte III, cap. CLXX.

cha por un antiquísimo sabio, que el que la acaba-

A veces hacen también papel las enanas, como aquellas cuatro que, vestidas de brocado, venían cabalgando en cuatro unicornios, que con otros veinte tiraban del carro triunfal de la Emperatriz Archisidea, según se refiere en la cuarta parte de *Florisel* (1). En *Amadis de Gaula* se lee, que cuando Beltenebrós se puso en camino desde la Peña Pobre para ir á presentarse á Oriana, estando descansando junto á una fuente, *vió venir una carreta, que doce palafrenes tiraban, y dos enanos encima della que la guiaban* (2).

Los libros de Caballería, donde tanta mención se encuentra de enanos, apenas hablaron de pigmeos, y eso lo hicieron estropeando su nombre. En la historia de D. Policisne de Boecia se cuenta que Panfirio, hijo del Rey de Escocia, siendo de edad de catorce años, armado caballero por su padre, salió á buscar aventuras y llegó á una isla habitada por los pineos, *que eran tan pequeños como un codo: montaban en perros, unas conchas les servían de adargas, y las lanzas no pasaban de tres palmos. El Caballero Negro (Panfirio) alzaba cuatro de ellos con una sola mano. Reinaba allí el sabio Sarfín, á quien le pasaba la barba de la cinta, y le daba en el arzón de la silla. Panfirio supo de él el modo de vencer la sierpe encantada que guardaba á la Infanta Menardia, convertida en cierva* (3).

Volviendo á los enanos, los libros de Caballería, aunque fingidos, pintaban las costumbres generales de la era en que se suponían escritos. El carro cargado de lanzas para el Paso honroso que Suero de Quiñones celebró á orillas del Órbigo, y se ha citado ya otras veces en estas notas, como el documento que contiene más pormenores acerca de los usos caballerescos reales y verdaderos del siglo xv en Castilla, iba tirado de dos grandes y hermosos caballos, y encima del carro un enano que lo guiaba.

En aquel tiempo se miraba como ostentación propia de las casas de los poderosos, tener no sólo albardanes ó bufones, sino también enanos. Esta clase ridícula de adorno no fué desconocida en la antigua Roma. A pesar del carácter melancólico y sombrío de Tiberio, hubo entre sus juglares un enano que solía asistir á su mesa, como cuenta Suetonio (4). Plinio habla de otras enanas que habían

(1) Cap. XII —(2) Cap. LV.—(3) Caps. LXII y LXIII.—(4) Capítulo LXI.

re (61) será tenido por el mejor caballero del mundo:

servido de diversión en el palacio de Augusto (1). En la corte de nuestro Felipe II vivió un enano llamado Estanislao, polaco de nación, gran cazador de arcabuz, en que era destrísimo. Gonzalo Argote de Molina, en el *Discurso de la Montería*, refiere la pelea que tuvo Estanislao una vez con un águila, y otra con una grulla, después de herirlas y derribarlas; murió el año de 1577 (2). Es notable que entre otras cosas que en tiempos de Plinio y de Juvenal se contaban de los pigmeos, era una que éstos traían guerra perpetua con las grullas, de las que solían ser vencidos (3); pero entonces no había arcabuces.—Simón Bonamí fué un enano de quien escribe el P. Eusebio Nieremberg en su *Curiosa Filosofía* (4): *Los años pasados vimos en esta corte á Bonamí, así se llamaba un hombrécillo que por la prodigiosidad de su pequeñez fué traído á la Majestad de Felipe III para grandeza de su palacio. Para los que no le vieron, se exagera su pequeñez y delicadez con lo que le pasó á un caballero de esta corte, que en un tapiz le dejó colgado con un alfiler, que aunque fuese más que de á blanca, es harto encarecimiento. El caso pasó así, y sucedió en palacio.* Suarez de Figueroa en el *Pasajero* (5) llama á Bonamí *átomo de criatura, vislumbre de niño, príncipe de enanos, pensamiento visible, burla del sexo viril, melindrillo de naturaleza*. Sin embargo de tanta pequeñez, por unas décimas de D. Luis de Góngora que se leen entre sus obras (6), parece que Bonamí rompió alguna vez su rejón en un toro. El mismo Góngora y Lope de Vega le hicieron epitafios en su muerte, que fué anterior al año de 1647. Hubo asimismo enanos en el palacio de Felipe IV, y según las noticias recogidas por Pellicer en las *Memorias del histrionismo*, aquel Príncipe asistía tal vez al teatro acompañado de un enano (7). Acaño fué éste el original que retrató registrando un libro D. Diego Velázquez, y existe en el Real Museo de Pinturas. Allí está también el célebre cuadro del mismo Velázquez en que pintó á la Infanta Doña Margarita, con los retratos de otros dos enanos, varón y hembra, que se ven en la co-

(1) Lib. VII, cap. XVI.—(2) *Discurso de la Montería*, canto 29.

(3) *Plin.* lib. VII, cap. II.—*Juvenal*, sát. 18.—(4) Lib. III, capítulo. XVI.—(5) *Alivio II*.—(6) Edición de 1654, fol. 62.—(7) Tomo I, pág. 191.

mandará luego el Rey que todos los que están presentes la prueben, y ninguno le dará fin y cima, sino

mitiva, y según cuenta Palomino, se llamaban Nicolasio Pertusato y Mari Barbola (4).

(64) Lenguaje obscuro. *Hecha* significa lo mismo que *propuesta* ó *forjada*.—Después de la palabra *sabio* convenia haber puesto *declarando* ó algo equivalente, para que hiciese sentido.—*Aventura* se llama cualquier suceso de los referidos en los libros de Caballería; pero además de esta significación general, en varias ocasiones, como en la presente, vale tanto como *problema caballeresco*. Su objeto por lo común era alguna empresa de dificultad, valor y peligro, cuyo desempeño (que era la resolución del problema) realizaba la nombradía y el mérito del aventurero que le daba felice cima, especialmente cuando otros la habían probado sin acabarla. Entre las más conocidas y famosas se cuentan las *aventuras del Arco de los leales amantes*, y de la *Cámara defendida*. Apolidón, tan valiente caballero como sabio nigromante, señor de la Ínsula Firme, al dejar este señorío por el imperio de Grecia, fabricó un arco encantado, por el cual no podía entrar hombre ni mujer que *hubiese errado á quien primero comenzaron á amar*; los que estaban en este caso é intentaban pasar por el arco, eran repelidos por una fuerza invisible é irresistible. Dejó también encantada la cámara en que había vivido con su amiga Grimanesa, y en ella unas letras que decían: *Aquel que me pasare en bondad, entrará en la rica cámara, y será señor desta insula*. Con esto nombró un gobernador que recogiese las rentas, y las guardase para el que acabase la aventura. Pasaron cien años sin que lo consiguiese ninguno de los que lo intentaron, hasta que Amadís de Gaula pasó sin obstáculo por el arco, y entró en la cámara; de cuyas resultas fué reconocido por señor de la insula (2).

Otras aventuras se describen en la historia de *Amadís*, como la de la *Verde Espada*, que ganó llamándose Beltenebrós (3); en el libro de Olivante la aventura de los *Donceles* (4); en el de Primaleón la del *Espejo*, que acabó el Prin-

(1) *Vidas de los pintores*, en la de Velázquez, par. VII.—

(2) *Amadís de Gaula*, cap. XLIV.—(3) *Ib.*, cap. LVI.—(4) *Lib. I*, cap. XXXIV.

el caballero huésped, en mucho pro de su fama (62), de lo cual quedará contentísima la Infanta, y se ten-

cipe D. Duardos (1); en el de Belianís la aventura de la *Puente desdichada* (2), y otras infinitas de que están llenos los libros caballerescos desde la *Demanda del Santo Grial*, la más antigua de todas.

(62) *Pro*, voz antigua que significa *utilidad ó provecho*, de que se formó *proeza*, hazaña, y que entra en la composición de *prohombre*, persona principal ó de importancia. *Prohombre* llamó á Adán nuestro poeta Gonzalo de Berceo en el siglo XIII, y antes el autor del *Poema del Cid* había usado de la palabra *pro*, unas veces como sustantivo en significación de *provecho*, y otras como adjetivo en la de *honrado*. Los Infantes de Carrión decían á Alvar Fáñez, cuando éste se volvía de la corte del Rey D. Alonso á Valencia:

En todo sodes pro, en esto así lo fagades
Saludadnos á Mio Cid el de Bibar.

Y más adelante se lee:

Varones de Santestevan á guisa de muy pros
Reciben á Minaya é á todos sus varones.

En un romance del Cid:

Non es de sesudos homes
ni de infanzones de pro
facer denuesto á un fidalgo
que es tenuto más que vos...
Aquesto al Conde Lozano
dijo el buen Cid Campeador.

Cervantes en el texto presente usó del nombre *pro* como masculino; el citado *Poema del Cid* le usó unas veces como masculino, y otras como femenino. Continuó por largo tiempo la variedad, como se ve por muchos ejemplos en el *Conde Lucanor*; pero al fin prevaleció el género femenino, y así se observa ya en el libro de la *Montería* del Rey D. Alonso el XI (3), en el *Doctrinal de Caballeros* (4) y en el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera (5).

Siguióse la misma práctica en los libros caballerescos.

(1) Cap. OXXVII.—(2) Lib. I, cap. XI.—(3) Lib. I, al fin del cap. XXXII.—(4) Lib. I, tit. III.—(5) Parte II, cap. IV.

drá por contenta y pagada además por haber puesto y colocado sus pensamientos en tan alta parte. Y lo bueno es que este Rey ó Príncipe ó lo que es, tiene una muy reñida guerra con otro tan poderoso como él, y el caballero huésped le pide (al cabo de algunos días que ha estado en su corte) licencia para ir á servirle en aquella guerra dicha: darásela el Rey de muy buen talante, y el caballero le besará cortesmente las manos por la merced que le face: y aquella noche se despedirá de su señora la Infanta por las rejas de un jardín que cae en el aposento (63) donde ella duerme, por las cuales ya otras muchas veces la había hablado, siendo medianera y sabidora de todo una doncella de quien la Infanta mucho se fia. Suspirará él, desmayaráse ella, traerá agua la doncella, acuitaráse mucho porque viene la mañana, y no querría que fuesen descubiertos por la honra de su señora: finalmente, la Infanta volverá en sí, y dará sus blancas manos por la reja al caballero, el cual se las besará mil y mil veces, y se las bañará en lágrimas (64): quedará concer-

La noche que se desposó el Príncipe Lepolemo con la Infanta Andriana, el gigante Trasileón, llegándose al Príncipe, le dijo: *Señor, buena pro le haga á V. A. la pérdida de la libertad* (1). Pidiendo Policisne de Boecia á la vieja Caruza que le dejase ver á su escudero Tarín, le respondió: *eso vos ternía á vos y á él poca pro* (2). Conforme con esto, el uso actual ha dado la preferencia al género femenino en la expresión de *buena pro le haga*, fórmula del remate en las subastas judiciales, y única ocasión en que se conserva la palabra *pro*.

(63) Mejor estuviera *que cae al aposento*, y mejor aun *al que cae el aposento*, porque el aposento es el que cae al jardín, y no al revés.

(64) Las aventuras de rejas de jardín, y despedidas de los aventureros y sus damas por ellas, son frecuentísimas en los libros de Caballerías.

El de *Amadis de Gaula* refiere menudamente el modo de

(1) *Caballero de la Cruz*, lib. I, cap. CLI.—(2) *Policisne*, capítulo VIII.

tado entre los dos del modo que se han de hacer saber sus buenos ó malos sucesos, y rogarále la Princesa que se detenga lo menos que pudiere: prometérselo

que en el principio de sus amores habló con su señora Oriana, que fué por una *finiestra pequeña con una redecilla de hierro*, que caía al jardín desde la cámara de la Princesa, presenciándolo su confidenta la doncella Mabilia. *Gandalín, que la mañana vido llegar, dijo: Señor, como quiera que vos dello non plega, el día que cerca viene, nos costrñe á partir de aquí... Oriana dijo: señor, agora vos id... Amadis, tomándole las manos que por la red de la ventana Oriana fuera tenia limpiándole con ellas las lágrimas que por el rostro le caían, besándose las muchas veces, se partió della* (1). Siendo medianera la doncella Alquifa, habló Perión de noche con su señora Gricileria por una reja de su habitación, que caía al jardín de su padre el Emperador de Trapisonda, y al despedirse, *besándose las (las manos) muchas veces, se las hinchó de lágrimas* (2). Otro tanto hizo Palmerín de Oliva con su señora por una reja del aposento de su doncella Brionela, que caía á un corral donde había muchos árboles. *Jamás quisiera Palmerín que amaneciera: mas como vieron que era hora de irse, convinole hacerlo* (3).—Palmerín de Inglaterra, después de hablar largo rato con su señora por la reja del jardín de Flérída, *tomándole una mano, la besó muchas veces... Y porque la mayor parte de la noche era pasada, y comenzaba á venir la mañana, se despidió* (4).—Florendos vió á su señora Griana en una huerta que estaba cabe su cámara, que era el lugar más apartado de los palacios del Emperador, siendo sabidora y medianera la doncella Lerina. Allí Florendos fué á *finar los hinojos delante della, y tomole las manos por fuerza, y besóselas muchas veces* (5).—Estándose hablando por una reja Leandro el Bel, llamado el Caballero de Cupido, y su señora la Princesa Cupidea á presencia de la doncella Floreta, se dieron palabra de matrimonio; y Floreta, tomándoles á ambos las manos derechas, *los desposó con aquellas palabras que la Iglesia ordena; y luego los hizo dar paz no sin mucha vergüenza de la Prince-*

(1) Cap. XIV.—(2) *Lisuarte*, cap. LVIII.—(3) *Palmerín de Oliva*, cap. XXXV.—(4) *Palmerín de Inglaterra*, parte II, capítulo CXXXV.—(5) *Palmerín de Oliva*, cap. V.

ha él con muchos juramentos: tórnale á besar las manos, y despídese con tanto sentimiento, que estará poco por acabar la vida (65). Vase desde allí á su aposento, échase sobre su lecho, no puede dormir del dolor de la partida, madruga muy de mañana, vase á

sa (4). En esta misma reja, delante del mismo Caballero de Cupido y de la misma Floreta, se vieron, hablaron y dieron palabra de matrimonio el Caballero Floramor y la Infanta Clavelinda: *y luego fueron desposados por mano del Caballero de Cupido* (2).—Otro desposorio semejante celebró la doncella Ricandia; estando en su aposento Florambel y la Infanta Graselinda, les propuso que se desposasen; Graselinda bajó los ojos, y Florambel dijo que por su parte la aceptaba por mujer. Preguntada la Infanta si era contenta, respondió que sí; *y Ricandia, que aquello oyó, é vido las voluntades conformes, les tomó sus fermosas manos, y los desposó ante una imagen de nuestra Señora que ende estaba* (3).

Las historias de Caballerías hacen frecuente mención de doncellas medianeras, terceras ó confidentas de las Princesas enamoradas. Tal fué Estefanía en los amores de Tirante y Carmesina; Elisea en los de Hipólito y la Emperatriz; Brangiana en los de Tristán é Iseo; Darioleta en los de Perión y Elisena; Floriana en los de Belianís y Florisbella; Fileria en los de Florineo y Beladina, con otras que fuera largo contar. Alguna vez ejercieron este oficio las mismas Princesas, como las Infantas Matarrosa y Galercia con Florisbella y Lucenda, señoras de Belianís y Olivante; y no siempre fueron medianeras de amores felices, como sucedió á Lindorena, confidenta de la Princesa Claristea, amante no correspondida de Belianís.

(65) Está viciado el texto, y no hace sentido; lo haría diciéndose: *estará en poco el acabársele la vida; ó faltará poco para acabársele la vida*. Algo más abajo hay otra expresión semejante, que también está defectuosa: *Y falta poco de no dar indicio manifesto de su pena*. Debió ser: *Y falta poco para dar indicio, etc.; ó está en poco el no dar indicio manifesto de su pena*.—Poco después se dice: *madruga muy de mañana*; es pleonasma: *madruga mucho, ó se levanta muy de mañana*, es como convenia haberse dicho.

(1) Caballero de la Cruz, lib II, cap. XLVII. — (2) Ib., capítulo LXXIII.—(3) Florambel, lib. V, cap. XXI.

despedir del Rey y de la Reina y de la Infanta; diciéndole, habiéndose despedido (66) de los dos, que la señora Infanta está mal dispuesta, y que no puede recibir visita: piensa el caballero que es de pena de su partida, traspásasele el corazón, y falta poco de no dar indicio manifiesto de su pena. Está la doncella medianera delante, halo de notar todo, vásele á decir á su señora, la cual la recibe con lágrimas, y le dice que una de las mayores penas que tiene es no saber quién sea su caballero (67), y si es de linaje de Re-

(66) En la edición de 1608 se lee: *Diciéndole, habiéndose despedido de los dos*, etc. Las primitivas de 1605 pusieron *diciéndole*, y así debió ponerse en todas, porque lo piden el sentido y la analogía. Fué nueva errata, añadida á las de las ediciones anteriores.

(67) Este caso de dudas de las Infantas y Princesas y consuelos de sus doncellas acerca de la alcurnia de los aventureros, se repite muchas veces en los libros de Caballerías. La Princesa Lucenda manifestaba á su confidenta Galería la inquietud en que estaba por no saber la calidad de Olivante, de quien estaba enamorada. Y tratando de averiguarla de su escudero Darisio, éste les dijo el motivo que había para creer que era *hijo de uno de los grandes Príncipes de la cristiandad*; á lo que añadió Galería: *Cierto, sus obras no dejan de mostrar ser de muy clara y alta sangre su nacimiento* (4). Al cabo vino á saberse que Olivante era hijo de Aureliano, Rey de Macedonia (2).

Decía la Princesa Florisbella á su prima y confidenta la Infanta Matarrosa, hablándole del Caballero de los Basiliscos, bajo cuyo nombre se ocultaba el Príncipe D. Belianís de Grecia: *¡Ay querida prima! ¿Cómo queréis que no muera en desconsuelo... pues he dado del todo las riendas de mi libertad á un caballero que no sé quién es, vencida y sujeta sólo por el valor y destreza que tiene en las armas juntamente con la más extremada hermosura y opostura que jamás se vió? Y Matarrosa le contestaba: ¿Cómo podéis vos pensar que un caballero dotado de tales virtudes sea de bajo estado? (3).*

Antes de descubrirse que el Caballero de Cupido era

(1) *Olivante*, lib. I., caps. XXXI y XXXII. — (2) *Re.*, lib. II, cap. XIV. — (3) *Belianis*, lib. II, cap. VII.

yes ó no: asegura la doncella que no puede caber tanta cortesía, gentileza y valentía como la de su caballero sino en sujeto Real y grave (68): consuélase con

hijo del Emperador de Alemania, su amante, la Princesa Cupídea, desahogaba con su doncella Floreta la pena de no saber la calidad de su querido. Floreta la animaba, y, después de otras razones, le decía: *Cuanto más, que en un caballero tan perfecto y acabado en todas bondades no faltará la alteza de linaje... No creo yo que á quien Dios dotó de alteza de armas y hermosura, dejase sin el de linaje* (1).

Igual cuidado y solicitud mostraba la Infanta Olivia á su doncella Fidelia en la historia del Caballero del Febo, antes de que supiese que Rosicler era hijo de la Princesa de Hungría (2). Hablando la Infanta Flérida con la doncella Artada de su amor al Príncipe D. Duardos, quien para poder hablarla se había presentado con disfraz de labrador y nombre de Julián, le manifestaba su cuidado por no saber si era villano, según aparentaba, ó caballero, como había dicho, y Artada le contestó: *Él es tan apuesto y de tan buenas maneras, que yo no puedo creer que él sea villano: y bien puede ser (pues él dijo que era caballero) que sea de alta guisa* (3).

Por fin estas señoras dudaban antes de casarse. Más apurado fué el caso de Beatriz, hija de la Duquesa de Bullón, la cual se casó con el Caballero del Cisne antes de saber quién fuese, en premio de haber defendido á ella y á su madre de las demasías del Duque Rainer de Sajonia. En tal estado se le apareció un ángel, de quien quiso informarse, y le dijo: *Vos pido merced que me saquedes saber deste caballero que conmigo es casado, que tan famoso es, de tan buenas mañas é tan buen caballero de armas, si es de gran linaje, ó cómo es su fecho... Respondióle el ángel... De su linaje, por que preguntaste, te digo que es tan fidalgo de todas las partes donde él viene, que el Emperador de Alemaña no lo es más de allí donde él más vale, é desto sed bien cierta* (4).

(68) *Grave* se dice de las personas circunspectas y de costumbres severas, y se dice del carácter personal, no del linaje, que es de lo que aquí se trata. *Grave* se llamará á

(1) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XLVII.—(2) *Parte I*, libro I, caps. XXXVIII y XLIII.—(3) *Primaleón*, cap. OI.—(4) *Gran Conquistador de Ultramar*, lib. I, cap. LXXXIII.

esto la cuitada, y procura consolarse (69) por no dar mal indicio de sí á sus padres, y á cabo de dos días sale en público, Ya se es ido el caballero; pelea en la guerra, vence al enemigo del Rey, gana muchas ciudades (70), triunfa de muchas batallas (71): vuelve á la corte, ve á su señora por donde suele, conciértase que la pida á su padre por mujer en pago de sus servicios, no se la quiere dar el Rey, porque no sabe quién es; pero con todo esto, ó robada (72), ó de otra

un Sacerdote, á un Magistrado, pero no á un Príncipe ni á un caballero joven y gallardo. Así que en esta ocasión la denominación de *grave* está fuera de su lugar, ó se quiso poner en ridículo á quien habla.

(69) Del que ya está consolado, es inoportuno y superfluo decir que *procura consolarse*. Otra cosa sería, y cesara enteramente el reparo, si en lugar de *consolarse* dijera *procura componer el semblante, ó alegrarse*, como puso la edición de Londres de 1738.

(70) Semejantes fueron las aventuras que refiere la historia de Oliveros de Castilla. El cual, aplaudido del pueblo por su valor, y acompañado de los caballeros que habían salido á recibirle por mandado del Rey de Inglaterra, fué á su palacio, donde vió á la hermosa Infanta Elena: y prendado y correspondido de ella, sin que se supiese que era de estirpe real, aunque *sus hechos y fisonomía le daban ser de gran linaje*, pidió licencia al Rey para servirle en la guerra que le habían declarado los Reyes de Irlanda. Obtenida esta merced, *le besó la mano y se despidió del Rey, y asimismo de su señora, no sin multitud de lágrimas*. Sale de la corte, pelea con los enemigos, los vence en varias batallas, gana villas y ciudades, hace prisioneros á los Reyes de Irlanda, vuelve con gran triunfo á Londres, presenta los presos, y en premio de sus servicios recibe por mujer á la Infanta. Después se supo que era hijo del Rey de Castilla.

(71) Se triunfa del enemigo, pero no de las batallas. Debí escribirse *triunfa en muchas batallas*, y así diría acaso el original.

(72) El Príncipe D. Duardos, ciegamente enamorado de la Infanta Flérida, hija de Palmerín, Emperador de Cons-

cualquier suerte que sea, la Infanta viene á ser su esposa, y su padre lo viene á tener á gran ventura, porque se vino á averiguar que el tal caballero es hijo de un valeroso Rey de no sé qué reino, porque creo que no debe de estar en el mapa (73): muérese el padre, hereda la Infanta, queda Rey el caballero (74) en

tantinopla, se la llevó robada. Después de varios sucesos, el Emperador, noticioso de las proezas de D. Duardos, y de que era hijo del Rey de Inglaterra, perdonó á ambos, y los hizo venir á su corte, donde se solemnizaron sus bodas con grandes fiestas y alegrías (1).

El texto ofrece en este período una repetición desaliñada: *la Infanta viene á ser su esposa, y su padre lo viene á tener á gran ventura, porque se vino á averiguar, etc.*

(73) Se ríe aquí Cervantes de la extravagante nomenclatura de reinos y estados fingidos, que se encuentran en las historias caballerescas. Tales son entre otros el reino de *Sobraadisa* en *Amadis de Gaula*, el de *Lira* en el *Caballero del Febo*, el de *Galdapa* y el de *Guindaya* en *Florisel*, y el de *Urmandia* en *Policisne*.

(74) Narración rápida, sin conjunciones que la entorpezcan, y digno remate de la descripción de la imaginada historia del Caballero del Sol ó de la Serpiente, que precede. En toda ella se ve el rapto de una desvariada fantasía, que, rotos los diques de la razón, se derrama cual torrente que sale de madre, y camina sin obstáculos que la detengan, ni otros límites que los que ofrece el campo de la caprichosa historia caballeresca. ¡Qué bosquejo tan animado y tan consiguiente al efecto que la lectura de los libros de Caballería debió producir en el cerebro del hidalgo manchego! ¡Qué propio del asunto de que se trata, y qué propio del carácter de quien habla! El estilo corre como las ideas; las expresiones son como inspiradas y proféticas; las imágenes se encadenan unas con otras, y el lector, arrastrado por la corriente de la narración, no puede detenerse.

Nótese el artificio (por supuesto, que no pensaba en ello Cervantes) con que se procede en este razonamiento de D. Quijote. Empiézase en él con verbos de futuro: *irán*

(1) *Primalción*, caps. CLVII, CLXXX, CLXXXI y CXCIV.

dos palabras. Aquí entra luego el hacer mercedes á su escudero y á todos aquellos que le ayudaron á subir á tan alto estado: casa á su escudero con una doncella de la Infanta, que será sin duda la que fué tercera en sus amores, que es hija de un duque muy principal (75). Eso pido, y barras derechas, dijo Sancho; á eso me atengo, porque todo al pie de la letra ha de suceder por vuestra merced, llamándose *el Caballero de la Triste figura*. No lo dudes, Sancho, replicó Don Quijote, porque del mismo modo y por los mismos pasos (76) que esto he contado, suben y han subido

pregonando, saldrán todos, cenará el caballero, se despedirá: después, acalorándose progresivamente el discurso, se habla ya de presente: vase á su aposento, échase sobre su lecho, no puede dormir, piensa el caballero, asegura la doncella: y, finalmente, se concluye con pretéritos, como si las cosas fuesen ya pasadas y cumplidas: ya se es ido el caballero, se vino á averiguar. Todo contribuye á precipitar la relación, estrechando el cuadro en cuanto á las palabras, y ensanchándola en cuanto á las ideas, al tiempo y á los acontecimientos.—Es uno de los trozos en que más resplandece la inventiva de Cervantes, y la originalidad y mérito del QUIJOTE.

(75) De esta clase de premio, dispensado por los caballeros andantes á sus escuderos, hay varios ejemplos en sus historias. Amadís de Gaula, siendo ya Rey, casó á su escudero Gandalin con la doncella de Dinamarca, que había mediado en sus amores con la sin par Oriana (4). Tristán premió al confidente de sus galanteos con la mano de Brangiana, confidenta de su querida Iseo, dándole además el gobierno del reino de Leonís. Tirante el Blanco casó á Diofebo, que había intervenido en su correspondencia amorosa, con la confidenta de Carmesina, la doncella Estefanía, que era hija del Duque de Macedonia, persona muy principal, que ocupaba una de las primeras dignidades del Imperio (2).

(76) Dos son los casos que me ocurren en la historia caballeresca más parecidos á la del Caballero del Sol, di-

(1) *Sergas de Esplandián*, cap. CXL.—(2) *Tirante*, parte I, capítulo LXIII.

los caballeros andantes á ser Reyes y Emperadores: sólo falta ahora mirar qué Rey de los cristianos ó de los paganos tenga guerra, y tenga hija hermosa; pero tiempo habrá para pensar esto, pues como te tengo

bujada por D. Quijote, y que pudieron suministrar á Cervantes más alusiones y semejanzas: el de Tirante en Constantinopla, y el de Lepolemo en la corte de Francia.

Tirante llega precedido de la fama de sus hazañas á Constantinopla: el Emperador envía sus caballeros á recibirle, quiere ver la entrada, sale á su encuentro, le da paz besándole en el rostro, le toma por la mano y lo lleva al aposento ó cámara de la Emperatriz, con quien está su hija la Princesa Carmesina. Allí se miraron el Caballero y la Princesa, y quedaron mutuamente enamorados. Hubo rico mantón recamado, doncella confidenta, guerra con otro Príncipe, victorias en ella de Tirante (1); y si no se verificó su casamiento con la Princesa, fué porque lo estorbó la muerte, que, cuando ya volvía triunfante, lo arrebató casi á las puertas de Constantinopla.

Lepolemo, conocido ya anteriormente por sus proezas, había vencido al gigante Trasileón y desencantado al Soldán de Egipto, cuando llegó á la corte del Rey de Francia. Éste le recibió con magnificencia, saliendo de París á su encuentro muchos caballeros cortesanos. El Rey lo presentó á la Reina y á la Infanta Andriana, la cual, aunque prendada de Lepolemo como él de ella, *se esforzó lo que pudo por disimular...* No se hartaba el Caballero de la Cruz de mirar á la Infanta, y ella á él, aunque con disímulo y á furto por evitar sospechas. La Infanta se lamentaba con su doncella Germana de verse cautiva de un hombre que no sabía si era *hijo de moro ó de villano*. En esto se ofreció una guerra, donde Lepolemo quiso servir al Rey. Obtenida la licencia, se despidió de la Reina y de la Infanta, la cual le rogó que se detuviese lo menos posible, y así prometió hacerlo Lepolemo. Vence el caballero en la guerra, prende al jefe rebelde de los contrarios, vuelve á la corte, ve á su señora por la reja de un jardín á que caía el aposento de la doncella, y Andriana, sabedora ya de la calidad y estirpe nobilísima de su amante, le da allí mismo la mano de esposa. Ultimamente el Rey, noticioso de que

(1) *Tirante*, parte I, caps. XL y siguientes.

dicho, primero se ha de cobrar fama por otras partes, que se acuda á la corte. También me falta otra cosa, que puesto caso que se halle Rey con guerra y con hija hermosa, y que yo haya cobrado fama increíble (77) por todo el universo, no sé yo cómo se podía hallar que yo sea de linaje de Reyes, ó por lo menos primo segundo de Emperador; porque no me querrá el Rey dar á su hija por mujer, si no está primero muy enterado en esto, aunque más lo merezcan mis famosos hechos: así que por esta falta temo perder lo que mi brazo tiene bien merecido. Bien es verdad que yo soy hijodalgo de solar conocido, de posesión y propiedad, y de devengar quinientos sueldos (78); y podría ser que el sabio que escribiese mi historia, des-

Lepolemo era hijo de Emperador, consiente gustoso en su casamiento (4).

(77) Esto de la *fama increíble* de D. Quijote viene á ser como lo de las *inauditas hazañas* del Caballero de la Blanca Luna en el capítulo LXIV de la segunda parte: anfibología ingeniosa, que aparenta una cosa y realmente significa otra, porque, en efecto, ni las *hazañas* del Bachiller Carrasco *se oyeron*, ni la *fama* de D. Quijote *pudo creerse*.

(78) Las leyes del Fuero Juzgo, que rigieron en España desde su establecimiento en el período de la dominación goda hasta entrado el siglo XIII, y se repitieron en Fueros posteriores, imponían 500 sueldos de pena á los que hacían perjuicio ú ofensa grave á personas nobles, las cuales percibían esta multa en indemnización del agravio. El que se hacía á personas de inferior clase, se satisfacía con menores penas pecuniarias: de suerte, que la cantidad de la multa indicaba la calidad del agraviado. De aquí vino la denominación de *hidalgo de devengar 500 sueldos*, que era la multa mayor señalada por las leyes, y que alguna vez se aplicó también á los agravios cometidos contra los ministros de justicia, y aun contra los canónigos y clérigos de ciertas iglesias, por la mayor importancia de sus personas.

(1) *Caballero de la Cruz*, lib. I, caps. LXV, LXVI, CXXIV, CXXVII, CXXXIII, CXXXIV, CXXXV, I, CXLIV y OLI.

lindase de tal manera mi parentela y decendencia (79), que me hallase quinto ó sexto nieto de Rey (80). Porque te hago saber, Sancho, que hay dos maneras de linajes en el mundo, unos que traen y derivan su decendencia de Principes y Monarcas, á quien poco á poco el tiempo ha desecho, y han acabado en punta como pirámides; otros tuvieron princi-

(79) Mejor diría *mi parentela y ascendencia*, porque *decendencia* significa la progenie subsiguiente, y ésta ni da nobleza al progenitor, ni pudiera deslindarse antes de ser conocida.

(80) El Licenciado Diego Matute de Peñafiel Contreras, natural de Granada, Catedrático de Teología en su Universidad y Canónigo de Baza, con ocasión de escribir el libro intitulado *Prosapia de Cristo*, escribió también el árbol genealógico del Rey Felipe III y de su privado el Duque de Lerma, á quien dedicó la obra. Empieza en Adán y Eva, y lleva la decendencia pasando por Hércules hasta Tros, Rey de Troya. En los dos hijos de éste, Illo y Asáraco, enlaza las dos familias del Rey y su valido: la Real en Illo, y la Ducal en Asáraco; aquélla compuesta de ciento diez y nueve generaciones, y ésta de ciento veintidós, todas por línea recta de varón en varón, que se especifican y nombran sin tropezar en barras. Entre otras particularidades notables, contiene este libro singular la de que el Rey y el Duque eran descendientes de la Sibila Eritrea, nuera, según dice, de Noé y mujer del Patriarca Jafet. En resolución, el libro es tal, que el Duque de Lerma, que no debía padecer mucho de escrúpulos, lo tuvo de que saliese á luz junto con la *Prosapia de Cristo*, y lo mandó imprimir aparte. Así lo refiere el mismo autor, atribuyéndolo á la insigne piedad de que Dios dotó al Duque.

D. Quijote sólo habló de cinco ó seis generaciones: hubo de creer que era difícil (y lo es con efecto) subir más arriba. Mas esto era un grano de anís para el genealogista del Duque de Lerma.

Si se atiende al genio satírico de Cervantes, es increíble que en este pasaje quiso motejar el furor común de su tiempo (y de que algunos acusan á los paisanos de D. Quijote) de apetecer, buscar y hallar entronques y parentescos generosos é ilustres.

pio de gente baja, y van subiendo de grado en grado hasta llegar á ser grandes señores: de manera, que está la diferencia en que unos fueron que ya no son, y otros son que ya no fueron, y podría ser yo destes (81) que después de averiguado hubiese sido mi principio grande y famoso, con lo cual se debía de contentar el Rey, mi suegro (82), que hubiere de ser: y cuando no, la Infanta me ha de querer de manera, que á pesar de su padre, aunque claramente sepa que soy hijo de un azacán (83), me ha de admitir por señor y por

(81) El *ya* está dislocado, y las palabras *yo destes* sobran; y lo uno y lo otro descomponen el sentido, que estaría bien, diciéndose: *otros son ya que no fueron; y podría ser que después de averiguado hubiese sido mi principio grande y famoso*. Otra dislocación se observa en las palabras que siguen: *con lo cual se debía de contentar el Rey mi suegro que hubiere de ser*. Mejor: *el Rey que hubiere de ser mi suegro*.

(82) ¿Y qué es de Dulcinea? Con tal vehemencia presentaba las cosas á D. Quijote su exaltada fantasía, que en aquellos momentos llegó á olvidarse de la que en otra ocasión llamó *señora de su alma, reina de sus deseos, día de su noche, gloria de su pena, norte de sus caminos, estrella de su ventura* (1). Mas no fué extraño que así sucediera á Don Quijote estando loco, cuando su escudero, sin estarlo, se había olvidado de su Teresa, todo engolosinado con la esperanza de ser Conde, y pedía á toda prisa casarse con la doncella imaginaria, tercera de los amores de su amo con la futura Infanta. *Eso pido*, decía poco ha, *y barras derechas*. Verdad es, que algo lo enmienda Sancho en adelante, cuando refiriendo al Cura y al Barbero las esperanzas que tenía de que su amo llegase á ser *Emperador ó por lo menos Monarca*, les añadía, *que en siéndolo, le había de casar á él, porque ya sería viudo (que no podía ser menos) y le había de dar por mujer á una doncella de la Emperatriz, heredera de un rico y grande estado* (2).

(83) Voz de origen arábigo, que significa *aguador*: se usaba no solo en Toledo, como indica D. Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*, sino generalmente en Castilla, como se ve por este ejemplo de Cer-

(1) Parte I, cap. XXV.—(2) Ib., cap. XXVI.

esposo: y si no, aquí entra el roballa y llevarla donde más gusto me diere, que el tiempo ó la muerte ha de acabar el enojo de sus padres. Ahí entra bien también, dijo Sancho, lo que algunos desalmados dicen: No pidas de grado lo que puedes tomar por fuerza, aunque mejor cuadra decir: Más vale salto de mata (84), que ruego de hombres buenos: digolo, porque si el señor Rey, suegro de vuestra merced, no se quisiere domeñar á entregarle á mi señora la Infanta, no hay sino, como vuestra merced dice, roballa y trasponella; pero está el daño que en tanto que se hagan las paces y se goce pacíficamente del reino, el pobre escudero se podrá estar á diente (85) en esto de las mercedes, si ya no es que la doncella tercera que ha de ser su mujer, se sale con la Infanta, y él pasa con ella su mala ventura hasta que el cielo ordene otra cosa; porque bien podrá, creo yo, desde luego dársela su señor por legitima esposa. Eso no hay quien lo quite, dijo D. Quijote. Pues como eso sea, respondió Sancho, no hay sino encomendarnos á Dios, y dejar correr

vantes, y por los de Fr. Luis de Granada y otros escritores antiguos.—Suele darse también el mismo nombre á los pellejos grandes que sirven para conducir el aceite.

(84) Refran que cita Gonzalo Fernández de Oviedo en sus *Quincuagenas* (1), y lo prueba con el ejemplo del Conde de Salvatierra: *Esto probó bien, dice, el mal aconsejado Don Pedro de Ayala, Conde de Salvatierra é Mariscal de Hempudia, que habiendo seido comunero, é fecho notables enojos y deservictos al Emperador Rey nuestro señor, no se yo sobre qué prenda ó palabra se presentó en la cárcel real: pero en fin, en ella murió, como imprudente é mal aconsejado caballero. É de aquella torre de la puerta de Sant Pablo en Burgos á la hora que tañian al Ave Maria, le sacaron é pusieron en unas andas, é lo llevaron á enterrar los pies defuera, puestos unos grillos, año de 1524.*

(85) Expresión familiar, *estar sin comer, no haber comido*: y metafóricamente se aplica á los que carecen ó están privados de alguna cosa que desean.

(1) *Quincuag.* 2, est. 22.

la suerte por donde mejor lo encaminare. Hágalo Dios, respondió D. Quijote, como yo deseo, y tú, Sancho, has menester, y ruin sea quien por ruin se tiene. Sea por Dios, dijo Sancho, que yo cristiano viejo soy, y para ser Conde esto me basta. Y aun te sobra, dijo D. Quijote, y cuando no lo fueras, no hacía nada al caso, porque siendo yo el Rey, bien te puedo dar nobleza sin que la compres ni me sirvas con nada, porque en haciéndote Conde cádate ahí caballero, y digan lo que dijeren, que á buena fé que te han de llamar señoría mal que les pese. Y montas, que no sabría yo autorizar el litado, dijo Sancho. Dictado has de decir, que no litado, dijo su amo. Sea así, respondió Sancho Panza: digo que le sabría bien acomodar, porque por vida mía que un tiempo fui muñidor de una cofradía (86), y que me asentaba tan bien la ropa de muñidor, que decían todos que tenía presencia para poder ser prioste de la mesma cofradía. ¿Pues qué será cuando me ponga un ropón ducal á cuestras, ó me vista de oro y de perlas á uso de Conde extranjero? (87).

(86) *Muñidor* viene del latino *monitor*, el criado ú oficial de la cofradía que tiene el cargo de avisar á los hermanos para que asistan á las juntas ó funciones que se celebran. El de la cofradía de que lo era Sancho, debía de gastar traje señalado, como ahora los pertigueros y otros dependientes.—*Prioste*, lo mismo que *Prior*, cabeza ó hermano mayor de cofradía. Sancho había sido también Prioste en su lugar, como lo cuenta en el capítulo XLIII de la segunda parte, y en el presente pasaje debiera recordarlo; pero se le olvidó á Sancho, ó por mejor decir, se le olvidó á Cervantes, según su costumbre.

(87) *Ropón ducal*: manto forrado de armiños, propio de la dignidad y gerarquía de Duque.—*Conde extranjero*: quizá es alusión al excesivo adorno personal de algún extranjero conocido, fuese embajador ó más bien arbitrista de los que venían á buscar su fortuna á la corte de España, donde en tiempos de la dominación austriaca hicieron grandes negocios y grangerías alemanes y genoveses. El lujo y ostentación de sus personas contrastaría singular-

Para mí tengo que me han de venir á ver de cien leguas. Bien parecerás, dijo D. Quijote; pero será menester que te rapas las barbas á menudo, que según las tienes de espesas, aborrascadas y mal puestas, si no te las rapas á navaja cada dos días por lo menos, á tiro de escopeta se echará de ver lo que eres. ¿Qué hay más, dijo Sancho, sino tomar un barbero, y tenerle asalariado en casa, y aun si fuere menester le haré que ande tras mí como caballero de Grande? ¿Pues cómo sabes tú, preguntó D. Quijote, que los Grandes llevan detrás de sí á sus caballeros? Yo se lo diré, respondió Sancho: Los años pasados estuve un mes en la corte (88), y allí vi que, paseándose un señor muy pequeño, que decían era muy grande (89), un

mente con la modestia de los trajes cortesanos de Castilla, conforme á las pragmáticas promulgadas por los Reyes Católicos, y repetidas por sus sucesores. El color entre nosotros era exclusivamente el negro, en especial desde fines del siglo XVI, como se ve por los monumentos coetáneos, y con arreglo á esto en la comedia *Las ferias de Madrid*, de Lope de Vega, decía Lucrecio á Leandro, que alababa un vestido de color:

Colores en el hombre cortesano

Lo mismo son que en el soldado el negro;

El vestido de corte es negro y llano.

Las noticias contenidas en esta expresión de Sancho parecen superiores á su erudición, á no ser que las adquiriese durante el mes que estuvo en la corte, de que se habla en el pasaje siguiente.

(88) Es reparable, atendido el carácter parlero de Sancho, que en ninguna otra ocasión mencione este viaje suyo á la corte, ni hable de lo que por necesidad hubo de ver y observar en ella.

(89) «¿Quién era este señor? Por las señas que da Sancho, pudiera conjeturarse que era D. Pedro Girón, Duque de Osuna, Virrey primero de Sicilia y después de Nápoles. Crióse en las guerras de Flandes, donde hizo hazañas valerosas, porque desde niño manifestó su ardimiento militar y grande ingenio, como se ve en la comedia intitulada:

hombre le seguía á caballo á todas las vueltas que daba, que no parecía sino que era su rabo. Pregunté que cómo aquel hombre no se juntaba con el otro hombre, sino que siempre andaba tras dél: respondíeronme que era su caballerizo, y que era uso de Grandes llevar tras sí á los tales (90): desde entonces lo sé tan bien, que nunca se me ha olvidado. Digo que tienes razón, dijo D. Quijote, y que así puedes tú llevar á tu barbero, que los usos no vinieron todos juntos ni se inventaron á una, y puedes ser tú el primero Conde que lleve tras sí su barbero; y aun es de más confianza el hacer la barba que ensillar un caballo. Quédese eso del barbero á mi cargo, dijo Sancho, y al de vuestra merced se quede el procurar venir á ser Rey y el hacerme Conde. Así será, respondió D. Quijote, y alzando los ojos, vió lo que se dirá en el siguiente capítulo (91).

Las niñeces del Duque de Osuna. El gobierno de su virreinato de Nápoles, donde acreditó su prudencia civil, su valor extraordinario y su pericia militar, especialmente contra los turcos, es famoso en la historia, que tampoco olvida la parte que tuvo en él su Secretario D. Francisco de Quevedo y Villegas. Estas prendas, y la nobleza y opulencia de su cuna, le hacían un *señor muy grande*, y la naturaleza le hizo un *señor muy pequeño*. Consta, en efecto, que era pequeño de cuerpo. *En conclusión*, dice Domingo Antonio Parrino, hablando de las calidades del Duque, *él fué uno de los hombres grandes de su siglo, que de pequeño no tenía otra cosa que la estatura: di picciolo non avea altro que la statura.* » *Teatro de los gobiernos de los Virreyes de Nápoles*, tomo II, página 449. »—(Nota de Pellicer.)

(90) «Esta era, en efecto, la costumbre en tiempo de Cervantes. *Cuando salga el señor fuera de casa á pasear ó hacer alguna visita, ha de ir el caballerizo detrás á caballo*, decía el año de 1644 D. Miguel Yelgo en su *Estilo de servir á Príncipes*, fólío 84. »—(Nota del mismo.)

(91) Con iguales palabras concluye también el capítulo XIX de esta primera parte.

CAPÍTULO XXII

De la libertad que dió D. Quijote á muchos desdichados que mal de su grado los llevaban donde no quisieran ir.

Ouenta Cide Hamete Benengeli, autor arábigo y manchego (1), en esta gravísima, altisonante, mínima, dulce é imaginada historia, que después que entre el famoso D. Quijote de la Mancha y Sancho Panza, su escudero, pasaron aquellas razones que en el fin del capítulo XXI quedan referidas, que D. Quijote alzó

(1) Es la única vez que nuestro Cervantes expresa que era manchego Cide Hamete Benengeli: en lo cual tuvo evidentemente el designio de zaherir á los de la provincia de la Mancha, donde abundaban los moriscos, que habían sido expelidos del reino de Granada á consecuencia del levantamiento del año 1569. De resultas de esto, la población del Toboso había crecido de modo, que en el año de 1575 tenía setecientas casas, habiendo contado sólo doscientas anteriormente, y los vecinos llegaban á nuevecientos. Había también, entre las nueve cofradías fundadas en aquella villa, una con el título de *Corpus Christi*, compuesta de *cristianos viejos*; lo que indica que abundaban los *nuevos*, de quienes querían distinguirse los primeros. Uno y otro consta de la relación topográfica hecha en dicho año de orden del Rey D. Felipe II.—A la descripción de la historia del Caballero del Sol, hecha en el capítulo anterior por D. Quijote, sucede en éste la de la aventura de los galeotes. Allí todas las ideas son grandiosas y magníficas: Reyes, Princesas, aventuras delicadas y tiernas, funciones cortesanas, victorias y triunfos; aquí guardas, galeotes, grillos, relación de incidentes bajos y groseros, y, finalmente, pedradas y fuga. Esta oposición en la naturaleza y fisonomía de los episodios, ó por mejor decir, de los sucesos y trámites de la fábula, hacen más variada, y por lo tanto, más agradable su lectura.

los ojos, y vió que por el camino que llevaba venían hasta doce hombres á pie, ensartados como cuentas en una gran cadena de hierro por los cuellos, y todos con esposas á las manos. Venían asimismo con ellos dos hombres de á caballo y dos de á pie: los de á caballo con escopetas de rueda (2), y los de á pie con dardos y espadas, y así como Sancho Panza los vido, dijo: Esta es cadena de galeote, gente forzada del Rey, que va á las galeras. ¿Cómo gente forzada? preguntó D. Quijote: ¿Es posible que el Rey haga fuerza (3) á ninguna gente? No digo eso, respondió San-

(2) No sé el primer autor en quien se encuentre la voz *escopeta*, que sucedió á las de *espingarda* y *arcabuz*, usadas en los principios. Parece que el inventor de esta voz, queriendo formarla del latín, dijo *scopipeta*, que equivale á *petens vel feriens scopum*, como *cornupeta* significa *qui cornu petit aut ferit*, y *heredipeta*, *qui hereditatem adpetit*.—Al principio los arcabuces ó espingardas se disparaban con mecha; luego vinieron las escopetas de rueda, en que por medio de una rodaja se montaba la llave para que el pedernal diese lumbre, é incendiase el cebo. Sucedieron después las llaves comunes, que sin más agente que el ligero movimiento de un dedo excitan el fuego y la explosión por medio del pedernal: y este método, por su sencillez y la facilidad de su uso, se aplicó también en estos últimos tiempos á la artillería. Ahora ya en las escopetas y armas cortas de fuego se van sustituyendo con mucha ventaja al pedernal y cebo de pólvora los pistones ó mechas de pólvora fulminante, que con igual prontitud y menos inconvenientes producen el mismo efecto.

(3) *Forzados del Rey* eran los condenados por sus delitos á bogar en las galeras *de por fuerza*, como dice el texto: y así se explica lo de Quevedo en el romance de la Mendez á Escarrarán:

Quéjaste de ser forzado:
no pudiera decir más
Lucrecia del Rey Tarquino,
que tú de su Majestad.

Hacer fuerza, además de su significación material, que es *hacer esfuerzos, esforzarse* físicamente, tuvo en lo antiguo

cho, sino que es gente que por sus delitos va condenada á servir al Rey en las galeras de por fuerza. En resolución, replicó D. Quijote, como quiera que ello sea, esta gente, aunque los llevan, van de por fuerza y no de su voluntad. Así es, dijo Sancho. Pues desamano, dijo su amo, aquí encaja la ejecución de mi oficio, desfacen fuerzas y socorren y acuden á los miserables. Advierta vuestra merced, dijo Sancho, que la justicia, que es el mismo Rey, no hace fuerza ni agravio á semejante gente, sino que los castiga en pena de sus delitos. Llegó en esto la cadena de los galeotes, y D. Quijote, con muy corteses razones, pidió á los que iban en su guarda fuesen servidos de informarle y decirle la causa ó causas por qué llevaban aquella gente de aquella manera. Una de las guardas (4) de á caballo respondió que eran galeotes, gente

otra significación odiosa, que era *hacer violencia ó agravio*. La ley de partida define así la fuerza: *cosa que es fecha á otro torticeramente, de que se non puede amparar el que la recibe*. En este sentido habla aquí D. Quijote, y guardando el respeto debido á la autoridad real, mira como imposible que el Rey haga fuerza á nadie. En el día la frase *hacer fuerza* ha mejorado de condición; ceñido el mal sentido anterior á ciertos casos forenses, se toma frecuentemente en buena parte, y de las razones y argumentos se dice que *hacen fuerza*, esto es, que mueven é inclinan eficazmente el ánimo.

(4) *Guarda* es nombre femenino, cuando significa *observancia*, como cuando decimos *la guarda* de los mandamientos; pero cuando significa el *guardador* ó *el que guarda*, el uso actual le ha señalado el género masculino, lo mismo que á otros que con la terminación en *a* reúnen la circunstancia de pertenecer al sexo viril. El uso antiguo prefería el que indica la terminación en *a*, y hacía femenino á *guarda* aun en la acepción de *guardador*. Luego como á *la puente* (del castillo de la ínsula de Argenes) *llegaran, una guarda que sobre la torre estaba, sonó una trompa muy recio*. Así se lee en la historia de Amadís de Grecia (1), donde se

(1) Parte I, cap. XXVIII.

de su Majestad, que iba á galeras, y que no había más que decir, ni él tenía más que saber. Con todo eso, replicó D. Quijote, quería saber de cada uno dellos en particular la causa de su desgracia: añadió á estas otras tales y tan comedidas razones para moverlos á que le dijesen lo que deseaba, que la otra guarda de á caballo le dijo: Aunque llevamos aquí el registro y la fe de las sentencias de cada uno destos malaventu-

repite lo mismo muchas veces. El romance viejo del Conde Claros:

Ya se parte el Arzobispo
y á las cárceles se va:
cuando las guardas lo vieron,
luego le dejan entrar.

Este era el uso general en tiempo de Cervantes. D. José de Villaviciosa en el canto segundo de la *Mosquea*:

Por entre espesas puntas de alabardas
Entró una mosca como rayo fiero,
Sin que pudiese alguna de las guardas
Su paso detener con el acero.

Usólo también como femenino Lope de Vega en sus piezas teatrales (circunstancia que prueba especialmente el uso), y señaladamente en la comedia del *Rústico del cielo*, donde se menciona *la mujer de la guarda*.

En el mismo caso que *guarda* se hallan *camarada* y *centinela*. Los tres se usaron como femeninos en el QUIJOTE, y los tres se usan en el día como masculinos. El sexo de lo significado ha dado ocasión y margen para la novedad; pero cuando no hay este motivo, el uso es absolutamente caprichoso en la asignación de los géneros de los nombres acabados en *a*; y á pesar de la tendencia que los de esta clase tienen al género femenino, los hay también masculinos, como *mapa*, *compatriota*, y muchos nombres de ríos, *Guadiana*, *Turia*, *Segura*, *Sena*, *Mosa*, *Vistula*, *Volga*, etc.: también los hay femeninos acabados en *o*, como *mano*. Más racional es el proceder de los idiomas que no señalan género, ó, lo que es lo mismo, señalan el neutro á los nombres cuyos significados no tienen sexo.

rados, no es tiempo este de detenernos á sacarlas (5) ni á leellas: vuestra merced llegue y se lo pregunte á ellos mismos, que ellos lo dirán si quisieren, que si querrán, porque es gente que recibe gusto de hacer y decir bellaquerías. Con esta licencia que D. Quijote se tomara, aunque no se la dieran, se llegó á la cadena, y al primero le preguntó que por qué pecados iba de tan mala guisa. Él respondió que por enamorado. ¿Por eso no más? replicó D. Quijote; pues si por enamorados echan á galeras, días ha que pudiera yo estar bogando en ellas. No son los amores como los que vuestra merced piensa, dijo el galeote, que los míos fueron que quise tanto á una canasta de colar atestada de ropa blanca, que la abracé conmigo tan fuertemente, que á no quitármela la justicia por fuerza, aun hasta ahora no la hubiera dejado de mi voluntad: fué en fragante, no hubo lugar de tormento (6), concluyóse la causa, acomodáronme las espaldas con ciento (7),

(5) Las ediciones antiguas decían *detenerles*. La Academia Española, en su edición del año 1849, corrigió *detenernos*, é hizo bien, porque lo otro era errata clara y evidente del impresor.

(6) Porque el tormento ó tortura se daba en los casos de semiplena probanza, y en el de nuestro galeote la había entera.

(7) Dicho se está que es con *cien azotes*, expresado á estilo de rufianes. Escarramán decía á la Méndez en su romance, que es uno de los germanescos de D. Francisco de Quevedo:

A espaldas vueltas me dieron
el usado centenar,
que sobre los recibidos
son ochocientos y más.

Lazarillo de Tormes contaba también (4) que, por delitos que él declaró como niño, impuso la justicia á su madre cierta pena sobre el *acostumbrado centenario*.

(1) Cap. I.

y por añadidura tres años de gurapas (8), y acabóse la obra. ¿Qué son gurapas? preguntó D. Quijota. Gu-

(8) Las dos primeras ediciones del año 1605 tienen: la una tres precios, y la otra tres precios de gurapas. Cervantes lo corrigió en la de 1608.

Gurapas es voz de la germanía, especie de idioma que define así D. Sebastián Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* (1): *Germania es el lenguaje de la rufianesca; dicho así, ó porque no los entendemos, ó por la hermandad que entre sí tienen.* Es una especie de cifra, formada, según el mismo autor, *de un cierto lenguaje particular de que usan los ciegos, con que se entienden entre sí. Lo mesmo tienen los gitanos, y también forman lengua los rufianes y los ladrones, que llaman germania.* De ésta publicó un vocabulario en Barcelona el año de 1609 Juan Hidalgo, autor de nombre supuesto ó desconocido en nuestra historia literaria. En este lenguaje escribieron romances D. Francisco de Quevedo y otros; y del mismo hizo mucho uso Cervantes en el *Quijote* y demás obras suyas, pero señaladamente en la graciosísima novela de *Rinconete y Cortadillo*. Este lenguaje misterioso consiste unas veces en alterar el orden de las letras de las voces, poniendo en vez de ellas sus anagramas, como *demias* por *medias*, *toba* por *bota*, *lepar* por *pelar*, *chepo* por *pecho*, *taplo* por *plato*, *atisvar* por *avistar*; otras en emplear voces extranjeras, como *gorja*, *formaje*, *dupa*, *sage*, *gamba*; otras en usar voces en un sentido metafórico, como *enano*, *madrastra*, *mastin*, *nube*, *capiscol*, por *puñal*, *cárcel*, *corchete*, *capa*, *gallo*. De éstas hay algunas que tienen cierta gracia y sabor picaresco, como *balanza*, *malvecino* y *racimo*, por *horca*, *verdugo* y *ahorcado*. Otras voces hay en la germanía que parecen de invención caprichosa y arbitraria, como *gurapas*, *cáramo*, *similírrate*, por *galeras*, *vino*, *ladronzuelo*.

Por las expresiones de Covarrubias parece que eran distintas las gerigonzas que usaban los rufianes, los ciegos y los gitanos. Según las noticias que recogió el Doctor Salazar de Mendoza, en un Memorial á Felipe III, pidiendo que se expeliese á los gitanos de los reinos de España, existía impreso el vocabulario de su lenguaje oculto, distinto al parecer del de la germanía de Juan Hidalgo. Personas que

(1) Artículo *Alemania*.

rapas son galeras, respondió el galeote, el cual era un mozo de hasta edad de veinte y cuatro años, y dijo que era natural de Piedrahita. Lo mismo preguntó D. Quijote al segundo (9), el cual no respondió palabra, según iba de triste y melancólico: mas respondió por él el primero, y dijo: éste, señor, va por canario (10), digo que por músico y cantor. ¿Pues cómo? repitió D. Quijote, ¿por músicos y cantores van también á galeras? Sí, señor, respondió el galeote, que no hay peor cosa que cantar en el ansia. Antes he oído decir, dijo D. Quijote, que quien canta sus males espanta. Acá es al revés, dijo el galeote, que quien canta una vez, llora toda la vida. No lo entiendo, dijo D. Quijote; mas una de las guardas le dijo: Señor caballero,

han observado las costumbres y modo de vivir de los gitanos, pretenden que entre ellos no había un solo lenguaje enigmático, y que tenían, además del general, otro particular para los capataces y jefes.

(9) No fué esta pregunta repetición de la última que acababa de hacerse, como pudieran indicar las palabras *lo mismo*, sino de la primera de las tres que antes había hecho nuestro aventurero al otro galeote, á saber: *que por qué pecados iba de tan mala guisa*.

(10) Alusión al pájaro de este nombre, y á que el galeote *cantó* ó confesó su delito en el *ansia*, que es como se llama germanescamente á la *tortura* ó cuestión de tormento; y por la misma analogía se llama *cantor* al que en fuerza de ella confiesa. Como el nombre que en el dialecto propio de los gitanos se daba al agua era el de *ansia*, parece que *cantar en el ansia* se debe aplicar especialmente á la confesión hecha en el *tormento de toca*, en el cual, atado el reo al potro, se le introducía en la boca una tira de tocas ó gasa, y por medio de esta tan ingeniosa como cruel invención, se le forzaba á tragar cierta cantidad de jarros de agua, cuyo número y cabida se ponía por diligencia en los autos. Hablan de ello D. Sebastián de Covarrubias en el *Tesoro de la lengua castellana*, y Pablo García, Secretario del Consejo de la Santa general Inquisición, en el *Orden de procesar*, que se imprimió por cuarta vez en Madrid el año de 1622.

cantar en el ánsia se dice entre esta gente *non santa* (11), confesar en el tormento. A este pecador lo dieron tormento y confesó su delito, que era ser cuatrero (12), que es ser ladrón de bestias, y por haber confesado le condenaron por seis años á galeras, amén de doscientos azotes que ya lleva en las espaldas; y va siempre pensativo y triste, porque los demás ladrones que allá quedan y aquí van, le maltratan y aniquilan y escarnecen y tienen en poco, porque confesó, y no tuvo ánimo de decir nones (13): porque dicen ellos, que tantas letras tiene un no como un sí, y que harta ventura tiene un delincuente, que está en su lengua su vida ó su muerte (14), y no en la de los

(11) Palabras del salmo XLII, que se reza al principio de la misa.

(12) Ya se dice en el texto que es ser *ladrón de bestias*: delito á que se impuso pena de muerte en la Partida VII (4), si se cometía por costumbre, ó si era de diez ovejas ó de cuatro vacas arriba.

(13) *Tener ánimo de* es tener intención ó propósito de hacer alguna cosa: *tener ánimo para* es tener valor y resolución para ejecutarla. Esto último es lo que quiso decir el guarda. El uso actual favorece más á la claridad y exactitud del discurso: materia que, sin perjuicio de lo mucho que floreció el habla castellana en tiempo de Cervantes, está más afinada en el día que lo estuvo entonces.

(14) *A nuestro ánimo no le tuercen cordeles, ni le menoscaban garruchas, ni le ahogan tocas, ni le doman potros. Del sí al no no hacemos diferencia cuando nos conviene.* Así decía el elocuente y viejo gitano de la novela de la *Gitanilla*, primera de las de Cervantes. En la de *Rinconete y Cortadillo* decía este último á Monipodio, que les preguntaba si tenían ánimo para sufrir, siendo menester media docena de ansias sin desplegar los labios: *Harta merced le hace el cielo al hombre... que le deja en su lengua su vida ó su muerte, como si tuviese más letras un no que un sí.* Esta expresión, y la del texto presente, son las mismas, y ambas son incorrectas. Quedara mejor la del texto diciéndose: *Harta ventura tiene un delincuente en cuya lengua está su vida ó su*

(1) Tit. XIV, ley XIX.

testigos y probanzas; y para mí tengo que no van muy fuera de camino (15). Y yo lo entiendo así, respondió D. Quijote, el cual, pasando al tercero, preguntó lo que á los otros, el cual (16) de presto y con mucho desenfado respondió y dijo: Yo voy por cinco años á las señoras gurapas por faltarme diez ducados. Yo daré veinte de muy buena gana, dijo D. Quijote, por libraros desá pesadumbre. Eso me parece, respondió el galeote, como quien tiene dineros en mitad del golfo, y se está muriendo de hambre, sin tener adonde comprar lo que ha menester: dígolo, porque si á su tiempo tuviera yo esos veinte ducados que vuestra merced ahora me ofrece, hubiera untado con ellos la péndola del escribano (17), y avivado el ingenio del procurador, de manera que hoy me viera en mitad de la plaza de

muerte.—Las probanzas tampoco tienen *lengua*, como parecen sonar las palabras de este pasaje. Pudiera haberse escrito: *Y no en la de los testigos y en las probanzas.*

(15) Lenguaje impropio en un ministro de justicia, y mucho más á presencia de los delincuentes. A no ser que digamos que los guardas de este capítulo eran de la misma calaña que los guardados, y que á todos pudiera incluirseles sin escrúpulo en la misma cadena. Caso que no debía ser raro en aquellos tiempos, como suelen indicar frecuentemente las relaciones y noticias de nuestros libros, según las cuales, el alguacil merecía muchas veces ser alguacilado.

(16) Abuso del pronombre relativo, frecuente en el Quijote, que, como se ha observado ya alguna vez, ahila los periodos haciéndolos interminables, y quitándoles el contorno y redondez que les conviene.

(17) *Untado* es lo mismo que comprado ó corrompido con dinero; metáfora tomada del que *unta* con aceite ó sebo la rueda para que corra más á su gusto. A esta semejanza facilita el dinero las cosas, por lo cual suele dársele el nombre de *unto de Méjico*.

Péndola, voz anticuada por *pluma*, de donde se llamó *pendolista* al escribiente; el uso ha conservado el derivado y olvidado el primitivo, como ha sucedido también en

Zocodover (18) de Toledo, y no en este camino atraí-

otros casos. *Empendolar* por *emplumar* se encuentra en las poesías del Arcipreste de Hita (4).

Dase á entender en el texto la mala opinión que se tenía generalmente de los escribanos en tiempo de Cervantes, el cual se explicó con más claridad en los *Trabajos de Pérsiles y Sigismunda*, donde, refiriendo la prisión de Perriandro, ocasionada por el asesinato de D. Diego de Párraces, dice así: *En oliendo los sátrapas de la pluma que tenían lana los peregrinos, quisieron trasquilarlos, como es uso y costumbre, hasta los huesos* (2). Nuestros libros de entonces hablan de la corrupción y venalidad de los escribanos como de cosa ordinaria. Creyóse alguna vez que la causa del mal era su excesivo número, y por esta consideración el Reino, junto en Cortes, pidió y obtuvo que no se recibiese de nuevo ningún escribano en seis años; y no bastando este plazo, se extendió á veinte años por decreto de 10 de Febrero de 1623.

Cristóbal Suárez de Figueroa, en su *Plaza universal* (3), hace mención de los escribanos de más nombre que había en Madrid á principios del siglo XVII, que era cuando se publicaba el QUIJOTE.

(48) Oí decir á D. José Antonio Conde que Zocodover equivale á mercado ó *plaza pequeña*. Y esto coincide con la noticia de Andrés Naujero, embajador veneciano, el cual, en las relaciones de su viaje de España por los años de 1525, dice que la ciudad de Toledo no tenía más plaza que la de Zocodover, *che è molto piccola*.

Que se daba el nombre de *zoco* á la plaza de Argel, lo dice el Padre Fr. Diego de Haedo en la *Topografía* de aquella ciudad. Con lo que se conforma aquel pasaje de la comedia de Cervantes intitulada *El trato de Argel*, donde Izuf dice á Zara:

Viniendo por el *zoco*, me fué dicho
 Cómo el Rey me mandaba que llevase
 A Silvia y á Aurelio á su presencia.

Siendo esto así, las palabras *plaza de Zocodover* envuelven el mismo pleonasma que *puente de Alcántara*, *rio Guadiana*, *ciudad de Medina*, *castillo de Alcalá*, y otros ejemplos semejantes en nombres que nos vienen de los árabes.

(1) Copla 281.—(2) Lib. III, cap. IV.—(3) Discurso X.

llado como galgo; pero Dios es grande, paciencia y basta. Pasó D. Quijote al cuarto, que era un hombre de venerable rostro, con una barba blanca que le pasaba del pecho, el cual, oyéndose preguntar la causa por qué allí venía, comenzó á llorar, y no respondió palabra; mas el quinto condenado le sirvió de lengua (19), y dijo: Este hombre honrado va por cuatro años á galeras, habiendo paseado las acostumbradas (20) vestido en pompa y á caballo. Eso es, dijo Sancho Panza, á lo que á mí me parece, haber salido á la vergüenza. Así es, replicó el galeote, y la culpa por que le dieron esta pena, es por haber sido corredor de oreja (21) y aun de todo el cuerpo: en efecto, quiero decir que este caballero va por alcahuete, y por tener asimesmo esas puntas y collar de hechicero (22).

(19) Habló por él ó le sirvió de intérprete. *Lengua*, además de la significación primitiva, tiene otras, entre ellas la de *espía*, en la que usó de esta voz D. Diego de Mendoza en la guerra de los moriscos de Granada; pero se emplea más frecuentemente en sentido de *intérprete*, como se ve en la *Historia general de las Indias*, escrita por Antonio de Herrera, y en otros libros de aquel tiempo.

(20) Se sobrentiende *calles*, y se alude á la fórmula ordinaria de la condena á la pena de azotes, en que se mandaba llevar al reo *por las calles acostumbradas*. Así se expresa en la aventura de maese Pedro, referida en el capítulo XXVI de la segunda parte, donde se dice que el Rey Marsilio de Sansueña mandó que azotasen á un descomulgado moro, *llevándole por las calles acostumbradas*.

(21) *Corredor de oreja* ó de cambios es el agente comercial que busca letras para otras plazas y ajusta y negocia los intereses del cambio. Aquí, en lenguaje picaresco, se aplica el mismo nombre á los que ajustan y conciertan negocios de otra clase menos decente, por lo cual se dijo *corredor de oreja y aun de todo el cuerpo*.

(22) *Puntas* eran guarniciones de randa ó encaje, que solían ponerse unas veces en los pañuelos, como el que sirvió á Montesinos para limpiar el corazón de Durandarte, según se refiere en la parte segunda (4), y otras en las

A no haberle añadido esas puntas de collar, dijo Don Quijote, por solamente alcahuete limpio no merecía el ir á bogar en las galeras, sino á mandallas y á ser general dellas (23), porque no es así como quiera el oficio de alcahuete, que es oficio de discretos, y nece-

valonas, como en las de los diablos que Altisidora dijo haber visto jugando á la pelota á la puerta del infierno (4). En la misma segunda parte (2) cuenta Teresa Panza que su hija Sanchica *ganaba cada día ocho maravedis horros* haciendo puntas de randas: y del Cura Pero Pérez se dice también que tenía *sus puntas y collares de poeta* (3). Por consiguiente, las *puntas y collar*, que eran adornos de la persona, se toman irónicamente en el texto por añadiduras y desperdicios de hechicero.

(23) Nada más salado que esta salida de D. Quijote, el elogio que hace del oficio y profesión de la tercería, y la declaración magistral de la aptitud y mérito del alcahuete para ser general de galeras, y al mismo tiempo nada más propio de una cabeza infatuada con la lectura de los libros caballerescos, donde á cada paso se ve ejercitado semejante oficio por personas de la primera jerarquía, y aun por los mismos caballeros que mandaron galeras, v. gr.: Tirante el Blanco, el cual hizo de medianero en los amores de Felipe, Príncipe de Francia, con la Infanta de Sicilia Ricomana, según se cuenta en la primera parte de su historia (4). También es gracioso ver cómo D. Quijote, después de ponderar la importancia, conveniencia y aun necesidad de hacer oficio especial de alcahuete con veedor, examinador y número fijo como lo tienen otros, concluye diciendo gravemente: No es este lugar acomodado para tratar de la materia: *algún día lo diré á quien lo pueda proveer y remediar*. Cervantes esforzó hasta lo último la sátira contra el infame oficio de alcahuete, por lo mismo que lo halló recomendado y autorizado por los ejemplos de Príncipes y Princesas en los libros de Caballería. En esto obró conforme al intento general de su fábula, y aprovechó esta ocasión, en que concurría lo feo del vicio con la oportunidad y gracia de la censura.

(1) Cap., LXX.—(2) Cap. LII.—(3) Ib., cap. LXVII.—
(4) Caps. XXXVI y XXXVII.

erísimo en la república bien ordenada, y que no le debía ejercer sino gente muy bien nacida, y aun había de haber veedor y examinador de los tales, como le hay de los demás oficios, con número deputado y conocido, como corredores de lonja. Y desta manera se excusarían muchos males que se causan por andar este oficio y ejercicio entre gente idiota y de poco entendimiento, como son mujercillas de poco más ó menos, pajecillos y truhanes de pocos años y de muy poca experiencia, que á la más necesaria ocasión, y cuando es menester dar una traza que importe, se les hielan las migas entre la 'boca y la mano' (24), y no saben

(24) Hablaría D. Quijote de las alcahuetas de su tiempo ó de su aldea, porque en las historias de la Caballería las hallaba que podían arder en un candil. Tal era la doncella Carmela, por cuya industria Esplandián, metido en la tumba que había ganado en la Peña de la Doncella encantada, fué introducido en el palacio del Emperador de Constantinopla y en la cámara de la Infanta Leonorina. Así se vieron la noche siguiente esta Princesa y su amante Esplandián, mediando la Reina Menoresa, confidenta de Leonorina, la cual, á instigación suya, consintió que Esplandián le besase las manos. A la madrugada, Menoresa, *temiendo que de aquel grande atrevimiento alguna desventura, siendo sabido, no redundase*, advirtió á Esplandián que era tiempo de irse. Y por industria y disposición de la misma doncella Carmela, volvió Esplandián á salir de palacio metido en la tumba (1).—Menoresa y Carmela no eran mujercillas de poco más á menos, ni se les helaban las migas de las manos á la boca.

El Arcipreste de Hita participó algo de las ideas que manifiesta aquí D. Quijote: celebró en sus versos la habilidad de la alcahueta Urraca, compuso su elogio fúnebre, lloró su muerte, y como á persona de importancia le consagró este epitafio:

Urraca so que yago so esta sepultura.
 En cuanto fui al mundo, hove vicio é soltura...
 Prendióme sin sospecha la muerte en sus redes:

(1) *Sergas*, caps. XLV, XCVI y XCVII.

cuál es su mano derecha. Quisiera pasar adelante, y dar las razones por qué convenía hacer elección de los que en la república habían de tener tan necesario oficio, pero no es el lugar acomodado para ello; algún día lo diré á quien lo pueda proveer y remediar. Sólo digo ahora, que la pena que me ha causado ver estas blancas canas y este rostro venerable en tanta fatiga por alcahuete, me la ha quitado el adjunto de ser hechicero, aunque bien sé que no hay hechizos en el mundo que puedan mover y forzar la voluntad, como algunos simples piensan; que es libre nuestro albedrío, y no hay hierba ni encanto que le fuerce. Lo que suelen hacer algunas mujercillas simples y algunos embusteros bellacos (25), es algunas mixturas y

Parentes et amigos ¿aquí non me acorredes?
 Obrad bien en la vida, á Dios non lo erredeis,
 Que bien como yo morí, así todos morredes.

El que aquí llegare, si Dios le bendiga...
 Que por mí pecadora un Pater noster diga;
 Si desir non lo quisiere, á muerta non maldiga.

Lo de *helarse las migas* es una expresión proverbial contra los negligentes y descuidados; pero Cervantes la estropeó algún tanto, porque no se dice *helarse las migas entre la boca y la mano*, sino *de las manos á la boca*, lo cual explica mejor el concepto.

(25) Cervantes, que como hombre de claro entendimiento conocía los errores, y como desgraciado tenía inclinación á la sátira, no omite ocasión de tildar y ridiculizar las preocupaciones comunes de su tiempo. Aquí lo hace con las que el vulgo español, y aun de toda la Europa, tenía entonces sobre los hechizos. Estas vanas creencias, que nacieron en la más remota antigüedad y prevalecieron aun entre los cultos griegos, hubieron de desacreditarse con la introducción del cristianismo; pero después volvieron á sacar la cabeza en tiempos de ignorancia, y en el siglo XIII aparecen ya en el Fuero Juzgo traducido al castellano, el cual, extendiéndose á lo que no decía el original latino, señala penas á los *provicaros*, ó *los que facen caer la piedra en las vinas ó en las mieses*, ó *los que fablan*

venenos con que vuelven locos á los hombres, dando á entender que tienen fuerza para hacer querer bien, siendo, como digo, cosa imposible forzar la voluntad. Así es, dijo el buen viejo; y en verdad, señor, que en

con los diablos, é les facen torvar las voluntades á los omnes é á las mujeres (1). Las leyes de Partida, hablando de este mismo asunto, se muestran menos crédulas, pero más severas, y en las penas que imponen á los que *facen imágenes ó otros fechizos ó dan hierbas para enamoramiento de los homes et de las mujeres* (2), manifiestan que eran frecuentes, tanto estos excesos como las ideas supersticiosas que los ocasionaban. Hácese mención de lo mismo en el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera, y en la tragi-comedia de la *Celestina*, donde se describen por menor los ingredientes de que usaba aquella embaidora en sus confecciones, entre ellos soga de ahorcado y sangre de murciélago, para remediar amores y conciliar voluntades, y con especialidad los que empleó en el hechizo dado á la desgraciada Melibea para enamorarla de Calixto (3). Por las disposiciones contra las *hechicerias, adivinanzas, agujeros y otras supersticiones prohibidas*, que se tomaron en la Nueva Recopilación, publicada á principios del reinado de Felipe II (4), se ve que continuaban las mismas preocupaciones y los excesos á que daban lugar; y lo mismo muestran las actas de las Cortes del Reino que se juntaron el año de 1592, y pidieron (5) que se ejecutasen con rigor las expresadas disposiciones, que se castigase á los jueces remisos en cumplirlas, y que se tuviesen presentes en las residencias tomadas á los magistrados. El jesuíta Martín del Río, contemporáneo de nuestro Cervantes, escribió con el título de *Disquisiciones mágicas*, un libro de portentosa erudición y credulidad, donde pueden verse reunidas las preocupaciones y errores del género humano en este asunto y otros semejantes. Allí se recopilaron muchas noticias acerca de los bebedizos ó filtros amatorios entre los antiguos y los modernos, y sobre las ridículas materias de que solían componerse.

Tales son los errores que aquí reprende Cervantes, y lo

(1) Lib. VI, tit. II, ley IV.—(2) Parte VII, tit. XXIII, ley II y III.—(3) Acto III.—(4) Lib. VIII, tit. XIII, ley VI.—(5) Petición 69.

- lo de hechicero que no tuve culpa, en lo de alcahueté no lo pude negar; pero nunca pensé que hacia mal en ello, que toda mi intención era que todo el mundo se holgase, y viviese en paz y quietud sin pendencias ni penas; pero no me aprovechó nada este buen deseo para dejar de ir adonde no espero volver, según me cargan los años y un mal de orina que llevo, que no me deja reposar un rato: y aquí tornó á su llanto como de primero, y túvole Sancho tanta compasión, que sacó un real de á cuatro (26) del seno, y se le dió de lismona. Pasó adelante D. Quijote, y preguntó á otro su delito, el cual respondió con no menos, sino con mucha más gallardía (27) que el pasado: yo

mismo hizo en la novela de la *Española inglesa*, donde dice que lo que llaman hechizos, no son sino embustes y diparates. Y en la novela del *Licenciado Vidriera*, cuenta que enamorada y desdeñada de él una dama, le dió por consejo de una morisca en un rembrillo toledano uno destos que llaman hechizos, creyendo que le daba cosa que le forzase la voluntad á quererla, como si hubiese en el mundo hierbas, encantos ni palabras suficientes á forzar el libre albedrío: y así, continúa, las que dan estas bebidas ó comidas amatorias, se llaman venéficas, porque no es otra cosa lo que hacen sino dar veneno á quien las toma, como lo tiene mostrado la experiencia en muchas y diversas ocasiones.

En estos pasajes mostró Cervantes sus propias ideas; pero en el presente del texto pudiera haber reflexionado, que el que hablaba era D. Quijote, en el cual este lenguaje no era muy conforme con las noticias que le suministraba la biblioteca caballeresca sobre la eficacia de los bebedizos, por ejemplo la copa hechizada de que bebieron Tristán é Iseo, y que dió ocasión forzosa é inevitable á sus largos y desgraciados amores.

(26) Mitad del real de á ocho, que fué el precio que Sancho asignó en el capítulo XXI á la bacía, condecorada con el título de *Yelmo de Mambrino*.

(27) El orden no está bien. Debiera decir: *no con menos, sino con mucha más gallardía*. La partícula *sino* exige que la preceda en su debido lugar á otra á quien se refiere; y tiene tal fuerza esta colocación, que si se altera

voy aquí, porque me burlé demasiado con dos primas hermanas mías, y con otras dos hermanas que no lo eran mías: finalmente, tanto me burlé con todas, que resultó de la burla crecer la parentela tan intrincadamente, que no hay sumista que la declare. Probóseme todo, faltó favor (23), no tuve dineros, vime

cambia y destruye el sentido, como sucede en la expresión presente, la cual equivale á esta otra: *respondió con igual si no con mucha más gallardía*, donde desaparece la contrariedad que debe haber entre *menos* y *mucha más*. La negación debe recaer, no sobre el *menos*, sino sobre el *con menos*.

(28) Esto y lo que resta del período está dicho con rapidez, y pudiera servir de modelo perfecto del estilo de hablar cortado por miembros sueltos, á no ser por la consonancia de *dineros* y *tragaderos*, que afea el pasaje, y hubiera podido evitarse muy fácilmente.—*Perder los tragaderos es ser ahorcado*: así lo indica el galeote en metáfora picaresca.

Por este y otros testimonios de los libros de Cervantes y de infinitos escritores coetáneos, se ve que la administración de justicia en aquella época estaba muy distante de ser tan recta y justificada como debiera; que especialmente los escribanos y los alguaciles eran por lo general venales y corrompidos; en suma, que si hemos de juzgar por los documentos que nos quedan, bien podemos lisonjarnos de vivir en mejor edad que Cervantes y sus contemporáneos. Si de los vicios del foro pasamos á otros generales de la sociedad, los que andan siempre ponderando la depravación de las costumbres actuales y la inocencia de las antiguas, pueden consultar, si gustan, los escritos del Arcipreste de Hita por lo que toca al siglo xiv, el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera para el xv, la *Celestina*, la *Propaladia* de Torres Naharro, el *Lazarillo de Tormes*, los *Picaros Guzmán y Justina*, el *Coloquio* de los perros del hospital de Valladolid, la novela de *Rinconete* y otros héroes de Sevilla para el decantado siglo xvi, el *Tacaño* de Quevedo, y el *Teatro* de Lope y Calderón para el xvii. Allí y en otros muchos libros, pero señaladamente en éstos, verán las costumbres de los tiempos á que respectivamente pertenecen: y dudo mucho que si proceden

á pique de perder los tragaderos, sentenciáronme á galeras por seis años, consentí, castigo es de mi culpa, mozo soy, dure la vida, que con ella todo se alcanza. Si vuestra merced, señor caballero, lleva alguna cosa con qué socorrer á estos pobretes, Dios se lo pagará en el cielo, y nosotros tendremos en la tierra cuidado de rogar á Dios en nuestras oraciones por la vida y salud de vuestra merced, que sea tan larga y tan buena como su buena presencia merece. Este iba en hábito de estudiante, y dijo una de las guardas que era muy grande hablador y muy gentil latino (29). Tras todos estos venía un hombre de muy buen parecer, de edad de treinta años, sino que al mirar metía el un ojo en el otro; un poco venía diferentemente atado que los demás (30), porque traía una cadena al pie tan grande, que se la liaba por todo el cuerpo, y dos argollas á la garganta, la una en la cadena, y la otra de las que llaman guarda-amigo ó pie de amigo, de la cual decendían dos hierros que llegaban á la cintura, en los cuales se asian dos esposas, donde llevaba

de buena fe, nos repitan sus invectivas contra lo que es, y sus encomios de lo que fué.

(29) *Gentil*, vocablo que cuando sustantivo, es de vituperio y significa *pagano, idólatra*; y cuando adjetivo, es de elogio, y significa *gallardo, excelente*. En la primera acepción dió origen á *gentilidad* y *gentilismo*; en la segunda á *gentileza*, que vale *hermosura* y *gallardía*. Son arbitrariedades y caprichos del uso.

(30) *Un poco* son palabras que sobran absolutamente, y se conoce que á Cervantes se le olvidó tacharlas en su manuscrito. Tanto más, que á continuación se describen las cadenas y prisiones que traía puestas, y no era ciertamente *poca*, sino *mucha* la diferencia con que el galeote de quien se trata venía atado respecto de sus compañeros. El *guarda-amigo* ó *pie de amigo* era una horquilla que se ponía debajo de la barba á los reos, para que no pudiesen ocultar el rostro cuando los sacaban á azotar, ó á la vergüenza. A la cuenta, se temía que no acabasen de perderla enteramente.

las manos cerradas con un grueso candado, de manera que ni con las manos podía llegar á la boca, ni podía bajar la cabeza á llegar á las manos. Preguntó Don Quijote, que cómo iba aquél hombre con tantas prisiones más que los otros. Respondióle la guarda: porque tenía aquel solo más delitos que todos los otros juntos, y que era tan atrevido y tan grande bellaco, que aunque le llevaban de aquella manera, no iban seguros dél, sino que temían que se les había de huir. ¿Qué delitos puede tener, dijo D. Quijote, si no han merecido más pena que echarle á las galeras? Va por diez años, replicó la guarda, que es como muerte civil (31): no se quiera saber más sino que este buen hombre es el famoso Ginés de Pasamonte, que por otro nombre llaman Ginesillo de Parapilla. Señor Comisario, dijo entorces el galeote, váyase poco á poco, y no andemos ahora á deslindar nombres y sobrenombres. Ginés me llamo y no Ginesillo, y Pasamonte (32) es mi alcurnia, y no Parapilla, como voacé dice; y cada uno se dé una vuelta á la redonda, y no

(31) *Muerte civil* se llama á la prisión ó pena perpetua, porque el que la padece ha muerto á los derechos de ciudadano.

(32) Quiere decir que Pasamonte es el apellido de su familia.—Así como hay nombres poéticos, también los hay caballerescos. *Pasamonte* es nombre de un gigante en Pulci, y equivale también al del Rey *Perceforest*, uno de los héroes de la primitiva caballería andante de la Tabla Redonda.

Uno de los que firmaron la relación topográfica de Templeque en la Mancha, dada de orden de Felipe II el año de 1575, y que por consiguiente sería persona notable en aquel pueblo, se llamaba Alonso Sánchez de Pasamonte. Hago esta observación, porque como yo sospecho que nada huelga en el *Quijote*, y que éste contiene frecuentemente alusiones á sucesos del tiempo y de la vida de su autor, no sería extraño que hubiese dado margen á la pintura de Ginés alguna de las aventuras, ó por mejor decir, desventuras de Cervantes en la Mancha.

hará poco. Hable con menos tono, replicó el Comisario, señor ladrón de más de la marca (33), si no quiere que le haga callar mal que le pese. Bien parece, respondió el galeota, que va el hombre como Dios es servido; pero algún día sabrá alguno si me llamo Ginesillo de Parapilla ó no. ¿Pues no te llaman así, embustero? dijo la guarda. Sí llaman, respondió Ginés; más yo haré que no me lo llamen, ó me las pelaría (34) donde yo digo entre mis dientes. Señor caballero, si tiene algo que darnos, dénoslo ya, y vaya con Dios, que ya enfanda con tanto querer saber vidas ajenas; y si la mía quiere saber, sepa que soy Ginés de Pasamonte, cuya vida está escrita por estos pulgares (35). Dice verdad, dijo el Comisario, que él mismo ha escrito su historia, que no hay más que desear y deja empeñado el libro en la cárcel en doscientos reales. Y le pienso quitar (36), dijo Ginés, si quedara en

(33) *Marca* es la medida establecida para alguna cosa, como para la alzada de las caballerías, la talla de las personas, el tamaño del papel, lo largo de las espadas y otras armas; y así *ladrón de más de la marca* es ladrón que excede á los ladrones ordinarios, *gran ladrón*.

(34) Se entiende, las *barbas*. Cuando se usaba llevarlas crecidas, era señal de sentimiento y duelo raerse las propias, y causaba afrenta cortar, mesar ó pelar las ajenas. Por el contrario, cuando se raja la barba por costumbre, era demostración de dolor el dejarla crecer. En un romance antiguo de que se copió un trozo en las notas al capítulo X, Montesinos, lleno de furor y despecho, juraba no pelarse las barbas hasta que se vengase, y aquí Ginés de Pasamonte juraba pelárselas si no se vengaba; uno y otro indicaban que lo contrario era la práctica general y común de su siglo.

(35) Expresión de la tragi-comedia de *Calisto y Melíbea*, ó la *Celestina*, en cuyo acto cuarto se dice, hablando de un hilado y alabándolo: *hilado todo por estos pulgares, aspado y aderezado*.

(36) *Quitar* es aquí *desempeñar*, según observa Pellicer, en el capítulo XIX significa *dar por quito ó libre*, cuando el Bachiller Alonso López decía á D. Quijote, que Dios por

doscientos ducados. ¿Tan bueno es? dijo D. Quijote. Es tan bueno, respondió Ginés, que mal año para Lazarillo de Tormes (37), y para todos cuantos de aquel géne-

medio de unas calenturas pestilentes había privado de la vida al difunto que llevaban á Segovia: *desa suerte, dijo D. Quijote, quitado me ha nuestro Señor el trabajo que había de tomar en vengar su muerte, si otro alguno le hubiera muerto*. Fuera de estas dos acepciones y la primitiva de *quitar*, que es arrebatar ó tomar por fuerza, todavía tiene la de *dejar ó abandonar*, que alguno quizá tomaría á galicismo, pero que se encuentra en los hermosos versos del libro de las *Querellas* del Rey D. Alonso el Sabio, que se copiaron en una nota anterior:

A ti que quitaste la tierra é cabdal
Por las mias haciendas en Roma é Allende.

(37) *Mal año*, expresión con que se muestra despreciar una cosa en comparación de otra. Y según esto, muy alto concepto debía tener Ginés del libro de su vida, cuando lo prefería á la de *Lazarillo de Tormes, y sus fortunas y adversidades*, obra de D. Diego Hurtado de Mendoza, uno de los insignes escritores castellanos del siglo xvi. No faltó quien la atribuyese á Fr. Juan de Ortega, monje jerónimo; pero la opinión general y el estilo del libro deponen á favor de D. Diego de Mendoza. A poco de estampado lo prohibió la Inquisición; más hechas algunas supresiones, el Consejo Real permitió su publicación el año de 1573, dos antes de la muerte de su autor; y desde entonces se han repetido muchas ediciones dentro y fuera de España, en castellano, en italiano y en francés.

A su imitación se atrevió Juan Cortés de Tolosa á escribir el *Lazarillo de Manzanares*, publicado el año de 1620; empresa tan temeraria como la de Alonso Fernández de Avellaneda, y la del otro que á fines del siglo último tuvo la osadía de publicar el *Quijote de la Cantabria*. Semejantes libros llevan su descrédito en el mismo título, por la imposibilidad de sostener la comparación que excitan.

Considerando lo apasionado que fué Cervantes á D. Diego de Mendoza, como lo mostró celebrándolo con encarecidos encomios en la *Galatea* bajo el nombre de Meliso, se puede sospechar que no es sincera la preferencia que da

ro se han escrito ó escribieron: lo que le sé decir á voacé, es que trata verdades, y que son verdades tan lindas y tan donosas, que no puede haber mentiras que se les igualen. ¿Y cómo se intitula el libro? preguntó D. Quijote. *La vida de Ginés de Pasamonte*, respondió él mismo. ¿Y está acabado? preguntó D. Quijote. ¿Cómo puede estar acabado, respondió él, si aun no está acabada mi vida? Lo que está escrito, es desde mi nacimiento hasta el punto que esta última vez me han echado en galeras. ¿Luego otra vez habéis estado en ellas? dijo D. Quijote. Para servir á Dios y al Rey, otra vez he estado cuatro años, y ya sé á qué sabe el bizcocho y el corbacho (38), respondió Ginés, y no me

sobre el *Lazarillo* á la vida de Pasamonte, y que aquel *mal año* es irónico y envuelve algun sentido que no se explica. Cuál pudo ser este, se dirá en las notas siguientes.

(38) *Bizcocho* es *bis coctus*, cocido dos veces, porque lo está el pan que se lleva y gasta en las navegaciones, para que de esta suerte se conserve sin enmohecerse. La ración del galeote eran veinte y seis onzas de bizcocho, si no mintió el Picaro Guzmán en la relación de sus aventuras (1). El uso de esta especie de pan era ya conocido en la Edad Media, según se ve por las crónicas castellanas de aquel tiempo, que hacen mención del bizcocho de que se proveían las galeras, como lo hicieron las del Conde Don Pero Niño en un puerto de Picardía, durante su campaña marítima del año 1406 (2). Ahora suele dársele el nombre de *galleta*. El de *bizcocho* se da también al yeso que se fabrica de yesones empleados ya anteriormente en los edificios y vueltos á quemar segunda vez, porque también es *bis coctum*. Otras clases hay de *bizcochos*, masas delicadas de las confiterías, cuyo nombre, si se atiende á la etimología, debe escribirse *vizcochos*, porque se deriva de *vix coctus*.

Corbacho ó *rebenque*, como se le llama en el capítulo LXIII de la segunda parte, era el azote con que el cómitre de la galera *mosqueaba*, según allí se dice, *las espal-*

(1) Parte II, lib. III, cap. VIII. — (2) S: crónica, parte II, capítulo XXXIX.

pesa mucho de ir á ellas, porque allí tendré lugar de acabar mi libro (39), que me quedan muchas cosas que decir, y en las galeras de España hay más sosiego de aquel que sería menester, aunque no es menester mucho más para lo que yo tengo de escribir (40), porque

das de la chusma. Por alusión á esto se dió el nombre de *Corbacho* á dos obras satíricas contra las malas mujeres, una italiana del Boccaccio, y otra castellana escrita después por el Arcipreste de Talavera.—*Corbacho* equivale al *mas-tix* de los griegos y latinos.

(39) En una advertencia-que precede á la *Vida del Picaro Guzmán de Alfarache*, publicada pocos años antes que la primera parte del *QUIJOTE*, su autor, Mateo Alemán, dice: *Él mismo* (Guzmán) *escribe su historia desde las galeras, donde queda forzado al remo por delitos que cometió, habiendo sido ladrón famosísimo.* Si aplicando este rasgo de semejanza á la vida de Ginés de Pasamonte quiso Cervantes indicar por ella la del *Picaro Guzmán*, y si la preferencia que poco antes se le da á la primera sobre el libro de *Lazarillo de Tormes*, y sobre todos cuantos de aquel género se han escrito, es elogio ó más bien censura de la obra de Mateo Alemán, son dudas que ocurren, pero imposibles ya de apurarse. No es así lo que se añade de que *en las galeras de España había más sosiego de aquel que sería menester:* expresión enfática, que desde luego tiene fisonomía de satírica, y que en un hombre que había navegado tanto y conocía tanto la conducta de moros y cristianos como Cervantes, no puede menos de dirigirse contra la flojedad y poco celo en el corso, cruceros y movimientos de la marina real de aquel tiempo. El P. Haedo, autor de la *Topografía de Argel*, repite sin rebozo ni disimulo esta acusación, alegando en varios parajes las pruebas de la diligencia y actividad de los moros en las operaciones marítimas, mientras que se estaban las galeras cristianas *trompeteando en los puertos, y muy de reposo cociendo la haba, gastando y consumiendo los días y las noches en banquetes, en jugar dados y naipes* (1).

(40) Sobra el *más*. Acababa de decir que en las galeras había *más sosiego de aquel que sería menester;* y añade *aunque no es menester mucho para lo que yo tengo de escribir,*

(1) Diálogo I.

me lo sé de coro. Hábil pareces, dijo D. Quijote. Y desdichado, respondió Ginés, porque siempre las desdichas persiguen al buen ingenio. Persiguen á los bellacos, dijo el Comisario. Ya lo he dicho, señor Comisario, respondió Pasamonte, que se vaya poco á poco, que aquellos señores no le dieron esa vara para que maltratase á los pobretes que aquí vamos, sino para que nos guiase y llevase adonde su Majestad manda: si no, por vida de... basta, que podría ser que saliesen algún día en la colada las manchas que se hicieron en la venta (41), y todo el mundo calle y viva bien y hable mejor, y caminemos, que ya es mucho regodeo éste. Alzó la vara en alto el Comisario para dar á Pasamonte en respuesta de sus amenazas; mas D. Quijote se puso en medio, y le rogó que no le maltratase, pues no era mucho que quien llevaba tan atadas las manos, tuviese algún tanto suelta la lengua (42). Y volviéndose á todos los de la cadena, dijo: De todo cuanto me habéis dicho, hermanos carísimos, he sacado en limpio que aunque os han castigado por vuestras culpas, las

porque me lo sé de coro. La palabra *más* descompone el sentido, y debió borrarse.

(41) Alusión á algún incidente ocurrido los días anteriores durante el viaje de los galeotes en alguna venta, y en que era culpable el Comisario: otro rasgo de semejanza entre Pasamonte y el Picarón Guzmán de Alfarache. Durante el viaje de éste con sus dignísimos compañeros á galeras, paró á sestear la cadena en una venta, donde Guzmán hizo un hurto de que se aprovechó el Comisario (4). He aquí *manchas hechas en la venta*, con cuya manifestación podía amenazar un galeote al Comisario. La concurrencia de estas particularidades no tiene trazas de casual, y puede confirmar la conjetura de que en la persona de Ginés de Pasamonte quiso señalar Cervantes la de Guzmán de Alfarache, y las aventuras de éste en la vida del otro.

(42) Bella expresión, no menos por lo contorneado del período y lo perfecto del lenguaje, que por la benignidad y noble indulgencia del pensamiento.

(1) Parte II, lib., III, cap. VIII.

penas que vais á padecer no os dan mucho gusto y que vais á ellas muy de mala gana y muy contra vuestra voluntad, y que podría ser que el poco ánimo que aquél tuvo en el tormento, la falta de dineros deste, el poco favor del otro, y finalmente, el torcido juicio del juez hubiese sido causa de vuestra pérdida, y de no haber salido con la justicia que de vuestra parte teníades: todo lo cual se me representa á mí ahora en la memoria, de manera que me está diciendo, persuadiendo y aun forzando que muestre (43) con vosotros el efecto para que el cielo me arrojó al mundo, y me hizo profesar en él la orden de caballería que profeso, y el voto que en ella hice de favorecer á los menesterosos (44) y opresos de los mayores. Pero porque sé que una de las partes de la prudencia es, que lo que se puede hacer por bien no se haga por mal, quiero rogar á estos señores guardianes y Comisario sean servidos de desataros y dejaros ir en paz, que no faltarán otros que sirvan al Rey en mejores ocasiones, porque me parece duro caso hacer es-

(43) La gradación está bien, porque *decir* es menos que *persuadir*, y *persuadir* menos que *forzar*: pero fuera de apetecer, que los tres verbos tuviesen un regimen común, poniendo, verbigracia, *mandando* en lugar de *forzando*. Se dice *persuadir que*, y *forzar á que*.

(44) El lector, que desde el principio del capítulo vió ya á D. Quijote alarmado con la expresión de que los galeotes padecían fuerza, y decir que su oficio era deshacerlas y socorrer á los miserables, está preparado para esta salida del hidalgo manchego.—El favor y amparo de los menesterosos á que obligaba la profesión caballeresca, no estaba limitado á las dueñas y doncellas, sino que se extendía á toda clase de flacos y necesitados de socorro. El príncipe Florandino, al armar caballero á Floramor, le preguntaba: *Di, doncel; ¿prometes de dar tu ayuda á todos aquellos que de ella hubiesen necesidad? Si juro, dijo él: entonces la doncella Arminda le ciñó la espada, y el príncipe le calzó la espuela*. Esto pasaba en una barca á la luz de la luna (4).

(1) *Caballero de la Cruz*, libro II, cap. XIV.

clavos á los que Dios y naturaleza hizo libres (45): cuanto más, señores guardas, añadió D. Quijote, que estos pobres no han cometido nada contra vosotros; allá se lo haya cada uno con su pecado, Dios 'hay en el cielo que no se descuida de castigar al malo, ni de premiar al bueno, y no es bien que los hombres honrados sean verdugos de los otros hombres, no yéndoles nada en ello. Pido esto con esta mansedumbre y sosiego, porque tenga, si lo cumplís, algo que agradecer; y cuando de grado no lo hagáis, esta lanza y esta espada, con el valor de mi brazo, harán que lo hagáis por fuerza. Donosa majadería, respondió el Comisario: bueno está el donaire con que ha salido á cabo de rato: los forzados del Rey quiere que le dejemos, como si tuviéramos autoridad para soltarlos, ó él la tuviera para mandárnoslo. Váyase vuestra merced, señor, norabuena su camino adelante, y endécese ese bacín (46) que trae en la cabeza, y no ande buscando tres pies al gato. Vos sois el gato y el rato y el bellaco, respondió D. Quijote; y diciendo y haciendo, arremetió con él tan presto, que sin que tuviese lugar de ponerse en defensa, dió con él en el suelo malherido de una lanzada, y avinole bien, que este era el de la escopeta (47). Las demás guardas

(45) *Hizo por hicieron.*

(46) *Bacín*, palabra que en lo antiguo significaba *bacia* ó *palancana*, y que el uso empezaba ya á hacer indecente en tiempo de Cervantes, destinándola á significar los vasos de uso preciso para la limpieza personal. Cervantes empleó agudamente esta voz, que en su tiempo era aun equívoca, para ridiculizar más el yelmo de D. Quijote.— Lo mismo que á *bacín* sucedió á otras voces, que antiguamente estuvieron admitidas, y ahora no lo están. Las personas de buena educación quisieron honestar ciertas cosas puercas y asquerosas, designándolas con nombres que entonces eran decentes, y lo que sucedió fué, que las cosas comunicaron su fealdad á los nuevos nombres, y éstos quedaron proscriptos del lenguaje culto y cortesano.

(47) Al principio de este capítulo se dijo que eran dos

quedaron atónitas y suspensas del no esperado acontecimiento; pero volviendo sobre sí, pusieron mano á sus espadas los de á caballo, y los de á pie á sus dardos, y arremetieron á D. Quijote, que con mucho sosiego los aguardaba; y sin duda lo pasara mal, si los galeotes, viendo la ocasión que se les ofrecía de alcanzar libertad, no la procuraran, procurando romper la cadena donde venían ensartados. Fué la revuelta de manera, que las guardas, ya por acudir á los galeotes que se desataban, ya por acometer á D. Quijote que los acometía (48), no hicieron cosa que fuese de provecho. Ayudó Sancho por su parte á la soltura de Ginés de Pasamonte, que fué el primero que saltó en la campaña libre y desembarazado, y arremetiéndole al Comisario caído, le quitó la espada y la escopeta, con la cual, apuntando al uno y señalando al otro sin dispararla jamás, no quedó guarda en todo el campo, porque se fueron huyendo, así de la escopeta de Pasamonte, como de las muchas pedradas que los ya sueltos galeotes les tiraban. Entristeciéndose mucho Sancho deste suceso (49), porque se le representó que los

los de á pie, y otros dos los que venían á caballo y con escopetas. En la presente expresión, se supone que no la llevaba sino uno solo: en las siguientes se indica que los de á caballo no tenían más armas que sus espadas; y finalmente, añadiéndose que el Comisario derribado era el de la escopeta, y que los de á caballo pusieron mano á sus espadas, resulta que eran tres los montados. Tal era la distracción y descuido con que se escribía el admirable libro del QUIJOTE.

(48) Pocos renglones antes se había dicho que D. Quijote, *con mucho sosiego los aguardaba*; y *aguardar* y *acometer* se contradicen. Realmente, hubiera convenido borrar las palabras *que los acometía*, que para nada eran necesarias: con lo cual se evitara al mismo tiempo la repetición del verbo *acometer*.—En el período anterior se había dicho también *procuraran procurando*.

(49) No dice bien esta tristeza de Sancho con la actividad y diligencia que acababa de mostrar, ayudando á la

que iban huyendo habían de dar noticia del caso á la Santa Hermandad, la cual á campana herida (50) saldría á buscar los delincuentes, y así se lo dijo á su amo, y le rogó que luego de allí se partiesen, y se emboscasen en la sierra que estaba cerca. Bien está eso, dijo D. Quijote; pero yo sé lo que ahora conviene que se haga; y llamando á todos los galeotes, que andaban alborotados y habían despojado al Comisario hasta dejarle en cueros, se le pusieron todos á la redonda para ver lo que les mandaba, y así les dijo: De gente bien nacida es agradecer (51) los beneficios que reciben, y uno de los pecados que más á Dios ofende, es la ingratitud. Dígolo, porque ya habéis visto, señores, con manifiesta experiencia el que de mí habéis recibido; en pago del cual (52) quería, y es mi volun-

soltura de Pasamonte, sin alguna transición ó estado intermedio. Si en lugar de decir á secas que Sancho se entristeció del suceso, se dijera que concluido el suceso le ocurrió que los fugitivos darían cuenta á la Santa Hermandad, y que esto le dió motivo para entristecerse, se evita el salto de las ideas, y cesaba el motivo del reparo.

(50) Así lo mandaban, con efecto, las ordenanzas de la Hermandad. *Otro sí, decían, los cuadrilleros, luego que el delito les fuere denunciado ó lo supieren en cualquier manera, de su oficio sean tenudos de seguir é mandar que sigan los malhechores fasta cinco leguas dende, haciendo todavia dar apellido, é repicando las campanas en todo lugar donde llegaren, porque asimismo salgan, y vayan de los tales lugares en prosecución de los dichos malhechores.* Diéronse dichas ordenanzas en Córdoba, á 7 de Julio de 1486. Este método de convocar por medio de las campanas, es lo que se llama tocar á somaten en Cataluña, y á rebato en Castilla.

(51) Ocurrencia y arenga tan propia de la locura de D. Quijote, como del ingenio de Cervantes. ¡Qué contraste entre la sandez de un loco honrado y sincero con la reflexiva malignidad de unos pillos que caminaban al remol! Este contraste lleva consigo la verisimilitud de lo que va á suceder, y prepara el éxito que debía tener, y efectivamente tuvo, la aventura de los galeotes.

(52) Se refiere á *beneficio*; pero está ya muy trasmano,

dad, que cargados de esa cadena que quité de vuestros cuellos, luego os pongáis en camino y vais á la ciudad del Toboso, y allí os presentéis ante la señora Dulcinea (53) del Toboso, y le digáis que su caballero

y convendría haberlo repetido ó indicado de otro modo. Cervantes, que solía incurrir tantas veces en repeticiones no necesarias de una misma palabra, aquí pecó por el extremo contrario.

(53) Hé aquí al Toboso convertido en *ciudad* por Don Quijote, como si se tratase de Londres, de Paris, de Constantinopla, de Trapisonda ó de alguna corte de las Princesas que había leído en sus desalmados libros. Allí encontraba los originales que quería copiar en la ocasión presente, enviando los agraciados á su señora, como lo había hecho también en la aventura del vizcaíno.

Amadís de Gaula, habiendo vencido al *bravo y esquivo* gigante Madarque, señor de la Ínsula Triste, puso en libertad á los que tenia presos. *Eran ciento, en que habia treinta caballeros y mas de cuarenta dueñas y doncellas: todos llegaron con mucha humildad á besar las manos á Amadís, diciéndole que les mandase lo que hiciesen. Él les dijo: Amigos, lo que á mí más me placera, es que os vais á la reina Briseña, y le digáis cómo os envia el su Caballero de la Insula Firme... y besadle las manos por mí* (1). Y véase en este pasaje el *vais* sincopado por *vayáis*, como lo está también en el texto del QUIJOTE.

Con palabras iguales á las copiadas de Amadís de Gaula, envió el de Grecia al vencido gigante Cinofal á presentarse á su señora Lucela, princesa de Sicilia (2). Del Caballero de la Cruz cuenta su historia, que de resultados de haber vencido y muerto á un caballero inglés de grande estado en el ducado de Guiana, se le rindieron veintidós castillos, á cuyos alcaides mandó fuesen á presentarse ante su señora la infanta Andriana, hija del rey de Francia (3). En la misma historia se refiere que el infante Floramor, habiendo puesto en libertad á más de doscientos cautivos y cautivas, que estaban presos en el castillo del maligno encantador Arcaleo, entre ellos á un caballero llamado Armindo, dió á éste el castillo, y le encargó que

(1) *Amadís de Gaula*, cap. LXV.—(2) *Amadís de Grecia*, parte II, cap. XL.—(3) *Caballero de la Cruz*, libro I, cap. CXXI.

el de la Triste figura se le envía á encomendar, y le contéis punto por punto todos los que ha tenido esta famosa aventura hasta poneros en la deseada libertad; y hecho esto, os podréis ir donde quisiéredes á la buena ventura. Respondió por todos Ginés de Pasamonte, y dijo: Lo que vuestra merced nos manda, señor y libertador nuestro, es imposible de toda imposibilidad cumplirlo, porque no podemos ir juntos por los caminos, sino solos y divididos, y cada uno por su parte, procurando meterse en las entrañas de la tierra, por no ser hallado de la Santa Hermandad, que sin duda alguna ha de salir en nuestra busca. Lo que vuestra merced puede hacer, y es justo que haga, es mudar ese servicio y montazgo (54) de la señora Dulcinea del Toboso en alguna cantidad de Avemarías y Credos, que nosotros diremos por la intención de vuestra merced, y esta es cosa que se podrá cumplir de noche y de día, huyendo ó reposando, en paz ó en guerra; pero pensar que hemos de volver ahora á las ollas de Egipto, digo, á tomar nuestra cadena, y á ponernos en camino del Toboso, es pensar que es ahora de noche, que aun no son las diez del día, y es

llevase consigo á Constantinopla á sus compañeros de prisión y al mismo Arcaleo, y se presentase con todos de parte del Caballero de las Doncellas ante la princesa Cupidea, y no se apartasen de ella sin su voluntad. Con efecto, se presentó Armindo con todos los libertados, y con Arcaleo muy bien ligado detrás de todos; é hincando los hinojos ante ella, le besó las manos, diciendo: *A ti, hermosa y soberana princesa, venimos de parte del más hermoso y aventajado Caballero de las Doncellas... el cual besa tus hermosas manos mil veces, y nos mandó que nos metiésemos en tu prisión, para que de nosotros hicieses á tu guisa, como aquel que nos libró de la más cruel prisión del mundo, de poder de Arcaleo el encantador, que es este que aquí traemos* (1).

(54) Nombres de contribuciones que se pagaban antiguamente en España. Con ellos se designa aquí el home-

(1) Libro II, cap. XVI.

pedir á nosotros eso como pedir peras al olmo (55). Pues voto á tal (56), dijo D. Quijote (ya puesto en cólera) Don hijo de la puta (57), Don Ginesillo de

naje y demostración que en obsequio de Dulcinea exigía nuestro caballero de sus clientes los galeotes. El *quid pro quo* de Avemarías y Credos que se proponía en lugar del viaje, era muy propio y natural en la clase de gentes á que pertenecía el orador: y no es dudable la eficacia de oraciones emanadas de bocas tan puras y manos tan inocentes.

(55) Pasamonte en su discurso salta de lo sagrado á lo profano, de la alusión á las quejas de los israelitas peregrinando por el desierto, á la expresión proverbial castellana de *pedir peras al olmo*, con que suele designarse un imposible, cual es que un olmo produzca peras.

(56) No siempre se contenía D. Quijote valiéndose del comodín *tal* en sus votos y juramentos, como lo hizo en esta ocasión, aunque *puesto en cólera*. En el capítulo XXIV de esta primera parte se lee: *Eso no, voto á tal, respondió con mucha cólera D. Quijote (y arrojóle como tenía de costumbre)*. Peor, por más claro, está en la segunda parte en la aventura de las galeras (1), donde se dice de D. Quijote que *votaba á Dios, que si alguno llegaba á asirle para voltearle, le habia de sacar el alma á puntillazos*. En otro lugar se significa lo mismo, diciendo que lo *arrojó redondo como una bola*. Si esta era la costumbre de D. Quijote, según se dice en uno de los lugares mencionados, las reticencias no son suyas, sino de su coronista.

(57) El tratamiento de *Don*, nacido del latino *Dominus*, que por su origen y naturaleza es de honor, se usa aquí al contrario, con fuerza y en tono de vituperio: y lo mismo sucede después en el capítulo XLIV, cuando el Barbero arremetió á Sancho, diciendo: *¡Ah Don ladrón, que aquí os tengo! Venga mi bacía y mi albarda con todos mis aparejos que me robastes*. Del mismo modo en el capítulo XVII de la segunda parte, amenazando D. Quijote al leonero, le llamó *Don bellaco*.

Cervantes, según su propósito, tiró á remedar los libros caballerescos, donde es frecuente este uso del *Don* irónico é injurioso. Peleando el Caballero del Cisne con el Du-

(1) Cap. LXIII.

Paropillo, ó como os llamáis, que habéis de ir vos

que Rainer de Sajonia, lo hirió, *é dijole así muy sañudamente: Don alevoso probado, en mal punto ovistes la traición conocida, que comenzastes contra la Dueña de Bullón (1).* Uno de los cuatro caballeros que se llevaban por fuerza una doncella, respondió á D. Olivante de Laura, que los denostaba: *Don sandio Caballero, en mal punto queréis aconsejar á quien consejo de vos no quiere recibir (2).* *Don Caballero falso, Don Caballero traidor,* se lee en la historia de Primaleón (3). En la del Caballero del Febo se cuenta que otro caballero le quiso asir la falda de la loriga, diciendo: *No os valdrán, Don falso Caballero, vuestras burlas, que á vuestro desgrado habéis de ir con nosotros preso:* lo decía por él y la Princesa Claridiana, que estaba allí disfrazada de caballero (4). *Ahora quiero yo ver, Don falso enano, cómo sentís la pena que á las doncellas dáis,* decía el Caballero Fineo á un enano que se jactaba de haber dado de comer á sus halcones de la carne de más de treinta doncellas: *Y así, tomándolo él y Carnelio (su escudero), lo colgaron de un árbol por los cabellos (5).*

En los pasos anteriores, el tratamiento *Don* se junta con palabras ofensivas; pero aun él por sí sólo solía tener un sentido enfático en mala parte, de lo que hay ejemplos en *Palmerin de Oliva* (6) y en las *Sergas de Esplandián* (7). Iba Lisuarte de Grecia todo distraído y abismado en sus pensamientos por una floresta, y un caballero quiso forzarle á detenerse: resistiéndose Lisuarte, le dijo el otro: *¿Cómo, Don Caballero, no basta que seáis loco, sino necio?* Lisuarte no se anduvo en chiquitas: sacó la espada, y de un tajo le derribó un brazo al descortés caballero (8).

Este uso antifrástico del tratamiento de *Don* no era exclusivo de los libros de Caballería: hállase ya en nuestros libros antiguos desde los principios del idioma castellano. Gonzalo de Berceo, uno de nuestros poetas primitivos, cuenta en la *Vida de Santo Domingo* (9) que, irritado contra el Santo D. Garcia, Rey de Navarra,

Don Monge, dice el Rey, mucho de mal sabedes.

(1) *Gran Conquista de Ultramar*, cap. LXXII.—(2) *Olivante*, libro I, cap. XVIII.—(3) Caps. IV y XXIX.—(4) Parte I. lib. III, cap. XXXI.—(5) *Policisne de Boecia*, cap. XXVI.—(6) Cap. LXI. (7) Cap. XXVIII.—(8) *Lisuarte de Grecia*, cap. LIII.—(9) Cop. 179.

solo, rabo entre piernas (58), con toda la cadena á

Y en los *Milagros de Nuestra Señora* (4) refiere la contestación que el Apóstol Santiago tuvo con uno de los diábolos que se llevaban el alma de un romero:

Dijoli Santiago: Don traidor palabrero,
Non vos puet vuestra parla valer un mal dinero.

En la expedición contra Egipto, el Rey de Jerusalén Juan de Breña ó Brienne, estaba mal con el Legado del Papa Pelagio, portugués de nacimiento, Cardenal y Obispo Tusculano, y últimamente Papa con el nombre de Juan XXI. Después de la toma de Damietta, que fué en el año de 1219, hallándose en el mayor apuro el ejército cristiano por causa de una inundación, y con los moros á la vista, se cuenta en la *Gran Conquista de Ultramar* (2) que el Legado pedía consejo al Rey, y que el Rey, airado, le respondió: *Don Legado, Dm Legado, en mala hora salistes de España, que vos habéis echado á perder esta hueste, é agora decís que yo dé consejo.* En el cuento de un moro recién casado que se insertó en el *Conde Lucanor* (3) se refiere que, enojado con un perrillo faldero, le dijo: *¿Cómo, Don falso traidor, no viste lo que fice al alano?* E irritado después con su caballo, le dijo: *¿Cómo, Don Caballo, cuidades que porque n'm he otro caballo, que por es vos dejaré, si non ficiéredes lo que vos mandase?*

Aguardad, Don Asno, decía Marcelo á Pajares en una comedia de Lope de Rueda intitulada *Los Engaños*, amenazándole con que le obligaría á hacer lo que se le mandaba (4).

No era de mejor condición el *Doña* femenino que el *Dm* masculino. En la *Historia de Policisne* (5) decía el Caballero Fineo á la mágica Almandroga, que iba á degollar al Rey Minandro: *En mal punto, Doña cruel y encantadora, tuvisteis tal osadía.*

El Arcipreste de Talavera, en su *Corbacho* (6), hablando de un ermitaño hipócrita de Valencia que no quería abrir á la justicia, cuenta que le decía desde afuera el Gobernador: *Don viejo falso é malo, abriréis mal que vos pese, é veré*

(1) Copla 202.—(2) Lib. IV, cap CCXCV.—(3) Cap. XLV.—(4) Acte I, esc. II.—(5) Cap. XLIII.—(6) Parte IV, cap. IV.

cuestas. Pasamonte, que no era nada bien sufrido (estando ya enterado que D. Quijote no era muy cuerdo, pues tal disparate había cometido como el de querer darles libertad) (59), viéndose tratar mal y de aquella manera, hizo del ojo á los compañeros (60), y apartándose aparte, comenzaron á llover tantas y tantas piedras sobre D. Quijote, que no se daba manos á cubrirse con la rodela, y el pobre Rocinante no hacía más caso de la espuela que si fuera hecho de bronce. Sancho se puso tras su asno, y con él se defendía de la nube y pedrisco que sobre entrambos llovía. No se pudo escudar tan bien D. Quijote, que no le acertasen no sé cuantos guijarros en el cuerpo con tanta fuerza, que dieron con él en el suelo; y apenas hubo caído, cuando fué sobre él el estudiante, y le quitó la bacía de la cabeza, y dióle con ella tres ó cuatro golpes en las espaldas y otros tantos en la tie-

qué tenéis aquí dentro. Y en otro paraje (4) pone la contienda y altercado entre la Fortuna y la Pobreza: la una llamaba á la otra Doña villana, y la otra llamaba á la una Doña loca engrasada. Después de una porfiada lucha, la Pobreza echa en tierra á la Fortuna, y poniéndole el pie en la garganta, le dice: Doña traidora, no es todo delicados manjares tragar... Doña falsa mala, no es todo en cama delicada folgar: conviene, Doña engañadora, la pobreza por fuerza probar.

El autor, otras veces citado, de las *Observaciones sobre algunos puntos del Quijote*, que, ocultándose bajo las iniciales T. E., las publicó en Londres el año de 1807, reprendió el presente pasaje como demasiadamente grosero, y aun de mal ejemplo para la juventud. No tuvo presente que el QUIJOTE no se escribió para niños.

(58) Como los perros cuando se les castiga ó se les amenaza y tienen miedo, de donde se tomó la expresión.

(59) Algo más fué que *querer*, porque les había dado libertad efectivamente. Sobre la palabra *querer*.

(60) *Hacer del ojo*, guiñar ó hacer señas con los ojos, regularmente con el fin de ponerse de acuerdo para algún

(1) Parte IV, cap. VI.

rra, con que la hizo casi pedazos (61): quitáronle una ropilla (62) que traía sobre las armas, y las medias calzas le querían quitar, si las grebas (63) no lo estorbaran. A Sancho le quitaron el gabán, y dejándole en pelota, repartiendo entre sí (64) los demás despojos

objeto. También suele decirse metafóricamente *hacerse del ojo* para significar en general que dos ó más personas convienen ó se concertan en una misma cosa.

(61) La palabra *casi* falta en las dos ediciones de Madrid del año 1603. Cervantes la añadió en la de 1608 para salvar, como notó la Academia Española, la inconsecuencia en que incurria diciendo después en el capítulo XXV que el desagradecido galeote *quiso y no pudo* hacer pedazos el yelmo de Mambrino, y añadiendo en el capítulo XXXVII que D. Quijote *salió con el yelmo, aunque abollado, en la cabeza*. Fué una de las pocas correcciones que Cervantes hizo en su libro.

(62) En el capítulo XXX de esta primera parte dice D. Quijote que Ginés de Pasamonte le llevó su espada; pero aquí no se cuenta tal cosa, á pesar de ser circunstancia tan notable, y la espada pieza tan principal entre los trebejos caballerescos.

(63) Piezas de la armadura que cubrían la parte anterior de las piernas, desde el empeine del pie hasta las rodillas. Eran como parte y continuación de los quijotes, y solía llamárselas también *canilleras*.

El Arcipreste de Hita, tratando de las *armas para vencer al diablo, mundo y carne*, dice:

Quijotes et canilleras de santo sacramento...
Así contra la lujuria habremos vencimiento.

En la armadura hacían de calzones y medias los quijotes y las grebas: éstas cubrían las canillas, y aquéllos los muslos.

Las grebas de D. Quijote no se habían mencionado hasta ahora, ni vuelven á mencionarse en lo restante de la fábula.

(64) La conjunción está dislocada, aparentemente por descuido de la imprenta en las primeras ediciones, y bien se pudiera haberla concertado y vuelto á su lugar en las siguientes, de esta forma: *A Sancho le quitaron el gabán, dejándole en pelota: y repartiendo entre si los demás despojos de*

de la batalla, se fueron cada uno por su parte, con más cuidado de escaparse de la Hermandad, que temían, que de cargarse de la cadena, é ir á presentarse ante la señora Dulcinea del Toboso. Solos quedaron jumento y Rocinante, Sancho y D. Quijote (65), el jumento cabizbajo y pensativo, sacudiendo de cuando en cuando las orejas, pensando que aun no había cesado la borrasca de las piedras que le perseguían los oídos; Rocinante tendido junto á su amo, que también vino al suelo de otra pedrada; Sancho en pelota, y temeroso de la Santa Hermandad; D. Quijote mohinísimo de verse tan malparado por los mismos á quien tanto bien había hecho.

CAPÍTULO XXIII

De lo que aconteció al famoso D. Quijote en Sierramorena (1), que fué una de las más raras aventuras que en esta verdadera historia (2) se cuentan.

Viéndose tan malparado D. Quijote, dijo á su es-

ta batalla, se fueron cada uno por su parte.—En pelota quiere decir únicamente con la ropa interior, y no en carnes, que es la significación que se le da comúnmente.

(65) Pues ¿qué se hizo del Comisario que estaba en el suelo mal herido y en cueros? En tal estado, no fué fácil que acompañase á los fugitivos y desapareciese con ellos.

(1) Cordillera bien conocida que separa la Mancha de las provincias de Andalucía. Los romanos la llamaron *Mons marianus*, de donde vino el nombre de *morena*, si ya no se lo dieron los castellanos de la Edad Media, cuando dividía la España árabe de la cristiana, así como llamaron *moreno* al color ordinario de la tez de los moros. Y acaso también se llamó Sierra Morena por el color obscuro que presentaba á los manchegos en el horizonte, por una razón semejante á la que hubo para los nombres de *Selva Negra* y de *Montes Claros*.

(2) Fácilmente se entiende la ironía que envuelve la palabra *verdadera*; pero ¿á qué viene ya tanta ironía?

cuadero: Siempre, Sancho, lo he oído decir, que (3) el hacer bien á villanos es echar agua en la mar. Si yo hubiera creído lo que me dijiste, yo hubiera excusado esta pesadumbre; pero ya está hecho, paciencia, y escarmentar para desde aquí adelante. Así escarmentará vuestra merced, respondió Sancho, como yo soy turco; pero pues dice que si me hubiera creído se hubiera excusado este daño, créame ahora, y se excusará otro mayor; porque le hago saber que con la Santa Hermandad no hay usar de caballerías, que no se le da á ella por cuantos caballeros andantes hay dos maravedís: y sepa que ya me parece que sus saetas me zumban por los oídos (4). Naturalmente eres cobarde, Sancho, dijo D. Quijote; pero porque no digas que soy contumaz, y que jamás hago lo que me aconsejas, por esta vez quiero tomar tu consejo, y apartarme de la furia que tanto temes; mas ha de ser con una

(3) Está demás, ó el pronombre *lo*, ó la conjunción *que*: la supresión de cualquiera de los dos monosílabos dejaría correcto el lenguaje. *Siempre, Sancho, he oído decir que el hacer bien, etc.*; ó *siempre, Sancho, lo he oído decir: el hacer bien á villanos es echar agua en la mar.*—La expresión del texto contiene dos versos octosílabos:

Que el hacer bien á villanos
Es echar agua en la mar,

cosa que ocurre frecuentemente, aun sin intentarla, en el idioma castellano, y hace á los versos de esta medida sumamente á propósito para el diálogo dramático, por lo paecidos que son á la prosa.

(4) La muerte que las leyes de la Santa Hermandad imponían á los malhechores era de saeta, y la pena se ejecutaba en el campo, dejando allí los cadáveres atados al palo, para escarmiento de los que quisiesen imitarles. El sonido de las saetas disparadas era el zumbido que á Sancho le parecía oír. La Reina Católica Doña Isabel dispuso que antes de asaetear á los reos se les diese garrote para excusarles la prolongación del tormento. Covarrubias, en su *Tesoro*, atribuyó esta benigna disposición al Emperador Carlos V; la confirmaría.

condición, que jamás en vida ni en muerte has de decir (5) á nadie que yo me retiré y aparté deste peligro de miedo, sino por complacer á tus ruegos: que si otra cosa dijeres, mentirás en ello, y desde ahora para entonces, y desde entonces para ahora (6) te desmiento, y digo que mientes y mentirás todas las veces que lo pensares ó lo dijeres. Y no me repliques más, que en solo pensar que me aparto y retiro de algún peligro, especialmente deste que parece que lleva algún es no es (7) de sombra de miedo, estoy ya para quedarme y para aguardar aquí solo, no solamente la Santa Hermandad que dices y temes, sino á los her-

(5) Extraño y singular encargo que prohíbe hablar á los muertos, muy propio del estado en que se hallaba el cerebro de D. Quijote.

(6) *Desde ahora para entonces* va bien: es un *mentis anticipado*; pero desde *entonces para ahora* envuelve un absurdo que sólo cabe en la cabeza de un loco. Cervantes esforzó lo ridículo de la idea, dando este aire de fórmula forense á la frase que la expresa, y desmintiendo además, no sólo el dicho, sino hasta el pensamiento. El lector se ríe á costa del pobre D. Quijote.—La expresión de *mientes y mentirás todas las veces que lo dijeres* es copiada literalmente de la respuesta de Tirante el Blanco á la carta de desafío que le envió D. Quirieleisón de Montalbán, según se refiere en su historia (1); y la misma se encuentra repetida en un documento tan autorizado como fué el cartel de desafío que envió el año de 1528 el Rey Francisco de Francia al Emperador Carlos V, en el cual, después de desmentir lo que sobre su conducta había dicho el Emperador, añade: *Y tantas cuantas veces lo dijéredes, mentiréis*. Publicó este documento D. Prudencio de Sandoval en la *Historia de Carlos V* (2).

(7) Solemos decir comúnmente *un si es no es*; y con efecto, el uso del *no* pide, por una analogía racional, que acompañe el del *si*, para expresar con esta contraposición el estado de duda é incertidumbre que se quiere indicar. Es frase proverbial, y como tal la incluyó D. Francisco de Quevedo en su *Cuento de cuentos*.

(1) Parte I, cap. XXVI.—(2) Lib. XVI, pár. 22.

manos de los doce tribus (8) de Israel, y á los siete Mancebos (9), y á Cástor y á Pólux (10), y aun á todos los hermanos y hermandades que hay en el mundo. Señor, respondió Sancho, que el retirarse no es huir (11), ni el esperar es cordura, cuando el peligro

(8) Las tribus no tenían hermanos, sino jefes ó patriarcas, que también fueron doce hermanos; y así parece que debiera decirse *los doce hermanos, padres ó fundadores de las doce tribus*.—Nuestros mayores usaron del nombre *tribu* en género masculino; nosotros preferimos el femenino. El Tostado lo usó con variedad, unas veces como masculino y otras como femenino, según puede verse en la tercera parte de su *Comentario* sobre las Crónicas de Eusebio.

(9) *Mancebos* se dice de los del horno de Babilonia, pero no eran *hermanos*, y su mención no viene á cuento; ni eran siete, sino tres. Pudiera sospecharse que el manuscrito original diría *Macabeos*, que era lo que debió al parecer ponerse. La Sagrada Escritura refiere el martirio de siete hermanos *Macabeos* que, animados por su valerosa madre, se negaron á abandonar su religión en tiempo de las persecuciones que sufrieron los judíos de parte de los Reyes de Siria; circunstancias que hacen plausible la sospecha de que en el presente pasaje del texto convino leerse *Macabeos*. La edición de Londres de 1738 cortó el nudo de la dificultad y puso *Macabeos*; y si fuera lícito mudar el texto cuando hay errores, y no son meramente tipográficos, debiera aplaudirse la enmienda. Pero siendo Cervantes tan descuidado como lo era en materia de citas, no es inverosímil que al escribir rápidamente, según su costumbre, este pasaje, confundiese la relación del libro de los *Macabeos* con la de *Daniel*, y que éste sea el verdadero origen de la equivocación.

(10) Cástor y Pólux, hijos de Leda, Reina de Laconia, de cuyo nacimiento y hechos habla la fábula. Cástor era mortal como hijo del Rey Tíndaro, y Pólux inmortal como hijo del dios Júpiter; pero Pólux, buen hermano, consiguió de su padre que se repartiese entre los dos la inmortalidad, y vivían alternativamente, por días, según unos y por semestres según otros. Finalmente, fueron trasladados al cielo, donde forman el signo de Géminis.

(11) Las ediciones primitivas, tanto las de 1605 como

sobrepuja á la esperanza, y de sabios es guardarse hoy para mañana, y no aventurarse todo en un día; y sepa, que aunque zafio y villano, todavía se me alcanza algo desto que llaman buen gobierno: así que no se arrepienta de haber tomado mi consejo, sino suba en Rocinante, si puede, ó si no yo le ayudaré, y sigame, que el caletre me dice que hemos menester ahora más los pies que las manos. Subió D. Quijote sin replicarle más palabra, y guiando Sancho sobre su asno, se entraron por una parte de Sierramorena que allí junto estaba, llevando Sancho intención de atravesarla toda, é ir á salir al Viso ó á Almodóvar del Campo (12), y esconderse algunos días por aquellas asperezas por no ser hallados, si la Hermandad los buscase. Animóle á esto haber visto que de la refriega de los galeotes se había escapado libre la despena que sobre su asno venia, cosa que la juzgó á milagro (13), según fué lo que llevaron y buscaron los galeotes. Aquella noche llegaron á la mitad de las entrañas de Sierramorena, adonde le pareció á Sancho pasar aquella noche y aun otros algunos días, á

la de 1608, tienen *retirar*. La de Londres de 1738 corrigió *retirarse*, y la Academia Española siguió su ejemplo.—El se que aquí se echaba de menos, estaba de más al fin del período, donde las mismas ediciones pusieron: *de sabios es... no aventurarse todo en un día*.

(12) Consultando la carta del país, es difícil comprender, cómo desde el paraje en que se hallaba D. Quijote, que era en la Mancha, á la entrada de Sierra Morena, según acaba de decirse dos renglones antes, se podía salir, atravesando toda la sierra, á Almodovar ó al Viso. Cervantes se paraba poco en estas cosas.

(13) Si en el original de Cervantes se leía *juzgó*, debió ser *juzgó milagro*; si se leía *á milagro*, diría probablemente *tuvo á milagro*; este es el régimen que corresponde á ambos verbos, *juzgar* y *tener*, y que aquí está trocado. En las palabras siguientes está invertida la gradación: el orden natural pide que se diga, *lo que buscaron y llevaron los galeotes*, porque primero es *buscar*, y después *llevar*.

lo menos todos aquellos que durase el matalotaje que llevaba, y así hicieron noche entre dos peñas y entre muchos alcornoques. Pero la suerte fatal, que según opinión de los que no tienen lumbré de la verdadera fe, todo lo guía, guisa y compone á su modo, ordenó que Ginés de Pasamonte, el famoso embustero y ladrón, que de la cadena por virtud y locura de D. Quijote se había escapado, llevado del miedo de la Santa Hermandad, de quien con justa razón temía, acordó de esconderse en aquellas montañas, y llevóle su suerte y su miedo á la misma parte donde había llevado á D. Quijote y Sancho Panza, á hora y tiempo que los pudo conocer, y á punto que los dejó dormir, y como siempre los malos son desagradecidos, y la necesidad sea ocasión de acudir á lo que no se debe (14), y el remedio presente venza á lo porvenir, Ginés, que no era ni agradecido ni bien intencionado, acordó de hurtar el asno á Sancho Panza, no curándose de Rocinante por ser prenda tan mala para empeñada como para vendida. Dormía Sancho Panza, hurtóle su jumento (15), y antes que amaneciese, se halló bien lejos de poder ser hallado. Salió el aurora alegrando la

(14) En todas las ediciones del QUIJOTE anteriores á la última de la Academia Española, se lee: *y la necesidad sea ocasión de acudir á lo que se debe*. Está dicho al revés, porque lo que conviene y se intenta expresar es que la necesidad da *ocasión de faltar á lo que se debe*. Pellicer, que advirtió el error y propuso se leyese *acudir á lo que no se debe*, no se atrevió á corregirlo. La Academia Española, en su edición de 1819, adoptó la enmienda propuesta por Pellicer.

(15) Parecía natural que aquí se expresase el modo con que Pasamonte hurtó su jumento á Sancho; pero no se hace. Cuéntase después en el capítulo IV de la segunda parte, donde la analogía de los caracteres de Pasamonte y Brunelo sugirió á Cervantes la idea de que el robo del ruico fué de la misma manera que el del caballo de Sacripante, hecho por Brunelo durante el cerco de Albraca, según refiere Boyardo en su *Orlando enamorado*.

tierra y entristeciendo á Sancho Panza, porque halló menos su rucio; el cual (16), viéndose sin él, comenzó á hacer el más triste y doloroso llanto del mundo, y fué de manera que D. Quijote despertó á las voces (17), y oyó que en ellas decía: ¡Oh hijo de mis entrañas, nacido en mi mesma casa, brinco de mis hijos (18), regalo de mi mujer, envidia de mis veci-

(16) Al pronto parece que *el cual* designa al rucio, y que éste fué el que *se vió* sin el otro, é hizo el triste llanto que aquí se dice. Si en lugar del pronombre relativo se hubiera puesto la conjunción *y*, estuviera todo claro y corriente: *Sancho... halló menos su rucio, y viéndose sin él, comenzó á hacer el más triste llanto del mundo.*

Aquí por la primera vez se da en el QUIJOTE el nombre de rucio al asno de Sancho. Daríasele por ser de este color, que si estamos á la autoridad de la Academia Española, viene á ser lo mismo que tordo, mas no parece que lo entendía así Cervantes. En el capítulo XXI dejaba dicho Sancho, que su asno era *pardo*; y en el XXVII se dirá que *el barbero hizo una gran barba de una cola rucia ó roja de buey*. Y luego se añade que la barba era *entre roja y blanca, como que era hecha de la cola de un buey barroso*.—En la grave cuestión que se agita *de pelo asinino*, el lector elegirá la opinión que guste.

(17) Es la única vez en todo el discurso de la fábula, que D. Quijote despierta después que Sancho. Este era dormilón: *nunca conoció segundo sueño*, porque el primero le duraba toda la noche (1), y *tenía por costumbre dormir cuatro ó cinco horas las siestas del verano* (2). *Duerme tú*, le decía su amo en la aventura de los batanes, *duerme tú, que naciste para dormir* (3). D. Quijote era de poco sueño; y así debía suceder, siendo loco. Antes de emprender el ejercicio de la vida caballeresca, se le pasaban de claro en claro las noches leyendo (4); después solía emplearlas entreteniéndose en sabrosas memorias de su señora (5); y cuando dormía, satisfacía á la naturaleza con el primer sueño, sin dar lugar al segundo (6).

(18) *Brincos* se llamaban las joyuelas ó adornos que

(1) Parte II, cap. LXVIII.—(2) Ib., cap. XXXII.—(3) Parte I, cap. XX.—(4) Ib., cap. I.—(5) Ib., cap. XII, *et alibi passim*.—(6) Parte II, cap. LXVIII.

nos, alivio de mis cargas, y finalmente, sustentador de la mitad de mi persona, porque con veinte y seis maravedís que ganabas cada día, mediaba yo mi des-pensa! (19) D. Quijote, que vió el llanto y supo la cau-sa, consoló á Sancho con las mejores razones que pudo,

solían llevar pendientes mujeres y niños, y por la vibra-ción de sus reflejos parecían brincar al moverse las per-sonas que los llevaban. En la segunda parte (4) cuenta la Condesa Trifaldi, que D. Clavijo le rindió la voluntad con algunos *dijes y brincos* que le dió.

Decía Sancho al Bachiller Sansón Carrasco en la segun-da parte (2), hablando del robo de su asno por Ginés de Pasamonte, y de la imperfección con que se había conta-do el suceso en la primera: *Amaneció... miré por el jumen-to, y no le vi: acudieronme lágrimas á los ojos, y hice una la-mentación, que si no la puso el autor de nuestra historia, pue-de hacer cuenta que no puso cosa buena. He aquí calificada, y justamente calificada, la lamentación presente, que empie-za por llamar hijo al asno, y es capaz de arrancar la risa del pecho más saturnino y melancólico.*

(19) Sancho va aquí apostrofando á su rucio, y el ver-bo *ganabas* debe estar en segunda persona y no en terce-ra, como ponen todas las ediciones. Los 26 maravedís del tiempo de Cervantes, que ganaba de jornal el rucio, ven-rían á ser 70 de los nuestros. No eran mucho los 26 mara-vedís, porque el asno de Lazarillo de Tormes, siendo éste azacán en Toledo, ganaba 30; verdad es, que el jornal de Toledo debía ser mayor que el de la Argamasilla.—La acepción que en este pasaje tiene el verbo *mediar*, es poco usada; ordinariamente es verbo de estado, y significa *es-tar entre dos cosas*. Aquí es verbo de acción, y designa *par-tir por medio ó hacer la mitad*.—*Dispensa* se dice ordina-riamente del sitio donde se guardan las provisiones ó co-mestibles de la casa; pero en el texto equivale á *expensa ó gasto*.

Dícese á continuación: *D. Quijote, que vió el llanto y supo la causa, consoló á Sancho*. Parece más natural que el origi-nal pusiese *oyó el llanto*; pero fué muy fácil que el impres-sor leyese *vió* donde decía *oyó*.

(1) Cap. XXXVIII.—(2) Cap. IV.

y le rogó que tuviese paciencia, prometiéndole de darle una cédula de cambio, para que le diesen tres en su casa de cinco que había dejado en ella (20). Consolóse Sancho con esto, y limpió sus lágrimas, templó sus sollozos, y agradeció á D. Quijote la merced que le hacía; al cual, como entró por aquellas montañas, se le alegró el corazón, pareciéndole aquellos lugares acomodados para las aventuras que buscaba. Reducíansele á la memoria los maravillosos acaecimientos que en semejantes soledades y asperezas habían sucedido á caballeros andantes: iba pensando en estas cosas tan embebecido y transportado en ellas, que de ninguna otra se acordaba, ni Sancho llevaba otro cuidado (después que le pareció que caminaba por parte segura) sino de satisfacer su estómago con los relieves que del despojo clerical habían quedado (21),

(20) No se dice de qué eran los tres ni los cinco. Media página antes se había nombrado al rucio, y así es menester adivinar que se habla de pollinos. Es también de reparar la violenta transposición *para que le diesen tres en su casa de cinco*, en vez de *para que le diesen en su casa tres de cinco*; la duplicación redundante del pronombre, *prometiéndole de darle*, el fastidioso monosílabo *de*, que sin necesidad se interpone, y la repetición de *darle* y *diesen*, todo junto desfigura y afea el lenguaje del período. Mejor estuviera: *prometiéndole darle una cédula de cambio para que en su casa le entregasen tres pollinos, de cinco que había dejado en ella*. Tampoco se ve la verisimilitud de que hubiese tantos pollinos en la casa de nuestro hidalgo, atendiendo á la descripción que se hace de la misma y del género de vida de su dueño en el capítulo I de la fábula. En medio de estos reparos, no carece de gracia la idea de una cédula ó letra de cambio aplicada á la libranza, no de maravedís, sino de pollinos. La cédula llegó á darse, con efecto, y se copia en el capítulo XXV de esta primera parte, donde la verá el curioso lector.

(21) No habló Cervantes de las prevenciones de boca de los clérigos que acompañaban al difunto, sin ponderarlas. En el capítulo XIX, dijo que había más de una fiambra en la acémila del repuesto de los señores cléri-

y así iba tras su amo cargado con todo aquello que había de llevar el rucio (22), sacando de un costal y embaulando en su panza (23); y no se le diera por hallar otra aventura, entretanto que iba de aquella manera, un ardite. En esto alzó los ojos, y vió que su amo estaba parado, procurando con la punta del lanzón alzar

gos, y que éstos pocas veces se dejan mal pasar. En el capítulo XXI exagera la abundancia de dicho repuesto, llamándole el *Real de la acémila*, como si se tratase de las provisiones de un ejército; y ahora vuelve á hablar de los relieves del despojo que llama clerical. Está vista la propensión de Cervantes al género satírico.

(22) Las ediciones del año 1605 decían en este lugar: *Iba tras su amo sentado á la mujeriega sobre su jumento*. Cervantes había olvidado que acababa de contar el hurto del rucio, hecho la noche anterior por Ginés de Pasamonte. El mismo error se repite en otros pasajes, donde se supone presente el jumento que había desaparecido. Cervantes lo advirtió, y quiso corregirlo en la tercera edición hecha á su vista el año 1608, pero sólo lo verificó en dos pasajes de los siete en que se había errado. A vista de tal negligencia en un punto tan material y tan ovio, no deben parecer temerarias las sospechas que suelen mostrarse frecuentemente en estas notas acerca de las incorrecciones del texto en las ediciones primitivas. Los pasajes errados en la primera edición de 1605, están en los folios 109 (allí dos veces), 111, 112, 120, 121 y 122. Los corregidos en la edición de 1608 fueron, uno del folio 109 y otro del 112.

(23) Otra inadvertencia de Cervantes. Este costal era el gabán de Sancho, según el capítulo XIX, donde se refiere que Sancho, para recoger todo lo que pudo de las abundantes provisiones de los clérigos, *hizo costal de su gabán*; y en el capítulo XXII acaba de contarse, que *le quitaron el gabán* los galeotes. ¿De dónde sale este nuevo costal que no había pocas horas antes?—Reza el texto, que Sancho *sacaba de un costal y embaulaba en su panza*; ya se entiende que eran los *relieves del despojo clerical*, de que se habló anteriormente; pero no se dice, y se echa menos. *Panza* era apellido de Sancho; por consiguiente, en la *panza de Panza* se guardaban como en un baúl los relieves.

no sé qué bulto (24) que estaba caído en el suelo, por lo cual se dió prisa á llegar á ayudarle si fuese menester; y cuando llegó, fué á tiempo que alzaba con la punta del lanzón un cojín y una maleta asida á él (25), medio podridos, ó podridos del todo y deshechos; mas pesaban tanto, que fué necesario que Sancho se apease á tomarlos, y mandóle su amo que viese lo que en la maleta venía. Hizolo con mucha presteza Sancho; y aunque la maleta venía cerrada con una cadena y su candado, por lo roto y podrido della vió lo que en ella había, que eran cuatro camisas de delgada holanda, y otras cosas de lienzo, no menos curiosas que limpias (26), y en un pañizuelo halló un buen montoncillo de escudos de oro, y así como los vió, dijo: ¡Bendito sea todo el cielo, que nos ha depurado una aventura que sea de provecho! Y buscando más halló un librito de memoria ricamente guarnecido; éste le pidió D. Quijote, y mandóle que guardase el dinero, y lo tomase para él. Besóle las manos San-

(24) Hablando correctamente, sólo el que alzaba el bulto, ó algún espectador, que al propio tiempo fuese relator del suceso, pudiera usar de la expresión *no sé qué*, la cual indica cierto estado de duda que no cabe en quien no está presente. *Alzar un bulto*, sin otro aditamento, sería frase que no ofreciera reparo.

(25) *Maleta*, palabra que D. Sebastián de Covarrubias quiere que venga del hebreo, cuando tenemos tan á la mano el francés *malle*, de donde derivarla. Es voz del castellano antiguo, y se encuentra en el Poema del Conde Fernán González, y en la historia de la *Gran Conquista de Ultramar* (1). En la germanía se da este nombre á las ramerías, y les viene bien por lo de *traídas y llevadas*, que se dijo en el capítulo II.

(26) *Curiosas* y *limpias* no son palabras sinónimas. *Limpias* se dice por el aseo: *curiosas* por el primor y delicadeza. Lo *primoroso* puede estar puerco, y lo *limpio* puede ser basto y ordinario; pero ni lo *primoroso* puede ser ordinario, ni lo *limpio* estar desaseado.

(1) Lib I, cap. LXXXVIII.

cho por la merced, y desbalijando á la balija de su lencería, la puso en el costal de la despensa. Todo lo cual, visto por D. Quijote, dijo: Paréceme, Sancho (y no es posible que sea otra cosa), que algún caminante descaminado (27) debió de pasar por esta sierra, y salteándole malandrines le debieron de matar, y le trujeron á enterrar en esta tan escondida parte. No puede ser eso, respondió Sancho, porque si fueran ladrones, no se dejaran aquí este dinero. Verdad dices, dijo D. Quijote, y así no adivino ni doy en lo que esto pueda ser; mas espérate, veremos si en este librillo de memoria hay alguna cosa escrita, por donde podamos rastrear y venir en conocimiento de lo que deseamos (28). Abrióle, y lo primero que halló en el escrito, como en borrador, aunque de muy buena letra, fué un soneto, que leyéndole alto, porque Sancho también lo oyese (29), vió que decía desta manera:

(27) Oposición de vocablos que, usada con sobriedad, como aquí, puede servir de adorno al discurso, así como prodigada inoportunamente degenera en abuso pesado é intolerable. Este defecto llegó á ser general en nuestra literatura. En él incurrieron D. Francisco de Quevedo, Don Luis de Góngora, y otros escritores coetáneos y posteriores que procuraron imitarlos, tomando por muestra de ingenio lo que no era sino juguete vano y pueril de palabras.

(28) Ofende en estos dos verbos la diversidad de régimen: cosa que evitan los que escriben con corrección, y que nace de ser un verbo *activo* y otro *de estado*. Fuera preferible suprimir uno de ellos, ó poner *rastrear y saber lo que deseamos*. Poco antes hay otro descuido de este género: *y así no adivino ni doy en lo que esto pueda ser*. Igual defecto se nota en otros varios pasajes del QUIJOTE.

(29) Ejemplo de la conjunción *porque* usada como *final* y no como *causal*; equivale á decir: *para que Sancho también lo oyese*. En el capítulo II, hablando D. Quijote con su escudero, le dirigía estas palabras: *porque veas, Sancho, el bien que en sí encierra la andante caballería... quiero que aquí á mi lado... te sientes*. Y en otra ocasión, insistiendo Sancho en que eran manadas de carneros los que su amo creía

Ó le falta al amor conocimiento,
 Ó le sobra crueldad, ó no es mi pena
 Igual á la ocasión que me condena
 Al género más duro de tormento.
 Pero si amor es Dios, es argumento
 Que nada ignora, y es razón muy buena
 Que un Dios no sea cruel. ¿Pues quién ordena
 El terrible dolor que adoro y siento?
 Si digo que sois vos, Fili, no acierto,
 Que tanto mal en tanto bien no cabe,
 Ni me viene del cielo esta ruína.
 Presto habré de morir, que es lo mas cierto.
 Que al mal de quien la causa no se sabe,
 Milagro es acertar la medicina.

Por esa trova, dijo Sancho, no se puede saber nada, si ya no es que por ese hilo que está ahí, se saque el ovillo de todo. ¿Qué hilo está aquí? dijo D. Quijote. Paréceme, dijo Sancho, que vuestra merced nombró ahí *hilo*. No dije sino Fili, respondió D. Quijote, y éste sin duda es el nombre de la dama de quien se queja el autor deste soneto; y á fe que debe de ser razonable poeta (30), ó yo sé poco del arte. ¿Luego tam-

ser ejércitos, le decía éste: *haz una cosa, Sancho, porque te desengañes: sube en tu asno*, etc... y verás cómo se vuelven en su ser primero. Este uso promiscuo del *porque* fué común entre nuestros antiguos escritores: en el día no lo es tanto. Cuando la conjunción es *final*, el verbo siempre va en subjuntivo; y esta regla puede servir para discernir á cuál de las dos clases pertenece en cualquier caso.

(30) El soneto precedente se repite por boca de Reinaldos en la comedia de Cervantes intitulada *La casa de los celos*, sólo con la diferencia, como observó ya Pellicer, de que allí se habla con *Angélica*, y aquí con *Fili*.

Esta repetición indica el buen concepto que tenía de su soneto Cervantes, y lo confirma diciendo en el presente pasaje, que su autor *debía ser razonable poeta*. No vale gran cosa el soneto, mas como dijo en otra ocasión el mismo Cervantes, *no hay padre ni madre á quien sus hijos le parezcan feos, y en los que lo son del entendimiento corre más este engaño* (1).

(1) Parte II, cap. XVIII.

bién, dijo Sancho, se le entiende á vuestra merced de trovas? Y más de lo que tú piensas, respondió D. Quijote, y veráslo cuando lleves una carta escrita en verso (31) de arriba abajo á mi señora Dulcinea del Toboso: porque quiero que sepas, Sancho, que todos ó los más caballeros andantes de la edad pasada eran grandes trovadores y grandes músicos (32); que estas dos

(31) Al decir esto D. Quijote, tendría presentes las cartas de D. Tristán, Lanzarote y el Rey Artús, que se leen en la historia del primero (1), y están escritas en verso de arriba abajo. Mas no cumplió en adelante lo que aquí ofrece, porque la carta que escribió á Dulcinea para que la llevase Sancho desde Sierra Morena, según se refiere en el capítulo XXV de esta primera parte, está en prosa. Verdad es que también escribió en prosa á la señora Oriana el buen Amadís de Gaula, cuando resolvió retirarse á hacer penitencia en la Peña Pobre; y tratando nuestro caballero de imitarle en lo substancial de aquella aventura, no fué extraño que le imitase asimismo en esta circunstancia.

(32) *Trovadores* quiere decir *inventores*, y es nombre que se aplicó y aun se aplica á los poetas provenzales que florecieron en la Edad Media.—D. Quijote hablaba como práctico en la bibliografía andantesca, porque, en efecto, hubo muchos caballeros aventureros que fueron también músicos y poetas. D. Tristán era tañedor de arpa, y cantando al son de ella infundió en el pecho de Iseo el amor que tan funesto fué á ambos (2). Como *Florambel*, así lo cuenta su historia (3), se vió en parte que su señora (la Infanta Graselinda) le podía oír, comenzó á hacer tales cosas con el laúd, que las damas, muy espantadas, se pararon por ver qué cosa aquella fuese. Florambel, por dar algún alivio á su afligido corazón, cantando con mucha gracia y dolor, entonó una lamentación que empieza:

Las pasiones ajuntadas
de cuantas penas tuvieron
y tormento,
con las mias comparadas,
sombros son que desparcieron
como el viento...

(1) Lib. II, caps. XXXIII y XXXIV.—(2) *Tristán*, lib. I, capítulo LIX.—(3) Lib. III, cap. XXXIII.

habilidades, ó gracias por mejor decir (33), son anejas

Y el auditorio miraba, tanto la gracia que Florambel tenía en el tañer y cantar, como el alto estilo que le acompañaba en el trovar. El Príncipe D. Duardos, enamorado de la Infanta Flérida, se había disfrazado de hortelano para poder hablarle; y un día que las doncellas de Flérida tañían y cantaban para divertir á su señora, tomó el arpa á una de ellas, y cantó esta letrilla que había compuesto (4):

Amar y servir
razón lo requiere:
virtud es sufrir
dolor que así fiere.

Fiere el dolor
y aqueja el cuidado:
mas tengo temor
de ser apartado
delante de aquella
que m'ha lastimado.

Amalla y servilla
razón lo requiere:
pueda yo sufrir
dolor que así fiere.

D. Olivante pidió el arpa á una doncella que acompañaba á la Infanta Claristea (2); y como muy bien la supiese tañer y la extremada voz y gracia le favoreciese, con muy gran suavidad y melodía comenzó á decir esta canción:

Entre la muerte y vivir
siento una batalla esquivá:
la muerte quiere que viva,
la vida quiere morir.

El mayor pasatiempo que tenía (el Caballero de Cupido) era con un laúd y con su angélica voz, que cosa era de maravillar lo que hacía, pues que ninguno de los nacidos se le igualaba, irse debajo de las ventanas de la Princesa (Cupidea) á pasear, cantando canciones conformes á su dolor (3). Allí, acompañándose con su laúd, cantaba una noche lo siguiente:

El Dios Cupido
su arco encorvado

(1) *Primaleón*, cap. CI.—(2) *Oliv. de Laura*, lib. I, cap. XXIV.

(3) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XLIII.

á los enamorados andantes: verdad es que las coplas

contra mi muy fuerte
lo había flechado.
Tiróme saeta
de casco dorado,
dejóme herido,
dejóme llagado
de aquella en quien
su nombre ha dejado
con mayor belda:
que en él ha quedado (1).

Del Príncipe D. Belianís de Grecia refiere su historia que fué el mayor músico de su tiempo, tanto de arpa como de laúd (2). En una ocasión pidió el arpa á su escudero Flerisalte, y *tomándola en las manos, la comenzó á tañer con tanta suavidad y dulzura, que los corazones de todos los presentes se suspendieron*. Al son de ella cantó un romance que estando ausente de su señora... compusiera, que así decía:

Ya mi triste corazón
algún descanso sentía...
y en el mar de sus congojas
gran bonanza parecía...
cuando entre tantos placeres
llegó el mal de que temía.
Pronuncia el amor sentencia
muy cruel en rebeldía:
manda que sea desterrado,
pues subió más que debía.
No le manda dar la muerte
porque pene más en vida...
La muerte ya se le acerca,
ya se le parte la vida,
cuando aquel gran Dios Cupido
por contento se tenía:
pregona su libertad,
restitúyete la vida:
pónete en tan alto grado
cual él jamás merecía:

(1) *Caballero de la Cruz*, cap. XLIV.—(2) *Lib. I*, cap. II, y *libro II*, cap. XXXVIII.

de los pasados caballeros tienen más de espíritu que

pagos son que da el amor
al que lealmente servia (1).

Por esta y demás muestras que preceden, podemos juzgar de la habilidad métrica de los poetas andantes, ya que no nos queda documento por dónde juzgar de la música. Lo mismo podemos hacer con Amadís de Gaula, de quien se cuenta que entonaba dulce y acordadamente las cántigas que él mismo componía, y de que pone algunas su historia (2). De otros caballeros se dice que tañían y cantaban, pero sin referir los versos, como sucede con Palmerín de Oliva (3), con Rosabel, hijo del Príncipe Rosicler de Grecia (4), con Reinaldos de Montalbán y con otros.

Los autores de las crónicas caballerescas, por ennoblecer á sus héroes, los pintaron trovadores y músicos, atribuyéndoles una cultura incompatible con la rudeza general de los siglos en que se supone haber nacido y florecido la Caballería, y que tuvo muy pocas excepciones en los inmediatos. Por aquellos tiempos los legos, incluso los grandes señores, generalmente no conocían las letras, de manera que, para escribir sus cartas, tenían que valerse de los clérigos. Del mismo Carlomagno, señalado fautor de la ilustración en su era, se duda si sabía escribir cuando ascendió al trono. Algunos de los Reyes Merovingios que le precedieron, firmaban con monograma ó rúbrica, aparentemente por no saber escribir (5). También se cuenta entre los fautores de las letras á Teodorico, Rey de los ostrogodos, que no sabía ni aun firmar. El famoso Condestable de Francia Beltrán Claquín, que con tanta elocuencia perora en la historia de Mariana (6), no sabía leer ni escribir: y de esta ignorancia hubo de nacer en las firmas ó suscripciones de los documentos el uso de las rúbricas, que no eran más que un garabato, que adoptaban y usaban por signo los que no sabían hacer otra cosa. A las veces sólo ponían una cruz, como aquel Rey inglés que decía: *Ego Withredus, Rex Cantie, propria manu signum sancte crucis pro ignorantia litterarum expressi*. Y el otro Conde

(1) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XXXVI.—(2) Caps. LI y LIV.—(3) *Palm., de Oliva*, cap. CXXXV.—(4) *Caballero del Febo*, parte III, lib. I, cap. II.—(5) *Mabillón, de Re diplom.*, lib. II, cap. X, núm. 10.—(6) *Hist. de España*, lib. XVII, cap. VII.

de primor. Lea más vuestra merced, dijo Sancho, que ya hallará algo que nos satisfaga. Volvió la hoja Don

Palatino: *Signum Heribaldi Comitis sacri palatii, qui ibi fuit, et propter ignorantiam litterarum signum sanctæ crucis feci* (1).

Los trovadores provenzales habían ya hallado favor en Castilla desde fines del siglo XII. Los hubo en la corte de San Fernando, y el Rey gustaba de ellos, y *entendia quién lo hacia bien y quién no*, como cuenta su hijo D. Alfonso el Sabio (2). Este Monarca, su nieto D. Juan Manuel, el Canciller Pedro López de Ayala, el Rey D. Dionís de Portugal y D. Pedro IV de Aragón ofrecieron ejemplos, todavía raros entonces, de caballeros instruidos. Creciendo sucesivamente la cultura, en la declinación del siglo XIV, solían ya mezclarse los duros ejercicios de la caballería con otros más apacibles y suaves, como se ve por la descripción que hace la Crónica de D. Pero Niño, Conde de Buelna, de los obsequios que en su tiempo acostumbraban hacer los caballeros á sus damas; por cuyo amor, dice (3): *facen grandes proezas é caballerías... é se ponen á grandes aventuras, é búscanlas por su amor, é van en otros reinos con sus empresas dellas, buscando campos é lides, loando é ensalzando cada uno su amada é señora. É aun facen dellas é por su amor gracias cántigas é favorosos decires, é notables motes é baladas é chazas é rondelas, é lais é virolais é complaintas é figuras, en que cada uno aclara por palabras é loa su entencion é propósito. En la primera mitad del siglo XV, Castilla presenta ya copia de caballeros en quienes se reunía el cultivo de las letras y aun de la poesía con la común profesión de las armas, como el Marqués de Santillana, el de Villena, D. Jorge Manrique y otros muchos. El mismo Rey D. Juan el II *dábase mucho á leer libros de filósofos é poetas: era buen eclesiástico, asaz docto en la lengua latina... Tenia muchas gracias naturales. era gran músico, tañía é cantaba é trovaba é danzaba muy bien*. Tal es el elogio de aquel Príncipe, con que acaba su Crónica.*

(33) Habla de la música y de la poesía, y alude al dicho común de *Poeta nascitur*, suponiendo que es don gratuito de la naturaleza.

(1) *Ducange, Glosario*. artículo *Cruz*.—(2) *Burriel, Paleografía española*, pág. 82.—(3) *Parte I, cap. XV*.

Quijote, y dijo: esto es prosa, y parece carta. ¿Carta misiva (34), señor? preguntó Sancho. En el principio no parece sino de amores, respondió D. Quijote. Pues lea vuestra merced alto, dijo Sancho, que gusto mucho destas cosas de amores. Que me place, dijo Don Quijote, y leyéndola alto, como Sancho se lo había rogado, vió que decía desta manera:

Tu falsa promesa (35) y mi cierta desventura me llevan á parte, donde antes volverán á tus oídos las nuevas de mi muerte, que las razones de mis quejas. Desecháteme ¡oh ingrata! por quien tiene más, no por quien vale más que yo; mas si la virtud fuera riqueza que se estimara, no envidiara yo dichas ajenas, ni llorara desdichas propias. Lo que levantó tu hermosura, han derribado tus obras: por ella entendí que eras ángel, y por ellas conozco que eres mujer. Quédate en paz, causadora de mi guerra, y haga el cielo que los engaños de tu esposo estén siempre encubiertos, porque tú no quedes

(34) Cartas misivas ó mensajeras se llaman las *epistolas*, á distinción de las diplomáticas ó documentos de los protocolos y archivos, que también se llamaban *cartas*.

(35) Esta carta es de malísimo gusto, y pudiera pasar por un modelo de aquel estilo exagerado, empedrado de antítesis y sutilezas, que llegó á ser común en España en el mismo siglo de Cervantes. Por una depravación absoluta de lo natural se atribuyen á una persona agitada de grandes pasiones, discursos estudiados, relamidos, conceptuosos y llenos de esta clase de agudezas y adornos que son de todo punto incompatibles con los afectos vehementes del ánimo. La misma metafísica sobre cosas del amor, aunque á veces en estilo menos encrespado, se usa en las cartas y billetes de los caballeros andantes á sus señoras, y en las contestaciones de éstas que suelen hallarse en los libros de caballerías, como en las del *Caballero de Cupido* y la *Infanta Cupidea*, y otras en Belianís de Grecia y Florisel de Niquea. Acaso quiso Cervantes remedar aquel estilo en la carta de Cardenio á Luscinda, así como remedó el lenguaje de las mismas en la de D. Quijote á Dulcinea, que se leerá en el capítulo XXV.

arrepentida de lo que hiciste, y yo no tome venganza de lo que no deseo.

Acabando de leer la carta, dijo D. Quijote: menos por ésta que por los versos (36) se puede sacar más de que quien la escribió, es algún desdeñado amante. Y hojeando casi todo el librito, halló otros versos y cartas, que algunos pudo leer, y otros no (37); pero lo que todos contenían eran quejas, lamentos, desconfianzas, sabores y sinsabores, favores y desdenes, solemnizados los unos y llorados los otros. En tanto que D. Quijote pasaba el libro, pasaba Sancho la maleta, sin dejar rincón en toda ella ni en el cojín que no buscarse, escudriñase é inquiriese, ni costura que no deshiciese, ni vedija de lana que no escarmenase, porque no se quedase nada por diligencia ni mal recado: tal golosina habían despertado en él los hallados escudos, que pasaban de ciento, y aunque no halló más de lo hallado, dió por bien empleados los vuelos de la manta (38), el vomitar del brebaje, las bendiciones de las estacas (39), las puñadas del arriero, la falta de las alforjas, el robo del gabán, y toda la hambre, sed y cansancio que había pasado en

(36) Pasaje embrollado: quiere decir, que ni por la carta ni por los versos se podía sacar otra cosa sino que la escribió algún amante desdeñado.

(37) Se echa menos el régimen: *de los que algunos pudo leer y otros no.*—Cuéntase después que Sancho registró la maleta sin dejar rincón en toda ella ni en el cojín, porque no se quedase nada por diligencia. Debíó decirse al revés: *por falta de diligencia.*

(38) Se pinta aquí una de las principales circunstancias del carácter de Sancho, que era la codicia; y están referidos con graciosa concisión y rapidez los trabajos y desgracias que hasta allí había padecido.

(39) Modo festivo de recordar los palos recibidos de mano de los desalmados yangüeses en el Val de las estacas. Bendecir con ellas es expresión semejante á la de *santiguar con un palo*, ó *persignar con un alfanje*, que se dice en el capítulo XXVIII de la segunda parte.

servicio de su buen señor, pareciéndole que estaba más que rebien pagado con la merced recibida de la entrega del hallazgo. Con gran deseo quedó el Caballero de la Triste figura de saber quién fuese el dueño de la maleta, conjeturando por el soneto y carta, por el dinero en oro, y por las tan buenas camisas, que debía de ser de algún principal enamorado, á quien desdenes y malos tratamientos de su dama debían de haber conducido á algún desesperado término; pero como por aquél lugar inhabitable y escabroso (40) no parecía persona alguna de quien poder informarse, no se curó de más que de pasar adelante, sin llevar otro camino que aquel que Rocinante quería, que era por donde él podía caminar, siempre con imaginación que no podía faltar por aquellas malezas alguna extraña aventura. Yendo, pues, con este pensamiento, vió que por cima de una montañuela que delante de los ojos se le ofrecía, iba saltando un hombre de risco en risco y de mata en mata con extraña ligereza: figurósele que iba desnudo, la barba negra y espesa, los cabellos muchos y rebultados, los pies descalzos, y las piernas sin cosa alguna: los muslos cubrían unos calzones al parecer de terciopelo leonado, más tan hechos pedazos, que por muchas partes se le descubrían las carnes: traía la cabeza descubierta, y aunque pasó con la ligereza que se ha dicho, todas estas menudencias miró y notó el Caballero de la Triste figura: y aunque lo procuró, no pudo seguille, porque no era dado á la debilidad de Rocinante andar por aquellas asperezas, y más siendo él de suyo pasicorto (41) y flemático. Luego imaginó D. Quijote que

(40) Mejor *aquel lugar escabroso é inhabitable*. Así se guardaba la gradación, pasando de lo menos á lo más: porque el sitio pudiera ser escabroso, sin llegar á ser inhabitable, como sucede en otras sierras, donde á pesar de la aspereza del terreno abundan los pueblos.

(41) Las ediciones primitivas pusieron *pisacorto*, palabra mal formada y sin sentido, porque la acción de pisar

aquel era el dueño del cojín y de la maleta, y propuso en sí de buscallo, aunque supiese andar un año por aquellas montañas, hasta hallarle; y así mandó á Sancho que se apease del asno (42), y atajase por la una

puede ser *firme ó floja*, pero no *corta ó larga*: esto pertenece al *paso*, y así debió leerse *pasicorto*, voz que expresa con propiedad lo que se intenta, y de que usó Cervantes en el *Viaje al Parnaso*, cuando decía á Mercurio que tardaría mucho Quevedo en llegar, por ser *pasicorto*. La equivocación consistió sólo en la inversión de dos letras, porque *pisacorto* es anagrama de *pasicorto*.—Pellicer lo puso bien en su edición.

(42) Volvió aquí á olvidársele á Cervantes el robo del rucio; y para mayor prueba de su negligencia, se le olvidó también corregir el error en este lugar de la edición de 1608, aunque lo corrigió en otros de la misma.

D. Vicente de los Ríos, apasionado admirador del QUIJOTE, después de decir en su *Análisis* (1), que Cervantes componía sus obras de primera mano, sin detenerse después á limarlas y pulirlas, añade: *Defecto propio de los grandes ingenios, que encuentran menos dificultad en inventar, dejando correr el raudal de su imaginación, que en perfeccionar sus invenciones, sujetando su talento á examinar despacio y con precisión un solo objeto*. Pero Ríos sin duda no quiso excluir del número de los *grandes ingenios*, ni á Virgilio, que pasó gran parte de su vida corrigiendo la *Eneida*, y mandó en su muerte quemarla por no estar aun bastante llena de borrones, ni á Horacio, cuando dijo en la carta, malamente llamada *Arte poética*:

.....*Carmen reprehendite, quod non
Multa dies et multa litura coercuit, atque
Prælectum decies non castigavit ad unguem.*

Seguramente Ríos en sus escritos observó con exactitud el precepto de Horacio, prefiriéndolo al ejemplo de Cervantes; pero se trataba de excusar á éste, ó por mejor decir, de elogiarlo.

Todavía excedió á Ríos otro escritor más moderno, escritor sumamente apreciable, de cuyas opiniones en materias de buen gusto quisiera yo que nunca se diferenciara

(1) Número 318.

parte de la montaña, que él iría por la otra, y podría ser que topasen con esta diligencia con aquel hombre que con tanta priesa se les había quitado de delante. No podré hacer eso, respondió Sancho, porque en apartándome de vuestra merced, luego es conmigo el miedo, que me asalta con mil géneros de sobresaltos y visiones; y sírvale esto que digo de aviso, para que de aquí adelante no me aparte un dedo de su presencia. Así será, dijo el de la Triste figura, y yo estoy muy contento de que te quieras valer de mi ánimo, el cual no te ha de faltar, aunque te falte el ánimo del cuerpo; y vente ahora tras mí poco á poco ó como pudieres, y haz de los ojos lanternas, rodearemos esta serruela, quizá toparemos con aquel hombre que vimos, el cual sin duda alguna no es otro que el dueño de nuestro hallazgo. A lo que Sancho respondió: Harlo mejor sería no buscarle (43), porque si le hallamos, y acaso fuese el dueño del dinero, claro está que lo tengo de restituir; y así fuera mejor, sin hacer esta inútil diligencia, poseerlo yo con buena fe, hasta que por otra vía menos curiosa y diligente pareciera su verdadero señor, y quizá fuera á tiempo que lo hubiera gastado, y entonces el Rey me hacía franco. Engañaste en eso, Sancho, respondió D. Quijote, que ya que hemos caído en sospecha de quién es el dueño,

las más. Llegó á decir en substancia que prefería el QUIJOTE con sus defectos al QUIJOTE sin ellos: ¡Tal es el entusiasmo que produce esta admirable fábula en los lectores que saben sentir y saborear sus bellezas!

(43) Nueva pincelada, dada con la habilidad ordinaria de Cervantes, para continuar el retrato del carácter codicioso de nuestro escudero, bien bosquejado ya en los pasajes anteriores. El miedo, que es otra de sus calidades características, queda trazado al vivo en las expresiones que pocos renglones ha dirigido á su amo: *en apartándome de vuestra merced, luego es conmigo el miedo, que me asalta con mil géneros de sobresaltos y visiones; y sírvale esto que digo de aviso, para que de aquí adelante no me aparte un dedo de su presencia.*

casi delante (44), estamos obligados á buscarle y volvérselos: y cuando no le buscásemos, la vehemente sospecha que tenemos de que él lo sea, nos pone ya en tanta culpa como si lo fuese: así que, Sancho amigo, no te dé pena el buscallo, por la que á mí se me quitará si le hallo.

Y así picó á Rocinante, y siguióle Sancho á pie y cargado, merced á Ginesillo de Pasamonte: y habiendo rodeado parte de la montaña, hallaron en un arroyo caída, muerta y medio comida de perros y picada de grajos, una mula (45) ensillada y enfrenada; todo lo cual confirmó en ellos más la sospecha de que aquel que huía, era el dueño de la mula y del cojín. Estándola mirando, oyeron un silbo como de pastor que guardaba ganado, y á deshora, á su siniestra mano parecieron una buena cantidad de cabras, y tras ellas por cima de la montaña pareció el cabrero que las

(44) Al carácter codicioso y mezquino que acaba de describirse de Sancho, opone Cervantes el honrado, sincero y desinteresado de D. Quijote, que se cree obligado á buscar á Cardenio para restituirle sus escudos. La compasión que causa ver malogradas las buenas cualidades de D. Quijote por el estado de su locura, es para el lector un nuevo motivo para detestar más y más la lectura de los libros caballerescos, autores del daño. Así supo Cervantes aprovecharse de la naturaleza de su argumento, y de los medios que éste le proporcionaba para conseguir el objeto final que se proponía:

Lectorem delectando pariterque monendo.

Las palabras *casi delante* que se hallan en el texto, están dislocadas y nada significan, ó faltan otras para que signifiquen algo. Puede sospecharse que son de aquellas que se escriben, como suele suceder, en el calor de la composición, y luego se borran, y que á Cervantes, incorrecto y descuidado, se le olvidó el hacerlo. La edición de Londres de 1738 omitió estas palabras, y hubiera convenido seguir su ejemplo.

(45) Diciéndose que estaba *muerta*, bien hubiera podido omitirse que estaba *caída*.

guardaba, que era un hombre anciano. Dióle voces D. Quijote, y rogóle que bajase donde estaban. Él respondió á gritos, que quién les había traído por aquel lugar pocas ó ningunas veces pisado sino de pies de cabras ó de lobos y otras fieras que por allí andaban. Respondióle Sancho que bajase, que de todo le darian buena cuenta. Bajó el cabrero, y en llegando adonde D. Quijote estaba, dijo: Apostaré que está mirando la mula de alquiler que está muerta en esa hondonada; pues á buena fe que ha ya seis meses que está en ese lugar: díganme, ¿han topado por ahí á su dueño? No hemos topado á nadie, respondió D. Quijote, sino á un cojín y á una maletilla que no lejos deste lugar hallamos. También la hallé yo, respondió el cabrero, más nunca la quise alzar ni llegar á ella, temeroso de algún desmán y de que no me la pidiesen por de hurto: que es el diablo sutil, y debajo de los pies se levanta allombre cosa donde tropieze y caya, sin saber cómo ni cómo no. Eso mesmo es lo que yo digo, respondió Sancho (46), que también la hallé yo, y no quise llegar á ella con un tiro de piedra: allí la dejé, y allí se queda como se estaba, que no quiero perro con cencerro (47). Decidme, buen hombre, dijo D. Quijote, ¿sabéis vos quién sea el dueño destas prendas? Lo que sabré yo decir, dijo el cabrero, es que habrá al

(46) Júntese este rasgo de bellaquería de Sancho con los otros de codicia y de miedo que notamos arriba, y se irá formando idea del carácter que dió Cervantes á este personaje, en quien reunió los deseos ordinarios del pobre, las preocupaciones del ignorante, la cobardía del villano, y la malicia mal disimulada de la aldea. Si se agrega el apetito perpetuo de hablar, y de ensartar refranes más ó menos á propósito, resultará el *Sancho Panza* de Cervantes.

(47) Esto es, no quiero cosas que aunque buenas y ventajosas traen consigo otros inconvenientes, como lo sería llevar cencerro un perro destinado á guardar la casa contra los ladrones, ó el ganado contra los lobos.—Así hablaba el hipócrita de Sancho, dando á entender que no quería la maleta con gravamen de su conciencia.

pie de seis meses, poco más á menos (48), que llegó á una majada de pastores, que estará como tres leguas deste lugar, un mancebo de gentil talle y apostura, caballero sobre esa misma mula que ahí está muerta, y con el mesmo cojín y maleta que decís que hallastes y no tocastes: preguntónos que cuál parte desta sierra era la más áspera y escondida: dijímosle que era esta donde ahora estamos; y es así la verdad, porque si entráis media legua más adentro, quizá no acertaréis á salir, y estoy maravillado de cómo habéis podido llegar aquí, porque no hay camino ni senda que á este lugar encamine. Digo, pues, que en oyendo nuestra respuesta el mancebo, volvió las riendas, y encaminó hacia el lugar donde le señalamos, dejándonos á todos contentos de su buen talle, y admirados de su demanda y de la priesa con que le veíamos caminar y volverse hacia la sierra: y desde entonces nunca más le vimos, hasta que desde allí á algunos días salió al camino á uno de nuestros pastores, y sin decille nada se allegó á él (49), y le dió muchas puñadas y coces, y luego se fué á la borrica del ható, y le quitó cuanto pan y queso en ella traía, y con extraña ligereza, hecho esto, se volvió á entrar en la sierra. Como esto supimos algunos cabreros, le anduvimos á buscar casi dos días por lo más cerrado desta sierra, al cabo de los cuales le hallamos metido en el hueco de un grueso y valiente alcornoque. Salió á nosotros con mucha mansedumbre, ya roto el vestido, y el rostro desfigu-

(48) La edición inglesa de 1738 puso *poco más ó menos*, lo que es más conforme á nuestro uso actual, y aun se puede decir que á la razón, porque la preposición *á* no indica como la conjunción *ó* la indiferencia y poca importancia de que el tiempo de que se habla sea puntualmente de seis meses. Pero en fin, así se hablaba cuando vivía Cervantes, y así se repite en otros pasajes del QUIJOTE.

(49) Ahora diríamos *se llegó á él*: entre nosotros *llegar* es verbo de estado, y *allegar* de acción, que equivale á recoger y juntar en un montón lo que está desparramado.

rado y tostado del sol, de tal suerte que apenas le conocimos, sino que los vestidos, aunque rotos, con la noticia que dellos teníamos, nos dieron á entender que era el que buscábamos. Saludónos cortesmente (50), y en pocas y muy buenas razones nos dijo que no nos maravillásemos de verle andar de aquella suerte, porque así le convenia para cumplir cierta penitencia que por sus muchos pecados le habia sido impuesta. Rogámosle que nos dijese quién era; más nunca lo pudimos acabar con él. Pedímosle también, que cuando hubiese menester el sustento, sin el cual no podía pasar, nos dijese dónde le halláramos, porque con mucho amor y cuidado se lo llevaríamos (51); y que si esto tampoco fuese de su gusto, que á lo menos saliese á pedirlo y no á quitarlo á los pastores. Agradeció nuestro ofrecimiento, pidió perdón de los asaltos pasados, y ofreció de pedillo de allí adelante por amor de Dios, sin dar molestia alguna á nadie. En cuanto lo que tocaba á la estancia de su habitación, dijo que no tenia otra que aquella que le ofrecia la ocasión donde le tomaba la noche; y acabó su plática con un tan tierno llanto, que bien fuéramos de piedra los que

(50) El presente lenguaje del cabrero anciano no corresponde al que se puso en su boca al principio de la conversación con D. Quijote y Sancho. *Es el diablo sutil, decía, y debajo de los pies se levanta qllombre cosa donde tropiece*: frases propias del más tosco lenguaje pastoril, que en ellas se remedó felizmente, pero que no ligan con el resto de la relación sobradamente culta del pastor. Nótese para prueba de ello la siguiente expresión entre otras: *que puesto que éramos rústicos los que le escuchábamos, su gentileza era tanta, que bastaba á darse á conocer á la misma rusticidad.*

(51) También D. Tristán de Leonís, cuando estuvo loco por celos de Iseo, y vivió una temporada en los bosques con los pastores, les pedía y recibía de ellos pan y alimento (4), como aquí lo hacía el Caballero *Roto de la Sierra*.

(1) *Tristán*, libro I, cap. LXXI.

escuchádole habíamos, si en él no le acompañáramos, considerándole cómo le habíamos visto la vez primera, y cuál le veíamos entonces; porque, como tengo dicho, era muy gentil y agraciado mancebo, y en sus cortes y concertadas razones mostraba ser bien nacido y muy cortesana persona. Que puesto que éramos rústicos los que le escuchábamos, su gentileza era tanta, que bastaba á darse á conocer á la misma rusticidad: y estando en lo mejor de su plática, paró y enmudecióse, clavó los ojos en el suelo por un buen espacio, en el cual todos estuvimos quedos y suspensos, esperando en qué había de parar aquel embelesamiento, con no poca lástima de verlo; porque por lo que hacía de abrir los ojos, estar fijo mirando al suelo sin mover pestaña gran rato, y otras veces cerrarlos apretando los labios y enarcando las cejas, fácilmente conocimos que algún accidente de locura le había sobrevenido. Mas él nos dió á entender presto ser verdad lo que pensábamos, porque se levantó con gran furia del suelo donde se había echado, y arremetió con el primero que halló junto á sí, con tal denuedo y rabia, que si no se le quitáramos, le matara á puñadas y á bocados, y todo esto hacía diciendo: ¡Ha fementido Fernando! aquí, aquí me pagarás la sinrazón que me hiciste: estas manos te sacarán el corazón donde albergan y tienen manida todas las maldades juntas, principalmente la fraude y el engaño: y á éstas añadía otras razones, que todas se encaminaban á decir mal de aquel Fernando, y á tacharle de traidor y fementido. Quitámossele, pues, con no poca pesadumbre, y él, sin decir más palabra, se apartó de nosotros, y se emboscó corriendo por entre estos jarales (52) y malezas, de modo que nos imposibilitó el seguille; por

(52) *Jarales*, terrenos en que abundan las jaras, arbusto comunísimo en España, que cubre gran parte de nuestros despoblados, y los cubría ya hace siglos, como lo indican nuestros romances viejos. El de Gaiferos y Melisendra:

esto conjeturamos que la locura le venía á tiempos, y que alguno que se llamaba Fernando le debía de haber hecho alguna mala obra tan pesada, cuanto lo mostraba el término á que le había conducido. Todo lo cual se ha confirmado después acá con las veces, que han sido muchas, que él ha salido al camino, unas á pedir á los pastores le den de lo que llevan para comer, y otras á quitárselo por fuerza; porque cuando está con el accidente de la locura, aunque los pastores se lo ofrezcan de buen grado, no lo admite, sino que lo toma á puñadas; y cuando está en su seso, lo pide por amor de Dios cortés y comedidamente, y rinde por ello muchas gracias, y no con falta de lágrimas. Y en verdad os digo, señores, prosiguió el cabrero, que ayer determinamos yo y cuatro zagales, los dos

Con el placer de ambos juntos
no cesan de caminar,
de noche por los caminos,
de día por los jarales:

Y el romance de D. Beltrán:

Vuelve riendas al caballo
y vuélveselo á buscar,
de noche por el camino,
de día por el jaral.

Sin embargo del poco aprecio que se hace entre nosotros de esta planta, destinada únicamente al pasto de las cabras y consumo de las cocinas, Andrés Naugero, embajador veneciano, uno de los literatos célebres del siglo *xvi*, escribiendo desde España á un amigo suyo, manifestaba la admiración que le había causado encontrar en la Península campos enteros de jaras, calificando esta planta de preciosa por el ládano que produce, y que entonces traían sus compatriotas de la isla de Chipre á los mercados de Europa. El ládano entraba en la composición de las pastillas aromáticas para sahumar, que se fabricaban en Sevilla y en Cataluña á principios del siglo *xv*, y se mencionaron por el Arcipreste de Talavera (1).

(1) *Corbacho*, parte I, cap. XXXV.

criados y los dos amigos míos, de buscarle hasta tanto que le hallemos, y después de hallado, ya por fuerza, ya por grado le hemos de llevar á la villa de Almodóvar (53), que está de aquí ocho leguas, y allí le curaremos, si es que su mal tiene cura, ó sabremos quién es cuando esté en su seso, y si tiene parientes á quien dar noticia de su desgracia (54). Esto, es, señores, lo que sabré deciros de lo que me habéis preguntado; y entended, que el dueño de las prendas que hallastes, es el mismo que vistas pasar con tanta ligereza como desnudez (que ya le había dicho D. Quijote cómo había visto pasar aquel hombre saltando por la sierra): el cual quedó admirado (55) de lo que al cabrero ha-

(53) Por este pasaje puede deducirse que el sitio de la penitencia de nuestro D. Quijote fué hacia las fuentes de los ríos Guadalén y Guadarmena, en las vertientes ya de Sierra Morena para Andalucía. Ambos ríos mueren en el Guadalquivir: Guadalén nace no lejos del Jabalón, que lleva sus aguas al Guadiana, y, por consiguiente, nacen los dos en las cumbres de Sierra Morena. En las mismas expresiones del texto se indica también lo despoblado del país, y lo confirma la relación que en el reinado de Felipe II dieron los vecinos de la villa de Almodóvar, expresando que había en su término hasta veinte ventas: indicio de lo extenso y de lo desierto del territorio. Tenía entonces la villa 800 vecinos, y una de sus aldeas era Tirteafuera. De ambos pueblos se hará mención en la segunda parte.

(54) Estos pastores, á pesar de serlo en Sierra Morena, y de lo mal que suena este nombre, eran más semejantes á los de Belén que los que ahora se usan. Ya no han quedado pastores tiernos, compasivos y amigos de hacer bien más que únicamente en las novelas y en los estantes de libros de las ciudades y cortes. Me presumo mucho que lo mismo sucedía ya en tiempo de Cervantes

(55) *El cual* es D. Quijote, como se colige por el contexto; pero convendría que estuviere más claro, porque se pone por medio *el hombre que pasaba saltando por la sierra*, y pudiera significar á éste por más inmediato. La corrección fuera facilísima.

bía oído, y quedó con más deseo de saber quién era el desdichado loco, y propuso en sí lo mismo que ya tenía pensado de buscallo por toda la montaña, sin dejar rincón ni cueva en ella que no mirase hasta hallarle. Pero hizolo mejor la suerte de lo que él pensaba: ni esperaba, porque en aquel mismo instante pareció por entre una quebrada de una sierra (56), que salía donde ellos estaban, el mancebo que buscaba, el cual venía hablando entre sí cosas que no podían ser entendidas de cerca, cuanto más de lejos (57). Su traje era cual se ha pintado, sólo que llegando cerca, vió D. Quijote que un colete hecho pedazos que sobre sí traía, era de ámbar (58), por donde acabó de entender que persona que tales hábitos traía, no debía de ser de ínfima calidad. En llegando el mancebo á ellos, los saludó con una voz desentonada y bronca, pero con mucha cortesía. D. Quijote le volvió las saludes con no menos comedimiento, y apeándose de Rocinante, con gentil continente y donaire le fué á abrazar, y le

(56) Se sobrentiende por entre los lados de una quebrada. En rigor *entre* y *una* son palabras que se contradicen, porque *entre* no puede ser sino entre dos ó más. Mejor estuviera sin duda la expresión si se dijese: *pareció por la quebrada de una sierra*, evitándose así también la desaliñada repetición de *una* y *una*.

(57) Véase aquí un caso en que puede usarse indistintamente del *más* ó del *menos*, sin cambiar la significación y sentido de la frase. La misma idea se expresaría diciéndose: *que no podían ser entendidas de cerca, cuanto menos de lejos*. La razón de esto es más fácil de comprenderse que de explicarse, y basta con insinuarla.

(58) El colete era traje interior de piel, ordinariamente de ante. Se le llamaría de *ámbar* por ser de los que se hacían de pieles adobadas con ámbar, substancia olorosa muy usada en tiempo de nuestro autor, con la que también solían perfumarse los guantes. Tomé de Burguillos dijo de Zapaquilda asustada en su *Gatomaquia*:

Y los húmidos polos circunstantes
Bañados de medio ámbar como guantes.

tuvo un buen espacio estrechamente entre sus brazos, como si de luengos tiempos lo hubiera conocido. El otro, á quien podemos llamar *el Roto de la mala figura*, como á D. Quijote el de la *Triste*, después de haberse dejado abrazar, le apartó un poco de sí, y puestas sus manos en los hombros de D. Quijote, le estuvo mirando como que quería ver si le conocía, no menos admirado quizá de ver la figura, talle y armas de D. Quijote, que D. Quijote lo estaba de verle á él. En resolución, el primero que habló después del abrazoamiento fué el Roto, y dijo lo que se dirá adelante.

CAPÍTULO XXIV

Donde se prosigue la aventura de la Sierramorena.

Dice la historia que era grandísima la atención con que D. Quijote escuchaba al astroso Caballero de la *Sierra* (1), el cual, prosiguiendo su plática, dijo: Por cierto, señor, quienquiera que seáis (que yo no os co-

(1) Nombre burlesco á estilo de los que se dan en los libros de Caballería, y con que designó aquí Cervantes al que había llamado en el capítulo anterior *el Roto de la mala figura*. Algo más adelante se trueca este nombre por el de *Caballero del Bosque*, que también se dió á Baldovinos en el capítulo V de la primera parte, y se da en el XIII de la segunda al de los Espejos.

Astroso viene de *astro*, como viene asimismo *desastrado*; y aunque el uno parece privativo del otro, según indica su formación, ambos significan *miserable, infausto, desgraciado*. En este sentido se encuentra usado en el poema castellano de Alejandro (4), y por extensión significa también *roto, andrajoso y sucio*. Enseñando Rinconete á Cortadillo los naipes que traía en el seno, le decía: *Aunque vuestra merced los ve tan astrosos y maltratados, usan de una mara-*

(1) Copla 149.

nozco), yo os agradezco las muestras y la cortesía que conmigo habéis usado, y quisiera yo hallarme en términos, que con más que la voluntad pudiera servir (2) la que habéis mostrado tenerme en el buen acogimiento que me habéis hecho; más no quiere mi suerte darme otra cosa con que corresponda á las buenas obras que me hacen, que buenos deseos de satisfacerlas. Los que yo tengo, respondió D. Quijote, son de ser viros, tanto que tenía determinado no salir destas sierras hasta hallaros y saber de vos, si al dolor que en la extrañeza de vuestra vida mostráis tener, se podía hallar algún género de remedio, y si fuera menester buscarle, buscarle con la diligencia posible. Y cuando vuestra desventura fuera de aquellas que tienen cerradas las puertas á todo género de consuelo, pensaba ayudaros á llorarla y á plañirla como mejor pudie-

villosa virtud con quien los entiende. En uno de los antiguos romances de los *Siete Infantes de Lara*:

No hayáis miedo, mis sobrinos,
Rui Velázquez respondía,
todos son moros astrosos,
moros de poca valia.

El gigante Gilomarco decía á Florambel de Lucea: *Dime, cativo é astroso caballero: ¿de dónde te vino tanta locura y atrevimiento que armado osases parecer ante mí?* A pesar de sus bravatas, Florambel lo venció y mató, libertando á tres caballeros que tenía presos, á los cuales envió con la cabeza del jayán á la Infanta Graselinda (1).

(2) *Servir* en esta acepción activa es lo mismo que *pagar*. No sé cómo sirvamos á Dios esta tan gran merced, escribía la Reina Católica Doña Isabel á su confesor D. Fray Hernando de Talavera, hablándole de la curación del Rey su marido, que había sido herido á traición en Barcelona.—*¡Ay Dios! dijo Amadis* (al recibir un anillo que le enviaba Oriana): *¿cómo serviré yo á esta señora la gran merced que me hace?* (2).

(1) *Florambel*, lib, III, cap. XX.—(2) *Amadis de Gaula*, capítulo XIV.

ra, que todavía es consuelo en las desgracias hallar quien se duela dellas. Y si es que mi buen intento merece ser agradecido con algún género de cortesía, yo os suplico, señor, por la mucha que veo que en vos se encierra, y juntamente os conjuro por la cosa que en esta vida más habéis amado ó amáis (3), que me digáis quién sois y la causa que os ha traído á vivir y á morir entre estas soledades como bruto animal (4), pues moráis entre ellos tan ajeno de vos mismo cual lo muestra vuestro traje y persona: y juro, añadió Don Quijote, por la orden de caballería (5) que recibí aun-

(3) Conjuro á usanza caballescaca. El enano Mordete, á quien el Caballero Fineo tenía colgado de un árbol por los cabellos en pena de sus fechorías, le pedía misericordia, diciendo: *Buen señor, por la fe que á Dios debéis y á la cosa del mundo que más amáis, que no toméis venganza en tan cautiva cosa como yo, y miréis que al no pude hacer, pues mi señor lo mandaba* (4). La Reina Galercia decía á Overil, el enano de Policisne: *Yo os juro por la cosa del mundo que más amo, que si aquel que aquello dijo fuera caballero como es enano... que yo tomara de buena gana la batalla* (2). Tambrino, vencido por D. Olivante de Laura al ir éste á cortarle la cabeza, le pidió la vida *por las cosas*, dijo, *que en este mundo más amáis*; y Olivante respondió: *Tú me has conjurado de manera, que yo te dejaré con la vida* (3).

(4) Cuando Claridiana encontró á su amante, el Caballero del Febo, haciendo penitencia, magro, desfigurado y exánime en la ínsula Solitaria, le dijo antes de dársele á conocer: *Doy gracias á Dios que aquí me ha traído... para rogáros é importarnos que, dejada esta vida solitaria, que es de los brutos animales, salgáis de aquí y volváis á usar y ejercitar las armas* (4).

(5) D. Contumeliano de Fenicia decía á D. Belianís de Grecia, que á la sazón estaba disfrazado de doncella: *Yo os juro por la Orden de Caballería que recibí... de procurar vuestro remedio* (5). Con las mismas palabras decía el Príncipe de Persia Periano á la Duquesa de Frisel, mujer de Ar-

(1) *Policisne de Boecia*, cap. XXVI.—(2) *Ib.*, cap. LXXXIV.—(3) *Olivante*, lib. III, cap. II.—(4) *Espejo de Principes y Caballeros*, parte I, lib. III, cap. XXVIII.—(5) *Belianís*, lib. I, cap. XXIII.

que indigno (6) y pecador, y por la profesión de caballero andante, si en esto, señor, me complacéis, de serviros con las veras á que me obliga el ser quien soy, ora remediando vuestra desgracia si tiene remedio, ora ayudándoos á llorarla, como os lo he prometido. El Caballero del *Bosque*, que de tal manera oyó hablar al de la *Triste figura*, no hacía sino mirarle y remirarle y tornarle á mirar de arriba abajo, y después que le hubo bien mirado, le dijo: Si tienen algo que darme á comer, por amor de Dios que me lo den, que después de haber comido, yo haré todo lo que se me manda en agradecimiento de tan buenos deseos como aquí se me han mostrado. Luego sacaron Sancho de su costal y el cabrero de su zurrón con que satisfizo el Roto su hambre (7), comiendo lo que le dieron como persona atontada, tan aprieta, que no daba espacio de

mindos: *Yo os prometo, por la Orden de Caballería que recibí, de con todas mis fuerzas procurar vuestro remedio* (4).

También las doncellas andantes juraban por la Orden de Caballería, como la Reina Galercia, la cual, en el discurso de sus aventuras, halló una dueña vertiendo mucha sangre, *que estaba lamiendo á gran priesa un muy fiero lobo. Y como la Reina tal la vió, echando mano á la espada fué á herir en el lobo diciendo: Por la fe de Caballería que yo, dueña, os vengue de él, que no es razón que sangre humana de bestias sea comida* (2).

De la fuerza de esta fórmula de juramentos, y de lo ligados que con ella se consideraban los caballeros, se habló en una nota del capítulo IV.

(6) Decía Diofebo al ermitaño en la *Historia de Tirante* (3): *Giuro per quello santo Ordine di Cavalleria ch'io indegno ricevetti.*

(7) Elipsis poco usada, pero elegante, de la palabra *cosas ó manjares*, y que no carece de analogía, pues se dice corrientemente *sacar con qué satisfacer el hambre*, no habiendo aquí otra novedad que la de aplicar al *pretérito* lo que ya tiene adoptado el uso para el *infinitivo*.

(1) *Beliants*, lib. II, cap. XXIX.—(2) *Policians de Boecia*, capítulo LXXXVI.—(3) Parte, I, cap. XVIII.

un bocado al otro, pues antes los engullía que tragaba; y en tanto que comía, ni él ni los que le miraban hablaban palabra. Como acabó de comer, les hizo señas que le siguiesen, como lo hicieron, y él los llevó á un verde pradecillo, que á la vuelta de una peña poco desviada de allí estaba. En llegando á él, se tendió en el suelo encima de la hierba, y los demás hicieron lo mismo, y todo esto sin que ninguno hablase, hasta que el Roto, después de haberse acomodado en su asiento, dijo: Si gustáis, señores, que os diga en breves razones la inmensidad de mis desventuras, habéisme de prometer (8) de que con ninguna pregunta ni otra cosa no interrumpereis el hilo de mi triste historia, porque en el punto que lo hagáis, en ese se quedará lo que fuere contando. Estas razones del Roto trujeron á la memoria de D. Quijote el cuento que le había contado su escudero, cuando no acertó el número de las cabras que habían pasado el río, y se quedó la historia pendiente; pero volviendo al Roto, prosiguió diciendo: esta prevención que hago, es porque quería pasar brevemente por el cuento de mis desgracias, que el traerlas á la memoria no me sirve de otra cosa que añadir otras (9) de nuevo, y mientras menos me preguntáredes, más presto acabaré yo de decillas, puesto que no dejaré por contar cosa alguna que sea

(8) Semejante prevención no es verosímil. Si Cardenio estaba loco, parece impropia esta advertencia, la cual supone previsión y juicio, y tanto la advertencia como la razón que se da de ella, no asientan bien en boca de un demente. Pero el intento de Cervantes hubo de ser preparar algún pretexto para interrumpir la relación de Cardenio, dividiéndola en dos trozos, el uno contado aquí á D. Quijote y á Sancho, y el otro al Cura y al Barbero en el capítulo XXVII.

(9) Sonaría mejor con el régimen *de*, diciéndose: *No sirve de otra cosa que de añadir otras (desgracias) de nuevo*. Acaso fué omisión de la imprenta.—Tampoco suena bien la repetición *otra* y *otras*.

de importancia, para satisfacer del todo á vuestro deseo. D. Quijote se lo prometió en nombre de los demás, y él, con este seguro, comenzó desta manera:

Mi nombre es Cardenio, mi patria una ciudad de las mejores de esta Andalucía (10), mi linaje noble, mis padres ricos, mi desventura tanta, que la deben de haber llorado mis padres, y sentido mi linaje; sin poderla aliviar con su riqueza, que para remediar desdichas del cielo poco suelen valer los bienes de fortuna. Vivía en esta misma tierra un cielo (11), donde puso el amor toda la gloria que yo acertara á desearme: tal es la hermosura de Luscinda, doncella tan noble y tan rica como yo, pero de más ventura, y de menos firmeza de la que á mis honrados pensamientos se debía. A esta Luscinda amé, quise y adoré desde mis tiernos y primeros años, y ella me quiso á mí con aquella sencillez y buen ánimo que su poca

(10) Dícese de esta Andalucía, porque realmente esta era la provincia en que se hallaban los interlocutores, en sitio desde el cual corren ya las aguas al Guadalquivir, como se dijo en las notas anteriores, y se confirma por el soneto del Paniaguado, académico de la Argamasilla, que se pone al fin de la primera parte, y donde se expresa que D. Quijote *pisó uno y otro lado de la gran selva negra*.

La ciudad de donde era Cardenio natural, se califica de una de las mejores de Andalucía, y en el discurso de la relación se dice que *es madre de los mejores caballos del mundo*: ambas señas indican claramente á Córdoba.

(11) La repetición descuidada de la palabra *cielo* es el menor defecto del presente pasaje, cuyo estilo estudiado y sentencioso es impropio en las pasiones vehementes cual era la de Cardenio. El lenguaje de su relación se parece, como era natural, al de la carta que se encontró en la maleta, y se copió en el capítulo precedente. Lo del *cielo que vivía en la tierra* contiene una exageración desmedida, y al mismo tiempo un retruécano: Cardenio era ponderativo como andaluz, y sobradamente ingenioso, como su paisano Góngora. En su historia se encuentran diferentes ejemplos de los mismos defectos, junto con otras expresiones felices y trozos excelentes.

edad permitía. Sabían nuestros padres nuestros intentos, y no les pesaba de ello, porque bien veían que cuando pasaran adelante, no podían tener otro fin que el de casarnos, cosa que casi la concertaba la igualdad de nuestro linaje y riquezas. Creció la edad, y con ella el amor de entrambos, que al padre de Luscinde le pareció (12) que por buenos respetos estaba obligado á negarme la entrada de su casa, casi imitando en esto á los padres de aquella Tisbe tan decantada de los poetas, y fué esta negación añadir llama á llama y deseo á deseo; porque aunque pusieron silencio á las lenguas, no le pudieron poner á las plumas, las cuales con más libertad que las lenguas suelen dar á entender á quien quieren, lo que en el alma está encerrado; que muchas veces la presencia de la cosa amada turba y enmudece la intención más determinada y la lengua más atrevida. ¡Ay cielos, y cuántos billetes la escribí! ¡Cuán regaladas y honestas respuestas tuve! ¡Cuántas canciones compuse (13), y cuántos enamorados versos, donde el alma declaraba y trasladaba sus sentimientos, pintaba sus encendidos deseos, entretenía sus memorias, y recreaba su voluntad! En efecto, viéndome apurado, y que mi alma se consumía con el deseo de verla, determiné poner por obra y acabar en un punto lo que me pareció que más convenía para

(12) Falta algo para completar el sentido: *de tal suerte, que al padre de Luscinde pareció*, etc. En seguida se hace mención de Píramo y Tisbe, cuyos amores cantó Ovidio entre los antiguos y varios modernos antes y después de la era de Cervantes. La comparación que con ellos hace Cardenio de los suyos, no es muy exacta, porque en los de Cardenio, como él mismo añade, callaron las lenguas y hablaron las plumas, y no fué así en los de Píramo y Tisbe.

(13) Cardenio había dicho poco antes á D. Quijote que *querría pasar brevemente por el cuento de sus desgracias*; pero la vehemencia y agitación de sus afectos no se lo permitía, y entraba en particularidades que necesariamente alargaban su relación.

salir con mi deseado y merecido premio, y fué el pedirsela á su padre por legítima esposa, como lo hice: á lo que él me respondió que me agradecía la voluntad que mostraba de honrarle, y de querer honrarme con prendas suyas; pero que siendo mi padre vivo, á él tocaba de justo derecho hacer aquella demanda, porque si no fuese con mucha voluntad y gusto suyo, no era Luscinda mujer para tomarse ni darse á hurto. Yo le agradecí su buen intento, pareciéndome que llevaba razón en lo que decía, y que mi padre vendría en ello, como yo se lo dijese: y con este intento, luego en aquel mismo instante fui á decirle á mi padre lo que deseaba; y al tiempo que entré en un aposento donde estaba, le hallé con una carta abierta en la mano, la cual, antes que yo le dijese palabra, me la dió, y me dijo: Por esa carta verás, Cardenio, la voluntad que el Duque Ricardo tiene de hacerte merced. Este Duque Ricardo, como ya vosotros, señores, debéis de saber, es un Grande de España, que tiene su estado en lo mejor desta Andalucía. Tomé y leí la carta, la cual venía tan encarecida, que á mí mismo me pareció mal, si mi padre dejaba de cumplir lo que en ella se le pedía, que era que me enviase luego donde él estaba (14), que quería que fuese compañero, no criado, de su hijo el mayor, y que él tomaba á cargo el ponerme en estado que correspondiese á la estimación en que me tenía. Leí la carta y enmudecí leyéndola, y más cuando oí que mi padre me decía: De aquí á dos días te partirás, Cardenio, á hacer la voluntad del Duque; y da gracias á Dios que te va abriendo camino por donde alcances lo que yo sé que mereces: añadió á estas otras razones de padre consejero. Llegóse el término de mi partida, hablé una noche á Luscinda,

(14) Hubiera convenido para la claridad poner *donde el Duque estaba*. Donde se empleó aquí en lugar de *adonde*, según la costumbre de Cervantes. Algunos renglones después se repite lo mismo, y se dice: *Vine en fin donde el Duque Ricardo estaba*.

dijele todo lo que pasaba, y lo mismo hice á su padre, suplicándole se entretuviese algunos días, y dilatase el darla estado hasta que yo viese lo que Ricardo me quería (15): él me lo prometió, y ella me lo confirmó con mil juramentos y mil desmayos. Vine en fin donde el Duque Ricardo estaba, fui dél tan bien recibido y tratado, que desde luego comenzó la envidia á hacer su oficio, teniéndomela los criados antiguos, pareciéndoles que las muestras que el Duque daba de hacerme merced, habían de ser en perjuicio suyo; pero el que más se holgó con mi ida (16) fué un hijo segundo del Duque, llamado Fernando, mozo gallardo, gentil hombre, liberal y enamorado, el cual, en poco tiempo quiso que fuese tan su amigo, que daba que decir á todos; y aunque el mayor me quería bien y me hacía merced, no llegó al extremo con que D. Fernando me quería y trataba. Es, pues, el caso, que como entre los amigos no hay cosa secreta que no se comunique, y la privanza que yo tenía con D. Fernando, dejaba de serlo por ser amistad, todos sus pensamientos me declaraba, especialmente uno enamorado que le traía con un poco de desasosiego (17). Quería bien

(15) En esta ocasión *querer* no es *amar*, como en otras: *quererme* significa *desear de mí ó desear que yo hiciese*. El relativo *lo que*, y no el pronombre *me*, es el objeto en que termina la acción del verbo. Lo contrario sucedería en la acepción de *amar*: el pronombre personal sería el objeto, y el relativo equivaldría al adverbio *cuanto*.

(16) Nada tiene que ver esto con lo que acaba de decirse acerca de la envidia de los criados antiguos: y así se usa inoportunamente la conjunción *pero*, que indica oposición de lo que sigue con lo que precede, porque cuando no hay relación entre las ideas, no debe haberla tampoco entre las palabras que las representan. Ó debiera haberse suprimido lo de la envidia de los criados, que realmente para nada hacía falta, ó ponerse lo del cariño de D. Fernando de otro modo y en distinto período, como cosa inconexa con lo anterior.

(17) No debió de ser *poco* cuando según va á referirse,

á una labradora vasalla de su padre, y ella los tenía muy ricos, y era tan hermosa, recatada, discreta y honesta, que nadie que la conocía se determinaba en cuál de estas cosas tuviese más excelencia, ni más aventajase. Estas tan buenas partes de la hermosa labradora redujeron á tal término los deseos de D. Fernando, que se determinó para poder alcanzarlo y conquistar la entereza de la labradora á darle palabra de ser su esposo, porque de otra manera era procurar lo imposible. Yo, obligado de su amistad, con las mejores razones que supe, y con los más vivos ejemplos que pude (18), procuré estorbarle y apartarle de tal propósito; pero viendo que no aprovechaba, determiné de decirle el caso al Duque Ricardo, su padre; mas D. Fernando, como astuto y discreto, se receló y temió desto, por parecerle que estaba yo obligado, en vez de buen criado (19), á no tener encubierta cosa que tan en perjuicio de la honra de mi señor el Duque venía; y así, por divertirme y engañarme (20), me dijo que no hallaba otro mejor remedio para poder apartar de la memoria la hermosura que tan sujeto le tenía, que el ausentarse por algunos meses, y que quería que el ausencia fuese que los dos nos viniésemos en casa de mi padre (21) con ocasión que darian

redujo á tal término los deseos de D. Fernando, que se determinó para poder alcanzarlo á dar palabra de esposo á la hermosa labradora Dorotea.

(18) *Ejemplos vivos* es otra cosa. El epíteto no es el que aquí corresponde: vendría mejor *eficaces* ú *oportunos*.

(19) Parece lo contrario de lo que se quiere decir, que es *á ley*, ó *á fuer de buen criado*. El modo adverbial *en vez de velar*, *duerme*: *aborrece*, *en vez de amar*, *en vez de andar*, *se para*.

(20) Nótese la acepción del verbo *divertir* por *extrañar*, *hacer perder el camino*, que no es la que de ordinario tiene. La presente es más conforme al origen latino.

(21) Este régimen suena ahora mal, y en su lugar diríamos *á casa de mi padre*: pero en tiempo de Cervantes

al Duque que venía á ver y á feriar unos muy buenos caballos (22) que en mi ciudad había, que es madre de los mejores del mundo. Apenas le oí yo decir esto, cuando movido de mi afición (23), aunque su determinación no fuera tan buena, la aprobara yo por una de las más acertadas que se podían imaginar, por ver cuán buena ocasión y coyuntura se me ofrecía de volver á ver á mi Luscinda. Con este pensamiento y deseo, aprobé su parecer y esforcé su propósito, diciéndole que lo pusiese por obra con la brevedad posible, porque en efecto, la ausencia hacía su oficio á pesar de los más firmes pensamientos; y cuando él me vino á decir esto, según después se supo (24), había gozado á la labradora con título de esposo, y esperaba ocasión de descubrirse á su salvo, temeroso de lo que el Duque, su padre, haría cuando supiese su disparate. Sucedió, pues, que como el amor en los mo-

era corriente el uso de la preposición *en*, en muchas ocasiones en que actualmente ponemos la *á*. Y no es este el único ejemplo de semejante régimen en el QUIJOTE, como ya tendremos ocasión de observar.

(22) Quiere decir: *dando por pretexto al Duque que venía á ver y feriar unos caballos*. La expresión, como se halla en el texto, está viciada, y no se entiende bien: *darian* parece errata por *daria* ó más bien por *diria*.—*Feriar* en el texto es comprar en la feria: en el uso presente es *regalar en tiempo y con ocasión de la feria*.

(23) Está defectuoso y embrollado el lenguaje. El sentido queda pendiente en las palabras *movido de mi afición*, cuyo verbo no se encuentra; pero se remediaría todo con una alteración muy ligera, diciéndose: *apenas le oí yo decir esto, cuando movido de mi afición, aprobé su determinación, y aunque no fuera tan buena, la aprobara yo por una de las más acertadas*.

(24) No va esto muy de acuerdo con lo que antes se contó de la privanza de Cardenio con D. Fernando, *el cual todos sus pensamientos le declaraba*. Algunos pasajes de esta relación se resienten de la debilidad de cabeza de quien la hacía.

zos por la mayor parte no lo es, sino apetito, el cual como tiene por último fin el deleite, en llegando á alcanzarle se acaba, y ha de volver atrás aquello que parecía amor, porque no puede pasar adelante del término que le puso naturaleza, el cual término no le puso á lo que es verdadero amor; quiero decir, que (25) así como D. Fernando gozó á la labradora, se le aplacaron sus deseos y se refriaron sus ahincos, y si primero fingía quererse ausentar por remediarlos, ahora de veras procuraba irse por no ponerlos en ejecución. Dióle el Duque licencia, y mandóme que le acompañase: venimos (26) á mi ciudad, recibióme mi padre como quien era, vi yo luego á Luscinda, tornaron á vivir (aunque no habían estado muertos ni amortiguados) mis deseos, de los cuales di cuenta por mi mal á D. Fernando, por parecerme que en la ley de la mucha amistad que mostraba, no le debía encubrir nada: alabéle la hermosura, donaire y discreción de Luscinda, de tal manera, que mis alabanzas movieron en él los deseos de querer ver doncella de tan buenas partes adornada. Cumplíselos yo por mi corta suerte, enseñándosela una noche á la luz de una vela por una ventana por donde los dos solíamos hablar: vióla en sayo, tal, que todas las bellezas hasta entonces por él vistas las puso en olvido: enmudeció,

(25) Estas palabras interrumpen la buena construcción y el sentido, que estaría cabal si se suprimiesen.—Tampoco está bien lo que se añade: *si primero fingía quererse ausentar por remediarlos* (sus deseos), *ahora de veras procuraba irse por no ponerlos en ejecución*; porque de los deseos no se dice que se *remedian*, sino que se *amortiguan* ó se *desvanecen*; ni podía irse por *no ponerlos en ejecución*, porque ya los *había puesto*, como acaba de referirse.

(26) Ahora se dice *vinimos* en pretérito, y *venimos* ha quedado para el presente. En uno y otro caso el uso actual es más conforme á las raíces *vine* y *vengo*; pero aquí no cabe decir *venimos* ni *vinimos*, sino *fuimos*, porque no se habla en Córdoba.

perdió el sentido, quedó absorto, y finalmente, tan enamorado, cual lo veréis en el discurso del cuento de mi desventura; y para encenderle más el deseo (que á mí me celaba, y al cielo á solas descubria) (27),

(27) Está dicho con impropiedad, hablándose, como se habla, de un seductor de la inocencia y de un amigo perdidó. Las personas virtuosas son las que comunican sus cuidados y penas con el cielo: los malvados quisieran ocultarle, si fuese posible, sus obras y sus deseos, y están muy distantes de acudir á él á desahogar su pecho y á consolarse en sus aflicciones.—El verbo *celar* no se usa ya en el día sino en la significación de *procurar con celo*. En el texto se toma por *ocultar* ó *encubrir*, oponiéndolo á *descubrir*; y esta acepción, que es la misma que la del latino *celare*, de donde se deriva, es la que le dió el Arcipreste de Hita en el siglo XIV:

Que quien amores tiene, non los puede celar
En gestos ó en sospiros ó en color ó en fablar (1).

En el siglo siguiente escribía el bachiller Fernán Gómez de Ciudad Real á Pedro López de Ayala (2): *yo soy debidor, por ser batizado en brazos de vuestro padre, á non celar á V. M., lo que sus malquerientes le achacan*.—*Celar secreto*, dijo también el Arcipreste de Talavera en la segunda parte de su *Corbacho* (3). Otro ejemplo ofrece un romance viejo que dice:

Montesinos y Oliveros
mal se quieren en celado.

Y el del Marqués de Mantua:

Quiérello disimular,
mas no puede ser celado.

La historia caballeresca de D. Policisne de Boecia habla (4) del amor que la princesa Lucerna tenía *enceladamente* á Lunatel, y cuenta que queriéndola casar el Rey de Calandria, su padre, con el hijo de un Rey comarcano, en el acto de desposarlos y á presencia de Lunatel, se pasó el pecho con un terciado ó daga. Añade que Lucerna ha-

(1) Copla 780.—(2) Centón epist., núm. 21.—(3) Cap. XII.—(4) Cap. LVIII.

quiso la fortuna (28) que hallase un día un billete suyo pidiéndome que la pidiese á su padre por esposa, tan discreto, tan honesto y tan enamorado, que en leyéndolo me dijo, que en sola Luscinda se encerraban todas las gracias de hermosura y de entendimiento que en las demás mujeres del mundo estaban repartidas. Bien es verdad que quiero confesar ahora, que puesto que yo veía con cuán justas causas D. Fernando á Luscinda alababa, me pesaba de oír aquellas alabanzas de su boca, y comencé á temer, y con razón á recelarme dél, porque no se pasaba momento donde no quisiese que tratásemos de Luscinda, y él movía la plática aunque la trujese por los cabellos: cosa que despertaba en mí un no sé qué de celos, no porque yo temiese revés alguno de la bondad y de la fe de Luscinda; pero con todo eso me hacia temer mi suerte lo mismo que ella me aseguraba (29). Procuraba siem-

bía dejado escrita para Lunatel una carta, *en la cual le hacía saber la determinación de su voluntad*. Estas dos circunstancias coinciden con las que cuenta Cardenio: y no es el libro de Policisne el único que presenta semejanzas con la historia del Caballero Roto: algunos de los caracteres y particularidades de ésta, así como el éxito que tuvo, recuerdan la de Policiano y Laurelia, que se insertó en la crónica de Florambel de Lucea (1).

(28) *Fortuna* se toma comúnmente en buena parte, y significa la *favorable*. Aquí viniera mejor decir *la desgracia*.

(29) Expresión obscura. La suerte no puede á un mismo tiempo asegurar y hacer temer, infundir confianza y desconfianza. Si *ella* es Luscinda (de quien acaba de hablarse), las seguridades que ella diese no debían ser para Cardenio ocasión de temor, sino de aliento y sosiego. El discurso se aclararía, si las palabras *lo mismo que*, se convirtiesen en estas otras: *lo contrario de lo que*. Mas no sé si esto sería lo que quiso dar á entender Cervantes; ó más bien que las seguridades que Luscinda le daba eran tantas, que ya le hacían nacer la sospecha de que existía algún peligro.

(1) Libro III, capítulos XXVI, XXVII y XXX.

pre D. Fernando leer los papeles que yo á Luscinda enviaba, y los que ella me respondía, á título que de la discreción de los dos gustaba mucho. Acaeció, pues, que habiéndome pedido Luscinda un libro de Caballerías en que leer, de quien era ella muy aficionada, que era el de Amadís de Gaula... No hubo bien oído D. Quijote nombrar libro de Caballerías, cuando dijo: Con que me dijera vuestra merced al principio de su historia que su merced de la señora Luscinda era aficionada á libros de Caballerías, no fuera menester otra exageración para darme á entender la alteza de su entendimiento, porque no le tuviera tan bueno como vos, señor, le habéis pintado, si careciera del gusto de tan sabrosa leyenda (30). Así que para conmigo no es menester gastar más palabras en declarar su hermosura, valor y entendimiento, que con sólo haber entendido su afición, la confirmo por la más hermosa y más discreta mujer del mundo (31); y quisiera yo, señor, que vuestra merced le hubiera enviado junto con Amadís de Gaula al bueno de Don Rugel de Grecia, que yo sé que gustara la señora

(30) La palabra *gusto* tiene dos acepciones, además de la propia y primitiva, que se refiere al oficio del paladar: unas veces significa el *placer* y otras la *afición*. Esta última es la que tiene en el presente lugar del texto. En el uso actual distinguimos ambas acepciones por medio del régimen: decimos *los gustos del mundo*, *los gustos del ánimo*, cuando hablamos del *placer*; y cuando indicamos la *afición*, solemos decir el *gusto á la caza*, *á la música*. Conforme á esto, en Luscinda el gusto no era tanto *de la lectura*, cuanto *á la lectura*; y nótese al paso, que *gusto* en esta postrera significación no tiene plural, lo mismo que sucede á otros sustantivos en nuestro idioma.

(31) Antes había calificado D. Quijote de discreta á Luscinda por su afición á la sabrosa leyenda de los libros de Caballerías; ahora, calentándose sucesivamente más y más en el progreso del discurso su desvariada mollera, *con sólo haber entendido su afición*, no se contenta ya con calificarla de *discreta*, sino también de *hermosa*.

Luscinda mucho de Daraida y Garaya (32), y de las discreciones del pastor Darinel, y de aquellos admirables versos de sus bucólicas (33), cantadas y repre-

(32) Personajes de la crónica de D. Florisel de Niquea, escrita por Feliciano de Silva. D. Rugel era hijo de D. Florisel; Daraida era el Príncipe Agesilao, hijo de D. Falanges y Alastrajarea, y Garaya D. Arlanges, Príncipe de España. Agesilao y Arlanges, enamorados de la Princesa Diana por un retrato suyo que vieron en Atenas, donde se hallaban estudiando, y no sabiendo cómo verla y tratarla, dicurrieron vestirse de mujeres, para poder con este disfraz servir en calidad de doncellas á Diana en la ínsula de Guindaya, donde la criaba con sumo recato su madre la Reina Sidonia (1). Así lo consiguieron, ayudándoles su juventud y hermosura, y resultando los extraños y nunca vistos ni imaginados sucesos que se refieren en dicha crónica.

El libro de D. Rugel de Grecia, que dijo D. Quijote, es la tercera parte de *D. Florisel*, que trata, según expresa su título, *de las grandes hazañas de los Excelentísimos Príncipes D. Rogel de Grecia y el segundo Agesilao*.

(33) Para hacer juicio de la ironía que contienen estas palabras, conviene tener presente lo que decía el Cura en el escrutinio de los libros de D. Quijote, hablando de la historia de *Amadis de Grecia: á trueco de quemar... al pastor Darinel y á sus églogas y á las endiabladas y revueltas razones de su autor, quemara con ellos al padre que me engendró*. Háblóse de ello en las notas al capítulo VI de esta primera parte.

Darinel tuvo parte también en los sucesos que se refieren en la crónica de D. Florisel. En la primera parte se lee la siguiente octava, que cantó al son de su churumbela, y puede servir de muestra para juzgar de su habilidad y prendas poéticas (2):

¡Ay Silvia! Pues quien conoce tal gloria
 ¿Cómo se puede quejar de tenella?
 Y el que vencido recibe vitoria,
 No quiera llamarse captivo con ella.
 ¡Oh libertad perdida en aquella

(1) Parte III, cap. XIV.—(2) Lib. I, cap. XLVII.

sentadas por él con todo donaire, discreción y desenvoltura. Pero tiempo podrá venir en que se enmiende esa falta; y no dura más en hacerse la enmienda (34), de cuanto quiera vuestra merced ser servido de venirse conmigo á mi aldea, que allí le podré dar más de trescientos libros (35), que son el regalo de mi alma y el entretenimiento de mi vida; aunque tengo para mí que ya no tengo ninguno, merced á la malicia de malos y envidiosos encantadores. Y perdóname vuestra merced el haber contravenido á lo que prometimos de no interromper su plática, pues en oyendo cosas de Caballerías y de caballeros andantes, así es en mi mano dejar de hablar en ellos, como lo es en la de los rayos del Sol dejar de calentar, ni humedecer en los de la Luna (36): así que, perdón, y prose-

Que siendo perdida ganó tal tormento,
Que mal no recibo ni pérdida siento,
Estando del todo perdido por ella!

Llámanse *bucólicas* en dicha crónica de D. Florisel las composiciones pastoriles ó cantadas por pastores, como son las de Archileo en los capítulos XIV y XVII de la cuarta parte.

(34) *Durar*, verbo impersonal, lo mismo que *tardarse*. Otras veces se usa como de estado, en significación de *perseverar*. *Duró*, así empieza Solís su historia de la conquista de Méjico, *duró algunos días en nuestra inclinación el intento de continuar la historia general de las Indias occidentales*, etc.

(35) En el capítulo VI, al referirse el escrutinio que el Cura y el Barbero hicieron de la librería de D. Quijote, sólo se dice que había en ella *más de cien cuerpos de libros grandes muy bien encuadernados, y otros pequeños*; y de estos últimos sé dice, que no debían ser *de Caballería, sino de poesía*. Por donde parece que D. Quijote exageró aquí demasiado el número de sus libros caballerescos; pero ¿quién pide á un loco cuenta de lo que dice?

(36) Entre las vulgaridades astrológicas que corrían en tiempo de Cervantes (y no sólo en España), una era calificar á la Luna *dé planeta húmedo, amigo y generador de*

guir, que es lo que ahora hace más al caso. En tanto que D. Quijote estaba diciendo lo que queda dicho, se le había caído á Cardenio la cabeza sobre el pecho, dando muestras de estar profundamente pensativo; y puesto que dos veces le dijo D. Quijote que prosiguiese su historia, ni alzaba la cabeza ni respondía palabra; pero al cabo de un buen espacio la levantó, y dijo: No se me puede quitar del pensamiento ni habrá quien me lo quite en el mundo, ni quien me dé á entender otra cosa, y sería un majadero el que lo contrario entendiese ó creyese, sino que aquel bellaconazo del Maestro Elisabad estaba amancebado con la Reina Madásima. Eso no, voto á tal, respondió con mucha cólera D. Quijote (y arrojóle, como tenía de costumbre) (37), y esa es una muy gran malicia, ó

cuanto es acuátíl. Es gracioso el modo con que se explica sobre esta materia Jerónimo Cortés, escritor valenciano, en su *Lunario perpetuo*, impreso repetidas veces á fines del siglo XVI y principios del siguiente. *Este planeta (dice en el capítulo de la calidad y efectos de la Luna) es frío y húmedo, acuático, nocturno y femenino, al cual se atribuyen las humedades y la producción de todos los vegetales por la mucha humedad que dicho planeta influye* (1). En otra parte (2): *la Luna tiene dominio sobre todas las cosas húmedas, y en particular sobre los asnos, bueyes y pescados, aves blancas y marinas... sobre las calabazas, pepinos, cohombros y melones, lechugas, verdolagas y envidias*. No es de extrañar que tanta humedad dé sueño, y así, hablando de las condiciones y fisonomía que la Luna comunica á sus ahijados, dice Cortés que son *soñolientos y dormilones*; pero añade (y esto es cosa particular) que *tienen los ojos medianos, y el uno mayor que el otro* (3). El lector, si gusta, podrá dedicarse á hacer las observaciones convenientes para comprobar la veracidad y exactitud de estos fallos.

(37) Indica el texto que D. Quijote profirió por entero la fórmula *voto á Dios*, que lo es á un mismo tiempo de juramento y de amenaza. Nuestro caballero, lleno del entusiasmo de su profesión, no contento con defender la

(1) Pág. 52 de la edición de 1607.—(2) Pág. 212.—(3) Pág. 55.

bellaquería por mejor decir: la Reina Madásima fué muy principal señora, y no se ha de presumir que tan alta Princesa se había de amancebar con un sacapotrás (38): y quien lo contrario entendiere, miente

honra de las dueñas vivientes, extendía su patrocinio á las difuntas. Que su profesión le obligaba á socorrer las necesidades de vivos y muertos, lo dice expresamente en el capítulo LV de la segunda parte, donde se cuenta que hablando Sancho desde una sima, y sospechando su amo que estaba en el purgatorio, le ofrecía sacarlo de allí á fuerza de sufragios.

(38) De tres Madásimas hacen mención las crónicas caballerescas que tratan del Maestro Elisabad: una, que era señora del castillo de Gantasi, y prendió á traición á Amadís de Gaula y á su hermano D. Galaor: otra, mujer del gigante Madanfábul, señor de la ínsula de Torrebermeja; y otra que era sobrina suya, hija de su hermana Gromádaza y de Famongomadán, el jayán del Lago ferviente, señor de la ínsula de Mongaza (4).—A ninguna de las tres Madásimas se le da el título de Reina, y ninguna de las tres tuvo relación con el Maestro Elisabad. Este, como cuenta la historia de *Amadís de Gaula* (2), era *hombre de letras y de misa*. En los viajes y navegaciones que hizo en compañía de Amadís, le enseñó el griego, el alemán y otras lenguas, como *aquel que era gran sabio en todas las artes* (3). Cuando llegaron á vista de la isla del Diablo, donde habitaba el monstruoso Endriago, queriendo Amadís combatirle con él, rogó á Elisabad que le dijese misa á otro día de mañana. *El alba del día venida, el Maestro cantó misa; y el Caballero de la Verde Espada la oyó con mucha humildad, rogando á Dios le ayudase en aquel peligro*. Durante la batalla, *el Maestro Elisabad mandó poner un altar con las reliquias que para decir misa tenía: é hizo tomar cirios encendidos á todos, é hincados de rodillas rogaban á Dios que guardase á aquel caballero* (4).

Este buen sacerdote era al mismo tiempo cirujano y uno de los mejores del mundo de *aquel menester*, según se afirma en la historia de *Amadís*. Aun dice más la de *Esplandián*: *en el mundo todo no había quien de aquel oficio fuese su igual* (5).

(1) *Amadís de Gaula*, cap. CXXVIII.—(2) Cap. LXXIII.—

(3) *Ib.*, cap. CXXX.—(4) *Ib.*, cap. LXXIII.—(5) Cap. XXVIII.

como muy gran bellaco, y yo se lo daré á entender á pie ó á caballo, armado ó desarmado, de noche ó de día, ó como más gusto le diere. Estábele mirando Cardenio muy atentamente, al cual ya había venido el accidente de su locura, y no estaba para proseguir su historia, ni tampoco D. Quijote se la oyera, según le había disgustado lo que de Madásima le había oído. ¡Extraño caso! que así volvió por ella como si verdaderamente fuera su verdadera y natural señora: tal le

Con efecto, curó á Amadís de las terribles heridas que recibió en el combate con el Endriago, y antes le había curado ya de otras que había recibido en Grecia y en Romanía (1). Otras curaciones notables, hechas por Elisabad, se refieren en las historias caballerescas (2). Y así tuvo razón la de *Amadís* en decir que Elisabad había hecho cosas maravillosas en su oficio, dando vida á muchos de los que haber no la pudieran sino por Dios é por él (3). Esta fué la razón del título con que se le califica de *Maestro*, que, como se dijo ya en otra nota anterior, se daba comúnmente á los profesores de cirugía; y lo que prestó ocasión aquí á D. Quijote para llamarle por menosprecio *sacapotras*.

No se crea que en la reunión de los oficios de eclesiástico y cirujano se quebranta la verisimilitud. En la Edad Media era frecuente que los eclesiásticos profesasen la medicina, como lo prueba, fuera de otros documentos históricos, la prohibición establecida en el Concilio de Reims del año 1134, en el general de Letrán de 1139, y en el de Tours de 1163, de que la ejerciesen los canónigos regulares, y los monjes, en lo que se envolvía el permiso ó tolerancia de que lo hiciesen los demás clérigos seculares. Es de creer que al principio se aplicaron los eclesiásticos á este oficio por razones de caridad, y por la suma ignorancia de los legos, que generalmente no sabían ni aun leer; después hubieron de influir en ello otros motivos menos desinteresados, como indicaron dichos concilios; lo que junto con los progresos ulteriores de las luces, que hacían ya menos necesarios los auxilios de los clérigos, ocasiona-

(1) *Amadís de Gaula*, cap. LXXII.—(2) *Sergas de Esplandián*, caps. XXVIII y LI.—*Amadís de Grecia*, parte II, caps. LIV y LXII.—(3) Cap. CXV.

tenían sus descomulgados libros. Digo, pues, que como ya Cardenio estaba loco, y se oyó tratar de mentís y de bellaco, con otros denuestos semejantes, parecióle mal la burla, y alzó un guijarro que halló junto á sí, y dió con él en los pechos tal golpe á D. Quijote, que le hizo caer de espaldas. Sancho Panza, que de tal modo vió parar á su señor, arremetió al loco con el puño cerrado, y el Roto le recibió de tal suerte, que con una puñada dió con él á sus pies, y luego se subió

ría aquella prohibición. Aun no eran distintas entonces, como lo fueron después, las profesiones de médico y cirujano, según se ve respecto del siglo xv por las relaciones que hace en sus cartas el Bachiller Fernán Gómez de Cibdad Real, médico del Rey D. Juan el II; y tal vez contribuyeron á la prohibición los motivos de lenidad, con la que no se avienen bien las operaciones, muchas veces sangrientas, de la cirugía.

Y volviendo á nuestro propósito, del que nos han apartado algún tanto las conexiones del asunto, las historias caballerescas no presentan la relación que pudo tener Elisabad con ninguna de las Madásimas, y dar algún pretexto á la sospecha de Cardenio. Con quien tuvo Elisabad favor y valimiento, fué con la Infanta Grasinda, sobrina del Rey Tatinor de Bohemia, y señora de una ciudad marítima llamada Sadiana (1). A esta señora servía de consejero y de médico Elisabad, el cual *muy emparentado é muy rico en aquella tierra era* (2). Por mandado de Grasinda curó Elisabad y acompañó en sus viajes á Amadís de Gaula, como en la historia de éste se refiere, y desempeñó varias embajadas y comisiones de confianza. Es, pues, evidente que tanto Cardenio como D. Quijote equivocaron á Grasinda con Madásima, trocando sus nombres. No fué de extrañar, porque tanto juicio tenía el uno como el otro; y de D. Quijote ya hemos visto en otras ocasiones que solía equivocar los sucesos de cosas que citaba de los libros caballerescos.

A Elisabad se atribuyó la historia de Esplandián, hijo de Amadís de Gaula, y según todas las noticias que preceden, fué clérigo, cirujano, consejero y coronista.

(1) *Amadís de Grecia*, cap. LXXII. — (2) *Ib.*, cap. LXXV.

sobre él y le brumó las costillas (39) muy á su sabor. El cabrero, que le quiso defender, corrió el mismo peligro, y después que los tuvo á todos rendidos y molidos, los dejó, y se fué con gentil sosiego á emboscarse en la montaña. Levantóse Sancho, y con la rabia que tenía de verse aporreado tan sin merecerlo, acudió á tomar la venganza del cabrero, diciéndole que él tenía la culpa de no haberles avisado que á aquel hombre le tomaba á tiempos la locura; que si esto supieran, hubieran estado sobre aviso para poderse guardar. Respondió el cabrero que ya lo había dicho, y que si él no lo había oído, que no era suya la culpa. Replicó Sancho Panza, y tornó á replicar el cabrero, y fué el fin de las réplicas asirse de las barbas, y darse tales puñadas, que si D. Quijote no los pusiera en paz, se hicieran pedazos. Decía Sancho asido con el cabrero: Déjeme vuestra merced, señor Caballero de la Triste figura, que en éste, que es villano como yo y no está armado caballero (40), bien puedo á mi salvo satisfacerme del agravio que me ha hecho, peleando

(39) *Brumar*, según pretende Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*, viene de *broma*, que significa el material con que se rellenan las paredes de los edificios. Ya dijimos que los verbos derivados de nombres suelen añadir comúnmente al principio la letra *a*, y pusimos ejemplos; pero otras veces forman sin este requisito, especialmente si son frecuentativos ó tienen forma de tales, como *pernear*, *manotear*, *platear*, *broncear*, *gatear*, *montear*. El uso actual se inclina más á lo primero, no siendo frecuentativos los verbos; y así ya no decimos *brumar* sino *abrumar*, ni *batanar*, como se lee en el capítulo XXI anterior, sino *abatanar*.

(40) Estas palabras, puestas con oportunidad y gracia en boca de Sancho, recuerdan las conversaciones pasadas entre él y su amo sobre la materia; la del capítulo VIII al descubrir el puerto Lápice, la del XV después de la aventura de los yangüeses, y las del XVIII después del manteamiento de la venta, y antes de la batalla con el ejército de ovejas.

con él mano á mano como hombre honrado. Así es, dijo D. Quijote; pero yo sé que él no tiene ninguna culpa de lo sucedido. Con esto los apaciguó, y Don Quijote volvió á preguntar al cabrero si sería posible hallar á Cardenio, porque quedaba con grandísimo deseo de saber el fin de su historia. Dijole el cabrero lo que primero había dicho, que era no saber de cierto su manida (41); pero que si anduviese mucho por aquellos contornos, no dejaría de hallarle, ó cuerdo ó loco.

CAPÍTULO XXV

Que trata de las extrañas cosas que en Sierramorena sucedieron al valiente Caballero de la Mancha, y de la imitación que hizo á la penitencia (1) de Belte-nebrós (2).

Despidióse del cabrero D. Quijote, y subiendo otra vez sobre Rocinante, mandó á Sancho que le siguiese,

(41) Viene del latín *manere*, y se dice ordinariamente del sitio donde acostumbran á recogerse los animales. Aquí se aplica á la de Cardenio, que, con efecto, no podía ser sino semejante á la de las fieras. Tal era el hueco de un alcornoque, donde le encontraron los pastores, según se refiere en el capítulo precedente.

(1) No es este el régimen usual y corriente, porque decimos *imitación de* y no *imitación á*. Así sucede por lo común en los nombres verbales en *on*, derivados de verbos *activos*, como *lección*, *educación*. Otros del mismo final y clase admiten el régimen de los verbos á que pertenecen. Decimos la preparación *para* la muerte, la atención á los negocios. En los nombres de afectos, que no son verbales, se observan las variedades, ó, por mejor decir, los caprichos del uso: porque se dice promiscuamente el *amor de la vida* ó el *amor á la vida*, el *temor de la muerte*, ó el *temor á la muerte*; pero sólo se dice el *cariño á la vida*, el *deseo de la muerte*.

(2) El retiro y penitencia de Amadís de Gaula en la

el cual lo hizo con su jumento de muy mala gana. Ibanse poco á poco entrando en lo más áspero de la montaña, y Sancho iba muerto por razonar con su amo, y deseaba que él comenzase la plática, por no contravenir á lo que le tenía mandado. Mas no pudien-

Peña Pobre, es uno de los incidentes de mayor importancia é interés en su historia. Creyendo Oriana por una imprudencia del enano Ardián que Amadís había dejado su amor por el de la hermosa Briolanja, le escribió una carta con un doncel llamado Durín, mandándole que no pareciese más en su presencia. Durín llevó la carta á Sobradisa, capital del reino del mismo nombre, donde contaba hallar á Amadís; pero éste, después de haber vencido y muerto en batalla á Abiseos, usurpador del reino de Sobradisa, y colocado en él á Briolanja, hija del Rey legítimo, había salido para restituirse á la corte del Rey Lisuarte, padre de Oriana. En el camino, pasando junto á la ínsula Firme, tuvo noticia de las grandes maravillas que de ella se contaban. Un sabio encantador, llamado Apolidón, señor de la ínsula, había dispuesto en tiempos antiguos que nadie pudiese tener dominio de ella sin entrar antes en una cámara encantada por un arco también encantado, que había construído con sus artes. No era dado pasar por bajo el arco á quien hubiese sido desleal á su primer amor, ni llegar á la *Cámara defendida* á quien no fuese mejor caballero que Apolidón. Amadís se atrevió á pasar y pasó el arco, entró en la cámara, y á consecuencia fué reconocido por señor de la ínsula. En esta sazón llegó Durín, y le entregó la carta de Oriana, de la que quedó tan lastimado Amadís, que renunciando al señorío de la ínsula en su escudero Gandalín, se ausentó solo y desesperado. La suerte lo condujo á un paraje solitario, donde encontró á un *hombre de orden*, anciano y venerable ermitaño, quien lo consoló, confesó y condujo hasta la costa del Océano, desde donde lo llevó en una barca á su ermita, que estaba mar adentro en una peña alta y estrecha, llamada la *Peña Pobre*. Pidió Amadís al ermitaño que le mudase el nombre para vivir oculto el poco tiempo que consideraba restarle de vida; y el ermitaño, atendiendo á su belleza y al estado de amargura y tinieblas en que se hallaba, le puso *Beltenebrós*. Allí hacía penitencia Amadís: las más de las noches las pasaba debajo

do sufrir tanto silencio, le dijo: Señor D. Quijote, vuestra merced me eche su bendición y me de licencia, que desde aquí me quiero volver á mi casa, y á mi mujer, y á mis hijos, con los cuales por lo menos hablaré y departiré todo lo que quisiere; porque que-

de unos árboles muy espesos que había cerca de la ermita; y, acordándose la ingratitud de su señora, hizo la siguiente canción:

Pues se me niega victoria
Do justo m'era debida,
Allí do muere la gloria
Es gloria morir la vida.
Y con esta muerte mía
Morirán todos mis daños,
Mi esperanza y mi porfía,
El amor y sus engaños.
Mas quedará en mi memoria
La stima nunca perdida,
Que por me matar la gloria
Me mataron gloria y vida.

Entretanto Durín, vuelto á la corte de Lisuarte, dió cuenta de todo lo ocurrido á Oriana; la cual, certificada de la lealtad de Amadís por el paso del arco encantado, tuvo gran pesar de lo hecho, y envió en busca de su caballero á la Doncella de Denamarca, hermana de Durín, con una carta muy humilde, en que pedía perdón de su yerro. La doncella aportó por efecto de una tormenta á la Peña Pobre, y habiendo desembarcado á hacer oración y oír misa, reconoció á Amadís, le dió la carta de Oriana y lo condujo en su embarcación al reino de Lisuarte, donde su señora lo aguardaba en el castillo de Miraflores (1).

Tal es la aventura que se propuso imitar D. Quijote, llamando á Amadís *norte, lucero y sol de los valientes y enamorados caballeros*. Fáciles son de encontrar las semejanzas de una y otra aventura. En la de Sierra Morena hubo desdenes, si no reales, imaginados de Dulcinea, hubo penitencia, hubo canciones compuestas por el penitente; intervino en sacar de allí á D. Quijote, según ya observó Pellicer, la discreta Dorotea, así como en lo de Amadís la Doncella de

(1) *Amadís de Gaula*, caps. XXI, XL y XLV.

rer vuestra merced que vaya con él por estas soledades de día y de noche, y que no le hable cuando me diere gusto, es enterrarme en vida. Si ya quisiera la suerte que los animales hablarán, como hablaban en tiempo de Guisopete (3), fuera menos mal, porque departiera yo con mi jumento lo que me viniera en gana, y con esto pasara mi mala ventura: que es recia cosa, y que no se puede llevar en paciencia, andar buscando aventuras toda la vida y no hallar sino coces y manteamientos, ladrillazos (4) y puñadas, y con todo esto nos hemos de coser la boca, sin osar decir lo que el hombre tiene en su corazón, como si fuera mudo. Ya te entiendo, Sancho, respondió D. Quijote; tú mueres porque te alee el entredicho (5) que te tengo pues-

Denamarca. No hay confesión, ni misa, ni cosas sagradas, según también observó Pellicer, porque sin duda no quiso Cervantes mezclar lo sagrado con lo profano, tanto más que la aventura de D. Quijote era imitación burlesca de la otra, y se contentó con decir que fatigaba mucho á Don Quijote no hallar por allí otro ermitaño que le confesase y consolase.

(3) Sancho, como rústico y *prevaricador del buen lenguaje*, según que dijo alguna vez su amo (1), llamó así al fabulista Esopo. *Isopete* le nombró el Arcipreste de Hita (2); del mismo modo le llaman otros libros y documentos anteriores al siglo XVI; y el vulgo todavía le llama *Isopo*.— Poco después trocó también Sancho el nombre de *Madásimma* en *Magimasa*, como antes había trocado el de *Mambri-no* en *Martino* y *Malandrino*.

(4) De ningún ladrillazo se ha hecho mención en la fábula, como se ha hecho de *coces*, *manteamiento* y *puñadas*. Puede creerse que es errata en vez de *candilazos*, por el que recibió D. Quijote en la venta de mano del Moro encantado, *alias* el cuadrillero.

(5) *Morir* es aquí desear con intensión, afectarse con vehemencia. En el mismo sentido se dice en el capítulo XIX de la segunda parte que los que habían encontrado á D. Quijote *morian por saber qué hombre fuese aquel tan*

(1) Parte II, cap. XIX.—(2) Copla 86.

to en la lengua: dale por alzado y di lo que quisieres, con condición que no ha de durar este alzamiento más de en cuanto anduviéremos por estas sierras. Sea así, dijo Sancho, hable yo ahora, que después Dios sabe lo que será: y comenzando á gozar de ese salvoconducto, digo que ¿qué le iba á vuestra merced en volver tanto por aquella Reina Magimasa, ó como se llama? ¿ó qué hacía al caso que aquel Abad fuese su amigo (6) ó no? Que si vuestra merced pasara con ello, pues no era su juez, bien creo yo que el loco pasara adelante con su historia, y se hubieran ahorrado el golpe del guijarro y las coces, y aun más de seis torniscones. A fe, Sancho, respondió D. Quijote, que si tú supieras como yo lo sé, cuán honrada y cuán principal señora era la Reina Madásima, yo se que dijeras que tuve mucha paciencia, pues no quebré la boca por donde tales blasfemias salieron; porque es muy gran blasfemia decir ni pensar que una Reina esté amancebada con un cirujano. La verdad del cuento es, que aquel Maestro Elisabad, que el loco dijo, fué un hombre muy prudente y de muy sanos consejos, y sirvió de ayo y de médico á la Reina; pero pensar que ella era su amiga, es disparate digno de muy gran castigo: y porque veas que Cardenio no supo lo que dijo, has de advertir que cuando lo dijo, ya estaba sin

fuera del uso de los otros hombres. Y en el capítulo XXIII se dice de Sancho que cuando oyó á su amo contar las cosas de la cueva de Montesinos, pensó perder el juicio ó morir de risa.

(6) *Abad* significaba en otro tiempo, y aun significa hoy en algunas partes, lo mismo que *clérigo*. Nada se había dicho en los capítulos anteriores que diese motivo á Sancho para llamar *clérigo* á Elisabad, pues sólo se le había calificado de cirujano, aunque en realidad fué uno y otro según las historias caballerescas; pero Sancho hubo de hablar así por la terminación del nombre de Elisabad, mutilándolo y desfigurándolo, como hizo también con otros nombres propios.

juicio (7). Eso digo yo, dijo Sancho, que no había para qué hacer cuenta de las palabras de un loco; porque si la buena suerte no ayudara á vuestra merced, y encaminara el guijarro á la cabeza (8), como le encaminó al pecho, buenos quedáramos por haber vuelto por aquella mi señora, que Dios cohonda (9); pues montas, que no se librara Cardenio por loco. Contra cuerdos y contra locos está obligado cualquier caballero andante á volver por la honra de las mujeres cualesquiera que sean, cuanto más por las Reinas de tan alta guisa y pro (10) como fué la Reina Madásima, á quien yo

(7) Esto decía D. Quijote de Cardenio. *Dijo la sartén á la caldera: quitate allá, culinogra.*

(8) La *suerte* que hubiera encaminado el guijarro de Cardenio á la cabeza de D. Quijote, no podía ser *buen*a, sino todo lo contrario. La suerte de que se habla en este pasaje fué *buen*a en cuanto ayudó á D. Quijote, y fuera *mala* si encaminara el guijarro á su cabeza. Borrando la palabra *buen*a, todo quedaba corriente; y la palabra *suerte*, restituida á su significación general indeterminada, denotaría la buena ó la mala, según conviniese al intento.

(9) Especie de maldición: *cohonda* parece equivalente á *confunda*, mudada la *f* en *h*, como es frecuente en castellano. El autor del *Diálogo de las lenguas* cuenta entre las palabras anticuadas á *cohonder* por *gastar* ó *corromper*, y alega el refrán: *Muchos maestros cohonden la novia*. En la colección del Marqués de Santillana hay otro que dice: *Lo que la vejez cohonde, no hay maestro que lo adobe*. Hernán Mejía, en unas coplas contra las mujeres, insertas en el *Cancionero general de Sevilla* del año 1534 (4):

Ya se tocan y destocan,
Ya se publican, ya esconden,
Ya se dan, ya se revocan,
Ya se mandan, ya se trocan,
Ya s'adoban, ya cohonden.

(10) *De tan alta guisa* está bien; pero al nombre sustantivo *pro* no le conviene el epíteto ó calidad de *alto*: y á no suprimirse, conviniera decir: *Cuanto más por las Reinas*

(1) Fol. 93.

tengo particular afición por sus buenas partes (11); porque fuera de haber sido hermosa, además fué muy prudente y muy sufrida en sus calamidades, que las tuvo muchas, y los consejos y compañía del Maestro Elisabad le fué y le fueron de mucho provecho y alivio para poder llevar sus trabajos con prudencia y paciencia, y de aquí tomó ocasión el vulgo ignorante y mal intencionado de decir y pensar que ella era su manceba (12): y mienten, digo otra vez, y mentirán otras docientas todos los que tal pensaren y dijeren. Ni yo lo digo ni lo pienso, respondió Sancho; allá se lo hayan, con su pan se lo coman: si fueron amancebados ó no, á Dios habrán dado la cuenta: de mis viñas vengo, no se nada; no soy amigo de saber vidas

de tan alta guisa, y de tanto pro, como fué la Reina Madásima.

(11) A pesar del buen concepto de D. Quijote, la historia de Amadís presta motivos para no tenerlo de alguna de las de este nombre de Madásima que menciona. Verdad es que D. Quijote nombró á Madásima equivocándola con Grasinda, señora de Sabiana; y ésta merecía elogios por su conducta prudente, por su hospitalidad respecto de Amadís, y por su deferencia á los buenos consejos de Elisabad.

(12) *Manceba* y *mancebo* vienen del latín *mancipium*, esclavo, *quasi manu captum*, y en la primera edad de nuestra lengua se aplicaba á los hijos que estaban aun bajo la patria potestad, como se ve por las leyes del *Fuero Juzgo*, traducido al castellano en el siglo XIII de orden del Rey San Fernando. Después ha introducido el uso una gran diferencia entre ambos nombres. *Mancebo* es el joven que está en la flor de la edad: *manceba* se toma en mala parte por *concubina*, y esto es ya por lo menos desde principios del siglo XV, porque en las Cortes de Madrid del año 1405 se mandó que las mancebas de los clérigos trajesen señal en el vestido para ser conocidas.—*Mozo* y *moza* pueden ser también abreviaturas de *mancebo* y *manceba*, y participan de la fuerza de este origen, pues la acepción de *mozo* es favorable, y no siempre lo es la de *moza*, de lo que algo se ve en el Quijote, en aquello de *mozas del partido* que dice el capítulo II.

ajenas, que el que compra y miente, en su bolsa lo siente: cuanto más que desnudo naci, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano; mas que lo fuesen, ¿qué me va á mi? y muchos piensan que hay tocinos, y no hay estacas (13); ¿más quién puede poner puertas al campo? cuanto más que de Dios dijeron. ¡Válame Dios, dijo D. Quijote, y qué de necedades vas, Sancho, ensartando! ¿Qué va de lo que tratamos á los refranes que enhilas? (14) Por tu vida, Sancho, que calles, y de aquí adelante entremétete en espolear á tu asno, y deja de hacello en lo que no te importa; y entiende con todos tus cinco sentidos (15), que todo cuanto yo he hecho, hago é hiciere, va muy puesto en razón y muy confor-

(13) *Tocinos* llaman á las hojas de la canal del cerdo, que, después de curadas con sal, suelen colgarse de estacas en las despensas de los lugares y aldeas. El refrán es: *Donde se piensa que hay tocinos, no hay estacas*. Díjose de los que pasan por ricos sin serlo, y aquí lo aplicó Sancho á los que son tenidos por malos sin serlo.—*Poner puertas al campo*: ejemplo de cosa imposible, que ha pasado en proverbio. Con él indica Sancho que no puede precaverse la maledicencia, añadiendo que el mismo Dios no estuvo libre de ella.

(14) Efectivamente, acaba Sancho de acumular una porción de refranes; y es el primer pasaje de la fábula en que empieza á descubrir esta maña, que en lo sucesivo suministra ocasión de tantos donaires al autor y de tanto placer á sus lectores. Como quiera, es menester reconocer que esta novedad introduce en el carácter de Sancho una circunstancia que no ha tenido hasta ahora, y que ya campea singularmente en el resto del QUIJOTE. Hubiera sido muy fácil volver atrás y salpicar de refranes los discursos anteriores de Sancho; pero Cervantes (dígase otra vez) no limaba ni repasaba lo que iba escrito.

(15) La edición de 1608 sólo dice *todos cinco sentidos*. Mejor y más conforme al uso era decir *con todos tus cinco sentidos*. Las dos ediciones de Madrid del año 1605 ponen *con todos sus cinco sentidos*. Pero *sus* es evidente errata por *tus*, voz que estaría en el original, y que hubiera convenido poner en todas las ediciones.

me á las reglas de caballería, que las sé mejor que cuantos caballeros las profesaron en el mundo. Señor, respondió Sancho, ¿y es buena regla de Caballería que andemos perdidos por estas montañas sin senda ni camino, buscando á un loco, al cual después de hallado quizá le vendrá en voluntad de acabar lo que dejó comenzado, no de su cuento, sino de la cabeza de vuestra merced y de mis costillas, acabándonoslas de romper de todo punto? Calla, te digo otra vez, Sancho, dijo D. Quijote; porque te hago saber que no sólo me trae por estas partes el deseo de hallar al loco, cuanto el que tengo de hacer (16) en ellas una hazaña con

(16) Dos modos de decir esto apuntó Cervantes. Uno, *no sólo me trae el deseo de hallar al loco, sino también el que tengo, etc.* Otro, *no tanto me trae el deseo de hallar al loco, cuanto el que tengo, etc.* De uno ú otro modo estaba bien; pero Cervantes, con su distracción ordinaria, mezcló ambos, y lo dejó mal.—D. Gregorio Garcés, en su *Fundamento del vigor de la lengua castellana* (1), alega este pasaje como muestra del uso que puede hacerse de la partícula *cuanto*: pero, preocupado excesivamente del respeto á la autoridad de Cervantes, solía mirar como ejemplos dignos de imitarse defectos contrarios á la analogía y al uso general de las personas cultas, cánones supremos del lenguaje.

El QUIJOTE, según la expresión de D. Diego de Saavedra hablando en su *República literaria* de la *Jerusalén* del Tasso, es un ara á que no se puede llegar sin mucho respeto y reverencia; pero esto tiene su término, y no es justo convertir las incorrecciones en reglas. A este propósito decía nuestro insigne crítico Quintiliano: *neque id statim persuasum sit, omnia quæ magni auctores dixerint, utique esse perfecta. Nam et labuntur aliquando, et oneri cedunt, et indulgunt ingeniorum suorum voluptati, nec semper intendunt animum, et nonnunquam fatigatur; cum Ciceroni dormire interim Demosthenes, Horatio vero etiam Homerus ipse videatur. Summi enim sunt, homines tamen: acciditque iis; quicquid apud illos repererunt dicendi legem putant, ut dete-*

(1) Tomo I, cap. XVI, art. IV.

que he de ganar perpetuo nombre y fama en todo lo descubierto de la tierra; y será tal, que he de echar con ella el sello (17) á todo aquello que puede hacer perfecto y famoso á un andante caballero. ¿Y es de muy gran peligro esa hazaña? preguntó Sancho Panza. No, respondió el de la Triste figura, puesto que de tal manera podía correr el dado (18), que echásemos azar en lugar de encuentro; pero todo ha de estar en tu diligencia. ¿En mi diligencia? dijo Sancho. Sí, dijo D. Quijote, porque si vuelves presto de adonde pienso enviarte, presto se acabará mi pena, y presto comenzará mi gloria; y porque no es bien que te tenga más suspenso, esperando en lo que han de parar mis razones, quiero, Sancho, que sepas que el famoso Amadis de Gaula fué uno de los más perfectos caballeros

riona imitentur (id enim est facilius), ac se abunde similes putent, si vitia magnorum consequantur (4).

(17) Echar el sello á una cosa es perfeccionarla y concluir la, tomándose la metáfora de los instrumentos, escrituras y diplomas, en que la última operación es sellarlas.

(18) Casi todas las ediciones ponen *podía acorrer el dado*; pero *acorrer* es errata por *correr*, ocasionada quizá por ser *a* la letra última de la palabra anterior. Así se ve por lo que decía D. Quijote á Sancho en el capítulo XX de las mercedes de los caballeros andantes á sus escuderos: *tal podría correr el dado, que todo lo que dices viniese á ser verdad. Acorrer* es lo mismo que *socorrer*, y esta acepción no es aquí del caso.

Azar y *encuentro*: lances del juego de los dados, de donde se toma la semejanza. *Azar* es el lance que pierde, y *encuentro* el que gana. Los romanos tenían también en los dados el *Venus* y el *Canis*, que indicaban, el primero el golpe favorable y el segundo el adverso en el mismo juego; pero con la diferencia que entre ellos lo favorable era que todos los dados presentasen número distinto, y el adverso que todas las caras ofreciesen el mismo número: acá debe ser al revés, como se deduce del nombre *encuentro*, que se da al punto ganancioso.

(1) *Institution. oratoriar.*, lib. X, cap. I.

andantes. No he dicho bien fué uno; fué él solo, el primero, el único, el señor de todos cuantos hubo en su tiempo en el mundo. Mal año y mal mes para D. Belianís y para todos aquellos que dijeren que se le igualó en algo, porque se engañan, juro cierto. Digo asimismo, que cuando algún pintor quiere salir famoso en su arte, procura imitar los originales de los más únicos pintores (19) que sabe, y esta misma regla corre por todos los más oficios ó ejercicios de cuenta, que sirven para adorno de las repúblicas; y así lo ha de hacer y hace el que quiere alcanzar nombre de prudente y sufrido, imitando á Ulises, en cuya persona y trabajos nos pinta Homero un retrato vivo de prudencia y de sufrimiento, como también nos mostró Virgilio (20) en persona de Eneas el valor de un hijo piadoso, y la sagacidad de un valiente y entendido capitán, no pintándolos ni describiéndolos como ellos fueron, sino como habían de ser, para dejar ejemplo (21) á los venideros hombres de sus virtudes.

(19) *Único* es de los adjetivos que no admiten aumento ni disminución, ni comparativo ni superlativo, porque lo que es único, no puede ser más ni menos único, así como en *primero, segundo, circular, triangular* y otros, no cabe tampoco más ni menos. El uso y la costumbre va en esta parte de acuerdo con la razón; y ni con una ni con otra se conformó Cervantes en este pasaje y en el del capítulo VI, donde dijo que el libro de la *Fortuna de Amor* de Antonio de Lofraso era el *mejor y el más único* de los de su género.

(20) Gran fuerza le harían ciertamente á Sancho las razones y autoridades del discurso que le dirigía su amo, alegando á Homero y Virgilio. Esta disertación académica de D. Quijote, pronunciada gravemente ante un pobre aldeano en las quebradas y derrumbaderos de Sierra Morena, tiene mucho de cómico.

(21) Las ediciones antiguas tenían: *descubriéndolos... para quedar ejemplo*. Ambas correcciones, *describiéndolos por descubriéndolos*, y *dejar por quedar*, son felices: la primera es de Pellicer, que la propuso en sus notas; la segunda es de la Academia Española. La edición de Londres

Desta misma suerte Amadis fué el norte, el lucero, el sol de los valientes y enamorados caballeros, á quien debemos de imitar todos aquellos (22) que debajo de la bandera de amor y de la Caballería militamos. Siendo, pues, esto así como lo es, hallo yo, Sancho amigo, que el caballero andante que más le imitare, estará más cerca de alcanzar la perfección de la Caballería: y una de las cosas en que más este caballero mostró

de 1738 había puesto *para dar ejemplo*; y esta lección es acaso preferible á la de la Academia.—La última parte de este pasaje ofrece un ejemplo de las frecuentes inversiones de palabras que presenta el QUIJOTE: dice, *para dejar ejemplo á los venideros hombres de sus virtudes*; y fuera más natural y más claro decir: *para dejar ejemplo de sus virtudes á los hombres venideros*.

(22) Bien claro es por este pasaje, aun cuando no lo mostraran otros de la fábula, el propósito que tuvo Don Quijote de imitar á Amadis de Gaula. En el capítulo XLIV de la segunda parte se dice, que tenía *siempre puesta en la imaginación la bondad de Amadis, flor y espejo de los andantes caballeros*. Sea porque Amadis fué como el tronco y patriarca de quien procedió una larga serie de insignes y celebrados aventureros, sea porque se creía que su libro fué el primero de Caballerías que se imprimió en España, y que había dado principio y origen á los demás, no fué extraño que D. Quijote hablase de Amadis con tanto aprecio, y que le considerase como tipo y modelo de los caballeros andantes. Y así lo confirma la frecuencia con que alega su ejemplo ó recuerda su memoria aun en los raptos de su locura, verbigracia cuando después de haber andado á cuchilladas con las paredes, según refirió su sobrina al capítulo V de esta primera parte, bebía agua, y decía que era *una preciosísima bebida que le había traído el sabio Esquife, un grande encantador y amigo suyo*; porque este Esquife ó Alquife era el marido de Urganda, y ambos grandes amigos y protectores de Amadis de Gaula, conforme atestigua su historia. Por lo que toca á Cervantes, es evidente para los que le leen con reflexión, que la historia de Amadis fué uno de los libros caballerescos que tuvo más presentes para escribir su QUIJOTE.

su prudencia (23), valor, valentía, sufrimiento, firmeza y amor, fué cuando se retiró, desdeñado de la señora Oriana, á hacer penitencia en la Peña Pobre (24), mu-

(23) *Cosas me parece error de imprenta por casos, equivocación tan fácil como se deja entender. Casos es más propio y viene más á cuento que cosas.*

(24) Según la descripción que se hace en la historia de Amadís de Gaula (1), la Peña Pobre era un islote á siete leguas de la costa en que se hallaba la ínsula Firme. No había en dicho islote sino una pobre ermita, donde moraba hacía treinta años un santo solitario. Amadís, desdeñado de su señora, y resuelto á pasar en la obscuridad y olvido del mundo el resto de sus días, se parte ocultamente de la ínsula Firme, encuentra en la costa al ermitaño, se pone bajo su dirección, y pasa con él en su barca á la Peña Pobre. Al cabo de algún tiempo, noticioso de que había mejorado su suerte, se despidió de su director, rogándole mucho que tomase cargo de le reformar el monesterio que al pie de la Peña de la ínsula Firme prometiera de hacer; y por él otorgado, se metió en el mar (2), dirigiéndose á Inglaterra, donde le aguardaba la ya arrepentida Oriana.

Por todo el contexto de la historia se ve, que la costa de que se trata es la del continente europeo enfrente de Inglaterra, y por consiguiente la de las provincias francesas de Normandía y de Bretaña. Estas fueron cabalmente el país donde se compusieron los primitivos libros caballescros, que celebraron las hazañas del valiente Artús y de los caballeros de la Tabla redonda. Entre una y otra provincia forma el Océano un golfo, que termina por la parte del Sur en una punta ó especie de península, donde se hallan San Maló y otros pueblos. A pocas leguas dentro del mar, antes de llegar á las islas de Jersey y Guernesey, señalan las cartas el banco de la *Peña Rica*, que excita por contraposición la memoria del nombre de *Peña Pobre*. En el fondo del golfo se halla en la marisma el célebre monte de San Miguel, roca aislada que hasta la época de la Revolución francesa ha sido residencia de una abadía monacal, fundada hace más de ocho siglos, que fué por mucho tiempo uno de los santuarios más nombrados de la cristiandad y visitado frecuentemente de Reyes y Prínci-

(1) Cap. XLVIII.—(2) Cap. LII.

dando su nombre en el de Beltenebrós (25); nombre

pes, entre ellos de Luis XI, Rey de Francia, el cual lo hizo silla y cabeza de la orden que fundó de Caballeros de San Miguel. En los documentos históricos suele darse al monte de San Miguel el nombre de *Mons Tumbæ*, Monte de la Tumba, por su figura, ó *Mons Sæncti Michæli in periculo maris*, por su situación peñascosa y el continuo embate de las mareas. La fama de este santuario no era desconocida en España: hizo ya mención de él Gonzalo de Berceo, poeta castellano de principios del siglo XIII, en el libro de los *Milagros de Nuestra Señora*. La elevación del monte de San Miguel y la circunstancia de estar aislado, lo exponen á los peligros y daños de las tempestades y rayos, y de hecho hay memoria de varios que han caído en la iglesia, entre ellos uno que la incendió y derriñó las campanas el año de 1300 (1). De este incendio habla Berceo en el milagro XIV, donde da algunas señas de la situación del monte:

S. Miguel de la Tumba es un grand monesterio:

El mar lo cerca todo, ellí yace en medio:

El logar perigroso, do sufren gran lacério

Los monjes que hi viven en essi cimitério.

Y en el milagro XIX:

Cerca una marisma, Tumba era clamada,

Faciase una isla cabo la orellada,

Facie la mar por ella essida é tornada

Dos veces en el día ó tres á la vegada.

Bien dentro enna isla de las ondas cerquiella

Dó San Miguel era, avie una capiella...

Cuando queria el mar contra fuera essir,

Issie á fiera priesa, non se sabie sofrir:

Ome magüer ligero, no li podrie foir;

Si ante non issiese, hi habrie á perir.

De los peligros del mar en aquel paraje nos da una prueba la crónica del conde D. Pero Niño, cuando refiere que las galeras castellanas mandadas por aquel capitán durante sus campañas navales contra los ingleses, habiendo an-

(1) *Memoires de la Société des Antiquaires de Normandie. Annés 1827 et 1828.*

por cierto significativo y propio para la vida que él

clado á media noche en la costa de Bretaña, cerca de *Mon-San-Michel*, amanecieron sobre los roquedos, y estuvieron para zozobrar (1).

El monte de San Miguel era al mismo tiempo una plaza fuerte por su situacion y por las murallas y reparos que le había añadido el arte. Como tal, fué sitiada diversas veces en diferentes guerras, y presentaba grandes recuerdos, muy propios para exaltar la fantasía é inventiva de los escritores. Reunidas todas estas particularidades, no parece inverosímil que un territorio tan conocido en aquella edad, ilustre por tantos sucesos, en un país donde había nacido la historia caballeresca y el mismo Amadís, y por consiguiente tan á propósito para ser embellecido con ficciones y fábulas, prestase alicientes á la imaginación para colocar en él el episodio más notable é interesante del libro de Amadís de Gaula. Según estas conjeturas, pudiera creerse sin repugnancia, que la Peña Pobre estuvo en el golfo que media entre las provincias de Bretaña y de Normandía; que por allí debe situarse la ínsula Firme, y que quizá quiso aludirse al monte de San Miguel en la Peña de dicha ínsula y en el monasterio de que se supuso fundador á Amadís.—Cuando esto se escribe, se hallan haciendo penitencia por las inmediaciones de la Peña Pobre algunos desgraciados aventureros, desdeñados de su señora: ¿se reconciliarán con ella, como Amadís con Oriana?

(25) *Beltenebrós* se compone de *bello* y *tenebroso*, como si dijéramos *hermoso* y *triste*: por eso le llama D. Quijote nombre significativo y propio para la vida que Amadís había escogido. En la historia de Tirante el Blanco se hace memoria de un caballero llamado *Tenebroso*, que acompañó á Tirante en el socorro de Rodas, sitiada por los mame-lucos (2). *Bel*, palabra anticuada; se usó mucho antiguamente por *bello* ú *hermoso*. *Un bel morir toda la vida honra* era el mote que traía en su divisa el condestable de Castilla, como se ve por la carta que le escribía Fernando de Pulgar el año de 1479 (3). Mucho antes habían usado de la misma palabra el autor del Poema de Alejandro y el arce-preste de Hita (4). Del Caballero andante Leandro el Bel,

(1) Parte II, cap. XI. —(2) Parte I, caps. XXX y XXXV.—

(3) Letra XIII —(4) Copla 977.

de su voluntad había escogido: asique me es á mí más fácil imitarle en esto, que no (26) en hender gigantes, descabezar serpientes, matar endriagos (27), desba-

hijo del Caballero de la Cruz, hay historia particular. Omito otros ejemplos de las églogas de Juan del Encina y de los romances antiguos castellanos. Luis Barahona en las *Lágrimas de Angélica* (4), dijo:

Atento el bel Medoro á todo estaba.

Y el mismo Cervantes, hablando del caballo Pegaso:

Era del bel trotón todo el herraje

De durisima plata diamantina (2).

Del origen que acaba de asignarse al nuevo nombre que tomó Amadís, se deduce por reglas de analogía y buen discurso, que debe llevar acento en su última sílaba, y pronunciarse *Beltenebrós*. Para averiguar cómo se pronunciaba en lo antiguo, he consultado una relación poética compuesta de noventa octavas, que trata de la penitencia de Amadís, y se insertó en el *Cancionero general* de Amberes de 1573 (3). Allí se encuentran versos que, para serlo, exigen que la última sílaba de Beltenebrós sea aguda. Tales son:

Viendo Beltenebrós tan cuidadosa...

Que aquel Beltenebrós de quien sabemos.

Alguna otra vez no sucede así: pudo ser falta del poeta, ó que variaba la pronunciación.

(26) El *asique* es inoportuno en este lugar, porque lo que acaba de decirse no es de donde se infiere que sea más fácil imitar á Amadís en su penitencia que en sus hazañas. El pensamiento de D. Quijote se reducía á que siendo Amadís el modelo de los caballeros andantes, no quería dejar pasar la ocasión que aquellas soledades le ofrecían para imitarle en su penitencia, que fué una de las cosas en que, según afirma D. Quijote, mostró más su prudencia, valor y demás virtudes. Todo lo que sale de esto, no es del caso.

(27) El gigante Bandaguido, señor de la ínsula que des-

(1) Canto X. — (2) *Viaje al Parnaso*, cap. VIII — (3) Folio 361 vuelto.

ratar ejércitos, fracasar armadas (28), y deshacer encantamientos: y pues estos lugares son tan acomodados

pués se llamó del *Diablo*, engendró en una hija suya un monstruo que tenía el cuerpo y el rostro cubierto de pelos, y encima había conchas sobrepuestas unas sobre otras, tan fuertes, que ninguna arma las podía pasar: y las piernas é pies eran muy gruesos y recios; y encima de los hombros había alas tan grandes que hasta los pies le cubrían, y no de péndolas, mas de un cuero negro como la pez, luciente, belloso, tan fuerte, que ningún arma las podía empecer, con las cuales se cobría, como lo hiciese un hombre con un escudo: y debajo de ellas le salían brazos muy fuertes así como de león, todos cubiertos de conchas más menudas que las del cuerpo. Y las manos había de fechora de águila con cinco dedos, y las uñas tan fuertes y tan grandes, que en el mundo podía ser cosa tan fuerte que entre ellas entrase, que luego no fuese deshecha. Dientes tenía dos en cada una de las quijadas, tan fuertes y tan largos que de la boca un codo le salían; y los ojos grandes y redondos muy bermejos como brasas, así que de muy hueno, siendo de noche, eran vistos, y todas las gentes huían dél. Saltaba y corría tan ligero, que no había venado que por pies se le pudiese escapar... Toda su holganza era matar hombres y las otras animalias vivas, y cuando hallaba leones y osos que algo se le defendían, tornaba muy sañudo, y echaba por sus narices un humo tan espantable, que semejaba llamas de fuego, y daba unas voces roncadas espantosas de oír: así que todas las cosas vivas huían antél como ante la muerte. Oía tan mal, que no había cosa que no emponzoñase. Era tan espantoso cuando sacudía las conchas unas con otras, y hacía crujir los dientes y las alas, que no parecía sino que la tierra hacía estremecer. Tal es la descripción del endriago que hace la historia de Amadís (1). Esta mala y endialada bestia despedazó á su madre, fué ocasión de la muerte del gigante su padre, y emponzoñó y mató ó hizo huir á los habitantes de la ínsula, que de esta suerte quedó despoblada; hasta que navegando á vista de ella Amadís, quiso desembarcar á matar al endriago, como lo consiguió, aunque á costa de muchas y peligrosas heridas.

(28) El verbo *fracasar* se encuentra en otros autores castellanos de buena nota, pero como *neutro* ó de estado,

(1) Cap. LXXIII.

dos para semejantes efectos, no hay para qué se deje pasar la ocasión, que ahora con tanta comodidad me ofrece sus guedejas (29). En efecto, dijo Sancho, ¿qué es lo que vuestra merced quiere hacer en este tan remoto lugar? ¿Ya no te he dicho, respondió D. Quijote, que quiero imitar á Amadís, haciendo aquí del desesperado, del sandio y del furioso, por imitar juntamente al valiente D. Roldán (30), cuando halló en una

en significación de *romperse, hacerse pedazos*: aquí es activo y significa *romper, despedazar*.—Ya se ha observado en otra ocasión que D. Quijote solía no ser muy exacto en las citas de los libros caballerescos. No recuerdo que en la historia de Amadís de Gaula se cuente que hendiese á ninguno de los gigantes que venció, como se cuenta frecuentemente de otros caballeros, ni que descabezase serpientes. Mató, sí, el endriago, según se dijo en la nota anterior, desbarató el ejército del rey Arábigo, venció y desbarató la flota de los romanos, y deshizo el encantamento de la Cámara defendida (1) y el ya mencionado del endriago en la insula del Diablo.

(29) Alude á la ocasión representada en las fábulas de Fedro por un calvo con copete en la frente:

*Quem si occuparis, teneas; elapsum semel
Non ipse possit Iupiter reprehendere.*

(30) Lenguaje defectuoso. El *ya* está fuera de su lugar. Decimos: ¿no te he dicho ya? etc. El *aquí* debió ser también para expresar la idea de que se quería reunir la imitación de la sosegada y tierna melancolía de Amadís con la encendida y tumultuosa furia de D. Roldán. ¿No te he dicho ya, que quiero imitar á Amadís, haciendo también del... furioso, por imitar juntamente á D. Roldán?—Haciendo del furioso: elipsis autorizada por el uso en la frase *hacer el papel del furioso*. El adjetivo *furioso* es propio de Roldán por el título de *Orlando furioso*, que Ariosto dió á su poema.

Dijo D. Quijote que quería imitar á Amadís en su penitencia: más no fué solo D. Quijote el que quiso imitarle en ella. Lisuarte de Grecia recibió una carta en que su señora la princesa Onoloria, por celos mal fundados de la in-

(1) Caps. CXVII, LXXXI y XLIV.

fuente las señales de que Angélica la Bella había co-

fanta Gradafilea, le mandaba no parecer más ante ella, en términos tanto ó más duros que lo mandó Oriana á Amadís. Aquella misma noche Lisuarte, triste y desesperado, saliéndose solo de Constantinopla, *acordó de dejar las armas y meterse en una ermita y servir á Dios hasta que muriese*; pero dejando de hacerlo por varias visiones y avisos que tuvo, bajó á la orilla del mar, y se metió en una barca, *que sin que nadie la moviese comenzó de andar*. Así pasó más de un año, hasta que la doncella Alquifa le llevó un recado de parte de Onoloria, diciéndole que estaba desengañada y arrepentida: con lo cual Lisuarte se puso en camino, y se presentó á su señora (4).

El Caballero del Febo, desdeñado por celos de su señora Claridiana, Princesa de Trapisonda, se retiró á hacer penitencia en la ínsula Solitaria, donde pasaba *la más áspera vida que jamás hizo hombre, con voluntad de acabar allí sus días*. Pero, desengañada Claridiana en la cueva de Artidón, y cierta de la fidelidad de su caballero, determinó buscarle; aportó con tormenta á la ínsula Solitaria, le pidió perdón, y quedaron reconciliados. Así se cuenta en la *Historia del Caballero del Febo* (2).

La misma historia refiere que, enojada la Infanta Olivia, despidió á su amante y amado Rosicler, y que luego lo envió á buscar con su doncella Fidelia (3). Florambel de Lucea, tratado áspera y desabridamente de su señora Graselinda, que estaba celosa de Laurelia, como Oriana de Briolanja, se partió lleno de aflicción de la corte de Londres, tomando el nombre de *Caballero Lamentable*. Una carta de Graselinda pidiéndole perdón del agravio y que viniese á verla, puso fin á sus penas. La conductora de la carta fué Solercia, llamada la Doncella Española (4).

Estos casos ofrecen muchos puntos de semejanza con el de Amadís de Gaula, y muestran lo que en el fondo de los sucesos se repiten unos á otros los libros de Caballerías. El mismo libro de Amadís pudo tomar ocasión para esta aventura de otro más antiguo, cual es el de D. Tristán de Leonís, donde se lee que, habiéndose retirado Tristán lle-

(1) *Lisuarte*, caps. LII, LIII, LXIII y LXXXIX.—(2) *Parte I*, lib. I, caps. XV y XXVI.—(3) *Ib.*, lib. II, cap. LIII.—(4) *Florambel*, lib. III, cap. XXXIII; lib. IV, cap. I; lib. V, cap. III.

metido vileza con Medoro (31), de cuya pesadum-

no de despecho por celos y de orden de su señora Iseo, ésta, arrepentida, lo envió después á buscar por su doncella Brangiana (4).

Aquí podrá acaso preguntarme alguno de mis lectores: si D. Quijote remedó á Amadís retirado á la Peña Pobre, ¿remedó alguien á D. Quijote retirado á Sierra Morena? ¿Fué la intención de Cervantes hacer un recuerdo burlesco del retiro de Carlos V en sus últimos años á hacer vida retirada y penitente en el desierto de Yuste? D. Quijote, dudoso entre imitar los furros y trastornos de Roldán ó la soledad y tristeza de Amadís, ¿pudo envolver alguna maligna alusión al Emperador, deliberando entre el proyecto de la Monarquía europea, y el de esconderse á morir en un monasterio? He aquí una cuestión que se ha indicado más bien que tratado por algunos escritores, y en que pudieran alegarse como motivos para la afirmativa la inclinación personal de Carlos V á lo extraordinario y maravilloso, sus guerras y viajes, sus empresas gigantescas, su afición á los libros de Caballería, y, finalmente, las indicaciones que se suponen hechas en el famoso y nunca visto *Buscapié* del mismo Cervantes, donde se apuntaba, según dicen, que el QUIJOTE era una sátira paliada del Emperador y otros personajes. Mas estos indicios son demasiado ligeros para justificar ni aun dar colorido á la sospecha. Cervantes manifestó en todas ocasiones la mayor veneración á la persona del Emperador; y sin salir del QUIJOTE, se hallan pruebas de que participaba del entusiasmo común que inspiraban á los españoles de su tiempo las acciones y memoria de aquel Príncipe. Por otra parte, Cervantes profesaba un sumo respeto á la autoridad pública, á sus disposiciones, y á sus principales ministros y agentes: así lo muestran los elogios prodigados en la presente fábula al Rey Felipe III, al Conde de Salazar, á la expulsión de los moriscos, en suma, al Gobierno y á cuanto de él procedía. Estas consideraciones alejan la idea de que pudiese caber en la de Cervantes hacer alusiones menos respetuosas al Emperador. Si fuese dable que recayese esta sospecha sobre alguno de nuestros Príncipes, y que la mención de Beltenebrós incluyese la censura de alguno de ellos,

(1) Lib. I, cap. LX.

bre (32) se volvió loco, y arrancó los árboles, enturbió

caso no podría señalarse á otro con menos inverosimilitud que á Felipe II. Observo que Cervantes, inclinado generalmente á los elogios ajenos, y que, como se dijo arriba, los prodigó á Carlos V y á Felipe III, anduvo escaso, y no sé si diga ambiguo, en los de Felipe II. En la tragedia de *la Numancia*, escrita á los principios de su vida literaria, le llamó *segundo sin segundo* (1): después, en el *QUIJOTE*, se contentó con llamarle *buen Rey* (2). La consideración de sus servicios, desatendidos por este monarca, y el mal éxito de las solicitudes que le dirigió para mejorar de suerte, eran menos á propósito para inspirar amor que disgusto y resentimiento. Y pudiera añadirse que Felipe II, siendo Príncipe, asistió á las fiestas de Bins, en Flandes, el año de 1549, en las cuales, según la menuda relación que de ellas publicó Juan Calvete de Estrella, se representaron al vivo las aventuras caballerescas por los grandes de la corte disfrazados bajo nombres propios de caballeros andantes; que una de ellas fué la de *la Espada encantada*, y otra la de *la Cámara defendida*, asuntos ambos tomados del libro de Amadís de Gaula; y que á la primera de las dos aventuras dió felice fin y cima el Príncipe, que en ella hizo el papel principal con el nombre mismo de Beltenebrós. Si Carlos V se retiró al Monasterio de Yuste y allí murió, su hijo también se retiraba al Monasterio del Escorial, y allí murió. Esto, á la verdad, no pasa de una mera conjetura, y dista mucho de prestar fundamento suficiente para atribuir de positivo tal intención á Cervantes.—El lector que haga la pregunta tiene que contentarse con esta respuesta, porque no sé otra.

(31) Medoro y Cloridano fueron dos jóvenes que mutuamente se amaban, y pasaron de Africa á Europa con Dardinél de Almonte, Rey moro de Zumara, el cual venía con otros Príncipes á guerrear contra el Emperador Carlomagno. Muerto Dardinél á manos de Reinaldos en una batalla, Medoro, doliéndose, á fuer de leal y agradecido, que su cadáver quedase sin sepultura, propuso á Cloridano ir á buscarlo durante la noche á través del campo enemigo. Resueltos á ello, entran silenciosos en el Real de los

(1) *Profecía del Duero* en dicha tragedia.—(2) Parte I, capítulo XXXIX.

las aguas de las claras fuentes, mató pastores, des-

cristianos, hacen gran matanza en los que dormían descuidados, y, finalmente, encuentran el cadáver que buscaban. Al volver cargados con él, sobreviene una escuadra de escoceses, auxiliares de los cristianos: Cloridano huye y se esconde: Medoro insiste en llevar él solo el cadáver de Dardinel; los escoceses le alcanzan y le embisten, y Cloridano, por defenderlo, dispara desde donde está escondido una flecha que mata á uno de los enemigos. Al mismo tiempo Medoro es herido, cae y es tenido por muerto. Cloridano sale á la venganza, y pierde la vida junto á su amigo. Idos los escoceses, pasa por allí Angélica la Bella, se compadece de Medoro, cura su herida, y, con ayuda de un pastor, lo lleva á su cabaña, después que, á ruego del herido, recibieron sepultura Dardinel y Cloridano. Aquí sanó Medoro, y de aquí resultaron sus amores con Angélica, que dieron ocasión á las locuras de Orlando, descritas por Ariosto.

Es claro que este poeta se propuso imitar el episodio de Niso y Eurialo cuando salieron á dar un aviso á Eneas, atravesando de noche el campo enemigo: y aun Ariosto supo dar á su Medoro mayor interés que Virgilio á su Eurialo, porque el motivo de su hazaña fué más noble y más tierno. La superioridad del héroe de Ariosto hubiera sido completa si el haber sobrevivido al suceso y sus siguientes felicidades no disminuyeran en los ánimos de los lectores del *Orlando* los afectos de compasión é interés producidos anteriormente.

(32) Cuenta Ariosto (1) que Orlando, fatigado del calor, entró en una gruta, donde nacía un clara y hermosa fuente no lejos de la cabaña del pastor en que habían habitado Angélica y Medoro, y que allí encontró un letrado en arábigo, que, traducido al italiano por Ariosto, y después por Lope de Vega al castellano (en la comedia de *Angélica en el Catai*), decía así:

Fuentes, aguas y hierbas de este soto,
De amor testigos, cueva y sombra helada,
Aquí gozó de Angélica Medoro...

Orlando, enterado de su desgracia por esta y otras se-

(1) Canto 23, ests. 105 y siguientes.

truyó ganados, abrasó chozas, derribó casas, arrastró yeguas, y hizo otras cien mil insolencias dignas de eterno nombre (33) y escritura? Y puesto que yo no pienso imitar á Roldán ó Orlando ó Rotolando (que

ñas, se volvió loco, rompió y deshizo las peñas de la gruta, arrojando sus fragmentos al aire (4); enturbió con ramas, troncos y piedras las aguas del arroyo á que daba origen la fuente; tiró las armas, arrojó la ropa quedando desnudo; arrancó los árboles; mató pastores, aldeanos y animales (2); y corriendo así muchos países, atravesó la España hasta el Estrecho de Gibraltar, se arrojó al agua, y pasó nadando á Ceuta (3). Ariosto cantó (4):

*Pazzia sarà, se le pazzie d' Orlando
Prometto raccontarvi ad una ad una.*

Duró tres meses la locura del Paladín (5); y el poeta cuenta el modo milagroso con que recobró el juicio, curándose al mismo tiempo de los amores de Angélica (6).

Antes de Orlando había hecho lo mismo Tristán. Desdeñado de la Reira Iseo, según refiere su historia (7), se ausenta, pierde el juicio, se pone furioso, corre por los campos, rasga sus vestidos, pierde la memoria de todo, brama como irracional, come la carne cruda de las fieras que coge y despedaza, mata pastores, destruye cuanto se opone á su furor. Su amante Iseo le curó del extravío de su razón. Ariosto, al descibir el furor de Orlando, pudo tener presente el de Tristán, así como para pintar el desdén de Oriana pudo el cronista de Amadis tener presente el de Iseo, conforme arriba insinuamos.

(33) *Insolencia*, voz admitida después de escrito el *Diálogo de las lenguas*, cuyo autor deseaba que se introdujese en la nuestra. Verdad es que aquí no está en la acepción en que la usamos de *atrevimiento*, *descaro*, *petulancia*, porque nosotros siempre la tomamos en mala parte, sino en la de *acción insólita*, *extraordinaria*, digna, como dice el texto, de eterno nombre y escritura.

(1) Canto 23, ests. 130, 131, 133, 134 y 135.—(2) Canto 24, estrofas 5, 6, 7 y 10.—(3) Cantos 30, ests. 10 y 15.—(4) Canto 29, estrofa 50.—(5) Canto 34, est. 66.—(6) Cantos 34 y 39.—(7) Lib. I, capítulos. LIX, LXXI y LXXII.

todos estos tres nombres tenía) (34) parte por parto en todas las locuras que hizo, dijo y pensó, haré el bosquejo como mejor pudiere en las que me pareciere ser más esenciales; y podrá ser que viniese á contentarme con sola la imitación de Amadís, que sin hacer locuras de daño, sino de lloros y sentimientos, alcanzó tanta fama como el que más. Paréceme á mí, dijo Sancho, que los caballeros que lo tal hicieron, fueron provocados y tuvieron causa para hacer esas necesidades y penitencias; pero vuestra merced ¿qué causa tiene para volverse loco? ¿Qué dama le ha desdeñado ó qué señales ha hallado que le den á entender que la señora Dulcinea del Toboso ha hecho alguna niñería con moro ó cristiano? Ahí está el punto, respondió D. Quijote, y esa es la fineza de mi negocio: que volverse loco un caballero andante con causa, ni grado ni gracias (35):

(34) No son tres nombres diferentes, sino uno solo pronunciado de diferentes maneras. La historia latina del Arzobispo Turpin le llamó *Rolando*, que es anagrama de *Orlando* y de *Roldano*, sin más diferencia que la variedad en el orden de las letras de que se componen.—En el capítulo I de la segunda parte se dice casi con las mismas palabras que en el presente lugar: *Roldán ó Rotolando ú Orlando (que con todos estos nombres le nombran las historias)*.

(35) Discurso semejante al del capítulo IV, cuando, hablando D. Quijote con los mercaderes toledanos que le pedían el retrato de Dulcinea antes de confesar que era la más hermosa del mundo, les decía: *Si os la mostrara, ¿qué haríades en confesar una verdad tan notoria? La importancia está en que sin verla lo habéis de creer, confesar, afirmar, jurar y defender.*

Ni grado ni gracias es expresión de que usó ya en su *Corbacho* el Arcipreste de Talavera (4). Y el de Hita decía un siglo antes, hablando con el dueño de su libro (2):

... Empréstadlo de grado,

Non le dedes por dinero vendido ni alquilado,

Ca non ha grado nin gracias nin buen amor comprado.

Cuando el Cid, á propuesta del Rey D. Alonso, otorgó

(1) Parte II, cap. IV.—(2) Copla 1.604.

el toque está en desatinar (36) sin ocasión, y dar á entender á mi dama, que si en seco hago esto, qué hi-

dar sus hijas por mujeres á los Infantes de Carrión, cuenta su *Poema* que el Rey le dijo:

Grado é gracias, Cid, como tan bueno, é primero al Criador,
Que me dades vuestras hijas para los Infantes de Carrión (1).

Grado se opone á *fuerza* ó *violencia*, como se ve en la expresión proverbial *de grado ó por fuerza*. En esta acepción *grado* viene de *gratus*, y no de *gradus*, de quien se deriva cuando es nombre y raíz de *graduación* y *gradería*.

Copió la substancia y aun varias frases de este diálogo D. Guillén de Castro en su comedia de *D. Quijote de la Mancha*. Había dicho éste que quería imitar el furor de Rol-dán ó la penitencia de Amadís, y repone Sancho (2):

Ellos ocasión tuvieron
De celos y de recelos;
Pero á ti ¿quien te da celos,
O qué desdenes te hicieron?
¿Qué te sobresalta el pecho?
¿Quiere tu dama á Medoro,
A algún cristiano, á algún moro?
¿Qué niñerías ha hecho?

Y contesta D. Quijote:

Pues en eso es bien que vea
Mi señora Dulcinea
La fineza de mi amor.
Que pues sin haberme dado
Ocasión el juicio trueco,
Y hago estas cosas en seco,
¿Qué hubiera hecho en mojado?

Esta última expresión, que Castro tomó de Cervantes, recuerda otra muy parecida del Evangelio.

(36) Faltaba en las ediciones precedentes la partícula *en*: *El toque*, decían, *está desatinar sin ocasión*. El respeto excesivo á las ediciones primitivas, consagró en las posteriores los descuidos del impresor, guardándosele una consideración que no merecía.

(1) Versos 2.105 y 2.106. —(2) Jornada III.

ciera en mojado. Cuanto más, que harta ocasión tengo en la larga ausencia que he hecho de la siempre señora mía Dulcinea del Toboso; que como ya oíste decir á aquel pastor de marras Ambrosio (37), quien está ausente todos los males tiene y teme: asique, Sancho amigo, no gastes tiempo en aconsejarmé que deje tan rara, tan felice y tan no vista imitación. Loco soy, loco he de ser hasta tanto que tú vuelvas con la respuesta de una carta que contigo pienso enviar á mi señora Dulcinea: y si fuere tal cual á mi fe se le debe, acabarse ha mi sandez y mi penitencia; y si fuere al contrario, seré loco de veras, y siéndolo, no sentiré nada. Asique, de cualquiera manera que responda, saldré del conflicto y trabajo en que me dejares, gozando el bien que me trujeres por cuerdo, ó no sintiendo el mal que me aportares (38) por loco. Pero dime, Sancho, ¿traes bien guardado el yelmo de Mambrino? que ya vi que le alzaste del suelo, cuando aquel desagradecido le quiso hacer pedazos; pero no pudo, donde se puede echar de ver la fineza de su temple. A lo

(37) Con efecto, Ambrosio, el amigo de Grisóstomo, que á imitación de éste se vistió también de pastor para acompañarle en su desventura, había dicho en el capítulo XIV: *Al enamorado ausente no hay cosa que no le fatigue, ni temor que no le dé alcance.*—Marras, advirvió de tiempo, propio del estilo familiar, *olim*, es muy antiguo en castellano, y lo usó ya nuestro poeta Gonzalo de Berceo en la *Vida de San Millán* (1); dicen que viene del árabe.—En las primeras ediciones del QUIJOTE se puso *aquel pastor de Marias Ambrosio*.

(38) *Aportar* es verbo de estado, y significa *llegar á puerto*; en el pasaje presente es activo, y significa *traer*, en cuya acepción no me acuerdo haberle visto usado otra alguna vez por nuestros escritores. Puede ser errata por *portarás*, en cuyo caso lo graduaremos de italianismo, y no será el único que notemos en el QUIJOTE. Cervantes había estado en Italia y gustaba de la lectura de libros italianos.

(1) Copla 206.

cual respondió Sancho: Vive Dios, señor Caballero de la Triste figura, que no puedo sufrir ni llevar en paciencia algunas cosas que vuestra merced dice, y que por ellas vengo á imaginar qué todo cuanto me dice de Caballerías, y de alcanzar reinos é imperios, de dar insulas, y de hacer otras mercedes y grandezas, como es uso de los caballeros andantes (39), que todo debe de ser cosa de viento y mentira, y todo *patraña* ó *patraña* (40), ó como lo llamáremos; porque quien oyere decir á vuestra merced que una bacía de barbero es el yelmo de Mambrino, y que no salga deste error en más de cuatro días (41), ¿qué ha de pensar

(39) Así lo creía de buena fe D. Quijote, por la relación de los libros caballerescos.

Cuando se casó el Príncipe Lepolemo, además de muchas joyas y dinero, dió á su ama Platina el ducado de *Guel-des*, que es en el imperio de Alemania, disponiendo que después de sus días fuese de su hijo Caristes, que bien lo había servido (1). En la misma historia se cuenta que Lepolemo, habiéndose apoderado de la isla de Torino el Cruel, hizo señor de ella, con título de Archiduque, al sabio Artidorro (2). Florambel de Lucea, después de haber deshecho el encanto de la insula Sumida, dió el señorío de ella á su amigo D. Lidiarte (3). Y así otros.

(40) Ya se ha dicho en otra ocasión que se daba el nombre de *patrañas* á los cuentos ó novelas, cuales son las que contiene el libro intitulado el *Patrañuelo* de Juan de Timoneda, impreso en Alcalá de Henares el año de 1576. Y el Arcipreste de Talavera dijo en su *Corbacho*, escrito siglo y medio antes (4): *Para vicios y virtudes harto abastan ejemplos y pláticas, aunque parezcan consejuelas de viejas, patrañas é romances*. Ahora entre nosotros *patraña* se toma en mala parte por ficción disparatada y mal compuesta, y á los cuentos bien ordenados y de alguna extensión y artificio se da el nombre de *novelas*.

(41) Desde la adquisición de la bacía ó yelmo de Mambrino no habían mediado aún dos días, como resulta de

(1) *Caballero de la Cruz*, lib. I, cap. CLI.—(2) *Ib.* lib. II, capítulo VI.—(3) *Florambel*, lib. IV, cap. XXIII.—(4) Parte II, cap. XIV.

sino que quien tal dice y afirma, debe de tener güero el juicio? La bacía yo la llevo en el costal toda abollada, y llévola para aderezarla en mi casa, y hacerme la barba en ella, si Dios me diere tanta gracia, que algún día me vea con mi mujer y hijos. Mira, Sancho, por el mismo que denantes juraste, te juro, dijo Don Quijote, que tienes el más corto entendimiento que tiene ni tuvo escudero en el mundo: ¿qué, es posible que en cuanto ha que andas conmigo, no has echado de ver que todas las cosas de los caballeros andantes parecen quimeras, necedades y desatinos, y que son todas hechas al revés? Y no porque sea ello así, sino porque andan entre nosotros siempre una caterva de encantadores, que todas nuestras cosas mudan y truecan, y las vuelven según su gusto, y según tienen la gana de favorecernos ó destruirnos; y así eso que á ti te parece bacía de barbero, me parece á mí el yelmo de Mambrino, y á otro le parecerá otra cosa. Y fué rara providencia del sabio que es de mi parte, hacer que parezca bacía á todos lo que real y verdaderamente es yelmo de Mambrino, á causa que siendo él de tanta estima, todo el mundo me persiguiría por quitármele; pero como ven que no es más de un bacín de barbero, no se curan de procuralle, como se mostró bien en el que quiso rompelle, y le dejó en el suelo sin llevarle, que á fe que si le conociera, que nunca él le dejara. Guárdale, amigo, que por ahora no le he menester, que antes me tengo de quitar todas estas armas, y quedar desnudo como cuando nací, si es que me da en voluntad de seguir en mi penitencia más á Roldán que á Amadís. Llegaron en estas pláticas al pie de una alta montaña, que casi como peñón tajado estaba sola entre otras muchas que la rodeaban: corría por su falda un manso arroyuelo, y hacíase por toda

la misma relación de los sucesos, y, sin embargo, dice Sancho que habían pasado más de cuatro. ¡Tan lejos estaba Cervantes de ajustar la cuenta del tiempo y de dar importancia á la duración mayor ó menor de la fábula!

su redondez un prado (42) tan verde y vicioso, que daba contento á los ojos que le miraban: habia por allí muchos árboles silvestres, y algunas plantas y flores que hacían el lugar apacible. Este sitio escogió el Caballero de la Triste figura para hacer su penitencia, y así, en viéndole, comenzó á decir en voz alta, como si estuviera sin juicio: Este es el lugar ¡oh cielos! (43) que diputo y escojo para llorar la desventura en que vosotros mismos me habéis puesto: este es el sitio donde el humor de mis ojos acrecentará las aguas deste pequeño arroyo, y mis contiuiuos y profundos suspiros moverán á la continua las hojas destos montaraces árboles, en testimonio y señal de la pena que mi asendereado corazón padece. ¡Oh, vosotros, quienquiera que seáis, rústicos Dioses (44), que en este in-

(42) Quiere decir, que el peñon tajado de que se trata, estaba ceñido en torno por un prado verde y vicioso. *Redondez* es aquí *circuito*.

(43) La parte de Sierra Morena en que se hallaba Don Quijote es conocida en la historia por haber sido el teatro de dos memorables batallas, la de las Navas en el año de 1212 y la de Bailén en el de 1808. El retiro y penitencia de nuestro hidalgo le ha dado otro género de celebridad. Ambas batallas se dieron no lejos del sitio que aquí se señala como diputado y escogido por D. Quijote para imitar á Amadís, y por Cervantes para ridiculizar la afición á los libros de este aventurero y demás andantes; y allí fueron vencidas tres grandes potencias, que en distintas épocas tuvieron tiranizada á España; los moros, los franceses y la afición á las lecturas caballerescas.

(44) Invocación de D. Quijote, que recuerda la de Albanio en la segunda égloga de Garcilaso. La situación desesperada que allí se describe del pastor, era real, y fingida é imaginaria de la del caballero, lo cual realza más lo ridículo de las afectadas y pomposas expresiones de este último. Decía Albanio:

¡Oh Dioses, si allá juntos de consuno
De los amantes el cuidado os toca!...
¡Oh Náyades, de aquesta mi ribera

habitable lugar tenéis vuestra morada, oid las quejas deste desdichado amante, á quien una luenga ausencia y unos imaginados celos han traído á lamentarse entre estas asperezas, y á quejarse de la dura condición de aquella ingrata y bella, término y fin de toda humana hermosura! ¡Oh vosotras, Napeas y Driadas, que tenéis por costumbre de habitar en las espesuras de los montes, así los ligeros y lascivos sátiros, de quien sois aunque en vano amadas, no perturben jamás vuestro dulce sosiego, que me ayudéis á lamentar mi desventura, ó á lo menos no os canséis de oílla! ¡Oh Dulcinea del Toboso, día de mi noche, gloria de mi pena, norte de mis caminos, estrella de mi ventura, así el cielo te la dé buena en cuanto acertares á pedirle, que consideres el lugar y el estado á que tu ausencia me ha conducido, y que con buen término correspondas al que á mi fe se le debe! ¡Oh solitarios árboles, que desde hoy en adelante habéis de hacer compañía á mi soledad, dad indicio con el blando movimiento de vuestras ramas que no os desagrada mi

Corrientes moradoras! ¡Oh Napeas!...
 ¡Oh hermosas Oreades, que teniendo
 El gobierno de selvas y montañas,
 A caza andáis por ellas discurriendo!...
 ¡Oh Driadas, de amor hermoso nido,
 Dulces y graciosísimas doncellas!...
 Parad mientes un rato á mis querellas.

Los antiguos dieron el nombre general de Ninfas á algunas deidades femeninas de orden inferior, que suponían presidir á ciertos ramos de la naturaleza, según los cuales variaban en particular sus nombres. Nereidas eran las del mar, Náyades las de fuentes y ríos, Napeas, Oreades, Driadas y Hamadriadas las de los bosques. Todas dieron, dan y darán asunto al numen de los poetas.—Los Sátiros eran semidioses, semihombres y semianimales que moraban en los bosques, donde, según fingieron los poetas, se entretenían en inquietar y perseguir á las Ninfas, que es á lo que aquí alude D. Quijote.

presencia! ¡Oh tú, escudero mío, agradable compañero en mis prósperos y adversos sucesos, toma bien en la memoria lo que aquí me verás hacer, para que lo cuentes y recites á la causa total de todo (45) ello! Y diciendo esto se apeó de Rocinante, y en un momento le quitó el freno y la silla; y dándole una palmada en las ancas, le dijo: Libertad te da el que sin ella queda (46), ¡oh caballo tan extremado por tus obras cuan desdicha-

(45) A pesar de esta y alguna otra desaliñada repetición, el discurso anterior de nuestro penitente caballero presenta un lenguaje bellísimo, de *colores blandos y poéticos*, que mereció, con razón, ser puesto por D. Antonio de Capmani entre los ejemplos de la invocación, en su obra intitulada *Filosofía de la elocuencia*.

(46) La imaginación de D. Quijote, llena de los sucesos que había leído en los libros caballerescos, le daba continuas ocasiones de remedarlos. Esta alocución suya á Rocinante trae á la memoria la del Caballero del Febo, cuando habiendo aportado á la insula Solitaria, con el designio de hacer allí penitencia por desdenes de su señora Claridiana, dió libertad á su caballo Cornerino, y le hablaba, y le alegaba los ejemplos de Alejandro Magno, de Julio César y de Augusto, contándole las finezas que hicieron con sus caballos (4). Así también en el *Orlando furioso*, Rugero, despechado por haber contribuido con sus propios esfuerzos á la victoria de su rival, y resuelto á morir oculto y desconocido, se fué por donde quiso llevarlo su caballo Frontino, y se entró por lo más espeso de un bosque:

*Ma Frontin prima al tutto seiolto messe
Da se lontano, e libertà gli diede.
O mio Frontin (gli disse) se a me stesse
Di dare a' merti tuoi degna mercede,
Avesti a quel destrier da invidiar poco
Che volò al cielo, e fra le stelle ha loco.
Cillaro, so, non fu, non fu Arione
Di te miglior nè meritò piú lode,
Nè alcun altro destrier, di cui menzione
Fatta da Greci o da' Latini s'ode (2).*

(1) *Espejo de Principes y Caballeros*, parte I, lib. III, capítulo XV.—(2) Canto 45, ests. 92 y 93.

do por tu suerte! Vete por do quisieres, que en la frente llevas escrito que no te igualó en ligereza el Hipógrifo de Astolfo (47), ni el nombrado Frontino, que tan caro le costó á Bradamante (48). Viendo esto San-

(47) Monstruo, hijo de grifo y yegua, que ocupa un lugar notable en el poema de Ariosto:

*Simili a' padre avea le plume e l'ale
Li piedi anteriori, il capo e il grifo;
In tutte l'altre membra parca quale
Era la madre, e chiamasi Ippogrifo (1).*

De este monstruo se servía el mágico Atlante para sus viajes y excursiones. Después sirvió á Rugero y después á Astolfo, quien lo adquirió cuando deshizo el palacio encantado de Atlante (2). En él hizo Astolfo su viaje á los montes de la Luna (3) y al Paraíso. Allí le dijo San Juan Evangelista, que la locura de Orlando duraría sólo pocos meses, y lo llevó consigo en el carro de Elías al mundo de la Luna, donde encontró el juicio de Orlando metido en una botella. San Juan le permitió tomarla (4), y lo condujo otra vez en el mismo carro al Paraíso (5). De aquí volvió Astolfo en el hipógrifo á África; y curado Orlando de su locura, montó Astolfo en el monstruo, y pasó de un vuelo á Cerdeña, de otro á Córcega, y de otro, finalmente, á las marismas de Provenza, donde San Juan le había mandado que le diese libertad (6).

Ariosto pondera en diferentes parajes la ligereza del hipógrifo, comparándola con la del águila, de la flecha y del rayo. D. Quijote declara y falla que era superior todavía la de Rocinante, y D. Quijote debía saberlo. Acordémonos que se trata de aquel rocín *largo y tendido, atenuado y flaco* (7), de aquel rocín *pacicorto y flemático* (8), de quien no se lee que diese jamás *carrera tirada* (9), y que una sola vez se conoció haber corrido algo (10). Cervantes mismo debió soltar la pluma para reirse al escribir estas líneas.

(48) Caballo granadino, de color bayo con cordón blanco, por donde al principio se llamó *Frontalatte*. Era de Sa-

(1) Canto 4.^o, est. 19.—(2) Canto 22, est. 24.—(3) Canto 33, est. 96.—(4) Canto 34, ests. 48, 68, 69, 83 y 86.—(5) Canto 38, estrofa 23.—(6) Canto 44, ests. 24 y 25.—(7) Parte I, cap. IX.—(8) Ib., cap. XXIII.—(9) Ib., cap. LII.—(10) Parte II, cap. XIV.

cho, dijo: Bien haya quien nos quitó ahora del trabajo de desenlbardar al rucio, que á fe que no faltarán palmadicas que dalle ni cosas que decille en su alabanza; pero si él aquí estuviera, no consintiera yo que nadie le desalbardara, pues no había para qué, que á él no le tocaban las generales de enamorado ni de desesperado (49), pues no lo estaba su amo, que era yo cuan-

cripante, á quien estando sobre Albraca se lo quitó el astuto ladrón Brunelo, suspendiendo la silla en cuatro palos mientras dormía encima su dueño, y sacando en pelo al caballo. Brunelo lo dió á Rugero, el cual le mudó el nombre de Frontalatte en el de *Frontino*, y después de salir del palacio ó castillo encantado de Atlante, lo dejó por subir en el hipógrifo. Bradamante, hermana de Reinaldos, doncella guerrera que amaba á Rugero, recogió su caballo y lo tuvo en Montalbán, de donde lo envió después magníficamente enjaezado á Rugero con su doncella Ipalca. Quitóselo por fuerza en el camino Rodomonte, Rey de Sarza, y usó de él por largo tiempo, hasta que se lo ganó en batalla Bradamante. De ésta lo recibió al fin Rugero, el cual, pasando con él á África, experimentó una furiosa tormenta, y abandonando la embarcación, se salvó á nado. La embarcación, vacía de gente y llevando á Frontino á bordo, aportó á un paraje, donde Orlando en compañía de Brandimarte y Oliveros aguardaba el día aplazado para combatirse con los Reyes Agramante, Sobrino y Gradaso. Orlando dió el caballo Frontino á Brandimarte para la batalla, y después de ésta lo restituyó á Rugero.

Este es el resumen de la historia del caballo Frontino, según la refieren Boyardo y el Ariosto. Cuando dice Don Quijote que Frontino *costó caro á Bradamante*, parece aludir á que Bradamante lo adquirió á costa de la ausencia de su amado Rugero, el cual, abandonándolo por subir en el hipógrifo, fué arrebatado á la isla de Alcina, y se empenó en varias aventuras, que lo tuvieron por largo tiempo separado de Bradamante.

La expresión *que tan caro le costó á Bradamante*, recuerda la del capítulo X, donde hablando D. Quijote del yelmo de Mambrino, usó de las mismas palabras, *que tan caro costó á Sacripante*.

(49) Términos forenses. Llámanse *generales de la ley* las

do Dios quería (50): y en verdad, señor Caballero de la Triste figura, que si es que mi partida y su locura de vuestra merced va de veras, que será bien tornar á ensillar á Rocinante para que supla la falta del rucio, porque será ahorrar tiempo á mi ida y vuelta, que si la hago á pie, no sé cuándo llegaré, ni cuándo volveré, porque en resolución soy mal caminante. Digo, Sancho, respondió D. Quijote, que sea como tú quisieres, que no me parece mal tu designio; y digo que de aquí á tres días te partirás (51), porque quiero que en este tiempo veas lo que por ella hago y digo, para que se lo digas. ¿Pues qué más tengo de ver, dijo Sancho, que lo que he visto? Bien estás en el cuento,

tachas ó excepciones que las leyes ponen á los testigos, y las preguntas de estilo que á éstos se hacen. Aquí se aplica este nombre á las calidades de *enamorado* y *desesperado*, comunes entre los caballeros andantes, y personales entonces de D. Quijote. Y aunque parece lenguaje impropio en boca de Sancho, no deja de hacer gracia la aplicación de estas calidades á Rocinante y al rucio por la participación de la de sus amos, uno de los cuales las tenía y el otro no.

(50) Expresión de quien experimenta desgracias después de la prosperidad; se encuentra usada en este sentido por el autor de la tragi-comedia de la *Celestina* (4). Un soneto muy conocido de Garcilaso empieza:

¡Oh dulces prendas por mi mal halladas,
Dulces y alegres cuando Dios quería!

La expresión es originalmente de Virgilio en el lib. IV de la *Eneida*, donde dice Dido al ver la espada del ingrato Eneas:

¡Dulces exuvie, dum fata Deusque sinebant!

Cervantes hace reír al lector, poniendo en boca del labriego de la Argamasilla el lenguaje de Garcilaso y de Dido.

(51) No fué así, porque en aquel mismo día emprendió Sancho su viaje, como se ve en el progreso del capítulo.

respondió D. Quijote: ahora me falta rasgar las vestiduras, esparcir las armas, y darme de calabazadas (52) por estas peñas, con otras cosas deste jaez que te han de admirar. Por amor de Dios, dijo Sancho, que mire vuestra merced cómo se da esas calabazadas, que á tal peña podrá llegar y en tal punto, que con la primera se acabase la máquina desta penitencia, y sería yo de parecer, que ya que á vuestra merced le parece que son aquí necesarias calabazadas, y que no se puede hacer esta obra sin ellas, se contentase, pues todo esto es fingido y cosa contrahecha y de burla, se contentase, digo, con dárselas en el agua, ó en alguna cosa blanda como algodón, y déjeme á mí el cargo, que yo diré á mi señora que vuestra merced se las daba en una punta de peña más dura que la de un diamante. Yo agradezco tu buena intención, amigo Sancho, respondió D. Quijote; más quiérote hacer sabidor de que todas estas cosas que hago no son de burlas, sino muy de veras, porque de otra manera sería contravenir á las órdenes de Caballería, que nos mandan que no digamos mentira alguna (53), pena de relasos (54), y el hacer una cosa por otra lo mismo es

(52) Nombre que se atribuye familiarmente á los golpes que se dan con la cabeza, chocando en otro cuerpo duro, especialmente si suenan, como sucede con las calabazas.

(53) *Todo caballero de la Banda se debe guardar de decir uno por al, ca la cosa del mundo que más pertenesce al caballero, es decir verdad* (1). Con esta obligación de decir verdad á fuer de caballero, requería Sancho á su amo en el capítulo XLVIII de esta primera parte, cuando metido en la jaula iba caminando lentamente á su aldea.

(54) *Relapsos* se llamaba á los que después de castigados reincidían en delitos de que juzgaba el Santo Oficio: equivale á *reincidentes*, cuya pena es y debe ser mayor que la de los que delinquen por primera vez.

(1) Estatutos de la Orden de la Banda en el *Doctrinal de Caballeros* de D. Alonso de Cartagena, lib. III, tít. V.

que mentir: asique mis calabazadas han de ser verdaderas, firmes y valederas, sin que lleven nada del sofisticado ni del fantástico (55): y será necesario que me

(55) Si dijera *de sofisticado ni de fantástico*, nada hubiera que reparar: así es como ordinariamente se dice. Mas Cervantes añadió el artículo, que es inseparable del sustantivo ó del adjetivo sustantivado, y en este último caso se usa del artículo neutro *lo*. Ejemplo de ello tenemos dentro del mismo QUIJOTE en el epígrafe del capítulo LXI de la segunda parte: *De lo que sucedió á D. Quijote en la entrada de Barcelona, con otras cosas que tienen más de lo verdadero que de lo discreto*. Y en la comedia *La Entretenida* (4) dice también Cervantes:

Esto sí, cuerpo del mundo,
que tiene de lo moderno,
de lo dulce, de lo lindo,
de lo agradable y lo tierno.

Pero en el pasaje presente del texto hay más que observar, porque no sólo se añadió artículo al adjetivo sustantivado, sino que se le añadió el artículo masculino, cosa que no sufre el idioma castellano. En la novela de *Cipión y Berganza* (y obsérvese que el lenguaje de las novelas es más limado y correcto que el del QUIJOTE) repitió esto mismo Cervantes: *Dos ladrones hurtaron un caballo... y para venderlo sin peligro, usaron de un ardid, que á mi parecer tie- del agudo y del discreto*.

Este modo de hablar se encuentra también en otros dos escritores de los más beneméritos de nuestro idioma. El uno es Juan Valdés, autor del *Diálogo de las lenguas*, que, hablando de lo que importa conocer el origen de las palabras para pronunciarlas y escribirlas con propiedad, dice (2): *Todas son pronunciaciones que tienen del arábigo*. Y en otro lugar (3): *Arriscar como apriscar... creo habemos desechado, porque tienen del pastoril*. El otro escritor es D. Diego Hurtado de Mendoza, que en la carta del Bachiller de Arcadia al Capitán Salazar, decía: *Esta corte (Roma), según creo que sabéis, tiene algo del satírico, á causa de residir en ella el Padre Pasquin*.

A pesar de estas autoridades tan respetables, creo que

(1) Jornada III.—(2) Pág. 37.—(3) Pág. 98.

dejes algunas hilas (56) para curarme, pues que la ventura quiso que nos faltase el bálsamo que perdimos. Más fué perder el asno, respondió Sancho, pues se perdieron en él las hilas y todo; y ruégole á vuestra merced que no se acuerde más de aquel maldito brebaje, que en solo oírle mentar se me revuelve el alma, cuanto y más el estómago. Y más le ruego, que haga cuenta que son ya pasados los tres días que me ha dado de término para ver las locuras que hace, que ya las doy por vistas y por pasadas en cosa juzgada (57), y diré maravillas á mi señora; y escriba la carta, y despácheme luego, porque tengo gran deseo de volver á sacar á vuestra merced deste purgatorio donde le dejo. ¿Purgatorio le llamas, Sancho? dijo Don Quijote, mejor hicieras de llamarle infierno (58), y aun peor si hay otra cosa que lo sea. Quien ha infier-

este modo de hablar no es puro castellano, y que no puede excusarse de *italianismo*. Cervantes, Valdés y Mendoza estuvieron en Italia, y tanto la residencia en un país extranjero como la lectura de sus libros, pueden ser ocasión de incurrir inadyertidamente en esta clase de defectos.

(56) El ventero Juan Palomeque el Zurdo, que confirió la Orden de Caballería en su venta, contaba las hilas en el número de las cosas de que debían ir provistos los caballeros andantes. D. Quijote hubo de seguir su consejo en los preparativos para su segunda salida, como se deduce de este pasaje, porque mal podía pedir hilas á su escudero si no las llevaba. Dice luego Sancho que en el asno *se perdieron las hilas y todo*: mas no parece que fué así, puesto que en el capítulo XXIII se dice que Sancho *iba tras su amo cargado con todo aquello que habia de llevar el rucio*. El asno, cuando lo robó Ginés de Pasamonte, debió de salir en pelo de debajo de la albarda.

(57) *Pasado en autoridad de cosa juzgada se dice del fallo ó sentencia judicial que causa ejecutoria, y que por consiguiente es irrevocable, y no necesita ya de más examen ni diligencias.*

(58) Según el uso actual se diría: *mejor hicieras en llamarle infierno.*

no, respondió Sancho, *nulla es retentio* (59), según he oído decir. No entiendo qué quiere decir *retentio*, dijo D. Quijote. *Retentio* es, respondió Sancho, que quien está en el infierno nunca sale dél, ni puede, lo cual será al revés en vuestra merced, ó á mí me andarán mal los pies, si es que llevo espuelas para avivar á Rocinante: y póngame yo una por una en el Toboso, y delante de mi señora Dulcinea, que yo le diré tales cosas de las necedades y locuras (que todo es uno) que vuestra merced ha hecho y queda haciendo, que la venga á poner más blanda que un guante, aunque la halle más dura que un alcornoque: con cuya respuesta dulce y melificada (60) volveré por los aires como brujo, y sacaré á vuestra merced deste purgatorio, que parece infierno y no lo es, pues hay esperan-

(59) La expresión latina (algo macarrónica á la verdad) que aquí se indica y que estropeaba Sancho, es *in inferno nulla est redemptio*, que significa que en el infierno no hay medio ni esperanza de salir de él. Común es el cuento de Miguel Angelo, que en un cuadro de los Novísimos retrató entre los condenados á un Cardenal que le molestaba, y quejándose el Cardenal de ello: *amigo*, le dijo el Papa, *si te pintara en el purgatorio, yo te sacaría á fuerza de suffragios; pero en el infierno, nulla est redemptio*.

Ariosto sabía también este proverbio, y lo incluyó en su *Orlando*, cuando describiendo los tormentos que Lidia padecía por ingrata en el Tártaro, le hizo decir (4):

...E così avrò in eterno,
Che nulla redenzione e nell' inferno.

(60) Palabra inventada por Cervantes (á lo menos no me acuerdo haberla visto otra vez en nuestros antiguos) y formada por analogía con *dulcificada* y otras semejantes que se derivan de los verbos *dulcificar*, *verificar*, *falsificar*, *mortificar*, *vivificar*, *edificar*, *clasificar*. Todas son voces en que la terminación común *ficar* indican la acción de asimilar á las raíces castellanas ó latinas de que se forman, á saber: á *miel*, *dulce*, *vero*, *falso*, *muerto*, *vivo*, *ades*, *clase*.

(1) Canto 84, est. 43.

za de salir dél, la cual, como tengo dicho, no la tienen de salir los que están en el infierno, ni creo que vuestra merced dirá otra cosa. Así es la verdad, dijo el de la Triste figura: ¿pero qué haremos para escribir la carta? Y la libranza polinesca también (61), añadió Sancho. Todo irá inserto (62), dijo D. Quijote; y sería bueno ya que no hay papel (63), que la escribiésemos, como hacían los antiguos, en hojas de árboles, ó en unas tablitas de cera, aunque tan dificultoso será ha-

(61) Advertencia y recuerdo propio del carácter codicioso de Sancho.

(62) No podía ser, porque la libranza y la carta necesariamente habían de ir separadas: la libranza de los pollinos era para la sobrina de D. Quijote, y la carta para Dulcinea. Sobra la palabra *inserto*, la cual borrada, todo queda bien.

(63) Menciona aquí D. Quijote los diferentes modos de escribir que se usaron entre los antiguos. Plinio dijo ya (4) que al principio se escribió en hojas de árboles, y después en las cortezas interiores, señaladamente del *papiro*. Y como en latín *folium* era la *hoja* y *liber* la *corteza*, de aquí hubieron de derivarse en sus dialectos las palabras *folios* y *libros*. Posteriormente se escribió en tablillas cubiertas de cera, para lo que se usaba del *estilo* ó punzón, en láminas de plomo, en rollos ó volúmenes de lienzo, y en pieles que se llamaron *pergaminos*, por ser invención de un rey de Pérgamo. Los árabes conocieron el uso del papel en el siglo VIII, según afirma Casiri en su *Biblioteca* (2), añadiendo que en El Escorial hay manuscritos árabes de papel, pertenecientes á los principios del siglo XI. Los mahometanos hubieron de traer la invención del papel á Europa por España, y ya en el siglo XII se hacía en Francia papel de trapos, *ex rasuris verterum pannorum*. En el siglo siguiente era ya común el papel y las leyes de Partida distinguen las cartas y documentos que deben escribirse en *pergamino de cuero* y en *pergamino de paño* (3), siendo ya muchos los documentos de aquel tiempo que se escribían en papel, fabricado ordinariamente de algodón.

(1) Lib. XIII, cap. XI.—(2) Tomo II, pág. 9.—(3) Partida III, tit. XVIII, ley V.

llarse eso ahora como el papel. Mas ya me ha venido á la memoria dónde será bien y aun más que bien escribilla, que es en el librillo de memoria que fué de Cardenio, y tú tendrás cuidado de hacerla trasladar en papel, de buena letra, en el primer lugar que hallares, donde haya maestro de escuela de muchachos, ó si no cualquiera sacristan te la trasladará: y no se la des á trasladar á ningún escribano, que hacen letra procesada (64), que no la entenderá Satanás. ¿Pues qué se ha de hacer de la firma? dijo Sancho. Nunca las cartas de Amadís se firmaron (65), respondió Don

(64) La letra procesada, según el erudito padre Andrés Burriel, autor de la *Paleografía española*, era una corrupción desreglada de la letra llamada *cortesana*, y consistía en *desfigurar la traza y figura de todos los caracteres por escribir sin división de letras ni dicciones, formando líneas enteras en una encadenada algarabía, sin levantar la pluma del papel. Este modo de escribir desordenado y sin regla, fué fácilmente adoptado por los que vivían del trabajo de pluma, porque con pocas palabras se llenaba una plana: el modo de escribir era fácil y ligero, de suerte que con poco trabajo crecía mucho la paga y lo escrito. Después de la muerte de la Reina (Católica Doña Isabel)... se olvidó la observancia de su arancel, y por más de cien años prevaleció esta infame letra de procesos* (1).

(65) Una sola carta de Amadís se encuentra en su historia, que es la credencial á favor del maestro Elisabad para el emperador de Constantinopla (2), y con efecto, no lleva firma. Otras varias cartas contiene dicha historia, á saber, las dos que escribió Oriana á Amadís, una despidiéndole de su presencia, y otra pidiéndole perdón de su yerro; la que la misma Oriana escribió á su madre Brisená; la de Brisená á Amadís, y las de Urganda y Arbán de Norgales al rey Lisuarte (3). Ninguna de ellas está firmada. En las *Sergas de Esplandián* se leen cuatro cartas de Amadís, una al rey Perión y tres á su hermano D. Galaor, Gasquilán, rey de Suesa y D. Biuneo, rey de Arabia (4):

(1) Pág. 34.—(2) Cap. LXXXVIII.—(3) Caps. XLII, LII, XCV, CXXXIII y LVII.—(4) Caps. CCCXIX, CXXXVIII, CXLII y CXLIII.

Quijote. Está bien, respondió Sancho; pero la libranza forzosamente se ha de firmar, y esa, si se traslada, dirán que la firma es falsa, y quedaréme sin pollinos (66). La libranza irá en el mismo librito firmada, que en viéndola mi sobrina no pondrá dificultad en cumplilla; y en lo que toca á la carta de amores, pondrás por firma: *Vuestró hasta la muerte, el Caballero de la Triste figura*. Y hará poco al caso que vaya de mano ajena, porque, á lo que yo me sé acordar, Dulcinea no sabe escribir ni leer, y en toda su vida ha visto letra mía ni carta mía, porque mis amores y los suyos han sido siempre platónicos, sin extenderse á más que á un honesto mirar, y aun esto tan de cuando en cuando, que osaré jurar con verdad, que en doce años que ha que la quiero más que á la lumbre destos ojos que ha de comer la tierra (67), no la he visto cuatro veces (68),

ninguna lleva firma. Lo mismo sucede con otras cartas de diferentes sujetos que se copian en la propia historia, y con otras en las de Florisel (4) y Silvis de la Selva, hijo de Amadis de Grecia (2).—D. Quijote, pues, tenía razón, y no la hubo para la corrección que hizo en este pasaje la edición de Londres del año 1738, leyendo: *nunca las cartas de amantes se firman*.

(66) Vuelve á asomar la codicia, propia del carácter de Sancho, en su solícita y repetida inquietud acerca de la libranza pollinesca.

(67) *Que han de comer*, dicen las anteriores ediciones, como si los ojos hubiesen de comer á la tierra, y no la tierra á los ojos: *han* por *ha*, es errata que pudo y debió corregirse.—*Que ha de comer la tierra*, expresión que en el estilo familiar suele añadirse muchas veces para esforzar la aseveración como una especie de juramento, cuando se nombra algún miembro del que habla. Equivale á lo mismo que si se dijera: *es tan cierto como que he de morir*.

(68) Las frases de este período envuelven alguna contradicción. Las palabras *mis amores* y *los suyos* arguyen que eran recíprocos entre D. Quijote y Dulcinea, y la circunstancia de que no pasaban de un *honesto mirar*, indica que se solían mirar uno á otro; mas á pesar de esto añade

(1) Parte IV, libs. I y II.—(2) Caps. XXXII y XXXIX.

y aun podrá ser que destas cuatro veces no hubiese ella echado de ver la una que la miraba: tal es el recato y encerramiento con que sus padres Lorenzo Corchuelo y su madre Aldonza Nogales (69) la han criado. Ta, ta, dijo Sancho (70), ¿que la hija de Lorenzo Corchuelo es la señora Dulcinea del Toboso, llamada por otro nombre Aldonza Lorenzo? (71) Esa es, dijo Don

D. Quijote, que acaso ni una sola vez había reparado Dulcinea que él la miraba. Todavía es más clara la contradicción del texto presente con lo que se refiere en el capítulo VIII de la segunda parte, donde se afirma que D. Quijote no había visto en su vida á Dulcinea; y en el capítulo IX siguiente, proponiendo Sancho á su amo en el Toboso, que guíase á las casas de Dulcinea, á quien debía (dice Sancho) *haber vis'o millares de veces*, D. Quijote le contesta: *Tú me harás desesperar: ven acá, hereje; ¿no te he dicho mil veces, que en todos los días de mi vida no he visto á la sin par Dulcinea, y que sólo estoy enamorado de oídas?*

Los amores platónicos, que se han nombrado antes, son los honestos, decentes, intelectuales, exentos de la parte grosera, conformes á la doctrina explicada por Platón en sus *Diálogos*, de que habló largamente en los suyos *del Amor* León Hebreo, de quien se dió noticia en las notas al prólogo de esta primera parte del QUIJOTE.

(69) Hay evidentemente error: ó debe leerse *su padre*, ó borrarse *su madre*: me inclino á lo primero. Cervantes, queriendo ridiculizar más y más á su héroe, dió á su Princesa y á los padres de su Princesa nombres y apellidos aldeanos y vulgares.

(70) Parece ser la misma interjección, y por decontado tiene las mismas letras que la latina *Atat*, usada varias veces por Plauto y Terencio. Indica la sorpresa del que viene á caer en alguna cosa, comprendiendo la que no entendía antes. En este propio sentido empleó la interjección *ta, ta* Lope de Rueda en la Farsa de la *Carátula*. Encuéntrase también usada repetidamente en la tragicomedia de la *Celestina* (1), en el *Picaro Guzmán de Alfarache* (2), y en otros libros nuestros.

(71) Invierte aquí Sancho, y no sin chiste, el orden re-

(1) Actos VII, XI y XVII.—(2) Parte II, lib. II, caps. III y IV.

Quijote, y es la que merece ser señora de todo el universo. Bien la conozco, dijo Sancho, y sé decir que tira tan bien una barra como el más forzado zagal de todo el pueblo: vive el Dador (72) que es moza de chapa. hecha y derecha, y de pelo en pecho (73), y

gular de los nombres, uno propio y otro postizo, porque lo natural era decir: *la señora Aldonza Lorenzo, por otro nombre Dulcinea del Toboso.*

(72) *Dador*, atributo eminentemente de Dios, autor de todos los dones. En el discurso que en el capítulo LVIII de la segunda parte dirige D. Quijote, cuando caminaba para Barcelona, á los que componían la nueva y pastoril Arcadia, dice entre otras cosas, que *es Dios sobre todos, porque es Dador sobre todos.* Y en la novela de *Rinconete y Cortadillo* decía el Repolido á la Cariharta: *Vive el Dador, que si se me sube la cólera al campanario, que sea peor la recaída que la caída.* Es voz usada en la germanía y así escribía D. Francisco de Quevedo en el romance de los *Valientes y Tamajones*:

Vive el Dador, dicen todos
desde que el mundo nació.

(73) Con la chapa se asegura la obra hecha, y así *moza de chapa* es moza de fundamento é importancia. En la comedia *Eufemia*, de Lope de Rueda, decía el lacayo Vallejo á su amo, al ver unas mujeres de noche: *Voto á tal, que la delantera parece moza de chapa; desde aquí la acoto para que coma en el plato que come el hijo de mi padre* (1).

De pelo en pecho: una de las alabanzas ridículas que hace Sancho de Dulcinea; y tanto más ridícula, cuanto se dice de los hombres bellosos de pecho, lo que vulgarmente se tiene á señal de forzado, y en una mujer sería feo y espantoso. Antes había dicho que tiraba *tan bien una barra como el más forzado zagal de todo el pueblo*: elogio que también se da en la segunda parte del QUIJOTE al zagal Basilio, amante de Quiteria.—*Sacar la barba del lodo*: frase proverbial tomada de los que sacan á otro del atolladero en que se halla, y significa *sacar de apuros* á otra persona. *Sacar el pie del lodo* llamó á esto mismo Cervantes en el *Viaje al Parnaso*, hablando con Mercurio (2):

(1) Acto V, esc. V. —(2) Cap. III.

que puede sacar la barba del lodo á cualquier caballero andante ó por andar (74) que la tuviere por señora. ¡Oh hi de puta, qué rejo que tiene, y qué voz! Sé decir, que se puso un día encima del campanario del aldea á llamar unos zagales suyos que andaban en un barbecho de su padre, y aunque estaban de allí más de media legua (75), así la oyeron como si estuvieran al pie de la torre; y lo mejor que tiene, es que no es nada melindrosa, porque tiene mucho de cortesana (76); con todos se burla, y de todo hace mueca

Muchos, señor, en la galera llevas,
Que te podrán sacar el pie del lodo.

Es expresión antigua, que se encuentra ya en el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera (4).

(74) Juguete de palabras, propio del estilo familiar y doméstico. Aquí el contraste ú oposición es entre el presente *andante* y el futuro *por andar*: ordinariamente la oposición se forma entre el pretérito y el futuro, *andado* y *por andar*, donde, con efecto, la oposición es mayor y más marcada. Pero en el presente paraje, tratándose de caballero, venía al caso *andante* y no *andado*.

(75) Ponderación es; mas no tan grande como la de los brazos de *casi dos leguas*, que nuestro hidalgo atribuía á los gigantes en la memorable aventura de los molinos de viento. Por lo demás, el presente elogio le cuadraba más á un pregonero que á una Princesa. Sancho quiere elogiar, y no hace sino ridiculizar á Dulcinea.

(76) Sigue el panegírico de la sin par Emperatriz de la Mancha. En el cual, esto de *cortesana* puede ser pulla por la significación ambigua de la palabra, y mas si en la figurada persona de Dulcinea se quiso aludir á alguna persona real y verdadera, que no es imposible. En la Mancha se conserva la tradición, que refiere Navarrete en la *Vida* de Cervantes, de que éste fué maltratado y encarcelado en el Toboso por haber dicho á una mujer un chiste picante, de que se ofendieron sus parientes é interesados: y de aquí la sospecha de que tiró á desquitarse haciendo de aquella mujer el tipo de Dulcinea, y de que las expresiones del texto y los ridículos encomios de Sancho envuel-

(1) Parte II, cap. I.

y donaire. Ahora digo, Señor Caballero de la Triste figura, que no solamente puede y debe vuestra merced hacer locuras por ella, sino que con justo título puede desesperarse y ahorcarse, que nadie habrá que lo sepa que no diga que hizo demasiado bien, puesto que le lleve el diablo; y querría ya verme en camino sólo por vella, que ha muchos días que no la veo, y debe de estar ya trocada, porque gasta mucho la faz de las mujeres andar siempre al campo, al sol y al aire. Y confieso á vuestra merced una verdad, señor D. Quijote, que hasta aquí he estado en una grande ignorancia, que pensaba bien y fielmente que la señora Dulcinea debía de ser alguna Princesa de quien vuestra merced estaba enamorado, ó alguna persona tal que mereciese los ricos presentes que vuestra merced le ha enviado, así el del vizcaino como el de los galeotes, y otros muchos que deben ser, según deben de ser muchas las victorias que vuestra merced ha ganado y ganó en el tiempo que yo aun no era su escudero; pero bien considerado, ¿qué se le ha de dar á la señora Aldonza Lorenzo, digo, á la señora Dulcinea del Toboso, de que se le vayan á hincar de rodillas delante dellos los vencidos que vuestra merced envía y ha de enviar? Porque podría ser que al tiempo que ellos llegasen, estuviese ella rastrillando lino ó trillando en las eras, y ellos se corriesen de verla, y ella se riese y enfadase del presente. Ya te tengo dicho antes de ahora muchas veces, Sancho, dijo D. Quijote, que eres muy grande hablador, y que aunque de ingenio boto, muchas veces despuntas de agudo (77); mas para que

ven acaso incidencias y particularidades que habría entonces, y de que ya no tenemos noticia.—Acerca de la familia de Dulcinea, aventuraremos á su tiempo algunas conjeturas.

(77) *Despuntar de agudo*: hacer del ingenioso. Con esta expresión da á entender D. Quijote que tiene por maliciosos y satíricos los elogios que Sancho había hecho de Dulcinea. Y en prueba de que le entiende, le contesta con el cuento del mozo motilón y rollizo que sigue.

veas cuán necio eres tú y cuán discreto soy yo, quiero que me oigas un breve cuento. Has de saber que una viuda hermosa, moza, libre y rica, y sobre todo desenfadada, se enamoró de un mozo motilón (78), rollizo y de buen tomo: alcanzólo á saber su mayor (79), y un día dijo á la buena viuda por vía de fraternal

Otras veces se dice *despuntarse de agudo*, que es pasarse de ingenioso, ser excesivamente ingenioso; metáfora tomada de los instrumentos, donde suele destruirse la punta á puro querer aguzarla. *Ea, niña* (decía la gitana vieja á Preciosa en la novela de la *Gitanilla*), *no hables más... no te asotiles tanto, que te despuntarás*.—Usó de la misma expresión Urganda la Desconocida en los versos cortados que dirigió al libro de D. Quijote.

(78) *Motilón*, el que tiene cortado el pelo por entero y de raíz. Solía decirse en lo antiguo de los frailes legos, y así se llama alguna vez, según Pellicer, á San Diego de Alcalá en las diligencias para su canonización: ahora es palabra de desprecio, y se aplica ordinariamente á los tiñosos á quienes ha sido menester cortar el pelo. Viene del latino *mutihus*, de donde también se derivó en los tiempos de la baja latinidad la palabra *multo*, carnero que se esquila, que luego dijeron *mouton* los franceses.

(79) *Mayor* es lo mismo que *jefe* ó *principal*. En la parte II del QUIJOTE, hablándose de los bandoleros de Roque Guinart, se dice que había algunos de centinela *para dar aviso á su mayor de lo que pasaba*. En los *Trabajos de Pérsiles* (1) se cuenta de Antonio el padre que los peregrinos que habían desembarcado en Portugal *le obedecían como á su mayor*. Y en la novela de *Rinconete y Cortadillo* decía uno de los colegiales de Monipodio: *En cuatro años que ha que tiene el cargo de ser él nuestro mayor, no han padecido sino cuatro en el finibusterre* (la horca) *y obra de treinta envesados* (azotados) *y de sesenta y dos en gurapas* (galeras).

El *mayor* ó jefe de que aquí se trata, no era el superior del mozo motilón, como creyó Pellicer, sino el el de la viuda, de quien sería pariente y quizá hermano mayor, como indica lo de la *fraternal reprensión* que á continuación se dice.

(1) Lib. III, cap. II.

repreñión: Maravillado estoy, señora, y no sin mucha causa, de que una mujer tan principal, tan hermosa y tan rica como vuestra merced, se haya enamorado de un hombre tan soez, tan bajo y tan idiota como fulano, habiendo en esta casa tantos maestros (80), tantos presentados y tantos teólogos en quien vuestra merced pudiera escoger como entre peras, y decir este quiero, aqueste no quiero; mas ella le respondió con mucho donaire y desenvoltura: Vuestra merced, señor mío, está muy engañado, y piensa muy á lo antiguo, si piensa que yo he escogido mal en fulano (81) por idiota que le parece, pues para lo que yo le quiero, tanta filosofía sabe y más que Aristóteles (82): asique,

(80) Ni en casa de la viuda ni en la de su mayor habría ciertamente muchos maestros ni teólogos: puede creerse que la palabra *casa* envuelve algún error, y acaso debió ser *ciudad* en el original.

(81) *Fulano, mengano, zutano*, especie de pronombres personales, que podemos llamar *indefinidos*, porque denotan personas inciertas é indefinidas, al revés de lo que sucede con *yo, tú, él*, de los cuales el primero indica determinadamente la persona que habla, el segundo la persona con quien se habla, y el tercero la persona de que se habla.

El autor del antiguo poema de Alejandro y Gonzalo de Berceo, poetas castellanos del siglo XIII, usaron ya de la palabra *fulano*. Dúdase entre los peritos en esta materia si los castellanos la tomaron del árabe ó del hebreo, porque en ambas dicen que existe. Por el uso que de ella hizo Berceo en los *Milagros de Nuestra Señora* (4), puede conjeturarse que vino del hebreo, porque allí la aplica á judíos.

Puede observarse en el texto que el verbo *escoger*, que es activo, se usa en él como neutro ó de estado. Pero ya se ha notado en otro lugar que es propiedad de todo verbo activo poderse usar como neutro en sentido general y abstracto, según se ve en muchos refranes, y en especial del mismo verbo *escoger* en aquel que dice: *á quien le dan, no escoge*.

(82) Expresión semejante á la de Cristina en el entre-

(1) Coplas 642 y 736.

Sancho, por lo que yo quiero á Dulcinea (83) del Toboso tanto vale como la más alta Princesa de la tierra. Sí, que no todos los poetas que alaban (84) damas de-

més de la *Cueva de Salamanca*, escrito por Cervantes: *Para lo que yo he menester á mi barbero, tanto latin sabe y aún más que supo Antonio de Nebrija*.—Mucho se ha escrito sobre el mérito y fortuna de Aristóteles: por la expresión del cuento se ve que en la opinión común del país de Cervantes era el *non plus ultra* de la filosofía, como lo era todavía en gran parte de Europa, á pesar de los antagonistas, que ya hubo en aquel tiempo del peripato.—Este cuento no es menos libre y desenfadado que la misma viuda de quien se trata; y tiene unos asomos groseros, no muy propios del lenguaje, siempre limpio y decente, de D. Quijote. Añado que en boca de D. Quijote indica que no era muy sincero el amor que profesaba á Dulcinea: lo que no se compadece con el carácter de veracidad que se le señala, y que manifiesta constantemente nuestro hidalgo en su conducta.

(83) Dentro de breve espacio se ve que nuestros antiguos solían usar indistintamente el *por* y el *para*. *Para lo que yo le quiero*, decía del mozo motilón la viuda; *por lo que yo quiero á Dulcinea*, decía de ésta D. Quijote. Pudieran traerse otros ejemplos de nuestros buenos escritores. El uso actual distingue ambas partículas, denotando *para* el fin ú objeto, y *por* la razón ó causa. En ello ha ganado la claridad y la exactitud, y, por consiguiente, el idioma.

(84) El orden de las partes de este discurso es violento; sería más natural decir: *sí, que no es verdad que tengan damas todos los poetas que las alaban debajo de un nombre que ellos á su albedrío les ponen*.

D. Quijote, continuando (contra toda verisimilitud) en indicar su falta de sinceridad, y diciendo que para su intento bastaba figurarse que Dulcinea era hermosa y honesta, sin curarse de la verdad de ello, se escuda con los ejemplos de los poetas que fingieron sus damas por darse valor y consideración á sí propios, y suministrar asunto á sus versos. Ya dije arriba que Cervantes en esto contradice el carácter sincero de su protagonista, y disminuye por consiguiente el interés que debe inspirar á los lectores. Y no basta para salvar la inconsecuencia añadir, como añade,

bajo de un nombre que ellos á su albedrío les ponen, es verdad que las tienen. ¿Piensas tú que los Amarillis, las Filis, las Silvias, las Dianas, las Galateas (85),

que no siempre fueron fingidas las damas celebradas por los poetas; porque lo que alega en su favor D. Quijote, no es el ejemplo de los poetas que celebraron damas reales y verdaderas, sino el de los poetas que las fingieron.

(85) Entre este pasaje de Cervantes y otro de Lope de Vega en su *Dorotea*, hay una apariencia de contradicción, que no sé si será indicio de la rivalidad que no puede dudarse hubo entre ambos, y quizá fué alguna represalia. Dice Lope (1): *La Diana de Montemayor fué una dama natural de Valencia de Don Juan, junto á León; y Ezla, su río y ella serán eternos por su pluma. Así la Filida de Montalvo y la Galatea de Cervantes, la Camila de Garcilaso, la Violante del Camoens, la Silvia de Bernaldes, la Filis de Figueroa, la Leonor de Corterreal*. Lope asegura, y Cervantes niega, que las damas que acostumbraron celebrar los poetas fueron verdaderamente damas de carne y hueso, y de aquellos que las celebraron.

Acerca de la dama que celebró Jorge de Montemayor bajo el nombre de Diana, se habló en las notas al capítulo VI. Pudiera ocurrir que el nombre de Amarillis se refiera á la *Constante Amarili* de Cristóbal Suárez de Figueroa: *Años ha*, dice este autor en su *Pasajero* (2), *se me apareció cierto personaje tributario de amor. Traiale cierto impulso de que se celebrase la hermosura y constancia de su querida en algún libro serrano ó pastoril, como el de Galatea ó Arcadia*. Este libro serrano ó pastoril, que, como allí se dice, se escribió de prisa, y pagó con escasez el que lo encargó, es la *Constante Amarili* del mismo Figueroa; y no pudo indicarse en el pasaje presente del texto, porque se imprimió el año de 1609, cuatro después que la primera parte del *Quijote*. Pero la ocasión con que menciona la *Galatea* y la *Arcadia*, obras aquélla de Cervantes y ésta de Lope, prueba (y esto es lo que hace á nuestro propósito) que en uno y otro libro se elogiaron damas reales y verdaderas *de carne y hueso*. De hecho no se duda que la *Galatea* de Cervantes, puesta aquí al parecer entre las fingidas, fué su mujer Doña Catalina Palacios de Salazar: respecto de la *Arcadia*,

(1) Acto II, esc. II.—(2) Alivio II.

y otras tales de que los libros, los romances, las tiendas de los barberos, los teatros de las comedias están llenos, fueron verdaderamente damas de carne y hue-

puede observarse que Belisa, dama que en ella celebra Lope de Vega, es anagrama del nombre de su primera mujer Doña Isabel de Urbina: y que los elogios de la *Arcadia* tuvieron objeto real y no fantástico ni fingido, lo indicó el mismo Lope en la dedicatoria de la segunda parte de sus *Rimas á Don Juan de Arguijo*.

Ya desde muy antiguo fué conocida y practicada la galantería de celebrar los poetas á sus damas bajo nombres supuestos. Lope de Vega hizo á este propósito un soneto, que es el segundo entre los que publicó con el nombre de Tomé de Burguillos, y dice así:

Celebró de Amarilis la hermosa
Virgilio en su Bucólica divina,
Propercio de su Cintia, y de Corina
Ovidio en oro, en nieve pura.

Catulo de su Lesbia la escultura
A la inmortalidad pórvido inclina,
Petrarca por el mundo peregrina
Constituyó de Laura la figura.

Yo, pues amor me manda que presuma
De la humilde prisión de tus cabellos,
Poeta montañés con ruda pluma,
Juana, celebraré tus ojos bellos,
Que vale más de tu jabón la espuma
Que todas ellas y que todos ellos.

Esta costumbre llegó á vulgarizarse con exceso, y Cervantes trató de ridiculizarla en la *Pragmática de Apolo*, que publicó por apéndice á su *Viaje al Parnaso*, donde, entre otros privilegios concedidos á los poetas españoles, se lee: *Item, que el más pobre poeta del mundo, como no sea de los Adanes y Matusalenes, pueda decir que es enamorado, aunque no lo esté, y poner el nombre á su dama como más le viniere á cuento, llamándola Amarili, ora Anarda, ora Clori, ora Filis, ora Filida, ó ya Juana Téllez, ó como más gustare, sin que desto se le pueda pedir ni pida razón alguna.*

Se vé que Cervantes, cuando escribió la *Pragmática de Apolo*, no tenía olvidado el asunto del presente pasaje de su QUIJOTE.

so, y de aquellos que las celebran y celebraron? No por cierto, sino que las más se las fingen por dar sujeto á sus versos, y porque los tengan por enamorados y por hombres que tienen valor para serlo; y así bástame á mí pensar y creer que la buena de Aldonza Lorenzo es hermosa y honesta; y lo del linaje importa poco, que no han de ir á hacer la información dél para darle algún hábito, y yo me hago cuenta que es la más alta Princesa del mundo. Porque has de saber, Sancho, si no lo sabes, que dos cosas solas incitan á amar más que otras (86), que son la mucha hermosura y la buena fama, y estas dos cosas se hallan consumadamente en Dulcinea, porque en ser hermosa ninguna le iguala, y en la buena fama pocas le llegan: y para concluir con todo, yo imagino que todo lo que digo es así, sin que sobre ni falte nada; y pintola en mi imaginación como la deseo así en la belleza como en la principalidad (87); y ni la llega Elena, ni la alcanza Lucrecia (88), ni otra alguna de las famosas mujeres de las

(86) Sobra la palabra *solas*, que debilita y obscurece el sentido. O se le olvidó suprimirla á Cervantes en su original, ó se introdujo malamente al imprimirlo.

(87) Palabra de la clase de las fácilmente formables, pero que no ha obtenido la aceptación suficiente en el tribunal del uso para pasar al lenguaje común. Significa la calidad de la persona que es de linaje principal, como si dijéramos, *nobleza, ilustre prosapia*.

(88) Elena fué mujer de Menelao, Rey de Lacedemonia, y célebre por su hermosura. Páris, hijo de Príamo, estando hospedado en casa de Menelao, la robó y condujo á Troya, donde reinaba su padre. De este agravio hecho á Menelao formaron queja común los Reyes griegos, y se confederaron para vengarlo, como lo consiguieron con la ruina de Troya.

Otro mal huésped, Sexto Tarquinio, hijo del Rey de Roma, violó la castidad de Lucrecia, matrona romana, mujer de Colatino. Lucrecia se dió la muerte á presencia de su padre y de su marido, después de haberles exigido la promesa de vengarla, que se cumplió con el destronamiento y expulsión de la familia de los Tarquinios.

edades pretéritas griega, bárbara ó latina (89): y diga cada uno lo que quisiere, que si por esto fuere reprendido de los ignorantes, no será castigado de los rigurosos. Digo que en todo tiene vuestra merced razón, respondió Sancho, y que soy un asno. Mas no sé yo para qué nombro asno en mi boca, pues no se ha de mentar la sogá en casa del ahorcado; pero venga la carta, y á Dios, que me mudo (90). Sacó el libro de memoria D. Quijote, y apartándose á una parte, con mucho sosiego comenzó á escribir la carta, y en acabándola llamó á Sancho, y le dijo que se la quería leer porque la tomase de memoria, si acaso se le perdiese por el camino (91), porque de su desdicha todo se podía temer. A lo cual respondió Sancho: Escríbala vuestra merced dos ó tres veces ahí en el libro (92), y démele, que yo le llevaré bien guardado, porque pensar que yo la he de tomar en la memoria, es disparate, que la tengo tan mala que muchas veces se me olvida cómo

(89) Las edades no son griegas, ni latinas, ni bárbaras: tales epítetos no son de edades, sino de naciones. Acaso diría el original *griegas, bárbaras ó latinas*, concertando con *mujeres* y no con *edades*.—Páreceme que en esta expresión tuvo presente Cervantes la de Bocacio al fin de su tratado de las *Ilustres mujeres*, traducido por el Canciller D. Pedro López de Ayala, donde se lee: *En el principio asaz protesté de no querer escribir de todas las excelentes é claras mujeres que ovo en el munda, porque el libro fuera muy prolijo... De las gentiles, griegas, latinas é bárbaras, habemos escripto lo que nos ha parecido más digno de memoria.*

(90) Expresión familiar picaresca, propia de quien se despide para irse á otra parte, que esto es *mudarse*, hablándose de la casa en que se habita.

(91) Debiera ser *por si acaso*. Quedaría más correcto el pasaje poniéndose: *Se la quería leer (la carta) para que la tomase de memoria, por si acaso se le perdiese en el camino.*

(92) Sandez que hace reír al lector. En vez de que se le leyese dos ó tres veces la carta para tomarla de memoria, proponía Sancho, como cosa equivalente, que se escribiese dos ó tres veces en el librito.

me llamo; pero con todo eso, digamela, que me holgaré mucho de oilla (93), que debe de ir como de molde (94). Escucha, que así dice, dijo D. Quijote:

CARTA DE D. QUIJOTE Á DULCINEA DEL TOBOSO

SOBERANA Y ALTA SEÑORA (95):

El ferido de punta de ausencia, y el llagado de las telas del corazón, dulcísima Dulcinea del Toboso, te en-

(93) En la edición de 1608, que siguió en su última la Academia Española, se omitió el *vuestra merced* que se había expresado en la de 1605, donde se lee: *Digamela vuestra merced*; y así era más propio del respeto y cortesía con que Sancho solía y debía tratar á su amo. Yo no sé de dónde nació la persuasión de que era forzoso seguir exclusivamente en las ediciones modernas del QUIJOTE alguna determinada de las antiguas. Estas pudieron y debieron mirarse como otros tantos códices ó copias, entre cuyas lecciones, cuando varían, debió escogerse la más verosímil; y la presunción está á favor de la mejor.

(94) *Como de molde* no significa aquí *como conviene*, *como piden las circunstancias*, que es lo que significa muchas veces, sino como si fuese de *letra de molde*, aludiéndose á la perfección y autoridad que el vulgo ignorante atribuye á todo lo que ve impreso.

(95) Puede repararse que la carta á Dulcinea está en prosa, cuando en el capítulo XXIII había dicho nuestro caballero que sería *en verso de arriba á abajo*. En ella se afecta el lenguaje anticuado y el estilo conceptuoso de los libros caballerescos. Florisel, después de vencer y perdonar la vida al arrogante Brucerbo, Rey de Gaza, que había ofrecido á Sidonia, Reina de Guindaya, llevarle la cabeza de Florisel, le envió á Sidonia con una carta que decía: *Soberana y hermosa Reina: D. Florisel de Niquea, etc. La salud que quitarme querias, te envío con dalla al que me la quería quitar, para acrecentalla más en la obligación de tu servicio* (1). Cuando Oriana dirigió á Amadis la carta en que le mandaba no parecer más ante ella, ni en parte donde ella estuviese, que fué la ocasión de retirarse el desdenguado ca-

(1) *Florisel*, part. III, cap. XIII.

via la salud que él no tiene. Si tu ferrosura me desprecia, si tu valor no es en mi pro, si tus desdenes son en mi afincamiento, magüer que yo sea usaz de sufrido, mal

ballero á la Peña Pobre, puso lo siguiente en el sobrescrito: *Yo soy la doncella ferida de punta de espada por el corazón, y vos sois el que me feristes* (1). En la *Historia del Caballero de la Cruz* (2) se lee la siguiente carta de Leandro el Bel á su señora: *El Caballero de Cupido á la sin par Princesa Cupidea da salud.—Si alguna me queda, quedando privado del resplandor de tu divina vista, con... verme agora así como alanzado de tan divino favor, no sé que me hacer, salvo dar fin á esta misera vida para acabar de pasar tantos males como continuo padezco: y si en esto no piensa vuestra merced... mándeme enviar la muerte, porque será muy bien venida.* En la *Historia de D. Olivante* (3) se copia una carta que le escribió su señora, y empieza así: *La Princesa Lucenda, á quien la ventura en su mayor alegría le mostró la más crecida tristeza, al descuidado príncipe de Macedonia la salud que con su ausencia le falta, con toda voluntad envia.*

La Reina Arsace, escribiendo á Medoro, de quien estaba enamorada, le decía:

...Al bello Rey del mundo amado
La Reina de lo más que el sol rodea
Le envia la salud que se desea (4).

Hallándose Tirante el Blanco ausente y enfermo, envió á su escudero Hipólito con una carta para Carmesina, en que concluía pidiendo á su señora que le dijera si quería que viviese ó muriese, pues en ambos casos estaba dispuesto á obedecerle (5). El principio de la carta de Fausto á Cardenia en la *Diana del Salmantino* (6), es así: *Salud te envia el que para sí ni la tiene ni la quiere, si ya de tu sola mano no le viniere.* Este pensamiento y casi con las mismas palabras puso Cervantes en la carta de Timbrio á Nisida en el libro III de la *Galatea*:

Salud te envia aquel que no la tiene,
Nisida, ni la espera en tiempo alguno
Si por tus mismas manos no le viene.

(1) *Amadis de Gaula*, cap. XLIV —(2) Lib. II, cap. LXXIII. —
(3) Libro III, cap. X. —(4) Barahona, *Angélica*, canto 11. —(5) *Tirante*, parte III. —(6) Libro II.

podré sostenerme en esta cuita, que además de ser fuerte es muy duradera. Mi buen escudero Sancho te dará entera relación ¡oh bella ingrata, amada enemiga mía! del modo que por tu causa quedo: si gustares de acorrerme, tuyo soy, y si no haz lo que te viniere en gusto, que con acabar mi vida habré satisfecho á tu crueldad y á mi deseo.

Tuyo hasta la muerte

El Caballero de la Triste figura.

Por vida de mi padre, dijo Sancho en oyendo la carta, que es la más alta cosa que jamás he oído: pesia á mí, y cómo que le dice vuestra merced ahí todo cuanto quiere, y qué bien que encaja en la firma *El Caballero de la Triste figura*. Digo de verdad, que es vuestra merced el mesmo diablo, y que no hay cosa que no sepa. Todo es menester, respondió D. Quijote, para el oficio que yo traigo. Ea pues, dijo Sancho, ponga vuestra merced en esotra vuelta la cédula de los tres pollinos, y firmela con mucha claridad (96), porque la conozcan en viéndola. Que me place, dijo D. Quijote, y habiéndola escrito se la leyó, que decía así:

Mandaré vuestra merced por esta primera de pollinos (97), señora Sobrina, dar á Sancho Panza mi escu-

Otra carta de D. Diego Hurtado de Mendoza, que también hubo de tener presente Cervantes, empieza:

A Marfisa Damón salud envía,
Si la puede enviar quien no la tiene,
Ni la espera tener por otra vía.

(96) Sale aquí, como siempre que se habla de este asunto, el carácter interesado de Sancho, que recelaba perder la manda de los tres pollinos.

(97) Festiva imitación de las fórmulas acostumbradas en las letras de cambio y documentos semejantes de comercio, aplicadas á una libranza asnal. También hace reír la entrega de tres pollinos que se supone hecha *de contado*

dero, tres de los cinco que dejé en casa, y están á cargo de vuestra merced: los cuales tres pollinos se los mando librar y pagar por otros tantos aquí recibidos de contado que con esta y con su carta de pago serán bien dados. Fecha en las entrañas de Sierramorena, á veinte y dos Agosto (98) deste presente año.

Buena está, dijo Sancho; firmela vuestra merced. No es menester firmarla, dijo D. Quijote, sino solamente poner mi rúbrica, que es lo mismo que firma (99), y para tres asnos y aun para trescientos fue-

en las entrañas de Sierra Morena á D. Quijote, y el recibo que éste da de los pollinos, como si fueran maravedís.

(98) Este día señalaron las dos ediciones de la primera parte del QUIJOTE hechas en el año de 1605, sin que se alcance el motivo de haberse puesto *veinte y siete* en la edición de 1608, hecha á vista de Cervantes. D. Vicente de los Ríos tomó la fecha de las primeras ediciones por fundamento de su plan cronológico del QUIJOTE; y por la cuenta que después hace, conforme en todo con la narración de Cervantes, saca que el día veintidós de Agosto era el veintiseis de la acción de la fábula, deduciendo de aquí que la salida de nuestro hidalgo fué el veintiocho de Julio. Pero la novedad del veintisiete de Agosto trastorna enteramente la cronología, pues entonces debía señalarse la salida dentro del mismo mes de Agosto, siendo así que el capítulo II en que se refiere, expresa que *era uno de los días calurosos del mes de Julio*. Estando á raciocinios y consecuencias, debe considerarse como error la nueva fecha que se estampó en la edición de 1608, y hacerse cargo de él á Cervantes.

(99) La firma es el nombre escrito de mano propia: la rúbrica es el signo ó figura caprichosa que se añade al nombre, y es una especie de marca, como lo era el sello del anillo entre los antiguos, ó más bien un jeroglífico que indica, no el nombre de la persona, como la firma, sino la persona misma. Díjose *firma* del latino *firmare* y *rúbrica* de *roborare*: uno y otro vienen á significar lo mismo. Como la rúbrica parece más difícil de contrahacer que las letras, se creyó que añadía mayor fuerza á la firma; y como la de los grandes señores debe ser más conocida, por esto, ó

ra bastante. Yo me confío de vuestra merced, respondió Sancho: déjeme, iré á ensillar á Rocinante, y aparéjese á echarme su bendición, que luego pienso partirme sin ver las sardecas que vuestra merced ha de hacer, que yo diré que le ví hacer tantas, que no quiera más. Por lo menos quiero, Sancho, y porque es menester así, quiero, digo, que me veas en cueros y hacer una ó dos docenas de locuras, que las haré en menos de media hora, porque habiéndolas tú visto por tus ojos, puedas jurar á tu salvo en las demás que quisieres añadir; y asegúrote que no dirás tú tantas cuantas yo pienso hacer. Por amor de Dios, señor mío, que no vea yo en cueros á vuestra merced, que me dará mucha lástima, y no podré dejar de llorar, y tengo tal la cabeza del llanto que anoche hice por el rucio (100), que no estoy para meterme en nuevos lloros: y si es que vuestra merced gusta de que yo vea algunas locuras, hágalas vestido, breves, y las que le vinieren más á cuento. Cuanto más, que para mí no era menester nada deso, y como ya tengo dicho, fuera ahorrar el camino de mi vuelta, que ha de ser con las nuevas que vuestra merced desea y merece: y si no, aparéjese la señora Duzinea, que si no responde como es razón, voto hago solene á quien puedo, que le tengo de sacar la buena respuesta del estómago á coques y á bofetones. Porque ¿dónde se ha de sufrir que un caballero andante tan famoso como vuestra merced

por no saber firmar de otro modo, ó por evitar la molestia cuando la multitud de los negocios y despachos daba ocasión á multiplicar las firmas, solía ponerse sólo la rúbrica. D. Quijote daba aquí importancia y autoridad á la suya, diciendo que equivalía á la firma, y que la excusaba.

(100) No fué el llanto de noche, según se expresa en este lugar, sino por la mañana del día anterior, después de amanecer, como se dijo en el capítulo XXIII: *salió el aurora alegrando la tierra, y entristeciendo á Sancho, porque halló menos su rucio; el cual, viéndose sin él, comenzó á hacer el más triste y doloroso llanto del mundo.*

se vuelva loco sin qué ni para qué por una?... no mo lo haga decir la señora, porque por Dios que despotrique y lo eche todo á doce, aunque nunca se venda (101): bonico soy yo para eso; mal me conoce, pues á fe que si me conociese, que me ayunase (102). A fe Sancho (103), dijo D. Quijote, que á lo que parece no

(101) *Echémoslo á doce, siquiera nunca se venda*: refrán antiguo castellano, que se encuentra ya en la colección que á ruego del Rey D. Juan el II formó el Marqués de Santillana, y en otras colecciones posteriores. Úsase en ocasiones de enojo y despecho, cuando se quiere atropellarlo todo y meterlo á barato. Uno de los espadachines de la cofradía de Monipodio decía á su querida en la novela de *Rinconete y Cortadillo*: *Por Dios, que voy oliendo, que lo tengo de echar todo á doce, aunque nunca se venda.*

(102) Expresión familiar, *tener miedo, tratar con sumo respeto*: se toma del ayuno que precede á ciertas festividades eclesiásticas, en demostración especial de culto y veneración á algún Santo.

(103) Procurando Gandalín, escudero de Amadís de Gaula, consolar á su amo, cuando estuvo desdeñado de su señora, con algunas razones que manifestaban poco aprecio de Oriana (ni más ni menos como aquí lo hacía Sancho con Dulcinea), le contestó con ceño Amadís en estos términos: *si yo no entendiese que por me conhortar lo has dicho, yo te tajaria la cabeza: y sábeta me has hecho muy gran enojo, y de aquí adelante no seas osado de me decir lo semejante* (1). D. Quijote anduvo en la presente ocasión más blando y sufrido con su escudero que Amadís con el suyo. En otro pasaje de la segunda parte, en que Sancho despotricó también contra Dulcinea, su amo se contentó con decirle *con voz no muy desmayada: calla, y no digas blasfemias contra aquella encantada señora* (2). Y antes de esto, la noche que entraron en el Toboso, maldiciendo Sancho el alcázar de Dulcinea, le decía D. Quijote (3): *habla con respeto, Sancho, de las cosas de mi señora, y tengamos la fiesta en paz, y no arrojemos la sogá tras el caldero*. El furor de nuestro hidalgo no pasó entonces de amenazas de refrán; pero no

(1) *Amadís de Gaula*, cap. XLVIII.—(2) Cap. XI.—(3) *Ib.*, capítulo IX.

estás tú más cuerdo que yo. No estoy tan loco, respondió Sancho, mas estoy más colérico; pero dejando esto aparte, ¿qué es lo que ha de comer vuestra merced en tanto que yo vuelvo? ¿Ha de salir al camino como Cardenio á quitárselo á los pastores? No te dé pena ese cuidado, respondió D. Quijote, porque aunque tuviera, no comiera otra cosa que las hierbas (104) y frutos que este prado y estos árboles me dieran, que la fineza de mi negocio está en no comer y en hacer otras asperezas. A esto dijo Sancho: ¿Sabe vuestra merced qué temo? Que no tengo de acertar á volver á este lugar donde ahora le dejo, según está escondido. Toma bien las señas, que yo procuraré no apartarme destos contornos, dijo D. Quijote, y aun tendré cuidado de subirme por estos más altos riscos, por ver si te descubro cuando vuelvas; cuanto más, que lo más acertado será, para que no me yerres y te pierdas, que cortes algunas retamas de las muchas que por aquí hay, y las vayas poniendo de trecho á trecho hasta salir á lo raso, las cuales te servirán de mojones y señales para que me halles cuando vuelvas (105),

fué así siempre, como puede lerse en el capítulo XXX de esta primera parte.

El Licenciado Avellaneda, autor del espurio *D. Quijote*, quiso en su capítulo II imitar el enojo y lenguaje, algo tosco á la verdad, de Sancho en la ocasión presente contra Dulcinea; pero no hizo más que sobrecargarlo de un modo grosero é indecente.

(104) Como ya dijo D. Quijote en el capítulo X que solían hacer los caballeros andantes, y como recelaba allí mismo Sancho que tendría que hacerlo su amo algún día.

(105) En el romance viejo del Marqués de Mantua se refiere, que yendo á caza apartado de los suyos y extrañado en la *Floresta sin ventura*, oyó los lamentos y plegarias de su sobrino Baldovinos:

Quando aquesto oyó el Marqués,
Luego se fuera á apartare:
Revolvióse el manto al brazo,
La espada fuera á sacare.

á imitación del hilo del laberinto de Perseo (106). Así lo haré, respondió Sancho Panza, y cortando al-

Apartado del camino
 Por el monte fuera á entrare;
 Hacia do sintió la voz
 Empieza de caminar:
 Las ramas iba cortando
 Para la vuelta acertare.

(406) La semejanza de los dos nombres de *Perseo* y *Teseo* ocasionó el error con que Cervantes puso uno por otro. No fué Perseo, sino Teseo, el que acabó la aventura del laberinto de Creta con el auxilio del hilo que le dió Ariadna. El Doctor Bowle, que no pudo menos de advertir el error, quiso al parecer paliarlo, diciendo que Cervantes aludió á cierto pasaje de las *Metamorfosis* de Ovidio (4), en que Perseo cuenta que penetró por lugares extraviados y horrorosos hasta la morada de las Gorgónidas, donde cortó la cabeza á Medusa, que se hallaba dormida: pero en lo de Perseo no hubo *hilo* ni *laberinto*, cuya mención no puede dejar duda de que se habla aquí del suceso de Teseo. Y que fué, no ignorancia sino descuido de Cervantes, se ve por la expresión del capítulo XLVIII de esta primera parte, en que el mismo D. Quijote, que aquí habla del *laberinto de Perseo*, le dice á Sancho que los encantadores habrían tomado ciertas formas *para ponerte*, le dice, *en un laberinto de imaginaciones, que no aciertes á salir dél aunque tuvieses la soga de Teseo*.

La edición de Londres de 1738 corrigió el error, y puso *Teseo*. Pellicer imitó á los editores de Londres, y la Academia siguió á Pellicer en su última edición del año 1849. No sé si la corrección estuvo bien hecha; porque el defecto no era, como otros, de imprenta, sino del autor: y así como los de la primera clase pudieron y debieron corregirse, así también los de la segunda debieron conservarse, al modo que con mucha razón se conservó el error cometido en el prólogo de la primera parte, donde se puso *Catón* por *Nasón*, y el del capítulo VII, donde se puso D. Luis de *Avila* por D. Luis *Zapata*. En tales casos parece que los editores deben dejar el error, y contentarse con advertirlo.

(1) Lib. IV, al fin.

gunas, pidió la bendición á su señor, y no sin muchas lágrimas de entrambos se despidió dél; y subiendo sobre Rocinante, á quien D. Quijote encomendó mucho (107), y que mirase por él como por su propia persona (108), se puso en camino del llano (109), esparciendo de trecho á trecho los ramos de la retama, como su amo se lo había aconsejado; y así se fué aunque todavía le importunaba D. Quijote que le viese siquiera hacer dos locuras. Mas no hubo andado cien pasos, cuando volvió y dijo: Digo, señor, que vuestra merced ha dicho muy bien (110), que para

(107) Falta el pronombre: *á quien D. Quijote le encomendó mucho*: de otra suerte parece que Rocinante era á quien se hacía el encargo.—Nótese al propio tiempo en este pasaje el uso del relativo *quien*, que es propio de personas, y aquí se aplica á un animal.

(108) Este ridículo encarecimiento de D. Quijote recuerda el encargo que el primer día de su salida hizo al ventero, diciéndole que tuviese mucho cuidado de su caballo, *porque era la mejor pieza que comía pan en el mundo* (1). El aprecio y amor de su caballo era prenda propia de caballero andante, y de ello dió ejemplo Reinaldos de Montalbán, que, habiéndosele escapado su caballo Bayarte por el accidente que cuenta Ariosto en el canto 33, determinó ir á buscarlo desde Francia nada menos que hasta á la India, donde creía encontrarlo (2). Los disturbios, contiendas, combates y varios acontecimientos que sobre la posesión de los caballos Bayarte y Frontino ocurrieron entre caballeros y paladines, se mencionan con extensión en varios pasajes de los poemas de Boyardo y Ariosto.

(109) *Del llano ó llanuras de la Mancha, por contraposición á las cumbres de Sierra Morena, donde se hallaban.*

(110) Repetición viciosa del verbo *decir*. Ya se han visto ejemplos de repeticiones de esta clase en los capítulos precedentes, y se verán otras muchas en los sucesivos. No parece sino que Cervantes, en cuya pluma era tan rico y variado el idioma, no tenía recursos para explicar las cosas sin repetir las mismas palabras. ¡Tan poca era la atención con que escribía su inimitable QUIJOTE!

(1) Cap. II.—(2) Canto 42.

que pueda jurar sin cargo de conciencia que le he visto hacer locuras, será bien que vea siquiera una, aunque bien grande la he visto en la quedada de vuestra merced. ¿No te lo decía yo? dijo D. Quijote: Espérate, Sancho, que en un credo las haré (111); y desnudándose con toda priesa los calzones, quedó en carnes (112) y en pañales, y luego sin más ni más dió dos zapatetas en el aire, y dos tumbas la cabeza abajo y los pies en alto, descubriendo cosas que por no verlas otra vez, volvió Sancho la rienda á Rocinante, y se dió por contento y satisfecho de que podía jurar que su amo quedaba loco. Y así le dejaremos ir su camino hasta la vuelta, que fué breve.

(111) *Credo* es lo que dura rezar un *credo*: expresión familiar para denotar un brevísimo espacio de tiempo. Lo mismo se significa con otras expresiones en un *Ave María*, en un *santiamén*, quiere decir, en el tiempo que se tarda en decir la oración del Ave María, ó en hacer la señal de la cruz con la oración que suele acompañarla.

(112) La expresión de *desnudarse los calzones* por *desnudarse de los calzones*, viene á ser de la misma naturaleza que *cubrirse el herruelo*, por *cubrirse con el herruelo*, que se usa en el capítulo XXVII de la primera parte, hablándose del Cura, y en el XVIII de la segunda, hablándose de D. Quijote. En uno y otro caso se suprime el régimen del nombre, esto es, la relación del nombre con el verbo, á la manera de los helenismos que se permiten en la poesía latina, suprimiéndose las partículas que enlazan los nombres con los verbos ó entre sí: lo cual es bastante frecuente en Virgilio, como el *Os humerosque Deo similis* que se dijo de Eneas, ó el *caetera Graius* de Aqueménides, ó el *tuncæ pectora palmis* de las Troyanas (1).

(1) Libs. I y III de la *Eneida*.

CAPÍTULO XXVI

Donde se prosiguen las finezas que de enamorado hizo (1)
D. Quijote en Sierramorena.

Y volviendo á contar lo que hizo el de la Triste figura después que se vió solo, dice la historia, que así como D. Quijote acabó de dar las tumbas ó vuel-
 tas de medio abajo desnudo y de medio arriba vestido,
 y que vió que Sancho se había ido sin querer aguardar á ver más sandeces, se subió sobre una punta de una alta peña, y allí tornó á pensar lo que otras muchas veces había pensado, sin haberse jamás resuelto en ello, y era, que cual sería mejor y le estaría más á cuento, imitar á Roldán en las locuras desaforadas que hizo, ó á Amadís (2) en las malencónicas; y hablando entre sí mismo, decía: Si Roldán fué tan buen caballero y tan valiente como todos dicen, qué maravilla, pues al fin era encantado, y no le podía matar nadie si no era metiéndole un alfiler de á blanca (3) por la planta del pie, y él traía siempre los za-

(1) Mejor: *las finezas de enamorado que hizo, ó las finezas que hizo de enamorado.*

(2) El relativo *cual* está aquí usado como neutro, cosa que ordinariamente no sucede en castellano á los adjetivos sin que les preceda el artículo *lo*. Borrándose el *cual*, y añadiéndose un *si*, el *que* anterior á *cual* sería relativo, y quedaría todo llano de esta suerte: *Y era que sería mejor y le estaría más á cuento, si imitar á Roldán en las locuras desaforadas que hizo, ó á Amadís en las malencónicas.*

(3) Un alfiler gordo, como si ahora dijéramos *un alfiler de á cuarto*. Cuentan que Roldán no podía ser herido sino por las plantas de los pies: ficción que se tomó de lo que la fábula refiere de Aquiles, á quien su madre Tetis hizo invulnerable, bañándole recién nacido tres veces en la laguna Estigia, y sólo podía ser herido por el talón del pie

patos con siete suelas de hierro (4): aunque no le va-

de donde le sostuvo su madre para meterle en el agua.

Todas las ediciones dicen que nadie podía matar á Roldán sino *por la punta del pie*; pero es errata evidente por *la planta del pie*. Y lo confirma el capítulo XXXII de la segunda parte, donde el mismo D. Quijote, hablando de Don Roldán, dice: *De quien se cuenta que no podía ser herido sino por la planta del pie izquierdo, y que esto había de ser con la punta de un alfiler gordo, y no con otra suerte de arma alguna.*—Esto del *alfiler gordo de á blanca* fue añadidura festiva de Cervantes.

Del gigante Ferragús cuenta la historia de Carlomagno que tenía la fuerza de cuarenta hombres; que vestía dos arneses uno sobre otro, y que no podía ser herido sino por el ombligo, por donde con efecto lo hirió con su puñal D. Roldán (4).

(4) D. Quijote confundió aquí lo que Ariosto cuenta de dos distinguidos personajes, Ferragús y Orlando. Lo de las planchas de hierro es del primero, y del segundo el no poder ser herido sino por la planta del pie. Oigamos al mismo Ariosto:

*Che abbiate, signor mio, gia inteso stimo
 Che Ferrau per tutto era fatato
 Fuor che là dove l'alimento primo
 Piglia il bambin nel ventre ancor serrato;
 E fin che del sepolcro il tetto limo
 La faccia li coperse, il luogo armato
 Usò portar, dov'era il dubbio, sempre
 Di sette piastre fatte a buone tempre,
 Era ugualmente il Principe d'Anglante
 Tutto fatato, fuor che in una parte,
 Ferito esser potea sotto le piante,
 Ma le guardo con ogni studio ed arte.
 Duro era il resto lor piu che diamante
 (Se la fama dal ver no si diparte) (2).*

Las siete planchas que dice Ariosto eran para defender el ombligo de Ferragús, y no la planta del pie de Orlando, como dijo D. Quijote. No fué extraño que éste lo equivocase por un efecto del desorden de su fantasía, así como

(1) Cap. LXVI.—(2) Canto 12, ests. 48 y 49.

lieron tretas con Bernardo del Carpio (5), que se las entendió, y le ahogó entre los brazos en Roncesvalles. Pero dejando en él lo de la valentía á una parte, ven-gamos á lo de perder el juicio, que es cierto que le perdió por las señales que halló en la fuente (6), y

equivocó y desfiguró otros pasajes de los libros caballe-rescos, según ya se ha observado en algunos casos.

(5) Guerrero antiguo leonés, de quien ya se habló en el capítulo I, y que unos hicieron contemporáneo del Rey D. Alonso II el Casto, y otros de D. Alonso III el Magno. Nuestros historiadores no hablaron de él hasta el siglo. XIII, y el Doctor Ferreras negó absolutamente su existencia: por lo menos, parece cierto que Bernardo no asistió á la muerte de Roldán en la rota de Roncesvalles, ni intervino en otros sucesos referidos por los romances antiguos. En la *Crónica general de España* del Rey D. Alonso X el Sabio se mencionan ya los *Cantares de gesta* y los juglares que cantaban las hazañas de Bernardo, como entre los griegos se cantaban las de Hércules, y el siglo pasado entre nosotros las de los contrabandistas más célebres. Cervantes repitió aquí las tradiciones del vulgo castellano de su tiempo en orden á la muerte de Roldán, sostenidas por los romances viejos que se habían recogido y publicado en Amberes á mediados del siglo XVI; pero bien manifestó su juicio acerca de estas creencias populares cuando dijo por boca del Canónigo de Toledo (1): *En lo de que hubo Cid no hay duda, ni menos Bernardo del Carpio; pero de que hicieron las hazañas que dicen, creo que la hay muy grande.*

(6) Esto es, en la gruta donde nacía la fuente, como se dijo en las notas al capítulo anterior.—Las tres primeras ediciones del QUIJOTE, hechas en el año de 1605, dos en Madrid y una en Valencia, pusieron: *por las señales que halló en la fortuna*. Lo mismo hicieron las siguientes; pero era conocidamente error de la imprenta, y como tal se corrigió en la edición de Londres de 1738, sustituyéndose *fuente á fortuna*. La Academia Española adoptó la enmienda en las suyas. Hubiera sido de desear, como ya creo haber dicho alguna vez, que, á vista de esta y otras pruebas del sumo descuido con que se hicieron las primitivas edi-

(1) Parte I, cap. XLIX.

por las nuevas que le dió el pastor (7) de que Angélica había dormido más de dos siestas con Medoro, un morillo de cabellos enrizados (8) y paje de Agraman-

ciones del QUIJOTE, la Academia hubiera empleado con más libertad el crédito, de que tan justamente goza, para corregir los defectos tipográficos, que disminuyen la belleza de esta admirable fábula y el placer y provecho de sus lectores.

(7) Orlando, acongojado por los letreros que había leído en la gruta donde nacía la fuente, montó en Brilladoro, y, guiado del ladrido de los perros, llegó á la choza ó albergue del pastor que había hospedado á Medoro y Angélica. El pastor, continúa Ariosto, le contó:

*Com'esso a'prieghi d'Angelica. bella
Portato avea Medoro alla sua villa,
Ch'era ferito gravemente, e ch'ella
Curò la piaga e in pochi di guarilla;
Ma che nel cor d'una maggior di quella
Lei ferì amore; e di poca scintilla
L'accesse tanto e si cocente foco,
Che n'ardea tutta e non trovava loco.
E senza aver rispetto ch'ella fusse
Figlia del maggior Re ch'abbia il Levante,
Da troppo amor costretta si condusse
A farsi moglie d'un povero fante (1).*

(8) Ariosto hace mención de estos *cabellos enrizados* en el canto XVIII de su *Orlando* (2), donde describe así la figura de Medoro:

*Medoro avea la quancia colorita
E bianca e grata nell'età novella;
E fra la gente a quella impresa uscita
Non era faccia più gioconda e bella.
Ochi avea neri e chioma cressa d'oro,
Angel pareva di quei del sommo coro.*

Por este pasaje llamó Cervantes á Ariosto *gran cantor* de la belleza de Medoro en el capítulo I de la segunda parte.

(1), Canto XXIII, ests. 119 y 120. — (2) Est. 166.

te (9); y si él entendió que esto era verdad, y que su dama le había cometido desaguisado, no hizo mucho en volverse loco; pero yo ¿cómo puedo imitalle en las locuras, si no le imito en la ocasión dellas? (10). Porque mi Dulcinea del Toboso osaré yo jurar que no ha visto en todos los días de su vida moro alguno así como él es en su mismo traje (11), y que se está hoy como la madre que la parió (12); y haríale agravio

(9) No fué Medoro paje de Agramante, sino de Dardinel de Almonte, uno de los Príncipes que vinieron de Africa contra el Emperador Carlomagno: murió á manos de Reinaldos de Montalbán (1). D. Quijote, cuando citaba ó aludía á sus libros ó historias; lo hacía casi siempre con equivocación.

(10) Este es el mismo argumento que alegaba Sancho en el capítulo precedente, y que entonces hizo poca fuerza á su amo. Este ahora le da gran valor: cosas de loco.

(11) No puede dudarse que este es rasgo mordaz y satírico contra los vecinos del Toboso. Su población contaba un gran número de moriscos, los cuales generalmente eran inoros de corazón, aunque no lo eran en el traje: por esto se dice que Dulcinea *no había visto moro alguno así como él es, en su mismo traje*, indicando que los había visto en traje diverso. Conforme á las respuestas que los peritos nombrados por el pueblo dieron á las preguntas que se les hicieron de orden del Rey D. Felipe II el año de 1575, y á otras noticias recogidas por Pellicer, el lugar del Toboso, que en el año de 1468 tenía sólo ciento cuarenta vecinos, contaba ya novecientos en el año de 1575, y á fines del siglo subían á mil y doscientos. La causa principal del aumento fué la afluencia de los moriscos, que, obligados á salir del reino de Granada de resultas de su levantamiento en el año de 1569, y á internarse en Castilla, se habían avencidado en el Toboso, cuya población, según el testimonio de los mencionados peritos, antes se componía sólo de cristianos viejos.

(12) Me parece imposible que no esté viciado el texto. Como se halla es una chocarrería contra el honor de Dulcinea en materia grave, incapaz de salir de la boca de Don

(1) *Ariosto*, canto XVIII.

manifiesto, si imaginando otra cosa della, me volviese loco de aquel género de locura de Roldán el furioso. Por otra parte, veo que Amadis de Gaula, sin perder el juicio y sin hacer locuras, alcanzó tanta fama de enamorado como el que más; porque lo que hizo, según su historia, no fué más de que por verse desdénado de su señora Oriana, que le había mandado que no pareciese ante su presencia hasta que fuese su voluntad (13), se retiró á la Peña Pobre en compañía de un ermitaño, y allí se hartó de llorar hasta que el cielo le acorrió en medio de su mayor cuita y necesidad. Y si esto es verdad, como lo es, ¿para qué quiero yo tomar trabajo ahora de desnudarme del todo, ni dar pesadumbre á estos árboles, que no me han hecho mal alguno, ni tengo para qué enturbiar el agua (14) cla-

Quijote, y absolutamente incompatible con su carácter serio y sincero. Cervantes había usado de la misma expresión en el capítulo IX de esta primera parte; pero allí tiene oportunidad y gracia, y aquí ni uno ni otro. Es forzoso creer que en la imprenta se trastrocó el original, y que éste diría *que se está hoy como su madre la parió*. La alteración de pocas letras vicia ó corrige el texto, produciendo sentidos contradictorios: y por lo mismo es más verisímil que fué cosa del impresor, y que la lección verdadera es conforme á la expresión del romance viejo de D. Galbán, donde la Infanta, reconvenida por la Reina su madre, le decía así:

Tan virgen estoy, mi madre,
como el día que fuí nacida.

Lo mismo aseguraba Angélica la Bella en Ariosto, según se dijo en las notas al capítulo IX.

(13) No tuvo semejante limitación el precepto de Oriana: la despedida fué para siempre. *No parezcáis*, decía en su carta á Amadis, *ante mí en parte donde yo sea... Sin vos ver plañiré con mis lágrimas mi desastrada aventura, y con ellas daré fin á mi vida, acabando mi triste planto* (1).

(14) La buena conformación y sentido del período exi-

(1) *Amadis de Gaula*, cap. XLIV.

ra destes arroyos, los cuales me han de dar de beber cuando tenga gana? Viva la memoria de Amadís, y sea imitado de D. Quijote de la Mancha en todo lo que pudiere: del cual se dirá lo que del otro se dijo (15), que si no acabó grandes cosas, murió por acometellas; y si yo no soy desechado ni desdeñado de mi Dulcinea, bástame, como ya he dicho (16), estar ausente della. Ea pues, manos á la obra; venid á mi memoria cosas de Amadís, y enseñadme por dónde tengo de comenzar á imitaros: mas ya sé que lo más que él hizo fué rezar, y así lo haré yo: y sirviéronle de rosario unas agallas grandes de un alcornoque, que ensartó, de que hizo un diez (17), y lo que le fatigaba mucho

gía que se suprimiesen las palabras *tengo para qué*, las cuales lo interrumpen y descomponen.

(15) Cervantes indicó aquí algún dicho ó sentencia de autor conocido, pero con obscuridad; de suerte que no es fácil adivinarlo. Pellicer creyó que se alude al epitafio que, según refiere Ovidio en su *Metamorfosis* (4) pusieron á Faetonte las Náyades del Pó, donde vino á caer aquel temerario mancebo, desde el carro del Sol, su padre:

*Hic situs est Phaëton, carrus auriga paterni,
Quem si non tenuit, magnis tamen excidit ausis*

(16) Se lo había dicho, con efecto, á Sancho en el capítulo anterior, XXV, explicándole los motivos de su penitencia: *Cuanto más*, le decía, *que harta ocasión tengo en la larga ausencia que he hecho de la siempre señora mía Dulcinea... Así que, Sancho amigo, no gastes tiempo en aconsejarme que deje tan rara, tan felice y tan no vista imitación.*

(17) Es lo que llamamos *camándula*. Y está visto que en esta salida D. Quijote no llevaba rosario, puesto que le sirvieron de él unas agallas ensartadas. Llevóle después en su tercera salida, según lo muestra el capítulo XLVI de la segunda parte, donde se menciona *un gran rosario que consigo continuo traia*; y en el capítulo LXXI ofrecía á Sancho llevar por su rosario la cuenta de los azotes que se diese. Debíó D. Quijote proveerse de él al emprender su última salida, para la cual amo y mozo *se acomodaron de*

(1) Lib. II.

era no hallar por allí otro ermitaño que le confesa-

lo que les pareció convenirles, según se refiere en el capítulo VII.

En algunos romances viejos se habla de las cuentas por que solían rezar los caballeros: lo que puede indicar que los romances se compusieron antes de que se inventase ó se hiciese común el nombre de *rosario*. Dice uno de ellos (1):

Paseábase el buen Conde
todo lleno de pesar,
cuentas negras en sus manos,
do suele siempre rezar.

Del Conde Dirlos refiere su romance que, después de haber ganado muchas tierras y despojos allende el mar,

Con todos sus caballeros
parte por iguales partes:
tan grande parte da al chico,
tanto le da como al grande.
Sólo él se retraía
sin querer algo tomare,
armado de armas blancas
y cuentas para rezare,
y tan triste vida hacía
que no se puede contare.

No eran sólo los caballeros, sino también las dueñas y doncellas las que se valían de este auxilio para sus oraciones. La crónica del Conde D. Pero Niño, refiriendo el método de vida que llevaba la Almiranta de Francia, en Girafontaina, dice que, al levantarse por la mañana, iba con sus damiselas á un bosque que era cerca dende (de su palacio á orillas del Sena) é cada una su libro de horas é sus cuentas, é sentábanse apartadas é rezaban sus horas (2), que no fablaban mote mientras que rezaban.

Créese comúnmente que Pedro el Ermitaño, promotor de la primera cruzada á Tierra Santa, fué el que introdujo el uso de rezar por cuentas, lo que al principio se llamó Salterio de la Virgen, y después Rosario. Pudo concebir la

(1) *Floresta de Don Juan Bohl*, núm. 142. — (2) Parte II, capítulo XXXI.

se (18), y con quien consolarse; y así se entretenía pa-

idea de esta devoción en sus viajes á Oriente, donde ya se acostumbraba ayudar así la memoria para rezar un determinado número de oraciones: *para rezar ahina*, según dijo el Arcipreste de Hita describiendo el traje en que peregrinaba Doña Cuaresma al retirarse después de su pelea con D. Carnal: (4):

El viernes de indulgencias vistió nueva esclavina,
Gran sombrero redondo con mucha concha marina,
Bordón lleno de imágenes, en él la palma fina,
Esportilla é cuentas para rezar ahina.

Esta práctica, como otras del cristianismo, imitaron también á su modo los mahometanos para recitar los nombres de los noventa y nueve atributos que da á Dios el islamismo, por una sarta de otras tantas cuentas que llevan los seglares en la faltriquera y los derviches ó santones pendiente de la cintura (2).

(18) El ermitaño de la Peña Pobre, según cuenta la historia de Amadís de Gaula, se llamaba Andalod, *clérigo asaz entendido*, que después de pasar la *mancebía en muchas vanidades*, se retrajo á aquel lugar solitario, donde había más de treinta años que moraba. Al cabo de este tiempo, vino al continente al *enterramiento de una su hermana*, y al volverse le encontró Amadís, el cual, habiendo sabido que era de misa, le pidió que lo *oyese en penitencia, que mucho lo había menester*. Así se hizo. En seguida *el hombre bueno le dió la bendición, y luego dijo visperas*. Al día siguiente navegaron á la Peña Pobre, adonde quiso Amadís retirarse á hacer penitencia; bien que el historiador dice que lo *hacía no por devoción, mas por gran desesperación* (3).

Otras veces se confesaban los caballeros antes de acometer algún gran peligro, si se les presentaba ocasión de ermitaño ó sacerdote que los confesase. Así lo hizo Don Galaor, hermano de Amadís de Gaula, cuando caminaba á pelear con el gigante Albadán, que había usurpado la Peña de Galtares. A dos leguas de ésta *le anocheció en una casa de un ermitaño; y, sabiendo que era de orden, se confesó con él* (4). Del Caballero D. Florindo de la Extraña Ventura re-

(1) Copla 1.179.—(2) Mouradgée d'Ohsson, *Tableau de l'Empire Othoman*. Cód. relig., lib. II, cap. XV.—(3) Cap. XLVIII.—(4) *Amadís de Gaula*, cap. XI.

señándose por el pradecillo, escribiendo y grabando por las cortezas de los árboles y por la menuda arena muchos versos (19), todos acomodados á su tristeza, y algunos en alabanza de Dulcinea. Mas los que se pudieron hallar enteros, y que se pudiesen leer después que á él allí le hallaron, no fueron más que estos que aquí se siguen:

Árboles, hierbas y plantas
que en aqueste sitio estáis,
tan altos, verdes y tantas,
si de mi mal no os holgáis,
escuchad mis quejas santas.

Mi dolor no os alborote,
aunque más terrible sea;
pues por pagaros escote,
aquí lloró D. Quijote
ausencias de Dulcinea
del Toboso.

Es aquí el lugar adonde
el amador más leal
de su señora se esconde,
y ha venido á tanto mal
sin saber cómo ó por dónde.

Tráele amor al estricote (20).

fiere su crónica que era muy devoto de San Bernardo, y que, deseando tener con quién confesarse antes de entrar en el castillo de las Siete Venturas, se le apareció un fraile revestido como para celebrar, le oyó de confesión (que fué general), le dijo misa, le dió la comunión, y desapareció al *Ite missa est*. Florindo tuvo por cierto que había sido su patrono San Bernardo (4).

(19) A imitación de lo que había hecho Amadís, como vimos en las notas del capítulo precedente.

(20) *Al estricote*, lo mismo que al retortero, á mal traer, con violencia. Es locución que usó también Cervantes en su comedia de *Pedro de Urdemalas* (2), y antiguamente el Arcipreste de Hita, cuando le decía la vieja Trotaconventos (3):

Amigo, segund creo, por mi habredes conorte,
Por mí verná la dueña andar al estricote;
Mas yo de vos non tengo sinon este pellote,
Si buen manjar queredes, pagad bien el escote.

(1) Parte III, cap. XXVI.—(2) Jornada 1^a.—(3) Copla 789.

que es de muy mala ralea;
y así hasta henchir un pipote (21),
aquí lloró D. Quijote
ausencias de Dulcinea
del Toboso.

Buscando las aventuras
por entre las duras peñas,
maldiciendo entrañas duras,
que entre riscos y entre breñas
halla el triste desventuras,

Hirióle amor con su azote,
no con su blanda correa,
y en tocándole al cogote (22),
aquí lloró D. Quijote
ausencias de Dulcinea
del Toboso.

No causó poca risa en los que hallaron los versos referidos el añadidura *del Toboso* al nombre de Dulcinea, porque imaginaron que debió de imaginar Don Quijote (23), que si en nombrando á Dulcinea no de-

(21) *Pipa, cubeta, barril pequeño de madera.* En el *Diálogo de las lenguas* se lee la siguiente copla:

Ostias pudiera enviar
De un pipote que ahora llega,
Pero pensara el de Vega
Que son para consagrar.

La gracia y oportunidad de esta copla, hecha por los años de 1500, se explica en el mencionado *Diálogo*.—Todavía dura el uso de los pipotes para conducir ostras y mariscos.

(22) Es claro que Cervantes quiso hacer una composición ridícula, como lo muestran este y otros versos de la presente; y así, no hay por qué censurarla. D. Quijote creía de sí que era *algún tanto poeta*, como lo dice en la segunda parte (4), cuando vencido por el Caballero de la Blanca Luna y obligado á dejar la profesión caballeresca, trataba de abrazar la pastoril: he aquí la muestra de lo que sabía hacer.

(23) *Debió de imaginar* no es lo mismo que *debió imaginar*. Esto significa que *tuvo obligación de imaginar*: lo otro

(1) Cap. LXVII.

cía también el *Toboso*, no se podría entender la copla; y así fué la verdad, como él después confesó. Otros muchos escribió, pero como se ha dicho, no se pudieron sacar en limpio ni enteros más destas tres coplas. En esto y en suspirar, y en llamar á los Faunos y Silvanos (24) de aquellos bosques, á las Ninfas de los ríos, á la dolorosa y húmida Eco, que le respondiesen, consolasen y escuchasen (25), se entretenía, y en

equivale á *hubo de imaginar, es regular que imaginase*. La partícula *de* comunica este énfasis á la frase. Lo mismo hace en otros casos del estilo familiar, en que es singularmente rico el idioma castellano, como cuando Cervantes dice el *valiente de Tirante*, el *honrado hidalgo del Señor Quijada*, el *pobre difunto de Grisóstomo* (1). Frecuentemente se usa con malignidad y se toma en mala parte. Villaviciosa en la *Mosquea* (2) dijo del Rey Matacaballo:

Era el diablo del tábano discreto;

y D. Diego Hurtado de Mendoza en el *Lazarillo*: *dióme una gran calabazada en el diablo del toro* (3). En el mismo libro se lee el *pecador del ciego*, el *bueno del ciego*, el *miserio de mi amo*, el *triste de mi padre*. Así también dijo Cervantes: *este pecador de Sancho*, el *socarrón de Sancho* (4). Ordinariamente decimos el *picaro de fulano*, el *bribón de mengano*.

(24) Faunos y Silvanos, divinidades rústicas, de inferior orden entre otras de la gentilidad, que presidían, aquéllos á los campos y heredades, y éstos á las selvas.— Llámase *húmida* á la ninfa Eco por sus muchas lágrimas: enamorada y no correspondida de Narciso, según fingieron los poetas, su dolor y llanto la fueron consumiendo hasta que no le quedó más que la voz:

*Attenuant vigiles corpus miserabile curæ
Adducitque cutem macies; et in aëra succus
Corporis omnis abit, vox tantum atque ossa supersunt.
Vox manet: ossa ferunt lapidis traxisse figuram* (5)

(25) Antes era que le *escuchasen*, que no el que le *res-*

(1) Parte I, caps. VI, V y XII.—(2) Canto 3, est. 67.—(3) Capítulo II.—(4) Parte I, cap. XLVI; parte, II, cap. X.—(5) Ovidio *Metamorfosis*, lib. III.

buscar algunas hierbas con que sustentarse en tanto que Sancho volvía; que si como tardó tres días (26), tardara tres semanas, el Caballero de la Triste figura quedara tan desfigurado (27), que no lo conociera la madre que lo parió. Y será bien dejalle envuelto entre sus suspiros y versos, por contar lo que le avino á Sancho Panza en su mandadería (28); y fué que en saliendo al camino real, se puso en busca del del Toboso, y otro día llegó á la venta donde le habia sucedido la desgracia de la manta; y no la hubo bien visto (29),

pondiesen y consolasen.—Falta también algo para que conste el sentido: *en llamar á los Faunos... para ó pidiéndoles que les respondiesen, etc.*

(26) Según la cuenta de D. Vicente de los Ríos en el plan cronológico del QUIJOTE, no fueron tres, sino dos, los días que Sancho gastó en su viaje, pues habiendo dejado á su amo el veintidós de Agosto, volvió el veinticuatro á encontrarlo. La cuenta de Ríos está ajustada fielmente á la narración, y así el error es de quien cuenta.

(27) Juega Cervantes oportunamente con la *figura* y el *desfigurado*.—El Caballero del Febo tenía más vigor y resistencia que D. Quijote. Según refiere su historia, en los dos años que estuvo haciendo penitencia en la insula Solitaria por desdenes de su señora Claridiana, *ninguna otra cosa habia comido sino de aquellas silvestres frutas que habia en la insula y de algunas raíces de hierbas, con que á grande afán podia sustentar la vida. Y así por esto, como por el gran dolor y tristeza que en el corazón tenia, ya estaba muy flaco y amarillo, de manera que el que le viera, no le conociera por el de antes... y ya estaba tan al cabo, que no pudiera durar mucho, si el remedio se tardara* (1).

(28) Es lo mismo que *embajada*, y *mandadero* lo mismo que *embajador*, en cuyo sentido se halla ya usada esta voz en la traducción del Fuero Juzgo hecha de orden del Rey San Fernando, en la Crónica general de su hijo D. Alonso el Sabio, y en los libros más antiguos castellanos, cuando hablan de las embajadas y embajadores que se enviaban unos Príncipes á otros.—Hoy en día este nombre ha quedado solamente para los mandaderos de monjas.

(29) Decimos ordinariamente *y no bien la hubo visto*.

(1) *Espejo de Príncipes*, parte I, lib. III, cap. XXVIII.

cuando le pareció que otra vez andaba en los aires, y no quiso entrar dentro, aunque llegó á hora que lo pudiera y debiera hacer por ser la del comer, y llevar en deseo de gustar algo caliente (30), que habia grandes dias (31) que todo era fiambre. Esta necesidad le forzó á que llegase junto á la venta, todavia dudoso si entraría ó no; y estando en esto, salieron de la venta dos personas, que luego le conocieron, y dijo el uno

Las dos palabras *no* y *bien* forman juntas una especie de partícula que vale tanto como *apenas*. Este es el sentido que aquí tienen; y hubiera convenido reunir las, porque separadas no significan lo mismo.

(30) Sobra una de las dos partículas *en ó de*. Con cualquiera de ellas que se suprima, queda buena y corriente la frase.

(31) *Grandes dias por muchos dias*: una de las locuciones antiguas de que se valió Cervantes para remedar el lenguaje de los libros caballerescos. Usáronla ya la Crónica general del Rey D. Alonso (1), y la *Gran Conquista de Ultramar* (2). Hállase después en el acto I de la *Celestina*, y en la historia de D. Florisel de Niquea, donde hablándose de una dueña vieja y de una doncella moza, que se habían peleado y arañado por un caballero á quien querían ambas, se dice que, desgreñadas como estaban, se fueron á un castillo, y que *de corridas no osaron decir su cuita, más de que habian caído de sus palafrenes*; y que *les duró grandes dias el corrimiento* (3). En el libro de Amadís se cuenta, que el Emperador de Constantinopla *mucho fue maravillado que el Caballero de la Verde Espada fuese Amadís de Gaula, á quien grandes dias mucho habia deseado conocer* (4).

Un romance de los de Bernardo del Carpio empieza así:

En Luna está preso el Conde
muy grandes dias habia:
Bernardo, que era su hijo,
de su prisión no sabia:
halo defendido el Rey
que ninguno se lo diga.

(1) Año II de Alfonso el Católico.—(2) Lib. III, cap. CLXIV.—

(3) Parte III, cap. V. —(4) Cap. XCIX.

al otro: Digame, señor Licenciado, ¿aquél del caballo no es Sancho Panza, el que dijo el ama de nuestro aventurero que había salido con su señor por escudero? (32). Si es, dijo el Licenciado, y aquél es el caballo de nuestro D. Quijote; y conociéronle tan bien como aquellos que eran el Cura y el Barbero (33) de su mismo lugar, y los que hicieron el escrutinio y auto general de los libros (34): los cuales, así como acabaron de conocer á Sancho Panza y á Rocinante, deseosos de saber de D. Quijote se fueron á él, y el Cura le llamó por su nombre, diciéndole: Amigo Sancho Panza, ¿adónde queda vuestro amo? Conociólos luego Sancho Panza, y determinó de encubrir el lugar y la suerte dónde y cómo su amo quedaba; y así les respondió que su amo quedaba ocupado en cierta parte y en cierta cosa que le era de mucha importancia, la cual él no podía descubrir por los ojos que en la cara tenía (35).

(32) Consonancias dentro de un mismo período que suelen hallarse en el QUIJOTE, y que evitan en prosa los que la escriben con corrección y lima.

(33) No se indica aquí ni en ninguna otra parte el verdadero motivo del viaje del Cura y del Barbero. Después contaron que iban á Sevilla á recoger una gran cantidad de dinero (4); mas aun cuando esto hubiese sido cierto y no traza del Cura para deslumbrar á D. Quijote, no parece verosímil que interrumpiesen su viaje únicamente por llevar á nuestro hidalgo á su casa; y caso de interrumpirlo, que no volviesen á emprenderlo después de conseguir su intento; de lo que tampoco se hace mención ni se da indicio en el progreso de la fábula.

(34) Habla de la quema de los libros de D. Quijote que se refirió en los capítulos VI y VII de esta primera parte, aludiendo á los autos celebrados por el Santo Oficio de la Inquisición, en que solían quemarse los reos. Quemándose los libros, se quemaban como en estatua sus autores, que eran los verdaderos delincuentes.

(35) Estas últimas palabras pueden ser una especie de aseveración ó juramento, como por *la vida de mis padres*,

(1) Cap. XXIX.

No, no, dijo el Barbero, Sancho Panza, si vos no nos decís donde queda, imaginaremos, como ya imaginamos, que vos le habéis muerto y robado, pues venís encima de su caballo; en verdad que nos habéis de dar el dueño del rocín, ó sobre eso morena (36). No hay para qué conmigo amenazas (37), que yo no soy hombre que robo ni mato á nadie; á cada uno mate su ventura ó Dios que le hizo: mi amo queda haciendo penitencia en la mitad desta montaña muy á su sabor: y luego, de corrida y sin parar, les contó de la suerte que quedaba, las aventuras que le habían sucedido, y cómo llevaba la carta á la señora Dulcinea del Toboso, que era la hija de Lorenzo Corchuelo, de quien estaba enamorado hasta los hígados. Quedaron admirados los dos de lo que Sancho Panza les contaba; y aunque ya sabían la locura de D. Quijote, y el género della, siempre que la oían se admiraban de nuevo: pidieron-

ó por otras cosas que se aprecian mucho. También pueden significar que el secreto era de tal importancia, que no podía Sancho descubrirlo, aunque en ello le fueran los ojos de la cara. Este segundo sentido es el más natural.

(36) Expresión proverbial, que envuelve amenaza de averiguación y litigio mayor. *Marimorena*, hablándose familiarmente, significa *rina* ó *pendencia*: hay quien atribuye el origen de esta voz á las quimeras que antiguamente excitó una *Maria Moreno*, tabernera de Madrid, y dieron ocasión á ruidosos procesos judiciales, que se guardaban, según se dice, en el archivo de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte. *Morena* puede ser abreviatura de *marimorena*.

(37) Esto es, *no hay para qué usar conmigo amenazas*. Semejantes omisiones ó reticencias del verbo suelen dar fuerza á la expresión, y son comunes en el estilo familiar: así se ve especialmente en los refranes, como *Al buen entendedor pocas palabras; A gente ruin campana de palo; Del mal el menos; A más moros más ganancia; Comida hecha y compañía deshecha*.—La relación que sigue del coloquio de Sancho con el Barbero y el Cura, está llena de aquellas gracias que hacen tan donoso y festivo el papel de nuestro escudero.

le á Sancho Panza que les enseñase la carta que llevaba á la señora Dulcinea del Toboso. El dijo que iba escrita en un libro de memoria, y que era orden de su señor que la hiciese trasladar en papel en el primer lugar que llegase: á lo cual le dijo el Cura que se la mostrase, que él la trasladaría de muy buena letra. Metió la mano en el seno (38) Sancho Panza buscando el librillo; pero no le halló, ni le podía hallar, si le buscara hasta ahora, porque se había quedado D. Quijote con él, y no se le había dado, ni á él se le acordó de pedirsele (39). Cuando Sancho vió que no hallaba el libro, fuéle parando mortalmente el rostro, y tornándose á tentar todo el cuerpo muy apriesa (40), tor-

(38) En el poema caballeresco de Celidón de Iberia, escrito por Conzalo Gómez de Luque, se cuenta (1) que Darindelio encontró á una doncella llamada Finea, á quien llevando una carta de la Sabia Linigobra á Poisena, hija del Soldán del Cairo, robó un mal caballero. Darindelio puso en libertad á Finea, y ésta, agradecida, le dijo quién era, á qué iba, y quiso mostrarle la carta:

Diciendo así, llegó la mano al seno,
 Queriendola sacar, mas no la halla:
 Quedóse tan turbada y de tal suerte,
 Que ventura será escapar de muerte.

Después á voces dice: ¡ay pena esquiva!
 Perdi la cosa más encomendada...
 ¿Qué cuenta habre de dar de mí entretanto?
 Esto diciendo, acrecentaba el llanto.

(39) El verbo *acordarse* está usado aquí en el texto como impersonal, pero en la misma acepción que cuando es recíproco: y lo propio sucede en algún otro pasaje del Quijote. Según el uso más común de nuestro tiempo, se diría: *Ni él se acordó de pedirsele*.

(40) La pintura que se hace de Sancho en la situación presente, de su sobresalto, de su priesa, de su registro, de su despecho, de sus puñadas y demás demostraciones que

(1) Canto 7.^o

nó á echar de ver que no le hallaba, y sin más ni más se echó entrambos puños á las barbas, y se arrancó la mitad dellas, y luego apriesa y sin cesar se dió media docena de puñadas en el rostro y en las narices, que se las bañó todas en sangre. Visto lo cual por el Cura y el Barbero, le dijeron que qué le había sucedido que tan mal se paraba. ¿Qué me ha de suceder, respondió Sancho, sino el haber perdido de una mano á otra en un instante tres pollinos, que cada uno era como un castillo? (41) ¿Cómo es eso? replicó el Barbero. He perdido el libro de memoria, respondió Sancho, donde venía la carta para Dulcinea, y una cédula firmada de mi señor, por la cual mandaba que su sobrina me diese tres pollinos de cuatro ó cinco que estaban en casa, y con esto les contó la pérdida del rucio. Consolóse el Cura, y dijole que en hallando á su señor, él le haría revalidar la manda, y que tornase á hacer la libranza en papel, como era uso y costumbre, porque las que se hacían en libros de memoria jamás se acetaban ni cumplían. Con esto se consoló Sancho, y dijo que como aquello fuese así, que no le daba mucha pena la pérdida de la carta de Dulcinea, porque

se cuentan, es bellísima, y muy apropiada al carácter que se le señala en la fábula.

(41) Nótese la jocosa comparación de los pollinos con castillos. En otro pasaje se había hecho la misma comparación con la mula de un fraile; pero aquí es tanto más festiva, cuanto más excede una mula á un pollino. Por lo demás, no es extraño que en un libro de Caballerías ocurra en todo y para todo la idea de los castillos.—Bowler, sobre este lugar del texto, entendió que Sancho quería ensalzar el valor de los pollinos, como cuando se dice que alguna cosa *vale una ciudad*, expresión usada en los romances antiguos y en el mismo QUIJOTE: como extranjero, no alcanzó la fuerza del idioma, cosa siempre difícil, y á veces imposible. Aquí no se trata del precio, sino del tamaño de los pollinos. Sancho no los había visto, pero su codicia se los pintaba medrados y crecidos como castillos.

él la sabía casi de memoria, de la cual se podría trasladar donde y cuando quisiesen. Decidla, Sancho, pues, dijo el Barbero, que después la trasladaremos. Paróse Sancho Panza á rascar la cabeza (42) para traer á la memoria la carta, y ya se ponía sobre un pie y ya sobre otro; unas veces miraba al suelo, otras al cielo, y al cabo de haberse roído la mitad de la yema de un dedo, teniendo suspensos á los que esperaban que ya la dijese, dijo al cabo de grandísimo rato: Por Dios, señor Licenciado, que los diablos lleven la cosa que de la carta se me acuerda, aunque en el principio decía: *Alta y sobajada señora*. No dirá, dijo el Barbero, sobajada, sino sobrehumana ó soberana señora. Así es, dijo Sancho: luego, si mal no me acuerdo, proseguía, si mal no me acuerdo (43), *el llagado y falto de sueño, y el ferido besa á vuestra merced las manos, ingrata y muy desconocida hermosa*; y no sé qué de salud y de enfermedad que le enviaba, y por aquí iba escurriendo (44) hasta que acababa en: *Vuestro hasta la muerte el Caballero de la Triste Figura*. No poco gustaron los dos de ver la buena memoria de Sancho Panza, y alabáronse la mucho (45), y le pidieron que dijese la carta otras dos veces, para que ellos

(42) Otra pintura muy feliz de la situación, figura y gesticulaciones de Sancho, queriendo y no pudiendo acordarse de la carta de su amo para Dulcinea. No parece sino que se le está viendo.

(43) Repetición muy natural en el estado de ambigüedad é incertidumbre en que se hallaba Sancho.

(44) Por *discurriendo*, dicho á lo rústico. En esta parte del lenguaje no está seguido con mucha constancia el papel de Sancho, porque unas veces (y son las menos) habla como aldeano zafio, y otras, que son las más, como persona culta.

(45) Ejemplo graciosísimo de ironía es el que ofrece en la presente expresión este período; como lo ofrece también de la figura que llaman los retóricos *repetición el tornola Sancho á decir otras tres veces, y otras tantas volvió á decir otros tres mil disparates*.

asimismo la tomasen de memoria para trasladalla á su tiempo. Tornóla á decir otras tres veces, y otras tantas volvió á decir otros tres mil disparates. Tras esto contó asimismo las cosas de su amo; pero no habló palabra acerca del manteamiento que le había sucedido en aquella venta, en la cual rehusaba entrar. Dijo también como su señor, en trayendo que le trujese buen despacho de la señora Dulcinea del Toboso, se había de poner en camino á procurar como ser Emperador ó por lo menos Monarca, que así lo tenían concertado entre los dos, y era cosa muy fácil venir á serlo según era el valor de su persona y la fuerza de su brazo: y que en siéndolo, le había de casar á él, porque ya sería viudo, que no podía ser menos, y le había de dar por mujer á una doncella de la Emperatriz, heredera de un rico y grande estado de tierra firme, sin insulos ni insulas, que ya no las quería. Decía esto Sancho con tanto reposo, limpiándose de cuando en cuando las narices, y con tan poco juicio, que los dos se admiraron de nuevo, considerando cuán vehemente había sido la locura de D. Quijote, pues había llevado tras sí el juicio de aquel pobre hombre. No quisieron cansarse en sacarle del error en que estaba, pareciéndoles que pues que no le dañaba nada la conciencia, mejor era dejarle en él, y á ellos les sería de más gusto cir sus necedades; y así le dijeron que rogase á Dios por la salud de su señor, que cosa contingente y muy agible (46) era venir con el discurso del tiempo á ser Emperador, como él decía, ó por lo menos Arzobispo ó otra dignidad equivalente. A lo cual respondió Sancho: Señores, si la fortuna rodease las cosas de manera que á mi amo le viniese en voluntad de no ser Emperador (47), sino de ser Arzobispo, querría

(46) *Agible* por *factible*: es palabra nueva, y dudo que entre los escritores castellanos tenga otra autoridad que la de este pasaje.

(47) Para la perfección de la sintaxis sería menester

yo saber ahora qué suelen dar los Arzobispos andantes (48) á sus escuderos. Suélenles dar, respondió el Cura, algún beneficio simple ó curado, ó alguna sacristanía, que les vale mucho de renta rentada (49), amén del pie de altar, que se suele estimar en otro tanto. Para esto será menester, replicó Sancho, que el escudero no sea casado, y que sepa ayudar á misa por lo menos; y si esto es así ¡desdichado yo (50), que soy

suprimir la partícula *en*; ó dejándola, suprimir la *de*. Así: *le viniese voluntad de no ser*, etc.; ó *le viniese en voluntad no ser Emperador, sino ser Arzobispo*. De cualquiera de los dos modos quedaría corriente la frase.

(48) Pellicer cita al Arzobispo Turpín como ejemplo de Arzobispos andantes en los tiempos antiguos, y en los modernos al Arzobispo de Burdeos, general de una escuadra francesa en el reinado de Luis XIII. Pero tratándose de ejemplos de esta clase y de Arzobispos que hubiesen asistido á la guerra, no tenía necesidad de salir de casa y podía alegar muchos ejemplos desde D. Opas, que, según se dice, peleó en la batalla de Covadonga, siguiendo por el Arzobispo de Toledo, D. Rodrigo, que se halló en la batalla de las Navas, y su sucesor D. Sancho, que murió en la de Martos, hasta el Cardenal D. Francisco Jiménez de Cisneros, General de la expedición contra Orán y Mazalquivir el año de 1509. La verdad es que no debió darse esta explicación á las palabras de Sancho, porque no se habla como quiera de Arzobispos guerreros, sino de Arzobispos *andantes*, esto es, que anduviesen en busca de aventuras acompañados de sus escuderos; lo primero podrá ser ajeno del oficio de los Arzobispos, pero no presentan la idea ridícula de lo segundo, que es con lo que Cervantes trataba de divertir á sus lectores.

(49) Como si dijéramos *renta fija, conocida*, amén de lo eventual ó derechos del oficio de sacristán, que son proporcionados al trabajo y á las circunstancias, como sucede en las campanas de los entierros, que, según dijo un discreto, *tantum valent, quantum sonant*.

(50) *¡Desdichado de yo!* decían las ediciones anteriores, pero es errata: *Desdichado yo ó desdichado de mí*, es como debió decirse. La partícula *de* es incompatible con el nominativo *yo*.

casado, no se la primera letra del A, B, C (51)! ¿Qué será de mí, si á mi amo le da antojo de ser Arzobispo y no Emperador, como es uso y costumbre de los caballeros andantes? No tengáis pena, Sancho amigo, dijo el Barbero, que aquí rogaremos á vuestro amo, y se lo aconsejaremos, y aun se lo pondremos en caso de conciencia, que sea Emperador y no Arzobispo, porque le será más fácil á causa de que él es más valiente que estudiante. Así me ha parecido á mí, respondió Sancho, aunque sé decir que para todo tiene habilidad (52): lo que yo pienso hacer de mi parte, es rogarle á nuestro Señor que le eche á aquellas partes donde él más se sirva y adonde á mí más mercedes me haga. Vos lo decis como discreto, dijo el Cura, y lo haréis como buen cristiano; mas lo que ahora se ha de hacer, es dar orden como sacar á vuestro amo de aquella inútil penitencia que decis que queda haciendo; y para pensar el modo que hemos de tener, y para comer, que ya es hora, será bien nos entremos en esta venta. Sancho dijo que entrasen ellos, que él esperaría allí fuera, y que después les diría la causa por qué no entraba ni le convenia entrar en ella; mas que les rogaba que le sacasen allí algo de comer, que fuese cosa caliente, y asimismo cebada para Rocinante. Ellos se entraron y le dejaron, y de allí á poco el Barbero le sacó de comer.

(54) Sin embargo, por aquí se muestra que sabía tres.

(52) El mismo Sancho decía á su amo en el capítulo XVIII de esta primera parte: *Más bueno era vuestra merced para predicador que para caballero andante. De todo sabían y han de saber los caballeros andantes, Sancho, dijo D. Quijote, porque caballero andante hubo en los pasados siglos que así se paraba á hacer un sermón ó plática en mitad de un campo real, como si fuera graduado por la Universidad de París. Conforme á esto, la sobrina de D. Quijote le dice en la segunda parte (1) que sabía tanto, que si fuese menester en una necesidad podría subir en un púlpito, é irse á predicar por esas calles.*

(1) Cap. VI.

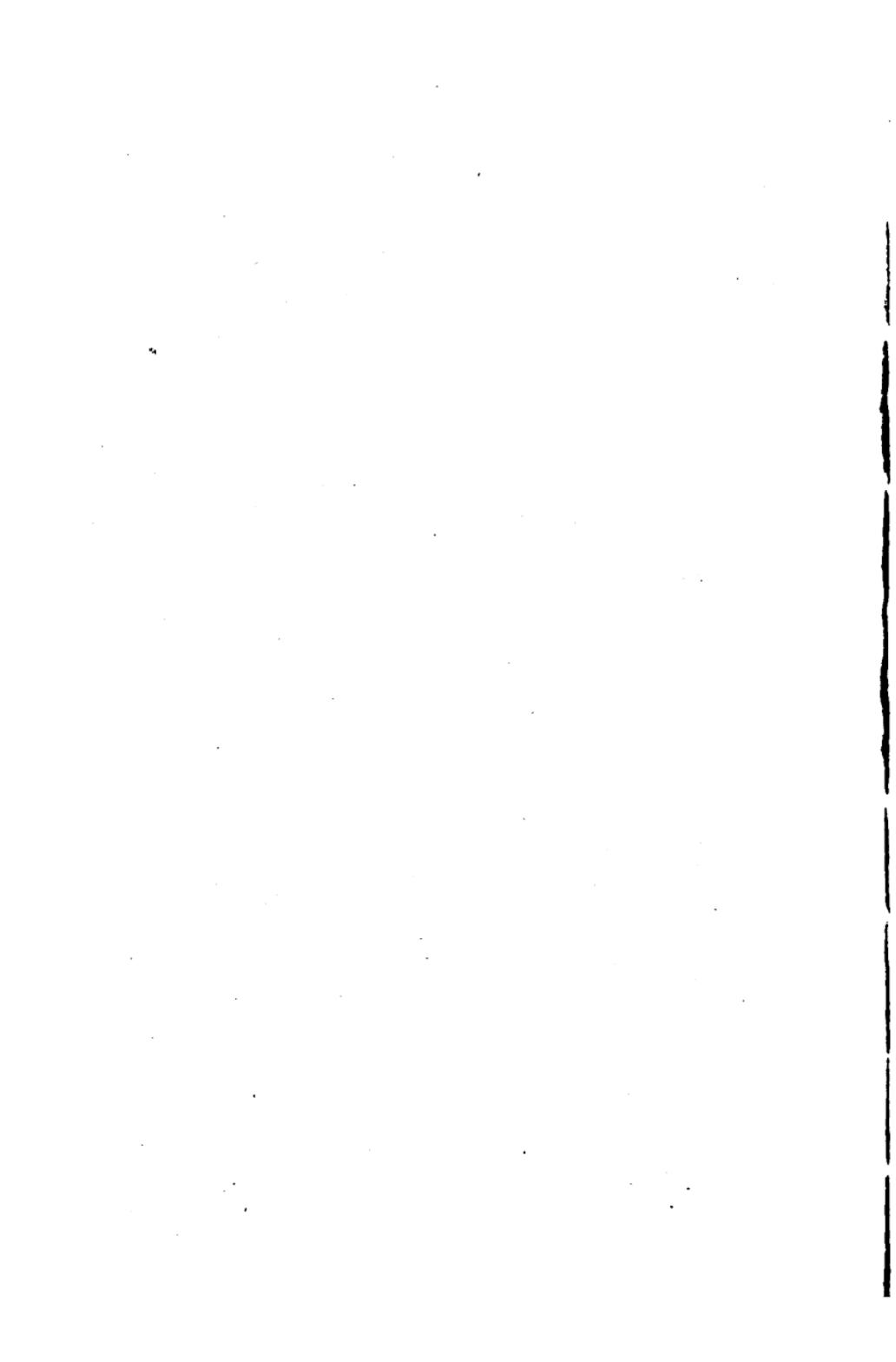
Después, habiendo bien pensado entre los dos (53) el modo que tendrían para conseguir lo que deseaban, vino el Cura en un pensamiento muy acomodado al gusto de D. Quijote, y para lo que ellos querían; y fué que dijo al Barbero que lo que había pensado era que él se vestiría en hábito de doncella andante, y que él procurase ponerse lo mejor que pudiese como escudero, y que así irían adonde D. Quijote estaba, fingiendo ser ella una doncella afligida y menesterosa; y le pediría un don, el cual él no podría dejársele de otorgar como valeroso caballero andante; y que el don que le pensaba pedir, era que se viniese con ella donde ella le llevase, á desfacelle un agravio que un mal caballero le tenía fecho; y que le suplicaba ansimesmo que no la mandase quitar su antifaz, ni la demandase cosa de su hacienda (54) fasta que la hubiese fecho de-

(53) El período está desaliñado y redundante. Suprimiendo algunas palabras, y con leve alteración en las que restan, quedaría mucho mejor: *Déspués, habiendo bien pensado entre los dos el modo que tendrían para conseguir lo que deseaban, convinieron en un pensamiento que ocurrió al Cura, muy acomodado al gusto de D. Quijote y á lo que ellos querían; y fué que el Cura se vistiera en hábito de doncella andante, y el Barbero procurase ponerse de escudero como mejor pudiese.*

(54) Lenguaje anticuado, muy propio cuando se trata de remedar los pasajes y aventuras de los antiguos libros de Caballerías. Quiere decir que la contrahecha y enmascarada doncella había de pedir á D. Quijote que no le mandase descubrir el rostro, ni le preguntase nada de sus negocios hasta después de concluida la aventura, contentándose con lo que al pronto se le hubiese querido decir. Este plan padeció después grandes alteraciones al tiempo de ejecutarse, pero realmente era muy acomodado al estilo de las historias caballerescas. Sólo que el plazo que se señalaba para quitarse el antifaz y dar cuenta de su hacienda, era demasiado largo, y sólo debiera ser hasta que estuviese otorgada la demanda. Al cabo ésta se hizo sin antifaz, porque no fué menester ocultar el rostro para hacer el papel de doncella.

recho de aquel mal caballero; y que creyese sin duda, que D. Quijote vendría en todo cuanto le pidiese por este término, y que desta manera le sacarían de allí, y le llevarían á su lugar, donde procurarían ver si tenía algún remedio su extraña locura.

FIN DEL TOMO SEGUNDO



BIBLIOTECA CLÁSICA

OBRAS PUBLICADAS

Clásicos griegos.	Tomos.
HOMERO: <i>La Iliada</i>	3
— <i>La Odisea</i>	2
HERODOTO: <i>Los nueve libros de la Historia</i>	2
PLUTARCO: <i>Las vidas paralelas</i>	5
ARISTÓFANES: <i>Teatro completo</i>	3
ESQUILO: <i>Teatro completo</i>	1
PORTAS BUCÓLICOS GRIEGOS: (<i>Demócrito, Bión y Mosco</i>).....	1
XENOFONTE: <i>Historia de la entrada de Cyro en Asia</i>	1
— <i>La Cyropedia</i>	1
— <i>Las Helénicas</i>	1
LUCIANO: <i>Obras completas</i>	4
PÍNDARO: <i>Odas</i>	1
ARRIANO: <i>Las Expediciones de Alejandro</i>	1
PORTAS LÍRICOS GRIEGOS: (<i>Anacreonte, Safo, Tirteo, etc.</i>).....	1
POLIBIO: <i>Historia romana</i>	3
PLATÓN: <i>La República</i>	2
— <i>Diálogos</i> (en publicación).....	2
DIÓGENES LAERCIO: <i>Vidas de los filósofos más ilustres</i>	2
MORALISTAS GRIEGOS: (<i>Marco Aurelio, Teofrasto, Epicteto, Cebes</i>).....	1
TUCÍDIDES: <i>Historia de la guerra del Peloponeso</i>	2
JOSEFO: <i>Guerras de los judíos</i>	2
ISÓCRATES: <i>Oraciones políticas y forenses</i>	2
EURÍPIDES: <i>Tragedias</i>	3

Clásicos latinos.

VIRGILIO: <i>La Eneida</i>	2
— <i>Las Eglogas y Geórgicas</i>	2
CICERÓN: <i>Obras didácticas</i>	4
— <i>Obras filosóficas</i>	2
— <i>Epístolas familiares</i>	2
— <i>Cartas políticas</i>	7
— <i>Vida y discursos</i>	2
TÁCITO: <i>Los Anales</i>	1
— <i>Las Historias</i>	1
SALUSTIO: <i>Conjuración de Catilina.—Guerra de Jugurta</i>	2
CÉSAR: <i>Los Comentarios a la guerra de las Galias</i>	1
SUETONIO: <i>Vidas de los doce Césares</i>	2
SÉNeca: <i>Tratados filosóficos</i>	1
— <i>Epístolas morales</i>	1
OVIDIO: <i>Las Heroídas</i>	2
— <i>Las Metamorfosis</i>	1
FLORO: <i>Compendio de la historia romana</i>	2
QUINTILIANO: <i>Instituciones oratorias</i>	2
QUINTO CURCIO: <i>Vida de Alejandro</i>	2
ESTACIO: <i>La Tebaida</i>	2
LUCANO: <i>La Farsalia</i>	7
TITO LIVIO: <i>Décadas de la Historia romana</i>	1
TERTULIANO: <i>Apología contra los gentiles</i>	3
VARIOS: <i>Escritores de la Historia Augusta</i>	3
MARCIAL y FEDRO: <i>Epigramas y fábulas</i>	1
TERENCIO: <i>Las seis comedias</i>	1
APULEYO: <i>El asno de oro</i>	2
PLINIO EL JOVEN y CORNELIO NEPOTE: <i>Panegírico de Trajano y cartas</i> <i>Vidas de varones ilustres</i>	2
JUVENAL y PERSIO: <i>Sátiras</i>	1
AULO GELIO: <i>Noches áticas</i>	4
SAN AGUSTÍN: <i>La Ciudad de Dios</i>	2
AMMIANO: <i>Historia del imperio romano</i>	1
LUCRECIO: <i>De la naturaleza de las cosas</i>	2
HORACIO: <i>Obras completas</i>	2

Clásicos españoles.

CERVANTES: Novelas ejemplares y Viaje del Parnaso	2
— <i>D. Quijote de la Mancha</i> , con el comentario de Clemencin.....	8
— <i>Teatro completo</i>	3
CALDERÓN: Teatro selecto	4
HURTADO DE MENDOZA: Obras en prosa	1
QUEVEDO: Obras satíricas y festivas	1
— <i>Obras políticas e históricas</i>	2
— <i>Política de Dios</i>	1
QUINTANA: Vidas de españoles célebres	2
DUQUE DE RIVAS: Sublevación de Nápoles	1
ALCALÁ GALIANO: Recuerdos de un anciano	1
MELO: Guerra de Cataluña	1
VARIOS: Antología de poetas líricos castellanos , ordenada por Menéndez y Pelayo con estudios críticos del mismo.....	13
COLÓN: Relaciones y cartas	1
FERNANDO DE ROJAS: La Celestina	1

Clásicos ingleses.

MACAULAY: Estudios literarios	1
— <i>Estudios históricos</i>	1
— <i>Estudios políticos</i>	1
— <i>Estudios biográficos</i>	1
— <i>Estudios críticos</i>	1
— <i>Estudios de política y literatura</i>	1
— <i>Discursos parlamentarios</i>	1
— <i>Vidas de Políticos ingleses</i>	1
— <i>Historia de la Revolución de Inglaterra</i>	4
— <i>Historia del Reinado de Guillermo III</i>	6
MILTON: El Paraíso perdido	2
SHAKESPEARE: Teatro selecto	8

Clásicos italianos.

MANZONI: Los Novios	1
— <i>La Moral católica</i>	1
— <i>Tragedias, poetas y obras varias</i>	2
GUICCIARDINI: Historia de Italia	6
MAQUIAVELO: Obras históricas	2
— <i>Obras políticas</i>	2
BENVENUTO CELLINI: Su vida, escrita por él mismo	2
TASSO: La Jerusalem libertada	2

Clásicos alemanes.

SCHILLER: Teatro completo	3
— <i>Poesías líricas</i>	2
HEINE: Poemas y fantasías	1
— <i>Cuadros de viaje</i>	3
GOETHE: Viaje á Italia	2
— <i>Teatro selecto</i>	2
HUMBOLDT: Colón y el descubrimiento de América	2

Clásicos franceses.

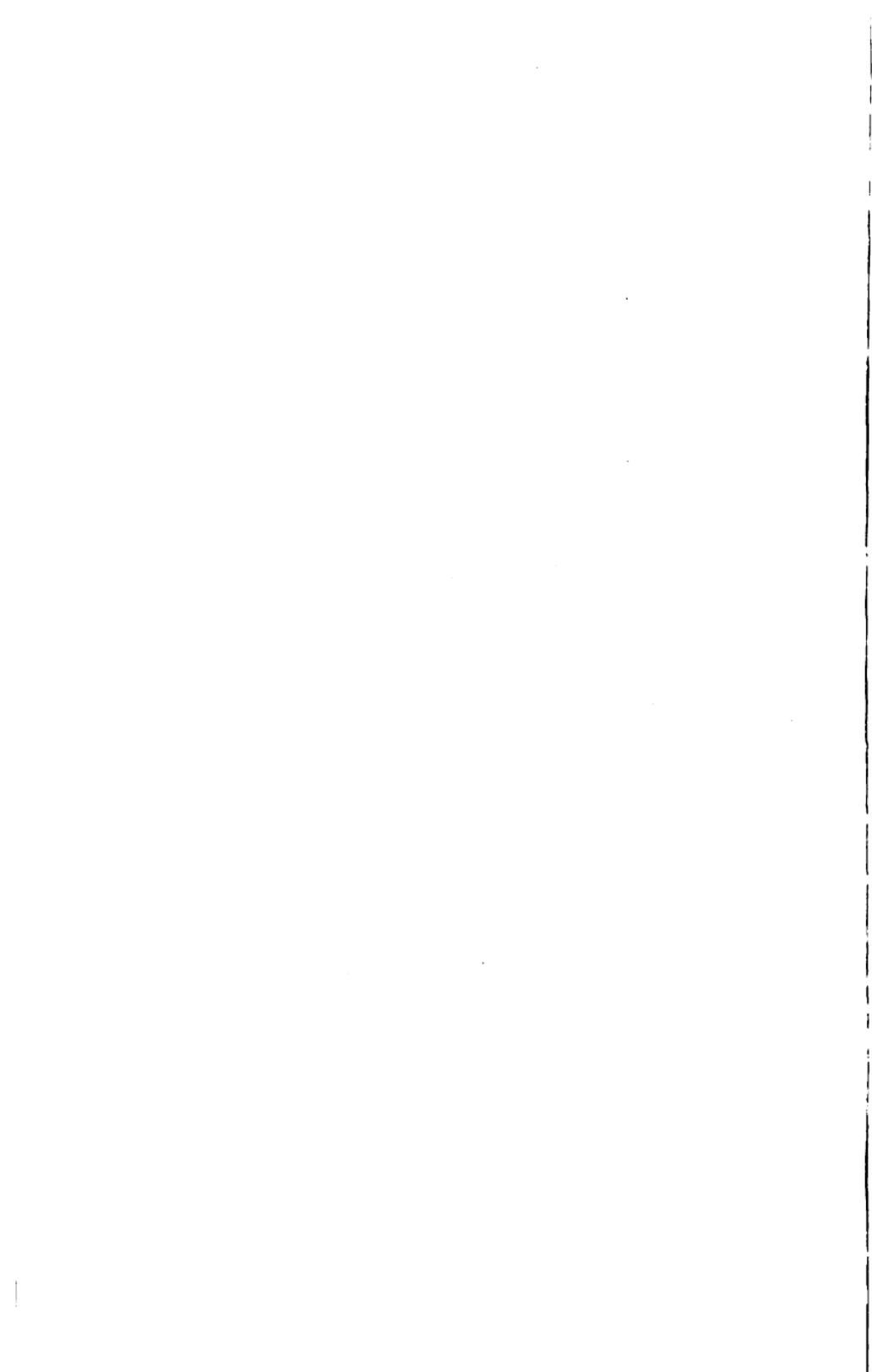
LAMARTINE: Civilizadores y conquistadores	2
BOSSUET: Oraciones fúnebres	1
MÉRIMÉE: Colomba y otros cuentos	1
REGNARD: Obras escogidas	3

Clásicos portugueses.

CAMOENS: Los Lusitadas	1
— <i>Poesías selectas</i>	1

Sánscrito.

<i>Panchatantra</i> , traducido por Alemany.....	1
<i>Libro de las Leyes de Manu</i>	1









23